



# THÈSE

Pour obtenir le grade de  
Docteur

Délivré par :

**UNIVERSITE DE PERPIGNAN VIA DOMITIA**  
**UNIVERSITAT DE VIC – UNIVERSITAT CENTRAL DE**  
**CATALUNYA**

Préparée au sein de :

**L'ÉCOLE DOCTORALE INTERMED – ED 544**  
Centre de Recherche sur les Sociétés et Environnements en  
Méditerranée (**CRESEM**) et de  
**L'ESCOLA DE DOCTORAT DE LA UVic-UCC**  
Grup de recerca d'Estudis de Gènere: Traducció, Literatura, Història i  
Communicació (**GETLIHC**)

Spécialités :

Études ibériques et latino-américaines  
Traducción, género y estudios culturales

Présentée par Sandra PÉREZ-RAMOS

**MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ (1781-1874):**  
**TRADUCTORA CIENTÍFICA Y BIÓGRAFA FEMENINA**  
**TOMO I**

UNIVERSITÉ  
PERPIGNAN  
VIA  
DOMITIA



UVIC  
UNIVERSITAT DE VIC  
UNIVERSITAT CENTRAL  
DE CATALUNYA

Christian LAGARDE, Professeur émérite, UPVD

Directeur

Pilar GODAYOL NOGUÉ, Professeure des Universités, UVic

Directrice

Montserrat BACARDÍ i TOMÀS, Professeure des Universités, UAB

Rapporteuse

José Carlos de HOYOS PUENTE, Maître de conférences HDR, ULL2

Rapporteur

Solange HIBBS-LISSORGUES, Professeure émérite, UT2J

Examinatrice

Teresa JULIO GIMÉNEZ, Maîtresse de conférences, UVic

Examinatrice



*A todas aquellas mujeres, aún heroínas ignotas,  
que han pasado por la historia sin dejar sus nombres escritos.*

*A mi pequeña gran familia: tanto la biológica como la amical.*

---

## A G R A D E C I M I E N T O S

---

*Durante la trayectoria que abarca los estudios de doctorado, siempre hay muchos tipos de aprendizaje, aparte del académico e investigador. Aprendemos a remar en un profundo océano en el que no faltan óbices ni disidentes. Sin embargo, hay personas que emergen, a veces de la nada, para darte un empujón y recordarte que la trayectoria y el esfuerzo merecen la pena.*

*Por embarcarse en esta travesía sin conocerme, quisiera agradecer a **Pilar Godayol** y **Christian Lagarde**, ambos directores de la tesis: ¡gracias por haber remado conmigo hasta el final, confiar en mí y brindarme todo vuestro apoyo, paciencia y atención!*

*A la **Escuela doctoral de la Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya** me gustaría darles las gracias por la seriedad y el profesionalismo con el que me acogieron y me abrieron las puertas. En particular, quisiera mencionar a **Núria Roca Terricabras** por su atención, su humildad y la entrega con la que, desde el primer día, me ayudó a solventar cada uno de los entretrejos administrativos entre ambas universidades. A **Teresa Julio**, en calidad de directora del programa de doctorado «Traducción, género y cultura», por facilitarme la integración, así como por todos los consejos aportados en calidad de evaluadora a lo largo de cada comité de seguimiento. En esta misma línea, quisiera agradecer a **Carme Sanmartí** todas sus agudas y pertinentes aportaciones, así como por las diversas pistas de archivo que me han facilitado la búsqueda de las fuentes primarias. A las investigadoras e investigadores del grupo de investigación, **GETLIHC**, también quisiera darles las gracias por el apoyo que siempre me han brindado en cada reunión y congreso que hemos compartido juntos.*

*A todas las profesoras y profesores que componen el **Departamento de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos** de la **Universidad de Perpiñán**, quisiera agradecerles la oportunidad que me dieron en el año 2016 al contratarme como lectora de español, gracias a la cual me embarqué en esta aventura y he podido sufragar los costos de mis estudios durante el tiempo en el que tuve la suerte de formar parte del equipo. Les agradezco, también, todo el aprendizaje humano y pedagógico que me han brindado a lo largo de estos años.*

*Por parte de los comités de seguimiento efectuados en la Universidad de Perpiñán, he de transmitirle mis agradecimientos a **José Carlos de Hoyos** por haberme ofrecido su tiempo y apoyo en cada ocasión, así como a **Mirelle Bilger** por habernos, igualmente, acompañado en este proceso. En la Universidad de Paris VIII, me gustaría agradecer a **Sebastián García** por haberme dado amable y generosamente sus consejos y su tiempo. En la Universidad de Málaga, quisiera agradecer a **Carmen Amaya** el haber creído en mí y en esta investigación, incluso cuando era tan solo un embrión. Sé que, desde donde se encuentre, estará contenta de saber que seguí sus consejos.*

*A todas las **archiveras y archiveros** de cada uno de los centros por los que hemos ido atracando durante esta travesía, quisiera agradecerles la paciencia, los consejos y el trato amable con el que siempre me han ayudado, incluso en la distancia y en momentos de incertidumbre y pandemia.*

*En el ámbito personal, he de agradecer a **Elena Prieto Barrueco** su inconmensurable colaboración durante el verano de 2020 para ayudarme a rescatar pistas en la Hemeroteca Municipal de Madrid, así como el gran valor de su apoyo y amistad. De igual modo, quisiera dar las gracias a **Keren Manzano González**, compañera de estudios, por haber estado siempre aquí, brindándome su escucha y prestándome su tiempo. A **Vincent Le Cocq**, tripulante de aventuras, por su ayuda lingüística, por haber creído en mí y por el apoyo moral y emocional con el que siempre sabe reconducir el barco cuando se avecinan turbulencias. A **Lorena Pérez Ramos**, por cuidarme y por haber marcado siempre el compás y el camino a seguir. A **Elías Pérez Mateo** y **Josefa Ramos Carneros** quisiera agradecerles el haberme insuflado fuerzas para seguir remando, haber creído (incluso más que yo) en mis propios sueños y por haberme inculcado los valores más importantes: la humildad y el respeto.*

*A toda mi familia amical, compañeros y compañeras de profesión y de estudios, amigos y amigas que he ido conociendo a lo largo del recorrido, gracias por vuestra atención, apoyo y energía: aunque no os mencione individualmente, sé que cuando lean esto sabrán a quienes me refiero.*

*En definitiva, gracias a todas las personas que me han contribuido, de una forma u otra, a hacer posible que este barco llegue a buen puerto, ayudándome, al mismo tiempo, a cumplir este sueño.*

## RESUMEN

---

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874), hija del famoso químico-farmacéutico, Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1826), crece rodeada de una vasta biblioteca científica en la casa-botica familiar y comienza a traducir sus primeros textos especializados en 1800.

Esta tesis doctoral se inscribe, genéricamente, en las disciplinas de estudios de la traducción y género y, más específicamente, en la historia de la traducción científico-técnica, la traductología y la historiografía femenina. La investigación se divide en dos ejes: en el primero, recomponemos su biografía, hasta ahora, poco conocida; en el segundo, efectuamos un análisis descriptivo-comparativo de las traducciones y sus paratextos producidos durante los periodos 1800-1804 y 1832. La reconstrucción biográfica está compuesta por documentos personales de archivo y el análisis traductológico se fundamenta en la búsqueda y recuperación de los textos originales en francés y los textos meta en castellano.

En calidad de traductora científica, una de sus intenciones fue contribuir a la transmisión de los últimos avances franceses sobre la epidemia del cólera-morbo en España, traduciendo bajo pseudónimo una recopilación de noticias médicas francesas en 1832. Como biógrafa femenina, comienza en 1835 a publicar la obra *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, cuya redacción la lleva a solicitar la entrada en la Biblioteca Nacional de España, convirtiéndose en la primera usuaria que obtuvo el derecho de acceso en 1837.

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha pasado tímidamente por la historia sin dejar su nombre escrito. Nuestro objetivo es reconstruir su vida y estudiar sus aportaciones para darle un lugar en los estudios de traducción y género.

**PALABRAS CLAVES:** análisis traductológico, género, historia, mujer, recuperación, siglo XIX, traducción científica.

## RÉSUMÉ

---

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874), fille d'un réputé chimiste espagnol, Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1826), a grandi entourée d'une volumineuse bibliothèque scientifique située dans la maison-pharmacie familiale. C'est dans ce milieu qu'elle commence à traduire ses premiers textes spécialisés en 1800.

Cette thèse doctorale s'inscrit dans la droite lignée des disciplines dédiées à l'étude de la traduction et du genre et, plus spécifiquement, dans l'histoire de la traduction scientifique et technique, la traductologie et l'historiographie féminine. L'étude se divise en deux axes : dans le premier, nous recomposons sa biographie, jusqu'à présent, peu connue ; dans le second, nous effectuons une analyse descriptive et comparative des traductions et ses paratextes produits durant les périodes 1800-1804 et 1832. La reconstruction biographique est composée par des documents personnels d'archive et l'analyse traductologique est ainsi construite par la récupération et l'inventaire des textes originaux en français et des textes cibles en castillan.

En tant que traductrice scientifique, l'une de ses intentions était de contribuer à transmettre les dernières avancées françaises sur l'épidémie du choléra-morbus en Espagne, en traduisant sous pseudonyme une compilation de nouvelles apparues sur les gazettes médicales françaises en 1832. En qualité de biographe féminine, en 1835, elle commence à publier les premiers fascicules de son ouvrage *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, et, au cours de sa rédaction, elle demande l'entrée à la Bibliothèque Nationale d'Espagne. En 1837, elle est la première femme à y avoir accès.

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz est passée au travers des mailles de la grande histoire sans laisser de trace. Notre objectif est de recomposer sa biographie et d'étudier ses contributions afin de lui donner une place dans les études de traduction et genre.

**MOTS-CLÉS :** analyse traductologique, femme, genre, histoire, récupération, traduction scientifique, XIX siècle.

## RESUM

---

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874), filla del famós químic, Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1826), creix envoltada d'una vasta biblioteca científica a la casa farmàcia familiar i comença a traduir els seus primers textos especialitzats l'any 1800.

Aquesta tesi doctoral s'inscriu, genèricament, en les disciplines dels estudis de la traducció i del gènere i, més específicament, en la història de la traducció científicotècnica, la traductologia i la historiografia femenina. La recerca es divideix en dos eixos: en el primer, recomponem la seva biografia, fins ara, poc coneguda; en el segon, efectuem una anàlisi descriptiva i comparativa de les traduccions i dels seus paratextos produïts durant els períodes 1800-1804 i 1832. La reconstrucció biogràfica està compon de documents personals d'arxiu i l'anàlisi traductològica es fonamenta en la cerca i recuperació dels textos originals en francès i dels textos traduïts al castellà.

En qualitat de traductora científica, una de les seves intencions va ser contribuir a la transmissió dels últims avenços a França sobre l'epidèmia del còlera asiàtic a l'Estat espanyol, traduint sota pseudònim una recopilació de notícies mèdiques franceses traslladades al castellà l'any 1832. Com a biògrafa femenina, comença a publicar el 1835 l'obra *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, la redacció de la qual la du a sol·licitar l'entrada a la Biblioteca Nacional i a, convertir-se en la primera usuària que va obtenir-hi el dret d'accés el 1837.

María Antonia Gutiérrez Bueno i Ahoiz ha passat tímidament per la història sense deixar el seu nom escrit. El nostre objectiu és reconstruir-ne la vida i estudiar-ne les aportacions per a donar-li un lloc en els estudis de la traducció i del gènere.

**PARAULES CLAU:** anàlisi traductològica, dona, gènere, història, recuperació, segle XIX, traducció científic.

## ABSTRACT

---

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874) daughter of the chemist-pharmacist Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1826), grew up surrounded by a vast scientific library in the family home and began to translate her first specialised texts in 1800.

This doctoral thesis is generically inscribed in the disciplines of translation and gender studies and, more specifically, in the history of scientific-technical translation, translatology and women's historiography. The research is divided in two axes: first, we reconstruct her hitherto little-known biography; second, we carry-out a descriptive-comparative analyse of the translations and their paratexts produced during the periods 1800-1804 and 1832. The biographical reconstruction is based on personal archival documents and the translatological analysis is focus on the research and recovery of the original texts in French and the target texts in Spanish.

As a scientific translator, one of her intentions was to contribute to the transmission of the latest French advances on the cholera-morbus epidemic in Spain, translating under a pseudonym a compilation of French medical news in 1832. As a feminine biographer, she published the work *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* (1835). The dictionary led her to apply for admission to the National Library in Spain, becoming the first women to obtain the right of access in 1837.

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz passed timidly through history without leaving her name on paper. Our aim, therefore, is to reconstruct her life and study her contributions in order to give her a place in translation and gender studies.

**KEY-WORDS:** 19th century, gender, history, recovery, scientific translation, traductology analyse, women.

# ÍNDICE GENERAL

---

<b>Cuestiones preliminares</b>	7
Introducción	8
Antecedentes	10
Hipótesis y objetivos	15
Metodología	17
Estructura del trabajo	22
<b>Parte I. Historiografía y biografía femenina</b>	27
<b>Capítulo 1. Introducción al entorno histórico-social y cultural del siglo XIX</b>	27
<b>1.1. Breve contextualización histórica y socio-política</b>	28
<b>1.1.1. Contexto histórico y socio-político francés</b>	28
1.1.1.1. Restauración monárquica (1814-1830)	29
1.1.1.2. Monarquía de Julio (1830-1848)	32
1.1.1.3. Segunda República y Segundo Imperio (1848-1870)	37
1.1.1.4. Tercera República (1870-1940)	39
<b>1.1.2. Contexto histórico y socio-político español</b>	47
1.1.2.1. Guerra de Independencia (1808-1814) y Restauración de Fernando VII (1823-1833)	47
1.1.2.2. Reinado de Isabel II: minoría de edad (1833-1843) y reinado efectivo (1843-1868)	53
1.1.2.3. Revolución de 1868, Amadeo I de Saboya (1870-1873) y I República (1873-1874)	58
1.1.2.4. Restauración monárquica: Alfonso XII (1874-1885) y Alfonso XIII (1886-1931)	60
<b>1.2. Situación de la mujer en el siglo XIX</b>	63
1.2.1. La mujer en la esfera laboral	63
1.2.2. La mujer en la esfera educacional	68
1.2.3. La mujer en la esfera familiar	79
<b>1.3. Apuntes sobre la consideración femenina en los escritos</b>	83
1.3.1. La mujer en la prensa: publicación periódica y por suscripción	83
1.3.2. La mujer en la prosa médica: higiene y sexualidad	96
1.3.3. La mujer en la traducción: visibilidad y recuperación de textos femeninos	108
<b>Capítulo 2. María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz: vida y obras</b>	117
<b>2.1. Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz</b>	118
2.1.1. Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz	118
2.1.2. Actividades profesionales de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz	137
2.1.2.1. Acceso a la Biblioteca Nacional de España (1837)	150
<b>2.2. Obra histórico-biográfica de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz</b>	156
2.2.1. Publicación del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres»	157
2.2.2. Recepción en España del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres»	176
2.2.2.1. Conclusiones sobre la vida y obras de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz	184
<b>Parte II. Historia de la traducción y traductología</b>	188
<b>Capítulo 3. Introducción a la traducción científica en el siglo XIX</b>	188
<b>3.1. Apuntes sobre la historia de la traducción</b>	189
3.1.1. Breve recorrido histórico-contextual de la traducción	190
3.1.2. Breve recorrido histórico-contextual de la traducción en clave femenina	195
<b>3.2. Transmisión franco-española de la Ciencia y de la Técnica</b>	204
3.2.1. Prácticas documentales y métodos traductológicos	205
3.2.2. La terminología científica: tradición e innovación	221
<b>3.3. Enfoques historiográficos para el estudio de la traducción</b>	226
3.3.1. Metodología de análisis traductológico	227
3.3.2. Otras perspectivas y enfoques sobre los estudios historiográficos	237



<b>Capítulo 4. María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, traductora (1800-1804)</b>	242
<b>4.1. Introducción</b>	243
4.1.1. Breve presentación del Semanario de Agricultura y Artes	243
4.1.2. Breve presentación del corpus traductológico (1800-1804)	244
<b>4.2. Análisis paratextual</b>	246
4.2.1. De los efectos de las fricciones con éter acético (1800)	246
4.2.2. Método que se emplea en Lieja para fabricar sal amoniaco (1801)	248
4.2.3. Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navío, ejércitos [sic] (1802)	249
<b>4.3. Análisis traductológico</b>	252
4.3.1. Cuestiones preliminares del análisis	252
4.3.1.1. Modelo sobre las técnicas propuesto por Molina y Hurtado Albir (2002)	254
4.3.1.2. Modelo sobre las estrategias propuesto por Chesterman (2016)	257
4.3.1.3. Instrumento analítico resultante	262
<b>4.3.2. Análisis de las traducciones procedentes del Semanario de Agricultura y Artes</b>	268
4.3.2.1. De los efectos de las fricciones con éter acético (1800)	268
4.3.2.1.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	277
4.3.2.2. Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco (1801)	278
4.3.2.1.2. Resultados gráficos del análisis traductológico	288
4.3.2.3. De los vinos medicinales (1804)	289
4.3.2.3.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	326
<b>Capítulo 5. María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, traductora (1832)</b>	328
<b>5.1. Introducción</b>	329
5.1.1. Breve presentación del corpus traductológico (1832)	329
<b>5.2. Análisis paratextual</b>	332
5.2.1. Prefacio de «Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo» (1832)	332
5.2.2. Notas al pie de página de «Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo» (1832)	334
<b>5.3. Análisis traductológico de <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo</i> (1832)</b>	336
5.3.1. Cólera-morbo de la colerina y medios para curarla	337
5.3.1.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	353
5.3.2. Extracto de una carta de Mr. Montbel	354
5.3.2.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	370
5.3.3. Orden del señor ministro de la guerra	371
5.3.3.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	378
5.3.4. Mr. Jacobo dice hoy (4 de abril)	379
5.3.4.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	380
5.3.5. Carta publicada por Mr. Delpech	381
5.3.5.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	384
5.3.6. Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais	385
5.3.6.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	390
5.3.7. Hospital de Val-de-Grace	391
5.3.7.1. Resultados gráficos del análisis traductológico	452

<b>Capítulo 6. Resultados del análisis traductológico</b>	454
<b>6.1. Resultados generales</b>	455
6.1.1. Resultados generales por estrategia y técnica	455
6.1.2. Resultados generales por niveles lingüísticos	456
<b>6.2. Resultados parciales</b>	457
6.2.1. Resultados de la primera etapa (1800-1804)	457
6.2.2. Resultados de la segunda etapa (1832)	458
6.2.3. Resultados conjuntos: primera y segunda etapa	459
<b>6.2. Resultados específicos</b>	461
6.3.1. Resultados específicos por estrategia y técnica	462
6.3.2. Diacronía gráfica	463
6.3.2.1. Reducción	464
6.3.2.2. Amplificación	465
6.3.2.3. Traducción libre	466
6.3.2.4. Reedición	467
6.3.2.5. Traducción literal	468
<b>Consideraciones finales</b>	469
Conclusiones generales	470
Conclusiones específicas	474
Principales aportaciones	480
Prospectivas de investigación	481
<b>Bibliografía</b>	483
<b>Anexos (TOMO II)</b>	

---

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

---

Ilustración 1. Articulación de la estructura de tesis.....	26
Ilustración 1. Portada del libro titulado «L'Art de faire des garçons» (1755) .....	104
Ilustración 2. Esquela de Antonio Luis de Arnaud.....	134
Ilustración 3. Esquela de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.....	137
Ilustración 4. Lista de protectores de «El Álbum de las Familias» (1865) .....	147
Ilustración 5. Instancia de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz .....	150
Ilustración 6. Primera página del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres» (1835)...	158
Ilustración 7. Esquema de análisis ideológico propuesto por Susana Rodríguez Barcia (2012).....	159
Ilustración 8. Prospecto del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres».....	178
Ilustración 9. Línea metodológica de Lépinette (1997).....	230
Ilustración 10. Clasificación de notas propuesta por Julia Pinilla Martínez (2008).....	232
Ilustración 11. Prefacio del libro «Recopilación de lo más interesante [...]» (1832) .....	332
Ilustración 12. Extracto del libro «Recopilación de lo mas interesante [...]» (1832).....	377
Ilustración 13. Extracto del «Correo literario y mercantil» (21/07/1828) - N.º 4.....	377

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

Gráfico 1. Clasificación del diccionario por período histórico .....	161
Gráfico 2. Clasificación del diccionario por oficio, temática u ocupación social .....	162
Gráfico 3. Clasificación del diccionario por zona continental .....	172
Gráfico 4. Resultados gráficos de la traducción «De los efectos de las fricciones con éter» (1800) .....	277
Gráfico 5. Resultados gráficos de la traducción «Método que se emplea en Lieja» (1801) .....	288
Gráfico 6. Resultados gráficos de la traducción «De los vinos» (1804) .....	327
Gráfico 7. Resultados gráficos de la traducción «Cólera-morbo de la colerina» (1832) .....	353
Gráfico 8. Resultados gráficos de la traducción «Extracto de una carta de Mr. Montbel» (1832) .....	370
Gráfico 9. Resultados gráficos de la traducción «Orden del señor ministro de la guerra» (1832) .....	378
Gráfico 10. Resultados gráficos de la incorporación «Mr. Jacobo dice hoy» (4 de abril 1832) .....	380
Gráfico 11. Resultados gráficos de la traducción «Carta publicada por Mr. Delpesch» .....	385
Gráfico 12. Resultados gráficos de la traducción «Extracto de una carta del Mariscal Maison» (1832) ...	390
Gráfico 13. Resultados gráficos de la traducción «Hospital de Val-de-Grace» (1832) .....	453
Gráfico 14. Resultados generales por estrategia y técnica .....	455
Gráfico 15. Resultados generales por niveles lingüísticos .....	456
Gráfico 16. Resultados de la primera etapa (1800-1804) .....	457
Gráfico 17. Resultados de la segunda etapa (1832) .....	459
Gráfico 18. Resultados conjuntos: primera y segunda etapa .....	460
Gráfico 19. Resultados específicos por estrategia y técnica .....	462
Gráfico 20. Diacronía gráfica: reducción .....	464
Gráfico 21. Diacronía gráfica: amplificación .....	465
Gráfico 22. Diacronía gráfica: traducción libre .....	466
Gráfico 23. Diacronía gráfica: reedición .....	467
Gráfico 24. Diacronía gráfica: traducción literal .....	468
Gráfico 24. Número de inscripciones actuales en la BNE .....	479

## ÍNDICE DE TABLAS

---

Tabla 1. Modelo de técnicas propuesto por Molina y Hurtado Albir (2002) .....	254
Tabla 2. Modelo de estrategias propuesto por Chesterman (2016) .....	258
Tabla 3. Propuesta resultante a partir de Chesterman (2016) y Molina Hurtado Albir (2002) .....	263
Tabla 4. Cuadro comparativo de la traducción «De los efectos de las fricciones con eter» (1800)....	268
Tabla 5. Cuadro comparativo de la traducción «Método que se emplea en Lieja» (1801) .....	278
Tabla 6. Cuadro comparativo de la traducción «De los vinos medicinales» (1804) .....	289
Tabla 7. Cuadro comparativo de la traducción «Concluye el tratado de los vinos medicinales» (1804)....	307
Tabla 8. Cuadro comparativo de la traducción «Colera-morbo» (1832).....	337
Tabla 9. Cuadro comparativo de la traducción «Extracto de una carta de Mr. Montbel» (1832) .....	354
Tabla 10. Cuadro comparativo de la traducción «Orden del señor ministro de la guerra» (1832).....	371
Tabla 11. Cuadro comparativo del extracto «Mr. Jabobo Arago [...]» (1832) .....	379
Tabla 12. Cuadro comparativo de la traducción «Carta publicada por Mr. Delpech» (1832) .....	381
Tabla 13. Cuadro comparativo de la traducción «Extracto de una carta del Mariscal Maison» (1832) .....	385
Tabla 14. Cuadro comparativo de la traducción «Hospital de Val-de-Grace» (1832) .....	391

---

## **CUESTIONES PRELIMINARES**

---

**INTRODUCCIÓN**

**ANTECEDENTES**

**OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

**METODOLOGÍA**

**ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

## INTRODUCCIÓN

«Una vez más la Historia muestra no estar hecha sólo por aquellos cuyos nombres figuran en los libros. Muchas veces las batallas ganadas a la injusticia han estado determinadas por acciones de seres ignorados, por los “sin historia” de la Historia. En ocasiones ellos han sido los verdaderos protagonistas. Así ocurrió en el caso que estudiamos». (Carreño Ribero y Colmenar Orzaes, 1985, p. 181)

El pasado seis de abril de dos mil veinte uno se cumplió ciento cuarenta y siete años del fallecimiento de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz: su trayectoria aún sigue siendo poco conocida. Nuestra investigación pretende recuperar la memoria histórica de la traductora y escritora a través de la reconstrucción de su vida y del estudio de sus obras.

Esta tesis se enmarca, principalmente, en las disciplinas de Historia de la Traducción y Género, así como en la Historiografía y la Traductología. Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874) desempeñó, sobre todo, la labor de traductora entre los años 1800 a 1804 y 1832, aunque, también, compuso biográficamente diversos artículos de un diccionario dedicado a mujeres célebres durante los años 1835 a 1837. Diccionario que por lo visto no concluyó, pero para construirlo solicitó el acceso, vetado hasta entonces a las mujeres, a la Biblioteca Nacional de España, obteniéndolo en 1837. Sin embargo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz pasó toda su vida a la sombra de tres figuras masculinas que influyeron notablemente en su trayectoria profesional: su padre, Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1822), su marido, Antonio d’Arnaud (1778-1818), y su hijo, Antonio Luis d’Arnaud Gutiérrez Bueno (1803-1863).

A nivel investigador, esto se traduce en pistas bastantes discretas y de difícil rastreo que nuestro sujeto de estudio fue dejando a lo largo de su vida sin mayor pretensión ni conciencia propia, como ya apuntaba Gema Hernández Carralón en 2012:

Escasas y difícilmente rastreables son sus pistas biográficas pues, si ya de por sí las mujeres pasaban desapercibidas, no ayudan al caso ni la ponderada virtud femenina de la modestia ni la desaforada afición de las autoras a los seudónimos masculinos, causa y efecto de dicha virtud.<sup>1</sup>

De ahí, nace nuestra motivación particular de rendir homenaje y hacer justicia a una figura femenina que, aunque puede que en menor medida que otras coetáneas internacionales, también contribuyó con sus aportaciones a fomentar la comunicación científica entre Francia y España

---

<sup>1</sup> Recuperado 13 abril de 2021, de: <https://blog.bne.es/blog/eva-en-la-bne/>

gracias a la traducción, así como a visibilizar a otras mujeres precedentes mediante su *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*.

El rescate y el estudio de las traducciones de antaño permiten enriquecer la historia de la traducción, así como la disciplina traductológica, en sí misma. Como ya apuntaba D'hulst existen múltiples ventajas en cuanto al análisis de las traducciones se refiere: entre ellas, facilita al mundo de la investigación nuevas formas de pensar y de concebir la traducción, fomentando la tolerancia hacia otras formas de actuación diferentes, contribuye a construir un concepto unitario en la disciplina aunando pasado y presente y, además, facilita dicha revisión traductológica y la recurrencia a otros modelos precedentes (1994, p. 13).

En este trabajo hemos realizado un repertorio de las traducciones que efectuó Gutiérrez Bueno y Ahoiz con el fin de estudiar, en primer lugar, las estrategias y las técnicas que puso en marcha y, en segundo lugar, relatar la trayectoria de la traductora para observar y detallar las complejidades a las que tuvo que hacer frente. La parte traductológica está intrínsecamente ligada a la histórica y a la biográfica, ya que nos preguntamos cómo pudo hacer frente a las traducciones especializadas, teniendo en cuenta que muy probablemente careció de formación.

Según obra en nuestro conocimiento, escasas mujeres se dedicaron a la traducción científico-técnica en el siglo XIX. Por tanto, el estudio está proyectado desde una perspectiva de género con el objetivo de darle voz a una traductora que han contribuido al progreso de esta disciplina pero que, sin embargo, su labor nunca ha sido realmente reconocida.

Como sucede en otros campos del conocimiento, las mujeres suelen aparecer poco o casi nada en los compendios históricos. Este estudio responde, así, a ciertas motivaciones de índole personal y académica. En calidad de antigua estudiante del Grado Traducción e Interpretación, pude percatarme de que la historia de la traducción suponía un mero recuento anecdótico en el cómputo de la formación. Del mismo modo en que las mujeres traductoras eran inexistentes salvo una: la conocida Malinche o Doña Marina. Éste fue el primer y único nombre femenino que aprendí en los cuatro años de estudios. Acto seguido, nació el interés de intentar sopesar este vacío informacional dedicando el Trabajo de Fin de Grado a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. El objetivo era y, sigue siendo, contribuir a la ampliación de los estudios sobre las mujeres en el campo de la traducción, al mismo tiempo en que estamos coadyuvando a engrandecer la propia disciplina, ya que ninguna historia está completa si faltan partes en ésta. Este trabajo es el resultado de una progresión académica y personal que se ha ido fraguando a lo largo de estos últimos años, a través del cual, nos planteamos reconstruir, en la medida de lo



posible, la vida y las obras de Gutiérrez Bueno y Ahoiz con el objetivo de darle el lugar que creemos que merece en el mundo de la traducción.

### ANTECEDENTES

La primera vez que vi escrito el nombre de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz fue en 2012, concretamente, en una entrada<sup>2</sup> publicada el 9 de abril por Gema Hernández Carralón en el blog de la BNE. En ese momento, su trayectoria me pareció curiosa y quise conocer más datos sobre ella, descubriendo que eran prácticamente los únicos que existían. Posteriormente, fueron surgiendo otras entradas<sup>3</sup> en diferentes blogs e, incluso una noticia en el periódico,<sup>4</sup> en las que se repetía y se resumía la misma información proporcionada por Hernández Carralón.

La entrada en el blog contenía información de la Tesis doctoral de Paula Carrasco Jarabo, publicada entre 1964 y 1965 y, titulada *Vida y obras de Pedro Gutiérrez Bueno*. Al hilo de la biografía del célebre químico, Carrasco Jarabo recogió alguna información biográfica sobre su familia y, en particular, sobre nuestra traductora. Sin embargo, la tesis está centrada fundamentalmente en el padre como indica su título. En 1985, las investigadoras Myriam Carreño Rivero y Carmen Colmenar Orzaes publicaron el primer artículo científico centrado únicamente en Gutiérrez Bueno y Ahoiz, titulado *1837: La Biblioteca Nacional, por primera*

---

<sup>2</sup> Hernández Carralón, G. (2012, abril, 6). Eva en la BNE [Entrada blog]. Recuperado de: <https://blog.bne.es/blog/eva-en-la-bne/>

<sup>3</sup>

Varona, M. (2019, septiembre, 5). Antonia Gutiérrez Bueno, investigadora [Entrada blog]. Recuperado de: <http://www.meryvarona.es/antonia-gutierrez-bueno-investigadora/>

Conquero, D. (2019, marzo, 6). La gesta de Antonia Gutiérrez Bueno, la mujer que abrió el paso a las mujeres en la Biblioteca Nacional de España [Entrada blog]. Recuperado de: <https://blog.sedic.es/2019/03/06/la-gesta-de-antonia-gutierrez-bueno-la-mujer-que-abrio-el-paso-a-las-mujeres-en-la-biblioteca-nacional-de-espana/>

Gil, M. (2018, abril, 12). Antonia Gutiérrez Bueno, la llave que abrió la Biblioteca Nacional a otras mujeres [Entrada blog]. Recuperado de: <https://mujeresvalientes.es/antonia-gutierrez-bueno-la-llave-que-abrio-la-biblioteca-nacional-a-otras-mujeres/>

Lotti, P. (2017, abril, 21). Antonia Gutiérrez Bueno y Ángela García Rives, pioneras en el acceso de las mujeres en las Bibliotecas españolas [Entrada blog]. Recuperado de: <https://www.moonmagazine.info/antonia-gutierrez-bueno-mujeres-bibliotecas/>

Saumell, Ll. (2015, junio, 27). Pedir ir a la luna (casi) [Entrada blog]. Recuperado de: <https://blogs.eitb.eus/narraciones/2015/06/27/pedir-ir-a-la-luna-casi/>

Pavía, J. (2012, noviembre, 27). La primera usuaria de la Biblioteca Nacional [Entrada blog]. Recuperado de: <https://giulietta-wanderer.blogspot.com/2012/11/antonia-gutierrez-bueno-1874-bne.html?m=1>

Novelle, L. (2013, noviembre 28). ...Y en la BNE pudieron entrar las mujeres [Entrada blog]. Recuperado de: <https://www.biblogtecarios.es/tag/antonia-gutierrez-bueno/>

<sup>4</sup> Constenla, T. (2013, marzo, 10). Leer era cosa de hombres. Antonia Gutiérrez Bueno, una perfecta desconocida hoy, tumbó en 1837 la prohibición de la Biblioteca Nacional para aceptar investigadoras y lectoras. *El País*. Recuperado 12 abril 2021, de: [https://elpais.com/cultura/2013/03/07/actualidad/1362683501\\_440362.html](https://elpais.com/cultura/2013/03/07/actualidad/1362683501_440362.html)

vez, *abre sus puertas a la mujer*. Este artículo está proyectado desde un enfoque histórico mediante el cual las investigadoras analizan el debate escrito que tuvo lugar cuando Gutiérrez Bueno y Ahoiz depositó en 1837 una instancia escrita poder obtener el derecho de acceso a la BNE.

Por consiguiente, la tesis de Elena Serrano titulada *Science for women in the spanish enlightenment 1753-1808* (2017), relata sucintamente la participación de Gutiérrez Bueno y Ahoiz en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. Remitiéndose a la tesis precedente, el nombre de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz reaparece puntualmente en el artículo *L'Espagne fumigée. Concensus et silences autour des fumigations d'acides minéraux en Espagne, 1770-1804*, publicado en 2016 por Antonio García Belmar y José-Ramón Bertomeu Sánchez. A día de hoy, esto es todo lo que hay escrito e investigado sobre María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, conformando un estado de la cuestión sobre el sujeto de estudio bastante reducido.

En cuanto al trinomio mujer, traducción y siglo XIX debemos mencionar, no obstante, el trabajo de diversas investigadoras como Mónica Bolufer Peruga quien, en *La traducción como práctica cultural: agentes y contextos. A propósito de tres traductoras en la España del siglo XVIII* (2017), recupera la vida y las obras de ciertas traductoras dieciochescas, así como el libro *Mujeres y modernización: estrategias culturales y prácticas sociales (siglos XVIII-XIX)* publicado en 2008 por Mónica Bolufer, Isabel Morant, María José de la Pascua, Gloria Espigado, Inmaculada Urzainqui y Juan Gomis, el cual también es profuso en información sobre las actividades académicas de mujeres en dicha centuria. Entre finales del XVIII y principios del XIX destacamos el trabajo de archivo de Carme Sanmartí por rescatar datos biográficos Assumpció Baldrich Arandes (1770-1848) titulado *Cartes en família. La correspondència d'Assumpció Baldrich Arandes (1770-1848)*. La investigadora Solange Hibbs-Lissorgues, también, recupera la vivencia de varias traductoras de la época en diversas publicaciones como *Escritoras españolas entre el deber y el deseo: Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), Pilar Sinués de Marco (1835-1893) y Antonia Rodríguez de Ureta (2008)*, como también en otras que dedica a Jimeno de Flaquer, titulada *Itinerario de una filósofa y creadora del siglo XIX: Concepción Jimeno de Flaquer* (2006), y en las que trabaja sobre la óptica y la consideración de la mujer escritora en la España decimonónica: *Femmes et écriture en Espagne au XIXème siècle : la double écriture de la pédagogie morale et du roman* (2004) y *Femmes et lectures au XIXème siècle en Espagne : doctrine et pratiques* (2004), entre otras muchas. En esta línea, la publicación colectiva coordinada por Pura Fernández y Marie Linda Ortega, *La*

*mujer de letras o la letraherida discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, recoge, igualmente, gran cantidad de datos contextuales y paratextuales sobre escritoras en la misma centuria. También, rezan bajo la autoría de Fernández múltiples publicaciones como *La mujer debe ser sin hechos, y sin biografía* (2016) o *Por ser mujer y autora...* " *Identidades autoriales de escritoras y artistas contemporáneas* (2017) que aportan testimonio sobre las vivencias de las mujeres escritoras en este periodo.

En lo que respecta a la recuperación biográfica de mujeres traductoras, destacan diversos trabajos que versan sobre traductoras catalanas de finales del siglo XIX. Ya que éstas vivieron bajo el franquismo y tuvieron que hacer frente a un triple estigma, por el simple hecho de ser mujeres, traductoras y catalanas. En este sentido, los artículos Monserrat Bacardí y Pilar Godayol, titulados *Catalan women translators: an introductory overview* (2014) y *Fourfold subalterns: Catalan, women, translators, and theorists* (2016), ofrecen numerosos datos sobre María Antonia Salvà (1869-1959), Francesca Bonnemaison (1872-1949) y Carme Montoriol i Puig (1893-1966). En la misma sintonía, la investigadora Teresa Julio reconstruye la vida y la trayectoria de la traductora, escritora y periodista gallega María Luz Morales (1890-1980), de finales de siglo, a través de varias publicaciones, como *María Luz Morales, traductora: estado de la cuestión y perspectivas de investigación* (2017), *María Luz Morales y la colección «Las obras maestras al alcance de los niños» de Araluce ante la censura franquista* (2019) o *María Luz Morales y su labor en la editorial Araluce* (2021). A nivel internacional, nos parece interesante mencionar el libro titulado *Portraits des traductrices* (2002), coordinado por Jean Delisle, en el que se compendian la biografía y la trayectoria de mujeres como la traductora científica, Clémence Royer (1830-1902) o las traductoras militantes, Eleonor Marx (1855-1898) y Jane Wilde (1821-1896), entre otras muchas. De gran aporte documental, también, debemos mencionar la tesis *Les femmes dans l'histoire de la traduction. De la Renaissance au XIXème siècle. Domaine français* (1997) de Andrée Sirois.

El estudio de la recepción y de la censura de traducciones constituye, de igual modo, un aporte imprescindible a la historia de la traducción. En este ámbito, destacamos el artículo *La recepción de George Sand en España: traducciones y censura (1836-1975)*, publicado conjuntamente en 2020 por Carme Sanmartí y Catherina Riba. El libro *Tres escritoras censuradas: Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Mary MacCarthy* (2017) resulta de gran interés por escudriñar los entresijos del aparato censor franquista y, también, el artículo *Censorship and women writers in translation* (2020), ambos escritos por la investigadora Pilar Godayol, así como el artículo, *La censura franquista en la traducción catalana de Set diàlegs de*

*bèsties, de Colette* (2020), cuya autoría corresponde a Keren Manzano. En lo que respecta al binomio traducción y feminismo, destacamos, igualmente, algunos trabajos de Godayol como el artículo *Feminist translation* (2018) y los libros *Espais de frontera. Gènere i traducció* (2020) y *Feminismes i traducció (1965-1990)* (2020), los cuales aportan perspectivas de gran interés para el campo de estudio. En este sentido, también se encuentran diversas investigaciones de la canadiense, Louise von Flotow, como el artículo *Feminist translation: Context, Practices and Theories* (1991) y el libro *Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'* (1997).

En cuanto al estudio de la historia de la traducción, en líneas generales, podemos mencionar varias obras de Lafarga y Pegenaute como *La traducción en España. Lengua, literatura y cultura* (1999), *La Historia de la traducción en España* (2004) o *Creación y traducción en la España del siglo XIX* (2015), así como la publicación *Historia de la Traducción* (2003) de Lépinette y Melero. En los cuatro casos se trata de publicaciones ricas en datos contextuales a tanto nivel histórico como a nivel traductor, las cuales nos han facilitado la conceptualización temporal en la que se inserta el trabajo de tesis. En este hilo, diversos artículos de Christian Lagarde testimonian la complejidad del acto traductor a través de diversos contextos y situaciones lingüísticas, entre ellos, podemos citar *Des langues minorées aux « langues mineures » : autotraduction littéraire et sociolinguistique, une confrontation productive* (2015a) o *Les enjeux du passage d'une langue-culture à l'autre en Amérique latine : du traducteur au polyglotte* (2016). En traducción científico-técnica, debemos destacar numerosas publicaciones colectivas coordinadas por Lépinette y Pinilla entre las cuales destacan *Traducción y difusión de la Ciencia y la Técnica en España (s. XVI-XIX)* de 2015, así como los tres volúmenes de *Reconstruyendo el pasado de la traducción*, publicados respectivamente entre 2016, 2018 y 2019, gracias a los cuales nos hemos adentrado y focalizado en el campo de la traducción científico-técnica. De igual modo, destacamos el número 12 de la revista *Synergie Espagne*, también dirigido por éstas, y titulado *Histoire de la traduction en langues française et espagnole (XVIe-XXe. siècles) : femmes, médecine, lois*, rico en contribuciones científicas que aúnan la temática transversal entre la traducción científica y género.

La terminología científico-técnica constituye otro pilar esencial de la traducción especializada, por tanto, el artículo, publicado en 2010, titulado *Los avatares de la traducción científica: los manuales de química franceses en castellano (1788-1845)*, así como *La terminología química durante el siglo XIX: Retos, polémicas y transformaciones* (2012) o *La terminología química en los diccionarios de medicina y farmacia de la primera mitad del siglo XIX* (2012), publicados conjuntamente por Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, han contribuido

ampliamente a proporcionarnos una base conceptual e histórica nítida para facilitar la comprensión sobre los diversos debates lexicográficos que se han ido produciendo en torno a la terminología científica y su, posterior, evolución. En el hilo terminológico especializado, aportan testimonio, desde el ámbito económico, circunstancias similares los estudios del investigador José Carlos de Hoyos a través del libro *Léxico económico en la lengua española de principios del siglo XIX. El epítome de Jean Baptiste Say* (2018) o varios artículos como *Nacimiento de la ciencia económica: análisis de las traducciones españolas del Épitomé de Jean-Baptiste Say* (2015), así como *La correspondencia inédita de Jean-Baptiste Say: aspectos relacionados con la traducción* (2016), pudiéndose establecer ciertos paralelismos interdisciplinarios propios de la época.

En lo que concierne a la traductología, diversos libros como *Teoria i pràctica de la traducció* (2012) publicado colectivamente por Montserrat Bacardí, Ona Domèch, Cristina Gelpí y Marisa Presas constituyen manuales de referencia de gran injundia conceptual sobre la profesión traductora. De igual modo, la publicación de Andrew Chesterman *Memes of translation. The spread of ideas in translation theory. Revised edition* (2016) recoge numerosas claves traductológicas que nos han servido para conformar el instrumento analítico junto con la clasificación de técnicas propuestas por Laura Molina y Amparo Hurtado en la publicación *Translation techniques revisited: a dynamic and functionalist approach* (2002). Por otra parte, los enfoques de Gideon Toury *Descriptive Translation Studies and beyond* (1995), así como los de Antoine Berman en su publicación *Pour une critique des traductions : John Donne* (1994) han contribuido a confeccionar y a perfilar nuestra perspectiva de análisis.

A nivel metodológico, resulta evidente mencionar el opúsculo de Brigitte Lépinette titulado *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos* (1997) en cuyos preceptos hemos basado nuestro estudio analítico. De igual modo, nos hemos apoyado en los principios enunciados en la publicación colectiva *Charting the Future of Translation History* (2006), publicada bajo la coordinación de Georges Bastin y Paul Bandia, sobre todo, en el ejercicio de la microhistoria desde el cual está enfocada la presente investigación. En lo que respecta la narración histórica, Samuel López Alcalá recoge en *La historia, la traducción y el control del pasado* (2001) un compendio de los métodos existentes y su publicación nos ha servido para ampararnos, concretamente, en el método sintético-analítico y en el estadístico para constituir la narración histórica.

En definitiva, es importante subrayar que el recorrido histórico aportado no recoge todas las referencias bibliográficas que se han investigado en los campos citados ni tampoco hemos mencionado todas las que se han tratado en la presente investigación. Por tratarse, únicamente, de un breve panorama que pretende demostrar de forma sucinta ciertas pinceladas que conforman y estructuran el complejo cuadro de los estudios de traducción y género.

### **HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

Durante la conformación del presente trabajo de investigación, hemos arrojado una hipótesis de tipo general cuyo enunciado es el siguiente:

- A pesar de la posible carencia de una formación académica reglada, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se configura como una biógrafa pionera y una de las pocas traductoras especializadas, fomentando la comunicación científica entre Francia y España en el siglo XIX.

Por «formación académica reglada», nos referimos, incluso, a formaciones privadas, a través de maestros particulares financiados por la familia que quizás pudieron contribuir a la enseñanza de ésta en el seno familiar, gracias a la posición acomodada de la que gozaba la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. De hecho, éste fue el caso de otras coetáneas, entre ellas, Assumpció Baldrich Arandes (1770-1848), como Carme Sanmartí apunta: «Possiblement, la formació d'Assumpció s'inicià durant tres o quatre anys en una escola religiosa de Reus, el temps habitual en aquella època per aprendre els rudiments de l'escriptura i la lectura, i s'acabà d'educar a casa amb un mestre» (2012, p. 84).

Por consiguiente, nos hemos planteado, en un primer estadio, una serie de objetivos generales con el propósito de responder a la hipótesis general:

1. *Reconstruir la vida de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* Mediante esta reconstrucción pretendemos comprobar cómo era su entorno personal y si, quizás, pudo recibir cualquier tipo de formación académica privada financiada por sus padres. Además, nos permitirá trazar las líneas biográficas esenciales, ya que no existen biografías previas sobre el sujeto de estudio.
2. *Reconstruir las obras de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* De igual modo, nos proponemos recuperar las obras de ésta, sobre todo, en materia de traducción, para poder, posteriormente, adentrarnos en su estudio y análisis.

3. *Estudiar la recepción de las obras, previamente recuperadas.* El estudio de la recepción nos permitirá comprobar cómo fueron acogidas ambas publicaciones: tanto el volumen de traducciones científicas sobre el cólera-morbo publicado en 1832 como el diccionario sobre mujeres aparecido entre los años 1835 y 1837.

La hipótesis general está emitida y correlacionada con la específica, la cual acota el perímetro investigador y obedece al siguiente postulado:

- La actividad traductora de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz le fue inculcada en el seno familiar y pudo estar motivada, al principio, por ciertos intereses de tipo colaborativo y publicitario en la botica familiar.

En cuanto a «ciertos intereses de tipo colaborativo y publicitario», nos remitimos a ciertas contribuciones eventuales que Gutiérrez Bueno y Ahoiz haya podido llevar a cabo, mediante la traducción, para promocionar el negocio familiar, influida en todo caso por el ambiente científico parental: no sería la primera mujer que estuvo influenciada por sus predecesores en la misma época. De acuerdo con Fiona McIntosh-Varjabédian, éste también fue el caso de Henriette Guizot de Witt (1829-1908) y Pauline Guizot de Witt (1831-1874):

L'immersion explique également le rôle de collaboratrices des filles Henriette et Pauline, ainsi que les connaissances qu'elles ont acquises au contact de leur père historien, puisqu'elles ont eu un rôle reconnu d'assistantes. Dans le cas de Guizot et d'Henriette, l'effacement est indéniable, puisque cette dernière, qui publie, par ailleurs des ouvrages, se met au service du père, à tel point qu'on peut parler véritablement de fusion intellectuelle. (2013, 49)

Así mismo, hemos establecido una serie de objetivos específicos a través de los cuales pretendemos indagar en la verificación o refutación de la hipótesis específica:

1. *Investigar y recopilar las fuentes primarias relacionadas con la vida y las obras de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* En este sentido, es necesario realizar búsquedas de archivo exhaustivas para poder rescatar los datos claves de su vida personal y profesional.
2. *Desarrollar una contextualización histórica, política y cultural,* con el fin de encontrar otras figuras femeninas coetáneas, así como presentar otros modelos de la época.
3. *Reconstruir una cronología biográfica de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* Tras la búsqueda, el estudio y la interpretación de los documentos de archivo, la confección de una línea cronológica resulta imprescindible para poder registrar los eventos claves en la vida de la traductora, así como facilitar la comprensión de las diferentes etapas vivenciales y profesionales.

4. *Catalogar las traducciones producidas y someterlas a análisis.* Para el análisis, necesitamos catalogar las traducciones que produjo, para poder establecer, posteriormente, un instrumento analítico con el fin de comparar y describir los procesos traductológicos. Así como también es relevante analizar los paratextos de las traducciones para examinar minuciosamente la expresión y la incursión propia de la traductora a través de los textos.
5. *Establecer un estudio del diccionario en clave feminista,* con el objetivo de determinar la posición ideológica con la que la autora lo concibió, teniendo en cuenta la concepción histórica de las ideas «feministas» de la época, para no errar en el anacronismo.
6. *Estudiar e investigar la recepción de sus obras.* En cuanto a las obras, nos referimos a dos libros que Gutiérrez Bueno y Ahoiz publicó bajo pseudónimo: la primera fue un compendio de traducciones titulado *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo* (1832) y la segunda, *Diccionario de mugeres [sic] célebres* (1835). Por tanto, es preciso estudiar la recepción en los periódicos de estas obras para analizar cómo fueron recibidas e interpretadas por el público español.

Para la consecución de los objetivos y la verificación de las hipótesis, hemos empleado una serie de principios metodológicos que describimos a continuación.

### **METODOLOGÍA**

Este estudio se sustenta en dos bloques: el primer bloque está íntegramente basado en la historiografía y en la biografía femenina y, el segundo, en la historia de la traducción y en la traductología. Para abordar el estudio del primer bloque, hemos empleado el método analítico-sintético, mientras que, para el segundo, nos hemos basado, en primer lugar, en la metodología de análisis traductológico propuesta por Brigitte Lépinette (1997) y, en segundo lugar, en el método estadístico para interpretar los datos analíticos, previamente, obtenidos.

El método analítico-sintético, empleado en el primer bloque, permite recopilar los datos que, posteriormente, serán analizados e interpretados para ser sometidos a un proceso de síntesis. En palabras de López-Alcalá:

En este método se intenta llevar a cabo una selección de datos más activa que en el método erudito. Aquí el afán de sintetizar, en lugar de ser exhaustivo. La historia se estudia de manera crítica, en un proceso de averiguación, de dilución de causas y efectos. El objetivo es el establecimiento de conclusiones. (2001, p. 122)



El mero recuento y exposición de datos históricos, sin explicación ni razonamiento, comportaría el método erudito (López Alcalá, 2001, p. 120). Por tanto, en esta tesis, pretendemos no solo recaudar el mayor número de información posible sobre Gutiérrez Bueno y Ahoiz sino, también, analizarla, interpretarla, explicarla para emitir conclusiones. Como agrega Comellas: «[el historiador] no se conforma con la mera aportación de datos, sino que los estudia en sus diversas facetas, los valora individual y conjuntamente, los discute y extrae de ellos al fin conclusiones aptas para una obra de tesis. [...] La historia de tesis es una historia con causas y efectos, con mecanismos de deducción o de inducción, una historia llena de *porqués*» (1977, p. 263).

Del mismo modo, la presente investigación está basada en un ejercicio de microhistoria que, de acuerdo con Levi, supone «the reduction of the scale of observation, on a microscopic analysis and an intensive study of documentary material» (1992, p. 95). El material documental está conformado por datos extraídos de fuentes primarias, en su mayoría, en palabras de Munday: «Less overtly mediated testimony may be found when direct access is available to a range of more formal extra-textual primary sources: archives, manuscripts and personal papers» (2014, p. 8). Estos documentos han sido recuperados de los siguientes archivos:

- *Archivo Histórico Nacional (AHN, Madrid, España)*. En este archivo residen tres legajos que responden al nombre de Antonio Luis d'Arnaud, hijo de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Sin embargo, hemos encontrado cartas propias de la traductora y otros documentos de tipo administrativo, los cuales nos han ayudado a reconstruir la vida y la trayectoria conjunta, entre madre e hijo.
- *Archivo Histórico Diocesano (Madrid, España)*. La mayoría de las partidas de nacimiento y defunción (salvo dos) de la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz han sido extraídas de este archivo, así como el expediente matrimonial entre Gutiérrez Bueno y Ahoiz y Arnaud.
- *Archivo particular de la Parroquia de San Millán y San Cayetano (Madrid, España)*. Ya que, en el archivo anterior, no pudimos ubicar la partida de defunción de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, debimos contactar el archivo particular de esta parroquia en el que reside dicho documento.

- *Archivio Diocesi di Albega – Imperia (Parroquia de San Siro, San Remo, Italia)*. De igual modo, la partida de defunción de Antonio d’Arnaud, marido de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, se ubica en este archivo particular.
- *Archivo Histórico de Protocolos (AHPM, Madrid, España)*. En este archivo hemos recuperado diversos documentos legales de la familia, como declaraciones de pobre, documentos de partición de bienes, capitulaciones matrimoniales y varias versiones del testamento dictado por Pedro Gutiérrez Bueno, así como el testamento de la propia María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz y el de su hijo, Antonio Luis d’Arnaud.
- *Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM, Madrid, España)*. En éste, hemos rescatado una carta que forma parte de la correspondencia de Antonio d’Arnaud.
- *Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina*. Nos hemos dirigido a esta biblioteca para consultar el fondo antiguo y personal de Ramón Mesonero Romanos (1803-1882), en el que se encuentra una reseña escrita por él sobre la obra *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* (1835) de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.
- *Hemeroteca Municipal de Madrid*. Hemos recurrido a esta hemeroteca para analizar cada microfilm perteneciente a los números de la revista *El Álbum de las Familias: revista semanal de literatura, ciencias, artes e industria: lectura moral e instructiva/dirigida por Eugenio Llofrú y Sagrera* (1865-1866), con el objetivo de verificar si Gutiérrez Bueno y Ahoiz participó activamente en ésta, ya que su nombre figura en una lista de protectores.
- *Archivo de la Biblioteca Nacional (Madrid, España)*. A este archivo, nos hemos dirigido con el propósito de consultar la concesión del permiso de acceso (1837) a la BNE de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, así como las impresiones sobre las Constituciones de la biblioteca (1761, 1762) y la noticia de colocación de ésta (1819).

- *Archives Nationales de Paris (París, Francia)*. En él, hemos ubicado un documento sobre una condecoración recibida por Antonio d'Arnaud.
- *Archives de la Bibliothèque Nationale de France (París, Francia)*. En este organismo, hemos buscado y encontrado varios de los textos originales correspondientes a las traducciones que Gutiérrez Bueno y Ahoiz recoge en su publicación de 1832.

La búsqueda documental digital, también, ha sido un recurso bastante empleado, facilitándonos la tarea investigadora. Gracias a *Gallica*, perteneciente a la Bibliothèque Nationale de Francia, hemos podido encontrar la mayoría de los textos originales en línea sobre el tomo de las traducciones publicadas en 1832. Según Leblanc, el portal francés es un proyecto en plena expansión: «Née en 1997 avec un objectif encyclopédique, elle infléchit, à partir de 2008, sa politique documentaire sélective vers une plus grande exhaustivité et lance une grande opération de numérisation, qui aboutit à la mise en ligne de 100 000 ressources» (2019, p. 44). Dicho recurso, contribuye encarecidamente a facilitar la búsqueda documental, reduciendo los desplazamientos y el costo que supone para los investigadores los gastos de reproducción de archivo. Además, preserva los documentos, protegiéndolos del deterioro. Por tanto, insistimos en la importancia de las humanidades digitales como herramientas esenciales que facilitan la búsqueda metodológica de documentos y su posterior estudio, siendo una herramienta esencial para la investigación de corte histórico.

El método de análisis traductológico, propuesto por Brigitte Lépinette (1997) y empleado en la segunda parte de la tesis, está compuesto principalmente por dos modelos: el sociológico-cultural y el histórico-descriptivo que, a su misma vez, se subdivide en el descriptivo-comparativo y en el descriptivo-contrastivo. El modelo sociológico-cultural, según la propia autora:

[...] trata esencialmente de *explicar* la realización de la traducción y la recepción del texto traducido -mensaje producido en una época dada, enmarcado en ese momento, en un género codificado, con unos destinatarios y con unos receptores dados-, pero que se *trasplanta* en otro contexto espacial (y a veces temporal) y se *emite* por medio de otros agentes y para otros destinatarios que los originales. (Lépinette, 1997, p. 4)

Por consiguiente, el modelo descriptivo-comparativo persigue, globalmente, dos objetivos: «comparar las diferentes teorías pertenecientes a una misma época y, por otro lado, por la comparación del desarrollo en el tiempo de las distintas teorías» (Lépinette, 1997, p. 5). Por tanto, el enfoque en el que se basa este modelo es diacrónico. En cambio, el modelo descriptivo-

contrastivo se basa en el estudio de las opciones del texto meta, comparándolas al texto original (Lépinette, 1997, p. 5). En este caso, estaríamos frente a un estudio de tipo sincrónico.

Nuestro análisis se basa, principalmente, en el tercer modelo, mediante la descripción contrastiva de las opciones traductológicas que presentan el texto original y el texto meta. Sin embargo, también contiene un carácter histórico, incluyendo, por ende, el primer modelo, a través de la contextualización de las traducciones. Y, de igual modo, el modelo descriptivo-comparativo está, en cierta medida, presente. Ya que cuando contrastamos las opciones, también, estamos comparándolas a lo largo de los diferentes textos que operan en diferentes etapas. Por tanto, llegamos a la misma reflexión expuesta por García Barrera:

Cette classification tripartite nous suggère les observations suivantes : d'abord, l'analyse textuelle (troisième modèle) se trouve détachée de la contextualisation de la traduction, (premier et deuxième modèle) ce qui présente le risque d'aboutir à des études purement linguistiques. Ensuite, cette contextualisation est éparse, fragmentée, puisque le contexte socio-culturel (premier modèle) est abordé séparément du contexte langagier et de l'étude de la doxa de l'époque (deuxième modèle). Enfin, l'analyse comparative du texte source et du texte cible (troisième modèle) n'acquiert son caractère « historique » que lorsqu'elle s'applique à des traductions d'époques diverses, c'est-à-dire qu'elle devient « historique » en fonction de l'étendu du corpus et non pas en vertu des procédés historiographiques qu'elle met en place. (2008, p. 200)

Nuestro interés es analizar los diferentes ángulos que conforman la problemática: «[...] la perspectiva que nos parece más acertada es la que privilegia la aportación de la historia para el análisis de los distintos ámbitos y de múltiples formas de la traducción: el proceso (que incluye la producción y la recepción), el texto traducido, las instituciones y los espacios de traducción, las teorías» (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 208). Tras los estudios analíticos, hemos empleado, finalmente, el método estadístico para poder cuantificar los recursos traductológicos, puestos en marcha en las diferentes traducciones, con el fin de establecer, de igual modo, posibles patrones de frecuencia en la utilización de estos. Ya que como apunta López Alcalá:

Este método se basa en datos conjuntos, que admiten medición y que además se ciñen a las leyes de las ciencias exactas. Son datos cuantitativos que se pueden utilizar en operaciones matemáticas. Los índices, tablas, porcentajes y demás nos permiten deducir situaciones del pasado y emitir conclusiones con un altísimo grado de certeza y exactitud. Los datos no se aculan, se procesan. Sus aspectos predictivos suelen ser, por necesidad, factores con elementos mesurables numéricamente como la economía, la demografía o la historia social. (2001, p. 123)

De igual modo, Comellas equipara la eficacia de las conclusiones que puede arrojar este método al de tipo analítico-sintético: «[...] se apoya en los datos, los enumera en listas interminables como el erudito; pero en virtud de la propia naturaleza de estos datos, mediante fórmulas objetivas de lógica aplastante, llega a conclusiones tan brillantes y revolucionarias

como el sistema analítico-sintético» (1977, p. 266). Mediante estos tres planteamientos aplicados de forma específica a las partes mencionadas, pretendemos vehicular rigurosamente nuestro estudio, atendiendo, igualmente, a una estructura determinada que detallamos *infra*.

### **ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

La tesis está configurada bajo una estructura argumentativa de tipo deductivo. El trabajo consta de ocho capítulos que se apoyan en dos partes o bloques.

Tras las cuestiones preliminares, mediante las cuales introducimos y justificamos la problemática, revisamos la literatura precedente de forma sucinta, arrojamos hipótesis y emitimos objetivos al mismo tiempo que establecemos las líneas metodológicas consecuentes para vehicular la investigación, se sitúan dos grandes bloques.

- La primera parte o bloque versa sobre *la historiografía y la biografía femenina*: contiene los capítulos uno y dos.

El primer capítulo corresponde a una breve introducción del entorno histórico-social y cultural del siglo XIX. En un primer estadio, trabajamos, de forma general, revisando brevemente el contexto histórico y socio-político franco-español para poder aprehender y comprender los diferentes movimientos políticos y sociales que tuvieron lugar durante esta agitada centuria, de forma que nos permita comprender los diferentes estadios y acontecimientos reflejados en la correspondencia de la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

De este modo, nos adentramos en estudiar la situación, en particular, de la mujer, vista desde tres aristas diferentes: nos interesa conocer, especialmente, las condiciones en el ámbito laboral que afectaban, sobre todo, a las clases sociales bajas; la esfera educacional es, igualmente, de gran interés dada la prolongada lucha decimonónica española por conseguir el acceso y la inclusión en la educación de las mujeres y, por supuesto, en el ámbito familiar, por ser la esfera privada en la que todas las mujeres están implicadas activamente. Estas tres perspectivas nos permiten corporeizar y reconstruir las circunstancias particulares de las mujeres para, posteriormente, abordar la conceptualización de éstas. Por tanto, en el siguiente epígrafe, estudiamos la consideración de las mujeres a través de diferentes tipologías textuales. Con esto, pretendemos observar qué imagen de la mujer decimonónica proyectaba la prensa del siglo XIX, para enfocarnos, más adelante, en la prosa médica, a través de dos conceptos claves que se abordaron de forma incesante en este siglo y en los cuales se puso siempre a la mujer en el punto de mira principal: la higiene y la sexualidad. El tercer ángulo está inclinado hacia la traducción, mediante el cual nos proponemos estudiar en qué medida las traductoras

decimonónicas se hacían visibles o invisibles a través de sus traducciones. Estas tres perspectivas se corresponden a facetas complementarias en la vida de Gutiérrez Bueno y Ahoiz: ya que, según sabemos, intervino puntualmente en prensa femenina como protectora, tradujo textos médicos sobre el cólera-morbo y, además, ella misma desempeñó el oficio de traductora. Por tanto, la corporeización del capítulo está adecuada a la temática y, también, a las condiciones en particulares del sujeto de estudio.

El segundo capítulo aborda, única y exclusivamente, *la biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*. Tras la recopilación, el estudio y la interpretación de las fuentes primarias, nos centramos en reconstruir su vida y las diferentes actividades profesionales que desempeñó. En la trayectoria profesional, nos interesa analizar, puntualmente, un acontecimiento importante: la obtención del acceso a la BNE (1837). Puesto que fue la primera mujer que pudo acceder a dicha biblioteca y nos interesa, especialmente, conocer las motivaciones que le impulsaron con osadía a instarlo.

Por consiguiente, nos adentramos en el estudio de la obra que escribió en calidad de biógrafa, titulada «Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres» (1835), para observar cómo lo concibió, qué población eligió y si pudo o no existir en su conformación unas posibles miras «feministas». Además, también, abordamos la recepción de dicha obra en España a través de la búsqueda de anuncios sobre ésta en los periódicos. Esto nos permitirá contemplar cómo fue recibida y bajo qué interpretación.

- La segunda parte se enmarca en la línea de la *historia de la traducción* y la *traductología*, propiamente dichas, y abarca los capítulos tres, cuatro, cinco y seis.

El tercer capítulo responde a una *introducción a la traducción científica en el siglo XIX*. En un primer estadio y, siguiendo la misma estructura anterior, partimos de la realización de un breve recorrido histórico-contextual de la traducción de índole general con el objetivo de conceptualizar las nociones y evoluciones de esta práctica a lo largo de la historia. Posteriormente, nos adentramos en un recorrido sucinto sobre la historia de la traducción en clave femenina con el objetivo de visibilizar las diferentes prácticas y acciones, específicamente, femeninas. Una vez abordada dicha contextualización, nos concentramos particularmente en la transmisión franco-española de la ciencia y la técnica a través del estudio de las prácticas documentales de la época, así como en los métodos traductológicos, es decir, el nacimiento y desarrollo del profuso debate decimonónico entre fidelidad e infidelidad

traductológica. La parte final de este capítulo está dedicada a contemplar los diferentes enfoques historiográficos en los estudios de traducción: en primer lugar, exponemos nuevamente la metodología de análisis traductológico, la cual se aplica en el capítulo posterior, así como, en segundo lugar, disertamos e incluimos otras perspectivas y enfoques complementarios.

El cuarto capítulo abarca el estudio y análisis de las *traducciones de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, correspondientes a la primera etapa traductora, comprendida entre 1800-1804*. Tras una breve introducción para presentar la revista en la que publicó y el corpus textual de esta primera etapa, nos adentramos en el análisis paratextual de las traducciones con el objetivo de analizar las incursiones anexas al cuerpo puramente traductor de sus textos. Por tanto, una vez concluido el estudio previo, nos concentramos en el análisis puramente traductológico. En un primer estadio y, tras exponer las propuestas teóricas entre estrategias y técnicas de otros investigadores, confeccionamos un instrumento propio que contribuye a denominar los cambios efectuados en el análisis de las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En un segundo estadio, aplicamos dicho instrumento al análisis de cada traducción a través del cual describimos, desde un punto de vista lingüístico, los fenómenos que se han producido entre el texto origen y el meta, apoyándonos de recursos documentales diversos, como bases de datos lingüísticas y diccionarios de la época para poder verificar las cuestiones terminológicas. Tras el análisis pormenorizado de cada traducción, un comentario breve y una gráfica esquematizan visualmente los procesos y resumen los resultados.

El quinto capítulo está dedicado al *análisis de las traducciones correspondientes a la segunda etapa de 1832*. Siguiendo la misma organización que en el capítulo anterior, partimos de una introducción para ensamblar con el análisis paratextual y el traductológico. En este capítulo se trata de analizar una sola publicación conjunta compuesta por numerosas traducciones independientes que versan sobre la epidemia del cólera-morbo. El corpus textual recopilado por la traductora abarca diversos aspectos de la enfermedad como su conceptualización, los síntomas, los tratamientos y otros avances puestos en marcha en la época. Como en el capítulo anterior, cada análisis pormenorizado está proseguido de una gráfica ilustrativa que sintetiza los resultados individuales de cada traducción. El objetivo de estos dos capítulos es, por tanto, acompañar en el ejercicio traductor a Gutiérrez Bueno y Ahoiz, intentado describir, relatar y reflexionar sobre sus decisiones aplicadas.

El capítulo sexto se basa en el escrutinio de *los resultados estadísticos*, fruto de los análisis precedentes. Los resultados se analizan desde tres ángulos que abarcan conceptos desde lo más general hasta lo más particular. En primer lugar, se trata de contabilizar en qué medida la traductora se ha hecho uso de las estrategias y técnicas desde un punto de vista global, así como también examinamos en qué niveles ha operado más. En segundo lugar, nos adentramos en los resultados de índole parcial, analizando por separado cuáles son las herramientas más empleadas en cada etapa traductora, al igual que también comparamos los resultados de cada etapa de forma conjunta para poder contrastarlos. Por último y, de forma más específica y precisa, nos concentramos en analizar, únicamente, los resultados por estrategia y técnica. Las cinco más empleadas son sometidas a un análisis diacrónico, texto por texto, para ver en qué medida se han producido las constantes o si por, el contrario, pudieran existir posibles digresiones. La narración de los resultados está acompañada por datos contextuales, procedentes de la trayectoria personal y profesional de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, que pueden complementar, justificar y explicar los resultados numéricos obtenidos.

En última instancia, hemos conformado un apartado compuesto una serie de *consideraciones finales*: en primer lugar, emitimos unas conclusiones, generales y específicas, mediante las cuales pretendemos dar respuesta a las hipótesis de partida. En segundo lugar, reflexionamos sobre las posibles aportaciones del presente estudio. Y, en tercer lugar, emitimos una serie de prospectivas que podrán suponer el inicio de nuevos puntos de partida sobre esta investigación en un futuro.

Por último, incluimos una lista detallada con las referencias bibliográficas que han contribuido a la consecución de la presente tesis. De igual modo, insertamos en los anexos de este trabajo el conjunto de las fuentes primarias rescatadas (partidas de nacimiento y defunción, expediente matrimonial, correspondencia, testamentos, entre otros), así como las líneas cronológicas confeccionadas a través de los datos archivísticos recaudados sobre su vida y sus obras, y las transcripciones comparativas entre los textos originales y las traducciones efectuadas por María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.



## CUESTIONES PRELIMINARES

### PARTE I: HISTORIOGRAFÍA Y BIOGRAFÍA FEMENINA



<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL ENTORNO HISTÓRICO-SOCIAL Y CULTURAL DEL SIGLO XIX</b>	<b>CAPÍTULO II: MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ: VIDA Y OBRAS</b>
1.1. Breve contextualización histórica y socio-política del siglo XIX 1.2. Situación de la mujer en el siglo XIX 1.3. Apuntes sobre la consideración femenina en el siglo XIX	2.1. Vida de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz 2.2. Obra histórico-biográfica de María Gutiérrez Bueno y Ahoiz

### PARTE II: HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN Y TRADUCTOLOGÍA



<b>CAPÍTULO III: INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA EN EL SIGLO XIX</b>	<b>CAPÍTULO IV: MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ: TRADUCTORA (1800-1804)</b>
3.1. Apuntes sobre la historia general de la traducción 3.2. Transmisión franco-española de la ciencia y la técnica 3.3. Enfoques historiográficos para el estudio de la traducción	4.1. Introducción 4.2. Análisis paratextual 4.3. Análisis traductológico
<b>CAPÍTULO V: MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ: TRADUCTORA (1832)</b>	<b>CAPÍTULO VI: RESULTADOS DEL ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO</b>
5.1. Introducción 5.2. Análisis paratextual 5.3. Análisis traductológico	6.1. Resultados generales 6.2. Resultados parciales 6.3. Resultados específicos

## CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Ilustración 1. Articulación de la estructura de tesis

**PARTE I. HISTORIOGRAFÍA Y BIOGRAFÍA  
FEMENINA**

---

**CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN AL ENTORNO HISTÓRICO-  
SOCIAL Y CULTURAL DEL SIGLO XIX**

---

**BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL Y CULTURAL DEL  
SIGLO XIX**

**SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX**

**APUNTES SOBRE LA CONSIDERACIÓN DE LA MUJER EN LOS ESCRITOS  
DEL SIGLO XIX**

## **1.1. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y SOCIO-POLÍTICA**

El siglo XIX fue, sin duda, una centuria particular de cambios trascendentales y de múltiples acontecimientos que marcaron un antes y un después en la evolución histórica y social. Se trata de un siglo convulso en el que, pese a las diferencias culturales intrínsecas entre Francia y España, se produjo un cierto paralelismo de semejanzas importantes. La Francia revolucionaria y rompedora de los esquemas caducos del Antiguo Régimen contagió y modernizó, hasta cierto punto, a la España tradicionalista y monárquica. Ambos países tienen un punto de inflexión en el que ambas historias se cruzan: la Guerra de la Independencia (1808-1814), un momento clave para entender la influencia francesa sobre el territorio español.

Por tanto, en esta sección, estudiaremos el contexto histórico y socio-político francés y el español de forma sucinta para comprender mejor el marco vivencial en el que se produjeron los principales acontecimientos de la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz y la relación de ésta con los pensamientos franco-españoles.

### **1.1.1. Contexto histórico y socio-político francés**

Múltiples historiadores franceses (Garrigues, Lacombrade, 2011; Barjot, Chaline, Encrevé, 2002) consideran que el siglo XIX francés comienza en 1814 y abarca, por tanto, hasta 1914.

Tout d'abord, l'expérience monarchique à l'âge du romantisme et du libéralisme, entre 1814 et 1848, expérience de réinstauration et de compromis problématique entre Ancien Régime et modernité politique. Puis un long cycle, entre ordre et révolutions, qui ira de la Deuxième République, en 1848, jusqu'à la Commune de Paris, en 1871, moment de basculement multiforme. Enfin, l'enracinement de la République, troisième du nom, dans la société – sans négliger ses contradictions – entre 1871-1914. (Fureix, 2014, p. 12)

Sin embargo, resulta relevante introducir brevemente los acontecimientos previos que hilarán el inicio y la continuación decimonónica. La Revolución, sin duda, fue un evento clave en la historia francesa. Según Delacroix, Dosse y Garcia la Revolución abrió una brecha importante en la evolución social y política de Francia: «La Révolution n'est pas le résultat d'un choix, elle est la conséquence du refus des classes privilégiées de l'Ancien régime de faire droit aux revendications du Tiers état. Dès lors que la crise est ouverte, l'enchaînement est fatal» (2007, p. 77). Quizás no fue tan «fatal»<sup>5</sup> el desencadenamiento pues trajo consigo importantes avances pero siempre resultará complicado escribir una historia que resulte imparcial, pues se da una: «[...] impossible dissociation entre l'interprétation historique du passé et le positionnement politique qui explique à la fois l'extraordinaire vitalité de l'historiographie

---

<sup>5</sup> El adjetivo «fatal» hay que entenderlo en relación con los estamentos privilegiados (nobleza y clero) del Antiguo Régimen.

francés del primer XIX<sup>o</sup> siglo y su incapacidad a delimitar, en dépit del recurso a de nuevos materiales (crónicas, archivos...), un espacio propiamente científico [...]» (Delacroix, Dosse y Garcia, 2007, p. 95).

Tal y como anticipamos anteriormente, un acontecimiento clave en el contexto francés decimonónico fue la ruptura decisiva con el Antiguo Régimen: «[...] le XIX<sup>o</sup> siècle constitue une période de transformations décisives qui fait passer la France de l'Ancien Régime absolutiste et féodal à la modernité d'une démocratie parlementaire et capitaliste» (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 4). Por tanto, Francia pretendió poner un punto y final a los viejos preceptos y cánones del Antiguo Régimen a través de la Revolución francesa, con la ejecución de Louis XVI y su esposa, así como por la implantación del Imperio napoleónico:

Pendant plus de vingt ans, la France de la Révolution et de l'Empire a dominé le monde après avoir renversé l'ordre existant avant 1789. En 1814-1815, Napoléon est vaincu par la coalition de ses ennemis. Le congrès de Vienne s'efforce de reconstruire l'ancien édifice sur les ruines de l'Empire français. Cependant, la restauration n'est pas intégrale. Des gains territoriaux viennent en effet récompenser les efforts des vainqueurs. En outre, la naissance d'aspirations nationales et libérales impose une certaine rationalisation, mais aussi d'importants compromis. Enfin, un système et des moyens sont adoptés pour garantir le nouvel ordre national. (Anceau, 2018, p. 17)

A nivel social, hay que insistir en que Francia seguía siendo mayoritariamente campesina y rural durante los comienzos del siglo XIX:

La Révolution a même conjoncturellement accru la proportion des ruraux dans la population globale : le nombre des propriétaires augmente, qu'ils soient exploitants ou non exploitants (la propriété foncière est un placement courant, qui confère revenus, prestige et agrément) ; les campagnes, enfin, ont un poids politique considérable (avant 1848, la majorité des propriétaires fonciers, après 1848, la majorité des électeurs sont des paysans. (Albertini, 2016, p. 33)

A nivel cultural, este siglo estuvo caracterizado por el romanticismo literario y cultural que supuso una ruptura irruptora contra el racionalismo ilustrado: «Portés par cette nouvelle perception du monde, les romantiques s'élèvent d'abord contre le modèle néo-classique français fondé sur l'ordre de la raison. Ils se révoltent contre le rationalisme desséchant, hérité des Lumières, qui tue le sentiment. Ils revendiquent la possibilité pour l'artiste de transgresser les barrières morales ou esthétiques soit, en d'autres termes, la liberté de créer en accord avec leurs pulsions intérieures, hors de canons traditionnels» (Colantonio, 2017, p. 147).

### ***1.1.1.1. Restauración monárquica (1814-1830)***

Política, y paradójicamente, el denominado siglo XIX francés (1814-1914) arrancó con una regresión al pasado monárquico: la Restauración de 1814 a 1830. En este periodo, la monarquía volvió a instaurarse en el panorama contextual francés: a raíz del legado democrático de la

Revolución, del «Directoire» y del Imperio, tuvo que «inventarse» en forma de democracia parlamentaria (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 4-7).

La monarchie, en 1814, trouve un territoire dont les contours, en dépit des ambitions de la Révolution et de l'Empire, ont peu changé. Sa transformation tient surtout au progrès accompli, au fil de l'épisode révolutionnaire, par l'idée de nation française. Celle-ci relève, bien sûr, du temps long de l'histoire et s'est fixée, peu à peu, avec l'émergence du royaume de France et son accroissement territorial, par les guerres et la diplomatie. (Démier, 2000, p. 18)

El clero y la nobleza fueron los peores parados en la Revolución, aunque en distinta proporción: «Si le clergé est le grand perdant de la Révolution et se trouve éliminé des campagnes en tant que propriétaire [...], la noblesse, elle, a beaucoup mieux résisté. [...] Peu de nobles ont émigré et la grande majorité a esquivé les coups portés par les autorités révolutionnaires» (Démier, 2000, p. 45). Dicha circunstancia explica que la Restauración es de clara ideología católica y antiliberal (Albertini, 2016, p. 11). Al hacerse con el trono, Louis XVIII, hermano de Louis XVI, dictó el 4 de mayo de 1814 una *Declaración constitucional* («Charte» en francés): «[...] il impose une Charte “octroyée” de sa propre autorité (et donc en vertu de son droit dynastique, qui ne doit rien à 1789), où symboliquement la religion catholique redevient la religion de l'Etat, alors que la Révolution s'était faite autant contre l'Église que contre l'État» (Encrevé, 1995, p. 136). De hecho,

Le régime politique qui se met en place en 1814-1815 n'est que partiellement constitutionnel – la « divine providence » est à dessein mise en tête de la Charte, et le mot même de charte a été choisi pour son origine royale et médiévale, indépendante du peuple et des Lumières -, et il est encore moins parlementaire : les ministres dépendent du roi seul et ne sont pas responsables devant la chambre élue, qui a des pouvoirs globalement limités, bien inférieurs à ceux des assemblées révolutionnaires [...]. (Albertini, 2016, p. 10)

A pesar de los escasos avances democráticos, se produjo una reacción absolutista entre 1820 y 1827. A iniciativa de Chateaubriand, Ministro de Asuntos extranjeros, Francia apoyó al rey absolutista, Fernando VII, contra los liberales españoles que se sublevaron para pedir la reinstauración de la Constitución de 1812 (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 22). En Francia, los repetidos desacuerdos entre monárquicos anunciaron la caída progresiva de los Borbones: «Faute d'une vision commune, il n'y a pas de politique véritablement ambitieuse des royalistes pour transformer la société française. Dès lors, l'échec final est inscrit par avance, telle une conséquence logique de cette impossible unité» (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 27-30). Al suceder a su hermano de Louis XVIII, fallecido en 1824, y aún siendo menos autoritario que él, Charles X reavivó con su figura la esperanza de los ultras, ya que profería un profundo respeto a los símbolos tradicionales: «Par ailleurs, dès le début de son règne Charles X montre qu'il

souhaite que l'Église joue encore plus de rôle dans la vie sociale (le sacre en est aussi une illustration)» (Encrevé, 1995, p. 160-161).

En contraposición, la burguesía había conocido una evolución sin precedentes; Enric Anceau apunta:

Sous l'Ancien Régime, la bourgeoisie n'occupait qu'une place subalterne dans les sociétés européennes et ne pouvait guère compter que sur une accession à la noblesse pour assouvir ses ambitions. Tout change à partir de la fin du XVIII<sup>ème</sup> siècle car elle est la principale bénéficiaire des bouleversements politiques, économiques et sociaux que connaissent alors l'Europe du Nord et les États-Unis. En France, elle accède à la politique grâce à la Révolution et profite de la vente des biens de la noblesse et du clergé pour s'enrichir. (2018, p. 119)

Este avance estuvo propulsado por su implicación revolucionaria, entre otros, como proveedores de armas y, también, como avales monetarios durante el proceso conflictivo, lo que facilitó el auge de esta clase social (Démier, 2000, p. 46). En cambio, el pueblo llano siguió estancado laboral y estamentalmente, apareciendo por tanto el concepto del proletariado: «Composé pour l'essentiel de ruraux déracinés et d'ouvriers à domicile déclassés, il effectue un travail peu qualifié et répétitif. Il est soumis à une discipline sévère [...]» (Anceau, 2018, p. 122).

Frente a un irreprimible deseo de emancipación, las crispaciones de Charles X, como la disolución de las cámaras y la promulgación de cuatro disposiciones —entre ellas, la supresión de la libertad de prensa y la modificación del cálculo electoral para reducir el número de electores y aumentar el número de diputados electos entre los votantes más ricos (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 33)— dieron paso a la confabulación de la llamada Revolución de Julio que tuvo lugar entre el 27 al 28 de julio del año 1830. Durante las denominadas «Tres gloriosas», se levantaron barricadas en París para protestar contra estas últimas medidas (Démier, 2000, p. 117-118).

Les Trois Glorieuses (27-29 juillet 1830) sont en effet la réponse de Paris aux ordonnances. Les premiers à prétendre leur résister sont ceux qu'elles visaient au premier chef, à savoir les journalistes et les typographes de la capitale, et en particulier du National, principal journal d'opposition. (Albertini, 2016, p. 14)

Resulta importante recalcar la participación de los obreros en dicha revolución con cuya presencia pretendían recordar los principios que no se habían cumplido en las revoluciones precedentes:

L'ouvrier, c'est d'abord le compagnon ou l'apprenti, c'est-à-dire le salarié qualifié de l'artisanat urbain, à Paris héritier de la tradition sans-culotte, lié à la bourgeoisie républicaine et aux socialistes utopiques. C'est lui qui participe aux révoltes politiques et

aux mouvements sociaux de la monarchie de Juillet, qui affirme l'existence d'une classe ouvrière solidaire et qui réclame pour elle les promesses non tenues de la Grande Révolution. (Albertini, 2016, p. 35)

Así mismo, es relevante recordar que las mujeres intentaron elevar sus voces en esta revolución para cambiar su situación, aunque una vez más, de forma fallida:

La révolution de 1830, qui marque l'espoir du peuple, soulève aussi celui des femmes. Désirée Veret écrit en juin 1832 une lettre au roi et le premier journal des femmes, *La Tribune des femmes* est fondé en 1832. Si la liberté de s'exprimer leur est accordée, il n'est pas question d'égalité et les déceptions s'accumulent bien vite. Certes l'éducation n'est pas interdite aux filles dans l'ordonnance de 1836, mais il n'est pas question de les intégrer à la sphère publique. Hormis la presse, les formes de résistances sont ténues, mais certaines femmes n'hésitent pas à pétitionner contre le code Napoléon et à s'insurger contre la loi qui interdit le divorce. (Aprile, 2014, p. 207)

### **1.1.1.2. Monarquía de Julio (1830-1848)**

Ante las tensiones sociales y políticas, Charles X terminó por abdicar, dando paso a la Monarquía de Julio (1830-1848), la cual arrancó con la revisión de la *Declaración* por parte del nuevo rey. Louis-Philippe I pretendió ser un «rey burgués»: «À ses debuts cependant, la monarchie de Juillet voit s'affronter deux groupes de parlementaires : le “parti du Mouvement” et le “parti de la Résistance” (le mot de parti doit être pris ici en un sens extrêmement flou, son seul sens réel avant 1900)» (Albertini, 2016, p. 16). Por su parte, los partidarios de Bonaparte rechazaron indudablemente a Louis-Philippe y concentraron sus esperanzas en el hijo, Napoleón II, el cual murió en 1832 en Austria, haciendo que se tardara hasta 1848 (con la figura de presidente de la República francesa), luego en 1852 (con el mismo como nuevo emperador, Napoleón III) para que se produjera una sucesión napoleónica. Lo cierto es que la oposición republicana perpetró una serie de atentados a través de asociaciones secretas, el más cruento fue el que se cometió durante el aniversario de las «Tres gloriosas» el 28 de julio de 1835, en el que intentaron, fallidamente, asesinar al rey Louis-Philippe en un tiroteo, siendo ejecutados por ello sus autores en 1836 (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 42-43).

A nivel social, no hay que olvidar la pandemia del cólera-morbo que azotó a la población en 1832, en especial, afectó a las clases sociales bajas quienes, generalmente, pagaron con creces las consecuencias de la situación sanitaria de las ciudades:

Partie de l'Inde, la première pandémie qui débute en 1817 ne touche pas la France. La deuxième frappe l'Europe occidentale en 1831-1832. Le choléra tue environ 100 000 personnes en France. [...] L'épidémie est d'autant plus impressionnante que le mal est inconnu. La troisième pandémie débute en 1840 et frappe la France en 1854 et fait environ 15000 morts. Elle est suivie de trois autres vagues au XIXème siècle. (Judet, 2020, p. 81)

Por tanto, la cuestión de la higiene fue seriamente cuestionada a causa de la situación sanitaria: «L'épidémie pose aux médecins l'importante question des vecteurs pathogènes et de l'hygiène idéale. L'eau est désormais réputée préservatrice : les quartiers les plus atteints sont des quartiers où l'eau manque. La politique de la période suivante (travaux d'adduction, construction de bains publics et de lavoirs, observations pastoriennes) en découle directement» (Albertini, 2016, p. 35).

Un evento importante a escala política-social fue la promulgación en 1833 de la Ley Guizot promovida por François Guizot, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Instrucción Pública: «La désignation de Guizot comme ministre des Affaires étrangères met fin à une crise nationale qui a plongé les conservateurs dans l'effroi et fait craindre de nouveau le spectre de l'enchaînement fatal de la guerre à la révolution» (Démier, 2000, p. 163).

Dans ce système, le roi incarne l'exercice permanent du pouvoir, parce qu'il a pour fonction de représenter l'ensemble de la société. Tandis que le gouvernement incarne l'action immédiate du pouvoir ; et comme il doit lui aussi obéir aux lois de la raison, il doit être responsable devant les Chambres, qui incarnent la raison politique. On comprend qu'armé de ces concepts de philosophe politique Guizot se soit opposé jusqu'en 1848 à l'adoption du suffrage universel. (Encrevé, 1995, p. 183)

En medio de este contexto, quedó patente la situación de desigualdad salarial a la que estaban sometidas las mujeres y los niños ya que trabajaban durante jornadas extenuantes con una higiene y unas condiciones deplorables, esto levantó las críticas burguesas y se promulgó una ley en 1841 que prohibía el empleo de los niños menores de 8 años (Garrigues y Lacombrade, 2008, p. 49-52). No obstante, el sistema ideado comenzó paulatinamente a deteriorarse:

À l'intérieur, Guizot s'assura une confortable majorité parlementaire par des procédés parfois douteux, qui donnèrent prise aux accusations d'affairisme, ou en imposant à la Chambre la publicité du vote (1845) qui permettait au gouvernement de tenir les députés fonctionnaires. (Albertini, 2016, p.18)

De hecho, a finales de 1846, la Monarquía de Julio entró en decadencia debido a varios factores relacionados con el sistema Guizot, así como a la crisis económica que azotó al país y que engendró graves problemas agrarios en múltiples regiones, lo cual inquietó a la burguesía y abrió una brecha política que ya venía anunciándose desde hacía algún tiempo (Encrevé, 1997, p. 211). Además, la organización de Guizot adoptó un claro talante elitista: «Attaché aux principes de 1789, hostile aux hiérarchies de la naissance, pétri d'un moralisme protestant intransigent, Guizot représente un groupe de riches notables aux contours étroits : 60 000 éligibles et 250 000 électeurs» (Démier, 2000, p. 164). A esto hay que sumarle que, entre 1846 y 1851, se produjo una importante crisis del trigo debido a la subida de su precio, del mismo modo en que subió la mortalidad y disminuyeron los nacimientos, así como persistió la



desnutrición poblacional (Barjot y Chaline, 1995, p. 62). Estos hechos desembocaron en la insurrección popular de 1848 la cual aceleró el cambio gubernamental y, en ella, fueron particularmente importantes los clubes femeninos (*Club féminin*):

1848 voit les femmes investir les lieux d'expression nés de la révolution : journaux, pétitions, assemblées, manifestations, et exprimer à travers leurs écrits et leurs paroles un puissant désir de reconnaissance et d'autonomie, que doit couronner l'obtention du droit au travail, des droits civils, et, selon certaines, du droit de vote. [...] Ces femmes de 1848 ne sont pas toutes des femmes connues, voire célèbres, mais aussi des anonymes, ménagères ou travailleuses des faubourgs et de la province ; de moyennes, voire petites bourgeoises, institutrices, publicistes, sages-femmes engagées dans un salariat incertain, et des ouvrières du textile ou de la couture, des femmes souvent seules, célibataires ou séparées. (Aprile, 2000, p. 281)

La situación se agravó y estalló un tiroteo en el bulevar de los Capuchinos, traducándose en la partida de Louis-Philippe y su familia:

Cette « fusillade du boulevard des Capucines » relance le mouvement insurrectionnel : les cadavres, chargés sur des charrettes, sont promenés à travers la ville pendant toute la nuit, en une sorte d'appel ambulant à la révolte. Au matin du 24 [février 1848], Paris est en révolution : les Tuileries sont attaquées, Louis-Philippe abdique en faveur de son petit-fils, le comte de Paris, avant de prendre à son tour le chemin de l'exil. Un gouvernement provisoire se met en place, qui proclame aussitôt la République et, quelques jours plus tard, le principe du suffrage universel. Ainsi s'achève en France la monarchie censitaire. (Albertini, 2016, p. 19)

Finalmente, el 27 de febrero se proclamó oficialmente la II República (1848-1852), al pie de la columna de la Bastilla en homenaje a los caídos durante las «Tres Gloriosas»; este final, entre otras razones, fue la consecuencia del Sistema Guizot que beneficiaba únicamente a la casta, olvidando a los obreros y campesinos quienes pusieron, una vez más, sus esperanzas en la República para luchar fallidamente contra las clases adineradas (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 60-64). A partir del siglo XIX, la capital de París ejerció una fuerte atracción demográfica sobre los franceses concentrando gran parte de la población (Barjot y Chaline, 1995, p. 57).

En medio de este contexto, resulta importante subrayar, a nivel social, el estallido de la revolución industrial francesa y la repercusión, positiva y negativa, que trajo a la economía:

Par ailleurs, les années 1850-1880 voient en même temps l'achèvement en France de la première révolution industrielle et le renversement de la conjoncture économique. Si l'exode rural – lisible dans les statistiques à partir de 1846 – fournit des bras à l'industrie, si le réseau ferroviaire s'accroît sensiblement et commence à produire des effets économiques, si d'importantes transformations affectent la banque et le commerce urbain, on change de conjoncture dès la fin du Second Empire et la concurrence étrangère se renforce aux dépens des productions nationales. Dans le troisième quart du XIXème siècle, l'économie française progresse incontestablement, mais elle cesse d'être la première du continent. (Albertini, 2016, p. 44)

A lo que Sylvie Aprile añade que dicha revolución fue la heredera de otras anteriores como la demográfica y la agrícola, ya que, a causa del éxodo rural, tuvo que desarrollarse la invención de maquinaria especializada para el cultivo (2014, p. 154). A nivel social, asistimos a la consolidación de la clase social proletaria compuesta por los obreros y las obreras de las fábricas. De ahí surgió el conflicto y la rivalidad entre burgueses y clase obrera, así como el menosprecio hacia ésta última:

L'attitude des populations bourgeoises envers les classes laborieuses emprunte ainsi la plupart de ses caractères à l'attitude ancienne envers une population qui était considérée comme n'appartenant pas à la ville, comme suspecte de tous les crimes, de tous les maux, de toutes les épidémies, de toutes les violences, non seulement par ses caractères propres, mais par ce seul fait de son origine extérieure à la ville [...]. (Chevalier, 1984, p. 604)

Tal menosprecio y desconsideración estuvieron visiblemente ligadas a la situación de miseria en la que vivían las clases obreras (Judet, 2020, p. 129). En materia política, se empezaron a poner en marcha ciertas reformas para superar la crisis económica y los ricos desviaron los fondos al extranjero, provocando un aumento de un 45% de los impuestos al campesinado; a nivel social, Louis Blanc creó los talleres de empleo para los desempleados que supusieron un gran éxito, así como se llevó a cabo el restablecimiento de las libertades esenciales (como la supresión de los delitos de opinión), la liberación de los políticos o la prohibición de la pena de muerte en la política (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 65-66). A lo que hay que sumar la abolición de la esclavitud en las colonias:

Si la Révolution française supprime l'esclavage en 1794, Napoléon Bonaparte le rétablit dès 1802. [...] Le débat s'ouvre alors dans la plupart des pays esclavagistes occidentaux. En France, les esclaves de la Couronne sont libérés dans les derniers mois de la monarchie de Juillet, puis la totalité des esclaves au lendemain de la Révolution de février 1848, à l'initiative de Victor Schoelcher. (Anceau, 2018, p. 125)

Sin embargo, a través del decreto del 16 de marzo de 1848, entró en vigor el sufragio universal masculino, siendo las mujeres las grandes olvidadas y excluidas de la ciudadanía política, pese a haber participado activamente en las revoluciones (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 69). Reclamaban a Louis Blanc la implantación de talleres para que el sector femenino también pudiera beneficiarse: «[...] elles réagissent en réclamant début mai par 640 pétitions une revalorisation de leurs salaires et des garanties identiques pour les deux sexes, auprès de la Commission du Luxerbourg pour les travailleurs, qui dirigent depuis sa création le 28 février Louis Blanc et l'ouvrier Albert [...]. Mais les journées de Juin mettent un terme à ces négociations» (Ripa, 2020, p. 292).

Tampoco en 1848 se conceden los derechos reclamados. Ni tan siquiera se consigue la igualdad política. El 4 de marzo de 1848, una de las fechas destacadas en todos los

manuales de historia, se establece el sufragio universal, pero... exclusivamente masculino. El 23 del mismo mes, desde las páginas de *La Voix de Femmes* se dirige una petición al Gobierno Provisional, exigiendo, con argumentos similares a los empleados por Olympe de Gouges en su *Declaration des droits de la femme et de la citoyenne*, el derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas. (Abensour, 1921, p. 219 citado por Jiménez Morell, 1992)

Este cúmulo de situaciones incitó a las mujeres a lanzar acciones de forma unilateral: Désirée Gay envió una petición para reclamar trabajo y seguridad, Jenny d'Héricourt fundó la *Société pour l'émantipation des femmes* (*Sociedad para la emancipación de las mujeres*) y Eugénie Niboyet fundó el ya mencionado, *La voix des femmes* (*La voz de las mujeres*) y presidió del *Club des femmes*, al mismo tiempo en el que intentó proponer la candidatura de Georges Sand (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 70).

Cette révolution du droit enfin, c'est bien sûr surtout la proclamation du « suffrage universel », le 2 mars 1848. Les guillemets s'imposent, car l'universalité de 1848 est exclusivement pensée comme masculine. Seules quelques voix isolées, en particulier au sein du journal *La Voix des femmes*, dénoncent la non-participation politique des femmes. George Sand, pourtant avocate de la cause de femmes, ne le suit pas, au nom de la priorité des droits civils sur les droits politiques : « Les femmes doivent-elles participer à la vie politique ? Oui un jour, je le crois avec vous, mais ce jour est-il proche ? Non, je ne le crois pas, et pour que la condition des femmes soit ainsi transformée, il faut que la société soit transformée radicalement. » L'ouvrière lingère saint-sinonienne Jeanne Deroin, devenue institutrice, est bien isolée en 1849, lorsqu'elle brave tous les interdits en se présentant aux élections législatives et recueille quinze maigres voix masculines. (Fureix, 2014, p. 91)

No obstante, y a pesar de todo, el perfil de Sand era interesante por diversos motivos: «Su condición de mujer intelectual y liberada, su anticlericalismo y sus simpatías por el socialismo condensaban todo aquello que los sectores conservadores pretendían neutralizar» (Sanmartí y Riba, 2020, p. 39). Por otro lado, Désirée Gay y Jeanne Deroin iniciaron una nueva tentativa a través de la fundación del periódico *L'opinion des femmes* (*La opinión de las mujeres*), el cual contuvo una candidatura para las elecciones legislativas de mayo de 1849 (Ripa, 2020, p. 286). Sin embargo, tuvieron que hacer frente a tribunas como la de Joseph Proudhon que retomaba los argumentos tradicionalistas: «Le ménage et la famille, voilà le sanctuaire de la femme» (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 70). En cuanto a la lucha feminista, aparecieron asociaciones de carácter sindical como *L'Association de Femmes à Gages*, *L'Association Fraternelle des Instituteurs et Institutrices Socialistes*, *Le Club-Association des Lingères* y *l'Union des Travailleuses* (Abensour, 1921, p. 215-220 citado por Jiménez Morell, 1992).

Cependant, le premier XIXème siècle est un moment clé où les femmes voient de nouvelles perspectives s'ouvrir à elles : quelques-unes exercent une influence sur le monde politique (Mme de Staël, Mme de Krüdener ou sœur Rosalie, sans parler des souveraines) ; d'autres participent activement aux mouvements nationaux et libéraux (Indépendance grecque, *Risorgimento*). (Anceau, 2018, p. 127)

Sin embargo, las causas del retraso en la aprobación del sufragio femenino fueron, sin lugar a dudas, el peso ejercido por la religión católica en la sociedad, los miedos políticos de los republicanos, así como la defensa de la concepción naturalista de la mujer como hija, esposa y madre, ésta se vio confrontada cuando Anne Verjus insistió con rotundidad en que el voto era un acto individual del ser humano (hombre o mujer), facilitando de ahí en adelante la crítica y la reivindicación feminista de las sufragistas (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 70). A nivel europeo, las mujeres contaron con el apoyo de algunos hombres como Pierre Laroux, Karl Marx o John Stuart Smith quien publicó en 1869 *De l'assujettissement des femmes* (1869) (Anceau, 2018, p. 127).

### ***1.1.1.3. Segunda República y Segundo Imperio (1848-1870)***

El 10 de diciembre de 1848, en unas nuevas elecciones, Louis Napoleón-Bonaparte salió electo gracias, entre otros aspectos, a la campaña propagandística previa:

Pour comprendre l'élection du 10 décembre 1848, il faut remonter loin en arrière car elle n'est compréhensible qu'à la lumière de la légende napoléonienne et de sa propagande diffuse pendant la monarchie parlementaire. Elle se nourrit aussi d'un profond patriotisme de « gauche ». Il ne fait aucun doute que le culte napoléonien prépare favorablement le terrain de l'élection de Louis-Napoléon Bonaparte, même s'il n'existe pas de forces politiques qui s'intitulent bonapartistes au printemps 48. (Aprile, 2000, p. 328)

Sin embargo, instauró paulatinamente en Francia su tendencia claramente conservadora: «Bonaparte trouve donc d'autant plus sa place, qu'il n'est ni républicain ni royaliste, alors que pour nombre de paysans la République est plus synonyme de crise économique et de hausse d'impôts [...] que de liberté de presse. Enfin, bien qu'il soit fort loin d'être dévot dans sa vie personnelle, Bonaparte, candidat de tous les conservateurs, est tout particulièrement celui des catholiques conservateurs » (Encrevé, 1997, p. 316). El paso de la República al Imperio se tradujo, primero, en un Golpe de Estado:

Le coup d'État a lieu le 2 décembre 1851. Les conjurés occupent nuitamment l'Imprimerie nationale et y font tirer les proclamations («appel au peuple», «appel aux soldats») qui, à partir du lendemain, seront placardées sur tous les murs de France et dont la première annonce la dissolution de l'assemblée et l'abrogation de la loi du 31 mai 1850 (on le voit, le coup d'État, à ses débuts, voudrait se marquer à gauche, disons du côté d'une gauche antiparlementaire), le prince prétendant ainsi «fermer l'ère des révolutions». (Albertini, 2016, p. 50)

A raíz de tales acontecimientos, Louis-Napoleón Bonaparte proclamó un año más tarde, el 2 de diciembre de 1852, el Segundo Imperio, adoptando el nombre de Napoleón III. El nuevo régimen hizo desaparecer muchos derechos y pasó a ser conocido por los historiadores como «imperio autoritario»: «Le pouvoir bonapartiste s'exerce dans le cadre de la suspension de la plupart des grandes libertés publiques. Non seulement il n'y a ni liberté de réunion, ni liberté

d'association, mais la réglementation de la presse établie en février 1852 est la plus restrictive de tout le XIX<sup>ème</sup> siècle» (Encrevé, 1997, p. 418-419; Fureix, 2014, p. 115-116).

Dans toute la France, les chefs républicains sont arrêtés ou proscrits, y compris dans des départements qui sont restés calmes après le coup d'État (le Loir-et-Cher connaît 137 arrestations). Les régions qui s'étaient soulevées sont soumises à un véritable régime de terreur. (Albertini, 2016, p. 52)

Por ende, la mayoría de los republicanos tuvieron que exiliarse y, debido a una serie de ataques terroristas, Napoleón III decidió endurecer el régimen (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 88-89). Mientras tanto, la mortalidad continuó siendo elevada por diversas causas:

De 1848 aux années 1870, la mortalité reste relativement élevée : crise économique de 1846-1850, choléra de 1855 qui fait 150 000 morts, misère de la guerre et du siège de 1870. Le taux de mortalité infantile tend même à remonter au temps du Second Empire : à Lille, ville-ouvrière, un nouveau-né sur cinq meurt avant d'avoir un an ; à 24 ans, la moitié de la classe d'âge lilloise a déjà disparu. (Albertini, 2016, p. 81)

Sin embargo, las expediciones militares y los nuevos compromisos bélicos no cesaron de llegar por motivos, obviamente, territoriales:

L'Empereur décide donc de changer l'orientation du régime ; or son pouvoir lui paraissant encore trop peu affermi pour qu'il soit en mesure de prendre des initiatives éclatantes dans le domaine intérieur, il opte donc pour la politique extérieure. Et, dans le courant de l'année 1858, il se prépare à participer militairement à l'unification de l'Italie. Après des pourparlers secrets, le 10 décembre 1858 un traité défensif est signé avec le Piémont, ce qui ouvre la voie à une intervention militaire en Italie du Nord. (Encrevé, 1997, p. 427)

Sin embargo, este mismo año 1858, llegó uno de los primeros fracasos de Napoleón III, ya que intentó fundar un Ministerio en Algeria para las colonias, pero al otorgarle al reino árabe la libre elección de su proyecto, éste fue rechazado por Mac-Mahon (1864-1870), por el ejército y por los colonos; del mismo modo, en el año 1860, activó una serie de leyes sociales que terminaron poniéndose en su contra como, por ejemplo, la ley de coalición (derecho de huelga) del 25 de mayo de 1864 y, en 1868, la autorización de las reuniones públicas —aunque prohibiendo que en éstas se hablase de política (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 99-101). Según Albertini, «La liberté de réunion est complètement entravée : les clubs sont dissous, les formations politiques sont dispersées, les réunions sont interdites ou surveillées ; l'ouverture de débits de boisson est contrôlée par les préfets» (2016, p. 55).

Además, en 1864, se fundó la AIT (*Association Internationale du Travail*) y, en 1867, comenzaron las protestas en París:

Dans l'équilibre des forces sociales du régime, le rapport entre mondes ouvriers et patronaux était redéfini. Sans pour autant s'assurer une adhésion globale : les grèves se multiplient à la fin du Second Empire et une partie non négligeable des ouvriers qualifiés

est tentée par l'aventure de la première Internationale, l'Association internationale des travailleurs (AIT), fondée à Londres en 1864 et où se divisent les partisans de Proudhon, donc d'un système mutualiste de coopératives de production et de crédit gratuit, et de Marx, donc une collectivisation de la propriété. On les retrouvera au cœur de la Commune de 1871. (Fureix, 2014, p. 117)

Por otra parte, Napoleón III, siguiendo los principios y preceptos de su tío emperador, puso en marcha la creación de bancos privados financiados con dinero público:

Napoléon III entend donner un certain nombre d'impulsions, faire des investissements productifs, quitte à mettre à mal les règles de la stricte orthodoxie budgétaire. Il veut créer un climat favorable à l'entreprise individuelle. D'où la création, dès 1852, du Crédit mobilier et du Crédit foncier, banques privées à participation publique ; d'où le soutien systématique apporté par l'État aux compagnies ferroviaires. (Albertini, 2016, p. 57)

El 19 de julio de 1870 estalló, a iniciativa gala, la guerra contra Prusia tras la presión de Bismark por consolidar la unificación de Alemania, sin embargo, Francia se verá rápidamente abocada al fracaso: «Dans la guerre que le Second Empire declara à la Prusse en juillet 1870, la France se retrouva vite isolée pendant que son ennemie, considérée comme la victime, obteneait le soutien de toute l'Allemagne. Les défaites françaises s'accumulèrent rapidement» (Anceau, 2018, p. 189). Así fue como el emperador fue derrotado y cayó preso en Sedán el 2 de septiembre de 1870. A los dos días, Gambetta proclamó la III República y se formó un gobierno provisional presidido por el general Trochu (de corte moderado):

La capitulation de Bazaine à Metz, le 29 octobre, réduit à néant les chances pour Napoléon III de retrouver son trône. Libéré par les Prussiens le 19 mars 1871, il part en exil à Chislehurst, près de Londres. Sa disparition, le 9 janvier 1873, ne suscitera que peu d'émotion en France, mais le parti bonapartiste restera encore très actif dans la vie politique pendant une décennie. (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 109)

#### ***1.1.1.4. Tercera República (1870-1940)***

La III República arrancó con la celebración de unas elecciones que dieron la mayoría a los nobles conservadores que estaban a favor de la paz en el conflicto con Bismark, así, Adolph Thiers se comprometió a restablecer el orden y acordó con Bismark la cesión de Alsacia y una tercera parte de Lorena: «Traité désastreux, porté naturellement au débit de l'Empire; pourtant, il ne faut jamais oublier que cette question de l'Alsace-Lorraine ne cessera de peser sur la vie politique, expliquant bien des attitudes, jusqu'au retour des provinces perdues, en 1918» (Encrevé, 1997, p. 455-456). A lo que hay que sumarle el pago de una indemnización:

Les clauses financières du traité de Francfort du 10 mai 1871 sont extrêmement lourdes : la France doit verser 5 milliards de francs-or, par échéances étalées sur trois ans ; les clauses territoriales sont plus douloureuses encore : la France doit céder à l'Allemagne l'Alsace – sauf Belfort – et le Nord de la Lorraine, c'est-à-dire tous les gisements de fer lorrains alors exploitables. (Albertini, 2016, p. 64)

Estos hechos dieron paso al estallido del conflicto de la Comuna (*La Commune de Paris*), entre el 18 de marzo y el 28 de mayo de 1871, en el que las mujeres fueron, sin duda, las protagonistas y pidieron la división entre el Estado y la Iglesia, entre otras medidas: «Ce viol de souveraineté se heurte à des gestes de résistance populaire, auxquels participent des femmes et des enfants» (Fureix, 2014, p. 142).

Les origines de la Commune sont à chercher à plusieurs niveaux. Il y a d'abord la riche sédimentation des mouvements révolutionnaires parisiens depuis plusieurs générations : on trouve à Paris, en grand nombre, des néo-jacobins, des blanquistes, des proudhoniens, des anarchistes, des vieilles barbes quarante-huitardes et de jeunes républicains de gouvernement positiviste. Il y a ensuite l'épuisement physique, et moral de la population parisienne : le siège, d'une exceptionnelle rigueur, a duré quatre mois pendant lesquels les Parisiens ont mangé du chat, du rat et les animaux du Jardin de Plantes [...]. Enfin, les mesures prises par l'assemblée sont teintées de malveillance à l'égard des Parisiens : suppression de la solde des gardes nationaux, suppression du moratoire des loyers commencé avec la guerre, désignation d'Aurelles de Paladine à la tête de la garde nationale de Paris. (Albertini, 2016, p. 65)

Por otra parte, la Comuna abrió nuevamente el debate de género que ya se había puesto sobre la mesa tiempos atrás y, del mismo modo, los intentos fueron infructíferos:

Comme en 1830, comme en 1848, le processus révolutionnaire ouvre la brèche qui permet à l'ordre sexué d'être au moins interrogé, à défaut d'être bouleversé. Les participations féminines à la Commune sont donc à la fois importantes et dérisoires. Dérisoires car à aucun moment le vote des femmes n'a été vraiment débattu, et les responsabilités politiques et militaires ont toujours été confiées aux hommes. La journaliste féministe André Léo dénonce alors une « révolution sans la femme ». Pourtant, des engagements singuliers émergent, et beaucoup de participations discrètes mais décisives. L'institutrice Louise Michel, surnommée a posteriori « la Vierge rouge », anime le Comité de vigilance des femmes de Montmartre. L'ouvrière religieuse Nathalie Lemel et l'internationaliste russe Élisabeth Dimitrieff créent l'Union des femmes pour la défense de Paris, au programme radical [...]. Certaines femmes participent à la construction des barricades, et même aux combats, telle Louise Michel. Mais les rôles féminins dominants restent traditionnels : cantinières, vivandières, ambulancières, institutrices. (Fureix, 2014, p. 147)

En cualquier caso, el movimiento se quedó aislado ya que se paralizó en otras ciudades como Lyon, Marsella o Toulouse, siendo, por tanto, París la ciudad en la que tuvo mayor impacto a través de las incesantes revueltas; en 1880 se proclamó la Amnistía y Thiers aprovechó para acabar con el movimiento obrero francés, tranquilizando a los campesinos conservadores (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 116-117). Incluso, en el recuento de las víctimas, desaparecieron las mujeres a pesar de la lucha que aportaron: «Les femmes, plus que les hommes, sont invisibilisées : le mots cadavre, mort, peuple véhiculent un neutre cache-sexe dans une macabre addition ; seules des figures notoires échappent à cet anonymat [...].» (Ripa, 2020, p. 406).

Mais la Commune est isolée dans une France hostile : le fédéralisme découle peut-être en partie de cet écart entre la réflexion politique parisienne et le conservatisme de la majorité des Français. Ni les radicaux, ni les francs-maçons, qui proposent leurs bons offices, ne peuvent pas obtenir l'ouverture de négociations entre Versailles et l'Hôtel de Ville. (Albertini, 2016, p. 66)

Por otra parte, a Thiers, nombrado presidente de la República en 1871, se le acusó de debilidad, pidiendo que se cambiase hacia una política conservadora el 23 de mayo de 1873, siendo reemplazado rápidamente por Mac-Mahon: «L'assemblée se prononce contre Thiers par 360 voix contre 347. Thiers démissionne et le maréchal Mac-Mahon est élu président de la République» (Albertini, 2016, p. 68). Francis Démier describe a éste como «soldat conservateur et catholique, [qui] définit un programme de gouvernement pour la droite qui évite encore de poser clairement le problème du régime» (2000, p. 303).

Tras lo acontecido en la Comuna de París, los republicanos no cesaron de ganar terreno sobre los monárquicos y este hecho se lo debieron a León Gambetta (1838-1882), el cual realizó un gran esfuerzo propagandístico (en su periódico *La République Française* lanzado en octubre de 1871) gracias a la ley de 1868 en la que se acordó la libertad de prensa y, también, la expresión de la oposición (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 122; Aprile, 2000, p. 493).

Así mismo, Jule Ferry y Leon Gambetta se configuraron como los dos padres fundadores del régimen republicano, herederos de la Revolución francesa y de la Ilustración:

La deuxième phase est celle de la républicanisation de l'État, entre 1879 et 1886. Cette époque, pourrait-on dire, est celle des Pères fondateurs : des républicains dits « opportunistes », au sens où ils sont favorables à une construction progressive, en temps « opportun », d'une République démocratique, autrement dit des modérés. Ils sont menés par León Gambetta, à la tête d'une éphémère « grand ministère » de trois mois en 1881 (il meurt en 1882), et par Jules Ferry, président du Conseil à plusieurs reprises dans les années 1880. Jules Ferry, journaliste et opposant à l'Empire dans les années 1860, maire de Paris pendant le siège de 1870-1871 (surnommé « Ferry-famine »), opposant à la Commune, est un républicain laïc et pragmatique, plus austère et un peu plus à droite que Gambetta. (Fureix, 2014, p. 158)

Por otra parte, la laicidad y la democratización del Estado fueron los pilares políticos principales para los republicanos y esto se reflejó en la creación de un Consejo Superior de la Instrucción Pública:

Ferry commence (février 1880) par réformer le Conseil supérieur de l'instruction publique ; les ecclésiastiques en sont exclus et ses membres sont désormais tous des enseignants, nommés ou élus par leurs collègues. Cette reconnaissance de l'autonomie de la collectivité enseignante est importante ; de plus ce Conseil joue un rôle non négligeable dans la préparation des textes officiels qui vont remodeler le visage de l'enseignement français. (Encrevé, 1997, p. 482)



Así pues, la enseñanza secundaria se actualizó y la gran novedad fue la instauración de la ley de Camille Sée: «Un enseignement secondaire de jeunes filles est créé par la loi Camille Sée du 21 décembre 1880. En conséquence s'ouvrent des lycées de jeunes filles et une École normale (celle de Sèvres) pour en former les professeurs, tandis que sont créées de agrégations féminines» (Albertini, 2016, p. 97). En palabras de Démier:

La législation sur l'école primaire s'applique aux deux sexes, et une loi de 1880, à l'initiative de Camille Sée, crée les lycées de jeunes filles, à un moment où les filles représentent déjà presque la moitié des effectifs de l'école primaire. Mais l'enseignement secondaire féminin maintient la séparation des programmes, et l'on n'y prépare pas le baccalauréat, qui donne accès à l'université. Seules quelques pionnières s'avancent dans des voies réservées aux hommes. Julie Daubié, qui est la première femme à obtenir le baccalauréat (1867), est aussi la première licenciée en lettres en 1871. Il faut attendre 1886 pour que Madeleine Brès, la première femme médecin, obtienne son diplôme. (2000, p. 335-336)

Sin embargo, la economía siguió castigada por los préstamos de la guerra y se produjo una desaceleración al final del II Imperio, confirmada durante los primeros decenios de la III República, de tal forma que, en 1882, Francia quedó sumida en una crisis social y económica profunda; este periodo trajo consigo diversas escisiones en el Gobierno, apareciendo en el escenario político el General Boulanger (1837-1891) quien se presentó como una figura unificadora (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 149-151).

Le 27 janvier 1889, il triomphe à Paris. Dans toutes les élections partielles, il n'a pas de concurrent sur sa droite, ce qui prouve que, derrière sa façade républicaine, le boulangisme conclut des alliances avec les monarchistes. (Albertini, 2016, p. 99)

Así pues, para los monárquicos, Boulanger representaba el último recurso para acabar con la república y, éste por su parte, emitió un programa *a priori* bastante confuso aunque terminó por declararse: «Le 17 mars, dans un discours prononcé à Tours, il révèle ses appuis conservateurs (soigneusement dissimulés jusqu'alors), mais aussi les limites de son engagement à leurs côtés; il s'affirme donc républicain, mais favorable à une république accueillante aux catholiques» (Encrevé, 1997, p. 490). La acumulación de ciertos fracasos provocó la disolución del Comité Republicano Nacional y, finalmente, en mayo de 1891, los parlamentaristas renunciaron a la etiqueta de Boulanger y éste terminó por suicidarse en septiembre del mismo año (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 153-155). Por lo que Albertini asevera:

Le boulangisme n'est pas un accident de notre histoire politique. Il s'inscrit dans la lignée des tentatives bonapartistes, dont il retrouve les aspirations contradictoires. [...] Il a laissé des traces profondes : c'est avec l'aventure de Boulanger que le nationalisme français (qui était jusque-là plutôt à gauche) passe à droite, se teintant fortement d'antiparlementarisme et de militarisme ; l'évolution de Paris, qui avait connu un boulangisme authentique, es particulièrement révélatrice. (2016, p. 100)

Por tanto, las tácticas de Boulanger fracasaron y desembocaron en una nueva crisis: «La crise boulangiste est suivie de la crise de Panama, révélée en 1892, du nom d'un scandale de corruption et d'achat de votes de députés et de ministres par la Compagnie universelle du canal de Panamá. Elle renforce un antiparlamentarisme déjà puissant, provoque la démission du gouvernement [...]» (Fureix, 2014, p. 160). Fue en este contexto cuando surgió el caso de espionaje de Albert Dreyfus, como Albertini apunta:

En septembre 1894, le service du contre-espionnage français (« service de statistique ») découvre que des documents très importants concernant les armes françaises les plus récentes ont été livrés à l'ambassade d'Allemagne. Un agent français (une femme de ménage, Mme Bastian) en a retrouvé le bordereau (la liste) dans une corbeille à papiers. L'enquête se concentre rapidement sur les officiers d'état-major, seuls susceptibles de connaître des secrets aussi importants. Parmi eux, le capitaine Alfred Dreyfus, ancien élève de Polytechnique, semble avoir une écriture proche de celle du bordereau. Le 15 octobre, il est convoqué pour une dictée au ministère et arrêté. Bien qu'il ait toujours protesté de son innocence, le 22 décembre 1894, le conseil de guerre, à l'unanimité, le déclare coupable [...]. (2016, p. 104)

El caso Dreyfus fue el de antisemitismo denunciado por el escritor Emile Zola en un manifiesto en el periódico *l'Aurore* titulado *J'accuse (Acuso)* en el que, como bien anuncia el propio título, acusaba al poder político, al ejército y a la política de haber ocultado el caso Dreyfus y, a partir de este momento, tomó una verdadera dimensión política (Encrevé, 1997, p. 509). Por tanto, este hecho le trajo graves consecuencias: «Il y dénonce toutes les forfaitures de l'Affaire, s'en prend à la plupart des responsables militaires et aux juges du conseil de Guerre en 1894. Désormais, les passions se déchaînent. Si Zola, traduit en cours d'assises et condamné à un an de prison, doit fuir en Angleterre, le camp des dreyfusards se renforce sensiblement» (Albertini, 2016, p. 105). A lo cual se sumaron las repercusiones nacionales ya que durante los dos años que duró, Francia estuvo dividida dos bandos: los que estaban a favor de Dreyfus (*dreyfusards*) y los que se posicionaron en contra (*anti-dreyfusards*) (Démier, 2000, p. 380; Fureix, 2014, p. 163).

Al manifiesto publicado por Zola, se sumaron otras personalidades que también se pronunciaron en la prensa como Jean Jaurès (1859-1914) en *la Petite République* o la feminista Marguerite Durand (1864-1936) en *La Fronde*, de este modo, dicho manifiesto fue firmado por diversas personas en el periódico *l'Aurore* para defender la causa (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 160). En cuanto a la lucha feminista, también se produjo una escisión interna en la línea de este asunto:

Le dreyfusisme provoque aussi la rupture avec le féminisme chrétien. [...] Le féminisme chrétien et son journal éponyme font valoir le rôle des femmes au sein de la famille et du foyer, dans le respect des assignations de genre. Aucune conciliation n'est possible avec

les frondeuses dès lors que l'antidreyfusisme de Maugeret dévoile son antisémitisme. Il la conduit en 1898 à fonder avec Marie Duclos l'Union nationaliste des femmes françaises contre le « le péril juif ». (Ripa, 2020, p. 475)

Otros artistas y políticos se posicionaron contra Dreyfus en la *Liga de la Patria francesa*, fundada en 1898 y liderada por Jules Guérin, frente a ésta Jean Jaurès fundó ese mismo año la *Liga francesa de los Derechos del hombre y del ciudadano* en 1898 (Encrevé, 1997, p. 510). Finalmente, Dreyfus fue juzgado por segunda vez y fue condenado a 10 años de prisión, pero el presidente Loubet le devolvió la libertad y, en el año 1906, lo intentaron matar en un atentado mientras trasladaba los restos mortales de Zola al Panteón de París (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 162-163).

A partir de 1890, se abrió, por tanto, un período en el que la III República adquirió un equilibrio de las izquierdas, unidas contra la derecha durante el caso Dreyfus, y que reforzaron su cohesión durante el periodo de defensa republicana en el Gobierno de Waldeck-Rousseau:

Face à cette fièvre nationaliste est antisémite, la République est mise à l'épreuve, mais paradoxalement renforcée. En 1899 se constitue un gouvernement de « Défense républicaine » autour de Pierre Waldeck-Rousseau, suivi du gouvernement radical du « Bloc des gauches » entre 1902 et 1905 autour du « petit père Combes », vieux radical passé dans sa jeunesse par le petit séminaire, devenu franc-maçon et anticlérical. (Fureix, 2014, p. 164)

En julio de 1912, Sangnier fundó la *Jeune République* en la que proclamó su carácter no confesional, así como defendió el derecho a voto de las mujeres y la representación proporcional. Por otra parte, el comienzo del siglo XX supuso un periodo de prosperidad. Sin embargo, la economía francesa estuvo afectada por la demografía debido a la baja tasa de natalidad (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 171-173): la cuestión demográfica varió a lo largo de todo el siglo XIX. En los primeros años (1801-1816) se produjo un crecimiento moderado; luego, entre 1816-1846, la población creció considerablemente pasando de 30,6 a 36,1 millones debido a un descenso en los conflictos bélicos; a continuación, de 1846 a 1872, el crecimiento fue mucho más lento debido a la reincidencia de la epidemia del cólera-morbo y al final de la guerra franco-prusiana; por fin, entre 1876 y 1911 se produjo un aumento de 3,8 millones de personas, un 65% más que los años precedentes (De Luca Barrusse, 2010, p. 27-28). Barjot y Chaline (1995, p. 51) también distinguen tres periodos importantes: los años 1815-1851 con una progresión notable, la crisis poblacional de 1846 a 1851 debido a la recesión y a los conflictos producidos y, una tercera etapa de recuperación, entre 1872 y 1914. Según Emmanuel Fureix: «La France est un pays pionnier en matière d'immigration : confrontée à une croissance démographique plus faible que chez les voisins européens en raison d'une baisse de la natalité,

elle a eu recours à une immigration importante dès la deuxième moitié du XIX<sup>ème</sup> siècle» (2014, p. 196). A lo que Albertini añade:

La France, qui était au début du XVIII<sup>ème</sup> siècle le pays le plus peuplé d'Europe et qui, au début du XIX<sup>ème</sup> siècle, n'était dépassée que par la Russie, est en 1914 dépassée par la Russie, est en 1914 dépassée par la Russie, l'Allemagne, l'Autriche-Hongrie et le Royaume-Uni. Elle devient, avec l'Espagne, le pays le moins densément peuplé d'Europe occidentale. (2016, p. 125)

Entre los años 1900 y 1914, mejoró el nivel de vida de los franceses y esta etapa pasará, más tarde, a denominarse la *Belle Époque*: «Un climat de prospérité et d'euphorie s'installe, au point qu'après la Première Guerre mondiale les gens s'en souviendront et qualifieront la période de "Belle Époque"» (Anceau, 2018, p. 258). En el ámbito educativo se produjo un avance considerable en el acceso y la continuidad educativa de las mujeres, aunque no se logró la igualdad plena:

Si l'instruction des filles connaît de notables progrès, elle ne se fait pas encore sous le signe de l'égalité. La loi Camille Sée fonde en 1800 l'enseignement secondaire féminin, mais le contenu des programmes reste spécifique et le baccalauréat ne dévient identique pour les filles et les garçons qu'en 1924. À l'échelon supérieur, à l'Université, les femmes demeurent extrêmement minoritaires : en 1900, 3% des étudiants sont des étudiantes. Ces premières étudiantes doivent souvent braver l'hostilité de leurs confrères hommes, mais plus encore celle de leurs professeurs en termes d'invasion. L'itinéraire de Marie Curie, dans cet univers bien masculin, fait exception : étudiante, agrégée puis docteure en physique, honorée par le prix Nobel en 1903, avec son mari, pour leurs travaux sur la radioactivité, elle devient la première femme titulaire d'une chaire de physique à la Sorbonne. (Fureix, 2014, p. 205)

El contexto educacional influyó en el ámbito laboral, y fueron apareciendo nuevos puestos destinados a las mujeres, naciendo la clase media: «Avec l'Instruction publique, les Postes et Télégraphes sont la seule administration ouverte aux femmes, et devenir employée des PTT constitue pour une fille de la campagne une promotion aussi enviable que le métier d'institutrice. [...] L'essor des classes moyennes est aussi stimulé par le développement du travail des femmes qui, mieux formées, occupent une place croissante dans les emplois du bureau» (Garrigues y Lacombrade, 2011, p. 180-181). En este sentido, Albertini afirma:

La France de la Belle Époque compte encore un million de domestiques, femmes pour la plupart, les hommes ne se rencontrant plus guère que dans les grandes maisons. D'une façon générale, malgré ses duretés et ses horaires, le métier est relativement attractif jusqu'au tournant du siècle. Il vaut mieux être domestique en ville, que fille de ferme ou ouvrière en filature. D'où l'afflux à Paris de centaines de jeunes Bretonnes qui viennent se placer le temps de se constituer une dot. (2016, p. 136-137)

También surgieron, en este transcurso temporal, las meretrices en cabarets: un hecho que fue potenciado, en gran medida, por la ley liberal promulgada el 17 de julio de 1880 (Albertini, 2016, p. 137). Aunque como asume Fureix:

Le travail des femmes de nuit est interdit par la loi de 1892 et une proposition de repos obligatoire de quatre semaines après l'accouchement est débattue à cette occasion – mais non adoptée. Un congé de maternité de huit semaines modestement rémunéré est voté en 1913. L'histoire des droits des femmes en République est d'abord une histoire des droits des mères (2014, p. 204).

Por otra parte, el trabajo de la mujer se potenció más en Francia que en los países vecinos y los programas de la escuela primaria llegaron incluso a aproximarse:

La question de l'émancipation juridique et politique des femmes est posée dès la fin du XIX<sup>ème</sup> siècle, mais la gauche, on l'a vu, est très réservée sur ce sujet, tandis que la droite catholique n'est pas naturellement encline au féminisme. [...] La femme, en résumé, dispose d'un peu plus d'autonomie lorsqu'elle travaille. [...] Il n'en demeure pas moins que son salaire est, dans l'ordre matériel, toujours très inférieur au salaire masculin, et que son espace propre reste, dans l'ordre symbolique, fortement dominé (Albertini, 2016, p. 144).

Se mantuvo la dependencia masculina de tipo laboral y económica: «Quant aux femmes, elles sont maintenues par les hommes en position subordonnée, en dépit des timides avancées du premier XIX<sup>ème</sup> siècle. [...] La quasi-totalité des femmes acceptent leur condition par attachement religieux, par conformisme social, par amour, ou parce qu'elles sont trop absorbées par les tâches quotidiennes pour envisager de revendiquer une amélioration de leur situation» (Anceau, 2018, p. 285-286). Al mismo tiempo, el ámbito político, a pesar de los numerosos intentos fallidos en las revoluciones precedentes, siguió dejando de lado a las mujeres hasta finales de siglo, siendo ésta una lucha que batallará con más fuerza en el siglo subsiguiente:

Surtout, la République pérennise l'inégalité politique des femmes, et ce malgré un mouvement féministe – le mot apparaît précisément à la fin du XIX<sup>ème</sup> siècle – puissant, convergeant avec un mouvement suffragiste international qui touche en particulier l'Angleterre et les États-Unis. Hubertine Auclert, l'une des plus radicales, préconise une grève de l'impôt pour les femmes et brise symboliquement une urne électorale en 1908. Marguerite Durand fonde le journal *La Fronde*, en 1897, entièrement administré, rédigé et composé par les femmes, et se présente – illégalement – aux élections en 1910. (Fureix, 2014, p. 205)

En resumen, el siglo XIX francés estuvo marcado por la contraposición política entre izquierdas y derechas, hasta que en 1990 surgió la idea de una «pensée unique» (una ideología en común) a través de la mentalidad política de centro caracterizada por la mesura y la moderación, en definitiva, una postura moderada (Winock, 2003, p. 52-53). A nivel social, el siglo decimonónico estuvo marcado por la basculación de poder entre la nobleza y la burguesía, siendo la burguesía quien se apoderó del liderazgo. De ahí que éste sea también denominado «siglo burgués» (Anceau, 2018, p. 278), siendo el pueblo llano el estrato inamovible que pagará, de nuevo, las consecuencias sociales y económicas. A nivel político, la sucesión de sistemas gubernamentales se traduce, en realidad, en una lucha interna (*un rapport des forces*) entre monárquicos y republicanos, pujando ambos por mantener a flote cada sistema y sus valores

correspondientes. A través de esta lucha se perpetuó la república como modelo político predominante. A nivel socio-sanitario, no debemos pasar por alto los importantes descubrimientos científicos que Francia aportó al mundo a finales del siglo XIX:

Dans la seconde moitié du siècle, les découvertes scientifiques, souvent impulsées par la révolution industrielle révolutionnent de nombreux champs de la connaissance. Pour sa part, Louis Pasteur, fondant la microbiologie et théorisant le principe de la stérilisation, bouleverse les pratiques médicales (vaccin contre la rage, 1885). Au tournant de siècle, P. et M. Curie avaient ouvert la voie aux travaux sur l'atome, tandis que H. Becquerel découvrait la radioactivité. Ces « révolutions » donnent naissance à nouvelles spécialisations (physique quantique, génétique, [...]). (Colantonio, 2017, p. 152)

### **1.1.2. Contexto histórico y socio-político español**

La Revolución francesa hizo, indudablemente, eco en los países vecinos, pero, sobre todo, en España, contribuyendo a poner punto y final al caduco Antiguo Régimen. Según apuntan Durán y Pastor:

La transformación de la reunión de los Estados Generales de Francia en una Asamblea Nacional, que acabará en Constituyente en aquel mismo verano de 1789, tenía que repercutir sensiblemente en el recién estrenado reinado de Carlos IV. Pues aun tratándose de un elemento exógeno marcará todo el proceso sociopolítico español coetáneo, precipitando la quiebra del Antiguo Régimen también en España, por diferentes que fueran los ritmos en ambos países. (1998, p. 10)

A tal respecto, la actualidad francesa llegó a España a través de la publicidad revolucionaria y trajo consigo el que diversos políticos, como es el caso de Manuel Godoy (1767-1851), se posicionaran a favor de provocar un enfrentamiento contra los revolucionarios de Francia (Durán Pastor, 1998, p. 10-13). Asimismo, España se transformó en 1803 en un Estado tributario de Francia y, años más tarde, en 1808, una grave crisis política se instaló en el panorama español, lo que dio paso a que Napoleón Bonaparte promoviese sus deseos de acercamiento hacia el reino de Carlos IV (Durán Pastor, 1998, p. 17). «Es así como en los últimos días de invierno de 1808 se tiene conocimiento de que con ocasión de un motín de Aranjuez, de inspiración fernandista, la dictadura personal de Godoy había concluido y Carlos IV había resignado la Corona de su heredero» (Durán Pastor, 1998, p. 21).

#### ***1.1.2.1. Guerra de la Independencia (1808-1814) y Restauración absolutista de Fernando VII (1823-1833)***

El estallido de la Guerra de la Independencia dio paso a la etapa contemporánea española y, por tanto, entre 1808 y 1814 se produjeron grandes cambios en la monarquía hispánica (De

Juana López, 1998, p. 24). Así pues, Napoleón logró poner en práctica sus tácticas territoriales en España debido a que tanto Carlos IV como Fernando VII acudieron a éste para que pusiera orden ante el revuelo que se había producido por la sucesión dinástica (De Juana López, 1998, p. 24).

Sin embargo, el emperador ya tiene decidido llevar a la práctica la última fase de su plan sobre España, es decir, la entronización de José Bonaparte. Citando a toda la familia real en Bayona, consigue que Fernando VII abdique de nuevo en su padre, y éste en José Bonaparte. Es curioso constatar que, [...], en sus anhelos por obtener el apoyo francés, Fernando VII y su padre acabaron por convertirse en los primeros afrancesados. (De Juana López, 1998, p. 25)

Así pues, el 2 de mayo se produjo el famoso levantamiento popular en Madrid que contagió al resto de las ciudades para impedir que el infante Antonio abandonase España y, a partir de este momento, se dio por comenzada la mítica guerra de la Independencia (De Juana López, 1998, p. 25). «Con él se inicia un proyecto político que acaba con la promulgación el 8 de julio de 1808 de la Constitución de Bayona» (Parias Sainz de Rozas, 1998, p. 47). Este conflicto trajo consigo diversos aspectos revolucionarios como la búsqueda de mecanismos para romper con el Antiguo Régimen y ciertos cambios socioeconómicos que permitieron modernizar, hasta cierto punto, el Estado (De Juana López, 1998, p. 27).

José I llega a España el 9 de julio de 1808 y su gestión dura hasta 1813. El programa que le había impuesto el emperador se centraba en tres puntos: convocatoria de Cortes, promulgación de una Constitución, y realización de una serie de reformas políticas y administrativas. El país quedaba organizado con una monarquía limitada y hereditaria, donde el rey asumía el poder político, pero respetando los derechos de los ciudadanos contenidos en el texto constitucional, así como las instituciones representativas. (De Juana López, 1998, p. 29)

Sin embargo, José I Bonaparte nunca fue bien aceptado por los españoles y tuvo que rodearse de los denominados afrancesados: un colectivo de españoles que vieron en él la posibilidad de remodelar y modernizar el país; por tanto, se centró en apaciguar los ánimos en el país y a presentarse, al mismo tiempo, como un gobernante «novedoso, honesto y progresista» (De Juana López, 1998, p. 29). En este sentido, Parias Sainz de Rozas afirma:

En consecuencia, la invasión francesa, el episodio de Aranjuez o los sucesos de Bayona, posibilitaron una verdadera revolución nacional que devendría en «revolución burguesa» al canalizar esta clase las aspiraciones reformistas de los otros protagonistas del conflicto: la nobleza descontenta y el pueblo indignado. Esta alternativa al proyecto francés empieza a cobrar forma en las Juntas Provinciales y encuentra su plasmación en la obra de las Cortes de Cádiz, cuyo evento más significativo es la Constitución de 1812. (1998, p. 74)

La Constitución de 1812 garantizó la concesión de ciertas libertades como la de expresión o el derecho a publicar la ideología política, sin embargo, estableció taxativamente en el artículo 12 la imposición de la religión católica como la oficial del Estado y prohibió, por ende, la

práctica de cualquier otra religión en España, así como en los territorios pertenecientes al estado español (Parias Sainz de Rozas, 1998, p. 57-58). Y, evidentemente, excluyó taxativamente a las mujeres de cualquier representación política (Rabaté, 2007, p. 9). La burguesía y el alto clero fueron sus primeros apoyos, sin embargo, el clero se fue, paulatinamente, retractando a causa del destrozo sobre los bienes eclesiásticos que habían producido las tropas bonapartistas (De Juana López, 1998, p. 30). Pero los burgueses aristocráticos se mantuvieron fieles: «[...] el grupo aristocrático-burgués, lo utilizará para fijar el nuevo modelo económico sin trabas jurídicas. Liberal-capitalismo significa relaciones de producción en libertad, regidas por el mercado, conducentes a la búsqueda de beneficio y crecimiento de la sociedad» (Parias Sainz de Rozas, 1998, p. 60).

El 8 de octubre de 1812 [José I] tiene que abandonar España, pero quedarán secuelas importantes de su labor legislativa que tendrán gran importancia dentro de los programas liberales que comienzan a surgir en las Cortes de Cádiz, entre las que se pueden destacar la supresión de la Inquisición, la reducción del número de conventos, la eliminación de aduanas interprovinciales, la creación de centros de enseñanza primaria a cargo del Estado, la creación de la Junta Consultativa de Instrucción Pública, y la reforma político-administrativa y territorial con la división del país en distritos, entre otras. (De Juana López, 1998, p. 30)

La política bonapartista en España no funcionó debido al conflicto ideológico que hubo entre afrancesados, absolutistas y liberales ya que para los absolutistas el programa era demasiado avanzado y para los liberales era excesivamente moderado por la cercanía de éste a la vía legal, así pues, los afrancesados tuvieron que exiliarse, una vez reinstaurado el absolutismo (De Juana López, 1998, p. 33). Según Parias de Sainz de Rozas, la aparición de las diferentes corrientes se produjo de forma paulatina:

La postura liberal se manifiesta primeramente (mayo 1808) por cuanto representa la postura crítica y combativa frente al Antiguo Régimen. La conservadora aparece más tarde (1810) y con más fuerza cuando tiene que defenderse de la abolición de los últimos bastiones del absolutismo y encarnar la nueva vía monárquica constitucional. (1998, p. 53)

En cuanto a la Guerra de la Independencia (1808-1814), hemos de mencionar el carácter irregular de ésta por varias razones: en primer lugar, por ser bastante larga y cruenta, en segundo lugar, se caracterizó más bien por los movimientos de insurrección popular que por ser una guerra a gran escala, premeditada y organizada, sin embargo, la supremacía del ejército francés fue notoria (De Juana López, 1998, p. 34).

A tal respecto, hay que mencionar el surgimiento de las guerrillas como una nueva forma de combate bélico la cual contribuyó, sin duda, al fracaso total de Napoleón (De Juana López, 1998, p. 39-41). Las principales consecuencias de la guerra se resumieron en el nacimiento de



un patriotismo exaltado, siendo el clero el que, posteriormente, apoyará al carlismo y, finalmente, a la vuelta al absolutismo:

[...] el final de la contienda a través del Tratado de Valençay significaría la vuelta al absolutismo y al Antiguo Régimen, un regreso a las condiciones en que se encontraba el país en 1808, poniendo fin de este modo a los intentos de modernización que habían comenzado a ensayarse en las Cortes de Cádiz. (De Juana López, 1998, p. 42)

A su regreso a España, Fernando VII rechazó completamente el sistema y las medidas impuestas por el liberalismo en la época afrancesada pese a que siempre fue considerado como alguien que no tenía mucha voluntad de decisión (Comellas García-Llera, 1998, p. 67-38).

Por tanto, lo primero que hizo fue anular las Cortes de Cádiz a través del llamado «manifiesto de los persas»: «[...] declara nulas todas las disposiciones tomadas por las Cortes de Cádiz y las autoridades liberales, “como si estos seis años no hubiesen pasado y se quitasen de en medio del tiempo”» (Comellas García-Llera, 1998, p. 68-69). Sin embargo, los liberales continuaron reuniéndose para obtener apoyos, en un principio, sin un fin conspiratorio, pero con una clara intención de conformar una fuerza potencial entre ellos (Comellas García-Llera, 1998, p. 73). A pesar de que las denominadas conspiraciones no tardaron en llegar como se fueron produciendo en otros rincones:

Todo el ciclo revolucionario de 1820, en Europa, está lleno de conspiraciones promovidas por o desarrolladas en el seno de sociedades secretas: en Francia los masones, los carbonarios, los *amis de la liberté*; en Italia los carbonarios, los *adelfi*, los *federatti*; en Portugal, el Sinedrio; en Grecia, la Hetaira. (Comellas García-Llera, 1998, p. 75)

En España, el gobierno se vio incapaz de controlar las conspiraciones surgidas y para ello promovió la creación del Santo Oficio cuya misión era evitar cualquier tipo de insurrección que atentara contra el régimen (Comellas García-Llera, 1998, p. 76). Sin embargo, no resultó ser muy eficaz debido a los diversos pronunciamientos que se produjeron entre 1814 y 1818 y, de este modo, estalló una nueva revolución en 1820 la cual puso fin al régimen absolutista de Fernando VII (Comellas García-Llera, 1998, p. 78). Durante un mes y medio, se produjo una Guerra civil, sin saldarse muchos muertos, ya que el 9 de marzo el monarca decidió no arriesgarse y apostar por lo que él mismo denominaba la «senda constitucional» (Comellas García-Llera, 1998, p. 80). Por lo que este hecho dio paso al Trienio Liberal:

El pronunciamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan (1 de enero de 1820) y la capitulación de Cádiz ante los Cien Mil Hijos de San Luis al mando del duque de Angulema (1 de octubre de 1823), enmarcan una etapa del reinado de Fernando VII que conocemos con el nombre de Trienio Liberal o Constitucional. (Álvarez Rey, 1998, p. 82)

Por tanto, Fernando VII terminó por jurar la Constitución de 1812 y surgieron dos corrientes: los *doceañistas* o moderados o los *veinteañistas* o exaltados; los primeros fueron partidarios de

introducir reformas en el cuerpo constitucional de manera que el entramado fuese más práctico y no tan «idealista», los segundos, optaron por no modificar la Constitución de 1812 y consideraban la monarquía como un hecho accidental aunque tampoco se declararon republicanos, sin embargo, coincidían en la importancia de que la soberanía residiera en la nación (Álvarez Rey, 1998, p. 83-84).

Así pues, el rey convocó una Junta Provisional para trabajar conjuntamente durante el trienio, sin embargo, en 1822, tras varias disputas, se produjo una remodelación del ejecutivo y éste puso a Martínez de la Rosa (de tendencia moderada) al frente (Álvarez Rey, 1998, p. 86-87). De este modo, el conflicto entre la Iglesia y el Estado no tardó en llegar debido a las medidas adoptadas en materia de incautación de bienes:

La legislación socio-religiosa de la Hacienda pública recurriendo a la incautación de parte de los bienes de una Iglesia a quien se consideraba poseedora de un inmenso patrimonio, pretendía una profunda racionalización y adecuación de la organización eclesiástica al nuevo orden liberal, contribuyendo a paliar lo que ya desde el siglo XVIII se consideraba como uno de los principales problemas del país: el excesivo número de clérigos. (Álvarez Rey, 1998, p. 89)

Por otra parte, se pusieron en marcha una serie de reformas administrativas a través de la redacción de un Código civil cuyo objetivo principal era la centralización administrativa mediante la organización en provincias al igual que emitieron una Ley de Instrucción Pública para implantar los mismos planes de estudios (Álvarez Rey, 1998, p. 90).

Sin embargo, el trienio alcanzó su fin cuando Louis XVIII propuso a Fernando VII sus tropas para restablecer el absolutismo en España bajo el objetivo de remediar el fracaso francés producido durante la Guerra de la Independencia. Así que, en abril de 1823, un ejército francés compuesto por 56.000 hombres cruzó la frontera para llevar a cabo dicho acometido:

La experiencia del Trienio Constitucional tocaba a su fin, y ante el horizonte de los liberales se vislumbraba una nueva etapa de gobierno absoluto, que ellos mismos calificarían posteriormente como la «ominosa década» de 1823-1833. (Álvarez Rey, 1998, p. 92)

La intervención del ejército francés, conocido bajo el nombre de los Cien Mil hijos de San Luis, reimpuso el absolutismo de Fernando VII que durará hasta su muerte en el año 1833 y restableció, por ende, la política represiva anterior (Ruiz Sánchez, 1998, p. 94-97). Sin embargo, se produjo una insurrección fallida el 15 de agosto de 1825 en Getafe a manos del mariscal Jorge Bessières, aunque terminó por no aportar su fruto ya que tanto éste como los demás organizadores fueron ejecutados (Ruiz Sánchez, 1998, p. 102).

Diversos hechos marcaron el reinado: en primer lugar, el recelo y las rencillas que existían entre Fernando VII y su hermano, Carlos, por la obtención del trono y, en segundo lugar, los sucesos acaecidos en Cataluña en 1827 en los cuales se produjo las protestas de los llamados «agraviados» o *malcontents* en Gerona, Vic, Manresa y Ampurdán los cuales terminaron por ser sofocados, nuevamente, de forma represiva (Ruiz Sánchez, 1998, p. 103).

En materia de emigración, se superó con creces las anteriores tasas migratorias y el país predilecto era, nuevamente, Francia:

La emigración de 1823 en Francia superaba todas las anteriores. La élite se instaló en París. Había aristócratas, ricos burgueses, generales comprometidos y hombres de Estado que ya desempeñaron o habrían de desempeñar un papel político de primera importancia. [...] También existían grupos sociales de condición más modesta (zapateros, pintores, columnistas de prensa) que buscaron en su actividad profesional los recursos de supervivencia, ya que las ayudas prometidas por el gobierno francés no comenzaron a hacerse efectivas hasta finales de 1829. (Ruiz Sánchez, 1998, p. 105)

Louis Philippe se aprovechó, por su parte, de los emigrados exiliados para reforzar el reconocimiento internacional que le era negado a su régimen por parte de Europa (Ruiz Sánchez, 1998, p. 106). Así pues, los intentos de los liberales exiliados en Francia de recuperar los valores perdidos no cesaron y llevaron a cabo una tentativa frustrada de conspiración contra el régimen absolutista a través de una expedición en Navarra (Ruiz Sánchez, 1998, p. 107).

De este modo, las oposiciones contra el absolutismo se volvieron cada vez más radicales que antes y, en 1830, aparecieron, por una parte, los reformistas y, por otra, los realistas-carlistas cuya máxima pretensión era la ascensión al trono de Carlos María Isidro de Borbón (Ruiz Sánchez, 1998, p. 108). Ya que Fernando VII no había logrado, por el momento, tener descendencia a pesar de sus numerosos matrimonios y de sus reiterados intentos.

Sin embargo, en 1829, al enviudar, contrajo nuevamente matrimonio con su sobrina María Cristina de Nápoles (1806-1878), la cual tenía 23 años, y un año más tarde, nació Isabel II (Ruiz Sánchez, 1998, p. 109). Ahora el problema no era la descendencia sino el sexo de la heredera a la corona:

Las circunstancias hicieron que se adoptaran todas las medidas necesarias para asegurar el trono al descendiente cualquier que fuese su género. En tal sentido, el rey se decidió a publicar, a petición de María Cristina, una Pragmática que sancionaba la Ley de Cortes de 1789. [...] En octubre de ese mismo año nació Isabel; don Carlos pasaba a un segundo lugar en el orden sucesorio. En 1832 nació una segunda hija de Fernando que menguaba aún más sus derechos. La protesta de los realistas no tardó en llegar. (Ruiz Sánchez, 1998, p. 109)

Los últimos días del reinado de Fernando VII se aproximaron y se comenzaron a emprender todos los preparativos necesarios para establecer la Regencia, así pues, en mayo de 1833 se declaró a Isabel II (1830-1904) heredera del trono y, meses más tarde, falleció su padre el cual dejaba instalado un sistema absolutista de carácter moderado e ilustrado (Ruiz Sánchez, 1998, p. 111).

#### ***1.2.2.2. Reinado de Isabel II: minoría de edad (1833-1843) y reinado efectivo (1843-1868)***

En 1833, se inició la transición política liderada por la regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1806-1878) bajo la amenaza de su cuñado, Carlos, quien aspiraba a ostentar el trono, y los liberales entablaron una buena relación con la regente debido a que contribuyeron con el secreto de las relaciones sentimentales que ésta mantenía en Palacio (Díez Torre, 1998, p. 150-152). Por tanto, se abrió paso a una época reformista liderada por Cea Bermúdez:

La división provincial de España fue la obra del nuevo y flamante ministro de Fomento de Cea, Javier de Burgos. Este hombre, que había sido jefe provincial afrancesado durante la guerra de la Independencia, como subprefecto al servicio de los franceses, proponía ahora un modelo racional de gestión del territorio, o de difusión del poder central en el ámbito nacional. Llamado a la corte, en el momento de la enfermedad de Fernando VII, se le confió para ello el Ministerio de Fomento. (Díez Torre, 1998, p. 153)

Sin embargo, éste fue rápidamente reemplazado en el año 1834 por Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862) que era un líder liberal, llegado del exilio, y contaba con una amplia experiencia política. No obstante, tuvieron que hacer frente a las disputas internas ejercidas entre la regente y las Cortes, así como la amenaza carlista y el azote que produjo la pandemia del cólera morbo: «[...] en el mes de julio de 1834, el cólera morbo ya había asaltado los puertos de Vigo, Cádiz, Málaga hacia el interior; y en este clima de propagación de la epidemia en Madrid [...]» (Díez Torre, 1998, p. 154-155).

Martínez de la Rosa fue sustituido por José María Queipo de Llano (1786-1843), conde de Toreno, cuyo gobierno no fue capaz de controlar y calmar las diferentes insurrecciones ocurridas, hecho que produjo su dimisión el 14 de septiembre de 1835 (Díez Torre, 1998, p. 157-159). Así pues, se puso en su lugar a Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853) quien fue capaz de calmar los ánimos y de instalar un Estado liberal, poniendo en marcha un sistema de recaudación de impuestos a través de las tasas en diferentes productos, así como llevó a cabo la desamortización eclesiástica: «El 10 de octubre suprimió conventos y congregaciones religiosas (exclaustró a sus miembros) sin otro motivo que la no prestación de servicios de auxilio social, tales como la enseñanza de pobres o cuidado de enfermos, o las misiones de Ultramar» (Díez Torre, 1998, p. 159-162).

Más tarde, éste fue sustituido por Francisco Javier de Istúriz (1790-1871):

El proceso electoral proyectado para agosto de 1836 no tuvo lugar, porque antes se interpuso un nuevo levantamiento provincial, esta vez dominado sobre todo por un motín de la guarnición en La Granja de San Ildefonso, aprovechando la estancia en el real sitio de la reina gobernadora. El nuevo recurso a la revuelta progresista fue más directo que la primera de 1835 y buscó esta vez la intervención del ejército en el motín. (Díez Torre, 1998, p. 165)

Tras estos acontecimientos, la regente tuvo que tener en cuenta la Constitución de 1812 y se redactó una nueva, en 1837 (Díez Torre, 1998, p. 165). Resulta importante mencionar la transición en la regencia que se produjo entre María Cristina y Baldomero Espartero (1793-1879), quien tomó cada vez más representación en el panorama político hasta que se produjo su reemplazo:

Mientras Espartero dimitía de sus cargos y se convertía en árbitro de la situación, pues no se prestaría a la pacificación si la reina gobernadora no dejaba de sancionar la ley de ayuntamientos, lo equivalía al relevo del gobierno y la disolución anticipada de Cortes. María Cristina sancionó la ley y esta vez fue más lejos, ya que se produjo el relevo de la propia regente por Espartero. (Díez Torre, 1998, p. 170)

Un acontecimiento importante en estas fechas fue la creación del partido progresista fundamentado en las propuestas del liberalismo radical, el cual estuvo fuertemente influido por el liberalismo europeo de vanguardia. Pero, evidentemente, la reina gobernadora optó por privilegiar el liberalismo moderado y calmó, siempre que pudo, las propuestas defendidas por los progresistas (Díez Torre, 1998, p. 171-172).

El grave problema final de la Regencia de María Cristina fue, precisamente, el de la subordinación del poder civil al poder militar, en el régimen liberal que entonces comenzaba su andadura en España. [...] El ejército estaba mandado por generales que eran moderados, progresistas o simplemente *oportunistas*, pero todos, —aun antes de terminar la guerra carlista— tenían en curso sus propias carreras políticas y aspiraciones al ejercicio del poder. (Díez Torre, 1998, p. 173)

A esta situación se unió, también, la propagación del cólera entre los años 1834-1835 así como el estallido de la Guerra carlista (1833-1876). Además, la reina gobernadora exilió a París, dejando, por tanto, a Espartero al frente del poder en calidad de regente provisional (Díez Torre, 1998, p. 175-184).

Un país en ebullición iba a ser gobernado por un general que podía considerarse árbitro de la situación institucional y al que se le entregaron los poderes del Estado. [...] Dada la renuncia de la anterior titular en Espartero, él mismo debía suplir la vacante encabezando un ministerio-regencia, que transcurriría entre el 16 de octubre de 1840 y el 20 de marzo de 1841. [...] Dos bloques se configuraron: como *unitarios*, partidarios de encomendar la Regencia a Espartero, y *trinitarios*, convencidos de la necesidad de ponerla en manos de tres personas. (Díez Torre, 1998, p. 185)

Una nueva crisis sucumbió la regencia en 1843 cuando se produjo la disolución de las Cortes, lo que unido a la dificultad para encontrar apoyos llevó a Espartero al exilio, y junto al estallido de la revolución se propició la entrada de Ramón María Narváez y Campos (1799-1868) en Madrid, el 30 de julio del mismo año (Díez Torre, 1998, p. 187).

Por tanto, tras la derrota de Espartero, tuvieron lugar una serie de gobiernos puente cuya máxima fue restablecer el orden y la paz social, pretendiendo aportar al país una época de estabilidad y tranquilidad tras los sucesos ocurridos anteriormente (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 190). De este modo, el partido moderado, que se denominó, así mismo, monárquico-constitucional y conservador, estuvo compuesto por tres tendencias de derecha, centro e izquierda dentro del ámbito puramente conservador, siendo el centro la postura que ocupó más tiempo el poder: la ideología de este partido estuvo fundamentalmente basada en cuatro aspectos como, en primer lugar, los seguidores del liberalismo francés, en segundo lugar, aquellos que se posicionaban a favor de la continuidad y mantenimiento entre la Corona y las Cortes, en tercer lugar, los que defendían la propiedad privada y, en cuarto lugar, los que apostaron por una reconciliación entre el Estado y la Iglesia (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 191-192). A pesar de todo, la inestabilidad continuó estando presente: «A partir de este momento se inicia una época de inestabilidad política (seis gobiernos se suceden en tan sólo año y medio) y de crisis en el seno del moderantismo, debida no sólo a las intrigas en torno al matrimonio de la reina, sino también a la heterogeneidad del partido» (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 193).

Esta situación llevó, años más tarde, a Isabel II a retirar la confianza al gobierno y, también, se rompieron las relaciones entre la Iglesia y el Estado debido a la política desamortizadora llevada a cabo desde la obra constitucional de Cádiz (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 200). Sin embargo, el Gobierno intentó limar asperezas con la Iglesia hasta que el 22 de marzo de 1851 se produjo la firma del Concordato:

Los puntos esenciales del Concordato fueron los siguientes. Por parte del Estado: 1) el reconocimiento de la religión católica como única de la nación española, la prohibición de ejercer cualquier otro culto y la dotación del culto y el clero; 2) el derecho de la Iglesia a poseer bienes y de intervenir en la enseñanza y en la censura sobre publicaciones; 3) la regulación de jurisdicciones y atribuciones eclesiásticas; y 4) reajuste administrativo de la Iglesia española. A cambio, la Iglesia hacía dos importantes concesiones: 1) renovación del Regio Patronato tal como se había establecido en el Concordato de 1753; y 2) la aceptación de la desamortización eclesiástica ya realizada, con lo que se levantaba la condena sobre gobernantes y compradores. (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 200).

En 1843, se proclamó la mayoría de edad de Isabel II con tan solo 13 años en las Cortes Generales y, a partir de este momento, se preparó su enlace con su primo Francisco de Asís

(primogénito de Francisco de Paula) que tuvo lugar en el año 1846, obedeciendo a una maniobra ya comenzada por Guizot mediante la cual se pretendió llevar a cabo la «Liga de los Borbones» para recuperar el Tercer Pacto de Familia entre París, Madrid, Nápoles y Parma (Vilar, 1998, p. 267).

Entre 1844-1854, se llevó a cabo, a nivel político, una «simbiosis» entre moderados y progresistas a través de la alternancia política promovida por las limitaciones entre ambas ideologías: los progresistas, influidos por el krausismo alemán, eran partidarios de una soberanía nacional, la ampliación del sufragio electoral, la milicia nacional y la libertad de imprenta (Cabeza Sánchez Albornoz, p. 1998, p. 201). Sin embargo, el acontecimiento más notorio fue el intento republicano de 1848 en el que se llevaron a cabo diversas conspiraciones con el interés de provocar una situación revolucionaria: «Lo más importante de esta etapa fue una conspiración republicana urdida en Barcelona y la acción frecuente de partidas carlistas en el Pirineo. Con su desarticulación y represión, el levantamiento quedaba abortado y la autoridad de Narváez una más se afianzaba» (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1998, p. 202-204).

De este modo, se dio paso a un bienio progresista y otro moderado entre los años 1854-1858, los cuales se instauraron sobre unas bases, una vez más, inestables donde se produjeron varios cambios reiterados en los ministerios (Paredes, 1998, p. 210). El proceso que duró el bienio progresista tuvo una corta vida, entre otros factores, por la incidencia del cólera-morbo que modificó en gran parte la normalidad administrativa: «[...] conviene recordar que el cólera trastrocó la normalidad ADMINISTRATIVA, no sólo por las muertes que produjo, sino sobre todo por los abandonos de los funcionarios de los núcleos urbanos, los focos más castigados» (Paredes, 1998, p. 213).

Tras la caída del bienio progresista, tuvo lugar el turno al bienio moderado con O'Donnell al frente del poder quien se centró fundamentalmente en apaciguar el país y en intentar reactivar la normalidad. No obstante, se produjeron varias revueltas campesinas en Andalucía y estalló, de igual modo, la crisis económica de 1857 que puso punto y final a este bienio (Paredes, 1998, p. 214-215).

Los últimos diez años (1858-1868) del reinado de Isabel II estuvieron marcados por dos etapas: la primera fue una etapa caracterizada por la unión liberal y la segunda por un agotado modelo moderado.

La primera, que va de junio de 1858 a marzo de 1863, está presidida por el gobierno de la Unión Liberal, y representa el esfuerzo más notable del liberalismo isabelino para forjar un consenso de las fuerzas políticas defensoras del trono constitucional a fin de garantizar

la evolución gradual del régimen, e impulsar el desarrollo económico del país. La unión liberal fracasó, sin embargo, en su intento. Y, aunque logró el gobierno más estable y duradero de todo el reinado, fue incapaz de instituir la fórmula del concierto que hiciera posible la alternancia política. [...] La segunda etapa, que transcurre de marzo de 1863 a septiembre de 1868, se caracteriza por la sucesión estéril de moderados y unionistas en el poder, y supone el ocaso del sistema y del reinado. El abuso de la prerrogativa regia para hacer y deshacer gobiernos, el retraimiento manifiesto de los progresistas, y la pérdida de representación social por parte de los moderados, eran, desde la perspectiva política, síntomas evidentes de un modelo agotado. (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 1998, p. 218)

Concretamente el 30 de junio de 1858, el general Leopoldo O'Donnell y Jorrys (1809-1867) se encargó de conformar un nuevo gobierno para España bajo el consentimiento y petición de la reina ya que éste se había ganado una buena reputación al combatir contra los carlistas, de este modo, el programa en el que se basó fue de tipo combinatorio en el que se emitieron diversas reformas administrativas a favor de la descentralización, el establecimiento de jurados para los delitos de prensa, así como un plan con una vasta proposición de mejoras materiales (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 1998, p. 220). Sin embargo, las sublevaciones no tardaron en producirse como la de Loja, tierra natal de Narváez, la cual estuvo dirigida por políticos con objetivos republicanos cuyas pretensiones fueron mejorar el reparto de la tierra, así como interpretar la democracia como una protesta de los oprimidos contra los poderosos. Sin embargo y, a pesar de la unión de campesinos colindantes, el Gobierno calmó el ambiente de tensión enviando a las tropas a Granada, pero la revuelta causó un gran impacto y este hecho se traduciría posteriormente en el nacimiento del anarquismo andaluz (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 1998, p. 224-225).

Por ende, los últimos años del reinado de Isabel II se caracterizaron por la inestabilidad política ya que los moderados y los unionistas fueron incapaces de asegurar el régimen constitucional, así como de controlar la crisis económica: la última tentativa llegó de la mano de Narváez y duró aproximadamente un año, desde septiembre de 1864 a junio de 1865, y su objetivo máximo fue la puesta en marcha de medidas constitucionales, como la amnistía para los acusados por delitos de imprenta, para que los progresistas se sintiesen atraídos hacia la legalidad constitucional isabelina (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 1998, p. 232-234). A pesar de ello, estas nuevas intenciones terminaron por no funcionar: se suspendieron las cortes, se convocaron elecciones por cuarta vez desde 1863 y, tras la muerte de O'Donnell y Narváez, se abrió paso a la revolución y el Pacto de Ostende (Bélgica) que unió a los progresistas y a los demócratas en una misma estrategia política y militar (Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, 1998, p. 236-237).



### **1.1.2.3. Revolución de 1868, Amadeo I de Saboya (1870-1873) y I República (1873-1874)**

La revolución de septiembre de 1868, también conocida como la *Gloriosa*, constituyó uno de los periodos más agitados de la historia de España comenzando por el destronamiento de Isabel II en el que se produjeron diversos acontecimientos socio-políticos como la I República, la monarquía democrática o la creación de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) (Montero Díaz, 1998, p. 242). El fracaso de Isabel II no solo se debió a su labor política: «L'impopularité d'Isabelle II, qui augmente sensiblement au cours des années, est non seulement due à son action politique mais aussi à l'association entre monarchie et féminité qui condamne la vie privée de la souveraine» (Rabaté, 2007, p. 23-24).

Como apunta Montero Díaz, desde un punto de vista político, se produjo por el agotamiento del régimen político moderado ya que los defensores isabelinos ya habían fallecido, así como los propios dirigentes, O'Donnell y Narváez:

La preparación inmediata de la revolución de 1868 se inició en agosto de 1866. Cuarenta y cinco dirigentes progresistas y demócratas (Prim, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Castelar, Pi y Margal, etc.) se reunieron en la ciudad belga de Ostende. Allí acordaron unir sus esfuerzos para hacer triunfar el movimiento revolucionario que acabara con la monarquía de Isabel II y el régimen político de 1845, para establecer un régimen liberal democrático. Las características precisas, en concreto y sobre todo la opción sobre monarquía o república, las definirían unas Cortes constituyentes elegidas por sufragio *universal* masculino y directo. (1998, p. 244)

En cuanto a la perspectiva de género, a partir de la revolución de 1868, se desarrolló un profundo deseo de reagrupación femenina: «[...]», se desencadenó un activo movimiento asociacionista en España que favoreció la agrupación de mujeres en torno a una variada casuística de corte filantrópico, social, cultural o moral, lo que dio lugar a un nuevo marco de relaciones construidas sobre solidaridades y motivaciones de muy variado espectro [...]» (Fernández, 2011, p. 158). Además, Colette Rabaté afirma que «C'est après la Révolution de 1868 et plus spécialement pendant le "Sexenio Revolucionario" que les femmes espagnoles acquerront une plus grande visibilité dans l'histoire sociale et politique de leur pays» (2007, p. 9). Sin embargo y, a pesar de los intentos reivindicativos, hemos de tener en cuenta que «no se incrementaron de forma muy extensa los derechos y la consideración de su rol, sino que se trató de reconducirlo a valores anteriores» (Crespo Sánchez, 2014, p. 6).

En el primer año de la revolución, las *Conferencias Dominicales para la Mujer*, patrocinadas por el Rector de la Universidad Central de Madrid, el krausista Fernando de Castro, son un barómetro de indiscutible utilidad para medir la permeabilidad al cambio que presentaba la intelectualidad más avanzada del país, incluida la opinión republicana. [...] Las mujeres se manifestaron de forma activa dentro de una gama variada de opciones reivindicativas, reflejo de viejas y nuevas formas de intervención femenina. (Bolufer et al., 2008, p. 237-238)

A nivel monárquico, se produjo la expulsión de Isabel II a través de la difusión de un manifiesto titulado *España con honra*, tras el pronunciamiento en Cádiz de Serrano y Prim, mediante el cual se reiteró la expulsión, el establecimiento de un gobierno provisional y la convocatoria de unas Cortes constituyentes por lo que, durante el gobierno provisional establecido, se reinstauraron las libertades de expresión, asociación, reunión y libertad de culto, dichas libertades como la de asociación y expresión facilitaron la organización de la Asociación Internacional de Trabajadores de España (Montero Díaz, 1998, p. 245-247).

Más tarde, se proclamó la Constitución de 1869 y se implantó la monarquía de Amadeo I de Saboya en 1870 cuya intención no fue otra sino hacer frente al movimiento republicano y a la propaganda carlista (Montero Díaz, 1998, p. 249-250). Tras el asesinato de Prim, se produjo un intento de aislar a Amadeo promovido, entre otros, por Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) quien guardaba un especial interés en hacer regresar del exilio al hijo de Isabel II; así pues, este hecho unido al poco apoyo que recibió Amadeo lo impulsará abdicar el 2 de febrero de 1873 (Montero Díaz, 1998, p. 251).

El 11 de febrero de 1873 se proclamó la I República tras la abdicación y se tuvo en consideración la experiencia francesa sobre la República francesa de Mac Mahon ya que ante la falta inminente de un candidato al trono optaron, también, por declarar la República: el primer presidente de la República fue Estanislao Figueras y dicha República estuvo, generalmente, dividida en dos periodos importantes a pesar de la corta duración que tuvo. En el primero, se produjo una república federal que terminó por fracasar debido a las sucesivas rebeliones cantonales y, en el segundo, se desarrolló una república del orden o militar en la que se preveía acabar con los problemas cantonales e impulsar de nuevo la guerra carlista (Montero Díaz, 1998, p. 252-256). Por último, las inestabilidades que se produjeron en el seno republicano provocaron el derrumbe y, como consecuencia, se preparó la vuelta de la monarquía borbónica:

[...] el más beneficiado de esta situación era Antonio Cánovas del Castillo, que preparaba la restauración borbónica desde hacía años. La abdicación de Isabel II en su hijo en 1870 hizo posible su plan. En el manifiesto de Sandhurst el futuro rey prometía un gobierno plenamente constitucional y la ausencia total de represalias. La campaña de opinión dirigida por Cánovas fue ganando a amplios sectores políticos y sociales. Cuando el general Martínez Campos se pronunció en Sagunto, proclamando rey a Alfonso XII, no hubo resistencias importantes. (Montero Díaz, 1998, p. 256)

En el plano femenino, Mónica Bolufer, Isabel Deusa, María José Deusa, María José de la Pascua, Gloria Espigado, Inmaculada Urzainqui y Juan Gomis argumentan que las mujeres republicanas se organizaron en clubes femeninos, creándose así en 1869, la Asociación Republicana de Mujeres que, incluso, estuvo apadrinada por ciertos diputados y dio paso en

Cádiz a la creación de otro denominado *Mariana Pineda*. Sin embargo, ni en una ni en la otra incluyeron el sufragio femenino entre sus reivindicaciones prioritarias ya que más bien se centraron vindicar el acceso a la educación, así como en la igualdad salarial de las trabajadoras (2008, p. 239-240).

El periodo de vida de la I República se terminó con el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto y, por tanto, se dio paso a la Restauración monárquica centrada en Alfonso XII, una estrategia que ya venía urdiéndose (Fernández Sanz, 1998, p. 367). De hecho, las elecciones llevadas a cabo en enero de 1876 acabaron dando la victoria a los monárquicos a pesar de la corrupción electoral que caracterizó a dicho proceso: «Lamentablemente, los amaños, fraudes y pucherazo, aunque de raíces lejanas —o por profundas—, son también apreciables en esta primera consulta» (Fernández Sanz, 1998, p. 374). Detrás de este proceso, estaría Cánovas:

Cánovas, líder primero del partido alfonsino, encargado después del gobierno en el ministerio regencia de 1875, y animado por el éxito en las elecciones de enero 1876, no cabe duda que va a desarrollar y liderar su propio partido tras la proclamación de la Constitución. Pero, en su ideario, es evidente que un partido no resulta suficiente para hacer duradera la obra de la Restauración [...]. (Fernández Sanz, 1998, p. 375)

#### ***1.1.2.4. Restauración monárquica: Alfonso XII (1874-1885) y Alfonso XIII (1886-1931)***

Las bases del sistema implantado por Cánovas al principio del reinado se basaron en una especie de «semidictadura» en la que no se produjo la alternancia política y en la que debieron enfrentarse la guerra de los Diez Años de Cuba en la que interviene Martínez Campos con el propósito de calmar los ánimos a través de la Paz de Zanjón (Fernández Sanz, 1998, p. 377-379). Así mismo, emitieron una serie de leyes restrictivas y centralizadoras como la Ley de Imprenta de 1879, mediante la cual se sometía a la prensa a un estricto control. Sin embargo, uno de los elementos que causó mayor deterioro en el gobierno fue la nueva oleada del cólera que se produjo en 1885 en la cual se puso a prueba la política sanitaria y provocó, igualmente, graves problemas en la economía del comercio (Fernández Sanz, 1998, p. 379-383).

La muerte prematura e inesperada de Alfonso XII en 1885, a los veinticinco años de edad, situó al frente del Estado a María Cristina de Habsburgo-Lorena (Suárez Cortina, 1998, p. 386). Según Manuel Suárez Cortina, el sistema gubernamental puesto en marcha por la regente se basó en pilares similares a los que había sostenido su marido, entre ellos, el mantenimiento del turno político a través de la manipulación electoral lo que dio paso, como ya se había hecho antes, a la rotación sistemática entre los liberales y conservadores: «El sistema caciquil funcionaba gracias a un mayoritario alejamiento de la población de las cosas públicas, a una

desmovilización política que no lograron alterar ni los beneficiarios ni los enemigos del sistema: los carlistas, los republicanos y los socialistas» (1998, p. 389). Sin embargo, uno de los acontecimientos característicos de la crisis finisecular fue el ambiente anticlerical que estuvo potenciado por la política, también, contraria al clero de Francia durante el gobierno de Waldeck-Rousseau (Suárez Cortina, 1998, p. 395). A nivel social, el movimiento obrero fue otra de las características del final de siglo:

Primero, porque el obrerismo español se presenta, visto en su conjunto, como una experiencia sociopolítica débil, si se lo compara con sus parientes europeos: Alemania, Gran Bretaña, Francia, e incluso Italia. Segundo, por el peso que dentro del mismo mantuvo el anarquismo, especialmente en Andalucía y Cataluña. De otro lado, no menos relevante se presenta el fenómeno de la persistencia de un amplio apoyo popular al republicanismo que, a pesar de constituir un fenómeno político decreciente, sostuvo en las clases populares un arraigo que disminuyó la eficacia de la movilización propiamente obrera. (Suárez Cortina, 1998, p. 401)

De modo que, más tarde, nació en 1888 la Unión General de Trabajadores (UGT) con el objetivo de dar una estructura organizativa más coherente a las movilizaciones, así como los socialistas, unidos desde 1879 en el Partido Socialista Español (PSOE), también intentaron estructurar el partido y consiguieron una proporción importante en ciudades como Madrid, Vizcaya y Asturias:

Su propia doctrina de la lucha contra las fuerzas políticas de la burguesía les mantendría alejados de los sectores populares bajo control republicano, y solamente en 1909, tras la formación de la Conjunción Republicano-Socialista, treinta años más tarde, lograron el triunfo electoral de un candidato, Pablo Iglesias, líder indiscutible del partido obrero y del socialismo. (Suárez Cortina, 1998, p. 402-403)

Aunque los movimientos sindicalistas y obreros obtuvieron su mayor apogeo a partir del fin de la Primera Guerra Mundial, éste fue un claro comienzo de lo que se fue forjando más adelante. Así, el movimiento regeneracionista se vio perjudicado por la quiebra colonial de 1898 pero consiguió que Alfonso XIII ascendiera al trono en mayo del año 1902 (Suárez Cortina, 1998, p. 403-406).

En lo que respecta al panorama internacional español durante el siglo XIX, el acontecimiento más remarcable fue la Independencia de América Latina. Gracias al gran desarrollo poblacional y económico, aclamaron su libertad y existieron diversas causas que también potenciaron y aceleraron este hecho como, por ejemplo, la repulsa hacia José I Bonaparte, la necesidad de renovación de las estructuras comerciales y la discriminación laboral a la que estaban sometidos los criollos para ostentar a puestos administrativos (Bonoso González Pérez, 1998, p. 113-119). Por supuesto, la Revolución francesa les inspiró ampliamente, así que el conflicto se llevó a cabo, generalmente, en dos etapas: en la primera se relanzó el movimiento de independencia

desde 1804 (cuando aún gobernaba Fernando VII) hasta 1814 y, en la segunda, desde 1815 a 1824, se gestaron los movimientos de forma más coordinada hasta que se inició el proceso emancipador (Bonoso González Pérez, 1998, p.121-126).

Desde un punto de vista económico, entre los años 1800 a 1840, se registró un estancamiento importante de la economía fruto de la transición del Antiguo Régimen y, a partir de 1850, dio lugar a un crecimiento gradual hasta el siglo XX (Eiroa San Francisco, 1998, p. 329). Al igual que se produjo en Francia, en España, Isabel II intervino en los asuntos financieros:

En 1847, gracias a la influencia del marqués de Salamanca, el Banco de Isabel II consiguió evitar la quiebra y se fusionó con el Banco de San Fernando; a partir de 1856 pasó a denominarse Banco de España. El Banco de Barcelona fue fundado también en 1844 como el primer banco comercial privado. Desarrolló operaciones de emisión y comerciales, como el descuento de letras, préstamos con garantía, aceptación de depósitos y mantenimiento de cuentas corrientes. (Eiroa San Francisco, 1998, p. 343)

En cuanto a la demografía del siglo XIX, hay que mencionar que se produjo un aumento paulatino gracias al establecimiento de unas tasas de natalidad altas (Rueda Hernanz, 1998, p. 293). Se pueden distinguir tres etapas principales a lo largo del periodo decimonónico: la primera fase se produjo entre los años 1797 y 1834, y el incremento demográfico fue bastante débil, en la segunda fase de 1834-1860 hubo un mayor crecimiento y, en la tercera (1860-1877), el ritmo se volvió, de nuevo, inestable como a principios de siglo (Rueda Hernanz, 1998, p. 294). Por otra parte, resulta importante mencionar la virulencia del analfabetismo en el siglo XIX, sobre todo, entre la población femenina, aunque esta situación fuera paulatinamente cambiando:

Predominaba el analfabetismo, especialmente, entre las mujeres, al sur del Tajo/Segura (con algunas zonas aisladas en el norte) y en la España rural; pero este predominio no era igual a principios del siglo XIX que en los años setenta. [...] En torno a comienzos del siglo XIX, el porcentaje de analfabetismo era del 94%; al final de la década de 1850 el 80%, en números redondos, y algo más del 75% en 1877. [...] Entre 1860 y 1877 disponemos de datos para afirmar que el analfabetismo decreció en mayor medida entre las mujeres que entre los hombres. Aproximadamente por cada 77 varones que se alfabetizaron lo hicieron 100 mujeres. (Rueda Hernanz, 1998, p. 299)

A pesar de que la tasa de alfabetización femenina, en cuanto al aprendizaje de la lectura y la escritura, progresó más rápido que en el caso de los hombres durante los últimos decenios del siglo XIX, las mujeres analfabetas seguían representando un 71,4% respecto al 55,7% de la población masculina (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 191; Jagoe, 1998, p. 134). Este hecho puede explicarse por el incremento que se produjo de los profesionales de la enseñanza ya que entre 1860 y 1877 se registraron entre 23.000 y 32.000, de entre los cuales un tercio eran mujeres, teniendo en cuenta que muchos de los maestros (hombres) se dedicaban también a otros oficios

como párrocos de los pueblos, entre otros (Rueda Hernanz, 1998, p. 312). Al hilo de la incursión laboral de la mujer, hemos de remarcar que las mujeres procedentes de clases bajas ya estaban insertadas en el mundo laboral, aunque, al igual que en Francia, con una desigualdad salarial notoria:

La idea de que la mujer ha comenzado a trabajar fuera de su propio hogar masivamente en España desde hace poco tiempo debe ser matizada. Es cierto, pero sólo aplicable a las clases medias y altas. En el Antiguo Régimen, y en el período que estudiamos de la sociedad contemporánea, la gran mayoría de las mujeres pertenecientes a las clases bajas en porcentajes en torno al 90%, trabajaban fuera de su casa al menos durante algún período de su vida, si no toda la vida. Lo hacían en el servicio doméstico (como «fijas» o como asistentes, lavanderas, costureras o amas de cría durante algunas horas al día) o en las tareas del campo, especialmente en períodos de mayor trabajo. Algunas otras, relativamente pocas (menos del 20%), tenían trabajo en talleres, comercios, etc. Sin embargo, había muchas desigualdades; la principal, es que percibían salarios inferiores a los de los hombres. El ideal que relegaba a la mujer exclusivamente al hogar, con un trabajo relativo en cuanto que eran ayudadas por otras mujeres que tenían a su servicio, era exclusivo de las clases medias y altas. (Rueda Hernanz, 1998, p. 315)

Por último, otro detalle que no deja de interpelar nuestra atención es que, según el censo de 1860 de mendicidad, el 68% correspondía a mujeres, entre las cuales la mayoría eran viudas; ya que al enviudar no les quedaba otra vía posible, siendo esto el resultado de un país sin cobertura en materia de seguridad social (Rueda Hernanz, 1998, p. 319).

## **1.2. SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX**

La condición de la mujer en el siglo XIX resulta, cuanto menos, imprescindible para abordar la recomposición historiográfica de nuestro objeto de estudio. En este subcapítulo, analizaremos cómo era la situación femenina desde diferentes aristas; así pues, dentro del ámbito público, trataremos la esfera educacional y la laboral y, dentro del ámbito privado, la esfera familiar, con el fin de reconstruir el ambiente y el entorno de la mujer en dicha centuria.

### **1.2.1. La mujer en la esfera laboral**

En el siglo XIX, centuria de auge industrial a nivel textil y tabacalero, tuvo un importante impacto la incorporación progresiva de la mujer al entorno laboral, externo al ámbito estrictamente familiar. Según Mónica Burguera, «a comienzos de siglo, había fábricas de tabaco en Alicante, Barcelona, Cádiz, La Coruña, Gijón, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia; a las que más tarde se unieron las de Bilbao y San Sebastián» (2008, p.297). Al principio, existió una actitud reacia e incluso una tendencia al rechazo en cuanto a la presencia femenina en las fábricas:

La fábrica de Sevilla (1610), la primera manufactura de tabacos de España, comenzó empleando únicamente mano de obra masculina, sin embargo, a tenor del ejemplo de la fábrica de Cádiz —que desde sus inicios en 1730 había contratado a mujeres como cigarreras— y a medida que se fue imponiendo el consumo de tabaco de humo, los hombres tabaqueros fueron sustituidos por mujeres cigarreras. Los menores requisitos de fuerza física y la mayor destreza fueron los argumentos utilizados por la empresa para feminizar la elaboración de cigarros y cigarrillos, con el consiguiente ahorro de costes salariales, mientras los hombres se seguían empleando en el picado y otras tareas de preparación, mantenimiento y supervisión. (Borderías, 2008, p. 366)

Las empresas textiles terminaron por modificar sus condiciones materiales y estructurales para albergar al sector femenino: «Muchas empresas textiles adaptaron también sus instalaciones y sus modalidades de trabajo en el siglo XIX para poder retener la mano de obra femenina. La instalación de casas-cuna, guarderías, comedores y concesión de tiempos de lactancia dan cuenta de ello» (Borderías, 2008, p. 367). Con lo cual, la geografía española arrojó un amplio abanico de posibilidades en las que las mujeres trabajadoras podían encontrar una ocupación profesional, más allá de las tareas domésticas. Aunque siempre sucedió bajo una misma premisa: trabajos menos valorados, menos mecanizados y peor pagados. Joan Scott afirma:

Como en el periodo preindustrial se pensaba que las mujeres compaginaban con éxito la actividad productiva y el cuidado de los hijos, el trabajo y la vida doméstica, se dijo que el supuesto traslado en la localización del trabajo hacía difícil tal cosa, cuando no imposible. En consecuencia, se sostenía, las mujeres solo podrían trabajar unos periodos cortos de su vida, para retirarse del empleo remunerado después de casarse o de haber tenido hijos, y volver a trabajar luego únicamente en el caso de que el marido no pudiera mantener a la familia. (1993, p. 406)

Por aquel entonces, la mujer ya había ejercido oficios mayoritariamente vinculados al mundo de la costura (Scott, 1993, p. 431), ya que eran fácilmente compatibles con las tareas del hogar. Borderías, también, lo reafirma: «Durante el siglo XIX, el trabajo a domicilio era para muchos la forma ideal del trabajo femenino porque sin traspasar los límites del hogar permitía a la mujer compaginar sus labores domésticas con la aportación de ingresos» (2008, p. 364). Mientras que la industrialización acentuó el cambio situacional en el trabajo de la mujer. Sin embargo, este cambio en la ubicación espacial implicó una serie de reticencias y restricciones, de carácter temporal y salarial. En palabras de Burguera, «[...] los salarios no se valoraban en virtud del trabajo realizado, sino en virtud del sexo del trabajador que lo realizaba. De esta manera, las mujeres llegaron a cobrar un tercio del salario de un hombre por el mismo trabajo» (2008, p. 300). Incluso a principios del siglo XX, se siguió considerando normal la idea de que la mujer debía percibir un salario inferior al hombre, aunque realizase el mismo tipo de trabajo (Borderías, 2008, p. 353). En cambio, se llevó a cabo una tentativa de cambio interesante en ese sentido a finales de siglo a través de los Congresos Feministas celebrados en París, en los

cuales se reclamó el sufragio femenino, la reducción de la jornada a 8 horas y la prohibición del trabajo nocturno para hombres y mujeres, así como la igualdad salarial (Nielfa, 2008, p. 318), acontecimientos que comportaron un gran avance en el intento por lograr una igualdad justa entre ambos sexos. Este tipo de reivindicaciones continuaron también en Madrid a través de las demandas presentadas el 1º de mayo a través de las sociedades obreras, entre las cuales, se pedía un aumento del empleo y de los salarios, así como la jornada de 8 horas laborales (Nielfa, 2008, p. 341).

En el plano salarial, Scott reafirma que el trabajo desempeñado por las mujeres y la imagen de la mujer trabajadora estaban consideradas como «mano de obra barata» (1993, p. 407), a lo que Mónica Burguera añade, «flexible y sumisa» (2008, p. 301), siendo solo apta para desempeñar determinados trabajos que estuvieran a la altura de sus condiciones físicas. Además, los argumentos en contra de la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, llegaban incluso a considerar que la presencia del sexo inferior, *sexo débil*, podría provocar perversiones dadas las relaciones que se producen en el contexto público de las fábricas (Burguera, 2008, p. 301).

La figura de la mujer trabajadora se contempló como un potencial peligro moral para la integridad familiar ya que su decencia y honestidad podían ser puestas en tela de juicio en los grandes espacios laborales, pues la mujer salía de su zona de seguridad: el entorno familiar.

De la misma manera, el trabajo doméstico carecía de consideración y regulación, quedando al margen de cualquier registro: «[...] el sistema estadístico contribuyó de manera decisiva a la progresiva opacidad del trabajo de las mujeres: subregistrando el realizado para el mercado y considerando el trabajo doméstico como no trabajo y a las mujeres que lo realizaban como inactivas, dependientes e improductivas». (Borderías, 2008, 358)

En cuanto al salario masculino, prevaleció el concepto de sustentación familiar comprendiendo, así, la parte concerniente a la mujer. Esta concepción de dependencia económica estaba fuertemente arraigada a los preceptos sociales, sobre todo, entre los economistas políticos: en palabras de Scott, «según ellos, estas, fuera cual fuese su estado civil, dependían de los hombres por naturaleza» (1993, p. 416). En esta línea, cabe mencionar la reflexión del economista francés, Jean-Baptiste Say,<sup>6</sup> el cual consideraba que «Les femmes, les enfants y jouissent peu de privilège de leur faiblesse [sic], et le doux penchant qui réunit les sexes y est soumis aux calcus d'un maître» (1841, p. 142). A partir de esta sentencia en la que

---

<sup>6</sup> Say, J.B. (1841). *Traité de l'économie politique*, 6º éd., 2 vols, Paris.



las mujeres se encontraban en una clara desproporción salarial respecto a los hombres, Say intentó justificar dicha desigualdad bajo la excusa de manutención y amparo masculino:

[...] elle est mère ou fille, sœur, tante ou belle-mère d'un ouvrier qui la nourrirait quand même elle ne gagnerait absolument rien. [...] Ceci peut s'appliquer à tous les ouvrages des femmes. En général, ils sont fort peu payés, par la raison qu'un très grand nombre d'entre elles sont soutenues autrement que par leur travail, et peuvent mettre dans la circulation le genre d'occupations dont elles sont capables, au-dessous de taux où le fixerait l'étendue de leurs besoins. (1841, p. 234-235)

De este modo, las propuestas reformistas de la época intentaron encontrar un término medio a través del cual la presencia de la mujer en las esferas laborales no perturbase su rol doméstico y familiar; en cambio, al intervenir en el mundo profesional de forma ambivalente y combinando, al mismo tiempo, la faceta familiar con la laboral, esto suponía que su intervención laboral fuese considerada como complementaria, siendo así, inferior y de menor cualificación que la realizada por el sector masculino (Burguera, 2008, p. 299).

Los empleadores e, incluso, los sindicatos recurrieron a la medicina y a la ciencia para defender su tesis de que las mujeres no estaban capacitadas físicamente para desempeñar el «trabajo de los hombres» (Scott, 1993, p. 425). En contrapartida, surgieron contestaciones cuyo objetivo era refutar esta visión:

Sin embargo, algunas voces discordantes criticaban la base científica de estas visiones protectoras que descansaban sobre interpretaciones misóginas. Para estos autores, en la línea de lo expuesto por Concepción Arenal en 1848, la diferencia entre hombres y mujeres era fundamentalmente cultural y se difuminaba con la educación de la mujer. (Burguera, 2008, p. 307)

En el ámbito de la política, Burguera argumenta que «los diversos proyectos liberales pugnaban por la estabilización de un sistema político que continuaba excluyendo a las mujeres como posibles sujetos de derecho» (2008, p. 296). Por tanto, la figura de la mujer trabajadora quedó relegada a un segundo plano desde múltiples perspectivas sociales como la política, la economía y la protección sindical. Esta última fue otra de las dificultades en la incursión de la mujer en el mundo laboral, ya que, *a priori*, supuso más un obstáculo que una ayuda al sector femenino, como resume Scott: «En algunas áreas, las mujeres eran activas en los sindicatos locales y en los movimientos de huelga aun cuando los sindicatos nacionales desalentaban o prohibían su participación» (1993, p. 426).

En este sentido, comenzaron a surgir diversos debates sociales acerca de la problemática engendrada en torno a la mujer trabajadora (Burguera, 2008, p. 293). Este asunto fue tomando

transcendencia, siendo tratado en diferentes espacios sociales en los que se intentaba dar justificación o solución a esta realidad inminente:

La problemática de la aceptación de la mujer en el mercado laboral remunerado y extradoméstico permaneció siempre en el corazón de los debates sociales que alimentaban las crecientes esferas públicas hasta las cátedras y los púlpitos de las sociedades de discusión de las burguesías urbanas: las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Ateneos o las Universidades, entre otras. (Burguera, 2008 p. 296)

A este debate incipiente sobre el rol y la situación femenina en la nueva era laboral se sumaron escritos de diversa índole que pretendían dar un sentido más justo a la posición social de la mujer pese a que siempre quedara una misma sentencia irreductible: «[...] la mujer pertenecía al ámbito doméstico y era madre, hija y esposa por definición» (Burguera, 2008, p. 296).

Otra de las argumentaciones contra el acceso de la mujer al mundo laboral surgía del temor que sufría el sector masculino al considerar a las mujeres como una amenaza de «competencia desleal» hacia sus puestos de trabajo, lo que, según ellos, acarrearía problemas de baja salarial, a raíz de la abolición de los gremios en 1813-1836. (Borderías, 2008, p. 373)

Sobre todo, la consideración de la mujer trabajadora volvía a ponerse en tela de juicio cuando luchaban por obtener, en el marco de sus derechos como trabajadoras, la baja por maternidad, aprovechándose así la situación para hacer referencia a «[...] los roles masculino y femenino: fortaleza masculina frente a debilidad femenina, hombre ganador de pan y mujer ama de casa» (Nielfa, 2008, p. 345). En cambio, las capacidades y competencias de la mujer trabajadora eran diferentes a lo que socialmente estaba estipulado como afirma Borderías: «[...] la intensidad del trabajo femenino en las zonas cuyo desarrollo económico se basó en las industrias de consumo, indica muy claramente que las mujeres respondían positivamente a las oportunidades laborales disponibles, incluso casadas y con hijos» (2008, p. 368).

En el ámbito francés, las revueltas ocasionadas en el 1848 abrieron un nuevo espacio de debate en el que las mujeres intentaron, de nuevo, alzar la voz y reclamar sus derechos:

Las feministas de 1848 no ignoran las durísimas condiciones de trabajo que el desarrollo industrial ha generado y reclaman el aumento de los salarios y la reducción de la jornada laboral. Influenciadas por el socialismo emergente, suman a estas reivindicaciones otras nuevas, no estrictamente laborales, como la creación de comedores nacionales y guarderías en las fábricas, de cooperativas de producción; y otras de carácter cultural: creación de salas de conferencias, bibliotecas populares, etc. (Jiménez Morell, 1992, p. 18)

En cuanto a la tipología de trabajos realizados por las mujeres en esta centuria, cabe mencionar otros ejemplos como el de las campesinas y artesanas. En este oficio no se reconoció la actividad de la mujer campesina y a las artesanas en los Censos y Padrones pese a que,

generalmente, todos los integrantes de la familia formaban parte de las tareas agrícolas y artesanales (Borderías, 2008, p. 359-362). Esta omisión de la ocupación profesional registrada en el Censo continuó incluso hasta entrados el siglo XX con las trabajadoras operarias de la compañía de teléfonos como afirma Borderías: «[...] dejaban la casilla del Padrón en blanco un 35 por 100 de los casos» (1993, p. 364).

Sin embargo, el trabajo femenino en las tierras contribuyó, sobre todo, a fortalecer las propiedades y a permitir que las familias pudieran salir a delante en los entornos rurales (Borderías, 2008, p. 360). Otros empleos poco reconocidos sirvieron, también, a las mujeres como medio de supervivencia: «Lavar y planchar ropa, así como peinar a domicilio, serían trabajos informales y de autoempleo que permitían a las mujeres lograr una independencia económica seguramente al límite de la subsistencia» (Solà, 2008, p. 384).

En cuanto a las nuevas profesiones desempeñadas por las mujeres, hemos de mencionar los trabajos artísticos que supusieron una innovación importante en la época:

Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo tecnológico dio lugar a nuevas profesiones, en algunas de las cuales las mujeres pudieron obtener libertad económica como trabajadoras cualificadas autónomas. Éste fue el caso de la fotografía, que nació en París en 1839 y se difundió rápidamente. Las primeras mujeres en España que hicieron retratos con esta técnica parece que fueron extranjeras. (Solà, 2008, p. 392)

### **1.2.2. La mujer en la esfera educacional**

El periodo decimonónico español estuvo caracterizado por grandes inestabilidades a nivel político: guerras, gobiernos alternantes poco duraderos y, por ende, constantes cambios de proyectos políticos (Fernández, 2008, p. 428). Todas estas situaciones afectaron a la construcción de un sistema educativo serio y sólido.

Los orígenes de la educación de las niñas en España remontan al reinado de Carlos III, a través del cual se crearon escuelas gratuitas para niñas pobres (R.C., 14 de agosto de 1768), así como se fijó una serie de requisitos para ostentar a la profesión (R.P., 11 de julio de 1771), lo que supuso la estructuración de unas bases políticas en materia de educación que determinaban los acontecimientos posteriores (Fernández, 2008, p. 430). Del mismo modo, la profesión de maestra contemplaba el concepto implícito de las labores educacionales que debían de ser transmitidas a las niñas para que éstas desempeñasen en el futuro un papel preestablecido como madres y amas de casa.

La Real Cédula de 1783 —que establecía la creación de escuelas de niñas en Madrid y preveía su extensión a otros pueblos— daba ya el nombre de maestras a las mujeres a cargo de estos centros cuyo principal objetivo, como recogía el Reglamento, era «la labor de manos» (Ballarín, 2008, p. 505).

En el época de José I Bonaparte observamos un notorio interés en que la educación pública sea común a los dos sexos pero restringiendo únicamente este derecho a las clases acomodadas; sin embargo, Jovellanos contribuyó con la creación de las *Bases para la formación de un plan de instrucción pública* para defender la necesidad de una educación gratuita para las niñas con el objetivo de que pudieran aprender las labores esenciales para llegar a ser unas buenas madres de familia, en cambio, esta iniciativa resultó ser ignorada en la Constitución de 1812 (Fernández, 2008, p. 430-431).

Fernández afirma que «El proyecto liberal de 1814 se retoma, durante el Trienio constitucional, con el *Reglamento General de Instrucción Pública* de 1821, cuyo artículo 120 decía: se establecerán escuelas públicas, en las que se enseñe a las niñas a leer, escribir y contar, y a las adultas las labores y habilidades propias de su sexo» (2008, p. 433). De este modo, las niñas y las mujeres estaban destinadas a recibir una formación orientada hacia una clara profesión futura: ser amas de casa.

La religión siguió muy presente en la educación creándose entre 1823 y 1833 las fundaciones religiosas para las niñas y, siendo en 1826, cuando Joaquina Vedruna creó las Hermanas Carmelitas de la Caridad cuya primera fundación fue la escuela privada de Vic (Fernández, 2008, p. 435). Y, en 1851, se firmó el Concordato de la Santa Sede a través del cual se otorgó el control ideológico y religioso de toda enseñanza: «La capacidad de control ideológico que va a asumir la Iglesia a partir de ese momento, no dejará de provocar enfrentamientos con el Estado que trascienden el plano de la enseñanza por sexos» (Fernández, 2008, p. 445; Sanmartí y Riba, 2020, p. 32). A lo que Carme Sanmartí, Montserrat Sanmartí y Caterina Riba agregan, efectivamente, que «[...] la Iglesia mantuvo el monopolio sobre la educación formal y la formación ideológica de las nuevas generaciones, con una incidencia especialmente importante en las niñas y las jóvenes» (2018, p. 15).

A nivel estatal, la corona y la política volvieron a trastornar el panorama social provocando una crisis y una guerra civil, pero, sobre todo, abrieron paso al asentamiento del liberalismo en España, por lo que el regreso de los liberales exiliados y su presencia en los puestos de poder en el ámbito educacional, no traerá cambios significativos para la educación de las niñas (Fernández, 2008, p. 435). A continuación, entre 1833 y 1857, se afirmó aún más la

discriminación femenina, sobre todo, haciendo claras distinciones en la formación que recibían niños y niñas, cerrándoles a éstas las vías de acceso a ciertos niveles de escolarización, así como no preservando la formación profesional de las maestras (Fernández, 2008, p. 436).

Fernández afirma que, en los informes redactados por inspectores, se reconocía el estado lamentable en el que se encontraba la enseñanza de las niñas y las dificultades para acceder a su enseñanza por la escasez de maestras (2008, p. 437). Una situación complicada, no solo a nivel de discriminación entre niñas y niños, sino también a través de los medios estatales los cuales no permitían al sector femenino acceder a un derecho completamente oculto y negado hasta el momento.

Hubo que esperar hasta el 9 de septiembre de 1857 cuando se promulgó la Ley Moyano a través de la cual la enseñanza se convirtió en obligatoria entre el periodo comprendido de los 6 a los 9 años. En cambio, ésta «no favoreció una oferta escolar igualitaria a niños y niñas, salvo en las poblaciones de 2.000 almas o superiores» (Fernández, 2008, p. 438). A partir de la implantación de esta ley, se consiguió en líneas generales una mayor asiduidad escolar por parte de las niñas que no siempre estuvo ligada a la mejora de la calidad en el aprendizaje de estas: «Se trata de una población casi totalmente analfabeta, que apenas comienza a entender la utilidad de saber leer y escribir y que responde, a duras penas, a los iniciales y tímidos intentos gubernamentales de escolarizarla» (Espigado, 2010, p. 114). Por tanto, el concepto de asistencia escolar no debe confundirse con el de alfabetización ya que, según Fernández: «Las provincias con mayor alfabetización son aquellas en las que las niñas tienen mayor acceso a la escuela, pero la posibilidad de acceso no garantiza mayor alfabetización» (2008, p. 441). En su mayoría, las materias estaban configuradas para entrenar a las niñas a ser futuras madres y amas de casa; este hecho las condicionó a ejercer una profesión ya predeterminada dentro de su formación académica:

Si la escolarización no garantizó la alfabetización, otros factores clave para explicar el mayor analfabetismo femenino fueron los planes de estudio y el reparto horario que se hace de las enseñanzas. Tanto los centros públicos como los privados priorizaron las «labores de manos». La lectura, nociones de aritmética y, sobre todo, la escritura no reciben la atención debida en la mayor parte de las escuelas elementales de niñas. (Fernández, 2008, p. 442)

Aunque la Ley Moyano instauró la obligatoriedad, este hecho resultó insuficiente ya que los contenidos docentes de las materias no eran rigurosos para alfabetizar a las niñas desde una óptica general y amplia, abarcando diferentes conceptos y formaciones transversales, sino que se las enseñaba a ejercer como buenas niñas, esposas y futuras madres. Entre las asignaturas

específicas para las niñas se encontraban: las labores propias del sexo, los elementos de dibujo aplicados a las labores y las ligeras nociones de Higiene doméstica; en cuanto a los niños, entre sus asignaturas constan las nociones de Agricultura, Industria y Comercio, principios de Geometría, nociones de Física y de Historia natural, entre otras (Fernández, 2008, p. 443). Por lo que la estructuración del plan académico no dejaba al sector femenino ninguna otra oportunidad laboral futura más que la de ocuparse de casa y de la familia.

Fue surgiendo, paulatinamente, una cierta inquietud en la alfabetización de la mujer que se fue expandiendo entre los sectores de intelectuales como, propiamente, explica Bolaños: «Por esta razón quienes más se comprometieron con esta empresa fueron los componentes del círculo krausista de Sanz del Río, intelectuales sensibilizados con la extensión de la enseñanza a sectores cada vez más amplios» (2003, p. 29). De este modo, el pensamiento krausista y la Institución de Libre Enseñanza comenzaron a introducir otras interpretaciones diferentes que transformaban los principios tradicionales sobre el sexo femenino, asumiendo que la mujer debía de poner en práctica los conocimientos que aprendía, surgiendo incluso escuelas de Comercio (Capel, 1986, p. 119-120; Ballarín, 1993, p. 608; Solà, 2008, p. 396).

Si educar la mujer era tan importante [...], la empresa había que iniciarla ya y, éste, es el fin de las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer, inauguradas el 29 de febrero de 1869 en el Salón de Grados de la Universidad Complutense por su promotor Fernando de Castro (Capel, 1986 p.117).

Fernando de Castro fue uno de los promotores de las célebres determinaciones de este círculo, y la premisa que defendía se resume en el extracto de Rosa Capel: «[...] la mujer tiene igual derecho e idéntico deber que el hombre a instruirse para que le sea posible realizar la misión que como individuo se le ha asignado y lo haga con las mayores garantías de éxito» (1986, p. 118). En este sentido, hemos de destacar de Fernando de Castro su voluntad por ayudar a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, entre los cuales, se encontraba el sector femenino con fuertes porcentajes diferenciales, creando en 1869 las *Conferencias dominicales para la educación de la mujer* (Martín-Gamero, 2008, p. 488). A pesar de que el enfoque que le otorgó a la cuestión de desigualdad siguiera siendo tradicionalista, lo más importante fue la tentativa de incrementar el nivel cultural de las mujeres lo cual tuvo una mayor transcendencia cuando se inauguró la Institución de Libre Enseñanza (Martín-Gamero, 2008, p. 488).

A estas iniciativas hay que añadir que «En diciembre del mismo año se inaugura la *Escuela de Institutrices*, en la Escuela Normal de Madrid, cuyo principal objetivo es preparar a aquellas mujeres que fuesen a dedicarse a la enseñanza» (Martín-Gamero, 2008, p. 488). Y, así mismo, en 1876 se fundó la Institución de Libre Enseñanza impulsada por un equipo de catedráticos,

entre ellos Francisco Giner de los Ríos, en cuyos objetivos se encontraban la renovación cultural, social, política y ética, así como la modernización y regeneración de España a través de la cualificación de los hombres y mujeres (Martín-Gamero, 2008, p. 489). Estas medidas aglutinaron conceptos innovadores poco comunes en la época, los cuales quizás no se consolidaron completamente en dicha centuria, pero que sí contribuyeron firmemente al cambio de mentalidad social y consideración sexual: «[...] don Francisco es el creador de toda una pedagogía que trata por igual a uno y a otro sexo» (Martín-Gamero, 2008, p. 489).

Otro aspecto importante de la filosofía de Giner fue la idea de la coeducación en las escuelas públicas, existiendo ya en España, pero no como principio normalizado dentro del sistema educativo sino más bien como consecuencia ante la falta de medios para albergar separadamente a ambos sexos; para éste, también era una forma de terminar con la inferioridad a la que estaba sometida la mujer (Martín-Gamero, 2008, p. 490-491). En el transcurso de la celebración del segundo congreso pedagógico (1892), se aceptó la coeducación, aunque solo en niveles primarios y, entre las mujeres que formaron parte de dicho congreso, constaban Emilia Pardo Bazán, María Goyri y Concepción Arenal (Martín-Gamero, 2008, p. 492).

En cuanto a la coeducación, en los niveles superiores, las estudiantes debían esperar en Decanato para, posteriormente, ser conducidas por un tercero a clase y, dentro de ella, se sentaban aparte del resto de los estudiantes, próximas al profesor y en una silla que traían a tal efecto (Flecha, 2008, p. 476; Carabias, 1997, p. 124). De este modo, deducimos la difícil puesta en marcha de la iniciativa de coexistencia y de la coeducación entre mujeres y hombres ya que la mujer era acogida en el aula como un individuo aparte al que se le debía vigilar sus movimientos, proteger y preservar del contacto con el resto de los estudiantes asiduos, es decir, los hombres. A finales de siglo, la situación educativa fue ligeramente transformándose, pero no fue hasta el periodo comprendido entre 1880 y 1930 en el que el panorama cambió a través del auge de la I República y, sobre todo, con los gobiernos liberales progresistas de los años ochenta en los que se fomentó la literatura pedagógica a través de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), las Escuelas Centrales Normales, las Asociaciones para la Enseñanza de la Mujer, Ateneos, etc. (Fernández, 2008, p. 446-447).

En cuanto al establecimiento de la profesión de las maestras, las primeras docentes no habían sido formadas a tal efecto: «El Reglamento de exámenes de 1839 decía que serían examinadas de conocimientos de religión, moral, lectura, escritura y cuentas y labores propias del sexo, pero los exámenes eran orales y la escritura se limitaba a escribir el alfabeto y alguna sentencia» (Ballarín, 2008, p. 506). Por tanto, hubo que esperar hasta 1858 para que se fundara la Escuela Normal Central de Maestras con el objetivo de normalizar dicha profesión. Para poder tener

acceso a ella, se estipulaban una serie de requisitos como, por ejemplo, tener una edad comprendida entre los diecisiete y los veinticinco años, demostrar un buen comportamiento moral y religioso que debía certificar posteriormente un párroco, así como tener un buen estado físico y de salud; las candidatas debían presentarse a unas pruebas de selección en las cuales tenían que demostrar que conocían las «labores propias del sexo» a través de la costura de una camisa de caballero al estilo español (Ballarín, 2008, p. 508).

Pese a las reticencias y a los requisitos de entrada a esta profesión, el panorama fue cambiando ya que la mujer poco a poco se introdujo en un sector que, anteriormente, había estado taxativamente reservado al sexo masculino: «Las maestras [...] ocuparon por primera vez, en el siglo XIX, un espacio definido previamente como masculino: la transmisión pública de conocimientos» (Ballarín, 2008, p. 509).

Un aspecto importante es que el interés social de formar a las jóvenes en las denominadas «labores propias del sexo» conllevaba a que las propias mujeres se convirtieran en las docentes que impartiesen este conjunto de saberes propios del sector femenino con el fin de perpetuar la cadena de conocimientos que, posteriormente, serían transmitidos en el hogar, con lo cual asistimos a una reversión del interés normal que siempre había tenido la sociedad en estas épocas, abriéndose camino hacia la actividad profesional (Ballarín, 2008, p. 509).

Aunque se las solicitase como vías para retransmitir los conocimientos y el comportamiento social de las denominadas «labores propias del sexo», impuesto socialmente al sexo femenino. Y la consecuencia importante de este hecho fue que las mujeres salían del contexto limitado del hogar para poder conocer a otras de ellas y reagruparse. Esta nueva situación abrió oportunidades de diálogo y las mujeres aprovechaban la idea de colectividad para comenzar a reclamar sus derechos:

Las maestras urbanas, en especial las profesoras de Escuela Normal, se muestran ya a sí mismas como un colectivo que ocupa un espacio público profesional, que difunde lo que piensa escribiendo, que se reconocen entre sí y tienen sus propias asociaciones, que denuncian discriminaciones y reivindican sus derechos y que aportan nuevos conocimientos. (Ballarín, 2008, p. 512)

Respecto a la literatura científica sobre este oficio, debemos precisar que eran los hombres los que escribían cómo debía ser la educación de las mujeres puesto que eran ellos quienes siempre habían gestionado todo tipo de estructuración laboral y, en este caso, docente: «Todas las obras dirigidas a las niñas, aprobadas por la Real Orden de 30 de junio de 1848 estaban escritas por varones, pero en el periodo de 1872-1885, un treinta y seis por ciento de las obras eran de mujeres» (Flecha, 1996, p. 47).



Por tanto, deducimos que si era el sector masculino quien escribía en un primer estadio estas obras, el contenido estaría adaptado a la imagen y semejanza de la mentalidad patriarcal de la época. Sin embargo, el rasgo positivo de todo ello fue que, a finales del siglo XIX, las mujeres comenzaron a organizarse para ser escuchadas en la prensa, en los Congresos Pedagógicos y, también, en los foros con el objetivo de reivindicar su derecho de nivelación salarial, de dirección de escuelas de párvulos, de dirección de un cuerpo de inspectoras y el derecho de acceder a los claustros de las Escuelas Normales femeninas, aún ocupadas por profesores masculinos (Ballarín, 2008, p. 517).

Desde un punto de vista interno, las condiciones laborales de las maestras fueron bastante precarias, sobre todo, a nivel salarial, no siendo hasta la implantación de la ley del 6 de julio de 1883 cuando los sueldos se igualen entre maestros y maestras (Flecha, 1997, p. 263). Así, consiguieron que su lucha no fuese en vano: «Este fue sin duda un triunfo de las maestras cuando la desigualdad laboral era habitual en la sociedad española» (Ballarín, 2008, p. 517). Al igual que, el Real Decreto de 17 de marzo de 1882, supuso un antes y un después, pues a través de éste las mujeres educadoras pudieron acceder a la dirección de las escuelas de párvulos, aunque el debate entre los partidarios de esta idea y los disidentes continuó hasta el siglo XX (Ballarín, 2008, p. 518).

Estas maestras, que con gran tenacidad lucharon contra los prejuicios y defendieron su igualdad en lo intelectual, sin embargo, entendían que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres determinaban aptitudes distintas de unos y otros, por lo que sus demandas no llegaron a ser totalmente igualitarias y marcaron el camino hacia un feminismo relacional que llegaba a finales del siglo XIX muy indefinido. (Ballarín, 2008, p. 518-519)

Ya, en el siglo XX, el feminismo estuvo presente entre las maestras y pretendía honrar a las mujeres a través de una mayor educación y la obtención de derechos civiles; de este modo y, cuando, en 1921, las sufragistas españolas acudieron al Congreso, las maestras estuvieron presentes como colectivo del movimiento feminista español en sus comienzos (Ballarín, 2008, p. 519). Su intención fue siempre defender el derecho de acceso al conocimiento como vía para mejorar el rol impuesto a la mujer (Ballarín, 2008, p. 520).

En cuanto a los niveles educativos superiores, el acceso a la enseñanza tampoco fue un asunto fácil, entre otras razones, debido a la convulsa situación estatal que azotaba al país. Sin embargo, la razón imperante para que las mujeres no formasen parte de los estudios secundarios y universitarios radicaba en el rechazo social establecido para que éstas pudieran ser instruidas en niveles educacionales superiores. El problema fue, por tanto, la estructuración de la mentalidad y la concepción social de la mujer lo que impedía que esta situación se llevara a

cabo en otras condiciones: «La Ley Moyano de 1857, en continuidad con lo establecido en el Plan Pidal de 1845, confirmó un diseño y una estructura pensados para la participación selectiva en ella en función de la clase social y del sexo» (Flecha, 2008, p. 458). Por tanto, supuso una segregación importante que se reflejó en las dificultades a las que tuvieron que hacer frente para lograr el acceso deseado a la instrucción superior.

Sin embargo, hubo algunas mujeres que siguieron adelante con sus iniciativas de estudiar pese a las difíciles situaciones e, incluso, algunas de ellas se incorporaron a puestos laborales remunerados que requerían de formación académica (Flecha, 2008, p. 458). Para lograr este propósito, a partir de 1870, debieron incluso solicitar autorizaciones de acceso al Ministerio para conseguir el derecho de poder matricularse en Institutos de Segunda Enseñanza (Flecha, 2008, p. 458-459). Entre 1870 y 1881, Flecha expone que se abrió el año académico en el que, por primera vez, se matricularon 171 alumnas, entre ellas: Antonia Arrobas en Huelva, Natalia y Aure Galindo en Baeza y María Elena Maseras en Barcelona (2008, p. 459-461).

Sin embargo, en 1882, se promulgó la Real Orden que impidió nuevamente la admisión de las mujeres en la Universidad, a la cual le prosiguió una nueva ampliación de esta prohibición a través de una Orden Telegráfica del 19 de octubre en la que se estipulaba que no se aceptaran a las mujeres en las materias de Segunda enseñanza (Flecha, 2008, p. 461). El sector femenino hizo frente, una vez más, a las dificultades legislativas que complicaban el acceso al conocimiento y, sobre todo, a la obtención de un derecho lícito; a pesar de ello, hubo centros que no siguieron las instrucciones implícitas en la Orden y que seguían aceptando a las estudiantes, llegando ésta a tener poca vigencia, ya que otra nueva Real Orden, fechada el 23 de septiembre de 1883, volvió a permitir la matrícula de las mujeres en la segunda enseñanza (Flecha, 2008, p. 461).

Según los estudios de Flecha, entre las 181 estudiantes unas 37 continuaron realizando los estudios pertinentes hasta la llegada al Grado, otras entraron a formar parte de las Escuelas Normales; para las que pudieron asistir, su paso por esta Institución les fue más fácil ya que evitaban tener que compartir los habitáculos y el ambiente académico con los chicos, en primer lugar, en el Instituto y, después, en la Universidad (2008, p. 461-462).

En los espacios en los que coexistieron con el sector masculino debían escuchar siempre comentarios inapropiados relacionados con la distinción entre sexos:

Sus compañeros acudían a las aulas para labrarse un porvenir, ellas, por mero recreo. Se movían en los mismos espacios, pero su diferencia sexual impedía que fueran aceptadas

en el orden de una organización patriarcal que no se arriesgaba a provocar fisuras; que no quería incorporar nuevas mediaciones simbólicas con efectos que podrían romper ese imaginario que estaba paralizando transformaciones necesarias y justas en las relaciones sociales entre los sexos (Flecha, 2008, p. 465).

En cuanto a los estudios propiamente universitarios, entre 1872-1873, algunas estudiantes que finalizaron sus estudios de Bachillerato, se matricularon en la Universidad de Barcelona, entre ellas, cabe nombrar a María Elena Maseras Ribera cuya pretensión fue convertirse en médica, profesión a la cual ya tenían acceso más de 500 mujeres en Estados Unidos (Flecha, 2008, p. 466).

El proceso administrativo de admisión continuó poniendo impedimentos en el camino y muchas de ellas se vieron en la obligación de pedir autorización al Ministerio para obtener el derecho de acceso a la educación superior, abriéndose un diálogo de consulta entre el Director General de Instrucción Pública y el Ministerio; en algunas ocasiones, las solicitudes y sus correspondientes consultas comprendieron largos periodos en los que las estudiantes se vieron obligadas a retrasar su formación y a contestarlo con reclamaciones (Flecha, 2008, p. 466). La constante preocupación que tuvieron las que ya habían iniciado los estudios universitarios era si iban a poder obtener la titulación correspondiente ya que, si se les invalidaba este derecho, sus esfuerzos serían inútiles. Al respecto, debemos mencionar el ejemplo de Martina Castells (Lérida 1852-Reus, 1884) la cual realizó un escrito con argumentos más sólidos, solicitando tener el derecho a someterse a los exámenes consecuentes que le permitían la obtención del título. Esto desembocó en la publicación de la Real Orden del 16 de marzo de 1882 a través de la cual se les concede el Derecho de expedición del consecuente diploma; pero, en contrapartida, se les negó dicho derecho a las que empezaron sus estudios y a las que ya los habían terminado (Flecha, 2008, p. 467). Estos acontecimientos crearon un debate socio-educativo y político que antes no había existido pues nunca había surgido esta situación de preparación académica en altos niveles en las mujeres. Por lo que se siguieron tramitando solicitudes para pedir al Ministerio que se reconocieran sus estudios y el esfuerzo vertido en ellos, siendo en 1888 a través de una nueva Real Orden en la que se acordó que las mujeres fuesen admitidas como alumnas en la enseñanza privada (Flecha, 2008, p. 469).

Son un total de 44 las mujeres que se matricularon en las Universidades españolas antes de que finalizara el siglo XIX, de las que —sólo 11 finalizaron los estudios (un 25 por 100)— 33 obtuvieron el Título de Licenciatura: 18 en Medicina, 8 en Farmacia y 8 en Filosofía y Letras. De ellas, 7 llegaron a defender la Tesis Doctoral, un Grado Académico que sólo exigía se exigía para incorporarse en la docencia universitaria, posibilidad que las mujeres tenían cerrada. (Flecha, 2008, p. 469)

Finalmente, en el año 1910, y tras una larga batalla de reclamaciones y solicitudes por parte de las afectadas, se reconoció el derecho de matrícula a las mujeres en las Universidades españolas sin que tuvieran que consultar a las entidades superiores de éstas, manteniendo dicha prohibición, por tanto, entre 1882 a 1888 (Flecha, 2008, p. 472). En este mismo año, un cincuenta por cien de las que habían terminado los estudios de licenciatura decidieron emprender estudios de Doctorado y, de este modo, ocho defendieron los trabajos de Tesis, adquiriendo así el Grado de Doctoras; sin duda alguna, este hecho supuso un gran avance, aunque la mayoría continuaran con el objetivo de obtener los conocimientos necesarios únicamente para dedicarse a la vida familiar y las funciones matrimoniales (Flecha, 2008, p. 477-478).

En esta línea, cabe mencionar el intento de nombramiento fallido de Emilia Pardo Bazán como Catedrática de la Universidad Central por el Rey Alfonso XIII al que se opusieron rotundamente los integrantes del Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras (Flecha, 2008, p. 481-482). Aunque la trayectoria de obstáculos encontrados en la consecución de los estudios de Doctorado no fueron pocos ni fáciles, las mujeres que lograron a principios del siglo XX culminar los estudios superiores comenzados a mediados y a finales del XIX, mostraron con su comportamiento perseverante que podían conseguir un derecho lícito y merecido pese a la dificultad de las circunstancias existentes en la época:

[...] sabemos que aquellas primeras universitarias no se dejaron arrastrar por los sectores que frenaban sus expectativas, y consiguieron desarrollar un trabajo profesional remunerado, publicaron libros y artículos en revistas, investigaron, intervinieron en congresos y reuniones científicas. Unos comportamientos con los que seguían ofreciendo argumentos destinados a romper aquella larga e incuestionable tradición sostenida sobre la natural identidad femenina ligada a la vida doméstica. (Flecha, 2008, p. 483)

En relación con los estudios superiores realizados en la medicina, fueron surgiendo en el último tercio del siglo XIX las primeras profesiones en las que las mujeres ejercían actividades de índole sanitaria: «El recurso más sólido para legitimar a las mujeres se centraba casi siempre en el dominio femenino de la asistencia al parto, ya fuera como sanadoras de la antigüedad, médicas medievales casi legendarias o matronas ilustres» (Ortiz, 2008, p. 523). De este modo, las mujeres se iban paulatinamente creando un lugar en la profesión a través de los conocimientos adquiridos en las trayectorias académicas que habían realizado en la Universidad:

Los trabajos, muchas veces Tesis de las primeras doctoras europeas en Medicina, otras veces sus biografías y memorias, construían una genealogía femenina e internacional con un eje conductor en el que primaba la razón de sexo sobre la profesional; es decir,

recuperaban historias sobre prácticas femeninas de salud sin que la actividad practicada fuera un criterio diferenciador. (Ortiz, 2008, p. 523)

Este hecho resulta importante, pues, por una parte, la mujer consiguió salir del entorno del hogar en la que se la ubicaba por defecto y, por otra parte, hizo valer los conocimientos que había adquirido. De este modo, la aparición de las matronas contribuyó, sin duda, a la comunicación entre los profesionales de la ginecología y las pacientes: «[...] les sages-femmes et les accoucheuses ont joué un rôle fondamental: comme les intermédiaires entre la patiente et le médecin, elles ont vraiment aidé les femmes à surmonter leur pudeur devant les examens gynécologiques» (Álvarez Jurado, 2019, p. 79). A pesar de que las matronas aligeraban la labor de los ginecólogos ya que éstos solo intervenían en caso de urgencia, comenzaron a reaccionar por el costo que les suponía: «Cependant, à partir du XIX<sup>ème</sup> siècle, les médecins obstétriciens et les chirurgiens se rendent compte que l'intervention des sages-femmes et des accoucheuses leur faisait perdre beaucoup d'argent, décidèrent agir : ils avancèrent donc et réussirent peu à peu à gagner du terrain face à ces dernières» (Álvarez Jurado, 2019, p. 81).

Sin embargo y, aunque declarado o no, este trabajo existió y se realizó desde siempre, no se le concedió una profesionalización y un estatus hasta finales de siglo:

El trabajo de las mujeres que ayudaban a traer los niños al mundo y que existió desde siempre, no alcanzó en España una profesionalización hasta finales del siglo XIX, y es concretamente en Barcelona donde van a tener incluso una revista especializada: *El Eco de las Matronas*. (Simón de Palmer, 1900, p. 82)

Otra dificultad a la que tuvieron que hacer frente fue a la obtención de autorizaciones por parte del padre o marido para ejercer esta actividad tanto en España como en Francia (Álvarez Jurado, 2019, p. 82). Sin embargo, resulta importante subrayar el papel de las matronas como colectivo ya que siguieron luchando por salir de la esfera privada a la pública y poder ayudar a otras mujeres en el contexto médico-sanitario: «Parmi les grandes sages-femmes françaises du XIX<sup>ème</sup> siècle, citons Marie-Louise Lachapelle, Marie-Anne Victorine Boivin et Benoîte Pauline Cadeau. En Espagne, la première sage-femme, acteur d'un ouvrage didactique, fut Francisca Iracheta y Arguiñarena, qui fit ses études à l'Université de Madrid» (Álvarez Jurado, 2019, p. 82).

Sin embargo, la práctica sanitaria en esta centuria continuó bajo los preceptos de la división de sexos: las mujeres podían ejercer legalmente la profesión de matrona ya que para ser médico, cirujano, dentista o boticario era necesario ser hombre puesto que solo ellos tenían a su alcance dichas posibilidades formativas (Ortiz, 2008, p. 524). La presencia de las matronas en el mundo

sanitario evolucionó, en un primer estadio, lentamente, hasta que en 1853 y 1900 se obtuvieron 37 nuevos títulos que les permitían desempeñar esta profesión (Ortiz, 1999, p.60).

A nivel legislativo, Ortiz menciona la Ley de Instrucción Pública (1861) a través de la cual se regulan las profesiones de matrona y practicante, consideradas como auxiliares de la medicina (2008, p. 524). A partir de este momento, las matronas podían ejercer por su cuenta o trabajar en centros hospitalarios: «Desde 1875 pudieron, incluso, desempeñar una actividad docente en centros privados. [...] desempeñaron un papel de medicación entre la medicina y las mujeres que facilitó, al mismo tiempo, la mejora educativa de las matronas y la consolidación de la práctica ginecológica masculina» (Ortiz, 2008, p. 525). En cuanto a los testimonios recogidos por Ortiz, durante los últimos veinte años del siglo XIX, las matronas habían fundado sus propias consultas que anunciaban a través de la prensa o de las calles e incluso proponían la posibilidad de alojamiento para las pacientes que lo desearan; en general, trabajaban solas y, en raras ocasiones asociadas entre ellas, colaborando igualmente con médicos (2008, p. 525). Desde un punto de vista académico, las expertas en partos aprovecharon la primera oportunidad a nivel legislativo para enseñar y transmitir de forma reglada lo que durante siglos debieron hacer las parteras empíricas: enseñarse entre sí (Ortiz, 2008, p. 526).

### **1.2.3. La mujer en la esfera familiar**

En cuanto al ámbito privado, la mujer debió cumplir con un rol taxativamente impuesto por los tradicionalistas constructos sociales: el rol de madre y protectora familiar. La mujer era la encargada de ocuparse de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, así como del marido, garantizando el orden moral y material de la familia. Por tanto, la mujer se dedicó a todos los asuntos que concernían a la familia perpetuando los bienes materiales e inmateriales para que éstos fueran transmitidos posteriormente: «En résumé une bonne épouse contribue à faire fructifier le patrimoine (en se conformant à l'union imposée par la famille). En étant une bonne mère elle contribuera utilement à la transmission de ce patrimoine» (Heritier, 2008, p.125).

A nivel jurídico, la mujer quedó desamparada en cuanto a la patria potestad de los hijos se refiere; en contrapartida, se delegaba este derecho al padre: «[...] se dictaminará la desigualdad en la patria potestad (los hijos eran de los padres en primera instancia) y se imposibilitará a las mujeres para ser testigos en testamentos, debiendo ser representadas por los varones» (Espigado Tocino, 2010, p. 137). A través del análisis de este tipo de sentencias, podemos asentir que el amparo femenino tanto a nivel jurídico como social estuvo relegado a un segundo plano, por no gozar de ningún tipo de privilegio ni siquiera en cuanto a la cotutela de los hijos se refiere,

pese a ser uno de los preceptos impuestos por naturaleza en las denominadas «labores propias del sexo».

Esta idea fue asumida con tanta naturalidad por la mujer que se responsabilizó de transmitirla a sus hijas, educándolas conforme a un estereotipo: toda mujer debía estar subordinada a la acción de los hombres más próximos a ellas, asumiendo su desigualdad jurídica y civil (Bolaños Mejías, 2003, p. 27).

En cuanto a las ideas sostenidas por los filósofos y a los debates intelectuales mantenidos en la época, hemos de destacar a Jean-Jacques Rousseau quien amparó el concepto de razón en la idea de «naturalidad» para argumentar y justificar la desigualdad existente entre hombres y mujeres. La sociedad ideada por Rousseau se fundamentaba en conceptos de «naturaleza» que variaban en función del género en cuestión: «Mientras la virtud del varón se alcanza con el ejercicio la ciudadanía, la de la mujer en el desempeño del papel de esposa y madre, que intentará magnificar al convertir la familia en el instrumento más adecuado para la transmisión de los valores políticos» (Ballarín Domingo, 2007, p. 148).

Como contestación a esta filosofía de pensamiento, Benito Feijoo, intercesor por el sector femenino bajo publicaciones como *Defensa de las Mujeres* (Bolufer, 2001, p. 31), trató de rectificar esta cuestión alegando propiamente la razón, admitiendo que tanto los hombres como las mujeres «son iguales en cuanto a seres racionales, pues la razón, no tiene sexo» (Ballarín Domingo, 2007, p. 146). En la construcción de la defensa hacia las mujeres, Feijoo tuvo que sostener sus ideas en dos referentes principales: las autoridades y las Sagradas Escrituras; enfrentándose a los viejos preceptos sostenidos por Aristóteles, San Agustín o Santo Tomás, entre otros (Bolufer, 2001, p. 37). Este hecho abrió paso a una ardua polémica en la que se acusaba a Feijoo de querer modificar el orden natural y providencial de las cosas; en cambio, pudo mantener su popularidad gracias al abandono de la misoginia de los círculos ilustrados (Bolufer, 2006, p. 482; Ballarín Domingo, 2007, p. 4).

En cuanto a la justificación de sus planteamientos, Mónica Bolufer argumenta que «Sí pudo, no obstante, apoyarse en la tradición para cuestionar uno de los pilares de la misoginia: la interpretación los textos sagrados. Su carácter fundacional y sacro había hecho de las Escrituras, por definición incontrovertibles, una piedra de toque en el debate de los sexos» (2001, p. 38).

Otros humanistas como Erasmo, Vives, Fray Luis de León o Pedro de Luján ya habían mantenido la idea de inferioridad de las mujeres, a las que denominaban «sexo flaco»; se focalizaban en la idea del matrimonio ya que para ellos era un elemento necesario que permitía

garantizar el orden social y el sector masculino, por tanto, guiaba a las mujeres débiles, física y mentalmente, hacia el camino de la virtud (Bolufer, 2001, p. 31-32).

Estos principios y preceptos basados en la absoluta desigualdad y misoginia se implantaron en los modelos sociales decimonónicos, siendo apoyados y justificados bajo las bases de la falta de instrucción como anunciábamos en el apartado precedente:

Desde el punto de vista masculino, la causa de la discriminación femenina era doble: de un lado, esa marginación social tenía unas causas que provenían de su sexo, una limitación natural que les impedía ser objetivamente racionales y justificaba la incapacidad de la mujer para participar en cualquier tipo de conversación; de otro, la carencia de instrucción. (Bolaños, 2003, p. 27)

La idea sobre la igualdad entre sexos basada en «la razón» se configuró como una tentativa falsa de justificar que existe una igualdad pero que está supeditada a las cuestiones relacionadas a las características propias y naturales de cada sexo: el hombre, fuerte y vivaz, la mujer, débil y dependiente. Se trató, por tanto, de una propuesta de pensamiento que sesgaba aún más cualquier tentativa de conciliar las ideas igualitarias entre ambos sexos:

[...] un lenguaje adulator que exaltaba las funciones domésticas atribuidas a las mujeres, destacando la sensibilidad y «razón práctica» que les hacía especialmente aptas a esta función frente al vigor, iniciativa y capacidad de abstracción de los hombres que los hacía útiles para los negocios, cargos y saber, y el no reconocimiento de jerarquía entre los sexos ya que era la naturaleza la que establecía las diferencias. (Ballarín Domingo, 2007, p. 5)

La problemática educativa del «saber» abordada anteriormente reapareció en el ámbito privado en relación con el estatus ocupado por la mujer en el marco de la familia, siendo la educación, por tanto, un vehículo de mejora de la consideración tanto a nivel privado como público. Esta noción vino siendo tratada y observada desde mucho antes: «El tema de la educación de la mujer recoge la preocupación de los ilustrados del siglo XVIII, autores como Jovellanos, Moratín, Feijoo o incluso mujeres como Josefa Amar Borbón mostraban su preocupación ante el analfabetismo de la mujer» (Parreño Arenas, 2011, p. 6). En el caso de Amar Borbón, intelectual del debate de la Ilustración y mujer comprometida con la problemática engendrada en torno a las labores que se estipulaban al sexo femenino, afirmaba: «Su énfasis en el placer del estudio como fuente de satisfacciones y goce contrasta así con los enfoques estrictamente utilitarios que solían presidir los escritos sobre la educación de su sexo, siempre presentada como una disciplina al servicio de otros, los hijos o el marido, la familia y la sociedad» (Bolufer, 1998, p. 98). De este mismo modo, recomendó a aquellas mujeres que no se sintiesen tan atraídas por las letras que encontrasen una pasión a través de otras vías como, por ejemplo, la música o la pintura, con el fin de que pudiesen realizar otra actividad individual



diferente a las impuestas socialmente bajo el pretexto de “labores mujeriles” o “labores propias del sexo”» (Bolufer, 1998, p. 98).

Con el paso del tiempo, surge una literatura específica dedicada a un nuevo público: a la mujer-lectora, esta literatura para mujeres está orientada a confirmar el rol social de la mujer, a través de una lectura dedicada a potenciar desde sus páginas el matrimonio, la maternidad y la virtud femenina. (Cantizano Márquez, 2004, p. 294)

Todos los ámbitos, desde el social al literario, estuvieron focalizados en guiar a la mujer hacia las prácticas «propias de su sexo» para que fueran instruidas desde múltiples puntos de vista como la lectura y la religión, incluida. Blasina Cantizano Márquez afirma que: «La religión católica también ha tenido mucho que ver tanto en la educación como en el adoctrinamiento de las mujeres al sistema patriarcal que las sometía» (2004, p. 295); la autora comenta que la proyección de imágenes de pureza femenina y de alusiones a la Virgen María contribuyeron a garantizar la virginidad prematrimonial por lo que los predicadores eclesiásticos aprovechaban para pronunciar «resignación, humildad y sumisión como normas de vida católica» (Cantizano Márquez, 2004, p. 295). Estos preceptos de castidad, obediencia y conformismo persiguieron como objetivo la transmisión de la idealidad matrimonial: «Lo que suponían en definitiva fijar en la mente de las españolas la idea del matrimonio como fin ideal; la casa, su lugar natural; la familia, su primordial preocupación» (Bolaños Mejías, 2003, p. 29). Incluso en el plano legislativo, el articulado jurídico estuvo escrito a semejanza de los principios dictados por la sociedad y la mentalidad de la época:

En el código civil, en los artículos relativos al matrimonio y a la familia, es donde se trata a la mujer de forma acorde con el rol doméstico que le es asignado. El liberalismo español tardó en dotarse de un código español al estilo napoleónico, habiendo de esperar hasta 1889 para que ello ocurriese (sin que dejara de contemplar particularismos regionales de importancia. (Espigado Tocino, 2010 p. 137)

De igual modo, en el plano de la política, se estableció el sufragio únicamente para los hombres que poseyeran un sistema económico pudiente, descartando a aquellos que carecieran de propiedades, negocios, etc.; a tal respecto, las mujeres fueron indirectamente excluidas sin ser nombradas, indistintamente de si poseían o no las propiedades o los bienes suficientes; en la promulgación de la Ley Electoral de 1890, el derecho a voto se hizo extensivo de forma universal pero solo para los hombres indistintamente de su nivel socio-económico, siendo anunciado bajo una consigna taxativa en la que se declaraba que solo los «varones» podían gozar de este derecho (Espigado Tocino, 2010, p. 139). En cuanto a las mujeres, una vez más, debieron esperar hasta la promulgación el 9 de diciembre de 1931 de la Constitución de la II República española para que se les permitiera, por primera vez en España, el derecho a voto:

«Artículo 36. Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinan las leyes» (Texto de la Constitución española de 1931).

### **1.3. APUNTES SOBRE LA CONSIDERACIÓN FEMENINA EN LOS ESCRITOS**

En esta última sección del presente capítulo, abordaremos la imagen que se proyectó de la mujer en la escritura a través de tres tipologías: la prensa, la prosa médica y la traducción. De este modo, veremos cómo la situación contextual, social y política de la mujer queda intrínsecamente reflejada en la imagen de ésta en el plano escrito.

Desde el punto de vista de la escritura, el siglo XIX fue un siglo en el que se puso en auge la prensa sobre moda femenina en la que se debatieron otros temas de enjundia social como la escolarización de las niñas y su importancia social. Fue un siglo en el que la prosa médica también consiguió ser un tema ampliamente publicado y debatido. Y, por consiguiente, la mujer fue examinada como un sujeto en el epicentro de ciertas enfermedades que le fueron atribuidas por cuestiones únicamente sexuales. Al mismo tiempo, un siglo en el que se asistió a un creciente interés en la traducción realizada por mujeres como vía de transmisión y expresión cognitiva. Estas tres tipologías están ampliamente vinculadas a la trayectoria profesional de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz cuya vida personal y profesional será específicamente tratada y analizada en el siguiente capítulo.

#### **1.3.1. La mujer en la prensa: publicación periódica y por suscripción**

La mujer encontró un lugar en la prensa decimonónica camuflada, en un primer estadio, a través de las temáticas relativas a la moda. La moda contribuyó a la emancipación femenina ya que se produjo un salto de la esfera privada a la pública y, además, la prensa ayudó a la alfabetización femenina, según Ana María Velasco (2016, p.29-30). Uno de los debates fervientes que se abrieron en la prensa española fue la necesidad del acceso a la educación de las mujeres: «Una instrucción que ya no solo debía quedarse en la formación para las tareas domésticas, sino que debía completarse con los conocimientos que aseguraran el bienestar de su familia y la educación de sus hijos» (Crespo Sánchez, 2024, p. 2).

Generalmente, existieron dos tipos de publicaciones: aquellas orientadas «al estilo francés» cuyo interés radicaba principalmente en la moda y, más tarde, surgirían aquellas que estuvieron lideradas por mujeres y basaban sus escritos en la literatura romántica de la época (Jiménez

Morell, 1992, p. 21-22). Palomo Vázquez apunta que «La simbiosis Moda y Literatura venía ya consolidándose desde la pionera publicación *El periódico de las Damas* [...]» (2014, p. 5).

La incursión de la mujer en la prensa no fue un camino fácil y fueron pocos los hombres que apoyaron la causa: «[...] las voces que reclaman la participación de las mujeres en la esfera pública son escasas, mayoritariamente femeninas, y sólo cabe destacar algunas honrosas excepciones como las de Jovellanos y Quintana y, más tarde, las de diputados como Romero Alpuente y Flórez Estrada» (Cantos Casenave, 2011, p. 207). Globalmente, la prensa española sufrió un considerable retraso respecto a la europea:

El panorama de la prensa española, no solo de la femenina, presentaba un aspecto muy limitado y frágil. El marco legislativo impedía la publicación de periódicos y la clase burguesa era tan escasa que impedía la existencia de un público demandante de revistas. La situación de la mujer era de un gran atraso, mayor incluso que en el resto de Europa, lo que impedía el desarrollo de unas cabeceras específicamente diseñadas para ella. Cádiz fue un foco de libertad y de liberalismo que permitió que aparecieran los primeros papeles periódicos femeninos, pero era un oasis en el desierto. La Guerra de la Independencia, por un lado, favoreció el surgimiento de la prensa política, pero impidió el desarrollo de unas cabeceras estables y sin radicalismos. El regreso de Fernando VII arruinó la obra doceañista y devolvió al país al Antiguo Régimen. (Velasco, 2016, p. 99)

La prensa femenina trajo consigo la reorganización y colaboración de las mujeres entre sí, lo cual comportó un gran avance en la época: «Por muy conservadora que fuera su prensa y por muy restrictiva que fuera su ropa, ambas contribuyeron a sacar a la mujer del hogar, a mejorar su educación y a aumentar su independencia» (Velasco, 2016, p. 110-111). Por lo que surgieron diversos periódicos, en un principio, en Cádiz, con una tendencia más liberal y rompedora de lo que lo harían sus predecesores: algunos ejemplos son el *Correo de las Damas* (1804), el *Amigo de las Damas*, cuyo nacimiento se produjo en plena Guerra de la Independencia y el cual recibió el influjo del periódico *La Pensadora Gaditana* (1764), este último, pese a su corta duración estuvo dirigido por una mujer, Beatriz Cienfuegos (Velasco, 2016, p. 115). Pese a que las peticiones de estos medios fueron claras, la proyección quedó reticente:

Es cierto que reclamaba el fin de la opresión de las mujeres —así como una mejora de sus derechos y su participación en la vida pública— pero lo hacía con tal delicadeza, con metáforas sobre una sociedad igualitaria y proponiendo ciudades ideales, que lo que acababa transmitiendo, en realidad, una propuesta conservadora. (Velasco, 2016, p. 115)

No obstante, el trabajo de Cienfuegos fue fundamental y clave para el desarrollo de la prensa femenina en España (Velasco, 2016, p. 114). Incluso su autoría suscitó dudas misóginas y retrógradas al respecto: «[...] a Beatriz Cienfuegos la acusaban de ser hombre porque una señora no habría podido escribir algo de tanta calidad» (Velasco, 2016, p. 132).

Por otra parte, la prensa decimonónica española tuvo dos características importantes y es que, normalmente, fue una prensa de corta duración cuya vida estaba sujeta, sin lugar a dudas, a los estrictos controles de censura y a un mercado que aún no terminaba de encajar con este tipo de publicaciones (Jiménez Morell, 1992, p. 20; Velasco, 2016, p. 114).

Hasta bien entrado el siglo, no termina de configurarse un mercado, por lo que los periódicos femeninos, salvo excepciones notables, como *La Moda* (Cádiz, 1842 – Madrid, 1927) y *El Correo de la Moda* (Madrid 1851-1886), tienen una vida muy efímera: algunos no son sino títulos de publicaciones que no vieron jamás la luz del día. (Jiménez Morell, 1992, p. 20)

En Francia, con la instauración del Imperio napoleónico sucumbieron los esfuerzos del primer feminismo que supuso la vuelta a «la figura de la eterna menor de edad que será la mujer hasta bien entrado el siglo XX» (Jiménez Morell, 1992, p. 17). Las mujeres que intentaron vivir de la escritura sufrían frecuentemente un rechazo social masivo y, en el caso de la *Société des Gens de Lettres*, admitían la participación de éstas bajo restricciones de aforo (Mollier, 2006, p. 313). Además, la procedencia familiar jugaba un papel importante para poder ostentar a la publicación: «[...] quand on n'était pas fille du ministre Necker ou que l'on ne possédait pas un nom éminent, il n'était pas si aisé de trouver un éditeur et encore moins de lui imposer autre chose que des romans de cabinet de lecture» (Mollier, 2006, p. 321).

En España, el retorno de Fernando VII y el manifiesto de los persas pusieron un antes y un después en el avance de la prensa española, ya que intentó romper con todos los preceptos gaditanos establecidos durante la invasión francesa (Velasco, 2016, p. 124). Por tanto y, a partir de este momento, las publicaciones comenzaron a incluir descriptivos acerca del rol de la mujer:

El colapso de los hombres será la oportunidad de las mujeres que ya no se limitan a ser inspiradoras musas o ángeles benéficos que sobrevuelan desde el hogar la actividad de los varones. Este planteamiento en una publicación que había sido tradicional en sus descripciones del rol de las damas, lleva a preguntarse si las anteriores descripciones del ideal del 'bello sexo' no habrían sido un intento de encontrar un nicho de mercado, sin causar escándalo. (Velasco, 2016, p. 132-133)

A propósito de la recurrente descripción del «bello sexo» que apareció en las revistas, barajamos la misma hipótesis que la mencionada por Ana María Velasco: este tipo de descripciones sobre la actividad y la misión femenina en la época quizás surgieron como un intento de integrarse en el mundo periodístico (2016, p. 132-133). Posiblemente, el objetivo era procurar no levantar demasiado estupor a través de la fijación de este tipo de etiquetas que, en definitiva, mostraban la necesidad de irrumpir en la esfera pública y salir, al fin, del ámbito privado y restringido del hogar. Según M.<sup>a</sup> del Pilar Palomo Vázquez:

[...] desde 1813 (fecha de la publicación) a 1899, aparecieron en España más de 100 revistas dedicadas explícitamente, a la mujer lectora. Que a esas revistas dedicadas al «bello sexo» (como denominaban al sexo femenino muchísimas de ellas) habrían de añadirse las que lo hacen implícitamente, me refiero a las publicaciones dirigidas a los niños (más de 30), ya que, de carácter evidentemente educativo, en realidad están dirigidas a sus educadoras básicas. (2014, p. 2)

De este modo, las publicaciones femeninas volvieron a impregnarse de tintes tradicionales durante el reinado de Fernando VII para poder salir adelante y el modelo de mujer, esposa y sumisa se recuperó:

Pese a ser prudente en sus ánimos de reforma del país –que pretendía hacer proyectando la moralidad femenina del hogar a la vida pública–, la idea subyacente de que había un público del ‘bello sexo’ con interés por leer prensa, así como mujeres con interés por escribir en los medios, es novedosa. (Velasco, 2016, p.131)

Por tanto, las revistas gaditanas sobre mujeres publicadas antes de la vuelta de Fernando VII fueron fundamentales para la posterior evolución de la prensa que se produjo tras la muerte de éste: «Los periódicos publicados en el período constitucional caen en el olvido, sobre todo los de carácter político, pero también sufren la medida las cabeceras femeninas. Hasta la muerte de Fernando VII, [...], el absolutismo sepulta todo y la prensa no despega» (Velasco, 2016, p. 135 y 184). Las dos primeras publicaciones, tras este período de silencio y censura, surgieron aún en el tramo final del absolutismo fernandino:

Las dos primeras revistas de moda en España surgen en este agitado contexto. La primera, *El Periódico de las Damas*, nace en 1822 en pleno Trienio Liberal y goza de los nuevos aires de libertad. Su ideólogo, León de Amarita, es un afrancesado que, por un lado, importa una prensa desconocida en nuestro país y que, por otro, recupera el género de la prensa femenina. Desde los intentos gaditanos de principios del XIX no había vuelto a verse en España. (Velasco, 2016, p. 184)

En el caso del ya mencionado *El Periódico de las Damas*, un asunto remarcable fue la publicación de anuncios para promover la enseñanza de las mujeres: «La inclusión de este anuncio evidencia que el periódico estaba genuinamente preocupado por la mejora de la situación de la mujer española, así como un cierto progresismo: apostaba por la educación y el trabajo femenino. Lamentablemente, a partir del número nueve, León de Amarita elimina la información política» (Velasco, 2016, p. 193). A través de ciertos diálogos incluidos en el periódico, se apostó por la emancipación de la mujer mediante la inserción laboral de ésta, hecho que comportó un verdadero avance en la época, al igual que subrayaban el valor de las mujeres célebres cuya valía era igual o superior a la de sus coetáneos masculinos (Velasco, 2016, p. 194).

Así, aunque en un principio el periódico expondrá la necesidad de limitar la actuación femenina al ámbito doméstico, terminará reivindicando el trabajo femenino; a pesar de que

entenderá este extremo como una forma de lograr la profesionalización de las mujeres que trabajaban, y no tanto como una apuesta por la emancipación de éstas. Si la mujer era la encargada de la formación de los hijos, y más especialmente de las hijas, había que realizar una buena labor educativa para con ellas. Las incoherencias, omisiones y olvidos del primer liberalismo facilitaron que estas mujeres buscaran estrategias para conseguir nuevas oportunidades educativas y hacer acto de presencia fuera del terreno exclusivamente privado. (Crespo Sánchez, 2014, p. 10)

En la misma línea ideológica se situó *El Nuevo Pensil de Iberia*, ya que, bajo los principios del feminismo socialista francés, se basó en la idea de que la mujer tenía la misma capacidad para desempeñar las mismas actividades laborales que el hombre y, además, consideraban que España se encontraba en una clara situación de atraso respecto a otros países (Velasco, 2016, p. 194-195). Ciertos periódicos de la época sufrieron una evolución en cuanto a la ideología se refiere, ya que, por ejemplo, el *Periódico de las Damas* (1822) se fue inclinando, con el paso del tiempo, hacia una de corte moderada (Velasco, 2016, p. 195), quizás como proceso de adaptación al contexto político de la época. Según Crespo Sánchez: «[...] el *Periódico de las Damas* debe ser comprendido como una publicación en transición. Aunque en ocasiones cae en contradicciones entre muchos de sus artículos, no deja de percibirse una posición dual que pivota entre dos visiones antagónicas de la mujer: la visión de la mujer doméstica y recogida, frente a la visión defensora de su educación y de su aportación a la vida pública del hombre» (2014, p. 16). Sin embargo y, como apunta Velasco, hemos de insistir en el valor que Amarita infundió a la prensa femenina del momento:

De modo que no solo fue padre de la prensa de moda en España sino también fue una figura destacada dentro de la profesionalización de la carrera periodística. Amarita, pese a todas sus limitaciones, buscó el progreso de la nación y de la mujer. Quizá no todas sus ideas eran acertadas, igual que *El Periódico de las Damas* mostraba una ideología confusa, pero su defensa de la educación, el trabajo y el fin de la hipocresía social para con las féminas hay que reseñarla. Sus planteamientos fueron, además, mucho más avanzados, aún sin pedir la igualdad de los sexos, que los que se editaron en el devenir del XIX, cuando la ideología neo-católica pide que la mujer sea, efectivamente, un ángel del hogar. (2016, p. 201)

La obra de Amarita, una vez más, resultó particular porque nació en un contexto absolutista en el que, salvo *La Gazeta de Madrid* y el *Diario de Avisos*, ningún otro periódico logró subsistir (Velasco, 2016, p. 204). En esta línea, Mariano José de Larra (1809-1837) fundó también la segunda revista del país de corte afrancesado y cuyo interés era la «defensa de las mujeres», para éste, la importancia de la educación de las mujeres radicaba en la sociedad y en el impacto que causaba en ella (Velasco, 2016, p. 211-216).

Tras la muerte del absolutista, Fernando VII, la prensa femenina asistió a un profundo cambio durante los periodos de gobernanza de María Cristina y, más tarde, Isabel II: «Las visiones que

dan de la mujer están en la línea liberal: se reclama una mejora de la educación y de los derechos, pero se mantiene a las damas en el hogar, desde donde deben propagar su influencia» (Velasco, 2016, p. 228). Por tanto, las revistas femeninas comenzaron paulatinamente a ser publicadas sin el control absolutista precedente, pero se proyectaron de forma constante bajo una perspectiva conservadora: un ejemplo de ello es el caso de la revista *El buen tono* (1839): «[...] Una corriente muy conservadora y mayoritaria en la prensa femenina del momento en la que se abogaba por educar a la mujer, sí, pero siempre limitada por la debilidad de su sexo, la sumisión al varón y la devoción a la familia, y nunca para lograr la emancipación» (Velasco, 2016, p. 233).

Otras publicaciones como *La Mariposa* (1839) y *La Psiquis: periódico del bello sexo* (1840), entre otras muchas, abogaban, de la misma manera, por la educación femenina dentro del plano familiar (Velasco, 2016, p. 237-241).

La similitud de las propuestas en lo que respecta al rol de la mujer, siempre tradicional y beatífico, también explica por qué la moda era el tema fundamental de las publicaciones para la mujer y justifica la pervivencia de la cabecera a lo largo del XIX español que fue convulso e inestable. Igualmente se puede achacar a esta falta de progresismo y de definición ideológica por qué desaparece en el primer tercio del siglo XX. (Velasco, 2016, p. 258)

Sin embargo, la prensa femenina alcanzó su mayor apogeo durante el reinado de Isabel II y la presencia de mujeres escritoras en este medio fue cada vez más importante, por lo que se dio paso a la reflexión sobre el rol de la mujer en la sociedad (Velasco, 2016, p. 265).

Son años de tensiones entre dos modelos de mujer: la angelical ama de casa y la activa ciudadana trabajadora. Se producen apasionadas defensas y condenas por parte de hombres y mujeres de uno y otro ideal. Llama la atención, por ello, que la mayoría de firmas se repita de una cabecera a otra, conviviendo liberales con tradicionalistas, emancipadoras con devotísimas católicas y casticistas con entregados afrancesados. (Velasco, 2016, p. 265)

Un hecho curioso de la prensa femenina decimonónica fue que las mujeres pudieron participar en calidad de escritoras: no obstante, no pudieron ejercer el rol de editoras responsables, estando éste únicamente reservado al hombre (Velasco, 2016, p. 267). Por otro lado, no fue hasta 1868 cuando la libertad de imprenta reapareció, pero, en esta ocasión, sin las objeciones isabelinas anteriormente impuestas: «También la llegada de una mujer trabajadora, educada y mucho más libre se deja sentir en las propias revistas de moda» (Velasco, 2016, p. 268).

Sin embargo, las revistas en las que se abogaba por la educación de la mujer bajo una óptica patriarcal continuaron apareciendo durante todo el siglo XIX:

[...] Se defiende la imagen de la mujer como compañera del hombre. Argumento que se apoya en las razones religiosas [...]. Pero se trataba de una perfección tan delicada que necesitaba de la protección del hombre. A pesar de situarla como su compañera natural, no la colocará en el mismo plano de igualdad ya que será siempre inferior. Esta propuesta enlaza con la idea ilustrada que ya señalaba esos parámetros patriarcales que seguían articulando el desigual reparto de poder [...]. (Crespo Sánchez, 2014, p. 6)

Pese a ello, el sector femenino luchaba por hacerse un hueco en el mundo de la prensa a través de las publicaciones de poemas u otros escritos literarios como fue el caso de Carolina Coronado en *El Vergel de Andalucía* (1845), dedicado, una vez más, al «bello sexo» (Velasco, 2016, p. 280). La presencia de ciertos escritores como fue el caso de Vicente Rodríguez García (intervención del 21 de septiembre de 1845) respondía a desprestigiar y justificar la desigualdad entre hombres y mujeres: «[...] la mujer no tiene capacidad de entendimiento. Sin embargo, advierte que la dependencia de la mujer respecto al hombre no es tal y como podría entenderse pues, si ellas están sometidas a ellos, es porque “la naturaleza no las ha dotado de la fuerza suficiente para combatirlos” [...]» (Velasco, 2016, p. 281). A tal respecto, es interesante mencionar la respuesta de Carolina Coronado (el 12 de octubre de 1845) quien defendió fehacientemente la «injusta esclavitud» a la que habían sido condenadas las mujeres al mismo tiempo que solicitó un papel más activo para éstas en la sociedad (Velasco, 2016, p. 282).

Un caso curioso fue el de la *Gaceta de las mugeres [sic]: Redactada por ellas mismas* (1845), gestionada por las propias redactoras y en cuya composición incluían apartados sobre educación, cuentos, poesías, traducción de artículos franceses, galerías sobre mujeres célebres, crónicas teatrales, entre otras (Jiménez Morell, 1992, p. 60; Velasco, 2016, p. 283). Resulta interesante hacer hincapié en el interés que acaparó la inclusión en las revistas de una sección biográfica sobre mujeres célebres: «Así, a través de las mismas, se tratará también de mostrar los ejemplos que las mujeres debían interiorizar e imitar en la medida de lo posible» (Crespo Sánchez, 2014, p. 14). Hecho que quizás pudo incitar a Gutiérrez Bueno y Ahoiz a la creación y escritura de su *Diccionario histórico y biográfico sobre mugeres [sic] célebres* (1835).

Por otra parte, un aspecto innovador en la *Gaceta* fue el proyecto que llevó a cabo Gertrudis Gómez de Avellaneda:

El proyecto de Gómez de Avellaneda para esta publicación, expuesto en el último número, era realmente novedoso pues pretendía revalorizar la posición de las mujeres en la sociedad y abogaba por dar alas mujeres derechos políticos pues creía que el bello sexo era, primero, capaz de gobernar y, segundo, que los gobiernos femeninos eran mejores para el pueblo que los de los hombres como se veía en el legendario Consejo de Mujeres Galas que ella creía que fue la clave para mantener la independencia frente a los romanos y que, precisamente a resultas de ser sustituido por uno masculino, obligó a la Galia a pasar a ser un pueblo tributario de Roma. (Velasco, 2016, p. 286)



Gómez de Avellaneda emprendió este proyecto cuando era directora de la revista, aunque supervisada por un codirector, Miguel Ortiz, quien fue autor de un artículo en el que manifestó su visión anquilosada en el modelo patriarcal: «Pese al valor de un proyecto como el que Gómez de Avellaneda planteaba, no consigue encontrar apoyo en el público y la muerte de su hija provoca definitivamente el cierre de la publicación» (Velasco, 2016, p. 287). Ambas corrientes ideológicas siguieron transmitiéndose en la prensa de forma paulatina. Otro ejemplo de ello fue la revista *La Ilusión: Periódico de ciencias, literatura, bellas artes y modas, dedicado al Bello Sexo* (1849), en el que se evocó a la mujer sumisa en las primeras páginas publicadas (Velasco, 2016, p. 296-297).

Llama la atención la volubilidad de las opiniones vertidas en la publicación al respecto de la emancipación y condición femenina pues se alterna el deseo de libertad expresado por algunas firmas con ardientes defensas del modelo patriarcal, en lo que parece un curioso caso de falta de línea editorial, muy repetido en otras publicaciones, así como de libertad de expresión dentro de una cabecera. (Velasco, 2016, p. 298-299)

El periódico *Ellas: Órgano oficial del Sexo femenino* (1851), quien más tarde integró también la denominación de *Gaceta del Bello Sexo*, comenzó con un cierto tono conservador que fue evolucionando hacia una perspectiva más crítica mediante la cual se reprobaba la educación que recibía la mujer por considerarla un sujeto pasivo reducido al hogar (Jiménez Morell, 1992, p. 82; Velasco, 2016, p. 311). En palabras de Velasco: «Cabe destacar la figura de Vicenta García Miranda que fue la única que logró mantener vivo, en los diversos cambios de la publicación, el deseo emancipador» (2016, p. 311). Sin embargo, la revista no logró sostener una postura progresista, clara y longeva:

Es decir, en *Ellas*, dos números duró el progresismo y el feminismo, aunque Vicenta García Miranda continuó desde sus páginas, por ejemplo, en un poema del quince de diciembre de 1851, publicado a continuación de la reflexión anterior de Emilia de Tamarit, pidiendo a las mujeres que rompieran sus prisiones pues del “sexo femenino, suena la hora” y, por tanto, debían luchar. (Velasco, 2016, p. 313)

Otras revistas como *La Educanda, Revista quincenal de Educación, Enseñanza y Modas* (1861) defendía la educación de la mujer bajo una ideología católica-conservadora (Velasco, 2016, p. 326-327). Al igual que *El Ángel Del Hogar, páginas de la familia. Revista semanal de literatura, educación, modas, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad* (1864) se basaba, como bien indica el título, en el ideal de la mujer ama de casa (Velasco, 2016, p. 335). Además, las autoras defendían esta corriente tímida, entre el deber familiar y el deseo de emancipación cultural, en sus escritos, como es el caso Pilar Sinués de Marco sobre la cual Solange Hibbs-Lissorgues apunta:

Les remarques que libre María Pilar Sinués à ses lectrices témoignent de ce, qu'était l'attitude générale vis-à-vis des femmes auteurs : regard critique, désapprobateur sur celles qui abandonnaient leur espace féminin et transgressaient ainsi un double interdit, culturel et moral. En décrivant les conditions peu propices aux femmes de son époque pour le passage à l'acte d'écrire, l'auteur de *El ángel del hogar* semble souligner ses propres difficultés à vouloir s'aventurer dans un domaine jusqu'alors essentiellement masculin. (2004, p. 48)

Aunque este hecho, también, se puede explicar por la influencia que seguramente ejerció el marido de Sinués, José Marco, quien también desempeñó la profesión de periodista (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 46). En cuanto a la dirección de las revistas por mujeres, hay que añadir que esta novedad, pese a que estaban regidas por codirecciones masculinas, comenzó a ponerse en marcha a partir de la regencia de María Cristina y se mantuvo hasta finales de siglo, llegando a computar aproximadamente un total de 50 mujeres (Palomo Vázquez, 2014, p. 2). Entre muchas otras, encontramos, nuevamente, a Pilar de Sinués quien dirigió, a partir de 1850, la revista *El ángel del hogar* o a Ángela Grassi quien estuvo al frente de *El Correo de la Moda* (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 45-46).

[...] *El Correo de la Moda* (1851-1883) destinée « à toutes les classes de la société » et qui offre une grande variété de textes : poésies, chroniques de voyages, rubriques spécialisées sur l'hygiène, la science et la mode sans oublier les recettes de cuisine, les jeux et la publicité, autant de types de lecture différents pour des lectrices plus exigeantes et curieuses qu'autrefois. Il s'agit de textes pour les femmes écrits par des femmes : Robustiana Armiño, Joaquina Balmaseda, Adela Sánchez Cantos, Emilia Cati y Torres de Quintero. En général, cette presse reflète l'intérêt croissant des femmes pour tout ce qui est actuel. Plus éclectique et diversifiée, la lecture ne se fait plus seulement à haute voix autour d'un texte unique, sur la même trame d'une réflexion religieuse et morale. (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 208)

Entre las anteriormente citadas, debemos mencionar la actividad de Joaquina García Balmaseda (1834-1911) pues, allende, fue traductora aparte de colaboradora en revistas, siempre bajo el prisma del recurrente ángel del hogar: «Consagró su obra a educar a la infancia y modélicos ángeles del hogar, pero con más ilustración, mejor educación y cierta igualdad. Reivindicaba la responsabilidad de la mujer en la educación de los hijos, el valor del trabajo femenino o la profesionalización de algunos oficios como el de escritora y actriz, de acuerdo con su biografía» (Thion, 2015, p.437). De este aspecto ideológico, se deriva el que su actividad disminuyese tras haber contraído matrimonio:

Seguramente, en la interrupción de su larga y fructífera colaboración con este periódico —que para esas fechas ya se extendía más de dos décadas— tuvieron que ver tanto su matrimonio, celebrado el 2 de marzo de 1883, como el comienzo de sus responsabilidades al frente de *El Correo de la Moda* en octubre de este mismo año, circunstancias ambas que la impelerían sin duda a reducir el volumen de tareas y actividades en las que se hallaba involucrada por aquel entonces. (Establier Pérez, 2015, p. 75)

Esta reducción en el nivel de publicación la observamos, también, en la biografía de Gutiérrez Bueno y Ahoiz pues se mostró menos activa, en calidad de traductora, cuando contrajo matrimonio en 1802 y, nueve meses después, nació a su primer y único hijo. Por lo que, en definitiva, la mayoría de las mujeres de la época y, en particular, García Balmaseda incurrieron en la misma tendencia isabelina propia de la época:

Las traducciones de Balmaseda en *La Correspondencia* revelan, por otro lado, un claro compromiso de la autora con la literatura escrita por las mujeres isabelinas (Sinués, Grassi, Sáez de Melga, etc.), que se debaten entre la conveniencia de plegarse a los modelos femeninos patriarcales para evitar la marginación social, por un lado, y el íntimo convencimiento de la capacidad de las mujeres para las funciones públicas, [...]. (Establier Pérez, 2015, p. 77)

Por otra parte, es notorio el caso de la revista *La Violeta: Revista de instrucción primaria, educación, literatura, ciencias, labores, salones y teatros de modas* (1865), la cual dedicaba su versión anterior de 1862 a Isabel II, estuvo nuevamente dirigida por una mujer, Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), la cual defendió el abolicionismo, pero manifestó su opinión sobre la mujer desde una perspectiva conservadora (Velasco, 2016, p. 332-334).

Defendió el abolicionismo, viajó por todo el continente americano y promovió, no la emancipación femenina, sino una mayor educación para la mujer, que así tendría mejor relación con su marido. Llama la atención este contraste entre su progresismo con las razas consideradas inferiores y su conservadurismo con el 'sexo débil', que considera correctamente sometido al hombre. (Velasco, 2016, p. 332)

Sin embargo, su posición ideológica evolucionó hacia una postura más liberal a medida que transcurría el tiempo: «[...] su personalidad se modera y Sáez de Melgar pasa de ser conservadora, un 'ángel del hogar' isabelino, a más liberal en la Restauración. La ampliación de su ideario sobre la instrucción y el cambio de ideología se ve en sus últimas novelas, en las que carga contra el atraso educativo en España en lo relativo a la mujer» (Velasco, 2016, p. 334). Por otra parte, resulta importante remarcar que: «Hacia 1863, la precariedad económica es tal que *La Violeta*, [...], abre una suscripción para contribuir con los gastos de una operación de cataratas para remediar la ceguera que aqueja a M.<sup>a</sup> Josefa Zapata» (Bolufer, 2008, p. 231). Con lo cual, este hecho reflejó claramente el carácter predispuesto de Sáez de Melgar que simpatizó con sus compatriotas y puso, al mismo tiempo, su revista al servicio de la colecta de fondos para contribuir con la causa de Zapata.

Otros diarios en los que se siguió propagando una imagen conservadora en la educación de la mujer fueron *La Mariposa: Periódico dedicado a las Señoras y especialmente a las profesoras de instrucción primaria* (1866), cuyo único rasgo progresista fue la alusión a la prostitución femenina, y *La Guirnalda: Periódico quincenal dedicado al Bello Sexo* (1867), el

cual estaba sustentado por la fuerte ideología conservadora de sus creadores (Velasco, 2016, p. 337-347). El acontecimiento más importante de este periodo fue el considerable aumento de las publicaciones sobre la mujer que, a finales del siglo XIX, consiguieron ponerse en auge (Velasco, 2016, p. 347). De hecho, hemos de destacar la revista *La Ilustración Catalana: periòdich desenal, artístich, literari y científic* (1880) que, más tarde, evolucionó a la revista *Feminal* que estuvo dirigida por Carme Karr (1865-1943), comportándose, así, como una de las primeras revistas feministas catalanas:

Era ilustrada, con fotografías y grabados, y en ella escribieron Dolors Monserdà, Agnès Armengol de Badia, Maria Domenech de Canyelles e Isabel Serra. En 1925, este apéndice revivió como portavoz de la asociación Acción Femenina, aunque durante muy poco tiempo. Tras la guerra, Matheu creó una nueva revista: *Catalana*. (Velasco, 2016, p. 366)

Sin embargo, la prensa femenina se batió entre el debate sobre «ángel del hogar»<sup>7</sup> y la postura emancipadora de la educación de la mujer hasta finales de siglo. El denominado *Álbum Íbero Americano: Ilustración Semanal* (1883), en México, incluyó dicho dilema en el perfil de Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) cuya evolución ideológica, por consiguiente, fue bastante significativa (Velasco, 2016, p. 376):

Tales son las consignas claramente defendidas, por ejemplo, en la obra de Concepción Gimeno de Flaquer, quien, desde un catolicismo convencional evoluciona, por la vía de la reclamación de la autoría y del derecho al trabajo de la mujer, hacia una formulación sufragista conciliadora con la doctrina de la Iglesia que la lleva en 1908 a reclamar el derecho electoral, negado a los menores de edad, los locos, los criminales y las mujeres. (Pintos de Cea-Naharro, 2016, p. 20 citado por Fernández, 2017)

Además, Hibbs-Lissorgues añade que «Recurre a los mismos argumentos esgrimidos por la cultura doméstica y burguesa de su época: no pueden negarse la obligación y la necesidad de educar, ilustrar a la mujer, pero esta emancipación está estrictamente controlada» (2006, p. 127). Por tanto, la evolución ideológica sobre la cuestión femenina se fue poco a poco consolidando. En este sentido, hemos de agregar que «En la prensa, Concepción Jimeno de Flaquer esboza el programa de reformismo social que le parece imprescindible para mejorar el individuo y, más particularmente, la situación de la mujer» (Hibbs-Lissorgues, 2006, p. 122).

Por otra parte, una de las revistas más innovadoras de finales de la centuria decimonónica fue, sin duda, *La mujer Elegante: Revista quincenal* (1898), a través de la cual se incitaba a la mujer a salir de la esfera privada para poder reunirse y conocer a otras mujeres con el fin de compartir experiencias, sin embargo, hemos de destacar que la prensa femenina estaba, a pesar

---

<sup>7</sup> El concepto del «ángel del hogar» (cuyo origen se le atribuye al escritor victoriano Coventry Patmore) será reutilizado más tarde en el siglo XX por Virginia Woolf, pidiendo la muerte de éste, para denunciar las condiciones de sumisión a las que estaban sometidas las mujeres durante el periodo decimonónico (Flotow, 1997, p. 70).

de todo, destinada a las clases sociales altas ya que eran las únicas que podían, económicamente, permitirse el costo de éstas (Velasco, 2016, p. 396-398):

Si consideramos que, en 1860, el analfabetismo era una lacra que alcanzaba a más del 80 por 100 de la población femenina, y que los salarios cobrados por las trabajadoras, tanto en la incipiente industria como en el sector servicios, no sobrepasaban los cuatro reales al día, convendremos que la prensa, acogida bajo el universal título de «a las mujeres», era leída, en realidad, por una exigua minoría, perteneciente a las capas altas de la sociedad y, allá por los años del moderantismo, por las mujeres de clases medias urbanas. (Jiménez Morell, 1992, p. 21)

Otra característica de las publicaciones femeninas españolas en el siglo XIX fue el carácter individualista de éstas y la importancia de la moral católica-conservadora:

[...] la búsqueda será individual e incidirá más directamente en la sociedad —paradigma de esta actitud fue Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien, sin participar en grupo alguno, contribuirá con sus escritos y forma de vida al despertar de la conciencia femenina—; en otros, la llevarán a cabo pequeños grupos vinculados a revistas escritas por y para mujeres. En la mayoría de los casos sus reivindicaciones se limitaron a la mejora de la educación femenina y a la revalorización del a figura de la madre de familia. Esta corriente, que se mueve con un respeto casi religioso por las normas sociales establecidas, sienta las bases de lo que podríamos denominar feminismo conservador y católico. (Jiménez Morell, 1992, p. 19-20)

La escritura femenina en el siglo XIX se situó, como argumenta Pura Fernández, en una «práctica reivindicativa [...], tanto en breves ensayos periodísticos, como en volúmenes compilatorios de semblanzas o en manuales de enseñanza y de urbanidad para las jóvenes, tal como hicieron las españolas Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Serrano, Faustina Sáez de Melgar, Pilar Sinués de Marco o Concepción Gimeno de Flaquer, o las americanas Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Lucinda Monreal o Soledad Acosta de Samper» (2016, p. 91-92). A lo que Mónica Bolufer *et al.* añaden que «es posible que el carácter vindicativo de sus poesías y artículos, preñados de profesión de fe fourierista, las colocara en una situación de marginalidad por el doble motivo de ser mujeres, adscritas, además, a un ideario perturbador» (2008, p. 230).

En cuanto a las revistas que defendieron una visión más reivindicativa de la mujer, debemos mencionar las siguientes, según la enumeración realizada por M.<sup>a</sup> del Pilar Palomo Vázquez:

Existen revistas como *La Ilustración de la Mujer* (Barcelona, 1883), dirigida por Carlos Frontaura, que en su artículo inicial declara la intención de la publicación: “contribuir a la redención social del bello sexo”, ya que “puede tener el hombre mayor cantidad de cerebro, pero no mejor calidad, que es lo que importa”. O el *Álbum del Bello sexo* (Barcelona, 1882), subtítulo “Órgano de la emancipación de la mujer”, dirigido por Luisa Sáñez, en donde se defiende “la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, ya que los deberes de esta son superiores a los de aquel”. Y creo que en este tono de defensa de la posición intelectual de la mujer, hemos de colocar aquellas revistas en donde las escritoras señalan que han sido únicamente ellas sus creadoras. Así *Gaceta de las mujeres* (Madrid, 1845), dirigida por

Avellaneda, que ofrece como subtítulo la tajante afirmación de que está “Redactada por ellas mismas”, aunque no se cumpliera totalmente el propósito, ya que aparecen también colaboradores masculinos. Pero sí se cumplió en *La Mujer* (Madrid, 1851), “Periódico escrito por una sociedad de señoras y dedicado a su sexo” donde, al parecer, solo colaboraron mujeres. (2014, p. 3)

En el caso de Emilia Pardo Bazán: «[...] defiende que España nunca podrá integrarse del todo en la modernidad a la que aspira si no reconoce la autonomía de las mujeres, su talento y su derecho a la educación y mejora de su situación jurídica» (Bolufer *et al.*, 2008, p. 72). Así que, como ocurrió con Pardo Bazán, la reflexión y el debate sobre la situación y la consideración de la mujer a finales de siglo comienza a surgir, aunque no dio su fruto hasta bien entrado el siglo XX.

En Francia, debemos mencionar la importante labor realizada por Marguerite Durand: «En 1897, Marguerite Durand lance, avec l'aide de Séverine d'ailleurs, le premier journal quotidien entièrement rédigé par des femmes, *La Fronde*. Les observateurs de l'époque surnomment ce périodique “*Le Temps en jupons*” et par ce surnom manifestent leur perplexité devant un journal qui pour eux n'a rien de féminin» (Planté y Thérenty, 2011, p.1459). Por último, hemos de tener en cuenta el pseudo concepto «femenino» que bautizaba a la prensa del momento ya que, como afirman Planté y Thérenty, obedecía a patrones de marginalización de las mujeres:

Le « féminin » de la presse féminine résulte bien à un processus de marginalisation des femmes, non de la reconnaissance de deux lectorats sexués symétriques. Sa définition se construit par l'addition d'une série d'attributs, de traits et de comportements admis comme parties prenantes de la féminité dont le noyau stable réside dans la maternité, les soins domestiques, et l'intérêt pour la mode, avec des extensions variables, dans l'exclusion de ceux qui ne relèvent pas du féminin selon l'idéologie qui commande le journal. (2011, p. 1461-1462)

Por otra parte, durante el siglo XIX se puso en marcha el concepto de la publicación mediante suscripción de la que hace uso la propia María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz cuando publica por entregas su *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* (1835).<sup>8</sup> Como apunta Víctor Rodríguez Infiesta, en la mayoría de los casos se hacía para asegurar una clientela que fuera afín a la temática y que se mostrase interesada durante un largo periodo y que, al mismo tiempo, aportara adelantos económicos para motivar la redacción de la publicación (2008, p. 763). Otro asunto importante fue el papel que jugaron las librerías como organismo promotor de la adhesión y divulgación a las diversas suscripciones: «Los centros de suscripciones fueron locales abiertos al público para facilitar la venta de periódicos, novelas

---

<sup>8</sup> Tanto la explicación detallada de la publicación por suscripción que llevó a cabo Gutiérrez Bueno y Ahoiz como en el análisis de ésta se llevarán a cabo en el siguiente capítulo (véase en 3.2. *Obra lexicográfica de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*).

por entregas o fascículos, es decir, publicaciones seriadas y periódicas» (Rodríguez Infiesta, 2008, p. 781):

Las librerías fueron, de todas maneras, importantes focos para la difusión de multitud de publicaciones periódicas por el sistema del abono; establecimientos que contaban con un amplio abanico de productos (papelería, escritorio...), aunque por lo general siempre dentro del mundo de la cultura impresa y la escritura. [...] Además, y de forma especialmente significativa durante el siglo XIX, en algunas librerías podían ubicarse la corresponsalía administrativa de los periódicos y revistas y realizarse la venta al número, funciones compartidas con los centros de suscripciones y después en buena medida asumidas por los quioscos. (Rodríguez Infiesta, 2008, p. 781)

Por otra parte, los organismos que aceptaban ser los gerentes de la publicación también se comprometían, por ende, con la carga ideológica o los tintes políticos-sociales con los que estuviera condecorado el escrito, en cuestión: «Los establecimientos que ofrecieron suscripciones en calidad de intermediarios (centros de suscripciones o librerías), tuvieron que asumir, también ellos, como los voceadores o los repartidores de periódicos, las connotaciones políticas del producto que portaban» (Rodríguez Infiesta, 2008, p. 783).

### **1.3.2. La mujer en la prosa médica: higiene y sexualidad**

El análisis de la consideración de la mujer en los textos médicos y científicos de la época resulta interesante por dos motivos: en primer lugar, porque las mujeres se fueron insertando en el plano científico durante el siglo XIX, ya sea como traductoras o como productoras científicas,<sup>9</sup> aunque fuese un inicio tímido y lento. Y, en segundo lugar, porque la ciencia se focalizó en el cuerpo humano femenino para intentar dar respuesta a los enigmas de la reproducción y a ciertas enfermedades, siendo este tipo de discurso el que nos interesa analizar.

El cambio de orientación en la medicina, que se produce en el siglo XIX hizo que dejara de estudiarse a la mujer con arreglo a su estado civil: soltera, casada o viuda, como hasta entonces, al comprobar que un embarazo, por ejemplo, podía darse fuera del matrimonio. (Simón Palmer, 1990, p. 71)

Según Catherine Jagoe, los discursos literarios y médicos sirvieron de medio de expresión ideológica sobre las problemáticas médicas, ya que, tanto en el discurso médico como en el literario, los escritores no hacían uso de la objetividad (1998, p. 306). En palabras de Hibbs-Lissorgues: «Dans une abondante production imprimée (manuels de savoir-vivre, traités d'hygiène et de vulgarisation médicale, romans) s'élabore un discours moral, philosophique, scientifique sur la différence des sexes, la dualité du corps et de l'esprit, l'affectivité et la sexualité» (2002, p. 45). Por tanto, se produjo una mezcla del discurso literario con el científico,

---

<sup>9</sup> Ejemplo de ello puede ser el caso de la propia María Salomea Skłodowska-Curie (1867-1934) quien fue una figura de renombre en el campo de la ciencia y radioactividad durante finales del siglo XIX y principios del XX.

así como con el ideológico en el que se cuestionó, principalmente, a la mujer y a su salud. Socialmente, la mujer era considerada como un individuo enfermizo y débil, la Iglesia contribuyó a defender y expandir esta creencia en las obras:

Une multiplicité d'ouvrages pseudo-scientifiques publiés au cours du XIX<sup>ème</sup> siècle constituent une source d'inspiration pour les doctrinaires chrétiens. Malgré leur méfiance à l'égard des sciences modernes et des théories positivistes, ils y puiseront de nouveaux arguments pour incriminer la faiblesse de la nature féminine. L'idée, bien établie au XIX<sup>ème</sup> siècle, que la femme est une éternelle malade alimente un certain fatalisme : les filles et les femmes sont "menacées par la maladie et les malheurs physiologiques dès leur naissance" nous dit María del Pilar Sinués, écrivain catholique très lue au XIX<sup>ème</sup> siècle, et l'extrême fragilité de leur nature les expose souvent à une mort prématurée. (Hibbs-Lissorgues, 2002, p.47)

En el siglo XIX, nació la especialidad de la Ginecología como una disciplina centrada únicamente en los problemas del aparato reproductor femenino (Jagoe, 1998, p. 307). Un aspecto curioso fue que no se fundara una ciencia paralela para abordar y tratar los problemas masculinos: «Nunca se estimó necesario fundar una ciencia de la Andrología, por estimar que la mujer representaba una desviación de la norma humana en cuestiones de salud, norma que encarnaba, por supuesto, el hombre» (Jagoe, 1998, p. 308).

[...], il y avait aussi les décès dus aux complications survenues au cours des accouchements et les morts provoquées par les maladies féminines. Ces maladies revêtirent une telle importance que les femmes sont devenues le principal centre d'intérêt de la recherche scientifique, des publications et des cours donnés à l'Université. En fait, en 1830, apparaît la Gynécologie, une nouvelle spécialité issue de l'Obstétrique : deux branches qui visent à améliorer la qualité de vie d'un être jugé faible et malade durant des siècles. (Álvarez Jurado, 2019, p. 77)

Por ello, debemos cuestionarnos cómo era vista e interpretada la diferencia sexual y fisiológica entre hombres y mujeres. Catherine Jagoe argumenta que, según las interpretaciones recogidas de Huarte de San Juan (1529-1589) que siguen, al mismo tiempo, la dirección del médico griego Galeno de Pérgamo (129-216), a la mujer se la consideraba «un hombre al revés, con los órganos genitales metidos para adentro porque es un ser de complejión más fría» (1998, p. 309). Manuela Álvarez Jurado apunta en la misma línea cronológica que «la femme avait toujours été comparée à un homme imparfait et incomplet» (2019, p. 77) y María del Carmen Simón Palmer lo constata, igualmente: «Un doctor, Martínez Reguera, citaba en 1882 a Aristóteles para decir: "La naturaleza sólo produce mujeres cuando la imperfección de la materia no le permite formar hombres"» (Martínez Reguera, 1882, p. 37 citado en Simón Palmer, 1900, p. 72).



Por otra parte, resulta interesante la contraposición entre la visión de la prensa decimonónica del «ángel del hogar», a través de la cual se vende una imagen casta e inocente de la mujer, y la imagen recogida en el discurso médico, ya que en éstos su descripción se aleja de los principios cándidos y puros de la prensa (Jago, 1998, p. 314). Una de las máximas preocupaciones médicas fue cuantificar el placer femenino durante el coito sexual, de este modo, cuando se averiguó que no era imprescindible para que se produjera la fecundación, muchos especialistas empezaron a plantearse la importancia de la ablación del clítoris (Jago, 1998, p. 316). Por tanto, el análisis textual médico en plena centuria permitió comprobar y constatar «la manera lenta y difusa en que se difundió la noción del modelo complementario de los sexos en España y el papel problemático que vinieron a ocupar el deseo y el placer de las mujeres en los escritos médicos a partir de los años 50» (Jago, 1998, p. 317).

De los textos analizados por Catherine Jago, llama la atención la interpretación de Baltasar de Viguera Pablo (1767-1830) quien sostenía que el orgasmo femenino, basado en el clítoris, era necesario para la fecundación al igual que afirmaba que «la fertilidad humana disminuye si la pareja gasta demasiada energía vital en el erotismo» (1998, p. 318-319). No fue el único que se atrevió a lanzar todo tipo de afirmaciones médicas basadas en el raciocinio social, político e ideológico de la época. También, hemos de destacar el caso de Pere Felip Monlau i Roca (1808-1871):

Pone en marcha una rearticulación del placer femenino, ubicándolo en la maternidad, y encamina la representación de la mujer hacia la imagen de una madre asexual, aunque ni Monlau ni los que le siguen consiguen borrar la larga tradición de estigmatizar a la mujer como un ser pasional. (Jago, 1998, p. 319)

A colación de las epidemias y enfermedades que azotaron al siglo XIX, la higiene ocupó un papel central en la medicina y la mayoría de los higienistas se centraron en la mujer y en las relaciones sexuales, hasta tal punto que la Ley Moyano de 1857 estipulaba que solo las niñas debían de aprender higiene en la escuela primaria, estimando, por tanto, la exclusión de los niños (Jago, 1998, p. 320).

L'intérêt croissant que suscite l'approfondissement de l'étude du corps humain ainsi que la réflexion sur les maladies qui le rendaient vulnérable et provoquaient une considérable diminution de la population, mène à un nouveau discours de l'importance primordiale de l'hygiène en tant qu'agent préventif contre les morts et les maladies. La publication de traités sur l'hygiène fut abondante et en grande partie destinée à la formation des enfants dans les écoles et des femmes au foyer, ces dernières jouant un rôle fondamental dans l'acquisition de bonnes habitudes d'hygiène. (Álvarez Jurado, 2019, p. 76)

Así, los especialistas en higiene comenzaron a hipotetizar que el sexo era perjudicial para la salud por estar vinculado al placer intenso ya que éste podía ser la causa de diversas

enfermedades relacionadas con las pasiones (Jago, 1998, p. 321). Los higienistas se oponían radicalmente a la ninfomanía, concepto aparecido durante el siglo XVIII y atribuido en un principio a las doncellas, viudas y religiosas, así como daban consejos sobre cuántas veces por semana se debía practicar sexo en el matrimonio, insistiendo en que «el hombre debe adaptar una posición superior durante las relaciones sexuales a menos que una deformidad, la obesidad o el embarazo de su mujer se lo impidan» (Jago, 1998, p. 322).

Por otra parte, el discurso médico que se engendró sobre la higiene adquirió unos matices clasistas importantes dentro de la sociedad decimonónica: «Esta alusión preocupada a la suciedad habitual de las clases bajas demuestra que parte del trabajo de cultura de la Higiene fue constituir una moralidad burguesa mediante la marginalización, por insalubre, del estilo de vida tanto de las clases inferiores como de las superiores» (Jago, 1998, p. 323). Además, la moral religiosa también influyó en los preceptos higienistas:

Au cours du XIX<sup>ème</sup> siècle, les progrès de la médecine et de l'hygiène commencent à préciser l'image d'un corps jusque-là floue et fragmentée. Néanmoins, médecins, anthropologues et philosophes continuent à se préoccuper des rapports entre le moral et le physique et bien souvent, l'hygiène est aussi considérée comme la vraie morale, celle qui protège à la fois le corps contre les maladies et l'âme contre les vices. (Hibbs-Lissorgues, 2002, p. 45)

Y, según Micó Romero, el empleo de la palabra «higiene» varió a lo largo del siglo XIX:

[...], a principios de siglo, este vocablo se asocia a la *moral*. Pero a finales de siglo se conjuga con conceptos tales como *educación* o *pedagogía*. Muy sutilmente, en los textos, se deja entrever las intenciones de dominio de algún sector de la sociedad sobre la mujer. Además, algunos médicos, considerados «hombres de ciencia» participan en debates sobre las mujeres y ayudan a consolidar, a través de sus escritos, los modelos sociales donde la suerte de la mujer está en manos de los hombres. (2019, p. 140)

En esta línea, hemos de mencionar las teorías de Monlau quien fue uno de los primeros médicos que se atrevió a suponer que la mujer no necesitaba llegar al orgasmo para que se produjera la concepción: «La existencia del placer de la mujer está velado por dudas y ambigüedades, está supeditado al del hombre y está vinculado a lo animal, a la enfermedad y a la masculinidad, es decir, a lo no natural en la mujer» (Jago, 1998, p. 327). En ese mismo sentido, se desarrollaron las concepciones preconizadas por Ángel Pulido Fernández (1852-1932), quien, basándose en la concepción del «ángel del hogar», incitó a la mujer en la importancia cuidar a sus hijos, excluyendo toda posibilidad de salir al exterior de la esfera privada: «A las mujeres hay que convencerlas para que abandonen ciertos tipos de placer egoístas y perniciosos, tales como asistir a fiestas y dejar a sus hijos en manos de las niñeras y nodrizas» (Jago, 1998, p. 328-329). Además, ciertos médicos se aseguraban en sus obras de

convencer y transmitir a las mujeres la importancia de ejercer su labor como buenas amas de casa recatadas:

Plus intéressant encore est l'ouvrage *Bosquejos médico-sociales para la mujer* (1885) de Ángel Pulido Fernández presque entièrement consacré aux effets nocifs des mauvaises lectures sur les femmes. Cet ancien médecin, membre de plusieurs associations et académies scientifiques, met ses lectrices en garde contre toutes les tentations susceptibles de dévoyer la véritable mission de la femme qui doit se contenter d'être «l'ange gardien du foyer, la prêtresse chargée de veiller sur le sanctuaire de la famille». (Hibbs-Lissorgues, 2002, p. 48)

En cuanto al deseo sexual femenino, se atribuyó sistemáticamente a las clases sociales bajas: «Deslegitima el deseo sexual femenino por asociarlo con las mujeres de la clase baja, las primitivas de climas calurosos, y las enfermas nerviosas y físicas» (Jago, 1998, p. 329). Por ende, se insistió en modelar una versión pura y casta de la mujer del hogar, la cual debía evitar dichos placeres si no existía un motivo reproductivo de por medio:

La mujer buena, sana y normal, el *ángel del hogar*, se invoca como ideal pero nunca se describe. Pulido se enfoca exclusivamente en los deseos culpables y dañinos: los de las infértiles, las nodrizas, las prostitutas, las lectoras, las tísicas y las histéricas. Para Pulido no hay goce sano que no sea reproductivo. Cualquier otro placer está viciado y representa un peligro escondido para la salud del individuo y de la sociedad, la que ha entrado en una degeneración quizá irreversible. (Jago, 1998, p. 330)

En torno a la menstruación, también, surgieron diversas teorías y perspectivas que proyectaron nuevamente la figura de la mujer como un ser enfermizo u obsesivo. Una de las primeras concepciones de origen griego concibió que «la sangre menstrual es impura y tóxica» y, la interpretación de Jules Michelet (1798-1874), focalizó la menstruación como un asunto misterioso natural pero no dejaba de contemplar a la mujer como un ser débil a causa de la debilitación provocada por la hemorragia (Jago, 1998, p. 333-334). Por ello, se le atribuyó a la mujer una concepción errónea y enfermiza que partía del simple hecho de menstruar naturalmente cada mes:

La femme apparaissait particulièrement faible et vulnérable durant la menstruation, une période malade qui l'affectait physiologiquement et aussi psychologiquement, lui provoquant des troubles mentaux et des états psychologiques altérés. Ceci donna lieu au fait que tant la Gynécologie que la Psychiatrie furent les deux sciences qui s'occupèrent de l'étude de ce corps imparfait et surprenant. (Álvarez Jurado, 2019, p. 79)

Además, a mediados del siglo XIX, se sostuvo la idea de que la menstruación era la causante de otras enfermedades:

La dismenorrea estaba asociada con la histeria; la amenorrea, con la neurastenia y las hemorragias, ya que se creía, siguiendo a Aristóteles, que un elemento o flujo suprimido podía reaparecer en otra parte del cuerpo; y la menorragia con la sobreexcitación de los

genitales o del cerebro. Esta última se creía observar en las prostitutas, las mujeres que se libaban a excesos sexuales y las mujeres que estimulaban la mente con la lectura de novelas o los estudios superiores. (Jagoe, 1998, p. 334)

Se condenó, de igual modo, la práctica de la masturbación a través del surgimiento de las teorías del médico francés, François Joseph Victor Broussais (1772-1838), quien defendió que dicha práctica producía la irritación de los órganos sexuales y afectaba a la higiene (Jagoe, 1998, p. 336). Una vez más, los discursos españoles, como los de Francisco Javier Santero (1848-1923), adquirieron tintes clasistas y estaban dirigidos a las mujeres de clases bajas:

Se asoma el discurso sobre la masturbación un fuerte clasismo: primero en las varias advertencias y estudios sobre jóvenes obreras, más que nada costureras de máquina, acometidas por fuertes deseos de masturbarse despertados por el movimiento de las piernas en las máquinas o por el ambiente licencioso. [...] El discurso de la higiene se involucra doblemente: no sólo hay que evitar a toda costa la masturbación como perjudicial a la salud, sino que también hay que cuidar del aseo de los genitales para evitar la suciedad que puede acarrear una irritación que dé ganas de rascarse. (Jagoe, 1998, p. 337)

Además, se creyó incluso que la práctica onanista podía desembocar en la ninfomanía, así que para combatirla se pensó en realizar algunas operaciones para extirpar los ovarios, aunque, al parecer, en España nunca se llevaron a cabo (Jagoe, 1998, p. 338-339). Otro problema recurrente atribuido a la mujer en plena centuria fue la histeria: la cual se podía manifestar a través de cualquier desarreglo físico o emocional del orden de la melancolía, las risas, el llanto o incluso la jaqueca (Jagoe, 1998, p. 340). También, se achacó este problema a las monjas clausuradas en los conventos: «[...] el hecho de vivir en unos recintos rodeados de altas tapias, alejadas de la sociedad y de los hombres, lo que, en último caso, si no causaba la curación, al menos hacía que el mundo exterior no se enterase del problema» (Simón Palmer, 1990, p. 79). En este sentido, Jagoe apunta:

Los egipcios y los griegos consideraban que la histeria era producto de la insatisfacción sexual de la mujer, y explicaban los síntomas de convulsiones y sofoco con la teoría del útero errante, el cual, cuando no estaba satisfecho, abandonaba su lugar y erraba por el cuerpo de la mujer, causando dolores y molestias. Recetaban el matrimonio y el masaje genital con aceite de rosas. (1998, p. 340)

De hecho, el matrimonio como remedio paliativo contra la histeria se siguió recetando también a principios del siglo XIX, ya que esta razón figura en el expediente matrimonial de Gutiérrez Bueno y Ahoiz para agilizar los trámites del enlace.<sup>10</sup> Sin embargo, a finales del siglo XIX y, gracias al neurofisiólogo francés Jean Martin Charcot (1825-1893), se comprobó que el

---

<sup>10</sup> Véase en: Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno, 22 de diciembre de 1802, Libro 33<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 117 y 117 vt<sup>o</sup>, imágenes 233/234), concretamente en el Certificado emitido por Juan Manuel Pérez el 16 de diciembre de 1802. Este aspecto será tratado y analizado con más precisión en el apartado 3.1.1. *Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*.

histerismo no tiene un origen genital, sino neurológico, y que lo podían padecer tanto hombres como mujeres (Jagoe, 1998, p. 341). A pesar de ello, en España costó abandonar la interpretación genital ligada a la histeria: «Los médicos españoles son más conservadores que Charcot; con contadísimas excepciones apoyan la tesis de una causa genital en vez de neurológica para la histeria, y creen que sólo la padecen las mujeres» (Jagoe, 1998, p. 342):

En algunos casos, para ser diagnosticada como histérica o como ninfomaniaca, la paciente simplemente tenía que demostrar rebeldía y negarse a cumplir las exigencias convencionales para su clase y sexo [...]. (Jagoe, 1998, p. 344)

El caso de Juana Sagrera, una mujer perteneciente a la alta burguesía valenciana, demostró efectivamente dicha tendencia en la época: ya que ésta fue internada en un manicomio por presunción de histeria debido a su comportamiento tachado de varonil (Jagoe, 1998, p. 345).

La encerrada era perfectamente lúcida, pero presentaba rarezas en la conducta: desatendía el gobierno en su casa, se mostraba indiferente ante su familia, y deseaba separarse de su marido; era demasiado locuaz; contaba a los criados y a los hombres los pormenores más íntimos del matrimonio; se mostraba irreverente en la iglesia [...]. (Álvarez Uría, 1983, p. 188 citado en Jagoe, 1998, p. 345).

Por tanto, la mujer se arriesgaba, como argumentan Planté y Thérenty, a no ser tomada en consideración: «Vouloir être citoyenne en effet, tout au long du XIXème siècle, c'est courir le risque de n'être plus considérée comme femme» (2011, p. 1465). Esta tendencia de achacar los problemas históricos infundados a la mujer quedó anquilosada en España hasta principios del siglo XX: «Un fait nouveau et symptomatique dans cette deuxième moitié du XIXème siècle est l'abondante production de manuels "médico-sociaux" et "d'hygiène morale" destinés aux femmes» (Hibbs-Lissorgues, 2002, p.48). Este hecho puede apreciarse en el médico psiquiatra, Enrique Fernández Sanz (1872-1950), quien:

[...] afirma que las mujeres, al igual que los niños, rústicos y primitivos, tienen un temperamento histeroide, porque tiene un desarrollo mental inferior al de los hombres civilizados y urbanos. [...] En la exposición de Enrique Fernández Sanz, podemos trazar una ecuación que subyace a muchos escritos de los ginecólogos e higienistas decimonónicos; porque si se acepta su propuesta de que la histérica es frígida y estéril, resulta que su Otra, la mujer normal y sana, la madre de familia, debe ser un ser sexual y fértil. Tendría una sexualidad moderada, porque se la contrastaba siempre con la figura marginada de la ninfomaniaca, pero la presunción de que el erotismo era normal y legítimo en la mujer desmiente uno de los pilares del discurso de la domesticidad, la convicción de que la esposa y madre normal y sana era una criatura tan ajena al deseo sexual que se le podía llamar un ángel. (Jagoe, 1998, p. 346-347)

De este modo, constatamos en textos como el de *Higiene del matrimonio* (1853), escrito por Monlau, el rechazo que los escritores masculinos manifestaban, de forma genérica, hacia las mujeres: «Por otra parte, me repugna tanto concebir una mujer electora, como una mujer

ministro o alcalde. El abuso de las influencias sería igual, o peor que ahora, atendiendo el espíritu vacilante y el predominio afectivo que tan dependiente y tan parcial hacen a la mujer» (Monlau, 1853 citado en Jagoe, 1998, p. 387). En el apartado en el que desarrolla las diferencias entre el hombre y la mujer, volvió a enfatizar la fuerza masculina frente a la debilidad femenina y, además, sentenció, nuevamente, que el hombre era superior a la mujer (Monlau, 1853 citado en Jagoe, 1998, p. 389). En pocas palabras, Monlau resumió su consideración sobre la «misión» fundamental femenina: «La mujer vive más para la especie que para sí misma: la serie de funciones que le están impuesta para los fines de la propagación humana, como la menstruación, la preñez, la parturición [sic] y la lactación, atestiguan sin cesar aquella dirección primordial de su organismo» (Monlau, 1853 citado en Jagoe, 1998, p. 391).

Juan Giné y Partagás (1836-1903) en su denominado *Curso elemental de higiene privada y pública* (1871) incurrió nuevamente en el discurso desigualitario cuando relata el desencadenamiento del acto sexual:

En la mujer puede, sin embargo, más el sentimiento que el instinto, más el amor que los deseos: el hombre solicita, la mujer accede; ésta provoca con su hermosura, aquél con sus demandas; el hombre hostiga, la mujer huye al principio, pero después se rinde. Es que en la especie humana, así como en todas las que se perpetúan por medio de relaciones sexuales íntimas, la necesidad orgánica que mueve a la cópula, es más imperiosamente sentida por el macho que por la hembra, logrando aquél al principio al propio tiempo fruiciones más vivas y capaces de reiterarse con mayor frecuencia y por menor estímulo. (Giné y Partagás, 1871 citado en Jagoe, 1998, p. 404)

Además, tachaba a las prostitutas de «holgazana y ebriosa, figura por un enorme contingente en la estadística de los crímenes», así como les atribuía la responsabilidad íntegra de la transmisión de la sífilis (Giné y Partagás, 1871 citado en Jagoe, 1998, p. 407). La estigmatización de la mujer a través del empleo que ésta ejercía no solo se aprecia en Giné y Partagás sino también en el texto ya mencionado, *Bosquejos médico-sociales para la mujer* de Pulido Fernández (1876), en el cual insinúa abuso y transmisión de enfermedades por parte de las nodrizas:

¡Cuántas veces tras un período de prostitución y libertinaje, durante el cual se *ha pasado por todo*, la mujer entra a formar parte de una familia que la cree sana, cuando no virtuosa! [...] Con decir que en numerosas ocasiones el médico tiene que curar ciertas enfermedades a los niños, de índole contagiosa y que no han sido transmitidas por la leche, apuntamos uno de los más inicuos crímenes (así debe llamarse) que se puede concebir. (Pulido Fernández, 1876 citado en Jagoe, 1998, p. 415)

Teniendo en cuenta que Pulido Fernández intentó inculcar, bajo su rol de médico, su férrea consideración de la sumisa «ángel del hogar», entendemos mejor que intentase menospreciar cualquier tentativa de que la mujer saliera de la esfera privada hacia el ámbito público, ya sea

en calidad de madre o de nodriza. Por tanto, debemos insistir en que «Encore une fois, les arguments médicaux invoqués ne reposent sur aucune base scientifique réelle et se réduisent à des affirmations concernant la fragilité de la femme, sa propension à la mélancolie et à l'hystérie» (Hibbs-Lissorgues, 2002, p. 48).

En la línea de los ejemplos textuales citados sobre los discursos médicos, hemos encontrado un libro titulado *L'Art de faire des Garçons ou Nouveau tableau de l'amour conjugal* (1755)<sup>11</sup> escrito por Michel Procope-Couteux (1684-1753) que ha llamado particularmente nuestra atención.

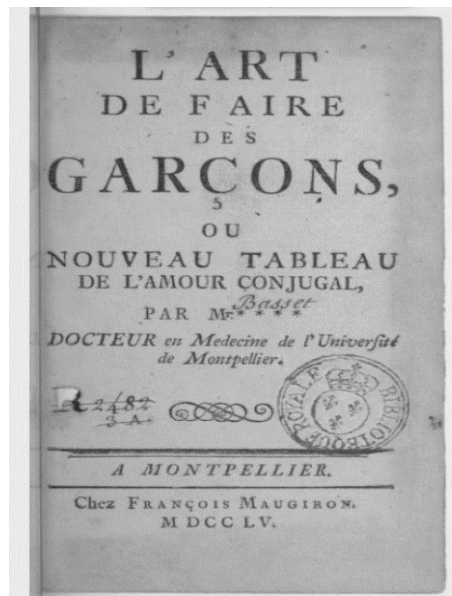


Ilustración 1. Portada del libro titulado «L'Art de faire des garçons ou nouveau tableau de l'amour conjugal» (1755)

Procope-Couteux fue doctor en Medicina por la Universidad de Montpellier. Tanto la impresión de 1755 realizada en Montpellier como la de 1787 en Londres, figuran como ediciones póstumas. Este autor, al igual que sus coetáneos españoles y franceses, fue escritor literario y, también, médico, como era común en la época. Según la información que figura en obra *Encyclopédie méthodique*<sup>12</sup> (1804) sobre su vida: nació en París donde su padre, de origen italiano, instauró la moda del café *Procope* y, más tarde, se instaló en España donde ejerció como médico de la Corte y se casó dos veces (1804, p. 278).

<sup>11</sup> Recuperado el 14 de julio de 2018, de: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9790061p.texteImage>

<sup>12</sup> Recuperado 14 de noviembre de 2020, de: <https://books.google.fr/books?id=xXdBAAAACAAJ&pg=PA278&dq#v=onepage&q&f=false>

Respecto a su obra, lo primero que trató de justificar en la introducción es la elección del título: claramente, focalizó su atención en cómo procrear niños, en un sentido estrictamente masculino y sin hacer uso, en ese caso, del masculino genérico.

Cependant quoique l'homme ne vaille pas mieux que vous, sa naissance ordinairement flatte plus que celle d'une fille, ceux qui en font les auteurs : & et vous-mêmes, lorsque vous travaillez à devenir mères, vous êtes, soit pour des raisons que j'ai rapportées ci-dessous, soit par goût, ou enfin par complaisance pour vos maris, vous êtes, dis-je les premières à défier de recueillir un fils pour premier fruit de vos chastes embrassements. Ainsi vous ne devez pas me savoir mauvais gré d'avoir intitulé mon Livre *l'Art de faire des garçons*, plutôt que *l'Art de faire de filles*, ou des enfants : d'ailleurs l'un est inséparable de l'autre.<sup>13</sup> (Procope-Couteux, 1755, p. 5)

Además, expondrá su hipótesis sobre cómo engendrar niños y niñas, realizando, como alude el título, una clara y fuerte distinción sexual entre ambos. Dirige su libro a los jóvenes recién casados y subraya la importancia de que sea leído únicamente por aquellos que ya hayan contraído matrimonio.

Je ne dois qu'être lu par des personnes mariées, ou qui se destinent à l'être bientôt : cet ouvrage est peut-être regardé comme une espèce d'introduction à l'exercice des principales fonctions du mariage. [...] quelques jours avant celui de noces la veille des fiançailles, on en donnerait deux exemplaires à l'amant, le lendemain il en remettrait un autre dans les mains de la fiancée, qui dans l'occasion ne pourrait plus prétexter son ignorance, à laquelle son mari ne pourrait plus que savoir bon gré des lumières & de son adresse ; puisqu'elle ne les aurait acquises que pour lui complaire & lui donner plus de satisfaction. (Procope-Couteux, 1755, p. 6-7)

En este fragmento, Procope-Couteux partió del principio de la ignorancia femenina sobre los temas sexuales y, además, se jacta de que el marido sienta halagado de que su esposa se instruya en sexología para darle más satisfacción y complacerle. Por tanto, concibió su obra como un escrito instructivo y moralizador del matrimonio y, especialmente, de la mujer. En las teorías vertidas en su libro, critica la postura de Aristóteles, el cual consideraba que la «semilla» masculina era la única que servía para concebir y que la mujer se dedicaba únicamente a portarla, afirmando que «de la part du male & de la femelle, une égale participation à la production du fétus» (Procope-Couteux, 1755, p. 5). Sin embargo, este rasgo es uno de los pocos igualitarios que difunde. Ya que, cuando trata de explicar la transmisión hereditaria, observamos nuevamente rasgos de la preponderancia que concede al sexo masculino:

Ainsi lorsque d'un père n'a qu'un bras, il naît un fils avec deux, c'est qu'apparemment il en doit un au moins à sa mère. Je dis un au moins ; car il pourrait bien les lui devoir tous les deux ; & en récompense tenir les jambes de son père. Si ce père était cul de jatte, les enfants pourraient tenir leurs jambes de la mère. (Procope-Couteux, 1755, p. 101)

---

<sup>13</sup> Los extractos que citamos han sido adaptados a la grafía y la conjugación actual de la lengua francesa.



La transmisión hereditaria del padre y de la madre y, el sexo del bebé, son los temas centrales que ocupan su obra, tal y como anuncia el título. Sin entrar en críticas sobre la cuestión genética, ya que esta rama de la Ciencia sería desarrollada entre mediados y finales del siglo XIX, la problemática de sus escritos se basa en una fuerte inclinación hacia el sexo masculino, en detrimento del femenino. De este modo, incita a despreciar a la mujer estéril y expone ciertos argumentos en primera persona sobre la fidelidad femenina:

Je voudrais que, comme chez les anciens, les femmes stériles fussent l'objet de notre mépris, qu'il fut permis de les répudier, & que nous réglussions les marques de notre estime sur le nombre de leurs enfants. [...] Ce sont ces jolies femmes là qu'on devrait regarder comme de vrais monstres l'opprobre de la société ; & non pas une fille infortunée, qui vraisemblablement eut été une épouse fidèle, une mère tendre & une excellente citoyenne, si son cœur incapable de tromper & d'en croire les autres capables, eût eu le bonheur de rencontrer à la place d'un malhonnête homme, un amant digne de son attachement. (Procopé-Couteux, 1755, p. 135)

Sin embargo, uno de los aspectos más llamativos de su obra es el capítulo once dedicado a la procreación de las niñas (titulado en francés *Sur le moyen de faire de filles*). En esta parte, lanza su hipótesis sobre cómo se puede decidir, durante el acto sexual, el sexo del bebé. De acuerdo con su hipótesis, según la posición adoptada por el hombre y por la mujer durante el acto sexual, determina el sexo:

Ces variétés constantes à l'égard d'organes d'ailleurs parfaitement semblables ont augmenté le soupçon dans lequel j'étais qu'un des testicules ne servait à faire que des mâles, l'autre que de femelles, & qu'il en était ainsi des ovaires. Dans cette hypothèse, il est évident qu'il serait fort aisé d'avoir à son gré des garçons ou des filles. Il n'y aura qu'à se faire enlever le testicule ou l'ovaire destiné pour le sexe dont on ne voudrait point. [...] La femme au contraire peut la diriger vers celui de ses ovaires qui lui plaît. Elle n'a qu'à se pencher toujours de son côté lorsqu'elle travaille à devenir mère. La liqueur séminale fera par se propre pesanteur déterminée à s'insinuer dans la trompe qui aboutie à l'ovaire qu'elle a en vue. [...] Il est vrai qu'on me demandera maintenant, de quel côté une femme doit elle se pencher pour avoir des filles ? Quel est l'ovaire, quel est le testicule destiné pour les produire ? C'est ce que je ne sais pas encore trop bien moi-même. (Procopé-Couteux, 1755, p. 140)

El razonamiento empírico que objetó es la propia puesta en práctica en sus dos matrimonios y afirmó con vehemencia que tuvo éxito: «J'en ai moi-même déjà tenté quelques-unes avec ma seconde femme [...], mais toutes les fois que je travaillais à remplir les vœux, de la dernière qui désirait des garçons, j'avais soin de la faire pencher du côté gauche, & soit par hasard ou soit par adresse, je n'en ai eu que trois enfants, qui tous trois sont du sexe qu'elle souhaitait» (Procopé-Couteux, 1755, p. 142). Al mismo tiempo, se lamentó de que la religión no le permitiese verificarlo con varias mujeres a la vez para poder corroborar con mayor velocidad su hipótesis: «C'est dommage que la religion ne nous permet pas d'en faire sur plusieurs

femmes dans le même temps: la découverte de la vérité en irait bien plus vite» (Procopé-Couteux, 1755, p. 142).

A tal respecto, debemos hacer un paréntesis para insistir en la influencia constante que ejerció la Iglesia en el discurso médico decimonónico, de ahí que muchos de ellos carecieran de objetividad y erraran frecuentemente en sus propósitos:

Remarquons que l'Église, très soucieuse de lutter contre ce qu'elle incrimine comme étant la science positiviste, fait un réel effort d'adaptation à partir des années 1840 pour diffuser une littérature scientifique en accord avec la doctrine chrétienne. En Espagne, de nombreuses revues catholiques traitant de médecine et de science sont encouragées. De plus en plus d'ouvrages traitant de l'éducation des femmes et des enfants font une place honorable aux théories médicales et psychologiques proposées par des hommes de sciences «orthodoxes». Citons des revues comme *El Sentido Católico en las Ciencias Médicas* (1882), [...], et *La Ciencia médico-escolástica, revista especulativa y práctica de medicina, farmacia y ciencias naturales*, publiée à Barcelone à partir de 1889. (Hibbs-Lissorgues, 2002, p. 46)

Al final de la obra, hizo hincapié en el orgullo que profesa por ser hombre al mismo tiempo que critica la ignorancia de las mujeres:

Pour être à portée de rendre compte de ce qui se passe chez les femmes, il faudrait être de leur nombre, & grâce au ciel je n'en suis point. J'en remercie le ciel, car ce sexe m'est trop cher pour désirer d'en être. [...] Elles affectent une ignorance doublement mortifiante pour celui qui les questionne, & semblent lui reprocher de ne les avoir pas mises en état de le mieux instruire. Quelques-unes au contraire se vantent d'une sensibilité qu'elles manifestent & qu'elles expliquent d'une façon à n'y faire avoir aucune fois. (Procopé-Couteux, 1755, p. 157)

Por último, dedicó algunos párrafos a justificar éticamente la infidelidad conyugal y afirmó que, aunque los hombres cometieran injusticias, las mujeres, por su parte, también sabrían responderlas: «Nous leurs faisons souvent bien des injustices en général; mais elles nous les rendent bien en particulier» (Procopé-Couteux, 1755, p. 164). Por tanto, constatamos que las tendencias médicas e ideológicas de finales del siglo XVIII, en las que se debate la consideración femenina en temas médicos, se siguieron difundiendo a lo largo del siglo XIX en los textos mencionados. Ya que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, un gran número de obras dedicadas a las enfermedades femeninas fueron publicadas en Francia (Álvarez Jurado, 2019, p. 79). Este hecho fomentó que dicha literatura llegase a España por vía de la traducción (Simón Palmer, 1900, p. 71).

En resumidas cuentas, la visión proyectada en la prosa médica siguió anclada en considerar al hombre sano y fuerte frente a la mujer enfermiza y débil: «L'idée d'une dissociation entre cœur et esprit instaurant des capacités et des comportements différents a marqué tout le siècle. Dévouement, altruisme, don de soi, sont conçus comme des caractéristiques de la "psychologie"»

de la femme» (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 58). Finalmente, Álvarez Jurado sentencia que «Le XIXème siècle est considéré comme état “le siècle de la femme”. C’est une époque historique au cours de laquelle celle-ci acquiert un plus grand rôle et plus de poids» (2019, p. 87).

### **1.3.3. La mujer en la traducción: visibilidad y recuperación de textos femeninos**

La traducción se convirtió, desde finales del siglo XVIII, en una vía de expresión y de salida de la esfera privada a la pública. Así que el entorno de las letras, reservado únicamente al sector masculino, comenzó a contemplar la asistencia paulatina de las mujeres: «Según todas las estadísticas, por entonces las mujeres escriben más y abordan dominios nuevos: entre 1700 y 1750, en Francia, por ejemplo, publican casi tantas mujeres como hombres; entre todos estos datos se encuentran libros de todo tipo, también –lo que a nosotros nos interesa– numerosas traducciones de lenguas muertas o vivas» (Bueno, 1997, p. 513). Aunque Bolufer matiza: «Si un buen número de traducciones realizadas en el siglo XVIII nunca se publicaron, sea por no haber superado la censura o por tratarse de textos para el uso personal o de reducidos círculos, que no aspiraban a la difusión impresa, entre las traducciones realizadas por mujeres ello pudo producirse en mayor medida» (2017, p. 27). En este sentido, debemos mencionar el ejemplo de la francesa Georges Sand cuyas obras fueron duramente reprimidas a lo largo del siglo XIX, como lo apuntan Sanmartí y Riba: «Las pocas escritoras españolas que lograron inmiscuirse en el panorama literario del siglo XIX se posicionaron también respecto a Sand. Rosalía de Castro y Gertrudis de Avellaneda, por ejemplo, se valieron de los paralelismos con la francesa para denunciar el ambiente de animadversión y discriminación al que estaban expuestas» (2020, p. 33). Ya que, como Lola Sánchez lo explica, el prisma patriarcal determinaba dicha tendencia:

El canon patriarcal que ha definido tradicionalmente los valores estéticos y literarios en términos que favorecen las producciones realizadas por varones en detrimento de las mujeres purga también la producción de las traducciones, filtrando lo que debe o no debe traducirse. Como resultado, las obras escritas por mujeres no solo se han visto limitadas en sus propios ámbitos culturales o nacionales de creación, sino que su no-traducción ha frenado la difusión y participación en el intercambio cultura. (2015, p. 67)

Sin embargo, la traducción se fue consolidando como una de las actividades de creciente interés:

[...] el auge de la traducción en el siglo XVIII es revelador de importantes novedades culturales, intelectuales y sociales en toda Europa, entre las que se cuentan el crecimiento y la diversificación del público lector, la mayor circulación de personas, objetos e ideas a través del continente y el intenso internacionalismo de los ideales propios de la Ilustración y del movimiento mismo. (Bolufer, 2017, p. 24)

Tras la Revolución francesa, las escritoras volvieron a refugiarse en el anonimato y, por tanto, la traducción se comportó como un nuevo canal de expresión (Bueno, 1997, p. 514).

Entre otras ventajas, la traducción permitió ser ejercida en los muros del hogar, pero, además, también facilitó el traspaso de esta frontera para poder ser leídas en el ámbito público:

Traducir empezará a tener la consideración de actividad femenina por excelencia y ello por razones evidentes: la traducción se hace en casa, es una actividad privada y no se da en ella esa exposición indecente en el mercado literario. [...] la traducción sigue siendo una actividad anónima en la que no se pone en peligro el nombre de la familia. (Bueno, 1997, p. 514)

Por tanto, esta condición de compatibilidad con las tareas familiares y domésticas impuestas a la mujer hizo que la traducción fuera una actividad expresiva de carácter atractivo. Según Pilar Godayol: «La pràctica de traduir com (a) dona –com tota pràctica cultural– és un exercici subtil de poder, però no necessàriament d’apropiació, perquè qui tradueix des d’aquesta perspectiva és conscient que treballa des del poder i, per tant, en pot fer un exercici crític» (2000, p.85). Al mismo tiempo, les permitió trabajar los conocimientos lingüísticos adquiridos, así como ejercer la libertad de expresión a través de sus escritos:

En la traducción hay también un lado creativo innegable, y es que permite hacer uso concreto de los conocimientos adquiridos, lo que para muchas mujeres representará la mujer expresión de su libertad: una libertad que nace con la propia elección de los textos para traducir, y se acrecienta con la posibilidad de deslizar al azar del texto, reflexiones y acentos que de otra manera difícilmente podría expresar. (Bueno, 1997, p. 514-515)

En el plano español, se produjo un aumento sistemático, desde finales del siglo anterior, en la impresión y la creación literaria en diversos géneros: «Las últimas décadas del siglo XVIII, constituyen en España un periodo de incremento de la producción impresa y de las traducciones, estimuladas por la demanda del público, la introducción de nuevos géneros literarios (como la novela sentimental o la comedia lacrimosa) y las iniciativas reformistas, que impulsan en articular la adaptación de obras de economía política, científicas y técnicas» (Bolufer, 2017, p. 24). A tal respecto, hay que tener en cuenta la consideración que se tuvo del ejercicio de traducción propiamente dicho:

Traducir no era un oficio plenamente reconocido y como tal reunía las ventajas de una actividad anónima que se podía ejercer en la intimidad del hogar sin arriesgarse a la publicidad casi escandalosa para una mujer en el mercado literario. Además, este amable pasatiempo podía interrumpirse en cualquier momento y era compatible con los deberes domésticos. (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 326)

En lo que respecta a las figuras españolas traductoras, Bueno menciona a Gertrudis Gómez de Avellaneda y, en Francia, a Madame de Staël, entre otras (1997, p. 515). Sin embargo, hay muchas más que se adentraron en el mundo de la traducción y de la creación. Subrayamos la dualidad entre la traducción y la creación debido a los notables casos en los que las traductoras, aparte de traducir, también creaban textos en paralelo o por separado (Lafarga, 2005, p. 186).

En este sentido, Bolufer *et al.* mencionan el curioso caso de una de las traducciones de Rita Caveda (1760- ¿?), cuyo texto original nunca se ha encontrado (2008, p. 144-145). El caso es que Caveda seleccionó doce cartas, sobre educación femenina, de un supuesto libro anglo-americano que nunca ha podido ser localizado ni identificado y, sobre el que la propia autora, tampoco dio pista alguna (Bolufer *et al.*, 2008, p. 145).

[...] la conclusión que se impone, hoy por hoy, es que la procedencia americana del texto fue una estrategia ficcional de Rita Caveda para presentar sus ideas según el ya familiar, y pudoroso, patrón de la mujer-traductora que venía distinguiendo el rostro público de la escritura femenina. En apoyo de ello vendría esa tan imprecisa y vaga alusión al texto original, la pureza de su estilo, que lejos de lo que ocurre en la mayoría de las traducciones se caracteriza por su fluidez y corrección. (Bolufer *et al.*, 2008, p. 145)

Quizás, bajo el disfraz justificado de la traducción, pudo esconderse el intento real de crear una obra para abogar en pro de la educación femenina. A pesar de que este hecho ya había sido practicado, sin etiquetas ocultas, por otras traductoras de la época como María Antonia F. de Tordesillas, María Cayetana de la Cerda, María Romero Masegosa, Ana Muñoz, María Antonia del Río Arnedo, así como las autoras Beatriz Cienfuegos, Gertrudis de Hore, Nicolasa Helguero y Josefa Amar (Bolufer *et al.*, 2008, p. 147). Sin embargo, no deja de llamar la atención la nula visibilidad que tuvo en los medios informativos del momento:

Sea como fuere, traducción, o, como parece, obra original, las Cartas selectas de Rita Caveda es un texto de indudable interés dentro de esa ya consolidada tradición educativa, tanto por la sistematización y desarrollo que alcanzan las ideas que expone, comparable únicamente al *Discurso* de Josefa Amar, como por la originalidad de algunos de sus planteamientos. Pese a lo cual, sin embargo, apenas se la ha prestado atención; ni en su tiempo –no conozco ningún comentario contemporáneo fuera de un escueto anuncio en la Gaceta de Madrid [...]. (Bolufer *et al.*, 2008, p. 147)

Francisco Lafarga destaca, en calidad de traductoras y creadoras, a Fernán Caballero (alias Josefina Böhl de Faber), Gómez de Avellaneda y Pardo Bazán, las cuales desarrollaron esta doble faceta entre la creación literaria y la traducción (2005, p. 186). Sin embargo, un hecho remarcable es la presencia de mujeres que pondrán sus conocimientos lingüísticos al servicio de la traducción (Bolufer, 2017, p. 27). En cuanto a las estadísticas de publicación, Bolufer agrega que:

[...], algo más de 1.000 nombres conocidos de personas que publicaron en España peninsular alguna obra traducida en el siglo XVIII, sólo 22, es decir, aproximadamente un 2%, corresponden a mujeres. Sin embargo, esas cifras resultan engañosas debido al anonimato de muchas traducciones y al alto número de obras traducidas que nunca llegaron a la imprenta. (2017, p. 28)

Por tanto, mientras que la figura del traductor, masculino, se consagraba y obtenía un lugar en el mercado, la de la mujer era completamente nula y prácticamente inexistente, de ahí que

ni siquiera ostentasen a una retribución económica (Bolufer, 2017, p. 29). Sin embargo, el avance que comportó, fue el tímido salto entre la esfera privada a la pública:

[...], la traducción cubría prioritariamente otras funciones, e implicaba realizar un trabajo intelectual para el que se sentían capacitadas y legitimadas, aventurarse de forma más discreta que otras en el mundo público de las letras –teniendo en cuenta que sobre las mujeres pesaba de forma especialmente intensa la exigencia de modestia–, y eventualmente expresarse como sujetos a través de las palabras de otros, o inscribiendo en ellas, entre líneas, las suyas propias. (Bolufer, 2017, p. 29)

Por otra parte, resulta necesario mencionar que, tanto los autores como las autoras, no siempre estaban dispuestos a mencionar su autoría e intentaron camuflarla a través de pseudónimos, utilizando las letras iniciales de sus correspondientes nombres y apellidos o dejando la obra, simplemente, anónima (Bolufer, 2017, p. 29; Establier Pérez, 2015, p. 73). Según María del Carmen Simón Palmer, pudo deberse al miedo hacia las reacciones y las críticas que sus textos levantarán en el ámbito social y familiar de éstas (1989, p. 91-100). Algunas otras sufrieron la usurpación de sus identidades por parte de sus compañeros sentimentales, como es el caso de George Eliot (Balibar, 1991, p. 63-79 citado por Sánchez, 2015, p. 68-69). Sin embargo, hay trazos o señales que pueden estudiarse y analizarse en los paratextos, siendo ahí donde el autor o la autora se muestra visible y se pronuncia, en algunos casos, sobre la obra en cuestión (Bolufer, 2017, p. 29-30; Sánchez, 2015, p. 60). En este sentido, Godayol apunta:

D’una banda, el material paratextual que acompanya la traducció publicada, com les introduccions, els prefacis o les notes de la traductora. De l’altra, el material paratextual que fomenta la publicació de la traducció, en el qual es reflexiona críticament sobre la difusió i la recepció, com les declaracions de principis traductològics, les promocions, les ressenyes, les avaluacions traductològiques o les crítiques de la mateixa traductora després de deixar reposar un temps la feina. (2000, p. 94)

Es por ello por lo que, desde un punto de vista investigador, es necesario prestar atención a todos los factores internos y externos que circundan el acto de la traducción, ya que en ellos se pueden encontrar rasgos y pistas sobre la traductora, su ideología y la visibilidad de ésta. Lola Sánchez agrega que «el estudio pormenorizado, tanto de las traducciones *stricto sensu* como de los materiales para o meta-textuales que las acompañan, permite leer entre las líneas de los discursos dominantes y relativizar su peso, sacando a la luz materiales que informan sobre las prácticas socio discursivas de subversión o resistencia a esos discursos» (2015, p. 75). Por este motivo, debemos destacar a Inés Joyes y Blake (1731-1808), traductora de la novela *Rasselas* o *The History of Rasselas, Prince of Abissinia* de Samuel Johnson (1709-1784), en la cual introdujo su ensayo *Apología de las mujeres* (1798), el cual «puede situarse en relación con los

de Josefa Amar en España, Mme Lambert en Francia o Mary Wollstonecraft en Inglaterra» (Bolufer, 2017, p. 31). El entorno social y familiar de Joyes y Blake ayudan a entender mejor su faceta pionera:

Su origen extranjero, los fuertes lazos mantenidos con una familia y una comunidad, la irlandesa, con conexiones en gran parte del continente, su experiencia como esposa, madre de nueve hijos y viuda implicada en los negocios y estrategias familiares, y como mujer culta e inquieta en un ambiente intelectual muy limitado, ayudan a explicarlo. (Bolufer, 2017, p. 31)

En cuanto a la actividad traductora, hay dos aspectos dignos de atención: el primero, es que tradujera la obra directamente del inglés sin necesidad de pasar por el francés como era costumbre en la época, lo que se explica por sus orígenes irlandeses y, en segundo lugar, su fidelidad al texto original, únicamente interrumpida cuando se trataba de secciones que podían interferir con la moral religiosa (Bolufer, 2017, p. 32). En otra línea diferente, pese a compartir similitudes en el perfil, se sitúa Cayetana de la Cerda (1755-1798), la cual tradujo las *Obras de Mme de Lambert* (1781) (Bolufer, 2017, p. 33). En la información paratextual de su obra, dejó entrever sus principios y su posición a través de la traducción:

El breve prólogo que Cayetana de la Cerda incorpora a su versión resulta muy significativo, porque en él se expresa una idea de la traducción como trabajo personal y en cierto sentido original, guiado por una identificación intelectual con la obra original, con su autora y con la moral particular que en ella se manifiesta: una ética de la excelencia, minoritaria y orgullosamente elitista y marcada por una aguda conciencia de su condición de mujer. (Bolufer, 2017, p. 33)

Fue víctima del órgano censor cuando intentó publicar la traducción de la obra *Les Américaines, ou la Preuve de la religion par les lumières naturelles* (1769) cuya autoría corresponde a Jeanne-Marie Leprince de Beaumont (Bolufer, 2017; Bolufer, 2002): «El argumento central aducido por los censores fue que la obra, al estar escrita por una mujer, traducida por otra y protagonizada por mujeres sería leída por un público femenino incapaz de comprender sus razonamientos teológicos y al que le haría más mal que bien, pues sembraría dudas en fe» (Bolufer, 2017, p. 34). Sin embargo, De la Cerda, descontenta con la respuesta, reaccionó ante la negativa:

[...] defendió su propio criterio frente a los censores reprochándoles no haber entendido el texto y exigiendo que el mismísimo Inquisidor General revisara el dictamen, los argumentos intelectuales desplegados y su tono asertivo son reveladores. Muestran a una mujer culta y bien informada, consciente de su rango social y de su mérito personal y orgullosa de formar parte de una élite de mujeres lo suficientemente cultivadas e inteligentes como para leer sin escándalo ni riesgo moral alguno disquisiciones filosóficas y teológicas. (Bolufer, 2017, p. 34)

Otra figura traductora importante fue María Rosario Romero Masegosa y Candelada (1765/1770 - ¿?) quien realizó la traducción hacia el español de la obra *Lettres d'une Péruvienne* (1747) escrita por Françoise de Graffigny (Bolufer, 2017, p. 35). En este escrito, aprovechó la traducción para verter su opinión e información, en ocasiones de carácter personal, en las notas y en el prólogo, así como en una carta final (Bolufer, 2017, p. 35).

De una parte, insiste, de forma aun mayor que Mme de Graffigny, en reivindicar la capacidad racional de las mujeres y demostrar la frívola educación que reciben como responsable de su ignorancia y de la corrupción general de las costumbres; de otra, en abierto desacuerdo con la autora francesa, no admite críticas a la conquista española, más allá de reconocer los abusos individuales de algunos conquistadores, y la justifica como suceso providencial que ha permitido a los indios alcanzar la luz de la verdadera fe. (Bolufer, 2017, p. 36)

Existen varios paralelismos entre las figuras femeninas anteriormente mencionadas: en primer lugar, firmaron con sus verdaderos nombres y apellidos las distintas traducciones en un contexto en el que no era esa la tendencia más empleada; en segundo lugar, pertenecieron a sectores sociales acomodados y privilegiados y, en tercer lugar, dejaron sus huellas personales en los paratextos de sus traducciones, ya fuese a través de las notas al pie, del prólogo o mediante textos añadidos al cuerpo traducido (Bolufer, 2017, p. 36-37), algunos de estos rasgos se presencian igualmente en la trayectoria personal y profesional de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.<sup>14</sup>

Por tanto, Joyes, De la Cerna y Romero comportan un claro ejemplo de que la traducción, más allá del puente comunicativo que establece, construyó una vía de expresión femenina de vital importancia: «[...] traducir constituyó con frecuencia una forma particular de autoría, convenientemente atenuada en cuanto a los requerimientos que exigía y a la ambición intelectual y a la expresión de ideas propias» (Bolufer, 2017, p. 37).

En estos casos la traducción de textos ajenos supone la reelaboración aséptica de obras cuyos autores poco conocidos en general no representaban un destacado aliciente comercial. El traducir se asemeja a una transferencia moral y literariamente tranquilizadora. [...] Se supone que predominan razones personales, ya que la publicación de estas adaptaciones constituye el primer paso hacia cierto reconocimiento como escritor. El grado de libertad tomado por la traductora se especifica con la mención de «arreglo libre» o «arreglo libérrimo» y, muchas veces, ni siquiera se puntualiza que se trata de una traducción. (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 326)

Por otra parte, hay que destacar que no siempre se publicaron las traducciones en tomos independientes, sino que también se divulgaban a través de las revistas: como es el caso de las traducciones de Faustina Sáez de Melgar aparecidas en *La Violeta* (1862-1866) y *El Correo de*

---

<sup>14</sup> Véase en el capítulo 3 *Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*.



*la Moda* (1874-1883), entre otras (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 328). Una práctica notoria en la época de la que, también, hizo uso Gutiérrez Bueno y Ahoiz a través de las traducciones publicadas en el *Semanario de Agricultura y Artes*.<sup>15</sup>

Aun cuando predomina el formato libro, no son raros los casos de traducciones aparecidas en revistas; algunas de ellas de carácter general, como *La correspondencia de España*, y otras destinadas específicamente a la mujer, como *El correo de la moda*, o al entorno familiar, como *El recreo familiar* o *La madre de familia*. Son varios los casos de traductoras que publican exclusivamente en revistas, aunque normalmente se trata de uno o dos textos por autora; el caso más particular es el de Emilia Quintero, la cual llegó a publicar dieciséis traducciones del francés y del italiano en otros tantos números de *El correo de la moda*, entre 1876 y 1884. (Lafarga, 2005, p. 187).

Por tanto, la prensa y la traducción actuaron conjuntamente como medio de expresión y de expansión de la voz femenina, ya sea a través de las traducciones o a través de las publicaciones de carácter periodístico. En cuanto a la temática de las traducciones publicadas, primaron las obras de carácter religioso y moral: «No son raras las obras de devoción y moral, o las destinadas a la formación, normalmente con una impronta religiosa muy clara. Pueden citarse títulos tan significativos como *Libro de la infancia cristiana o ilustraciones religiosas de una madre a sus hijas* de la condesa de Flavigni, [...]» (Lafarga, 2005, p. 187).

A pesar del impulso que les otorgó el mundo de la publicación y de la traducción, la mentalidad de las mujeres quedó oscilando entre el deseo de lanzarse al ámbito público y el deber hogareño de la esfera privada:

Para Sáez de Melgar, cuya actividad literaria reconocida y cuyo acceso a los cenáculos políticos e intelectuales la habían convertido en una «profesional» de las letras, conviene defender lo privado, de la esfera doméstica, sobre lo público. [...] el sesgo fundamentalmente moral de su pensamiento: un pensamiento que irá evolucionando, durante la Restauración, hacia un tímido reformismo social. Para Sáez de Melgar, la educación, el ensanchamiento de las capacidades intelectuales de la mujer no pueden ni deben disociarse de su órbita doméstica y privada. (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 330)

Al mismo tiempo en que se produjo este tipo de inquietud a medio camino entre la práctica de la traducción y la obligación de cuidar el ámbito privado, muchas de ellas también lo expresaban a modo de justificación en sus escritos: «Sin lugar a dudas, estas tensiones entre la afirmación de una mayor autonomía intelectual para las mujeres y las estrictas limitaciones culturales e ideológicas que impregnan el discurso femenino reflejan a la vez un sentimiento de culpabilidad y la necesidad de una constante autojustificación» (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 330).

---

<sup>15</sup> *Ibidem*.

En cuanto al período histórico, primó la predilección por los textos contemporáneos del siglo XIX: «Son rarísimas las presencias de autores de la Antigüedad o de los siglos XVII y XVIII; descuellan en este sentido la versión del *Arte poética* de Horacio por Dolores Gortázar, o las del *Viaje a Italia* y el *Teatro* de Goethe por Fanny Garrido, o algunas apariciones fugaces en revistas, como la de E. Young (aunque traducido del francés) en *El correo de la moda*» (Lafarga, 2005, p. 188). Del mismo modo en que los textos franceses fueron los más traducidos en el panorama español decimonónico (Lafarga, 2005, p. 188). A tal respecto, debemos añadir y remarcar la importancia de las traductoras que traducían, ellas mismas, sus propias obras (las autotraductoras) como es el caso de Rosalía de Castro, quien, manejando el gallego y el español a la perfección, lo hizo en reiteradas ocasiones a través de sus propias obras: «En las autotraducciones rosalianas no siempre resulta fácil suponer si el texto fue originariamente escrito en gallego o en castellano, indefinición reforzada por el hecho de que estas versiones pertenecen al material inédito y no coleccionado de la escritora» (Rábade Villar, 2015, p. 384). Además, resulta interesante agregar que «Rosalía de Castro se sitúa bien lejos de la versión *verbum pro verbo* y entiende la traducción como un ejercicio de reescritura ideológica llamado a generar determinados efectos en la comunidad de llegada» (Rábade Villar, 2015, p. 387). En contraposición a la tendencia del *verbum pro verbo*, encontramos la tendencia de la traductora, Joaquina García Balmaseda, quien apostó por «el valor de las copias que “valen más cuanto más al original se parecen”», sentencia a través de la cual mostró su preferencia por la traducción literal y fiel al texto origen (Thion, 2015, p. 444).

Por último, cabe destacar la complejidad que engendró la dualidad de mujer y traducción: ya que la traducción, en sí misma, siempre ha sido considerada como un ejercicio inferior a la creación de la obra original (Sánchez, 2015, p.68). Este hecho, también, lo corrobora Francisco Lafarga Maduell:

La tradición traductora ha premiado aquellas traducciones que no lo parecen, lo que equivale a decir que, de forma paradójica, los traductores, para alcanzar la fama han de pasar desapercibidos. Es probablemente esto lo que ha provocado que ocupen una posición social periférica, a pesar de su indudable importancia como intermediarios culturales. En ocasiones esta invisibilidad se ve magnificada por cuestiones de género: así ocurre, por ejemplo, en las traducciones que María Lejárraga vertió al español en colaboración con su marido, el dramaturgo Gregorio Martínez Sierra, en las que muchas veces desaparece toda constancia de su participación. (2015, p. 32)

En palabras de Godayol:

Traducir no és un acte que es produeix en aïllament sinó que és el resultat d'un intercanvi cultural que sempre es presenta com un flux canviant. Reconèixer que el subjecte traductor és un motor condicionat per aquest flux dinàmic que deixa el traç de la seva

història en la textualitat traductològica ha fomentat les reflexions teòriques sobre la pràctica de traduir com (a) dona. (2000, p. 93)

La consolidación de la mujer traductora comportó una dificultad considerable, no solo por el hecho de ser publicada como hemos analizado, sino también en cuanto a lo que a visibilidad se refiere:

En los mecanismos que las han invisibilizado doblemente, como mujeres y como traductoras, se han observado varios factores concretos que se combinan entre sí para ratificar su ausencia en la historia tradicional de la traducción. En los siglos XVIII y XIX, la desaprobación social de la actividad intelectual de las mujeres y de su labor como escritoras o traductoras constituyó un factor determinante en su reconocimiento social. El dispositivo social y cultural que borró sus nombres se asentaba en unas prácticas de censura institucional o, incluso, de autocensura, utilizada por las mujeres para transgredir los límites impuestos por la sociedad del momento. (Sánchez, 2015, p. 68)

Por estos motivos, es necesario que se produzca una estrecha colaboración entre la historia de la traducción y los estudios históricos de género con el fin de reparar la censura y los olvidos que se han ido produciendo a lo largo de los siglos (Sánchez, 2015, p. 71).

It is essential to go to study the context in which the translation of a foreign women author was published (or not) and to reveal the various factors involved in the production and circulation of such a translation. (Godayol, 2020, p. 149)

---

**CAPÍTULO 2. MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ:  
VIDA Y OBRAS**

---

**VIDA DE MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ  
OBRA HISTÓRICO-BIOGRÁFICA DE MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ  
BUENO Y AHOIZ**

## **2.1. BIOGRAFÍA DE MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ**

La vida de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz despierta atención debido a la escasez de información biográfica y bibliográfica que existe sobre su figura. Como bien ya anunció Gema Hernández Carralón (2013): «Escasas y difícilmente rastreables son sus pistas biográficas».

Sin embargo, resulta sumamente relevante conocer el perfil biográfico para entender, posteriormente, sus obras. Ya que en la literatura producida se proyectarán los rasgos y elementos fundamentales de la vida y de la ideología de dicha traductora y escritora. María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz crece en un entorno letrado, acomodado y privilegiado de la alta sociedad madrileña. Estas condiciones se traducen en un fuerte carácter monárquico, tradicionalista y eclesiástico que resultará clave para comprender la trayectoria personal y profesional de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

### **2.1.1. Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz**

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz nació el 17 de enero de 1781 en Madrid,<sup>16</sup> en calle Ancha de San Bernardo, número primero.<sup>17</sup> Fue la tercera y última hija del matrimonio compuesto por Pedro Gutiérrez Bueno, natural de Cáceres, y Mariana Ahoiz y Navarro, procedente de Pamplona (Carrasco Jarabo, 1964, p.157-159).

Al parecer, Ahoiz y Navarro ya había contraído matrimonio anteriormente con Manuel Anne y, tras nueve años de viudez, se casó con Gutiérrez Bueno el 7 de mayo de 1773 en Madrid (Carrasco Jarabo, 1964, p. 158). Un año más tarde de efectuarse esta unión, nació la primogénita, Tiburcia Antonia, el 11 de agosto de 1774,<sup>18</sup> y cuatro años más tarde, el 13 de junio de 1778, nació la segunda hija, Clotilde Antonia (Carrasco Jarabo, 1964, p. 159). A partir del año 1779, constatamos que Ahoiz y Navarro se encontraba en la cama a causa de ciertos problemas de salud no precisados de acuerdo con la Declaración de pobre<sup>19</sup> realizada por el matrimonio el 21 de septiembre de 1779. En ésta nombra heredero a su marido y a sus dos primeras hijas ya que, la tercera, María Antonia, aún no había nacido. En esta época y, como figura en dicho documento, el matrimonio convivía con la madre de Gutiérrez Bueno, María Ximénez Pozo.

---

<sup>16</sup> La escritura de su apellido materno también presenta las siguientes variantes: Ahoíz y Aoiz.

<sup>17</sup> Tal y como se precisa en la partida de bautismo procedente del Archivo Histórico Diocesano (Libro 44º, Parroquia de San Martín, folio 293, imagen 587).

<sup>18</sup> Partida de bautismo del Archivo Histórico Diocesano (Libro 42º, Parroquia de San Martín, folio 583 vtº, imagen 1166).

<sup>19</sup> Declaración de pobre otorgada por Pedro Gutiérrez Bueno y su esposa Mariana Ahoiz Navarro el 21 de septiembre de 1779 procedente del Archivo Histórico de Protocolos (T. 20830, f. 272r-273v).

Según hemos podido constatar en uno de los inventarios,<sup>20</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz creció rodeada de diccionarios de diferentes lenguas (francés y portugués), manuales, ortografías, gramáticas, tratados de química y farmacopeas, entre otros. Este hecho se explica por la profesión desempeñada por su padre, Pedro Gutiérrez Bueno:

[...] él mismo da una relación de ejercicios literarios, méritos y servicios que presentó, el 23 de mayo de 1814, para ser nombrado Boticario Mayor Regente de la Real Botica, [...]. Se deduce que estudió Lógica, Matemáticas y Física Experimental en los Reales Estudios de San Isidro, de esta Corte, desde 1771, y que en 1777 fue examinado y aprobado en Farmacia por el Real Colegio de Boticarios (Carrasco Jarabo, 1964, p. 158)

Desde el principio, desempeñó el oficio de farmacéutico en una oficina propia en cuyo lugar también se encontraba la casa familiar y la botica del Noviciado (Carrasco Jarabo, 1964, p.158). Razón por la cual creemos que la influencia académica y profesional del padre tuvo una importante repercusión en las hijas y, en concreto, en la tercera y última, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, por haber nacido y crecido en este domicilio parental.

A finales del año 1802 y con casi 22 años de edad, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz inició los trámites formales para contraer matrimonio con Antonio Francisco de Arnaud bajo el apoyo y el consentimiento de su padre, según se recoge en el expediente matrimonial<sup>21</sup> del Archivo Histórico Diocesano. En los certificados oficiales que contiene dicho expediente, el prepósito de la Iglesia Colegiata y Parroquial de San Syro expone que Antonio Arnaud, hijo de Luis Arnaud y Angélica Massa, nació en San Remo (República de Liguria) y que fue bautizado el 17 de octubre de 1778 en la misma Iglesia Colegiata y Parroquial de San Syro (Diócesis de Albenga). A título personal, añade:

Certifico, además, que el expresado Señor Antonio Francisco Arnaud es de índole virtuosa y de inculpables costumbres y que a efecto de seguir su carrera de estudios habrá seis años que se ausentó de esta Ciudad [sic], hallándose soltero y libre de todo vínculo, ni obligación matrimonial; según [sic] lo que consta por los libros de esta Parroquia [...].<sup>22</sup>

Dicho expediente también contiene un certificado expedido por el padre de Antonio Arnaud en el que describe la trayectoria profesional y personal de su hijo:

Yo el infrascripto Luis D'Arnaud natural de San Remo, Cabeza del Partido del Departamento de las Palmas, en la República Ligurina, certifico que satisfecho de la prudencia y buena conducta de mi hijo Antonio D'Arnaud de edad de cerca de veinte y

---

<sup>20</sup> Inventario de los bienes con fecha 7 de agosto de 1805 (T.22332, f. 149r-162r) ubicado en el Archivo Histórico de Protocolos.

<sup>21</sup> Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno, así como la partida matrimonial, 22 de diciembre de 1802, Libro 33<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 117 y 117 vt<sup>o</sup>, imágenes 233/234).

<sup>22</sup> *Ibidem*. Certificado efectuado el 17 de septiembre de 1802 en el que Leandro Fernández Moratín (del Consejo de S.M. su secretario y de la Interpretación de Lenguas) da constancia de la veracidad de dicha traducción.

quatro [sic] años, el qual [sic] viaja tiempo hace, para instruirse en medicina è [sic] historia natural, le doy mi absoluto permiso para que pueda casarse en qualquiera [sic] parte en donde halle un partido de su satisfacción, persuadido de que su elección no podrá menos de recaer en una persona por sus buenas costumbres merezca la estimación de todos quantos [sic] lo traten y también de que uno y otro se someterán previamente à [sic] las ceremonias que prescribe nuestra Sagrada Religión.<sup>23</sup>

A partir de este extracto, constatamos el fuerte carácter tradicionalista y religioso de la familia Arnaud, así como el de la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz que, a su misma vez, ambos responden al modelo de la familia de la alta burguesía del siglo XIX.

Según el expediente, en diciembre de 1802, Antonio Arnaud residía en Madrid, concretamente, en la Plazuela de Santo Domingo, número 4, y llevaba dos meses comprometido con Gutiérrez Bueno y Ahoiz; también, en él se dice que es profesor de medicina y que su madre había fallecido.<sup>24</sup> Previamente, había vivido en París tres años y medio y este hecho también lo corrobora el Ministro Plenipotenciario, Josef Frávega, de la República de Liguria en Francia a través de un certificado en el que expone lo siguiente:

Certifica y da fe que el Ciudadano Antonio Arnaud, natural de San Remo, territorio de la República Ligurina, domiciliado algunos años hace en París para cultivar el estudio de las ciencias naturales y la medicina, ha dado siempre cuenta de su persona, no solo por los raros conocimientos que ha adquirido, sino también por su exemplar [sic] conducta y sus sólidos principios de religión y de honor.<sup>25</sup>

Antes de residir en París, también lo hizo en Florencia y Pisa durante tres años y medio, dedicándose igualmente al estudio de la medicina y las ciencias naturales; al igual que, también, se menciona que pasó toda su infancia en Génova antes de trasladarse a Florencia, Pisa, París y, por consiguiente, Madrid<sup>26</sup>. A partir de este hecho, suponemos que quizás fue el vínculo de las ciencias el que hizo que Gutiérrez Bueno y Ahoiz y Arnaud se conocieran. Aunque quizás el propio Pedro Gutiérrez Bueno también estuvo implicado en que se produjera este encuentro; en cualquier caso, éste último tramita una instancia en dicho expediente en la que solicita que «se habiliten los despachos necesarios para que se pueda llevar a cabo el matrimonio lo antes posible».<sup>27</sup> Al respecto, alega dos motivos: en el primero expuesto, dice que «debe partir con prontitud para analizar las aguas de Lupiana por orden de S.M»; en el segundo, comenta que su

---

<sup>23</sup> *Ibidem*. Certificado expedido en San Remo el 5 de julio de 1802 y cuya traducción está avalada por Leandro Fernández Moratín (del Consejo de S.M. su secretario y de la Interpretación de Lenguas).

<sup>24</sup> Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno, así como la partida matrimonial, 22 de diciembre de 1802, Libro 33<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 117 y 117 vt<sup>o</sup>, imágenes 233/234). Certificado expedido por Josef Conde.

<sup>25</sup> *Ibidem*. Certificado fechado en París, el 19 de junio 1802.

<sup>26</sup> *Ibidem*. Declaración de Antonio D'Arnaud hecha ante notario (Joseph Conde) el 11 de diciembre de 1802.

<sup>27</sup> *Ibidem*. Instancia emitida por Pedro Gutiérrez Bueno el 15 de diciembre de 1802.

hija está enferma sin más precisión y que, por ello, «ruega que se eviten los retrasos en el proceso legal». Este último motivo, interpela nuestra atención ya que el propio Juan Manuel Pérez, Catedrático de Física experimental del Real Seminario de Nobles y Profesor de Medicina, expide *a posteriori* un certificado médico el 16 de diciembre de 1802 en el que expone lo siguiente:

Certifico que Doña María Antonia Gutiérrez Bueno, fue acometida de un violento insulto histérico convulsivo, que se le repite con frecuencia, á [sic] principios del presente mes, cuya causa parece una vehemente pasión de animo [sic] producida por motivos que están bien patentes en el tribunal; y que para evitar que se radiquen, juzgo sería conducente que se acelerase y llevase a efecto quanto [sic] antes el proyecto comenzado; con cuya diligencia cesará la causa.<sup>28</sup>

Según este informe, a Gutiérrez Bueno y Ahoiz se le atribuyó un problema de salud de tipo histérico-convulsivo que se utilizó como motivo para apremiar el matrimonio entre ambos. La histeria fue atribuida en esta centuria a la mujer a través de la constitución del aparato reproductor femenino. En términos etimológicos, histeria proviene del francés «hystérie» que, a su misma vez, procede del griego «ὕστερα» que significa «útero».<sup>29</sup>

Bajo este imaginario los fenómenos histéricos derivados de la sexualidad y la represión del deseo fueron adjudicados al imaginario femenino, estas ideas sobrevivieron hasta mediados del siglo XIX patologizando a aquellas mujeres consideradas viriles, demasiado “activas” en lo sexual o reprimidas. (Durán Sandoval, 2015, p.3)

De hecho, Pierre Briquet (1796-1881), médico francés de la Academia Real de Medicina de Madrid, asumía que no solo las mujeres la padecían pero concluía rotundamente en que estaban hechas para sufrir la histeria a diferencia de los hombres: «La femme est faite pour sentir, et sentir c'est presque de l'hystérie ; l'homme, au contraire, est fait pour agir, à lui les inconvénients de l'action» (1859, p. 50). A modo de conclusiones, llegó incluso a justificar que el padecimiento de la histeria estaba ligado a la «misión» y «sensibilidad» maternal de la mujer:

[...] 7° La femme a dans la société une mission noble et de la plus grande importance, celle d'élever l'enfance, de soigner et de faire le bien-être de l'âge et de la vieillesse ; 8° Pour remplir ce but, elle a été douée d'un mode spécial de sensibilité qui est fort différent de celui de l'homme ; 9° C'est dans ce mode de sensibilité que se trouve la source de l'hystérie. [...]. (Briquet, 1859, p. 51)

En cuanto a la experiencia femenina, George Sand (París 1804 – Nohant 1876) definió su experiencia:

Qu'est-ce que c'est aussi d'être hystérique ? Je l'ai peut-être aussi, je le suis peut-être, mais je n'en sais rien, n'ayant jamais approfondi la chose et en ayant ouï parler sans l'étudier. N'est-ce pas un malaise, une angoisse causée par le désir d'un impossible quelconque ? En ce cas, nous en sommes tous atteints, de ce mal étrange, quand nous avons de l'imagination ; et pourquoi une telle maladie aurait-elle un sexe ? (Sand, 1964, vol. XX, p. 297)

<sup>28</sup> *Ibidem*. Certificado emitido por Juan Manuel Pérez el 16 de diciembre de 1802.

<sup>29</sup> Definición etimológica recogida del DRAE: <https://dle.rae.es/histeria?m=form>



Tal y como se cuestionó Sand, parecía injusto que a una enfermedad se le atribuya un sexo determinado; además, el hecho de considerarlo algo propiamente femenino suponía, nuevamente, utilizarlo como pretexto para impedir y negar la presencia femenina en ciertos sectores:

Los discursos médicos en torno a la configuración física y mental de la mujer establecieron una configuración fisiológica propensa al desarrollo de las enfermedades nerviosas. Este discurso fue matizado con elementos raciales y de clase, vinculado lo biológico al rol social de la mujer. Según este discurso la mujer debía evitar los oficios que le sometieran a fuertes impresiones, negando para ella los roles principales en la sociedad en los ámbitos públicos. (Durán Sandoval, 2015, p.10)

Por tanto, suponemos que los «violentos insultos histéricos convulsivos» padecidos por Gutiérrez Bueno y Ahoiz antes de contraer matrimonio pudieron ser utilizados como argumentos para agilizar un matrimonio que, de alguna forma, la privase del entorno público, así como para garantizar una descendencia. Ya que el propio médico insinúa que cuanto antes se efectúe el enlace, antes se lograría un «cese» en la enfermedad: «[...] y que para evitar que se radiquen, juzgo sería conducente que se acelerase y llevase a efecto quanto [sic] antes el proyecto comenzado; con cuya diligencia cesará la causa».<sup>30</sup> Los alegatos aportados por Pedro Gutiérrez Bueno, así como por Juan Manuel Pérez, fueron, finalmente, tomados en consideración y el enlace se llevó a cabo el 22 de diciembre de 1802 en la Iglesia Parroquial de San Martín, en Madrid.<sup>31</sup>

El año siguiente, 1803, fue un año particular por diversos motivos. En primer lugar, Mariana Navarro y Ahoiz, madre de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, falleció el 22 de marzo de 1803 en calle Ancha de San Bernardo, en la Botica del Noviciado, según consta en la Partida de defunción del Archivo Histórico Diocesano.<sup>32</sup> En dicha partida, se mencionan como únicas herederas a Tiburcia Antonia y a Clotilde Antonia, ya que se tomó como referencia la última declaración de pobre efectuada en 1779,<sup>33</sup> fecha en la que Gutiérrez Bueno y Ahoiz, aún no había nacido. Al parecer, Tiburcia Antonia pudo fallecer antes que su propia madre (Carrasco Jarabo, 1964, p. 159) puesto que su nombre no figura en la partición de bienes que, Pedro

---

<sup>30</sup> Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno, así como la partida matrimonial, 22 de diciembre de 1802, Libro 33<sup>o</sup> de matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 117 y 117 vt<sup>o</sup>, imágenes 233/234). Certificado emitido por Juan Manuel Pérez el 16 de diciembre de 1802.

<sup>31</sup> Según consta en la Partida de matrimonio de Antonio Arnaud y María Gutiérrez, de 22 diciembre de 1802, que reside en el Archivo Histórico Diocesano. Libro 33<sup>o</sup> matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios, 117 y 117 vt<sup>o</sup>; imágenes 233 y 234).

<sup>32</sup> Libro 26 de defunciones de la parroquia de San Martín de Madrid (folio 293 vt<sup>o</sup>, 582).

<sup>33</sup> Declaración de pobre otorgada por Pedro Gutiérrez Bueno y su esposa Mariana Ahoiz Navarro el 21 de septiembre de 1779 procedente del Archivo Histórico de Protocolos (T. 20830, f. 272r-273v).

Gutiérrez Bueno, realizó tras quedarse viudo el 7 de agosto de 1805 a petición de sus hijas.<sup>34</sup> Sin embargo, no hemos logrado localizar la partida de defunción de Tiburcia Antonia para poder comprobarlo. En segundo lugar, el 15 de septiembre de 1803, nació su primer y único hijo, Antonio Nicomedes Rogelio Luis d'Arnaud Gutiérrez Bueno en calle Ancha de San Bernardo, en la Botica del Noviciado, según se refleja en la Partida de bautismo del Archivo Histórico Diocesano.<sup>35</sup>

Dos años más tarde, en 1805, sabemos que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se encontraba viviendo con su marido e hijo en París, conforme a lo dispuesto en un inventario de bienes realizado a instancia de Pedro Gutiérrez y sus hijas Clotilde Antonia y María Antonia.<sup>36</sup> Al parecer, las hijas de Pedro Gutiérrez Bueno no recibieron con agrado el nuevo matrimonio que se produjo entre Pedro y Josefa Aguado poco después del fallecimiento de Mariana Ahoiz y Navarro (Carrasco Jarabo, 1964, p. 159). De hecho, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz impugnó, desde Francia (a través del procurador Manuel Cardeñoso y Herrel), el Convenio que efectuó Pedro Gutiérrez Bueno el 7 de noviembre de 1807.<sup>37</sup>

Así, Pedro Gutiérrez Bueno redacta, el 10 de abril 1816, un primer testamento en el que admite que, en su segundo matrimonio, tuvo un hijo, llamado Juan Bautista Lorenzo Tiburcio Ramón, nacido en Barcelona, y, también, aclara que su segunda hija del primer matrimonio, Clotilde Antonia, se encontraba casada con José Rotondo, natural de Génova.<sup>38</sup> En esta primera versión de su testamento, nombra herederos universales a partes iguales a sus tres hijos: Clotilde Antonia, María Antonia y Juan Bautista, aunque legó la botica al hijo con todas las farmacopeas y herramientas. Sin embargo, este documento fue matizado por él mismo el 15 de enero de 1817 a través de un codicilo<sup>39</sup>. En esta nueva versión, declaraba que no ha habido ganancias en su matrimonio con Josefa Aguado ya que los gastos habían absorbido todos los intereses de éste, así como hizo manifiesto que su actual mujer, Aguado, era un «genio díscolo» por lo que pidió que no se la dejara intervenir en ningún inventario ni que se le permitiera entrar en la casa después de su fallecimiento. Incluso en las capitulaciones matrimoniales entre Pedro Gutiérrez

---

<sup>34</sup> Partición de los bienes quedados al fallecimiento de Mariana Ahoiz, en 7 de agosto de 1805. T. 22332. F.163r-164r, procedente del Archivo Histórico de Protocolos.

<sup>35</sup> Libro 52º de bautismos de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 64vº y 65; imágenes 128 y 129).

<sup>36</sup> Partición de los bienes quedados al fallecimiento de Mariana Ahoiz, en 7 de agosto de 1805. T. 22332. F.163r-164r, procedente del Archivo Histórico de Protocolos

<sup>37</sup> Protocolos notariales de Juan Garrido, Tomo 23569, folio 3414, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

<sup>38</sup> Testamento otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno, regente de la Real Botica y primer catedrático del Real Colegio de Farmacia, viudo de Mariana Ahoiz y Navarro y casado con Josefa Aguado, en 10 de abril de 1816, T. 23736, f.186r-189r., ubicado en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

<sup>39</sup> Codicilo otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno el 15 de enero de 1817, T. 23736, f. 23r-24r, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Bueno y Josefa Aguado,<sup>40</sup> realizadas el 1 de agosto de 1805, constatamos un fuerte interés económico en Aguado al exigir a Gutiérrez Bueno un incremento del importe de la dote que se debía producir pasados los primeros diez años de matrimonio, así como la propiedad de la botica o su equivalente, tras producirse la muerte de éste. Quizás por ello, Pedro Gutiérrez Bueno dejó dicho que los rendimientos de la botica serían para alimentar a su hijo a través de la figura de un tutor sin que la madre, Aguado, se interpusiera.

A través de estos documentos notariales ubicados en el Archivo Histórico de Protocolos, Pedro Gutiérrez Bueno reiteró constantemente la mala relación con su segunda esposa y los problemas familiares ocasionados con sus hijas: «aunque en 1804 tuvieron un hijo, Juan Bautista, este segundo matrimonio no llegó a feliz término, acabando con la separación de los contrayentes; las desavenencias entre los esposos o entre éstos y las hijas [...]» (Carrasco Jarabo, 1964, p. 159). Por lo que redactó un último testamento el 23 de septiembre de 1818,<sup>41</sup> en el que corroboramos que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se encontraba viuda de Antonio d'Arnaud, al igual que su hermana, Clotilde Antonia de José Rotondo. Su hermana, según se dice en este documento, dedicó su tiempo a los cuidados de su padre:

Declaro que la citada mi hija D<sup>a</sup>. Clotilde se halla en mi casa y compañía cuidando de mi salud y de lo más que tengo a bien encargada y por cuyo motivo escuso de tener una criada; por lo mismo es mi voluntad que no traiga a colación su manutención ni se la descuenta nada por esta razón en la parte que la pueda tocar, antes por el contrario se deberá tener en consideración a juicio prudencia de mis albaceas lo que pueda haber ganado y lo que se la abonará si lo reclamase no exigiéndole cuenta ni razón de la existencia o lo que haya existido en mi casa, pues he intervenido en el recibo de cantidad alguna ni en su gasto ni empleo. (Carrasco Jarabo, 1965d, p. 173)

En lo que respecta a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, hemos constatado que quedó viuda el 18 de mayo de 1818 y que su marido falleció en San Remo.<sup>42</sup> Sin embargo, el testamento paterno no precisó ninguna información específica de ella salvo cuando la menciona heredera universal: «Y en el remanente que quedare de todos mis bienes instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a los citados mis dos hijas Clotilde y María Antonia Gutiérrez Bueno del primer matrimonio y a Juan Gutiérrez Bueno del segundo matrimonio para que todo lo hagan llano, y gozen [sic] con la bendición de Dios y la mía».<sup>43</sup> El fallecimiento de su padre, Pedro Gutiérrez Bueno, se produjo el 4 de junio de 1822 en Madrid a los 79 años,

---

<sup>40</sup> Capitulaciones matrimoniales de Pedro Gutiérrez Bueno y Josefa Aguado, ambos viudos, en 1 de agosto de 1805. T. 22332. F.149r-162r.

<sup>41</sup> Testamento otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno el 23 de septiembre de 1818, Tomo 23517, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

<sup>42</sup> Certificado de defunción expedido por la Parroquia de San Siro, en San Remo, Diócesis de Albenga, expedido por el párroco Alvisè Lanteri.

<sup>43</sup> Testamento otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno el 23 de septiembre de 1818, Tomo 23517, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

según Paula Carrasco Jarabo (1964, p. 162). Por tanto, en estas fechas, Gutiérrez Bueno y Ahoiz estaba viuda, sus padres también habían fallecido y, a partir de ese momento, dedicaría el resto de su vida a acompañar a su hijo, el cual emprendió una carrera diplomática.

Su primogénito, Antonio Luis d'Arnaud Gutiérrez Bueno, recibió el primer destino diplomático el 29 de marzo de 1826 como Agregado de la Legación en Turín.<sup>44</sup> Aunque nunca llegarían a instalarse en dicho destino debido a la información revelada en una carta confidencial con fecha de 27 de abril de 1826, expedida por el Conde Clément Soler de la Marguerite, ministro de asuntos extranjeros de Cerdeña.

En dicha carta, éste último pide al Duque del Infantado, Pedro Alcántara Álvarez de Toledo Silva y Mendoza Salm Salm, que se le otorgue otro destino a Arnaud ya que su padre, Antonio Francisco d'Arnaud, tuvo nacionalidad genovesa y legó las propiedades ubicadas en este lugar a su hijo en calidad de legítimo heredero. Por tanto, la carta tiene como objetivo advertir al Duque del Infantado de este hecho para que se le conceda otro destino en el que Arnaud no tenga ningún vínculo patrimonial. Esta carta resulta bastante reveladora pues el Conde Clément de la Marguerite confirma que el marido de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, es decir, Antonio Francisco d'Arnaud murió en 1818 en su patria, es decir, en la República de la Liguria y que, tras realizar varias estancias en países del extranjero, dejó a su hijo, Antonio Luis d'Arnaud, junto a su madre en Madrid. Al parecer, los miembros de la Corte española no estaban al corriente de este hecho antes de que se le concediera dicho destino con lo cual suponemos que la familia debió sufrir un largo periodo de separación, pero desconocemos más detalles al respecto.

Sin embargo, un mes más tarde, el 27 de abril de 1826, el Duque del Infantado, ministro de Estado y persona de confianza de Fernando VII, anunció la anulación del viaje a Turín a través de una nueva carta,<sup>45</sup> albergada en el Archivo Histórico Nacional. En este comunicado no se detalló ninguna explicación ni tampoco se expuso el motivo concreto de la suspensión.

El nuevo destino tardaría año más en llegar, el 6 de febrero de 1827; Arnaud recibió una nueva carta en la que se le nombra Agregado de la Legación en Roma,<sup>46</sup> con solo medio sueldo, y junto a su madre se instalaron en dicha ciudad el 31 de mayo de 1827. En una de las cartas analizadas, con fecha del 12 de febrero de 1827, Manuel González Salmón, secretario de Estado, agrega que se le adjudicó «casa y mesa acorde a su clase» y que éste debía emplear su

---

<sup>44</sup> Según la carta de nombramiento extraída del Ministerio de Exteriores, PP, 19, Exp. 92, del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>45</sup> FC M<sup>o</sup> Hacienda, 3372, Exp. 863, Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>46</sup> M<sup>o</sup> Exteriores, PP, 19, Exp. 92, Archivo Histórico Nacional de Madrid.

tiempo en realizar sus estudios y formar memorias sobre las leyes, usos y estados del país. Meses más tarde, el 3 de noviembre de 1827, Arnaud escribiría al Rey para pedirle que se le concediera el sueldo completo con el que pueda financiar sus estudios y no sería la primera vez en la que éste reclame ascensos o aumentos de salario.

Un año más tarde, sabemos que, según la carta expedida en Madrid el 6 de julio de 1828, le destinaron a París y, el 31 de agosto del mismo año, se le concede el sueldo completo como éste solicitaba en 1827. Así, se instalaron en la región parisina el 13 de marzo de 1829,<sup>47</sup> día en el que Arnaud tomó posesión de su nuevo cargo.

Antes de que se produjera dicha instalación, el Conde de Ofalia redactó una carta dirigida<sup>48</sup> a Manuel González Salmón para preguntarle si sería mejor destinarle a Londres o a París, a lo que el propio Arnaud respondió manifestando su preferencia por la ciudad francesa en la que ya había residido en su infancia, concretamente, en el año 1805, tal y como se recoge en la partición de bienes realizada a nombre Pedro Gutiérrez, mencionada anteriormente. En esta ciudad, pasarían la mayor parte del tiempo y obtendría, igualmente, gran parte de la evolución de su carrera.

Las siguientes pistas que hemos obtenido datan del año 1832: Gutiérrez Bueno y Ahoiz publica su primer libro titulado *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, bajo pseudónimo masculino, Eugenio Ortazan y Brunet. Por lo que suponemos que, durante la estancia en París, acompañando a su hijo, se dedicó a recopilar las noticias que salían publicadas sobre el cólera-morbo y pensó que, al traducirlas y publicarlas en España, servirían para paliar los efectos de dicha pandemia. De hecho, su hijo, Arnaud se dirigió al rey, concretamente el 6 de diciembre de 1832 en París, por medio del Conde de Ofalia, para solicitarle una baja temporal que le permitiera viajar a España o a Italia para recuperarse y añade que «su salud está quebrantada a causa del cólera y padece una afección en el estómago y en las entrañas».<sup>49</sup> Dicha baja será prolongada en varias ocasiones a lo largo del año 1833, concretamente, el 14 de enero de 1833 en la que se le conceden tres meses para ir a España, con el sueldo incluido, así como el 1 de junio y el 22 de diciembre de 1833,<sup>50</sup> ésta última fue renovada durante tres meses y éste alegó la dificultad para transitar por los caminos hasta llegar a París. Con lo cual, vivieron durante este año en Madrid ya que las cartas fueron enviadas desde esta ciudad. El 23 de marzo de

---

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> M<sup>o</sup> Exteriores, PP, 19, Exp. 92, Archivo Histórico Nacional de Madrid. Fechada en París, el 13 de marzo de 1829 antes de que se produjera la toma de posesión.

<sup>49</sup> M<sup>o</sup> de Exteriores, PP, 19, Exp. 92, Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

1834,<sup>51</sup> Arnaud intentó solicitar una nueva prórroga a la que la reina gobernadora responderá de forma negativa y le concedió el cargo de oficial de la Embajada de París, por lo cual le insta para que se incorpore con la mayor prontitud en su nuevo destino, reinstalándose en París el 14 de abril de 1834.<sup>52</sup>

En 1835, Arnaud envió una carta el 7 de octubre a la reina regente en la que se quejaba de la reducción de sueldo que había sufrido y, en este momento, se le concede la Cruz de Carlos 3º y la de Caballero de la Legión de Honor, ésta última expedida por el rey de los franceses.<sup>53</sup>

Al hilo de esta discusión establecida por carta, el Duque de Frías se dirige al primer secretario de Estado y de despacho, el 19 de octubre de 1835, para apoyar la solicitud de Arnaud en la que pedía la exención fiscal de los títulos con los que había sido premiado ya que con dicha cuantía «contaba con ayudar a la existencia su madre»,<sup>54</sup> eximiéndole del pago de dichas tasas el 27 de octubre de 1835. Por tanto, constatamos el fuerte vínculo existente entre madre e hijo a lo largo de la carrera profesional de éste. En este mismo año, Gutiérrez Bueno y Ahoiz publicó un nuevo libro, en este caso, dedicado a las mujeres y titulado *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, nuevamente firmado bajo el mismo pseudónimo masculino.

Al año siguiente, en 1836,<sup>55</sup> se produce un cese en la carrera diplomática de Arnaud como se constata en la carta enviada desde París el 8 de septiembre. Dicha carta es enviada por el embajador de París, con carácter «personal», al primer secretario en la que se expone que Arnaud se ha negado a jurar la Constitución de 1812. En la parte baja, se encuentra la respuesta que dice textualmente: «se separa a Arnaud de empleo y sueldo y debe aplicarse la misma resolución que se ha adoptado con aquellos que han rehusado dicho juramento». Este hecho se debe a la sublevación del Motín de la Granja que tuvo lugar en este mismo año. La reina regente restableció la Constitución de 1812 a través de un nuevo Decreto el 13 de agosto de 1836 en San Ildefonso; tras haber destituido a Mendizábal por Isturiz se produjo la insurrección de los sargentos a favor de la restitución de la Constitución de 1812, así como a favor del nombramiento de un nuevo gobierno liberal progresista que en el que se rehabilitó a Mendizábal en Hacienda y se proclamó un Gobierno dirigido por Calatrava (Ull Pont, 1974, p. 142-143). Por lo que suponemos que la nueva corporación gubernamental dictó orden para que el cuerpo diplomático también jurase dicha constitución y fue, en ese justo momento, en el que Arnaud fue cesado al rechazar dicho acto. Años más tarde, en una carta que data del 1844, Arnaud

---

<sup>51</sup> *Ibidem.*

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> *Ibidem.*

<sup>54</sup> Mº de Exteriores, PP, 19, Exp. 92, Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>55</sup> *Ibidem.*

explicaba los motivos por los que no juró la Constitución de 1812 y, por lo cual, se produjo el cese de su actividad entre el 8 de septiembre de 1836 al 10 de febrero de 1838:

Aunque recientemente postergado en mi carrera y perjudicado en mis intereses al ocurrir los acontecimientos de la Granja en agosto de 1836, no titubeé en seguir los impulsos de mi conciencia política, y [sic] hice dimisión de mi destino con 8 de septiembre de aquel año, retirándome de la Embajada al verificarlo el Excmo. Señor Don Miguel Ricardo de Álava. Jurada espontáneamente por S.M. y promulgada la Constitución de 1837, la presté juramento; y en 10 de febrero de 1838 se dignó S.M. reponerme en mi empleo de oficial de aquella Embajada. [...] Madrid, 29 de mayo de 1844. Antonio Luis de Arnau.<sup>56</sup>

Con esta declaración, Arnau reconocía sus convicciones monárquicas, apegadas siempre al interés de la Corona y a la complacencia de ésta. Por tanto, esta declaración aporta la visión de una familia puramente tradicionalista, católica, monárquica y, en cuanto a los principios políticos se refiere, conservadora.

Entre finales de 1836 y principios de 1838, periodo en el que duró el cese diplomático de Arnau, suponemos que, madre e hijo, regresaron a Madrid; ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz aprovechó la oportunidad para solicitar el acceso a la Biblioteca Nacional de Madrid el 12 de enero de 1837.<sup>57</sup> Así, el 10 de febrero de 1838,<sup>58</sup> y tras haber jurado la Constitución de 1837, el Conde de Ofalia transmitió por carta a Arnau la nueva decisión de la reina regente de nombrarle agregado de la legación de París. Una vez instalados en la capital francesa, Arnau declara el 25 de mayo de este mismo año,<sup>59</sup> que no ha podido conseguir los documentos que justifican la nobleza de la línea materna de la que desciende a causa de los conflictos de la guerra carlista en Navarra y, por tanto, solicita que se le exima temporalmente de presentar dichos documentos para avalar el mérito concedido en la Real Orden de Carlos 3º. La parte materna de su familia con descendencia en Navarra, a la que se refiere, fue su abuela materna, Mariana Ahoiz y Navarro, fallecida meses antes de su nacimiento, en marzo de 1805. En lo que respecta a los títulos y condecoraciones recibidas, un año más tarde, el 6 de octubre de 1839,<sup>60</sup> Palacio expide una nueva carta dirigida al Marqués de Miraflores en la que le adjudica a Arnau la Cruz de Comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, en este caso, libre de todo gasto, salvo del impuesto de las Cortes. Incluso, nueve días más tarde, concretamente el 15 de octubre del mismo año, recibió la mención oficial de la Legión de Honor francesa cuyo título fue firmado el 24 de diciembre de 1839.<sup>61</sup>

---

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Expediente de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 0104, 06, Archivo de la biblioteca Nacional de España.

<sup>58</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> Ministère de la Culture, f.1 LH/54/50, procedente de los Archivos Nacionales de París.

El 18 de abril de 1840,<sup>62</sup> Arnaud, en el desempeño de su actividad en la embajada, envía una carta con carácter reservado a Palacio en la que relata los secretos que un desertor del bando carlista, asentado en Londres, había confiado al embajador de París. También, expone alguno de los planes que se habían trazado para hacerse con el trono como, por ejemplo, casar a Carlos Luis de Borbón y Braganza (hijo de Carlos María Isidro) con Isabel II, así como otras estrategias bélicas del general Cabrera.

Este hecho nos demuestra aún más su implicación monárquica y, más concretamente, el interés que manifestaba por el triunfo del bando isabelino. Al parecer, Palacio recibió con agrado estas noticias ya que el 26 de abril,<sup>63</sup> la primera secretaria de Estado expide una carta para que se le concedan seis mil reales de vellón anuales en reconocimiento a su labor diplomática. Sin embargo, meses más tarde, el 13 de noviembre de 1840,<sup>64</sup> fue nombrado secretario de la legación en los Países Bajos por la regente y éste no recibió con gran agrado dicho destino.

Por tanto, expidió una nueva carta el 3 de diciembre de 1840,<sup>65</sup> en la que expresó su descontento ya que consideraba que este destino supondría un retroceso en su carrera y, además, argumentaba que no lograría soportar el clima ya que incluso el de París, aun siendo más benigno, le había provocado un desarreglo en el sistema nervioso. A tal efecto, sabemos que, madre e hijo, nunca viajarían a los Países Bajos ya que, entre el 1 de enero y el 16 de junio de 1841, solicitó constantemente bajas médicas para recuperar su salud; de tal modo que, el 8 de noviembre del mismo año, se enunció el nombramiento de una nueva persona para ocupar dicho destino y se le declaró cesante por no haber tomado posesión. Así que permanecen en Madrid y Arnaud encontró un nuevo puesto en calidad de representante de la empresa de arriendo de la sal en Lugo.<sup>66</sup> Según una carta expedida en Madrid, el 11 de diciembre de 1843,<sup>67</sup> por el Marqués de Miraflores, Arnaud obtuvo dicho puesto gracias a la intermediación de éste en la empresa de la sal y, además, recomendaba la labor diplomática realizada antes de su cese a Luis González Bravo, ministro de Estado, en ese mismo año; en esta carta, Miraflores aprovecha la ocasión para hablar del trabajo realizado por Arnaud y Joaquín Magallón (secretario en Constantinopla) e, incluso, habla de las misiones que éste les había confiado así como declara que Arnaud es conservador y Magallón progresista pero que, pese a las diferencias ideológicas,

---

<sup>62</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>63</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

<sup>66</sup> Conforme a la carta emitida en noviembre de 1841 por José Salamanca: Mº Hacienda, 3372, Exp. 863, del Archivo Histórico Nacional.

<sup>67</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.



siempre tuvieron una buena relación laboral basada en la abstracción de las opiniones políticas. Esta declaración escrita en forma de carta de recomendación nos confirma una vez más la posición ideológica y política de Arnaud. Dicha carta debió surtir efecto ya que el 14 de octubre de 1844,<sup>68</sup> Palacio le envía una carta en la que se le nombra cónsul general en Lisboa así que se instalan en dicha ciudad el 3 de diciembre.

Por tanto, en ese momento abandonó su puesto como representante de la empresa de la sal de la cual sabemos que fue trasladado de Lugo a Cuenca el 20 de abril de 1844,<sup>69</sup> es decir, seis meses antes de reintegrar el cuerpo diplomático.

Sin embargo, este no sería el último destino que cubriría Arnaud ya que, el 20 de febrero de 1845,<sup>70</sup> recibió desde Palacio una nueva carta oficial en la que se le nombra secretario de la Legación en Roma, ciudad en la que se instalaron el 15 de junio del mismo año. Y, dos años más tarde,<sup>71</sup> se le nombra primer secretario oficial en la Embajada de París en donde se reinstalaron nuevamente el 27 de junio de 1847.

Al año siguiente, sabemos que continuó padeciendo algunos problemas de salud sin llegar a precisarlos ya que, según se recoge en una carta escrita en París el 19 de agosto de 1848,<sup>72</sup> solicitó una baja de cuatro meses para recuperarse. Al parecer, ocupó varias funciones en la Embajada parisina, entre ellas, la de encargado de negocios cuya actividad cesó el 30 de septiembre de 1848.<sup>73</sup> Sin embargo, fue nombrado ministro residente en dicha embajada el 8 de enero de 1849 de acuerdo con la carta escrita por Pedro José Pidal,<sup>74</sup> ministro de Estado en ese momento. En 1851, llama nuestra atención una carta que recibió de Juan Suárez Casadoiro,<sup>75</sup> en la que pide a Arnaud que entregue unos poemas compuestos por él mismo al Marques de Valdegamas; estas composiciones poéticas guardaban un carácter satírico contra los españoles que habían apoyado la presencia francesa en España, así como criticaba a Napoleón y a la República. Por lo tanto, este escrito aporta testimonio una vez más del carácter tradicionalista de Arnaud afín a la monarquía española y al conservadurismo ya que, a pesar de no ser autor de las composiciones, suponemos que Casadoiro le confió dicho envío por afinidad ideológica.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> M<sup>o</sup> Hacienda, 3372, Exp. 863, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>70</sup> *Ibidem*.

<sup>71</sup> Según la carta oficial con fecha del 27 de abril de 1847 ubicada en M<sup>o</sup> Hacienda, 3372, Exp. 863. AHN.

<sup>72</sup> M<sup>o</sup> Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>73</sup> Según una carta emitida en esta fecha en la que el propio Arnaud declara el fin de dicha actividad, ubicada en M<sup>o</sup> Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> Carta expedida el 1 de enero de 1851 por Juan Suárez Casadoiro, Legajo 25/9, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Esta devoción se refleja nuevamente en la carta remitida desde Madrid, el 29 de mayo de 1851,<sup>76</sup> en la que el propio Arnaud aceptó con gratitud una nueva misión y en la que dice que regresaría a París lo antes posible para «el desempeño de una comisión importante y reservado al servicio del Estado». El 13 de julio de 1851,<sup>77</sup> se instalan en Viena tras haber obtenido el cargo de encargado interino en dicha legación el pasado 13 de julio, según atestigua una carta emitida por el Conde de Colombí en la que informa de su llegada. Aunque dicho nombramiento no sería por mucho tiempo, ya que el 19 de diciembre de 1851,<sup>78</sup> Palacio le envía una nueva carta para nombrarle ministro residente en Bruselas. En Bélgica, solamente permanecerían un año y medio, ya que el 4 de enero de 1853,<sup>79</sup> le remiten una nueva carta por medio de la cual le nombra ministro residente en La Haya.

En esta ocasión, Arnaud aceptó dicho destino y se incorporaron en esta ciudad el 23 de febrero de 1853.<sup>80</sup> En cambio, constatamos que, a lo largo de este año, Arnaud tuvo diferentes problemas de salud, motivo por el cual continuó solicitando varios permisos como el que data del 22 septiembre de 1853,<sup>81</sup> para ir a Alemania y poder curar unas cataratas que tenía en los ojos. Por ello, creemos que, debido a su delicado estado de salud, la reina le nombró secretario de las Reales Órdenes de Carlos 3º, Isabel la Católica y Damas Nobles de la reina María Luisa a finales de este año, el 17 de diciembre de 1853.<sup>82</sup> Por lo que se reinstalaron en Madrid el 16 de marzo de 1854,<sup>83</sup> día en el que también tomó posesión de su nuevo cargo. Éste sería uno de los destinos más longevos que llegó a ocupar ya que, como él mismo sabía, el 20 de febrero de 1854,<sup>84</sup> estando todavía en La Haya, pide al ministerio de Hacienda que se haga cargo de todas las pertenencias que había acumulado en los distintos destinos (Bruselas, París y La Haya) y que los envíen a Madrid. Durante su estancia en La Haya, el rey de los Países Bajos le concede la Cruz de Comendador de la Orden del León Neerlandés antes de su partida.<sup>85</sup>

En su nuevo cargo en Madrid, aprovechó la ocasión para solicitar que se le aumentara la distinción en este cargo y la reina le nombra ministro secretario (de acuerdo con el último rango

---

<sup>76</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>77</sup> *Ibidem.*

<sup>78</sup> *Ibidem.*

<sup>79</sup> *Ibidem.*

<sup>80</sup> *Ibidem.*

<sup>81</sup> *Ibidem.*

<sup>82</sup> Carta firmada por Ángel Calderón de la Barca y expedida por Palacio el 17 de diciembre de 1853. Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>83</sup> *Ibidem.*

<sup>84</sup> *Ibidem.*

<sup>85</sup> De acuerdo con la carta emitida por Arnaud el 24 de marzo de 1854. Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

obtenido en el extranjero), según figura en una carta expedida por Palacio el 28 de noviembre de 1854 y firmada por Francisco Pacheco.<sup>86</sup>

Entre los años 1854 y 1857, no tenemos constancia de ningún hecho en particular; por tanto, suponemos que la nueva vida establecida por Gutiérrez Bueno y Ahoiz y su hijo en Madrid se desarrolló sin ningún impedimento. Sin embargo, sabemos que el 29 de julio de 1857 fallece su hermana, Clotilde Antonia, a los 79 años de edad. Según se menciona en la partida de defunción,<sup>87</sup> Clotilde falleció en la casa familiar ubicada en Calle Ancha de San Bernardo a consecuencia de una apoplejía sanguínea cerebral instantánea. Años antes, en 1849, había realizado una declaración de pobre en la que proclamó herederos universales a su sobrino, Antonio d'Arnaud, y a su hermana, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, a partes iguales. En dicha declaración, se confirma que había quedado viuda de José Rotondo.<sup>88</sup> Por lo que la familia Gutiérrez Bueno y Ahoiz quedó drásticamente reducida y, de acuerdo con los documentos estudiados, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, en estas fechas, estaría únicamente acompañada por su hijo.

Entre los años 1860 y 1862, Arnaud solicitó varios permisos para recuperar su salud: el primero, data de 1 de junio de 1860,<sup>89</sup> a través del cual, alegó que necesitaba acudir a las aguas del Pirineo y de Vichy. Al parecer, la asistencia a los baños termales como método de cura fue una práctica muy común en la época, pues así lo refleja también el estudio de la correspondencia de Assumpció Baldrich Arandes (1770-1848) realizado por Carme Sanmartí Roset: «En el text explica que va tenir el cap clar fins al darrer moment. Creu que, en part, la causa de la mort va ser haver anat a França a prendre uns banys per curar-se d'alguns “pequeños achaques”» (2012, p. 92).

El 27 de julio de 1862,<sup>90</sup> Palacio le envía una nueva carta para destinarle a Suecia y Noruega en calidad de ministro residente mediante un Real Decreto. Esta decisión no fue bien tomada por Arnaud debido a su estado de salud y, también, por el esfuerzo al que expondría a su madre, Gutiérrez Bueno y Ahoiz, con tal viaje. Por lo que redactó una carta desde Gijón, el 29 de julio de 1862, en la que expuso:<sup>91</sup>

[...] Es notorio, Excmo. Señor, el mal estado de mi salud que no me permitiría, triste y ciertamente, soportar el excesivo rigor del clima de aquel país: soy hijo único de una madre

---

<sup>86</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>87</sup> Libro 40º de defunciones de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 356 y 356 vtº; imágenes 712 y 713), procedente del Archivo Histórico Diocesano.

<sup>88</sup> Declaración de pobre otorgada el 24 de mayo de 1849, T25650, f.514r-515r, Archivo Histórico de Protocolos.

<sup>89</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>90</sup> *Ibidem*.

<sup>91</sup> *Ibidem*. Lugar en el que disfrutaba de la última baja solicitada en Madrid, el 4 de junio de 1862, a través de la cual se le concedieron tres meses de permiso.

octogenaria que nunca se ha separado de mí, de la que no pudiera alejarme, ni tampoco exponer á [sic] su edad á [sic] tan largo viaje y penosa residencia: otras consideraciones de distinta naturaleza, que omito, pudiera aun someter á [sic] la ilustrada y justificada apreciación de V.E. Me hallo pues precisado á [sic] suplicarle se sirva hacer presentes á [sic] la Reina V.M las razones que me impiden trasladarme á [sic] Suecia, por más que sucesivamente acate yo, y profundamente reverente, como siempre lo he hecho, sus reales determinaciones.

Dicho escrito fue tomado en consideración y, el 4 de agosto de 1862,<sup>92</sup> una nueva carta enuncia que se ha dejado sin efecto el Real Decreto del 27 de julio de 1862 a través del cual se le destinaba a Suecia y Noruega. De igual modo, el ministro de Estado, Saturno Calderón Collantes, expidió una nueva carta desde San Idelfonso,<sup>93</sup> en beneficio de Arnaud para informarle de que su renuncia al puesto de ministro Residente no afectaría a la plaza que ocupaba en aquel momento como ministro secretario de las Órdenes de Carlos 3º y, el 13 de septiembre de 1862,<sup>94</sup> Mariano Predegast y Frías, le confirmó definitivamente que podía seguir ejerciendo dicha ocupación sin repercusión alguna. Aunque no sería por mucho tiempo, ya que el 10 de marzo de 1863,<sup>95</sup> se le nombró comisario general de los Santos Lugares de Jerusalén a través de una nueva carta expedida por Palacio, siendo éste el último puesto de trabajo que Arnaud ostentaría. Tomó posesión de este cargo el 31 de marzo en Madrid.<sup>96</sup> Pocos meses después, el 6 de julio,<sup>97</sup> solicitó una nueva baja médica para recuperar su salud y la reina le vuelve a conceder cuatro meses.<sup>98</sup> En este mismo mes, a través del Real Decreto del 21 de julio,<sup>99</sup> se le concedió el último de los méritos que recibiría por su carrera diplomática: la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. En cuanto a la baja médica solicitada, sabemos que no disfrutó de los cuatro meses íntegros, ya que se reincorporó al trabajo el 7 de septiembre,<sup>100</sup> según una carta escrita por él mismo en la que expone que, tras haber realizado un viaje (sin mayor precisión), se encontraba recuperado para poder retomar sus obligaciones laborales. Un mes y medio más tarde, el 31 de octubre de 1863,<sup>101</sup> se anunció su fallecimiento a Palacio, a los 58 años de edad, a través de un comunicado. Según la partida de defunción ubicada en el Archivo Histórico Diocesano,<sup>102</sup> falleció en Madrid, soltero, en la Plazuela de la Leña (número

---

<sup>92</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>93</sup> *Ibidem.*

<sup>94</sup> *Ibidem.*

<sup>95</sup> *Ibidem.*

<sup>96</sup> *Ibidem.*

<sup>97</sup> *Ibidem.*

<sup>98</sup> Según la carta con fecha 9 de julio de 1863. Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

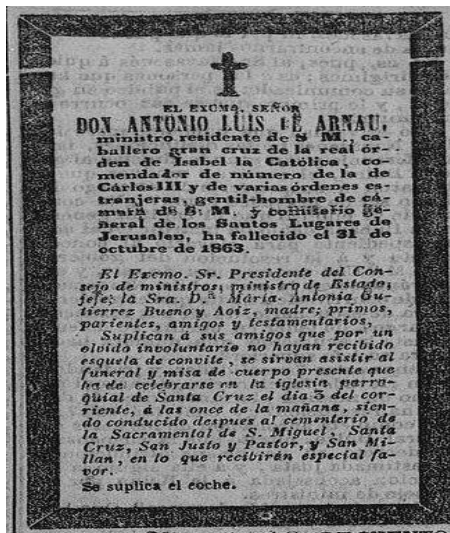
<sup>99</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>100</sup> *Ibidem.*

<sup>101</sup> *Ibidem.*

<sup>102</sup> Partida de defunción de Antonio Luis de Arnau Gutiérrez Bueno, de 3 de noviembre de 1863. Libro 27º defunciones de la parroquia de Santa Cruz de Madrid (folio 22 vtº, imagen 44).

quinto, cuarto segundo), a consecuencia de un enfisema pulmonar de acuerdo con el certificado expedido por el médico José Antonio Moñino. En dicha partida, también se expone que fue enterrado el 3 de noviembre en el Cementerio de la Sacramental de Santa Cruz, San Justo y San Millán.



**Ilustración 2. Esquela de Antonio Luis de Arnaud**

Fuente: *La correspondencia de España: diario universal de noticias*, uno de noviembre, Año XVI, N.º 1976.

En el testamento otorgado por Arnaud el mismo día de su fallecimiento,<sup>103</sup> atribuyó una pensión al personal de servicio que le había ayudado durante este tiempo en su casa, entre ellos, mencionó a Pedro Mercier, Lucía Zorortiza y Beitia y Sabina Espleguero y Moreno. Nombró albaceas testamentarios a Juan Falcó (Príncipe Pío) y Juan Guzmán y Caballero (Conde de Treviño) para que se ocupasen del funeral y de la correcta ejecución de su testamento, así como aludió a la supervisión y control de las cuentas del administrador de los bienes de Italia durante el año de albaceazgo. Suponemos que dichos bienes en Italia le fueron legados por parte paterna, aunque no tenemos constancia. Finalmente, declaró única y heredera universal a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Dicho documento está firmado por los testigos presentes ya que, según se recoge al final del testamento, Arnaud no pudo hacerlo por el avanzado estado de su enfermedad. El 10 de noviembre de 1863,<sup>104</sup> Gutiérrez Bueno y Ahoiz tramitó una carta a la reina en la que exponía lo siguiente:

Que en vista de los dilatadísimos servicios prestados durante 52 años por su difunto padre [...] y por los prestados por su difunto hijo Don Antonio Luis de Arnaud en la Carrera Diplomática por espacio de 35 años habiendo desempeñado el cargo de secretario de las Órdenes de Carlos 3º, Damas Nobles de la Reina María Luisa é [sic] Isabel la Católica y últimamente el de Comisario General de los Santos Lugares de Jerusalén hasta su

<sup>103</sup> Testamento otorgado por Antonio Luis Arnaud Gutiérrez-Bueno el 31 de octubre de 1863, T.27466, f. 3563r-3566r, procedente del Archivo Histórico de Protocolos.

<sup>104</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

fallecimiento ocurrido el 31 de octubre último; concediéndole V.M. en vista de sus méritos la Gran Cruz Americana de Isabel la Católica; y habiendo la exponente vivido siempre á [sic] la sombra y amparo de su hijo, único recurso que le quedaba en su abanzada [sic] edad, se vé en la necesidad de acudir a V.M. Suplicándola rendidamente se digne remediar á [sic] la que expone señalándola una pensión sobre los fondos de la Comisaria de los Santos Lugares según ya se ha hecho en favor de otras personas desvalidas.[...]. Madrid, 10 de noviembre de 1863. Señora B.L.R.S. de V.M. Antonia Gutiérrez Bueno.

Este escrito constata una vez más que Gutiérrez Bueno y Ahoiz acompañó a su hijo hasta el último día de su vida como ella misma dijo: «habiendo vivido siempre en la sombra y amparo de su hijo, único recurso». Dicha solicitud fue respondida (bajo la rúbrica de «Minuta»), el 17 de noviembre,<sup>105</sup> y en ella le informan de la concesión ochenta mil reales anuales que provendrían de los presupuestos de Jerusalén. Gutiérrez Bueno y Ahoiz perdió progresivamente a cada uno de los miembros de su familia y, al morir su hijo, no dejó descendencia.

Sobre los últimos años de vida de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, no hay mucha información salvo que dictó testamento, el 18 de abril de 1864, ante el notario Miguel Ángel Noblejas.<sup>106</sup> En dicho testamento, se declaró viuda de Antonio Arnau y Massa, con lo cual no volvió a contraer matrimonio tras la muerte de éste y, además, reafirmó por escrito sus creencias católicas, apostólicas y romanas.<sup>107</sup> Su patrimonio material quedó repartido entre sus amistades, miembros de la nobleza en su mayoría,<sup>108</sup> a los que lega cuadros, objetos decorativos, joyas y ciertos libros. El patrimonio intelectual de su padre compuesto por la Cátedra de Química (junto a un busto de éste) lo cede a la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.<sup>109</sup> Asimismo, aprovechó el testamento para hacer manifiesto el orgullo que sentía por su padre y defendió el papel pionero que éste obtuvo como docente de química. Al mismo tiempo, criticaba que se considerase a Proust como el primer profesor de química ya que, según ésta, su padre llevaba mucho más tiempo enseñando esta materia y pone como ejemplo las clases en el *Café de Solís* (en calle Alcalá).<sup>110</sup> Al parecer, Andrés Alcón y Calduch, quien ocupó la cátedra tras la muerte de Gutiérrez Bueno, quedó a cargo de realizar la biografía de éste cuando murió, pero nunca llegó a hacerlo ya que Alcón y Calduch tuvo que expatriarse.<sup>111</sup> Por tanto, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz decía sentirse con la obligación moral y legítima de reivindicarlo en

---

<sup>105</sup> Mº Exteriores PP, 19, Exp. 92, procedente del Archivo Histórico Nacional.

<sup>106</sup> Testamento otorgado el día 18 de abril de 1864, ante el notario Miguel García Noblejas, T. 27596, f. 550r-581r (procedente del Archivo Histórico de Protocolos).

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>108</sup> Entre las personalidades a las que menciona lega sus objetos materiales podemos destacar al Marqués y a la Marquesa de Miraflores, los cuales guardaron una estrecha amistad con su hijo al que le firmaron varias cartas de recomendación, al Príncipe y a la Princesa Pio, a la Marquesa de Oñate, a la Condesa y a la Marquesa de Campo Verde, al Conde de Valencia, al Marqués de Bassecour, entre otros. *Ibidem*, p. 11-35.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 35-36.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 37.

su testamento: «Pero á [sic] mi como á [sic] hija y unica [sic] persona que queda y pueda manifestar la verdad, es á [sic] quien el amor y el deber obligan (antes que mi abanzada [sic] edad me lleve para siempre á [sic] reunirme con mi amado Padre [sic]) á [sic] hacer patente la verdad de los hechos [...]».<sup>112</sup> Por otra parte, queda patente el mal entendimiento y la rivalidad que siempre existió entre Proust y la familia Gutiérrez Bueno y Arnaud, prueba de ellos son las discusiones que se publicaron en el año 1804 en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*.<sup>113</sup>

En cuanto al patrimonio económico, legó gran parte de su fortuna a su familia política (incluyendo las propiedades materiales de San Remo), entre ellos su ahijado, Pedro Gena y de Arnau, así como a sus amistades más cercanas, pero, también, incluyó rentas y pensiones vitalicias a nombre de los sirvientes que la habían acompañado.<sup>114</sup> Los herederos debían aportar limosnas (de la cantidad que éstos decidiesen) a las Casas del Socorro y a la Junta de Damas.<sup>115</sup> Por otra parte, legó 2.000 reales para que fueran repartidos entre veinte pobres de la parroquia en la que falleciera y mencionó que este dinero fuera esencialmente distribuido entre las viudas con hijos, así como legó 552 reales para enfermos necesitados.<sup>116</sup> Con su testamento se constata, una vez más, el ambiente acomodado y privilegiado en el que siempre vivió.

El 6 de abril de 1874, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz fallece en Madrid a los 93 años. De acuerdo con la información que figura en su partida de defunción,<sup>117</sup> murió en la Plaza del Progreso, n.º 5, 2º derecha, perteneciente a la parroquia de San Millán y San Cayetano y no se celebró funeral; fue enterrada a las 16h00 en el cementerio del Sacramental de San Justo, en el nicho de adultos de 1.ª N. 41 del patio de Santa Cruz (Carrasco Jarabo, 1965c, p. 105-106). Tres años más tarde, apareció una esquila en su nombre para conmemorar el aniversario de su fallecimiento.

---

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 37-38.

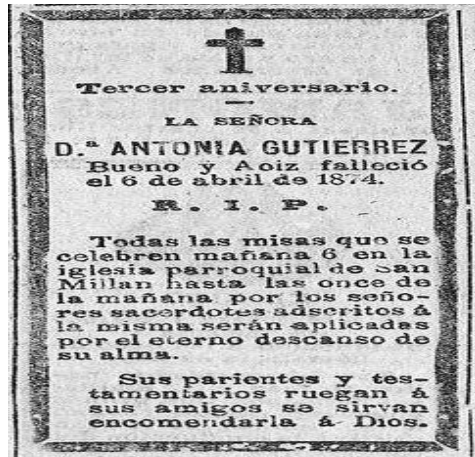
<sup>113</sup> Véase en: Yus, F. (1804). Carta en que se ofrece un premio al que se presente a hacer el mejor salitre y pólvora. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 399, p. 124-128. Recuperado 15 de mayo de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003354392&search=&lang=en>

<sup>114</sup> Testamento otorgado el día 18 de abril de 1864, ante el notario Miguel García Noblejas, T. 27596, f. 550r-581r (procedente del Archivo Histórico de Protocolos). Véase en la cláusula octava, p. 43.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 4-5.

<sup>117</sup> Partida de defunción procedente de la Iglesia de San Millán y San Cayetano, inscripción en el libro 22, folio 230 v.



**Ilustración 3. Esquela de Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz**

Fuente: *La correspondencia de España: diario universal de noticias*, cinco de abril, Año XXVII, N.º 706.

### 2.1.2. Actividades profesionales de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz

La primera publicación de Gutiérrez Bueno y Ahoiz fue una traducción titulada *De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota*, con fecha del 7 de agosto de 1800. Apareció en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. El texto original fue publicado meses antes en *La Décade philosophique*, sin autoría.

Dicho *Semanario* se considera la primera publicación española especializada en agricultura y la concepción de ésta corrió a cargo de Manuel Godoy y Álvarez de Faria (1767-1851) con el propósito de promover el desarrollo agrícola en España (Acosta Meneses, 2008, p. 95). En un primer estadio, estuvo dirigida por Juan Antonio Melón (1758-1843) desde la aparición de la primera publicación en enero de 1797 hasta finales de 1804.<sup>118</sup>

En un principio, la empresa se constituyó como una entidad privada, pese a estar apoyada y fomentada por el Gobierno, pero, a partir de 1804, la publicación pasó a manos del Real Jardín Botánico de Madrid. En 1806, cuando Melón abandonó el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, los profesores Francisco Zea, Claudio Boutelou y Simón de Rojas Clemente se encargaron de su edición. (Acosta Meneses, 2008, p. 96)

Sabemos que Juan Antonio Melón, clérigo afrancesado, guardaba una estrecha amistad con la familia de Gutiérrez Bueno, prueba de ello son las líneas que Moratín escribió en su diario y en las que menciona que frecuentaba la casa de éstos en compañía de Melón.<sup>119</sup>

Por su parte, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, a los 19 años de edad, debutará con esta primera traducción, firmada con su verdadero nombre y apellidos, en una revista de carácter

<sup>118</sup> Información extraída de la breve descripción que aparece en la Hemeroteca Digital de la BNE, recuperado en: <http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Semanario%20de%20agricultura%20y%20artes%20dirigido%20a%20los%20p%C3%A1rrocos/qls/0003318435;jsessionid=0692806AD01E1573811AAC26A4DB130B>

<sup>119</sup> Andioc, R. y Andioc, M. (1968). *Fernández de Moratín, Leandro: Diario (mayo 1780-marzo 1808)*. Madrid: Castalia.



agrónomo-científico en la que la mayor parte de colaboradores (traductores y escritores) eran hombres. De hecho, su padre, Pedro Gutiérrez Bueno y, también, su marido, Antonio d'Arnaud, después de haber contraído matrimonio y, aunque en menor proporción, participaron en el *Semanario* asiduamente hasta 1804,<sup>120</sup> año en el que se produce el cambio en la dirección de Melón. Colaboraban frecuentemente con sus artículos, promoviendo incluso debates, como el que se produjo entre Arnaud y Proust a propósito del salitre.<sup>121</sup>

Pedro Gutiérrez Bueno comenzó a publicar el 3 de julio de 1800, *Principios del arte de teñir*, en varios números consecutivos previos a la primera traducción de su hija y la penúltima entrega aparece en el mismo número en el que ella publica, justo después de la traducción de ésta. El hecho de que padre e hija publiquen artículos diferentes en el mismo número puede deberse a un principio legitimador de los conocimientos químicos de Gutiérrez Bueno y Ahoiz (Serrano, 2012, p.101). Sin duda alguna, consideramos que fue su padre el que la introdujo al mundo de la traducción y, también, el que, por ende, le facilitó el acceso a la revista. Ya que Pedro Gutiérrez Bueno, aparte de publicar en esta revista artículos científicos sobre diversas temáticas como el arte de la vidriería, las aguas minerales de Puertollano o los ácidos minerales, también se dedicó a la traducción. De hecho, en 1788 publicó la traducción de *Méthode de nomenclature chimique*<sup>122</sup> que Morveau, Lavoisier, Bertholet y Fourcroy presentaron en la Real Academia de Ciencias de París (Carrasco Jarabo, 1964, p.160). Otro aspecto que llama nuestra atención es que esta primera publicación de Gutiérrez Bueno y Ahoiz contiene una nota al pie de página en la que menciona la botica de su padre para informar que un compuesto químico (concretamente, el éter), que aparece en su traducción, se puede adquirir en dicha botica. Quizás su introducción en el mundo de la traducción, en un principio, estuvo motivada por el deseo de dar publicidad a los productos y compuestos químicos vendidos en el negocio familiar. Aunque esta práctica parece habitual en la revista y no solo Gutiérrez Bueno y Ahoiz hizo publicidad de la botica. En 1805, otro de los contribuyentes (un traductor cuyo nombre y apellidos no figuran en el artículo) también introduce una nota en esta misma línea: «D. Pedro Gutiérrez Bueno prepara en Madrid, calle Ancha de S. Bernardo, estos frascos, que se han mandado extender en los

---

<sup>120</sup> A partir del año 1804, constatamos que solo hubo una publicación realizada por Arnaud en el año 1807, titulada Memoria sobre una nueva substancia tinctoria, cuya introducción en las artes y en el comercio puede ser muy ventajosa. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 550, 38-45. Recuperado 20 de julio de 2020, de de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003368235&search=&lang=en>.

<sup>121</sup> Véase en:

Arnaud, Antonio. (1803). Nuevas observaciones sobre el salitre. Carta de D. Antonio de Arnaud. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 340,9-15. Recuperado 20 de julio de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003349160&search=&lang=en>.

<sup>122</sup> En el año 1801, publicó una nueva edición que, según Carrasco Járabo (1964, p.164), fue la continuación de la primera y se imprimió en Madrid en la imprenta de Sancho.

pueblos en que haya epidemias, y acompaña una explicación sobre el modo de usarlos. Los hay grandes, medianos y chicos» (*Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, N.º 424, p. 110).

Sin embargo, en la siguiente contribución traductológica, titulada *Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco* y publicada en 1801,<sup>123</sup> Gutiérrez Bueno y Ahoiz incluye una nueva y larga nota, pero, en este caso, para aportar aclaraciones y reexplicar la descripción del método propuesto por Chevrement. En ésta, que ocupa casi dos páginas de las cinco que comprende la traducción, emplea la primera persona (en frases como «segun [sic] yo lo comprehendo, para la [...]») para explicar el procedimiento de obtención de la sal amoniaco, así como finaliza dando su opinión:

Esta breve memoria me ha parecido muy importante, porque oigo decir que no hay en el reyno [sic] ninguna fábrica de sal amoniaco, y que toda la que se gasta, que es mucha, viene de países [sic] extrangeros [sic], pudiéndose hacer en España con la mayor facilidad, como que las materias que entran en su composicion [sic] abundan por todas partes, y apenas tienen precio, y la manipulación es tan sencilla como se acaba de ver. Sería de desear que en Madrid hubiese quien recogiese las materias animales de los basureros, como trapos de lana, pellejos crudos ó [sic] curtidos, pelos, huesos, astas, pezuñas, desperdicios de peñeros &c. y estableciese un horno para destilarlos: de ellos sacaría [sic] un líquido alkalino [sic] volatil [sic] con bastante aceyte [sic] empyreumático [sic] que sobrenadaria [sic]: separado dicho aceyte [sic] por medio de una canilla, y saturado con ácido muriático, se evapora hasta sequedad en vasijas de barro ó de hierro ; y finalmente se sublima el residuo de la operacion [sic] en vasijas de barro, como queda dicho. Por este método he visto algunas libras de sal amoniaco en el real laboratorio de la calle de Alcalá en el año 1792. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, p. 205-206)

Tras la lectura y el análisis de los comentarios vertidos por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, coincidimos con Elena Serrano (2012, p. 101) en que, en este caso, expuso abiertamente sus conocimientos (aportando cantidades y conceptos precisos) y se atrevió incluso a dar su opinión, sin mencionar la botica familiar. De hecho, este fragmento nos demuestra que, a pesar de la carencia de documentos que acrediten o testifiquen una posible formación académica,<sup>124</sup> Gutiérrez Bueno y Ahoiz tenía nociones sobre la materia y estaba en contacto directo con los procedimientos químicos con los que, más allá de ser una simple observadora, mantenía un criterio y una opinión al respecto.

---

<sup>123</sup> El texto original apareció en la revista *Journal des Arts et Manufactures*, en 1801, bajo el título *Procédé employé par le citoyen Chevrement, à Liège, pour la fabrication du Sel Ammoniac*.

<sup>124</sup> No hay constancia de que la familia contratase un maestro particular en ninguno de los documentos de archivo estudiados ni tampoco se han encontrado pruebas nuevas en ningún otro fondo bibliográfico que lo evidencien. Como ocurre con el caso de Frasquita Larrea, quizás pudo haber aprendido sola o, también, pudo haberse instruido a través de diversos miembros familiares que sí tuvieron acceso a la enseñanza: «Lo cierto es que si desconocemos cómo fue en realidad la educación de Frasquita, pues algunos la suponen autodidacta y otros consideran que fue una especie de Pigmalión en manos de su marido, que ciertamente alguna vez adujo que la había instruido [...]» (Cantos Casenave, 2011, p. 213).

Además, en la última frase de su nota al pie de página («Por este método he visto algunas libras de sal amoniaco en el real laboratorio de la calle de Alcalá en el año 1792»),<sup>125</sup> afirma haber presenciado cómo, a través de este método, se obtuvo la sal amoniaco en el Real Laboratorio. Por otra parte, sabemos que Pedro Gutiérrez Bueno obtuvo el cargo de Catedrático de Química en 1787 (Carrasco Jarabo, 1964, p. 160) y que, en 1788, publicó la primera edición del titulado *Curso de química teórica y práctica para la enseñanza del Real Laboratorio de Química de esta Corte* (Carrasco Jarabo, 1965a, p. 20) con el objetivo de recopilar las lecciones y los últimos avances sobre la química. Por lo que esto demuestra que su padre asumió diversas labores docentes en el entorno en el que Gutiérrez Bueno y Ahoiz dijo haber visto dicho método; así que, muy probablemente, obtuvo un acceso a dichos conocimientos académicos por vía paterna en algunos de los cursos o demostraciones impartidas. Además, sabemos que durante este periodo y, gracias al apogeo y a la fama de la química, se realizaban demostraciones experimentales en salones y que las mujeres formaron parte del público asistente (Muñoz Bello, 2016, p. 269). Así que, tanto por una vía como por la otra, es muy probable que el testimonio vertido por Gutiérrez Bueno y Ahoiz obedezca, al menos, a uno de estos razonamientos expuestos.

Un año más tarde, en 1802, su nombre vuelve a aparecer en otra nota al pie de página. En esta ocasión, bajo una publicación firmada por Odier<sup>126</sup> que versa sobre las fumigaciones con vapores nítricos para evitar el contagio epidémico. En esta nota, aprovechó, en primer lugar, para promocionar nuevamente el ácido nítrico que se vendía en su botica y, en segundo lugar, ofreció detalladamente la receta para conseguir dicho compuesto químico:

Algunos médicos se quejan [sic] de que no advierten en la aplicacion [sic] del ácido nítrico los efectos que indican los libros, lo qual [sic] no extrañará el que sepa que regularmente se vende en nuestro comercio el ácido nitroso ó [sic] agua fuerte con el nombre de *ácido nítrico*, de lo qual [sic] se siguen graves perjuicios á [sic] la salud pública. Para hacer ácido nítrico se ponen en una retorta 32 partes de nitrate [sic] de potasa (salitre), y 16 de ácido sulfúrico: el pico de ella se adapta á [sic] un recipiente grande que tenga 8 partes de agua destilada, y se aplica fuego por 12 horas á [sic] la retorta que está sobre el baño de arena. Al día siguiente se saca el líquido que está en el recipiente, que pesará 20 onzas, se pasa á [sic] una redoma, se le añaden 2 dracmas de plata en granalla, y se mantiene á [sic] calor lento hasta que la plata se disuelva. Al otro día se pasa á [sic] una retorta, dexando [sic] el poso en la redoma, se destila en paño de arena hasta sequedad, y queda en el recipiente lo que se llama *ácido nítrico*, el qual [sic] se vuelve á [sic] destilar para el uso interno. 1. De Doña María Antonia Gutiérrez Bueno. 2. Este ácido se halla muy puro en la

---

<sup>125</sup> «Moreover, she described another method for obtaining the salt that she had witnessed in the Madrid *Royal Laboratory* in 1792, and she recommended establishing such factories in Spain» (Serrano, 2012, p. 101).

<sup>126</sup> Véase en:

Odier, L. (1802). Resumen é instruccion breve sobre los medios de purificar el ayre y de cortar los progresos de un contagio. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 263, 29-31. Recuperado 22 de julio de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003342378&search=&lang=en>

botica [sic] del Salvador de la calle ancha de S. Bernardo. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1802, p. 31)

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se dirige a los médicos a los que les aporta sus razones sobre la falla en las fumigaciones y, además, explica los motivos al mismo tiempo que no pierde la ocasión para recordarles que pueden adquirir los productos mencionados en la botica familiar.

Une note finale répondait aux médecins qui se lamentaient de n'avoir pu constater l'efficacité de ces fumigations ; elle signalait que cela était dû à la confusion faite dans le commence entre l'acide nitrique et l'acide nitreux, lequel non seulement ne produisait pas les mêmes effets purifiants, mais pouvait aussi entraîner des graves dangers pour la santé. Pour éviter ce risque, il était recommandé de se procurer les acides à la pharmacie du Sauveur (*Botica del Salvador*), grande rue de San Bernardo, où ils étaient « très purs ». (García Belmar y Bertomeu-Sánchez, 2016, p. 191)

La tercera y última traducción que publicó en el *Semanario* se tituló *De los vinos medicinales*. Aunque, según se dice en una nota al pie, el texto fue traducido en 1801, su publicación data del año 1804. El artículo original, escrito por Parmentier en 1800, estaba compuesto por un conjunto de reflexiones sobre las propiedades del vino y se publicó originalmente en la revista francesa *Annales de Chimie*. En este caso, sin insertar notas explicativas.

En lo que respecta al análisis del *Semanario*, constatamos que la presencia femenina en la revista fue bastante minoritaria. No obstante, destacamos tres figuras femeninas: la primera, María Cuenca, mujer del Ministro Plenipotenciario en La Haya, quien en 1797 encabeza la autoría de una publicación que se tituló *Extracto de carta de una señora Española, cuyas observaciones en Suecia, y en su viage [sic] desde aquel pais al Haya, nos han parecido dignas de publicarse*.<sup>127</sup> Según Serrano (2012, p. 100): «the editors highly praised Ms. Cuenca for communicating to Spaniards the foreign news and encouraged others to do the same».

Otro caso fue el de Teresa Carniani Malvezzi,<sup>128</sup> escritora y traductora italiana, quien publicó un breve párrafo sobre la corta de la madera, el cual figura en el mismo número de la primera publicación, en 1800, de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En 1801, el *Semanario* recoge una carta de Matilde G. Sendin en la que pide que se publique la traducción titulada *Observaciones sobre la formación del salitre, y establecimientos de salitrerías artificiales* cuyo texto original estaba escrito por J.A. Chaptal. Además, comentaba en la carta que era un encargo de su profesor de francés.

---

<sup>127</sup> Véase en: *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 25, 396-400. Recuperado 23 de julio de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003320606>

<sup>128</sup> Véase en: *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 188, 81-83. Recuperado 21 de julio de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003335473&search=&lang=en>

Éstas fueron algunas referencias de las pocas presencias femeninas a las que el *Semanario* dio cabida puntualmente en sus publicaciones. Sus nombres resuenan en los índices en los que aparecen al lado de personalidades científicas masculinas:

In the final index of authors, the editors gather together Linnaeus, Franklin or Lavoisier with unknown characters such as M<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez, Pedro Nevado, Francisco Gil, the peasant Cándida or the learned Mathilde G. Sendin, in a clear strategy for promoting popular collaboration. (Serrano, 2012, p. 97)

En el ámbito traductológico, subrayamos el hecho de que apenas dos traductoras, Gutiérrez Bueno y Ahoiz y Sendin, aparezcan en las páginas del *Semanario*, el cual estaba ampliamente compuesto por traductores masculinos entre los que figuraban habitualmente Francisco Antonio Zea, Vicente Alcalá Galiano, Simon Pla o Juan Vicente Carrasco, entre otros muchos. Según Serrano: «Although these are low figures if we compare them with male contributions, they strongly support the thesis that there was a pool of women engaged in scientific activities on the margins of the academy that helped to shape the scientific culture» (2012, p. 123). En cuanto a la proyección que el *Semanario* otorgaba a la instrucción femenina en cuestiones científicas, remarcamos que, en el año 1802, hubo dos publicaciones que estaban destinadas a las mujeres, tituladas *Compendio de química para mujeres* y *Botánica en cartas a una señora* (Serrano, 2012, p. 102), esta última aparece en varios números entre el 7 y el 28 de octubre de 1802.

La aparición de obras de química dirigidas al público femenino puede explicarse por ser la química una ciencia de moda a finales del siglo XVIII. Durante los últimos años de este siglo surgieron gabinetes en los que se prodigaban las demostraciones químicas y las mujeres se convirtieron en una parte importante del público asistente. Asistir a estas demostraciones científicas se convirtió en una parte de la vida social de la ciudad. El carácter lúdico del experimento permitió el acercamiento de un público muy diverso a la química desde el literato, como por ejemplo Leandro de Moratín, al pensador o el científico que de esta manera adquiere un cierto encubrimiento social al poder frecuentar los salones aristocráticos. (Muñoz Bello, 2016, p. 269)

Otras publicaciones en clave femenina fueron las que se llevaron a cabo el 17 de junio de 1802 (n.º 285) tituladas *De la Inclusa de Madrid encargada á la junta de Damas* y *De las escuelas que están al cuidado de la junta de Damas*; en la última mencionada, se agudiza y se reivindica el carácter femenino de dicha junta para preservar las escuelas de niñas:

Para vergüenza de los hombres se debe decir, que desde que la junta de Damas se encargó del cuidado de algunas escuelas de niñas se hallan éstas tan bien ordenadas, dispuestas y concurridas, como no habían estado jamas [sic] baxo [sic] la direccion [sic] de aquellos. (1802, p.378-379)<sup>129</sup>

---

<sup>129</sup> Véase en: *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 285 (17 de junio de 1802), 375-380. Recuperado 23 de julio de 2022, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003344296&search=&lang=e>

Años más tarde, en julio de 1832, vería la luz el primer libro que Gutiérrez Bueno y Ahoiz publicó en la Imprenta D. Pedro Ximénez de Haro. En este caso, aparece bajo pseudónimo masculino, Eugenio Ortazan y Brunet, el cual corresponde a un anagrama de su propio nombre. El libro se titula *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*,<sup>130</sup> y está proyectado en la misma línea de las anteriores publicaciones. En este caso, compiló artículos científicos, inéditos hasta el momento en el país de destino, sobre la pandemia del cólera-morbo y los tradujo, aglutinando dichas traducciones en un mismo tomo cuyo objetivo era servir de manual de referencia en España. El libro comprende 92 páginas, entre las cuales se incluyen un total de 16 traducciones. En cuanto a la tipología de textos, Gutiérrez Bueno y Ahoiz tradujo un conjunto de noticias, tratados, correspondencia médica y artículos, entre los cuales se ubican diversos procedimientos de actuación en caso de contraer el cólera, así como remedios y otras recomendaciones que se ponían en práctica, dentro y fuera de los hospitales, en la época.

En el preámbulo del libro dirigido «al lector», como ella misma titula, argumenta que recogió y seleccionó la información que le pareció más pertinente con el objetivo de transmitir las noticias en los lugares en los que había mayor dificultad de acceso a la información.

[...], hemos reunido en este folleto las que nos parecen más al caso, con lo cual creemos hacer un servicio á [sic] los que no hayan leído dichos periódicos, y especialmente á [sic] todos los que habiten en poblaciones poco considerables, donde solo por casualidad se ven alguna vez. Los médicos de los pueblos adquirirán en este modo una breve idea de lo más importante que se ha publicado en la gaceta de Francia en los días en que ha hecho la enfermedad mayores estragos en París; podrán indicar a sus convecinos las precauciones más prudentes y necesarias, conocerán todos los métodos que han puesto en práctica los profesores mas [sic] acreditados de aquella capital para combatir la enfermedad, y en fin las opiniones de algunas personas ilustradas acerca de ella. (Ortazan y Brunet, 1832, p. 1)

Las últimas líneas del preámbulo captan nuestra atención por varios motivos. En primer lugar, se identifica como traductora, aunque pide, de antemano, comprensión y disculpas en caso de que los lectores encuentren errores en las traducciones. En segundo lugar, admitió, modestamente, no tener la intención de presentarse como una «excelente» traductora por lo que explica que ha contrastado la información terminológica con un especialista para ofrecer una traducción lo más fiel posible:

Como no tenemos la pretensión de pasar por excelentes [sic] traductores, advertimos al lector que no dejará de hallar algunas faltas que se nos hayan deslizado sin advertirlo, y para las cuales reclamamos su indulgencia; pero también debemos decir en honor de la verdad, que hemos consultado con un médico de luces las palabras técnicas francesas para traducirlas con la posible exactitud. (Ortazan y Brunet, 1832, p. 2)

---

<sup>130</sup> Puede consultarse en:

[https://play.google.com/store/books/details/Recopilaci%C3%B3n\\_de\\_lo\\_mas\\_interesante\\_que\\_se\\_ha\\_publi?id=Zm1haNkzuMkC&hl=en\\_CA](https://play.google.com/store/books/details/Recopilaci%C3%B3n_de_lo_mas_interesante_que_se_ha_publi?id=Zm1haNkzuMkC&hl=en_CA)

Esta declaración humilde y modesta se corresponde a una práctica muy utilizada en la época en la que las mujeres, a pesar de firmar bajo pseudónimo masculino, pedían disculpas: «La plupart de ces auteurs femmes font d'ailleurs preuve d'une extrême modestie (féminité exige!) lorsqu'elles évoquent leur rôle d'écrivain» (Hibbs-Lissorgues, 2004, p. 50).

Ésta pudiera responder al recurso de *captatio benevolentiae*, en el que, como su propia palabra indica, se pide benevolencia y comprensión de antemano.

[...], il fut évident que ces plaidoiries réitératives chez les traducteurs espagnols, devinrent à vrai dire « abusives », dans certaines publications signées par une plume féminine. Les obstacles à surmonter par les créatrices, sûrement dus à leur condition de femmes de lettres firent que cette *captatio benevolentiae* attribuée aux traductions des Lumières fut essentiellement un trait caractéristique de ses écrivaines. En effet, rares étaient les femmes de lettres qui ne proclamassent dans leurs prologues l'utilité et la pédagogie de leurs travaux, et qui n'évoquassent une série de conviction ayant à voir avec la modestie propre à leur sexe. (Onandía Ruiz, 2019, p.53)

Marieta Cantos Casenave también coincide en que «[...] algunas coincidencias en los prólogos [...], que apunan a los tópicos de modestia y a la escritura por necesidad, algo que comparten las escritoras de la época, muchas de ellas hijas o esposas de militares que hubieron de seguir a sus familias al exilio, y que se dedicaron en los países de acogida a la traducción para contribuir al sostén familiar [...]» (2011, p. 226). La traducción se convirtió, entonces, en una herramienta humilde través de la cual las mujeres podían tener acceso a la cultura, como sentencia Beatriz Onandía Ruiz: «Les traductions devinrent donc pour les femmes une voie modeste leur permettant d'avoir accès à la culture et aux œuvres les plus remarquées [...]» (2019, p. 49).

En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, la traducción sirvió de puente comunicativo para transmitir los últimos avances médicos que se habían producido acerca de dicha pandemia en París. En primer lugar, sabemos que su hijo contrajo el cólera y que esto pudo llevarle a informarse masivamente en los periódicos sobre los procedimientos y conductas que se debían mantener. En segundo lugar, apreciamos una cierta implicación y compromiso en la transferencia del conocimiento. Ya que, tal y como escribe en el preámbulo, su objetivo era hacer llegar la información «a todos los que habiten en poblaciones poco considerables» y a «los médicos de los pueblos». Esto prueba que Gutiérrez Bueno y Ahoiz era una mujer con un carácter curioso y dinámico que presentó siempre una inquietud por los temas científicos y por la repercusión de éstos en la salud pública.

En cuanto a la recepción de la obra, encontramos dos anuncios que fueron publicados en dos diarios madrileños de la época. El primero apareció el 6 de septiembre de 1832, concretamente en la *Gaceta de Madrid*, y contenía un breve párrafo descriptivo:

*Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril del corriente año en la gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo, por D. Eugenio Ortazan y Brunet. A pesar de lo mucho que se ha escrito acerca de la terrible enfermedad que ejerce sus estragos en Europa, no dudamos que el público recibirá con aprecio este folleto, pues todo lo que contiene se ha sacado de uno de los periódicos que tienen mas [sic] aceptación [sic] en Francia. En él se hallará un pequeño tratado de la colerina, algunas cartas de facultativos, un tratado de los diferentes métodos curativos puestos en práctica en París; un extracto de las lecciones de Broussais, y otras muchas noticias interesantes en las actuales circunstancias. Véndese à [sic] 4 rs. en rústica en las librerías de Cuesta y en la de Sanchez [sic]. (Gaceta de Madrid. 1832. N. °107, p. 440)*

El segundo apareció en el *Diario de Avisos de Madrid*,<sup>131</sup> el miércoles 25 de septiembre de 1833, n.º 268; el anuncio de este periódico comprende, en este caso, tres escuetas líneas que informan de que el libro se encuentra a la venta en la librería de Cuesta (frente a las covachuelas). En definitiva y, pese a emplear un pseudónimo masculino, la traducción se convirtió en el vehículo de acceso ideal para todas aquellas mujeres que querían adentrarse en el mundo de las letras: un mundo monopolizado, hasta entonces, por el sexo masculino: «Les traductions deviennent le tremplin parfait pour tout ce groupe d'intellectuels audacieuses, qui leur donna également l'opportunité d'effectuer une incursion dans l'univers des lettres qui était, jusqu'alors, conjugué au masculin» (Onandía Ruiz, 2019, p. 50).

Tres años más tarde, en 1835, publicó, nuevamente bajo pseudónimo, una obra lexicográfica bajo el título de *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*. La obra, impresa en Madrid (Imprenta de Cruz González), está compuesta por un conjunto de figuras femeninas, seleccionadas por haber realizado importantes labores y hazañas a lo largo de la Historia; Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo define propiamente: «La historia, vida y caracteres de las mugeres [sic] que mas [sic] se han distinguido en todos los tiempos y naciones por su talento, virtudes, valor ó [sic] crímenes [sic]» (1835, p. 1). Cuando lo publicó, tenía 54 años y cada una de las entradas está históricamente documentada. En la portada, observamos que el diccionario está dedicado al «Bello sexo»; una tendencia muy frecuente en la época.

Más tarde, surgirían otras publicaciones con la misma denominación y en las que se deja entrever claramente las reticencias masculinas de esta corriente ideológica. Un ejemplo de ello fue la publicación titulada *Gobierno Representativo y Constitucional del Bello sexo español*

---

<sup>131</sup> Puede consultarse en: *Diario de Avisos de Madrid*. (1833). N.º 268, p. 1233. Recuperado 27 de julio de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002828932&search=&lang=es>



aparecida en 1841, cuyo título y estructura parecen evocar a la reivindicación feminista, pero, sin embargo, el contenido se limita a debates en los que el editor no profundiza en demasía:

Si bien el título del periódico, y la farsa de presentarse como órgano de prensa de unas supuestas Cortes femeninas, induciría a pensar que se trataba de un periódico «feminista», tal apariencia se desvanece en cuanto nos adentramos en su contenido: mera crítica, muy originalmente expuesta en su aspecto formal, de la política de los sucesivos gobiernos liberales habidos desde la firma del Estatuto. (Jiménez Morell, 1992, p.44)

En esta misma línea, debemos mencionar el *Álbum del Bello Secso* (1843) cuyos artículos se dedicaban a la reina Isabel II y en el que Gertrudis Gómez de Avellaneda criticó, de forma inexplicita, la condición femenina (Jiménez Morell, 1992, p. 54). Por último, hemos de mencionar otras dos publicaciones que se escudaron bajo la misma denominación: *El tocador* (1844-1845) *Gacetín del Bello Sexo. Periódico semanal de educación, teatro y modas* y *El defensor del Bello Sexo* (1845-1846). La primera, dirigida por Ribot y Fontseré, incluía artículos sobre la educación, pero los proyectaba desde una perspectiva pedagógica como simples consejos útiles dirigidos al «bello sexo» (Jiménez Morell, 1992, p. 59).

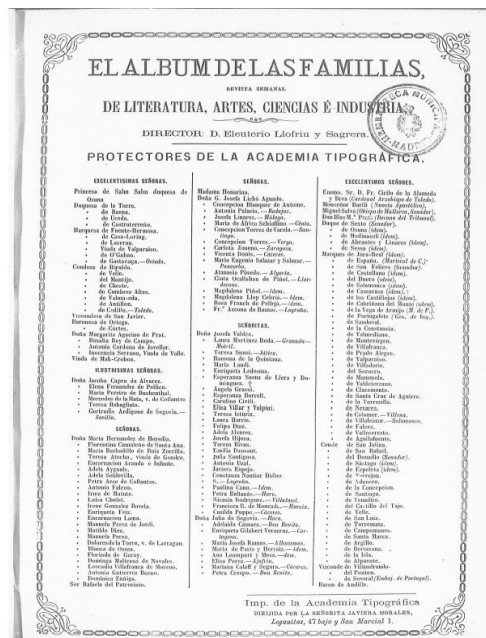
La mujer aparece, pues, más como sustituta de una función del hombre, que debido a sus obligaciones sociales no puede cumplir, que como una preceptora nata, término que parece más bien una justificación de la tarea de la sociedad, en aquellos años, pretendía imponer a la mujer. [...]. Ésta sigue reducida al ámbito doméstico, lugar en donde realiza su función de educadora. Si su acción revierte en la sociedad, es sólo indirectamente a través de sus hijos. (Jiménez Morell, 1992, p. 59)

En el caso de *El defensor del Bello Sexo* (1845-1846) la ideología giraba en el mismo sentido: defendía, como Jiménez Morell (1992, p. 68) indica, la educación de la mujer, pero cuyos conocimientos debían única y exclusivamente servir al desarrollo de las «labores propias a su sexo», excluyendo, por tanto, las ciencias y las artes.

Tras el estudio de la ideología que se le otorgaba al concepto del «bello sexo» en los escritos de la época, consideramos que dicha concepción pudo probablemente ser una de las tendencias más «emancipadoras» y, quizás, «innovadoras» durante la primera mitad del siglo XIX. Pese a los defectos bien notorios que en la actualidad recoge el concepto obsoleto del «bello sexo», lo cierto es que la educación se iba introduciendo como un tema de debate imperante en las primeras décadas decimonónicas. En aquel entonces, dicho concepto se correspondía con los preceptos del pensamiento patriarcal clásico de formar a la niña que se convertiría, posteriormente, en madre y esposa. En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, consideramos que su diccionario, tal y como se titula, está claramente dedicado a la mujer. No podemos medir con certeza el grado o la óptica del concepto de «bello sexo» al que corresponde su ideología, ya que el libro carece de prefacio. Sin embargo, suponemos que, al igual que tuvo que adoptar un pseudónimo para publicarlo, pudo ampararse en la denominación del «bello sexo»,

comúnmente aceptada en la época, para justificar su intención de escribir sobre las mujeres. Años más tarde, veríamos que otros autores hombres recuperaron esta misma temática y dedicatoria (por ejemplo, Vicente Díez Canseco). En cuanto a la motivación que le llevó a centrar el diccionario en figuras femeninas, podemos pensar en dos opciones: quizás trató de rendir homenaje al sexo femenino o, simplemente, le atrajo la temática dado el carácter original e innovador de ésta. A tal respecto hay que añadir que las secciones sobre mujeres célebres se pusieron en boga, incluso en las revistas de la época, ya que «[...] reunía la ventaja del ejemplo histórico y confirmaba la tesis de que el talento era innato y no adquirido y de que “la mujer artista no se forma [sino que] la mujer artista nace”, fue muy difundido» (Hibbs-Lissorgues, 2008, p.329). En cualquier caso, la creación del primer tomo del *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* le sirvió para justificar la necesidad de consultar el fondo bibliográfico de la Real Biblioteca Nacional en 1837, siendo la primera mujer que obtendría el derecho de acceso.

No obstante, ésta no sería la última vez que su nombre aparecería involucrado en cuestiones y temáticas femeninas de la misma índole. Ya que en 1865 y 1866, a los 80 años, aparece en calidad de protectora en una lista de la Academia Tipográfica de Señoritas, imprenta dirigida por Javiera Morales Barona. Ésta se encargaba de la impresión de la revista *El Álbum de las familias* (1865-1867), cuyo editor fue Eleuterio Llofrú Sagrera, marido de Morales Barona.



**Ilustración 4. Lista de protectores de «El Álbum de las Familias» (1865)**

Fuente: *El Álbum de las Familias: revista semanal de literatura, ciencias, artes e industria: lectura moral e instructiva*/dirigida por Eugenio Llofrú y Sagrera (1865-1866), Hemeroteca Municipal de Madrid, signatura: F51A/1(5).

Aunque su nombre figura junto al de otras escritoras como Concepción Arenal (Ferrol, 1802 - Vigo 1893), Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba, 1814 – Madrid, 1873) o Ángela Grassi (Italia, 1823 – Madrid, 1883), su presencia se debió a una simple contribución económica en términos de adhesión a la revista. El concepto de protector queda bien definido en una advertencia publicada en la revista:

Los señores protectores que lo sean por haber tomado una ó [sic] mas [sic] acciones y hayan *cedido* su importe á [sic] favor del establecimiento, renuncian por el hecho de su *cesion* [sic] á [sic] toda clase de reintegro; y aun cuando esta administracion [sic] les remite durante algun [sic] tiempo el presente semanario, es solo con el objeto de que conozcan por medio de él los adelantos de la Academia y vean al mismo tiempo sus nombres inscritos en la lista de protectores que llevan las cubiertas de este periódico. (*El Álbum de las Familias*, 1866, n.º XXVII y XVIII, p. 220)<sup>132</sup>

Bajo la lista de contribuyentes, aparece un prefacio, titulado «Prospecto» y encabezado por la Academia Tipográfica, bajo la cual aparecen las rúbricas de «Educación popular. Lectura para todas las clases. Moralidad. Amenidad. Instrucción. Literatura, ciencias y artes. *Conocimientos útiles*». El texto, bajo estas inscripciones, revela la verdadera identidad ideológica de la revista: «El Álbum que armoniza lo útil con lo ameno, teniendo en cuenta el principio religioso, no olvida nunca que está consagrado á [sic] la familia» (1866, p. 6).<sup>133</sup> En cuanto al concepto de la educación de las mujeres, en un principio, este preámbulo sentencia que «La educación de la mujer base de la ilustración de los pueblos, es uno de los puntos que con mas [sic] estension [sic] se ocupa El Álbum» (1866, p. 6). Dicha frase podría llevarnos a pensar en el carácter reivindicativo de la importancia de que las mujeres reciban la misma educación que los hombres. Sin embargo, su editor, Eleuterio Llofrú Sagrera, redactó el primer artículo publicado en este número y en el cual deja patente las mismas restricciones estudiadas en las otras revistas.

En primer lugar, comenzó por introducir la idea de la educación de la mujer ligada a la importancia de que ésta sirva al esposo y a los hijos:

Todo cuanto queráis que influya en el bienestar de los pueblos, podeis [sic] alcanzarlo por medio muy facil [sic], con la educacion [sic] de la mujer, con la conveniente instruccion [sic] de la que forma con sus consejos y sus virtudes, al hijo, al esposo, al padre. Instruid a la mujer en lo que es necesario que sepa, y habreis [sic] contribuido á [sic] completar el gran edificio de la civilizacion [sic]. No es esta la primera vez que nos hemos ocupado en tan interesante materia y creemos que nunca por mucho que se proclame la instruccion [sic] de la mujer, se habrá hecho bastante para que la dulce compañera del hombre sea lo que debe ser en la continua lucha que ajita [sic] el alma de las sociedades modernas. (Llofrú Sagrera, 1866, p. 8)

---

<sup>132</sup> Número en microfilm extraído de la Hemeroteca Municipal de Madrid, signatura F.51A/1(5).

<sup>133</sup> Puede consultarse en: *El Álbum de las familias*. (1866). Tomo 1. Recuperado 29 de julio de 2020, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003797637>

La concepción sobre la necesidad de que la mujer se instruya para su propio beneficio y emancipación intelectual queda totalmente relegada a un segundo plano. Ya que ésta debe ser útil, mediante los conocimientos que adquiriera, a los hijos y al marido. Por tanto, la educación femenina, según esta revista, sería un mero instrumento al servicio doméstico de la familia.

El padre, teniendo el círculo de su trabajo en la vida pública, fuera del hogar solo puede consagrar algunos instantes a los hijos; [...]. Muchos trastornos sociales se hubieran evitado si la mujer hubiese influido en la educación [sic] de los niños. Esto que á [sic] primera vista parece una exageración [sic], estudiado á [sic] fondo tiene su razón [sic] de ser y merece que los hombres pensadores consagren todos los esfuerzos de su buena fé [sic] y de su entendimiento al análisis detenido de las importantes cuestiones que entraña. Preparad el corazón y la inteligencia de la mujer para que sea buena esposa y buena madre y habreis [sic] andado mas [si] de la mitad del camino que conduce al verdadero progreso. (Llofrú Sagrera, 1866, p. 9)

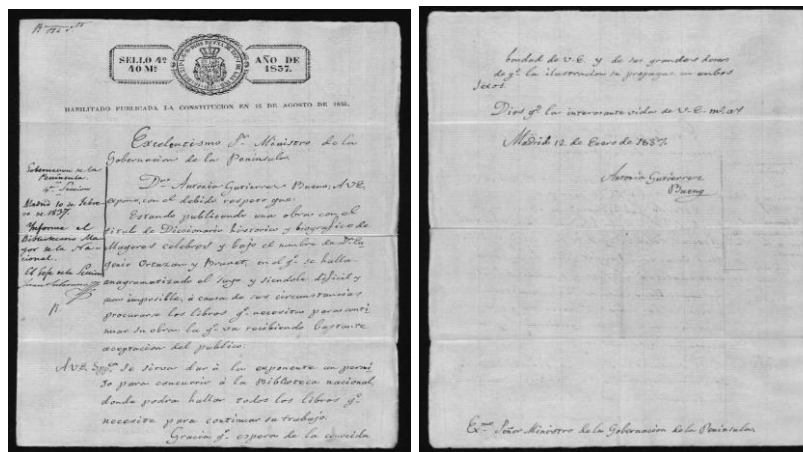
Pese a insistir en la necesidad de que las mujeres se instruyan, esta defensa siempre queda supeditada al marido y a los hijos y, más allá de este horizonte, no se concebía la posibilidad de que la mujer adquiriera ningún tipo de conocimiento útil para su propio desarrollo personal. Habría que esperar hasta finales del siglo XIX, concretamente en 1892, para que diversas mujeres como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Concepción Gimeno de Flaquer y Rosario de Acuña se pronunciasen de forma determinada en el congreso sobre la mujer (Johnson y Zubiaurre, 2012, p. 78). Concepción Arenal se decantó por una postura más ecléctica, es decir, defendía el acceso a la formación de las mujeres, pero no a todos los ámbitos educativos como lo hacían los hombres (Johnson y Zubiaurre, 2012, p. 78). Entre ellas, Emilia Pardo Bazán fue la que se atrevió a afirmar la necesidad de que las mujeres gozaran de absoluta igualdad respecto a los hombres (Jagoe *et al*, 1998, p. 131; Johnson y Zubiaurre, 2012, p. 78).

El análisis de la trayectoria profesional, integrando las últimas pistas ideológicas, demuestra que Gutiérrez Bueno y Ahoiz presentó un perfil ciertamente dinámico e intelectualmente inquieto, dedicando parte de su tiempo a la traducción científica y a la escritura de un diccionario sobre mujeres. Este hecho demuestra, sin duda, su predilección hacia los temas relativos a la historia de la mujer. Sin embargo, consideramos que su mentalidad siempre quedó apegada a los viejos cánones de la época, en los que se consideraba que la mujer debía, ante todo, rendir servicio a la familia. Este aspecto se corrobora a través del estudio biográfico sobre su vida, el cual confirma la ideología de su obra. Ya que siempre se dedicó a acompañar a su padre, en primer lugar, a su marido, en segundo lugar, y, por último, a su hijo, hasta la muerte de éste. Este precepto de obediencia conyugal quedaba recogido de forma taxativa en el entramado legislativo decimonónico: «La mujer está obligada a seguir a su marido donde quiera

que fije su residencia» (Gacto Fernández, 1998, p. 226); aspecto que constatamos ampliamente en el estudio biográfico. Aunque, por otra parte, resulte innegable la voluntad y el dinamismo intelectual de ésta, a pesar de no haber tenido siempre a su favor ciertas condiciones, solo por el simple hecho de ser mujer.

### 2.1.2.1. Acceso a la Biblioteca Nacional de España (1837)

El 12 de enero de 1837, Gutiérrez Bueno y Ahoiz depositó en el Ministerio de la Gobernación de la Península una instancia mediante la cual solicitaba el acceso a la Biblioteca Nacional. En aquel momento, la Biblioteca se situaba en calle Arrieta, lugar que ocupa hoy el edificio de la Real Academia de Medicina (García Ejarque, 1992, p. 210).



**Ilustración 5. Instancia de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz**  
Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional de España.

Un año antes, la Real Biblioteca cambió su nombre por el de Biblioteca Nacional y pasó a ser competencia del Ministerio de la Gobernación de la Península:

Mediante Decreto de 25 de noviembre de 1836, comunicado al Bibliotecario mayor por Real Orden del día siguiente, la Reina Gobernadora dispuso que la Real Biblioteca, como todos los demás establecimientos literarios, estuviese bajo la dirección y gobierno del Ministerio de la Gobernación de la Península, con lo cual se convirtió definitivamente en Biblioteca Nacional, consideración y tratamiento que ya había recibido antes oficialmente durante la ocupación francesa y durante todos los periodos constitucionales, desde que la primera Constitución española se aprobó en 19 de marzo de 1812. (García Ejarque, 1991p. 206-207)

El entramado constitucional y legislativo de la Biblioteca prohibía taxativamente la entrada a todas las mujeres. Prueba de ello es el texto constitucional publicado en 1761 por el que se regía la institución en 1837. Así pues, Carlos III aprobó la Real Cédula de 11 de diciembre de 1761 que contiene las constituciones redactadas por parte de Juan de Santander, Bibliotecario mayor en esta época (García Ejarque, 1991p. 207). En dicha Constitución se recoge

explícitamente (capítulo primero, artículo undécimo) la prohibición de la entrada de las mujeres en la biblioteca:

La Real Bibliotheca [sic] tendrá para su custodia y quietud un cuerpo de guardia permanente, compuesto de seis hombres, incluso el cabo, que estará siempre à [sic] las ordenes [sic] del Bibliotecario Mayor en lo perteneciente à [sic] Bibliotheca [sic]. Y conforme à [sic] ellas podrá registrar à [sic] los que entraren [sic], ó [sic] salieren [sic], no dejando entrar, ni sacar libro alguno; y si hubiere quien lo intentare, le detendrá y dará cuenta al Bibliothecario [sic] Mayor, ò [sic] à [sic] alguno de los quatro [sic] Bibliothecarios [sic]. Tampoco permitirá que se entre en ella con gorro, cofia, pelo atado, embozo, ù [sic] otro trage [sic] indecente ò [sic] sospechoso; ni muger [sic] alguna en dia [sic] y horas de estudio; pues para ver la Bibliotheca podrán ir en los feriados con permiso del Bibliothecario [sic] Mayor. (Constituciones de la Real Biblioteca [Manuscrito]. 1761, p. 5-6)<sup>134</sup>

De acuerdo con este artículo, las mujeres podían entrar, pero solo para visitar las instalaciones en ciertos días festivos y, por supuesto, bajo el consentimiento del Bibliotecario mayor quien cumplía las funciones equivalentes a lo que, en la actualidad, es el cargo de director o directora.

La especificación de que «para ver la Bibliotheca podrán ir en los feriados», no hace más que confirmar una discriminación respecto a las capacidades, ligada al sexo, y que tenía profundas raíces en el sentir general que aconsejaba educar a la mujer para ser «esposa y madre». Era imposible que «Muger alguna» pudiera tener un motivo que fuera más allá de la mera curiosidad para visitar un lugar reservado a los hombres, según la usanza. (Carreño Rivero y Colmenar Orzaes, 1986, p. 179)

En este mismo sentido, existe otro «permiso» de tipo puntual y restrictivo en el año 1819 cuando la Biblioteca se trasladó al Convento Trinidad Calzada (en calle Atocha); por aquel entonces Francisco Antonio González, Bibliotecario mayor, pronunció en su discurso de apertura que Fernando VII permitía que las mujeres tuvieran acceso durante cuatro escasos días a la Biblioteca:

Para que nada falte á [sic] completar esta satisfaccion [sic] tan gloriosa á [sic] la literatura española, y para que el público pueda disfrutarla, permite S.M. la entrada en su Real Biblioteca á [sic] todas las personas de ambos sexos desde el dia [sic] 14 de este mes de Octubre [sic] hasta el 18 del mismo, de las diez de la mañana hasta la una, á [sic] fin de que dándose principio en el dia [sic] de su feliz cumpleaños, sea mas [sic] memorable la época en que tan util [sic] establecimiento obtuvo un edificio permanente, y los fieles vasallos de S. M. conserven en su memoria un testimonio auténtico de su Real beneficencia. (Noticia de Colocación de la Real Biblioteca de S.M. 1819, p. 7)

---

<sup>134</sup> Véase en:

*Constituciones de la Real Biblioteca dispuestas de orden de S.M. por D. Juan de Santander su Bibliothecario Mayor* [Manuscrito]. 11 de diciembre de 1761, Archivo de la Biblioteca Nacional, MSS/2928.

Una vez más, la entrada de las mujeres se reducía a una simple visita turística con motivo del cumpleaños del monarca y de la apertura de las nuevas instalaciones. Por tanto, el acceso de las mujeres con fines educativos y formativos quedó completamente vetado durante muchos años.

Sin embargo, en toda época hay adelantadas que tienen la suficiente imaginación, creatividad y audacia para considerar como prejuicio aquella que la práctica ha legitimado como verdad. Nuestra adelantada, en este caso, fue doña Antonia Gutiérrez Bueno, mujer doblemente afortunada ya que, además de haber podido acceder a la educación, tuvo el valor suficiente para ensayar la ruptura de esta norma que establecía el citado apartado 7.º del capítulo 1.º de las Constituciones de 1761. (Carreño Rivero y Colmenar Orzaes, 1986, p. 180)

Gutiérrez Bueno y Ahoiz argumentó en la instancia presentada en enero de 1837 la necesidad de acceder a la Biblioteca Nacional para consultar los fondos bibliográficos que le permitieran continuar con la redacción del *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* cuya primera entrega había salido publicada dos años antes, en 1835. Según las líneas expositivas pronunciadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, las primeras publicaciones habían tenido bastante aceptación por parte del público y deseaba poder continuar con esta labor. Además, confesó que tras el pseudónimo de Eugenio Ortazan y Brunet se escondía en anagrama su verdadera identidad. A modo de conclusión, utilizó una frase que interpela la atención pues alude a la Ilustración y al anhelo de que, en virtud de ésta, se reconozca la igualdad de sexos: «Gracia que espero de la conocida bondad de V.E. y de sus grandes deseos de que la ilustración [sic] se propugne en ambos sexos». <sup>135</sup> A partir de entonces, se abrió un debate que duró dos meses y en el que se sopesó de forma exhaustiva el interés de acoger a una mujer en el seno de esta institución.

Un mes después, el 16 de febrero de 1837, Joaquín María Patiño, quien cumplía con las funciones de bibliotecario mayor, respondió a dicha solicitud alegando que las Constituciones prohibían taxativamente la entrada a las mujeres, así como la extracción de libros. En la primera parte de su escrito, Patiño se mostró completamente reacio a la idea, pero terminó por proponer la posibilidad de ocupar una sala vacía situada en la planta baja:

[...] Pero hay una sala en la planta baja que ahora se halla desocupada y en ella puede entregarse sin inconveniente la interesada á [sic] sus laudables estudios, cumpliéndose de esta manera con el espíritu de los estatutos y complaciendo al mismo tiempo á [sic] una persona doblemente recomendable por el sexo á [sic] que pertenece y por el útil [sic] empleo que hace de sus ocios. <sup>136</sup>

---

<sup>135</sup> Véase en el Archivo de la BNE: *Concesión de permiso a Antonia Gutiérrez Bueno, autora del Diccionario histórico y biográfico de mujeres célebres, para que pueda investigar en la Biblioteca Nacional en una sala separada de la de los hombres, a la que podrán asistir desde ahora las mujeres que lo soliciten*. 12 de enero de 1837. Archivo de la Biblioteca Nacional, BNE-A, BN 0104/006.

<sup>136</sup> *Ibidem*.

Por tanto, impedían el contacto entre personas de diferente sexo en la biblioteca como, también, sucedía con la segregación escolar. Además, la expresión «el útil empleo que hace de sus ocios» muestra la poca consideración que se tuvo sobre su trabajo pese a que más arriba lo tacharan de «laudables estudios». Dicha sala proyecta una imagen marginal y aislada del concepto colectivo que arrojan los salones bibliotecarios por antonomasia. Por tanto, estamos de acuerdo con Carreño Rivero y Colmenar Orzaes (1968, p. 181):

No deja de llamar la atención que se juzgara a doña Antonia como persona “doblemente recomendable por el sexo a que pertenece”; siendo un sexo marginado no podemos ver esto más que como un ademán paternalista, como un gesto de condescendencia. La separación en una sala distinta confirma lo que pensamos.

Este escrito fue respondido diez días más tarde, el 26 de febrero de 1837, por el secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península y el cual criticó con rotundidad a través de la siguiente nota la prohibición de la entrada a las mujeres:

No alcanzara qué razón [sic] pudieron tener los reglamentistas de la Biblioteca para cerrar sus puertas á [sic] las mujeres: los nombres de unas Genlis, de una Staël y otros infinitos son suficiente respuesta á [sic] esta práctica monacal. No parece sino que el genio del oscurantismo, derrotado ya por el hombre, aun [sic] conserva su imperio sobre la muger [sic]: esta mitad del pueblo tiene todavía en España conventos donde encerrarse y no bibliotecas donde instruirse. La Ilustración de V. E. podría desterrar ese precepto bárbaro, mandando que así en la Biblioteca Nacional como en todas las públicas del Reino puedan entrar las mugeres [sic] de igual modo que los hombres.<sup>137</sup>

Este discurso lo adjuntó a la instancia y lo destinó a María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, quien otorgaba, en definitiva, la última decisión ante la visible falta de consenso. Sin lugar a dudas, este párrafo es digno admiración en el contexto español decimonónico en el que todo giraba en contra de la aceptación de los principios igualitarios entre hombres y mujeres. De hecho, consideramos que fue decisivo en la formulación de la respuesta por parte de la reina regente quien determinó el 27 de febrero de 1837, mediante una Real Orden, permitir el acceso no solo a Gutiérrez Bueno y Ahoiz sino también a las mujeres que quisieran asistir: «[...] se ha servido a resolver S.M. permita V.E. la entrada en la sala baja que indica, á [sic] las mujeres que gusten concurrir á [sic] esa Biblioteca».<sup>138</sup>

Esta decisión no fue bien aceptada por el bibliotecario mayor, el cual alegó toda clase de pretextos en los escritos que datan del 5 y del 7 de marzo de 1837. Según Patiño, quien tachó de imposible esta decisión, expuso que la sala no tenía la capacidad suficiente para acoger a todas las mujeres y que sería necesario emplear dinero en muebles (braseros, escribanías, entre otros) y en oficiales, del mismo modo en que aprovechó para recordarle a la Reina regente que

---

<sup>137</sup> *Ibidem.*

<sup>138</sup> *Ibidem.*



hacía tiempo que no recibían «un solo maravedí» para poder sustentar la Biblioteca.<sup>139</sup> Este conjunto de excusas de índole económica y espacial tenían como objetivo hacer revocar la decisión de la regente. El bibliotecario mayor era el máximo responsable de la Biblioteca Nacional, aunque no tenía plena potestad sobre ésta puesto que debía dirigirla en conformidad con la Corona. Sin embargo, Patiño se permitió exponer sus argumentos en contra con la esperanza de que la decisión fuera rectificada. Una esperanza que no se cumplió pues la regente ratificó finalmente su decisión en un nuevo y último escrito que data del 22 de marzo de 1837:

Vistas las razones manifestadas por V.S. en su oficio de informar al corriente, se ha servido resolver S. M. la Reina Gobernadora habilita a V. S. la sala baja en los términos que usted propuso, permitiendo la entra en ella, no solamente a D<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez Bueno, cuya admisión iba ya implícitamente concebida en la Real Orden de 27 de febrero último, sino a todas las demás mujeres que gusten concurrir; y en el caso de que afortunadamente el número de estas exceda de 5 o 6, lo haga V. S. presente, manifestando el aumento del gasto que sea indispensable; para que S. M. resuelva lo que estime conveniente.<sup>140</sup>

A partir de entonces, las puertas de la Biblioteca Nacional quedaron abiertas a ambos sexos, aunque con ciertas restricciones, ya que las mujeres estuvieron nuevamente obligadas a instalarse en una sala baja, marginal y separada del resto. Sin embargo, este hecho supuso en aquella época un gran adelanto ya que, tras ciento veinticinco años, se consiguió desterrar una prohibición que apartaba completamente a las mujeres del acceso al conocimiento (García Ejarque, 1992, p. 207).

Nos hemos cuestionado qué motivos, aparte de la continuación del diccionario y de sus inquietudes intelectuales, pudieron motivar a Gutiérrez Bueno y Ahoiz a solicitar dicho acceso. A tal respecto, sabemos que el círculo de amigos de los Gutiérrez Bueno contaba con la presencia de Leandro Fernández de Moratín, bibliotecario mayor durante los años 1811 y 1812. Según García Morales (1971, p. 27), Moratín obtuvo su puesto en la Real Biblioteca gracias a la amistad y al favor de José I Bonaparte. También, tradujo los informes del expediente matrimonial de Gutiérrez Bueno y Ahoiz y Arnaud<sup>141</sup> y mantuvo una amistad con la familia. En su diario personal constan varias frases sucintas, escritas en diversas lenguas, en las que se evidencia este hecho: en abril de 1804, escribía que había estado con Melón en casa de «Petrus Bonus» porque María Antonia se iba a Francia.<sup>142</sup> Utilizaba como apelativo los nombres de

---

<sup>139</sup> *Ibidem.*

<sup>140</sup> *Ibidem.*

<sup>141</sup> Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno, Archivo Histórico Diocesano.

<sup>142</sup> Véase en: Andioc, R. y Andioc, M. (1968). *Fernández de Moratín, Leandro: Diario (mayo 1780-marzo 1808)*. Madrid: Castalia. Cita precisa en página 305 (*Chez Melón ; cum il chez Don Petrus Bonus, nam Marie Antoinette ivit Galliam*).

«Petrus Bonus» para hablar sobre Pedro Gutiérrez Bueno y «Marie Antoinette o Marie Toinette Bonus» para María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En enero de 1808, comentó que estaba en casa de Toinette y que, al parecer, pasó para saludarla.<sup>143</sup> De igual modo, en marzo de 1808, pasó en dos ocasiones por casa de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, de nuevo, para saludar.<sup>144</sup> Algunas frases con este mismo contenido relatan los mismos hechos con el padre de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, éstas datan de mayo de 1799 y enero de 1801.<sup>145</sup> Leandro Fernández de Moratín, intérprete y dramaturgo, tomó partido por el bando francés durante la ocupación española y sus ideas ilustradas le llevaron a plantearse la importancia de la educación femenina, algunas de sus obras teatrales más importantes como *El sí de las niñas* proyectaban el reflejo de la sumisión femenina en la época (Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004). Por tanto, la estrecha relación que mantenían y su paso por la Real Biblioteca en calidad de Bibliotecario mayor posiblemente pudo influenciar a Gutiérrez Bueno y Ahoiz en el hecho de solicitar el acceso, aunque Moratín ya había fallecido en esas fechas. En cualquier caso, lo que podemos afirmar es que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se encontraba temporalmente residiendo en Madrid y que poco más tarde, en el año 1838, regresó a París para acompañar a su hijo en sus funciones diplomáticas. Por lo que, en definitivas cuentas, pudo disfrutar poco tiempo del acceso a la Biblioteca Nacional. No siendo hasta más tarde, en el año 1854, cuando regresen definitivamente a la capital. En cuanto a la continuación de su obra lexicográfica, sabemos que continuó publicando entregas hasta 1837 pero no hay constancia de que su obra estuviera concluida. Como apunta Hernández Carralón (2012), probablemente utilizara este argumento como un pretexto para poder obtener dicho acceso. En cualquier caso, el análisis del discurso expuesto por Gutiérrez Bueno y Ahoiz nos demuestra que esta iniciativa en pleno siglo XIX se corresponde, más bien, a una postura individual de la propia Gutiérrez Bueno y Ahoiz: «Actitud señera en un medio difícil y en una época en la que la organización en grupos feministas todavía no se había logrado en España» (Carreño Rivero y Colmenar Orzaes, 1986, p. 182). Para sustentarla abogó por los principios de igualdad entre sexos, evocando a la Ilustración. Su petición adquirió una amplitud colectiva en el debate que se propició entre el secretario de la Gobernación, la reina regente y el bibliotecario mayor. Este hecho permitió que otras mujeres también pudieran disfrutar del mismo derecho.

Aunque históricamente parezca un hecho puntual y aislado, constituyó un primer gran paso por varios motivos. En primer lugar, permitió que las mujeres pudieran tener acceso libre, a

---

<sup>143</sup> *Ibidem*. Véase en página 371 (*Chez Marie Toinette Bonus, bassia*).

<sup>144</sup> *Ibidem*. Véase en página 373 (*Chez Toinette [manchado]*) y página 374 (*Chez Toinette, bassia*).

<sup>145</sup> *Ibidem*. Véase en página 221 sq (*Cum il chez Pedro Bueno*) y página 251 sq (*Chez Don Petrus Bonus*).

partir de este momento, al material bibliográfico de la BNE. Aunque, al principio, el aforo se redujo a cinco o seis mujeres, según la discusión en el expediente, la reina regente pidió al bibliotecario mayor de comunicarle si el número aumentaba: «y en el caso de que afortunadamente el número de estas exceda de 5 o 6, lo haga V. S. presente, manifestando el aumento del gasto que sea indispensable».<sup>146</sup> Entendemos, por tanto, que estaba dispuesta a proporcionar espacio y dinero necesario para acoger a todo el público femenino que deseara asistir. Suponemos que a lo largo del siglo XIX esta iniciativa atrajo el interés de más usuarias, aunque no podemos demostrarlo puesto que en la época no se realizaba un registro escrito de lectores. Lógicamente, el hecho de que las mujeres pudieran tener acceso a la cultura y concentrarse espacialmente en un mismo entorno fomentó lo que, más tarde, sería la organización de éstas en agrupaciones o colectividades. Sin embargo, habría que esperar hasta el siglo XX para que estos cambios fueran apareciendo. Ya que, en 1909 se produjo la apertura de bibliotecas femeninas como la *Biblioteca Pública Francesa Bonnemaison* fundada en Barcelona y cuyo propósito era permitir el acceso a la educación y a la cultura de las mujeres (Muñoz-Muñoz y Argente Jiménez, 2015, p.56-57). Del mismo modo, en 1913, Ángela García Rives fue la primera mujer que llegó a ostentar un puesto de bibliotecaria en España a través de un sistema de oposición (Muñoz-Muñoz y Argente Jiménez, 2015, p. 52) y, en 1948, le concedieron el puesto de jefa en la Sección de Catalogación de la BNE, aunque, al parecer, ya lo había estado desempeñando previamente (Pola Morillas y Arquera Avilés, 2020).

## **2.2. OBRA DE MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ**

Entre las publicaciones realizadas por María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, el denominado *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* (1835) destaca por su contenido original y pionero. La elección de la temática y del contenido demuestran, una vez más, una clara inclinación por las temáticas femeninas.

Por tanto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se configura como una biógrafa a través de esta obra en la que reúne la vida y las hazañas de los personajes femeninos que han pasado a lo largo de la historia, desde la Antigüedad hasta la época Moderna. El estudio y el análisis revelan que la

---

<sup>146</sup> Véase en el Archivo de la BNE: *Concesión de permiso a Antonia Gutiérrez Bueno, autora del Diccionario histórico y biográfico de mujeres célebres, para que pueda investigar en la Biblioteca Nacional en una sala separada de la de los hombres, a la que podrán asistir desde ahora las mujeres que lo soliciten*. 12 de enero de 1837. Archivo de la Biblioteca Nacional, BNE-A, BN 0104/006.

composición del *Diccionario* no fue un elemento aislado de su vida y de su trayectoria profesional, sino que guarda relación, intrínsecamente, con su entorno y sus vivencias.

### 2.2.1. Publicación del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres»

En 1835, salió a la luz el *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*,<sup>147</sup> publicado en Madrid, bajo el mismo pseudónimo masculino, Eugenio Ortazan y Brunet. La impresión fue realizada, en este caso, por la Imprenta Cruz González.

En cuanto a la cuestión del pseudónimo, sabemos que era una práctica muy recurrente en la época. Georges Sand, cuya verdadera identidad es Amantine Aurore Lucile Dupin de Dudevant, portó igualmente este nombre falso para encubrir su identidad; Sand se inspiró del apellido de su marido (Sandeau) y utilizó la únicamente la primera sílaba para simular un nombre inglés a la moda (Mollier, 2006, p. 321; Reid, 2003). Ya que las pocas mujeres que se atrevían a publicar, intentaban evitar mediante este sistema las críticas y las presiones sociales y familiares:

Parmi les rares femmes qui osèrent publier leurs productions, certaines utilisèrent de faux noms – souvent des noms masculins pour éviter les critiques – ou des pseudonymes. Comme si ces astuces ne suffisaient pas à cacher leur identité, beaucoup de ces nouvelles écrivaines se réfugiaient aussi dans l’anonymat. En somme, la tradition, les préjugés sociaux, le manque d’éducation et la pression sociale et familiale furent donc, comme autant de raisons, les responsables évidents de cette absence d’écrits féminins. (Onandía Ruiz, 2017, p. 75; Hoffman, 1977, p. 410)

Aparte de la adopción de un pseudónimo, Sand también tuvo que contar con la aprobación y la autorización del marido poder publicar tal y como dictaba la ley (Mollier, 2006, p. 321). Por su parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz incluyó en la contraportada una breve explicación en la que dice que éste alberga la historia y la biografía de las mujeres cuyas acciones resultan remarcables ya sea por sus «talentos, virtudes, valor ó [sic] crímenes». Sin embargo, carece de prólogo o prefacio.

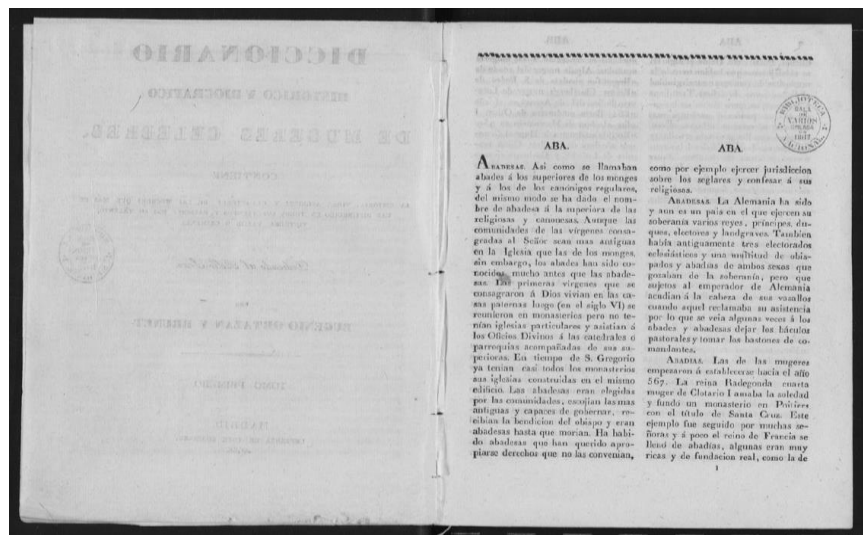
La obra fue publicada por entregas mediante el sistema de suscripción y el tomo del *Diccionario* que hemos analizado consta de 160 páginas. Gutiérrez Bueno y Ahoiz reunió un total de 195 entradas o artículos, organizados en dos columnas por página. La primera de ellas se titula «ABADESAS» y, la última, «ARMELLE, NICOLASA». Generalmente, las entradas pertenecen a personalidades femeninas concretas, pero, también, hay algunas que tratan sobre diversas nociones generales, de tipo conceptual, geográfico o cultural, en torno siempre a la

---

<sup>147</sup> Para realizar el análisis del diccionario se ha utilizado la versión de la Biblioteca Nacional de España (que corresponde a la versión más extensa de su obra que hemos encontrado en el catálogo de las bibliotecas españolas). Puede consultarse en la BNE: Gutiérrez Bueno y Ahoiz, A. (1835). *Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres*. Tomo Primero. Madrid: Imprenta de Cruz González. (Signatura: VC/4337/16).

mujer. En cuanto a la macroestructura, hemos de añadir que los artículos presentan una extensión regular: la gran mayoría ocupan entre menos de una página y máximo cuatro. Sin embargo, la autora incluyó cinco artículos de larga extensión (de seis hasta diecisiete páginas) que serán analizados posteriormente.

En lo que concierne a la microestructura, la gran mayoría de los artículos están expuestos siguiendo una estructura inductiva. A través de ésta, Gutiérrez Bueno y Ahoiz comienza por aportar datos globales de índole biográfica e histórica hasta esclarecer, al final, el mérito o la hazaña por la que la mujer, en cuestión, ha sido reconocida. Los artículos están rigurosamente documentados y deducimos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz debió de realizar una búsqueda historiográfica pertinente y exhaustiva para aportar tal cantidad de datos.



**Ilustración 6. Primera página del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres» (1835)**

Fuente: Biblioteca Nacional de España (BNE), signatura: VC/4337/16.

En lo que respecta al tratamiento de la información, hemos procedido a realizar un análisis de la obra desde un punto de vista ideológico. Este estudio se basa en el análisis del discurso que presenta cada artículo con el fin de esclarecer la proyección ideológica con la que Gutiérrez Bueno y Ahoiz enfocó la escritura del diccionario, así como, la selección de la población femenina para construir la obra lexicográfica.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz no aporta información lingüística sobre la conformación o explicación léxica de los términos utilizados, sino que se basa en la reconstrucción biográfica e histórica de los personajes femeninos que han sido ordenados alfabéticamente. Debido a la idiosincrasia de la obra, resulta más interesante y revelador proyectar el análisis desde un punto de vista ideológico a través del cual abordaremos la conformación de las ideas y la motivación en la selección de las entradas. Por tanto, el análisis ideológico del discurso nos permitirá

obtener datos relacionados con la fundamentación del pensamiento y de las ideas de Gutiérrez Bueno y Ahoiz acerca de los personajes femeninos sobre los que escribió.

En cuanto a la metodología empleada, hemos seguido los principios y el esquema expuestos por Rodríguez Barcia (2012, p. 147):

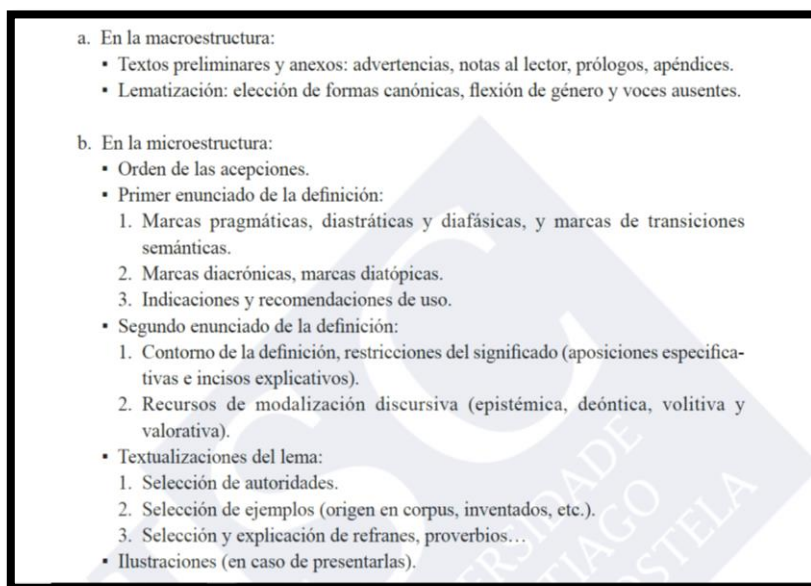


Ilustración 7. Esquema de análisis ideológico propuesto por Susana Rodríguez Barcia (2012)

Sin embargo, hemos adaptado este esquema a la obra que nos atañe. Ya que esta propuesta está creada para analizar diccionarios en cuyas entradas figuren unidades léxicas y su correspondiente definición y no personajes históricos con discursos biográficos.

A pesar de que hay elementos que no se pueden aplicar al contenido de la obra que tratamos, hay muchos otros que pueden ser de gran utilidad. Por tanto, presentamos el esquema de análisis resultante que surge del propuesto por Rodríguez Barcia (2012, p. 147) junto con ciertas adaptaciones y modificaciones insertas para que sirva a la tipología de diccionario histórico y biográfico que tratamos:

**a. En la macroestructura:**<sup>148</sup>

- Datos referenciales de la obra: Lugar, imprenta, edición, volumen.
- Textos preliminares y anexos: Advertencias, notas al lector, prólogos, apéndices.

**b. En la microestructura:**

- Orden de las acepciones.
- Contenido de las acepciones:

<sup>148</sup> La definición de los conceptos y el contenido del análisis se irán especificando a lo largo del apartado.

- *Presentación inicial*: Datos genealógicos, oficio, cronología.
- *Relato histórico y biográfico*: sincronía, diacronía, incisos explicativos, etapas y relaciones históricas.
- *Recursos de modalización y conclusión discursiva*: epistémica, volitiva y valorativa.
- *Ilustraciones* (en caso de presentarlas).

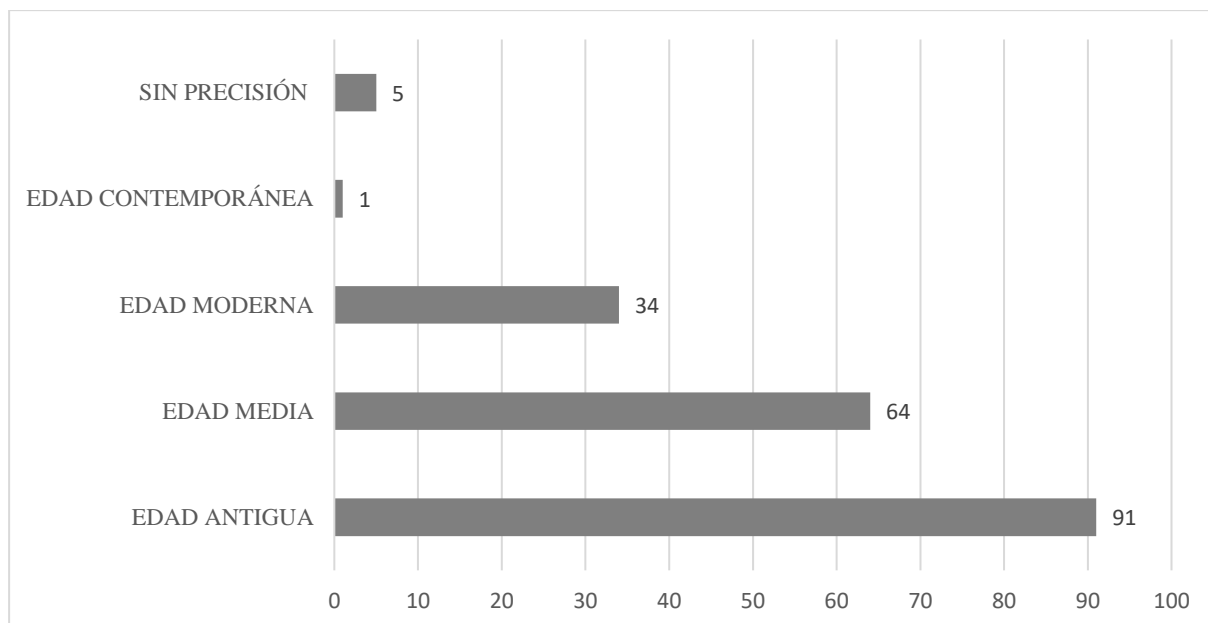
En cuanto a la macroestructura, como apunta Rodríguez Barcia: «No cabe duda de que es en las advertencias preliminares y en los prólogos donde el autor o autores pueden introducir en mayor medida su propia voz» (2012, p. 147). Sin embargo, el diccionario de Gutiérrez Bueno y Ahoiz carece de prefacio, a diferencia del libro que publicó en 1832 sobre el cólera-morbo. Quizás no lo incluyó de forma intencionada para, así, evitar declarar su posición sobre la causa de las mujeres.

En cualquier caso, nos centraremos en la microestructura para establecer el análisis, pues será la parte que mayor información ideológica aporte. El orden de las acepciones, como dijimos anteriormente, es alfabético y en la entrada lo primero que figura es el apellido y, luego, el nombre, ambos en mayúsculas.

En primer lugar, observamos que la gran mayoría de los artículos, presentados en columnas, contienen datos de diversa tipología en las primeras líneas de la presentación inicial. Con esta información inicial, Gutiérrez Bueno y Ahoiz inserta al personaje en la Historia (cronología), al igual que menciona la ocupación social o el oficio (música, escritura, filosofía, monarquía, ejército, nobleza, mitología, etc.) que ésta desempeña.

Cuando se trata de personajes procedentes de dinastías (reyes, monarcas, califas, dioses, etc.) ofrece datos genealógicos sobre el origen de la persona, en cuestión. Aunque estos datos se repitan regularmente en casi todas las entradas, existen algunas que carecen de ciertas precisiones.

De este modo, hemos establecido una primera gráfica para observar el período histórico de las biografiadas más empleado en el primer tomo del *Diccionario*.



**Gráfico 1. Clasificación del *Diccionario* por período histórico**

Gutiérrez Bueno y Ahoiz eligió con mayor proporción personajes que se insertan en la edad antigua y en la edad media. Lógicamente, la edad contemporánea ha sido la menos utilizada y, aun así, hay un caso que data del 1808,<sup>149</sup> es decir, veintisiete años antes de la publicación de su obra. Estos resultados demuestran, en gran medida, una inclinación por la elección de mujeres de la antigüedad, pero, también, pueden denotar una falta documental en las etapas menos presentadas. Quizás las fuentes documentales durante la edad moderna fuesen difíciles de obtener. Ya que cuanto mayor sea la distancia temporal, mayor es la probabilidad de encontrar estudios o fuentes documentales acerca de un tema en cuestión. Este hecho, también, puede revelar simplemente su predilección por las etapas históricas de las antiguas civilizaciones, así como por las antiguas creencias y religiones. Aunque no deja de extrañar el hecho de que se centre tan poco en la edad moderna: periodo en el que España conoció un gran apogeo político y cultural.

Por consiguiente, hemos realizado una nueva clasificación por oficio. Cuando hablamos de «oficio», nos referimos a la ocupación social en la que cual Gutiérrez Bueno y Ahoiz encuadra al personaje femenino en las primeras líneas. Aunque los oficios están encuadrados en categorías globales, por ejemplo, las princesas o reinas entrarían dentro de «monarquía». Para ejemplificar este proceso podemos mencionar el artículo dedicado a «ADREHOMIA (CORNELIA)», el cual contiene la siguiente información:

Religiosa agustina, vivía [sic] en el siglo XII, era hija de un caballero holandés, y se adquirió mucha reputación [sic] por sus poesías. Puso en verso los Salmos de David y

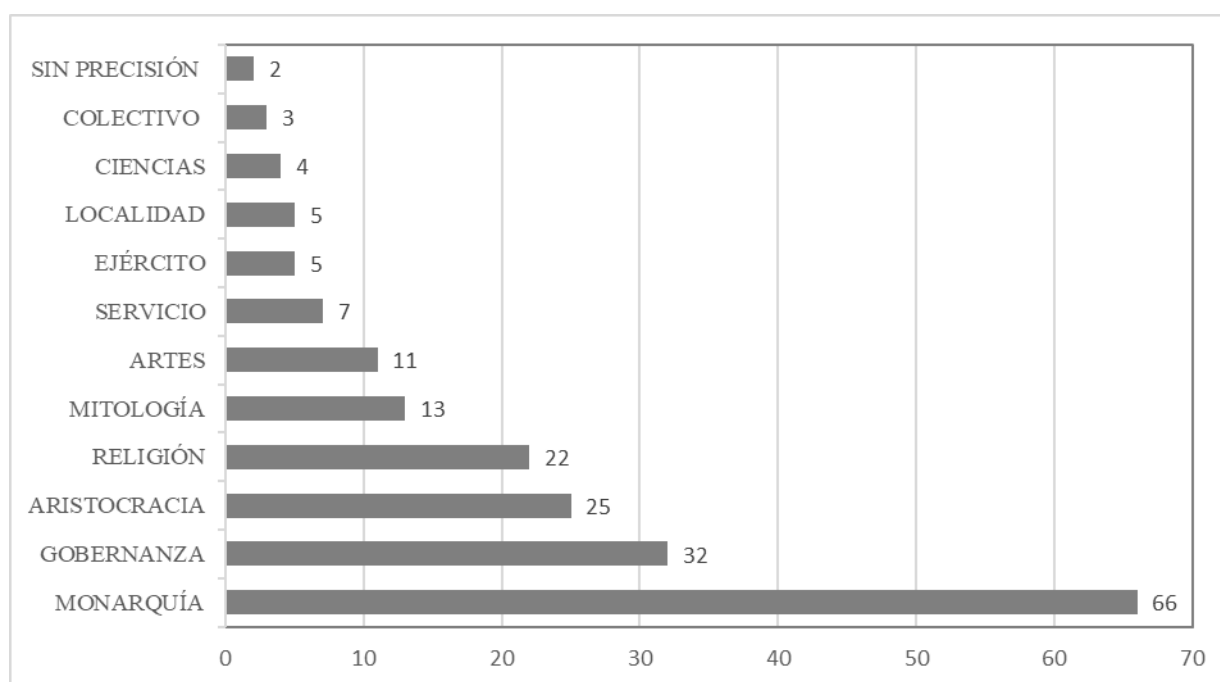
<sup>149</sup> *Ibidem*, véase en Agustina de Aragón p. 137.



compuso otros poemas sagrados; Jacobo Lefevre d'Estaples era uno de sus admiradores, y Cornelio Musio tuvo mucha correspondencia mística con ella. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 22).

Por tanto, hemos situado esta entrada en la categoría de «religión» aunque, como relata, también se dedicó a la escritura de poemas. En otros casos, también se ha producido esta situación de ambivalencia o polivalencia (en la que los personajes desempeñan dos o más oficios);<sup>150</sup> sin embargo, hemos dado prioridad al oficio u ocupación principal del sujeto para establecer la clasificación.

Por este motivo, la siguiente gráfica resultante puede ser interpretada desde varios puntos de vista ya que, al insertar a los personajes femeninos en oficios o sectores ocupacionales, también permitirá interpretar cuáles son los estratos sociales que tienen una mayor incidencia en la obra.



**Gráfico 2. Clasificación del Diccionario por oficio, temática u ocupación social**

La categoría denominada «colectivo», entraría dentro de una temática, ya que no evoca a ningún oficio en particular. Por «colectivo» entendemos los artículos en los que habla de agrupaciones de mujeres a las que Gutiérrez Bueno y Ahoiz hace alusión desde un punto de vista cultural. Por tanto, ésta se centra en explicar, más bien, el estilo de vida y las costumbres y no en dar una ocupación precisa a dicha agrupación, por ejemplo, puede observarse en la entrada dedicada a las «AMAZONAS».<sup>151</sup>

<sup>150</sup> *Ibidem*, véase en Arc (Juana de), p. 138-152.

<sup>151</sup> *Ibidem*, p. 73-76.

De igual manera, la autora emplea conceptos de amplia extensión cuando trata zonas geográficas en lugar de personalidades concretas. Por lo que estos artículos han sido agrupados en la categoría denominada «localidad». Un buen ejemplo de ello podría ser la entrada titulada «ARACAN (INDIA)».<sup>152</sup> En la categoría «servicio» se incluyen diferentes oficios que prestan servicio o asistencia a la monarquía, como plebeyas o sirvientas. Un artículo ilustrativo de esta categoría es el dedicado a «ARMELLE (NICOLASA)».<sup>153</sup> En «artes» engloba diversos oficios como la escritura, la pintura, la retórica, la poesía y el teatro. Podemos citar algunos ejemplos como «ARISTOMACA»,<sup>154</sup> célebre poetisa, o «ADRENI (ISABEL)»,<sup>155</sup> actriz de Padua. La categoría «mitología» recoge diosas y diferentes personajes femeninos de Grecia y Roma como, por ejemplo, «ANDRÓMACA».<sup>156</sup> En «religión» trata, tanto de personajes individuales y sus cargos (monjas y santas, por ejemplo, «AGREDA, MADRE MARÍA DE JESÚS»),<sup>157</sup> como de agrupaciones eclesiásticas (véase en, «ABADESAS»).<sup>158</sup> En lo que respecta a la categoría de la «aristocracia» hemos agrupado todos los cargos de condesas, marquesas y duquesas, un buen ejemplo de ello podría ser el artículo dedicado a «ALDONZA (LA CONDESA)».<sup>159</sup> En cuanto a la categoría de «gobernanza», reúne a los personajes procedentes de un Califato o un Imperio, excluyendo el ámbito estrictamente monárquico. Un ejemplo representativo de esta categoría podría ser el artículo dedicado a «ABBASSA».<sup>160</sup> En cuanto a la categoría de «monarquía» se sitúan las reinas y princesas como, por ejemplo, puede verse en «ANA DE AUSTRIA».<sup>161</sup> En cuanto a la categoría «ciencias», hemos aglutinado los oficios relativos a la agronomía (véase en «ANA PEDENA»),<sup>162</sup> la medicina («AGNODICA»),<sup>163</sup> y la astronomía («AGANICE»).<sup>164</sup> En lo que respecta al «ejército», hemos recogido las entradas que versan sobre mujeres que han realizado oficios relacionados con la defensa; en este caso, podemos citar el ejemplo de la entrada dedicada a «ARAGÓN, AGUSTINA».<sup>165</sup> Por último, en la categoría de «sin precisión»

---

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 160. Este artículo está incompleto.

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 160.

<sup>155</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>156</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>157</sup> *Ibidem*, p. 27-30.

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>159</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 94-96.

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>163</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 137-138.

hemos situado dos artículos pertenecientes a «ACCO»<sup>166</sup> y a «AGLAIDA»,<sup>167</sup> en los cuales no precisa una ocupación, temática u oficio concreto.

Como se puede apreciar en la gráfica, la categoría sobre la monarquía es la que ha sido más tratada, es decir que Gutiérrez Bueno y Ahoiz dedica 68 artículos a diversas reinas y princesas. Este hecho no nos sorprende en demasía pues el entorno familiar de Gutiérrez Bueno y Ahoiz estuvo estrechamente vinculado a la monarquía. Tanto su padre como su hijo rindieron servicio durante largos periodos a la Corona. Así que esta temática tiene un gran peso y una gran presencia en el diccionario y, desde un punto de vista ideológico, demuestra que Gutiérrez Bueno y Ahoiz tenía una clara predilección por él. En esta misma línea, las categorías de gobernanza, aristocracia y religión muestran el mismo hecho. Sin embargo y, en mucha menor medida, se sitúan las mujeres que forman parte de sectores como la mitología, las artes, el servicio, el ejército, las localidades y las colectividades, así como las ciencias.

En definitiva, este gráfico pone en evidencia, ante todo, que los estratos sociales altos tienen una presencia más importante en el cómputo global de la obra y que el oficio predominante es la monarquía. Por lo que, estadísticamente, se confirma que el entorno y el contexto conservador de Gutiérrez Bueno y Ahoiz se han proyectado en la selección de las personalidades tratadas en su diccionario. Por su parte, Rodríguez Barcia (2012, p. 145) afirma que el contexto histórico y situacional «[...] sirve de marco para la redacción de un diccionario; un agente fundamental que explica parte de la ideología que se manifiesta en un diccionario».

La categoría de las ciencias no ha tenido curiosamente mucha presencia en la lista pese a que Gutiérrez Bueno y Ahoiz estuvo rodeada constantemente de un entorno científico. Sin embargo, cierto es que su padre, químico-farmacéutico, falleció en 1822 y su marido, médico, murió en 1818. Así que, quizás, los temas científicos perdieron su peso y su importancia en la familia. En 1835, año de la publicación del *Diccionario*, solo le quedaba su hijo y su hermana y, como sabemos, su hijo no desempeñó un oficio ligado a la Ciencia sino a la diplomacia española. Las diferentes relaciones diplomáticas con la monarquía española llevadas a cabo desde el extranjero pudieron motivar a que Gutiérrez Bueno y Ahoiz otorgara una presencia predominante a las mujeres vinculadas a la Corona en su obra.

En cuanto al relato histórico y biográfico, los artículos son, generalmente, expuestos de forma diacrónica. Gutiérrez Bueno y Ahoiz realizó conexiones con los antecedentes históricos del personaje en cuestión. Recordemos que la gran mayoría de los artículos tienen una media de cero a cinco páginas. Excepto cinco artículos que sobrepasan las seis páginas de extensión.

---

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 8-9.

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 26.

Estos últimos cinco artículos, dada su extensión, nos han servido de corpus para extraer la información sobre los recursos expresivos, así como para analizar los elementos discursivos de tipo ideológico.

En primer lugar, los cinco personajes femeninos cuyas entradas son más extensas, ordenadas por orden creciente, son: Ana (Joven Veneciana) cuya entrada se sitúa en las páginas 86 a 92, Agripina (páginas 31-38), Ana (páginas 114-122), Juana de Arco (páginas 138-152) y Ana Mauricia de Austria (páginas 96-113). Entre los cinco artículos, dos de ellos versan sobre los temas de la monarquía, dos sobre el ejército y uno sobre la gobernanza. Desde un punto de vista estamental, sigue corroborándose lo anterior. Los estratos o estamentos más altos (monarquía y gobernanza) son aquellos a los que Gutiérrez Bueno y Ahoiz les ha dado mayor visibilidad e importancia redaccional. Así como, en términos de recurrencia, la monarquía y la gobernanza son las categorías más presentes en la obra.

En cuanto a los elementos analíticos, observamos que, en la entrada dedicada a Ana Mauricia de Austria<sup>168</sup>, Gutiérrez Bueno y Ahoiz relató de forma pormenorizada el contexto histórico de la Fronda y el papel de la mujer en ella. En esta misma entrada, aprovechó la ocasión para poner en valor las hazañas realizadas por las mujeres durante las diferentes revueltas. Un ejemplo de ello es el inciso para tratar de la Bastilla inserto a través de una nota al pie de página: «Prisión de estado que fue demolida por el pueblo, y particularmente por las mugeres [sic] en tiempo de la revolucion [sic]» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 105).

En esta misma línea, Gutiérrez Bueno y Ahoiz relató en la entrada dedicada a Agnodica<sup>169</sup> las hazañas de este personaje para poder acceder a la formación en la Facultad de Ciencias: «Como el estudio y ejercicio de esta facultad era prohibido á [sic] las mugeres [sic] en Atenas con pena de la vida, por una ley del Arcopago, y no pudiendo esta horoina [sic] resistir al impulso que la inclinaba á [sic] esta ciencia, se disfrazó de hombre para asistir libremente a las lecciones de Hierofilo» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 26). En este artículo, relata a través de un discurso directo el hecho de que no se permitiera el acceso de la mujer a la formación. Sin embargo, aprovecha, mediante una narración objetiva, la ocasión para remarcar los hechos acontecidos.

El nombre de Agnodica, ya distinguido entre los atenienses, acabó de inflamar con este hecho la saña de sus émulos y fue acusada como sednetor [sic] de las mugeres [sic] de los ciudadanos, asistiendo á [sic] las que estaban de parto, profesión que estaba prohibida á [sic] los hombres por otra ley, pero la heroína [sic] hizo ver al instante todo el horror de la calumnia, declarando su sexo y el motivo de su disfraz. Entonces sus enemigos la denunciaron al Arcopago como culpable de ejercer la Medicina estando prohibido por las

---

<sup>168</sup> *Ibidem*, págs. 96-113.

<sup>169</sup> *Ibidem*, págs. 26-27

leyes de las que las mugeres [sic] pudiesen aplicarse á [sic] esta ciencia. Las principales señoras de Atenas pidieron su libertad, y el Arcopago se convenció de que su ley promulgada chocaba demasiado con los derechos de la humanidad, y la ley que prohibía á [sic] las mugeres [sic] el estudio y ejercicio de la medicina fue abolida. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 27)

El empleo de términos como «heroína» y de sintagmas como «declarando su sexo y el motivo de su disfraz» acentúan el carácter reivindicativo de la entrada y de la hazaña, en particular, de este personaje femenino. Incluso en la narración de este hecho, en concreto, puede esconderse el reflejo de la propia situación personal por la que pasó Gutiérrez Bueno y Ahoiz, ya que el acceso a la BNE estuvo vetado hasta 1837. Así como la formación universitaria y científica, de la que ella no pudo beneficiarse, pues la obtención del acceso universitario, por parte del público femenino, sería más lenta y habría que esperar hasta finales del siglo XIX y principios del XX.

En otros casos, como en el de Artheta,<sup>170</sup> también utiliza un discurso basado en la enumeración y en la narración precisa de los actos realizados y de los hechos logrados por este personaje. Con ello, pone de relieve y resalta las capacidades y las competencias femeninas:

Explicó [sic] públicamente en las Academias de Atenas por espacio de 35 años, filosofía moral y natural. Ciento y diez de sus discípulos florecieron con crédito de grandes filósofos. Dio [sic] á [sic] luz 40 libros dignos del esplendor científico de la Grecia. Entre ellos cuenta Bocacio, el elogio de Sócrates, la república del mismo, las batallas de Atenas, el modo de criar los niños, las infidelidades de las mugeres [sic], la agricultura de los antiguos, las maravillas del monte Olimpo, el vano cuidado de la sepultura, la providencia de las hormigas, el artificio de las abejas, las vanidades de la mocedad, y las calamidades de la vejez. (Gutiérrez Bueno, 1835, p. 154).

Por consiguiente y, en referencia a una de las entradas más extensas, Gutiérrez Bueno y Ahoiz emplea elementos expresivos de tipo subjetivo que se inclinan hacia la consideración y la admiración cuando concluye el texto dedicado a Ana, Reina de Inglaterra.<sup>171</sup> Según Rodríguez Barcia (2012, p. 150): «A través de la modalización valorativa o apreciativa el redactor deslizará su valoración sobre la realidad que constituye el núcleo del mensaje; mostrará, en definitiva, el aprecio o el desprecio por el objeto de su redacción». De tal forma que, en el *Diccionario*, lo suele realizar, en la gran mayoría de los casos, al final para sentenciar o concluir con la recopilación de hechos narrados.

Generosa, liberal, aunque enemiga del lujo y de la profusion [sic], tuvo siempre una conducta juiciosa y reservada. Adquirió todas sus virtudes de una piedad sólida y sin afectacion [sic]. Un poco más de constancia y de firmeza en sus resoluciones hubieran hecho de Ana de Estuardo una reina completa. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 122)

---

<sup>170</sup> *Ibidem*, págs. 154-155.

<sup>171</sup> *Ibidem*, págs.114-122.

Dentro de esta temática, no siempre relata los méritos esencialmente monárquicos de las mujeres que eligió, sino que también solía poner de relieve las competencias artísticas, intelectuales o académicas que estos personajes pudieran presentar. Éste es el caso del artículo que dedica a Aricon<sup>172</sup> (María Blanca Margarita de Álava): «Tenia [sic] mucha capacidad é [sic] instrucción en todo género de bellas letras, historia sagrada y profana, poesía, etc. [...]» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 158). De hecho, en este artículo cita la procedencia de la fuente bibliográfica de la que ha obtenido dicha información e inserta las palabras literales pronunciadas por el autor de la referencia.<sup>173</sup> Éste es el único caso en el que, Gutiérrez Bueno y Ahoiz, incluye una referenciación bibliográfica directa, insertada en la propia entrada y en la que, además, añade las palabras textuales del autor.

Por otra parte, existen varios artículos en los que Gutiérrez Bueno y Ahoiz detalla las vejaciones sufridas por las mujeres. En la entrada dedicada a Adelaida (también llamada Práxedes) sentencia:<sup>174</sup>

Casó en 1089 con el Emperador Enrique VI. Este concibió una adversion [sic] tan grande por su esposa que en 1093 mandó encerrarla en una prisión donde la hizo sufrir los mayores ultrajes; pues no solo permitió que varios hombres la violasen sino que llegó su infamia hasta exhortar él mismo á [sic] su hijo para que abusase de ella [...].

En este mismo sentido, hallamos el artículo sobre Águeda (Santa) en el cual relata pormenorizadamente el trato que sufrió:<sup>175</sup>

Estando en Catani Quinticiano, gobernador de la isla en tiempo del emperador Dacio, se enamoró de la belleza de Águeda y se valió de todos los medios posibles para hacerse amar de ella, pero viendo que sus artificios eran inútiles, y que no podía atraerla á [sic] la idolatría, la hizo atormentar cruelmente, mandando sus verdugos que la cortasen los pechos y después la pusiesen desnuda la diesen vueltas sobre los carbones encendidos y puntas de pucheros rotos. Después la volvieron á [sic] la cárcel donde murió el 5 de febrero del año 251 en el tercer consulado del emperador Dacio. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 40)

A través de la inserción del adverbio «cruelmente» cuya presencia enfatiza el verbo «atormentar», el cual ya tiene atribuido por defecto un sentido negativo, detectamos la presencia de otro recurso de modalización valorativa. Ya que, al poner énfasis en un verbo que no lo necesita, está expresando indirectamente su juicio al respecto.

En cuanto a los artículos sobre conceptos colectivos o sobre lugares, los cuales no tratan un personaje en concreto sino un aspecto amplio, también detectamos la misma tendencia. La

---

<sup>172</sup> *Ibidem*, págs.158-159.

<sup>173</sup> Incluye una nota al pie de página para citar las palabras pronunciadas por José Álvarez y Baena y su obra titulada: *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes* (1791), publicada en Madrid (Oficina de D. Benito Cano).

<sup>174</sup> *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, pág. 21.

<sup>175</sup> *Ibidem*, págs. 40.

intención de Gutiérrez Bueno y Ahoiz es la de relatar las hazañas colectivas y las situaciones injustas que las mujeres han soportado (en un sentido plural y sin precisar una en concreto). Además, en este tipo de discursos describe a la figura masculina en un sentido adverso o contrapuesto. El primer ejemplo, sobre este aspecto, es el artículo sobre las amazonas.<sup>176</sup> En esta entrada relata cómo se fundó dicha organización y cuál fue su origen, así como el papel masculino en ella.

Fatigados los vecinos de estas hostilidades, se reunieron y esterminaron [sic] á [sic] todos los hombres. Las mugeres [sic] por vengar á [sic] sus maridos y poder vivir seguras, establecieron una nueva forma de gobierno, escluyendo [sic] de él á [sic] todos los hombres. Eligieron una reina que las gobernase y renunciaron para siempre al matrimonio: en virtud de esta determinacion [sic] sentenciaron á [sic] muerte á [sic] los pocos hombres que escaparon de manos del enemigo. Pero para perpetuar esta nueva sociedad, todos los años iba á [sic] las fronteras y contraían uniones pasajeras con sus vecinos y aun para esto, dice Hipócrates, era menester que cada una por si acreditase que había matado antes á [sic] tres enemigos. Las niñas que nacian [sic] de estas alianzas las criaban con el mayor esmero y á [sic] los niños los mataban según dice Diodoro, ó [sic] bien los enviaban á [sic] sus padres, como asegura Quinto Curcio. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 73-74)

Asimismo, en esta misma entrada, Gutiérrez Bueno y Ahoiz también aprovecha para criticar a otros autores que han tratado este mismo tema. Critica que haya algunos de ellos que pongan en tela de juicio la existencia de las amazonas: «Algunos modernos creen que no hubo jamas [sic] tales Amazonas [sic] y lo creen por lo que dice Estrabon, autor grave, á [sic] la verdad, pero cuyo juicio no debe prevalecer sobre los testimonios de los autores más antiguos, mucho menos cuando no lo combate con pruebas» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 75). Por tanto, esta frase aporta un testimonio de su propia postura o creencia sobre la veracidad del tema tratado. En este extracto, presenciamos un recurso de modalización volitiva. Siguiendo los principios de Rodríguez Barcia (2012, p. 150), entendemos por volitiva: «La volición remite a un acto de la voluntad, es decir, a la capacidad para decidir y ordenar la propia conducta». Por tanto, en este caso, se traduciría en la defensa de la existencia de las amazonas, como colectivo femenino. Ya que, ideológicamente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se posiciona a favor de dicha creencia y critica, de igual modo, al autor o autores que consideran lo contrario, basándose en que no aportan «pruebas» al respecto.

Cabe mencionar un segundo ejemplo de discurso sobre conceptos globales. En este caso, de tipo geográfico y cultural, destacamos el caso del artículo sobre África.<sup>177</sup> Sin lugar a dudas, se trata de un artículo y de una exposición discursiva violenta y controvertida. Ya que Gutiérrez

---

<sup>176</sup> *Ibidem*, págs.73-75.

<sup>177</sup> *Ibidem*, págs. 22-24.

Bueno y Ahoiz describe las diferentes situaciones de sumisión a las que están expuestas las mujeres, criticando el comportamiento de los hombres hacia éstas:

Los africanos son en general de malísimo carácter, tanto los moros como los árabes y negros son brutales ignorantes, perezosos, ladrones, supersticiosos, desconfiados y lascivos. Los hombres por lo común, sobre todo, entre los negros, no hacen nada más que beber, fumar y dormir; las mugeres [sic] son las que cuidan de la casa y de todos los trabajos del campo, los marinos están mirando con mucha tranquilidad; espuestas [sic] á [sic] un sol abrasador, trabajando con un niño á [sic] la espalda y sin otro alimento que un poco de harina desleída en agua; jamas [sic] se les pasa por la imaginacion [sic] ayudarlas en la más mínima cosa, y son tan poco afectos á [sic] las mugeres y á [sic] los hijos que los venden. Las mugeres [sic] en general se pintan la frente con diferentes figuras, y las que no tienen medios para renovarlas las hacen permanentes picándose la piel. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 22-23)

A nivel discursivo, el primer aspecto que destacamos es la generalización, mediante una enumeración de adjetivos negativos atribuidos a la población africana masculina. A través de esta presentación, la autora realza la posición de la mujer y describe la cantidad de esfuerzos que ésta debe de hacer en contraposición a los que hace el marido. Por tanto, en este caso, estamos ante un nuevo caso visible de modalización apreciativa o valorativa. Gutiérrez Bueno y Ahoiz manifiesta su rechazo claro hacia esta cultura, de forma generalizada, y lo justifica a través del trato que éstos le otorgan a la mujer.

Sin embargo, el comentario que más puede impactar es el que utiliza para justificar que las mujeres árabes, al contrario de las otras, no trabajen: «Los árabes y los moros que habitan en este continente hacen mas [sic] felices á [sic] sus mugeres [sic], pues como siguen el mahometismo las tienen encerradas, lo que las libera del inmenso trabajo á [sic] que las otras se ven obligadas» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 23). Por tanto, justifica, a través de la coerción y la privación de la libertad, una mejor calidad de vida, ya que este hecho les evita ir a trabajar. En cambio, no denuncia la falta de libertad humana y laboral a la que se somete la mujer por medio de este «encierro». Puede que se le exima de trabajar, pero, por otro lado, se les está privando del derecho de libertad y, por ende, de emancipación.

Desde un punto de vista ideológico, estas frases vertidas demuestran que Gutiérrez Bueno y Ahoiz no concibe el concepto de inserción y emancipación laboral de la mujer; ya que como explica Colette Rabaté, las mujeres pertenecientes a la aristocracia y a la alta burguesía no se sintieron concernidas ni interesadas por la incursión en el ámbito laboral y, por ende, reivindicaron constantemente la tendencia del famoso «ángel del hogar» (2007, p. 11).

Aunque Gutiérrez Bueno y Ahoiz nunca mencionó el concepto de «feminismo» propiamente dicho, su ideología de corte católico-tradicionalista podría coincidir con la expuesta por Faustina Sáez de Melgar (1834-1895):



Desde una postura que es la que defiende el sector más tradicionalista de la Iglesia, aboga por un «feminismo católico» que no disocia la emancipación femenina de la religión. Esta emancipación es el reconocimiento de la esfera moral en la que puede ejercer su autoridad, de su «misión» de educadora de la familia, de «ángel del hogar». (Hibbs-Lissorgues, 2008, p. 331)

A pesar de que durante el siglo XIX los sectores que experimentaron un cambio relativamente mayor fueron la educación y el empleo femenino, este último fue fruto de la revolución industrial (Johnson y Zubiaurre, 2012, p. 74). De igual modo, Joan W. Scott afirma que «la mujer trabajadora alcanzó notable preeminencia durante el siglo XIX» (1993, p. 405). Al mismo tiempo, es interesante examinar cómo se aceptó e interpretó este hecho desde un punto de vista patriarcal:

El gran número de mujeres trabajadoras constituía una amenaza para el estamento patriarcal, que no veía con buenos ojos que las mujeres adoptaran como costumbre salir de casa. Y si los patriarcas eran severos con las mujeres proletarias, mucho más lo eran con la mujer burguesa, en teoría lo suficientemente acomodada como para no tener necesidad de trabajar. Y, por tanto, no tenían ninguna necesidad de adquirir una formación profesional. (Johnson y Zubiaurre, 2012, p. 75)

La Iglesia se oponía a que las mujeres de clases altas se insertaran en el mundo laboral ya que lo consideraba «antinatural, las jóvenes y las mujeres debían quedarse en casa, de lo contrario representan subversión del orden social» (Belmonte Rives, 2017, p. 47). «La sociabilité mixte dans les lieux publics, la promiscuité favorisée par les villes sont autant de dangers qui, aux yeux des catholiques, menacent la cellule familiale et la cohésion sociale» (Hibbs-Lissorgues, 2002, p. 46). En otras palabras: «Le refus se fonde tout d'abord sur les dangers causés par la promiscuité des sexes, jugée immorale et déshonorante par les ouvriers» (Rabaté, 2007, p. 12).

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha demostrado estar a favor de la formación e instrucción femenina, poniendo de relieve a todas aquellas mujeres que han obtenido importantes logros en este sentido. En cambio, consideramos que, a juzgar por este comentario, no concibe claramente la importancia de la emancipación económica y laboral de la mujer. Este asunto puede explicarse sencillamente en la dependencia e interrelación que ella siempre guardó, en primer lugar, hacia su padre, posteriormente, su marido y, por último, su hijo. De hecho, su propio hijo asumió en una de las cartas enviadas a la Corona que contaba con un cierto dinero para «ayudar a la existencia de su madre».<sup>178</sup> Además y, como afirman Johnson y Zubiaurre (2012, p. 75), la condición acomodada de la señora burguesa la «eximía», desde un punto de vista social y patriarcal, de la necesidad de desempeñar un empleo.

---

<sup>178</sup> Mº de Exteriores, PP, 19, Exp. 92, Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Por otra parte, asume a lo largo del artículo que, en otros contextos, hay un exceso de libertad por parte de las mujeres:

Las costumbres morales de este país [sic] varían [sic] extraordinariamente [sic]. Hay reinos en que las mugeres [sic] son tan libres que miran como una falta de política [sic] el que los extranjeros no las admitan en sus lechos. En otros los maridos se aprovechan del producto que sacan sus mugeres [sic] con sus condescendencias, otros hay en que es castigado el adulterio, también [sic] hay otros en que las hijas de los reyes y demás [sic] princesas viven en una libertad absoluta y pueden tener los amantes que quieran cuando los maridos son castigados por la más [sic] leve distracción [sic]. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 23)

Por lo que este párrafo proporciona, de igual modo, la visión que ésta guarda sobre la fidelidad. No es de extrañar que, en este caso, incida de modo reprobatorio en que dichas mujeres que gocen de «libertad absoluta». Ya que, en la sociedad decimonónica en la que vivió Gutiérrez Bueno y Ahoiz de mediados de siglo, la fidelidad matrimonial era una promesa que quedaba sellada por la Iglesia, de ahí su carácter sagrado. Y la libertad no era, ni mucho menos, absoluta. Incluso, desde un punto de vista legal, el Código penal de 1870 tipificó el adulterio de forma completamente inícuo entre hombres y mujeres:

De manera que se considera adulterio cualquier relación sexual de la mujer, aunque sea aislada y episódica, mientras que el hombre casado sólo lo comete cuando la relación extramatrimonial tiene carácter permanente y público. O lo que es lo mismo, cuando hay escándalo. Asoma por aquí de nuevo la misma moral burguesa que había desterrado la barraganía, más que por sí misma, por lo que entrañaba de desprecio a los convencionalismos sociales; también ahora, con la penalización del adulterio del marido en estos términos, lo que se protege sobre todo es la apariencia, el decoro social. (Gacto Fernández, 1998, p. 223)

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ilustra con varias notas al pie de página este último artículo citado. En una de ellas,<sup>179</sup> menciona las costumbres adoptadas por el ejército napoleónico cuando se instaló en Egipto.<sup>180</sup> La redacción de dicha entrada estuvo realizada bajo un prisma colonialista y decimonónico, y que ha sido proyectado, en definitiva, desde una visión recatada y purista de la sociedad europea. Susana Rodríguez Barcia afirma:

Sea el que sea el nivel de estudios de una persona, su profesión, su edad u otros factores, el repertorio lexicográfico sigue representando un referente como obra que recoge gran parte del saber de su tiempo a partir de la codificación de la realidad. Una de las implicaciones más relevantes de este carácter indirectamente pedagógico es la comunicación de conocimiento ideológico. (2012, p. 140)

---

<sup>179</sup> *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, pág. 23.

<sup>180</sup> «Los soldados franceses que fueron con Napoleón á [sic] Egipto trageron [sic] los brazos pintados con cruces, pájaros, &c; por este estilo parece que se hacen poniendo unos granos de pólvora encima de la figura que se á [sic] picado con una ahuja [sic] ó [sic] alfiler, y antes que se seque la sangre y aplicando ligeramente una luz, la pólvora se introduce en las picaduras y la figura queda estampada para siempre» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1835, p. 23).

Por tanto, el análisis discursivo nos permite, indudablemente, adentrarnos en la ideología de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, así como en el conjunto de valores morales y religiosos que configuran su ideario. Sin embargo y, a pesar de las reticencias y vicisitudes analizadas, la obra persigue una intención clara: visibilizar la vida de las mujeres (concreta o colectivamente) a lo largo de la historia, mostrando sus defectos y sus virtudes. Esto nos permite, de forma efectiva, comprobar que el constructo ideológico de la autora se transmite en la redacción de su diccionario. Lo que demuestra que, a pesar de su conformación *a priori* rigurosamente científica, la objetividad también es difícilmente alcanzable en la escritura de los diccionarios ya que, casi siempre, existirán marcadores discursivos que modulen el texto y que transmitan la ideología del/de la autor/a.

Desde un punto de vista estadístico, pretendemos, de igual modo, verificar las zonas continentales mayormente exploradas y presentes en su discurso.<sup>181</sup>

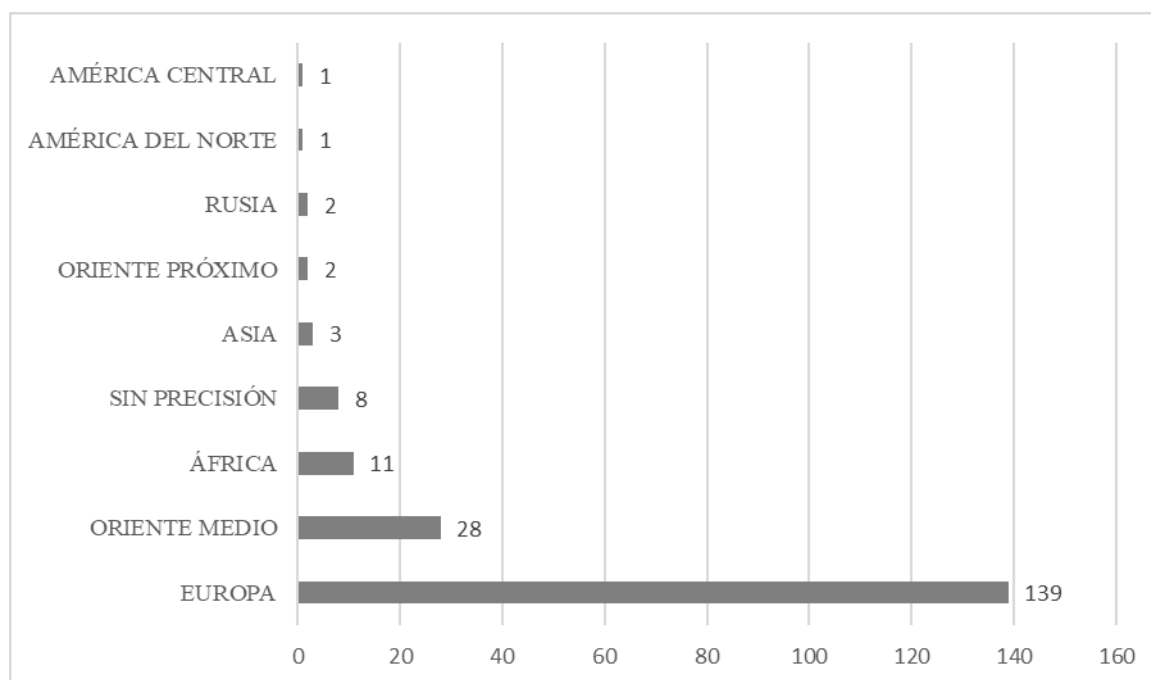


Gráfico 3. Clasificación del *Diccionario* por zona continental

Este gráfico evidencia el protagonismo que le otorga a los personajes europeos. Oriente medio se sitúa después en número de entradas, aunque con una diferencia notoria respecto a Europa. Seguidas de las otras zonas cuya presencia es visiblemente muy escasa.

<sup>181</sup> Para la clasificación de los países en zonas continentales, hemos seguido los criterios y nociones propuestas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España, recuperado 28 de julio de 2020, de: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Paginas/FichasPais.aspx>

La muestra de 160 páginas que hemos empleado en el análisis ideológico y estadístico se corresponde a la versión más completa que hemos podido obtener de su obra.<sup>182</sup> Ya que fue publicada periódicamente en fascículos mediante suscripción (a 3 reales de vellón). No sabemos con exactitud hasta qué fecha siguió escribiendo y publicando ya que las entregas no han sido sistemáticamente registradas ni tampoco rigurosamente custodiadas. Prueba de ello son las páginas sueltas que hemos encontrado junto al prospecto de su obra,<sup>183</sup> redactado por Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882). En estas páginas se encuentran tres artículos dedicados a Amaya, Cochrane (Grizel) y Eon (Carlota Genoveva Timotea de Beaumont). Esta última quedó incompleta.

En el ejemplar de la BNE analizado, existen diversas notas al pie de página<sup>184</sup> en las que la autora invita al lector a leer otras entradas por cuya cronología alfabética suponemos que tenía pensado continuar la obra o, como mínimo, ya tenía claro el índice y la secuenciación que realizaría. Dado que estas sugerencias, insertas en notas al pie de página, comienzan por otras letras del abecedario que no aparecen en la muestra estudiada. A pesar de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz siguiera publicando, no existe, actualmente, un ejemplar terminado y completo que recoja todas las entregas de forma rigurosa. Ni hay registro de ello. Por lo que suponemos, como Hernández Carralón (2012) ya mencionó, que la obra quedó sin terminar y que Gutiérrez Bueno y Ahoiz no continuó con la escritura. Aunque cabe la posibilidad de que existan entregas no catalogadas ni debidamente registradas (incluso perdidas o extraviadas) con cuya existencia se podría contradecir esta hipótesis.

Por otra parte, sabemos que Vicente Díez Canseco<sup>185</sup> publicó en 1844, es decir, nueve años más tarde, el que denominó *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*,<sup>186</sup> impreso en Madrid en la Imprenta de D. José Félix Palacios. Publicó tres tomos bajo el mismo concepto de suscripción que Gutiérrez Bueno y Ahoiz y, además, el último tomo presenta una lista

---

<sup>182</sup> No existen muchos ejemplares del *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* y la mayoría contienen 80 páginas. Véase, por ejemplo, el ejemplar que radica en la Universidad de Santiago de Compostela (signatura R 7815) o el que se ubica en la Biblioteca del Ministerio de Educación y Formación Profesional (signatura 20667). Por tanto, nos hemos concentrado en el ejemplar obtenido en la BNE, ya que es el que tiene mayor extensión (160 páginas) y, por ende, es el que puede proveer una muestra informacional más considerable.

<sup>183</sup> Mesonero Romanos, R. Prospecto del diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres. En *Prospectos publicitarios de revistas y de obras literarias*, signatura MS-Caj. 11/2 (Fondo Antiguo/Sección de Patrimonio Antiguo). Biblioteca Regional de Madrid *Joaquín Leguina*.

<sup>184</sup> Un ejemplo de ello podría ser la nota en la que dice «Véase Gimena Nuñez», ubicada en la pág. 61 (*Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*, signatura VC/4337/16 - Sede de Recoletos).

<sup>185</sup> También, sabemos que éste fue traductor y tradujo la obra titulada: *Tratado especial de la higiene de las familias: particularmente en sus relaciones con el matrimonio, tanto en lo físico como en lo moral y con las enfermedades hereditarias*, sobre higiene moral y matrimonial; véase en Micó Romero, 2019, p. 151.

<sup>186</sup> Recuperado 28 de agosto de 2020, de:

[https://books.google.fr/books/about/Diccionario\\_biografico\\_universal\\_de\\_muje.html?id=9m6uu89C7YQC&redir\\_esc=y](https://books.google.fr/books/about/Diccionario_biografico_universal_de_muje.html?id=9m6uu89C7YQC&redir_esc=y)

detallada de todas las personas suscriptoras. En dicha lista, no aparece el nombre de Gutiérrez Bueno y Ahoiz ni tampoco su pseudónimo.

En las primeras páginas, Díez Canseco deja claro que dedica el diccionario «a las señoras españolas», a las que también engloba bajo la denominación del «bello sexo»:

Dedicando al bello sexo español este escaso fruto de mis tareas, creo que cumplo un deber de justicia. El DICCIONARIO BIOGRÁFICO UNIVERSAL DE MUJERES CÉLEBRES no es un panegírico interesado ni una censura arbitraria, sino la verdadera historia de la mujer en todos los pueblos, en todas las épocas. Si las Señoras españolas reciben sin desagrado esta débil muestra de mi respeto; si su natural benevolencia las inclina á [sic] conceder su proteccion [sic] á [sic] esta desaliñada obra, en gracia siquiera del importante objeto á [sic] que se dirige; mis esfuerzos quedarán sobradamente remunerados. (Díez Canseco, 1844, p. 1)

Tras la lectura, constatamos que Díez Canseco emplea indistintamente los términos «bello sexo» y «señoras españolas» para referirse a las mujeres de forma global (sin distinguir un tipo de clase social o población femenina, en concreto). Por este motivo, pensamos que quizás en la época de Díez Canseco y, por tanto, en la de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, el concepto de «bello sexo» se utilizaba de forma genérica para referirse a la población femenina española. Y que, probablemente, más tarde adquirió las connotaciones y tintes propios a la sumisión a la que estaba sometida la población femenina de esta época, a diferencia de otros modelos más avanzados y posteriores a éste.

En el prólogo, Díez Canseco enuncia las diferentes obras que ha consultado sin mencionar en ningún momento la de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Sin embargo, realizó un breve estado de la cuestión sobre la bibliografía existente y parece mencionar indirectamente la obra de ésta: «En España solo tenemos algunas de estas últimas, y por cierto poco extensas; y al redactar este DICCIONARIO he creído [sic] que reparaba el olvido, involuntario sin duda, de que podían [sic] quejarse nuestras compatriotas» (Díez Canseco, 1844, p. 10). Aunque el olvido al que éste se refiere y al que han sido sometidas las mujeres a lo largo de la historia nunca ha sido involuntario.

Por otra parte, hemos podido constatar que Díez Canseco, a pesar de no mencionar directamente la obra de Gutiérrez Bueno y Ahoiz en la advertencia, la cita en el cuerpo de su obra en seis ocasiones y artículos diferentes.<sup>187</sup> Bajo la denominación de «Señor Brunet». En todos y cada uno de ellos, asiente con vehemencia la información histórica extraída de su obra.

En cuanto a los diccionarios que tratan sobre mujeres, si es que existen varias tipologías, como lo dilucida Gutiérrez Cuadrado:

---

<sup>187</sup> Véase en el artículo «Alberta» p. 69; «Alejandra» p. 80; «Alpaida» p. 90; «Amata» p.100; «Ana Iwanowna» p. 125; «Ana de Mecklemburgo» p. 127.

En primer lugar como “diccionarios que recogen la bibliografía real o supuesta de mujeres célebres”; en segundo lugar como “diccionarios redactados por mujeres”; en tercer lugar como “diccionarios cuyo tema específico es la mujer” y por último como “diccionarios dirigidos, sobre todo, a la mujer”. No conozco ningún diccionario de finales del siglo XIX o principios del XX redactado por mujeres, aunque esta opinión hay que recibirla con cautela, pues no he revisado sistemáticamente ni las bibliografías ni los catálogos de las bibliotecas. (2008, p. 13)

Por tanto, el *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* de Gutiérrez Bueno y Ahoiz se situaría en todas y cada una de estas categorías. Ya que, en primer lugar, es un diccionario que recoge la bibliografía de mujeres célebres; en segundo lugar, está redactado por una mujer; en tercer lugar, el tema específico es la mujer y, en cuarto y último lugar, va dirigido, principalmente, a las mujeres. Tras constatar si hubo autores precedentes que trataran esta misma temática centrada únicamente en mujeres, concluimos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se configura, aparentemente, como una biógrafa pionera en el ámbito de la historiografía femenina. Ya que, según los resultados obtenidos,<sup>188</sup> su obra sería la primera, en este género, aparecida en España.

Años antes, entre 1830-1834, se publicó una obra de estructura análoga pero centrada mayoritariamente en los hombres, ésta fue titulada *Diccionario histórico ó [sic] biografía universal compendiada* de autor desconocido y cuya impresión se llevó a cabo en Barcelona y corrió a cargo de la librería de los Editores Antonio y Francisco Oliva. Dicha obra contiene doce tomos y la mayor parte de los artículos están centrados en hombres, aunque también reúne algunas figuras femeninas, pero en menor proporción. Sin embargo, esta obra pudo inspirar a Gutiérrez Bueno y Ahoiz en la creación de su *Diccionario*. Por otra parte, sabemos que, más tarde, se publicó en 1868 una obra de temática y estructura idéntica y fue titulada *Galería histórica y biográfica de las mujeres más notables desde Eva hasta nuestros días* (1868), escrita por Manuel González-Llana y Pruneda (1835-1911).

Otra publicación que versa sobre mujeres, aunque no lo hace en formato diccionario, fue la publicación titulada *La mujer en su origen y organización es más perfecta que el hombre* (1882), escrita por Leopoldo Martínez Reguera (1841-1917). Así pues, las obras de Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1835), Díez Canseco (1844), González-Llana y Pruneda (1868) y Martínez Reguera (1882) muestran un constante y creciente interés por la escritura centrada en la mujer que se enfatizó a lo largo del siglo XIX.

---

<sup>188</sup> Esta información ha sido cotejada en diversas bases de datos españolas y, finalmente, ha sido confirmada por el Servicio de Información Bibliográfica de la BNE. Hemos constatado que, más tarde, apareció otra obra en la misma línea temática: Llano Gorostiza, M. (1868). *Galería histórica y biográfica de las mujeres más notables desde Eva hasta nuestros días*. Madrid: Elizalde y Compañía (Imprenta de R. Labajos).

### 2.2.2. Recepción en España del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres»

La obra lexicográfica de Gutiérrez Bueno y Ahoiz aparece mencionada en periódicos de la época durante varios años consecutivos como resultado del sistema de publicación mediante suscripción. La primera aparece en el *Diario de Avisos de Madrid*, el 17 de agosto de 1835. Se sitúa en la sección «Libro» y ocupa 20 líneas. Este párrafo aporta, en primer lugar, un resumen del contenido de la obra y, más adelante, la presenta como un trabajo exclusivo en su género: «Esta obra puede decirse que en España es única en su clase, pues aunque el padre Florez y algunos otros españoles han tocado esta materia, se han ceñido solo á [sic] un objeto particular, al que el Diccionario que se ofrece al público, la abraza en toda su estension [sic]» (*Diario de Avisos de Madrid*, 1835, n.º 139, p. 4).

El carácter moralizador y didáctico que pretendía inculcar la obra, sobre los comportamientos que deben ser simulados y los que deben ser evitados, se refleja en la siguiente frase: «En él hallará el bello sexo ejemplos sublimes que imitar ó [sic] errores de que le conviene preservarse, [...]» (*Diario de Avisos de Madrid*, 1835, n.º 139, p. 4).

Gutiérrez Bueno y Ahoiz también eligió entre sus personajes femeninos mujeres que habían cometido crímenes o habían realizado hazañas no tan «venerables».<sup>189</sup> Por tanto, suponemos que quiso transmitir la realidad de las historias femeninas tal cual era, sin omitir aquellas que pudieran ser tachadas de «inmorales». Este hecho lo justifica por la vía del aprendizaje moral de la época, es decir, la moraleja era imitar los buenos ejemplos y huir de los malos. Un principio que remite a los preceptos religiosos de la época.

Sin embargo, la idea más avanzada de este texto es, sin duda, cuando se presenta el *Diccionario* como una obra que permite demostrar a los hombres la valía de las mujeres: «[...], y los hombres, que con demasiada ligereza han supuesto en las mugeres [sic] menor capacidad intelectual, verán combatido victoriosamente este error, no con vanos racionios, sino con hechos constantes» (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 1835, n.º 139, p. 4). Por tanto, podría incluso interpretarse como una reivindicación de las competencias intelectuales femeninas. Como se pone de relieve en el texto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz demuestra este asunto con hechos históricos y no con diversos argumentos o discursos sobre el tema de la desigualdad intelectual entre géneros.

---

<sup>189</sup> Véase, por ejemplo, en la entrada dedicada a «ALEJANDRA (SALOMÉ Ó)»: «Reina de los judíos [sic], muger [sic] de Aristibulo ó [sic] Judas, hijo de Juan Hircano. [...] mandó encerrar rigurosamente á [sic] los otros hermanos que tenia [sic] é [sic] hizo morir de hambre á [sic] su propia madre» (Gutiérrez Bueno, 1835, p. 51).

En el mismo párrafo se añade otra reflexión, de propósito distinto, que, también, llama la atención. En él se dice que «el editor»,<sup>190</sup> es decir, Gutiérrez Bueno y Ahoiz es consciente de la «desconfianza» con la que esta suscripción podía ser recibida y, por lo cual, no exigiría ningún tipo de retribución por anticipo: «Convencido el editor de la fundada desconfianza con que mira el público cierta clase de suscripciones, no exigirá adelante alguno á [sic] los señores suscriptores, los cuales pagarán 3 rs. vn. por cada cuaderno al tiempo de recogerle, el que constará de cinco pliegos de impresión en 4.º y á [sic] dos columnas» (*Diario de Avisos de Madrid*, 1835, n. º139, p. 4). De esta reflexión se pudiera deducir que Gutiérrez Bueno y Ahoiz era consciente de que su obra podría ser recibida con cierto recelo dada la temática.

De igual modo, otro elemento que resulta curioso es que el pseudónimo que da autoría a la obra no se menciona en ninguna línea. Al contrario de otras obras masculinas promocionadas en el mismo periódico, en las cuales el nombre y los apellidos del autor se sitúan justo después del título.<sup>191</sup> Por el hecho de que se oculte la autoría de la obra y de que se refieran a ella bajo la denominación genérica de «el editor» puede tratarse de una censura por parte del periódico (ya que se trataba de una mujer que firmaba con pseudónimo masculino) o, incluso, de una autocensura. También, cabe la posibilidad de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz prefiriera evitar la aparición pública de su pseudónimo por temor a la reacción o impacto que esto provocase. Ya que es bien sabido que las obras escritas por mujeres eran peor valoradas que las escritas por hombres, incluyendo la aceptación y recepción de éstas. Un ejemplo de ello es el caso de Margarita Hickey:

Ces dures critiques n'impliquèrent pas de nouvelles censures du Saint-Office, mais cependant, l'oeuvre de Margarita Hickey intitulée *Poesías varias sagradas o amorosas* fut aussi surveillée scrupuleusement. La femme de lettres publia son recueil en 1789 ; mais, mystérieusement, une certaine Antonia de la Olivia avait essayé de publier cette même production lyrique quelques années auparavant. À cause de la persistance inquisitoriale. Margarita Hickey se vit dans l'obligation d'adresser une lettre aux censeurs, où elle expliquait ces coïncidences évidentes. [...] Cela témoigne de la réticence de certaines femmes à s'exposer publiquement en révélant leur nom au moment de publier une oeuvre. (Onandía Ruiz, 2016, p. 293)

Por otra parte, este asunto se demuestra en la publicación y aceptación mucho más notoria del diccionario de personajes femeninos de Díez Canseco. Quizás se debió a que éste fue más constante en el lanzamiento de las suscripciones, pero, el público que acogió su obra fue, al parecer, más extenso y prolifero que el de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

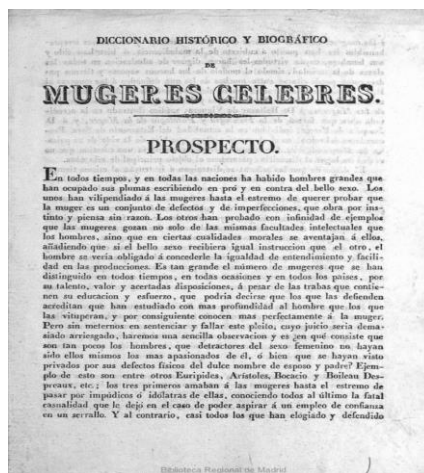
---

<sup>190</sup> Se refieren a Gutiérrez Bueno y Ahoiz como si se tratase de un hombre ya que la obra fue publicada bajo pseudónimo masculino: Eugenio Ortazan y Brunet.

<sup>191</sup> Véase, por ejemplo, en el libro que se promociona justo antes del *Diccionario*, titulado *Observaciones sobre el abastecimiento de aguas de Madrid, y el modo de aumentarlas*, por D. Francisco Javier Barra (*Diario de Avisos de Madrid*, 17 de agosto de 1835, p. 4).



Una última pista que aporta este párrafo del anuncio precedente es la presencia de un prospecto que, aparentemente, acompañaba a la suscripción de la obra. Al parecer, cada entrega iba acompañada de una breve exposición escrita sobre la obra, llamada prospecto, y la cual había sido redactada por un escritor o reseñista externo. En este caso, hemos encontrado dicho prospecto en el fondo antiguo y personal del escritor Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882). En cuanto a éste, sabemos que fue periodista y escritor madrileño de corte afrancesado, director del *Diario de Avisos* a partir de 1835,<sup>192</sup> gran admirador de los viajes y del propio Moratín, quien también fue una figura próxima al entorno de Gutiérrez Bueno y Ahoiz (Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004).



**Ilustración 8. Prospecto del «Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres»**  
 Fuente: Fondo de Ramón de Mesoneros Romanos, Archivo de la Biblioteca Regional de Madrid  
 Signatura: Ms-Caj. 11/2 (fondo antiguo)

El *Prospecto*, que escribió sobre la obra de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, se comporta como uno de los documentos más útiles para el estudio de la recepción de su obra. Ya que el análisis que ofrece sobre el contenido del *Diccionario* nos permite comprobar cómo había sido concebido y presentado al público. En primer lugar, destacamos la introducción que Mesoneros Romanos (1835, p. 1) realizó sobre la obra:

En todos los tiempos, y en todas las naciones ha habido hombres grandes que han ocupado sus plumas escribiendo en pró [sic] y en contra del bello sexo. Los unos han vilipendiado á [sic] las mugeres [sic] hasta el extremo [sic] de querer probar que la muger [sic] es un conjunto de defectos y de imperfecciones, que obra por instinto y piensa sin razon [sic]. Los otros han probado con infinidad de ejemplos que las mugeres [sic] gozan no solo de las mismas facultades intelectuales que los hombres, sino que en ciertas cualidades morales se aventajan á [sic] ellos, añadiendo que si el bello sexo recibiera igual instrucción que el otro, el hombre se veria [sic] obligado á [sic] concederle la igualdad de entendimiento y facilidad en las producciones.

<sup>192</sup> Recuperado 27 de noviembre de 2020, de:  
<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0002602159>

En esta introducción, por una parte, se ponen de relieve las competencias y las capacidades intelectuales de las mujeres y, por otra, se reivindica la igualdad en el acceso a la educación de las mujeres: «[...] si el bello sexo recibiera igual instrucción que el otro, el hombre se veria [sic] obligado á [sic] concederle la igualdad de entendimiento y facilidad en las producciones» (Mesoneros Romanos, 1835, p. 1). Por tanto, realiza una asunción no solamente de las capacidades femeninas sino también de la desigualdad de acceso a la enseñanza por parte de las mujeres.

También, apreciamos que emplea la denominación de «bello sexo» indistintamente para referirse a las «mujeres» de forma general. Más adelante, Mesoneros Romanos (1835, p. 1) continúa subrayando el gran número de mujeres que han destacado a lo largo del tiempo «á [sic] pesar de las trabas que contienen su educacion [sic] y esfuerzo». De tal forma, enuncia una serie de autores masculinos de la Antigüedad clásica que han idolatrado a las diferentes figuras femeninas, así como enumera a otros mucho más modernos con cuyos escritos han salido a la defensa de la mujer:

[...] muchos de los que defiende á [sic] las mugeres [sic] al P.L' Moine, religioso francés, en su elegante *Galería de Mugeres* [sic] fuertes; al Illmo. P. Mtro. D. Fr. Benito Feijóo y Montenegro, en su sabia *Defensa de las Mugeres* [sic]; à [sic] D. Baltasar de Viguera, médico ilustrado a la acreditada obra que formó de la *Fisiologia* [sic] y *Patologia* [sic] de la Muger [sic]; y á [sic] D. Joaquin [sic] Ferrer, individuo en la actualidad del Estamento de Sres. Procuradores del reino, en el elocuente prólogo que hizo de la vida de su paisana la *Monja Alferéz*. (Mesonero Romanos, 1835, p. 2)

Tras la introducción contextual de la obra, Mesoneros Romanos se centra en explicar la intención con la que Gutiérrez Bueno y Ahoiz la había concebido. Por tanto, dice que el «Señor Brunet» dirige este *Diccionario* a las señoras para que «se distraigan é [sic] instruyan al mismo tiempo, y empiecen á [sic] tomar gusto á [sic] la lectura de los libros de historia y á [sic] de otros que no les sean tan inútiles y perjudiciales como la de los libros de novelas, á [sic] las que generalmente son tan aficionadas [...]» (Mesoneros Romanos, 1835, p. 2). Según éste, Gutiérrez Bueno y Ahoiz quería hacer llegar a las mujeres la narración histórica para que éstas pudieran aprender sobre los referentes de su propio sexo a través de la lectura de hechos verídicos y no inventados. Por eso, lo contrapone a los «libros de novelas», pues entendemos que, al tratarse literatura ficticia, los tacha de «inútiles y perjudiciales»: inútiles porque, *a priori*, no ofrecen conocimientos verídicos y perjudiciales por transmitir modelos idealizados de la sociedad femenina. Ya que simplemente servían de pasatiempo, pero no como mecanismo instructor y formador para que las mujeres pudieran obtener información real y fiable sobre sus antecedentes históricos. Este argumento se vuelve a desarrollar en el siguiente párrafo en el que Mesonero Romanos (1835, p. 2) desvela, en líneas generales, el contenido de la obra y resalta,

de nuevo, el carácter real y verídico del *Diccionario* frente a lo ficticio e imaginario de las novelas:

En esta obra encontrará el bello sexo heroínas [sic] que han existido real y verdaderamente, motivo que las hace mas [sic] recomendables que á [sic] esas jóvenes siempre hermosas, amantes, virtuosas y perseguidas que nos presentan las novelas y que tanto interesan á [sic] las señoras, siendo asi [sic] que su existencia fabulosa no ha sido engendrada sino exaltada imaginacion [sic] de sus autores.

Por último, se ciñe a explicar que la obra va dirigida al «Bello sexo» y lo expone, nuevamente, bajo un carácter moralizador, como se había visto antes. Ya que, según Gutiérrez Bueno y Ahoiz, las mujeres lectoras debían seguir el buen ejemplo de aquellas que habían destacado positivamente a lo largo de la historia y, por el contrario, había que evitar seguir el de aquellas otras que se habían dado a conocer por cuestiones negativas.

Esta obra la dedica el Sr. Brunet al Bello sexo, pues á [sic] él es á [sic] quien interesa y pertenece seguir el ejemplo de los mugeres [sic] que se han hecho ilustres por sus virtudes, talento, valor, ó [sic] conocimientos en las ciencias y en las artes; y el que debe huir por su propia felicidad de la senda que han tomado las que desgraciadamente se han adquirido celebridad por sus crueldades, vicios ó desórdenes [sic]. (Mesonero Romanos, 1835, p. 2)

Por tanto, el mensaje que, finalmente, quería transmitir a las lectoras obedece a principios religiosos de imitar el bien y evitar el mal. La importancia de la religión como vía moralizadora y ética en las obras también fue recogida y utilizada por Josefa de Amar y Borbón (1749-1833) como subraya María José Bono Guardiola:

Es innegable, como hemos reiterado, que nos encontramos ante una sociedad en la que la religión sigue siendo el cemento ideológico más importante y, por ello en la obra de nuestra autora, se observa un fundamento de religiosidad evidente pero entendido en un sentido específicamente ético y personal, ya que trata de exponer cómo han de cultivarse las habilidades y los talentos de cada uno y cuáles son las obligaciones, siendo esto visible en los conocimientos adquiridos y en su aplicación social pero sobre todo individual a través de una conducta considerada virtuosa. (2003, p. 34)

Sin embargo, la intención didáctica que persiguió quedó clara en este prospecto: instruir a las lectoras en la historia de las mujeres para que conozcan casos reales de sus predecesoras (más allá de las novelas ficticias) e incitarlas a consumir este tipo de literatura. Así mismo, encontramos que Amar y Borbón utilizó la misma reflexión y recomendación literaria que Gutiérrez Bueno y Ahoiz en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) ya que Beatriz Onandía Ruiz subraya que «Elle exigeait de ses contemporaines la surveillance des lectures et elle recommandait la lecture d'oeuvres moralisatrices, de livres d'histoire ou de géographie comme une forme de lutte contre les vices et l'inculture» (2016, 54).

El siguiente anuncio sobre el *Diccionario*, apareció el 2 de septiembre de 1835, nuevamente en el *Diario de Avisos de Madrid*. La dirección de este *Diario* corría a cargo, como hemos anunciado anteriormente, del periodista Mesonero Romanos (Ossorio y Bernard, 1903, p. 276). Por tanto, suponemos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz tuvo una estrecha vinculación literaria con Mesonero Romanos pues, no solamente redactó el prospecto de su obra, sino que también dio cabida en el *Diario* a las respectivas noticias sobre las entregas del *Diccionario*.

El contenido del anuncio de septiembre de 1835 era exactamente el mismo que el precedente, publicado en agosto de ese mismo año. Por tanto, se volvían a poner de relieve las capacidades de las mujeres tratadas en el *Diccionario*, así como el carácter instructor y moralizador de dicha obra. Las librerías encargadas, en todo momento, de organizar las suscripciones fueron la librería de las señoras viuda de Cruz (frente a covachuelas) y de Miyar (ubicada en calle Príncipe).

Un año más tarde, concretamente el 14 de diciembre de 1836, aparece de nuevo en el *Diario* otra noticia. En esta ocasión, el texto explica brevemente que se ha producido una interrupción en la producción y publicación de suscripciones debido a la enfermedad del autor:

*Diccionario histórico y geografía de mugeres [sic] célebres.*<sup>193</sup> Los suscriptores á [sic] dicha obra pasarán á [sic] recoger el tercer cuaderno á [sic] los puntos donde se hayan suscrito, y se seguirán ya publicando sin interrupcion [sic], pues la que ha sufrido la ha ocasionado una larga enfermedad del autor. Sigue abierta la suscripcion [sic] á [sic] 3rs. cada cuaderno de 5 pliegos de impresion [sic] en las librerías de las viudas de Cruz y de Miyar. (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 1836, n.º 625, p. 3)

Esta declaración nos deja entrever que Gutiérrez Bueno y Ahoiz estuvo enferma entre finales de 1835 y durante 1836, aunque, por supuesto, no se precisa el tipo de enfermedad que padeció. Sin embargo, el 20 de marzo de 1837, vuelve a aparecer, en el ahora denominado *Diario Oficial de Madrid* (n.º 720), otra breve noticia, de tan solo 5 líneas. En este caso, se pretendía recordar al público que las publicaciones seguían en curso y que el cuarto cuaderno ya estaba a la venta.

Un mes más tarde, el 12 de abril de 1837, aparece otra, pero, en esta ocasión, se produjo en la *Gaceta de Madrid*. Este nuevo texto pretendía resumir la evolución de las publicaciones que se habían llevado a cabo hasta el momento y, también, aportar una reseña de su contenido:

*Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres.*

A juzgar por los cuatro cuadernos que van publicados de esta obra, creemos que no dejarán de suscribirse á [sic] ella todas las aficionadas á [sic] a la lectura. De la de este diccionario sacarán harto mas [sic] fruto que de las insípidas novelas que á [sic] veces ocupan su tocador. En él no hay una heroína [sic] que no pertenezca á [sic] la historia; todos los hechos son ciertos; ellos darán á [sic] conocer á [sic] las señoras de lo que es capaz su

---

<sup>193</sup> Suponemos que se cometió una errata en el título ya que el original no incluye la palabra «geografía» y la publicación posterior retoma el título inicial (*Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres*).

sexo; y con el *diccionario de mugeres [sic] célebres* en la mano podrán refutar victoriosamente cuantos argumentos y sofisterías empleen los hombres para probar la incapacidad de la hermosa mitad del género humano. Entre los artículos que van publicados hay algunos de mucho interes [sic], y de ellos citaremos como los que mas nos han agradado el de *Madre Agreda* por la independencia y veracidad con que está escrito. En él verán un compendio de la vida de esta religiosa reverenciada por unos y mirada por otros como visionaria: el de la celebre [sic] *Juana d'Arce* [sic] conocida por la doncella de Orleans, que es completísimo y escrito tambien [sic] con la mas [sic] imparcial veracidad: asimismo los que hablan de *Ana de Austria*, *Ana Estuarda* y otros que están escritos con no menos verdad, historia, y que son tan instructivos como interesantes. (*Gaceta de Madrid*, 1837, n.º 859, p. 4)

Nuevamente, observamos que se pone de relieve la narrativa histórica de tipo real frente al carácter ficticio de las «insípidas novelas que ocupan el tocador». Según apunta Pegenaute, las novelas de tocador eran «[...] obras dirigidas a un público femenino, con frecuencia escritas por mujeres, en las que la trama gira en torno al tema amoroso, aunque mediatizado por la virtud [...]» (2004, p. 338).

En esta noticia, también destacamos los ejemplos reales extraídos del contenido del *Diccionario*. Entre la tipología de los personajes que se mencionan, se encuentran, una vez más, aquellos que pertenecen a las categorías de la monarquía (como Ana de Austria y Ana Estuarda) y la religión (Madre Agreda y Juana de Arco). Posiblemente, se escogieron estos ejemplos ya que los valores monárquicos y religiosos podían vender una imagen más prestigiosa e importante de la obra en la época. En cualquier caso, resulta original la forma de explicar en esta noticia la utilidad del *Diccionario*. Según se dice, gracias a éste, las mujeres podrían rebatir los argumentos que pongan en tela de juicio sus capacidades puesto que: «[...] con el diccionario de mugeres [sic] célebres en la mano podrán refutar victoriosamente cuantos argumentos y sofisterías empleen los hombres para probar la incapacidad de la hermosa mitad del género humano» (*Gaceta de Madrid*, 1837, n.º 859, p. 4). Por tanto, volvemos a constatar, una vez más y en otro medio de comunicación diferente, la misma reivindicación en torno a valía de las mujeres, así como la importancia y valor didáctico de la historia.

A partir de abril de 1837, fecha en la que aparece esta última noticia, perdemos el rastro de las entregas y publicaciones del *Diccionario*. En los números diarios revisados en los meses restantes a 1837 y los correspondientes al año 1838, tanto en el *Diario Oficial de Madrid* como en la *Gaceta de Madrid*, no consta ninguna otra pista, anuncio o noticia sobre su obra. Por tanto, suponemos que no continuó con la escritura de ésta. Pueden existir varias hipótesis que expliquen este motivo. En primer lugar, quizás, pudo deberse a una posible enfermedad que, Gutiérrez Bueno y Ahoiz, padeciera ya que en 1836 ya estuvo enferma, como se ha dicho, durante una larga temporada. En segundo lugar, pudo deberse a una falta de suscriptores ya que

como ella evoca en la primera noticia (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 1835, n.º 139, p. 4), la obra pudiera haber sido acogida con cierta reticencia. Y, en tercer lugar, todo apunta a que, aparentemente, dejara de publicar entregas debido al nuevo destino que emprende su hijo como agregado de la Legación de París, el 10 de febrero de 1838. Ya que, como han demostrado las diversas cartas, acompañó a su hijo en los diversos destinos que éste asumió. Por tanto, la distancia y el dinamismo en la vida de los Arnaud Gutiérrez Bueno y Ahoiz pudo alejarla del mundo de la publicación. Sin embargo, no fue la única que dejó inconclusa una obra de carácter histórico; ya sea en el plano de la escritura o en la traducción, éste parece ser un síntoma acuciado en la época: «[...] on constate que, si les femmes s'intéressent parfois à l'Histoire, elles parviennent difficilement à aller au bout de leur projet d'écriture. La rareté des traductions féminines d'ouvrages historiques confirme les difficultés qu'elles ont à s'affirmer comme savantes, la fréquente confiscation de leurs traductions par des préfaces spécialisées rédigées par des hommes érudits renforce l'hypothèse» (McIntosh-Varjabédian, 2013, p. 57).

En cualquier caso, concluimos en que el *Diccionario* fue acogido en España como una obra con una doble finalidad: didáctica y demostrativa. Por una parte, consideramos que el objetivo principal de Gutiérrez Bueno y Ahoiz era inculcar a la población femenina los antecedentes históricos mediante su obra para demostrarles fehacientemente que las mujeres también han contribuido con sus acciones a la evolución histórica. A través de ello, manifiesta la valía y las competencias de las mujeres, pues relata e ilustra los méritos y las acciones por las que han pasado a ser recordadas a lo largo del tiempo. Por otra parte, y debido al entorno religioso al que pertenece, pretende transmitir los ejemplos de las mujeres para que se aprenda del bien y se rechace el mal. Por tanto, hay un intento de didactismo moral-católico propio de la época. Sin embargo y, pese a que haya conductas en la obra con riesgo a no ser aceptadas por la moral religiosa, no prescindió de incluir algunos de estos ejemplos. Por lo que no solo eligió aquellas cuya moral era impoluta sino también las que hubieran podido ser tachados de «incorrectas», según los valores sociales y eclesiásticos de la época.

### **2.2.2.1. Conclusiones sobre la vida y obras de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz**

En cuanto a la cuestión sobre la aportación feminista, nos asalta, en primer lugar, la pregunta sobre los orígenes del concepto «feminismo». Ya que la conceptualización del término nos parece bastante reciente como lo afirma Pilar Godayol Nogué (2020, p. 12): «Tot i que la consciència de les dones de pertànyer a un grup subaltern, determinat no naturalment sinó socialment, és visible al llarg de la història d'Occident, la conceptualització del terme «feminisme» és força recent, per bé que l'origen és encara font de debat». Sin embargo, Mary Nash afirma que se puso en circulación a finales del siglo XIX en Francia y, de ahí, se empezó a generalizar su uso (2000, p. 9-10).

La reflexión y definición que ofreció Adolfo González-Posada y Biesca (1860-1944) en 1899 sobre el feminismo resulta de interés pues nos permite comprobar cuál es la interpretación que se le iba otorgando a este concepto a finales del siglo XIX en España:

Aunque la palabra FEMINISMO *se salga del cuadro* de nuestro idioma, no encuentro otra que exprese lo que de un modo general expresa; así que, sin discutirla, ni intentar cambiarla con otra que resulte más propia, la acepto y paso a definir su significado. En concepto de todos, feminismo sintetiza, en un término admitido, el movimiento favorable a la mejora de la condición política, social, pedagógica, y muy especialmente económica, de la mujer. (1899, p. 43)

Ahora bien, una vez definidos dichos conceptos contextuales, la pregunta que nos planteamos es si se puede considerar a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz como una posible feminista de principios del siglo XIX. Según los datos biográficos y bibliográficos que obran en nuestro conocimiento, su perfil y sus demostraciones fueron, más bien, individualistas, reservadas y discretas. Ya que no nos consta que exista ningún manifiesto o escrito de carácter personal en el que expresase abiertamente su juicio al respecto ni tampoco perteneció a ningún colectivo político u organizativo del momento.

Para no caer en la anacronía, hemos observado otras figuras antecedentes y hemos comparado sus rasgos. La trayectoria de Gutiérrez Bueno y Ahoiz nos hace pensar a la de Josefa de Amar y Borbón (1749-1833) por varias razones. En primer lugar, Amar y Borbón nació en el seno de una familia acomodada como Gutiérrez Bueno y Ahoiz; el padre de Amar y Borbón era médico de la corte y ésta recibió una formación privilegiada para la época (Bono Guardiola, 2003, p. 26). En segundo lugar, Amar y Borbón también luchó por obtener el derecho de acceso a una organización vetada a la mujer, la Real Sociedad Económica de Zaragoza (Bono Guardiola, 2003, p. 27). En tercer lugar, se dedicó a la traducción como Gutiérrez Bueno y Ahoiz y tradujo obras en la mencionada Real Sociedad (Bono Guardiola, 2003, p. 28). Sin embargo, Amar y Borbón escribió ensayos sobre la causa femenina de forma mucho más directa y clara, uno de

ellos se titula *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) reflexionaba sobre las cuestiones relativas a la mujer, aunque se dirigía únicamente a las mujeres de clase alta: «Malgré ces recommandations générales, elle dédia ce dernier *Discours* aux femmes bourgeoises, en excluant ainsi les femmes des classes les plus basses» (Onandía Ruiz, 2016, p. 302). A pesar de ello, Bono Guardiola afirma que Amar y Borbón propuso un cambio de mentalidad dentro de los modelos sociales existentes:

Indudablemente no estamos ante una mujer que en sus propuestas educativas proponga un cambio revolucionario de la sociedad en la que vive. Es más bien el discurso realista de una mujer que ha tomado conciencia crítica de una situación y quiere ofrecer, de forma original, una concepción educativa que, aunque sea respetuosa con las convenciones existentes, posibilite un cambio en la mentalidad de las mismas mujeres, proporcionándoles un espacio de mayor autonomía pese a su dependencia social (2003, p. 25-26).

Mónica Bolufer-Peruga sentencia que, en ocasiones, se ha juzgado mal a Amar y Borbón, tachándola de conservadora y convencionalista ya que se le ha comparado con otras figuras internacionales más revolucionarias y, sin embargo, cada personaje pertenece a un contexto particular diferente:

Ce jugement hâtif procédait d'une vision anachronique qui concevait uniquement la position des femmes au sein des modèles normatifs de la féminité en termes d'absolue soumission ou bien d'affrontement ouvert, ou qui cherchait dans les Lumières espagnoles les accents radicaux d'une Olympe de Gouges, ignorant les différences culturelles qui rendaient impossibles des expressions de ce genre dans un pays étranger aux ruptures révolutionnaires. (1997, p. 2)

Por tanto y, en cuanto a la figura de Gutiérrez Bueno y Ahoiz se refiere, la etiqueta de feminista quizás no sería la denominación que encaje histórica y contextualmente con mayor precisión. Debido a la ausencia de escritos en los que pronuncie más claramente su postura; hecho que confirma, al mismo tiempo, su naturaleza reservada y discreta, omitiendo por completo cualquier tipo de confesión personal. No debemos que olvidar que, incluso en su propio testamento, aprovecha la ocasión para recordar y rendir homenaje a la figura de su padre, pasando por alto la suya propia.

Sin embargo, lo que sí podemos afirmar rotundamente mediante el estudio de las fuentes primarias es que fue una mujer de naturaleza curiosa, pionera y adelantada para su época. Perteneció a un entorno familiar conservador, monárquico y católico, de ahí que su *Diccionario* esté proyectado bajo una perspectiva católico-conservadora. En cuanto a la ideología, encontramos una cierta semejanza con la de Jimeno de Flaquer en los primeros estadios de ésta, ya que «el enfoque moralizador y religioso neutraliza a menudo la modernidad de su obra y de su reflexión. Concepción Jimeno de Flaquer se sitúa indudablemente en la línea de un



reformismo social conservador, de un regeneracionismo cristiano» (Hibbs-Lissorgues, 2006, p.129).

Por otra parte, las aspiraciones y ambiciones profesionales de Gutiérrez Bueno y Ahoiz sobresalen del encuadre tradicionalista: en primer lugar, como traductora de textos científicos, en segundo lugar, como escritora de un diccionario sobre mujeres y, en tercer lugar, como primera usuaria de la Biblioteca Nacional de España. Todos estos hechos se corresponden a osadas iniciativas, poco frecuentes en las mujeres a principios del siglo XIX. Por lo que este hecho demuestra que sus convicciones no se corresponden completamente con sus acciones.

En cuanto al entorno familiar, debemos insistir en la importancia marcada por tres figuras masculinas en su vida: su padre, su marido y su hijo. Estos tres hombres influenciaron su trayectoria profesional y personal en todos los sentidos: desde la motivación por traducir textos científicos hasta el «deber familiar de madre» por acompañar a su hijo en cada estadio de su carrera, dejando la suya de lado. Sobre todo, menciona de forma admirativa y reiterada a su padre y su hijo en sus documentos personales:

En este proceso de legitimación y visibilización del campo cultural femenino no deja de rendirse tributo al estímulo y a la protección que algunos varones, sobre todo padres y maridos, han otorgado para el desarrollo de la carrera literaria de nuestra autoras, que suelen ostentar junto a su primer apellido el apéndice de otra cobertura nominal, la que confiere el referente cónyuge (a menudo también con pretensiones en el mundo literario), símbolo del pacto de prudente convivencia que la mayor parte de ellas suscribieron con la sociedad patriarcal [...]. (Fernández, 2011, p. 158)

Este hecho se observa también en el caso de la traductora María Rosario Romero quien aprovecha un prefacio de la traducción de la obra de Madame de Gaffigny para agradecer a su padre y a su hermano por haberle enseñado el oficio de la traducción y el aprendizaje de las lenguas (Bolufer, 2017, p.35). En ocasiones, como sostiene Solange Hibbs-Lissorgues, también «muchas de ellas llegaron a la creación artística por vías marginales o llevadas de la mano por esposos, hermanos protectores y con un cierto prestigio intelectual» (2006, p. 119). A lo que también debemos añadir que, gracias al entorno acomodado en el que crecieron, este tipo de autoras y traductoras pudieron beneficiarse, por ejemplo, del privilegio de acceso a la cultura, poco común para la gran mayoría de las mujeres en la época (Bolufer, 2017, p. 37). Por tanto, la posición económico-social y la situación familiar contribuyeron a que Gutiérrez Bueno y Ahoiz pudiera dedicarse al mundo de la escritura y la traducción.

Sea como fuere, consideramos que pudiera configurarse como una figura referente de principios de siglo con cuyas acciones pudo contribuir a la evolución de la emancipación intelectual femenina que se afirmarían más tarde, a finales del siglo XIX y durante el siglo XX,

momento en el que comienza a despertar, a circular y a conformarse, en un sentido estricto, el concepto «feminista» que conocemos hoy. Un ejemplo de esta evolución podría ser el caso de la primera lexicógrafa especializada en musicología. En, 1874, justamente el año del fallecimiento de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, asistiríamos al nacimiento de María Luisa Lacal, quien se convertiría en la primera lexicógrafa especializada con la publicación en 1899 de su *Diccionario de música, técnico, histórico, bio-bibliográfico* (Quilis Merín, 2019, p. 48).

En definitiva, la trayectoria de Gutiérrez Bueno y Ahoiz no portó, *a priori*, ninguna bandera feminista clara, pero a lo largo del tiempo, sus iniciativas quizás se tradujeron en hechos ulteriores importantes: cadena de la que ella constituye un eslabón, hasta ahora, injustamente desconocido.

## **PARTE II. HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN Y TRADUCTOLOGÍA**

---

---

### **CAPÍTULO 3. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA EN EL SIGLO XIX**

---

**APUNTES SOBRE LA HISTORIA GENERAL DE LA TRADUCCIÓN  
TRANSMISIÓN FRANCO-ESPAÑOLA DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA  
ENFOQUES HISTORIOGRÁFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA  
TRADUCCIÓN**

### 3.1. APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN

En esta sección abordaremos el concepto global y sucinto de «historia» de la traducción, tratando las diferentes etapas por las que esta disciplina ha pasado para conformarse a sí misma como una práctica recurrente. Como afirma Jean Delisle en cuanto a la interdisciplinariedad de este campo de estudio: «La recherche en histoire de la traduction commende l'entraide, l'appui mutuel» (1997, p. 24). Por tanto, un breve recorrido histórico-contextual nos permitirá, en un primer estadio, contemplar los eslabones principales por los que este ejercicio ha evolucionado, así como la antigüedad a la que remonta. En este sentido, reafirmamos el hueco que ocupa la historia de la traducción en el campo de la traductología:

L'histoire de la traduction a désormais trouvé sa place en traductologie, au point de parfois en être le fer de lance ou de se convertir en déclencheur de nouvelles approches. L'histoire de la traduction décrit, explique et interprète le fait traductif, les traducteurs et les traductrices, les ouvres, les modes langagières, les idéologies dominantes et dominées, les censeurs et les victimes, etc. (Bastin, 2004, p. 459)

Además, nos percatamos de que, efectivamente, la disciplina de la historia de la traducción está en continuo auge: «Over the last thirty years there has been a substantial increase in activities relating to the history of translation. Both well-known and lesser-known specialists in translation studies have worked tirelessly to give the history of translation its rightful place» (Bastin y Bandia, 2006, p. 1)». Ya que, además, «bien es sabido que a partir de la mitad del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, la actividad traductora en España está en pleno esplendor» (Micó Romero, 2010, p. 137).

Desde un punto de vista investigador, Brigitte Lépinette afirma que:

[...] La Historia de la traducción, de una manera general, nos lleva a considerar metodológicamente las traducciones hechas en un momento dado en un país determinado, no como un hecho aislado, fruto de la casualidad o de una decisión solo individual —afán de un editor, disponibilidad de un traductor, etc.— sino como respuesta (o reacción) colectiva a una curiosidad cultural e intelectual [...]. (2016, p. 1)

De este modo, comenzaremos por analizar la historia de la traducción desde dos perspectivas: una de índole general y otra más particular, en clave femenina. Así, obtendremos una apreciación histórica completa de las motivaciones contextuales, históricas y femeninas que llevaron a Gutiérrez Bueno y Ahoiz a desarrollar su faceta como mujer traductora.

### 3.1.1. Breve recorrido histórico-contextual de la traducción

La traducción se configuró, desde tiempos inmemorables, como un ejercicio de conversión lingüística centrado en el plano de la escritura: «La traduction est, de manière emblématique, passage: d'une langue à une autre, d'une culture à une autre, tout comme elle se doit – s'il s'agit de littérature – d'introduire à un imaginaire à partager avec un lectorat par essence nouveau et différent» (Lagarde, 2016, párr.1). En cuanto al nacimiento de la traducción escrita, «su inicio es ligeramente posterior a la consolidación de la escritura, y los primeros testimonios se remontan, por lo menos, al XVIII a. C.» (Hurtado Albir, 1995, p. 74). Además y, aunque sea un poco más tardío, hay que subrayar que «grâce au papier et à l'imprimerie, il fut plus facile aux traducteurs-savants d'avoir accès aux travaux scientifiques et de les féconder de leur apport original» (Delisle y Woodsworth, 2014, p. 103).

Sin embargo, el estudio riguroso de la historia y del origen de la traducción es mucho más reciente: «[...] a pesar de que la traducción es tan vieja como la escritura y la interpretación como el lenguaje, la historia sistemática de ambas, con fines exclusivamente historiográficos, es producto de los siglos XIX y XX, con antecedentes ilustres en el siglo XVIII» (López Alcalá, 2001, p. 17). De tal modo que la historia de la traducción es un campo en continua expansión:

L'histoire de la traduction existe, chaque jour actualisable et toujours susceptible d'être complétée par la découverte de quelque lacune à l'échelle planétaire. Pour tout hispaniste, la traduction est consubstantielle de l'Espagne « des trois cultures », entre hébreu, arabe et ces langues romanes qui émergent en s'en nourrissant, s'autonomisent et se disputent âprement un leadership dont nous avons encore au quotidien la trace. (Lagarde, 201, párr. 3).

En grandes líneas históricas, Peter Newmark añade los primeros indicios en traducción remontan al año 3000 A.C. en la era del reino egipcio mientras que, en Occidente, la toma de poder de los romanos en el 300 A.C., con las evidentes influencias griegas, y la entrada del islam en la España morisca del siglo XII fueron los acontecimientos que favorecieron la creación de la Escuela de Traductores de Toledo en la cual se traducían las versiones árabes de los clásicos científicos y filosóficos griegos (1991, p. 30). A lo que hay que añadir que «La traducción de Lutero de la *Biblia* en 1522 sentó las bases del alemán moderno, y la del rey Jacobo (1811) ejerció una influencia seminal sobre la lengua y la literatura inglesas. Períodos significativos de traducción precedieron a Shakespeare y sus contemporáneos, al clasicismo francés y a los movimientos románticos» (Newmark, 1991, p. 30).

Llegados al siglo XIX, la traducción se comportó como una herramienta al servicio de la sociedad y de la comunicación, estableciéndose el francés como «lingua franca»:

[...] la traducción era principalmente un medio de comunicación en una sola dirección entre destacados hombres de letras y, en menor grado, entre filósofos y científicos y sus cultos lectores del extranjero, al tiempo que las transacciones se realizaban en la lengua de la nación dominante, y la diplomacia (antiguamente en latín) ahora se hacía en francés, ahora los acuerdos internacionales entre organizaciones estatales, públicas y privadas son traducidos para todas las partes interesadas, independientemente que los firmantes comprendan las lenguas respectivas. (Newmark, 1991, p. 30-31)

De modo que la historiografía en el ámbito de la traducción es una disciplina bastante neófito, ya que, según Samuel López Alcalá: «Durante largo tiempo no se han dado intentos conocidos de analizar la traducción como fenómeno desde un punto de vista estrictamente histórico» (2001, p. 21). Aunque nuestro objetivo principal sea abordar la historia de la traducción en el periodo decimonónico, no deja de llamarnos la atención las pinceladas retrospectivas que existen sobre el pasado anterior de esta disciplina. A pesar de que son pocas las huellas ubicadas, López Alcalá insiste en la existencia de tres periodos fundamentales: el primero abarca el vasto periodo comprendido entre la era mesopotámica (hacia el 3000 a.C.) hasta los traductores cristianos (del siglo IV d. C), en el que la traducción fue un mero ejercicio puntual, pudiéndose constatar, como ejemplo, en los testimonios recogidos en la Biblia:

También en la biblia encontramos otro testimonio de la traducción, esta vez administrativa, en la corte del rey Jerjes I (486-465 a.C.), rey persa cuyo imperio se extendía desde la India hasta Etiopía. Este episodio en particular, el rey manda un edicto a todas las regiones del imperio a raíz de la desobediencia de la reina Vesti, que no quiso presentarse ante lo invitados a las celebraciones reales (2001, p. 23-24).

Por otra parte, y, atendiendo a esta misma etapa histórica, López Alcalá agrega que «Las Historias de Heródoto marcan el inicio de la historiografía como investigación crítica, como la etimología misma de la palabra *Historia* nos indica» (2001, p. 24). La segunda etapa, ubicada entre el siglo IV hasta el XVIII, se centra en la figura de San Jerónimo, quien según López Alcalá osciló entre «[...], la fidelidad máxima al sentido del original y la corrección idiomática del texto final» (2001, p. 30). El dualismo entre fiabilidad y, por ende, fidelidad traductora también fue planteado en América Latina: «La question de la fiabilité du traducteur, quelle qu'ait pu être son origine, au commanditaire, se trouve également posée dans le contexte du Nouveau Monde – indépendamment, du reste, de celle de la fiabilité de la traduction elle-même, à savoir, de la compétence du traducteur» (Lagarde, 2016, párr. 10). En este recorrido histórico, es conveniente remarcar la importancia de la autotraducción como herramienta de reivindicación de las lenguas amerindias en el contexto de América Latina:

Mais au moment même où s'opère ce mélange instable et néanmoins relativement uniformisant, s'expriment depuis les marges des voix qui refusent de disparaître, à partir de communautés amérindiennes qui ont été jusqu'ici davantage objet que sujet. Et ces marges revendicatives, s'expriment sous le couvert de régimes qui visent à les réhabiliter

(Bolivie, Équateur) ou en frondeuses (Chili, Guatemala), le font dans des langues minorées et vernaculaires qui, pour franchir le périmètre de leurs communautés d'origine et être entendues, nécessitent un recours à la traduction, ou à l'autotraduction, dans la langue véhiculaire et internationale qu'est l'espagnol. (Lagarde 2015; Lagarde, 2016, párr. 30)

En el plano ibérico, también constatamos que la autotraducción ya era una práctica común en el Renacimiento: «Como tantos humanistas científicos de su tiempo, Pero Nunes concilió el latín con el portugués. Se considera muy probable que entre 1535-1536 tuviera acabada su primera versión portuguesa: *Livro de algebra em arithmetica e geometria*, de la cual a fecha de hoy no se ha encontrado ningún testimonio, la cual trasladó al castellano, en lo que constituye un caso específico de autotraducción, salvo el prólogo, dedicado al Cardenal Infante D. Enrique» (Mancho Duque, 2016, p. 169).

La condición de bilingüismo facilitaba la tarea y, gracias a esta ventaja, fueron muchos los que autotrajeron sus obras desde el latín, francés, italiano y portugués al castellano (Fernández Sánchez y Sabio Pinilla, 2003, p. 217). Como también sucedió del catalán al castellano y del castellano al catalán (Ruiz Casanova, 200, p. 149). En el ámbito científico, también, se produjeron casos de autotraducción como fue el de Diego del Castillo (? - 1550) quien tradujo hacia el español una obra propia escrita en latín (Santoyo, 2003, p. 7). Por consiguiente, María Jesús Mancho agrega que «este predominio de las traducciones desde el latín no resulta sorprendente, por cuanto el latín era la lengua vehicular de los contenidos científicos de manera predominante. Por tanto, existía el riesgo de que traducir la ciencia al vulgar podía ser interpretado como, de alguna manera, devaluarla o, incluso, profanarla» (2016, p. 170). Además, la autotraducción en el contexto español, en particular, obedeció lógicamente a los principios europeos coetáneos:

[...] la actividad traductora en el ámbito de la ciencia y la técnica renacentistas no responde a condiciones específicas de España, sino que se inscribe en el ambiente cultural europeo. De hecho, fue impulsada por los intereses de una política editorial, dirigida a incrementar las ventas mediante la organización de proyectos a escala europea, lo que supuso el establecimiento de auténticas estrategias comerciales. (Mancho, 2016, p. 170)

Por tanto, la figura del autotraductor se configura como un traductor privilegiado «[...] par son double rôle de créateur et de passeur, qui se mue parfois en re-créateur» (Tanqueiro, 2002 citado en Lagarde, 2015, p. 4). De tal forma que puede permitirse ciertas licencias en dicha práctica, la cual remonta a la antigüedad, y, no ser, por consiguiente, tachado de traidor debido a la propia autoría que lo avala (Lagarde, 2015<sup>a</sup>, p. 4). Además, «[...] s'autotraduire dans une langue stratégiquement "porteuse" peut conduire à devenir un acteur reconnu de la mondialisation de la culture» (Lagarde, 2015b, p. 39). Por tanto, la confluencia lingüística hizo posible esta práctica: «[...], el ya definitivo asentamiento de las lenguas vulgares y su

reconocimiento como vehículo de transmisión de la cultura y la ciencia, hizo que se multiplicaran las traducciones entre esas lenguas en detrimento de la traducción a partir de las lenguas clásicas, aun cuando las traducciones del latín continuaron siendo muy numerosas» (Lafarga, 2004, p. 209).

Por otra parte, los paratextos (prólogos) quedaron generalmente muy apegados a los modelos clásicos, no siendo hasta muy entrado el siglo XIX cuando se cambie esta tendencia (López Alcalá, 2001, p. 34). Aunque, generalmente, el objetivo del paratexto, durante las diferentes etapas históricas, fue la explicación justificada de las combinaciones lingüísticas elegidas: «La primera preocupación de los traductores era justificar las causas de sus traducciones al vulgar castellano y prestigiado por su indiscutible capacidad para transmitir los saberes» (Mancho Duque, 2016, p. 172). En este sentido, García Garrosa apunta que, además, también eran utilizados para tratar de justificar los problemas y las dificultades precisas, de índole traductológica o lingüística, a los que se habían visto confrontados (2016, p. 17). Este hecho demuestra que los traductores se valían de estos medios para protegerse y anticiparse a las posibles opiniones o críticas externas que pudieran surgir sobre sus trabajos.

En cuanto la temporización de la historia en traducción, debemos precisar que hay diferentes clasificaciones en función del autor en cuestión. Por ejemplo, Julio-César Santoyo lo resume en cuatro etapas: traducción oral, traducción escrita, periodo de reflexión y etapa de teorización (1987, p. 7-10). Mientras que Amparo Hurtado Albir se inclina por establecer dos etapas globales: la primera abarca desde Cicerón hasta la Segunda Guerra Mundial y, la segunda, desde el nacimiento de las teorías modernas hasta la actualidad (1995, p.74). Precisamente con Cicerón se inició el rechazo a la traducción «verbum pro verbo» que duró 2.000 años y, además, esta línea fue proseguida por Horacio quien introdujo el término «fiel» al enunciar la sentencia de «Nec verbum verbo curabis reddere fidus interpres», siendo San Jerónimo quien añadió el vocablo de «sentido» en el famoso proverbio «Non verbum e verbo sed sensum exprimere de sensu» (Hurtado Albir, 1995, p. 74-75).

Más tarde, en la Edad Media, se produjo un debate que giró en torno a la traducción de los textos religiosos y los profanos y, en el Renacimiento, la imprenta revolucionó el mundo de la traducción gracias a las numerosas tiradas de las traducciones sobre la Antigüedad (Hurtado Albir, 1995, p. 75). De este modo, en el siglo XVII, se introdujo la tendencia denominada «belles infidèles», la cual «representa una manera de traducir a los clásicos efectuando adaptaciones lingüísticas y extralingüísticas; se reivindica el derecho a la modificación en pro del “buen



gusto”, de la diferencia lingüística, de la distancia cultural, del envejecimiento de los textos» (Hurtado Albir, 1995, p. 76).

Si bé el fenomen es considera centrat a França, podem dir que s'estén a tota Europa, entre altres factors per la funció del model de la cultura francesa en aquell moment. Les «belles infidels» són traduccions en les quals els textos d'origen són adaptats completament a les normes classicistes del «bon gust», és a dir, al cànon estètic de l'època, i s'eliminen les particularitats de l'original. (Presas Corbella, 2012, p. 53)

En el siglo XVIII y, debido al incremento de las confluencias intelectuales, se produjo «un interés creciente por las lenguas extranjeras, una proliferación de diccionarios generales y técnicos, y, por ende, un auge del papel de la traducción» (Hurtado Albir, 1995, p. 77). Lafarga, también, apunta que, durante la segunda parte del siglo dieciochesco y la primera del decimonónico, la traducción alcanzó su punto álgido debido al incremento de los diccionarios y gramáticas publicadas que facilitaron el aprendizaje lingüístico, así como la influencia que ejerció el espíritu ilustrado y que hizo que despertara un creciente interés por la adquisición de conocimientos contribuyendo, por ende, al apogeo de la actividad traductora (2004, p. 209).

A lo que también es importante añadir que el siglo dieciochesco inició un nuevo periodo en materia de la traducción debido a las propicias condiciones contextuales, como indica Godayol:

El segle XVIII obre una nova etapa per als conceptes «traducció» i «autoria» a Europa. L'esclat de la lectura i la popularitat de les traduccions coincideix amb l'aurèola traductològica de la majoria d'escriptors del moment. Aquestes autores/traductores podem compaginar la producció de textos originaris amb la (re)producció de textos traduïts gràcies al renom de què gaudeixen les traduccions del moment i a les facilitats econòmiques, espacials i temporals que aquestes practiques proporcionen al gremi. (2000, p. 52)

Llegados al siglo decimonónico que nos incumbe, cabe destacar el auge en las relaciones internacionales, lo cual influyó intrínsecamente en la traducción: «[...], se produce una expansión industrial, comercial, científica y técnica, una internacionalización de las relaciones diplomáticas, técnicas y científicas, con la creación de las primeras organizaciones internacionales, de los primeros congresos internacionales... que multiplican y diversifican los intercambio entre lenguas. Obviamente esto revierte en un auge de la traducción» (Hurtado Albir, 1995, p. 78).

Del mismo modo en que esta confluencia y diversidad tipológica en el mundo de la escritura permitió que se produjera la incursión paulatina del concepto de propiedad intelectual:

Amb el segle XIX arriba la diferenciació jeràrquica entre la traducció i els escrits originaris i, sobretot, la consolidació d'aquests darrers. La historia de la traducció s'acaba amb la història de la propietat intel·lectual i apareix el concepte romàntic d'autoria que desacredita la tasca de l'activitat traductora a favor de l'originalitat i l'autor(itat) de l'autoria. (Godayol, 2000, p. 53)

Finalmente, estos acontecimientos dieron paso a la etapa clave comprendida por el siglo XX, ya que se produjo un «periodo álgido para la traducción: el auge de los avances tecnológicos, el aumento de las relaciones internacionales con la creación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales sitúan en un primer plano la necesidad de traducción e interpretación» (Hurtado Albir, 1995, p. 81).

### **3.1.2. Breve recorrido histórico-contextual de la traducción en clave femenina**

En esta línea histórica, resulta importante indagar en el binomio mujer y traducción, ya que sigue siendo un terreno poco explorado. En este sentido, Pilar Godayol apunta que las traductoras intervinieron activamente en el proceso:

Algunes traductores del segle XIX, com ara Sarah Austin, Susanna Winkworth, Harriet Martineau, Marian Evans, Emilia Pardo Bazán o Germaine de Staël, ja comencen a reflexionar obertament sobre teories de la traducció en les seves traduccions i correspondència personal. Sarah Austin i Germaine de Staël són dos models paradigmàtics d'aquesta época. (2000, p. 49)

Aunque la presencia femenina en el ámbito de la escritura durante el siglo precedente — sobre todo, en el ámbito catalán— fuera bastante minoritaria si la comparamos con el panorama masculino (Bacardí y Godayol, 2014, p. 146). De este modo, la mujer se fue insertando paulatinamente en el ámbito global de la escritura, como lo apunta Hibbs-Lissorgues: «[...] con la incorporación masiva de la mujer a la escritura en el siglo XIX, muchas llevaron a cabo conjuntamente su actividad creadora y su labor de traductoras» (2015, p. 2010). Éste fue el caso de la propia María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz quien debutó en el mundo de la publicación a través de la traducción, pero quien realizó otras actividades como la escritura biográfica: «En cuanto a las actividades de estos “mediadores o mediadoras”, pueden ser múltiples: escritura, traducción, crítica, edición, revisión, lexicografía, divulgación y vulgarización desde ámbitos más o menos especializados como en el de la ciencia y de la técnica» (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 210).

Por tanto, el carácter polifacético de las traductoras en el siglo XIX demuestra, una vez más, que la gran mayoría fueron creadoras, es decir, autoras, además de traductoras (Lafarga, 2005, p. 186). En este sentido, resulta interesante mencionar el caso de la traductora catalana Francesca Bonnemaïson (1872-1949) quien fundó, además, una biblioteca para mujeres: «A devout Catholic and conservative member of the bourgeoisie, Bonnemaïson founded the first European public library for women, the Biblioteca Popular de la Dona, in 1909 – two decades before English women founded the Fawcett Library in 1926, and French women the Bibliothèqu Marguerite Durand in 1931» (Bacardí y Godayol, 2014, p. 147). En su faceta

como traductora y, según Marín, Bonnemaison expresó reiteradamente su preocupación en la firma de sus traducciones bajo su verdadero nombre y apellidos: «[...] was worried about signing the translations in her name; almost certainly this was a concession to her husband, a man of strict character who at times prevented her from expressing herself freedly» (2004, p. 69 citado en Bacardí y Godayol, 2014, p. 147). De hecho, los rasgos expuestos también los podemos encontrar en la figura de la propia María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, quien también presenta unas inclinaciones católicas y conservadoras burguesas propias de la época. Otros ejemplos de coetáneas catalanas de mediados y finales de siglo pueden ser Carme Montoriol i Puig (1893-1966) y Maria Antònia Salvà i Ripoll (1869-1958) quienes «[...] may be considered the first Catalan women translators to reflect publicly on the act of translating. [...] In spite of living in an unstable political context and amid androcentric discourses not well disposed to egalitarian undercurrents, Montoriol and Salvà symbolize the beginning of the feminization of translation theory in Catalan» (Bacardí y Godayol, 2016, p. 216). Además, existen cuatro aspectos que confluyeron intrínsecamente a la supeditación de sus figuras:<sup>194</sup> la actividad que practicaron (la traducción), la lengua de trabajo (catalán), el sexo de las traductoras (femenino) y el discurso (teoría de la traducción) que emplearon (Bacardí y Godayol, 2016, p. 217).

En esta línea y a finales de siglo XIX, resalta la figura de la gallega, afincada en Barcelona, María Luz Morales (1890-1980), en calidad de escritora, periodista, crítica, traductora y adaptadora prolífica, quien, como muchas mujeres de la época, sufrió las consecuencias del franquismo: siendo encarcelada tras la Guerra Civil y debiendo emplear un pseudónimo tras este acontecimiento y siendo, igualmente, víctima del aparato censor (Julio, 2019, p. 672-675). En calidad de traductora, dejó a su paso un reguero innumerable de traducciones literarias, realizadas desde diferentes lenguas como el catalán, el inglés, el francés y el alemán, muchas de las cuales no salieron publicadas (Julio, 2017, p. 62). De igual modo, en su faceta como adaptadora, Teresa Julio apunta que «Morales fue una de las adaptadoras más fecundas de Araluce. De los 93 volúmenes de que constataba la colección. 27 de ellos fueron preparados por ella; dicho de otro modo, el 29% de la colección, casi un tercio, recayó en ella» (2021, p. 175).

---

<sup>194</sup> Sin contar que sufrieron, igualmente, dos dictaduras a lo largo del siglo XX (en primer lugar, la de Primo de Rivera y, en segundo, la de Franco), las cuales se tradujeron para Montoriol en el abandono la escritura y en Salvà en la participación discreta, autocensurando sus trabajos cuando lo creía necesario (Bacardí y Godayol, 2016, p. 223).

Es evidente que, generalmente, tanto las traductoras y los traductores que se dedicaron principalmente a esta actividad no fueron los que gozaron de una mayor visibilidad en la época debido a la consideración de la traducción como «une forme d'écriture mineure» (Weinmann, 2013, p. 42). Según Hibbs-Lissorgues: «Evidentemente existen numerosas desigualdades entre las situaciones de los traductores y una de las paradojas es que los que llegaron a tener mayor visibilidad histórica practicaron la traducción como una actividad secundaria. [...] La difusión de obras novelísticas y ensayísticas mediante la traducción permite, como en el caso conocido de Pardo Bazán, participar en el debate literario e intelectual que se suscitó en la España de finales de siglo» (2015, p. 211).

Partiendo de este razonamiento, entendemos mejor el motivo por el que las traducciones en materia científica de Gutiérrez Bueno y Ahoiz no haya tenido tanta repercusión como la de otras escritoras decimonónicas. Además, hay que tener en cuenta que la traducción literaria, practicada por muchas escritoras, tuvo un público y una difusión diferente a la científica. Desde una perspectiva general, Sara Parkinson Saz argumenta: «La traducción que va orientada casi siempre hacia la rama literaria, es considerada “superior” o “más difícil” que la científica o técnica» (1984, p. 94). Incluso dentro del propio marco de la traducción literaria, hay que tener en cuenta que no todas las traductoras gozaron de la misma popularidad: «Del elenco de escritoras del siglo XIX, emergen algunas autoras que no tuvieron una actividad traductora destacada o visible pero que ejercieron un papel indiscutible de mediadoras gracias a la adaptación o, lo que podría llamarse traducción “en segundo o tercer grado”, de obras extranjeras, fuente de inspiración y modelos que influyeron en distintos géneros como el ensayo» (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 216).

Por otra parte, el entorno privado favoreció, como ya se ha analizado en capítulos precedentes,<sup>195</sup> el desarrollo de la actividad traductora por parte de las mujeres, ya que pudieron compaginarlo con las tareas familiares y domésticas, impuestas a la mujer:

[...] la actividad traductora se ejerce en el entorno privado, considerado por algunas mujeres del siglo XIX como el único espacio legítimo de escritura y creación. La práctica de la traducción no corresponde entonces a una fuente de remuneración ni a una mediación cultural sino a una actividad anónima que puede ejercerse en la intimidad del hogar y que resulta compatible con los deberes domésticos. (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 221)

En lo que respecta a Gutiérrez Bueno y Ahoiz, observamos un cambio paulatino en la proyección de su actividad como traductora cuando cambia de residencia y entorno social.

---

<sup>195</sup> Véase en el capítulo 2, titulado *Introducción al entorno histórico-social y cultura*; concretamente en el subapartado 2.3.3. *La mujer en la traducción: La visibilidad femenina*.

Dicho de otro modo: en los primeros años de su actividad (hacia 1800), realizó traducciones sobre química y agricultura en el seno familiar, influida visiblemente por su padre, y, más adelante (en 1832), emprendió la publicación de un volumen de traducciones durante su estancia en el extranjero, acompañando a su hijo en su carrera de diplomática, y, habiendo fallecido tanto su padre como su marido. En este momento, realizó una actividad en calidad de traductora y, también, mediadora lingüística influida por el contexto sanitario y el azote que produjo la pandemia del cólera-morbo e insistió en su labor de transmisora de los avances franceses en España. Por tanto, se confirma en este sentido la sentencia de Hibbs-Lissorgues:

Muchas veces los traductores-mediadores se sitúan en espacios nacionales o transnacionales de los que son también parte de los autores, los agentes literarios, los censores, los críticos. Según la teoría del *skopos*, la traducción constituye un eslabón en la cadena de acciones sucesivamente llevada a cabo por un haz de actores distintos. Desde un punto de vista histórico, resulta interesante analizar los factores o situaciones que condicionan la escritura y la evolución de estas redes, [...]. (2015, p. 222).

Las «redes» internacionales y las circunstancias personales, propiamente dichas, potenciaron la casuística o la causalidad de que ciertas mujeres ejercieran de mediadoras y de emprendedoras, asumiendo con cierta implicación el rol de la traducción. Mencionaremos en esta sección otros ejemplos de figuras femeninas que comparten ciertas características personales y profesiones con Gutiérrez Bueno y Ahoiz: «Como otras mujeres de su época, Emilia Serrano de Wilson se benefició de un intenso entramado de relaciones asumiendo su papel de mediadora políglota para desarrollar su ideal pedagógico. Incansable viajera entre París y Madrid, emprende varios viajes a Europa y América desde 1905» (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 223).

En otras ocasiones, la escritura de prólogos incluidos en la traducción sirvió para introducir de soslayo las diferencias en cuestión de género entre la sociedad inglesa y española, como hizo Pardo Bazán a través de la traducción de *Los hermanos Zemganno* de Edmond de Goncourt (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 225). Por tanto, la traducción, en estos casos, no solo fue una vía de ejercicio intelectual para las mujeres sino también un salvoconducto de pronunciación ideológica. Éste, también, fue el caso de Carme Montoriol (1893-1933), como lo apuntan Montserrat Bacardí y Pilar Godayol:

In her concise preface, however, after introducing the author and his work, Montoriol explains that her intention was to make the poems accessible to Catalan readers. Whether Montoriol undertook the translation for her 'own pleasure' or to actively promote the text and its author, she is among numerous women who have translated from and reflected on the translation in countless languages and contexts, very often working anonymously (2014, p. 145).

Por tanto, estos ejemplos sirven para constatar que la traducción, históricamente, siempre ha contenido una finalidad, ya sea para ejercer de mediadora y colaborar con la cultura meta o como portadora de una declaración o denuncia. En cuanto al propósito que abarca la traducción, Pym sostiene que: «A translation-to-be has a final cause, a purpose (*Skopos* if you like) in the sense that it will have to carry out a function with respect to specific people in a specific target-side time and place. If this final cause is dominant, it must carry more weight than the kind of initial causes located in or around a source text» (1998, p. 154). En este mismo sentido, Gelpí Arroyo añade que «Segons aquesta teoria, una traducció es adequada si s'adapta a l'encàrrec de traducció. La teoria parteix del supòsit que la traducció ha de tenir en compte la funció dels textos d'origen i de destinació. Els supòsits de l'escop donen lloc al corrent de pensament traductològic centrat en el funcionalisme» (2012, p. 109). De esta forma, la traducción continúa, de algún modo, contribuyendo a entretejer el tejido histórico.

Por otra parte, resulta interesante explorar cómo la traducción también ha servido para luchar contra la verticalidad del patriarcado y la invisibilidad a la que han estado sometidas las traductoras (Godayol, 2020, p. 148; Flotow, 1997). De ahí, la importancia de rescatar a las figuras invisibilizadas con el fin de recuperar y recrear sus historias: «These bring to light and promote women (writers, translators, publishers, mentors, etc.) and their accomplices (publishers, mentors, critics, etc.) who struggled against the established regime to bring the translators to the public eye» (Godayol, 2020, p. 149).

Sin embargo y, a pesar de que la fusión entre los estudios de traducción y los de género — como venimos señalando— sea una práctica recurrente desde épocas remotas, se ha hecho más evidente en el siglo XX gracias a los aportes canadienses:

Although the connection between gender (or woman) and translation has existed since the beginning of time, it was not made explicit until the 20<sup>th</sup> century. In this regard, a key role was played by Canadian women authors and translators, who reclaimed a more central role in the culture of both translation and women, both underrated throughout the centuries. [...] With the new (21<sup>st</sup>) century, the focus has shifted to Europe, where a number of initiatives have taken up and extended the initial research. (Santaemilia, 2013, p. 9)

Históricamente, esta iniciativa estuvo caracterizada por la colaboración conjunta e interdisciplinaria de investigadoras de diferentes puntos geográficos, como apunta Godayol: «In the 1980s, in Quebec, various social, political and identity coordinates came together (Anglo-Saxon feminism, French feminism, the 'cultural turn' in translation studies, poststructuralism, deconstructionism, etc.) a circumstance that led some feminist writers (among others, Louise Bersianik, Denise Bocher and Nicole Brossard) to undermine with their

writing the dominant androcentric, sexist discourse that had always prevailed in world literature» (2018, p. 469). En palabras de Luise von Flotow: «Translation has long served as a trope to describe what women do when they enter the public sphere: they translate their private language, their specifically female forms of discourse, developed as a result of gendered exclusion, into some form of the dominant patriarchal code» (1997, p. 12). Por ello, la labor de esta corriente de traducción se centra en la recuperación de las voces de traductoras que han sido relegadas al olvido por cuestiones relativas a la superioridad del sistema patriarcal implantado:

One of the most important arguments is that a lineage of intellectual women who resisted the norms and values of the societies in which they lived needs to be unearthed and established. In this case, abolitionist writing by such women needs to be reinstated, preserved and emphasised, since women of later eras will otherwise lose sight of the achievements of their forerunners. This is clearly a project that inscribes itself in the work of recovering knowledge that has been 'lost' in patriarchy. (Flotow, 1997, p. 30-31)

Así, la conjunción entre feminismo y traducción dio lugar al nacimiento de una escuela traductológica en Canadá cuyo propósito es precisamente: «Fer visible el subjecte femení en el text i resistir-se a la representació que els discursos dominats n'han fet al llarg dels segles és la seva manera de construir un discurs traductològic sobre la possibilitat d'articular la veu des d'una subjectivitat different, des de la diferència en femení» (Godayol, 2000, p. 99). Para ello, utilizan diferentes técnicas que permiten la detección de los elementos de visibilidad o invisibilidad femenina, como indica Flotow, bajo las denominaciones originales de «supplementing, prefacing and footnoting, and “hijacking”» (1991, p. 74). Godayol, en la línea de los estudios de Deslisle (2003), apunta que las prácticas de la escuela canadiense siguen una dirección similar a las de los traductores medievales en cuanto a las intervenciones e incursiones producidas en el ámbito textual: «Les més òbvies són l'ús de prefacs, les intervencions lingüístiques, significatives i gràfiques en la llengua d'arribada i l'apropiació del text amb finalitats didàctiques» (2000, p. 104). Sin embargo, la universalización de la escuela canadiense como un modelo de traducción feminista absoluto conlleva diferentes limitaciones como el riesgo de unificar y sesgar al público: «La teoria de la traducció feminista canadenca en tant que teoria social oberta a la dialèctica democràtica, necessita comptar ambs sistemes, fins i tot quand no cerquen ni la mutualitat ni la conciliació, que en qüestionin els fonaments i posin a debat els pressupòsits estètics i culturals del projecte polític» (Godayol, 2000, p. 107).

Rescatando la noción de las voces femeninas silenciadas o poco conocidas, es interesante insertar, en este breve recorrido histórico, algunos ejemplos sucintos de traductoras, como el caso de la estadounidense Margaret Fuller (1810-1850), periodista y activista, llama nuestra

atención, pues publicó traducciones del alemán desde un prisma pedagógico y Godayol añade que «és una notòria representat de la maduresa pedagògica en la traducció de l'època» (2000, p. 53). También, podemos mencionar la conocida cuestión de la intérprete mexicana, Doña Marina o, más bien conocida, por La Malinche (¿1500? -1529) quien fue históricamente responsabilizada de la colonización mexicana:

Whatever the explanations, feminist rewriting of the story of Malinche dismiss the ominous parallel between the 'traitorous' translator. Instead, feminist rewritings focus on her historical realities, her social position and her motivations, seeing her as a gifted linguist and strategist, a mediator who sought to avert bloodshed, and an unfairly maligned cultural scapegoat. (Flotow, 1997, p. 74-75)

Por otra parte, los elementos epistolares sirven para demostrar, como en el caso de Katherine Fowler Philips (1631-1664), la reflexión de una mujer en cuestiones traductológicas (Godayol, 2000, p. 48). En esta línea, también, podemos mencionar los casos de las traductoras, Anne-Louise Germaine Necker (1766-1817), conocida como Madame de Staël, y Jean Austen (1775-1817), aunque desde enfoques diferentes:

En suma, Staël teoritza sobre la traducció; Austin parla de les seves pràctiques traductològiques. Staël enalteix i preua la traducció literària en general; Austin explora l'autoreflexió i voreja la crítica traductològica. Staël expressa les seves idees obertament en un llibre; Austin s'amaga sot a una fífressa dicursiva d'altres autors. Totes dues traductores són, al capdavall, el réflex d'una època que progressa i avança en la teoria i pràctica de la traducció. (Godayol, 2000, p. 50)

Por otro lado, Suzanne du Vegerre comporta uno de los ejemplos dieciochescos de la autocensura traductora, ya que, mediante la supresión de partes consideradas inmorales del texto original, intentaba proteger al público lector; en contraposición a ésta, se encuentra su coetánea Aphra Behn (1640-1689) quien «subverteix el text originari amb una altra finalitat: ajudar a canviar la submissió privada per l'alliberament públic de la dona mitjançant oferta i facilitat educatives» (Godayol, 2000, p. 50-51).

En el ámbito científico, destaca la figura de Émile du Châtelet (1706-1749) quien tradujo la obra *Principia* de Newton hacia el francés y creció rodeada de una rica biblioteca gracias a un estatus familiar y social acomodado que le permitió autoformarse al mismo tiempo en que estuvo ampliamente influida por su padre (Whitfield, 2002, p. 87-90). Este caso, es un ejemplo adicional de que el entorno social y paternal influyó en las mujeres traductoras durante los siglos XIX y XX, como, también, lo constatamos en la vida Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En esta misma línea, encontramos a la francesa Clémence Royer (1830-1902), traductora científica, republicana, socialista y feminista, quien tradujo la obra *On the origin of species* del naturalista Darwin al francés y colaboró en diversas revistas francesas de la época como la *Fronde*, *Journal*



*des Femmes*, *Bulletin de l'Union universelle des femmes*, además, de dedicarse a dar conferencias remuneradas (Brisset, 2002, p. 173-175). Según Anne Brisset, un elemento curioso de sus traducciones fue la incursión de comentarios propios en las notas darwinianas que tradujo: «Une des stratégies de la traductrice consiste à intervenir dans la note même de Darwin pour y développer son propre argument auquel elle renvoie dans des notes subséquentes» (2002, p. 189). Característica o estrategia singular que también observamos en algunas de las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz publicadas en el *Semanario*.

En el sector de la pedagogía y la docencia, se sitúa la traductora genovesa Albertine Adrienne Necker de Saussure (1766-1841), quien fuertemente influida por Staël también estuvo implicada en la causa feminista y reivindicó más autonomía para las mujeres (Delisle, 2002, p. 117-136). De acuerdo con Delisle, Necker de Saussure también comportó un claro ejemplo de vivencia silenciosa, no dejando, aparentemente, memorias que permitan profundizar en su trayectoria (2002, p. 144). Siguiendo la línea pedagógica, encontramos, más tarde, la figura de Irène de Buisseret (1918-1971) quien ejerció como traductora y profesora en la Universidad de Ottawa y quien se configura como una escritora pionera en cuanto a la pedagogía de la traducción se refiere (Delisle, 2002, p. 375-391).

En el ámbito literario, resalta la búlgara Ekaterina Karavelova (1860-1947) quien tradujo, hacia el francés, textos destinados a las revistas literarias de autores contemporáneos conocidos, sobre todo, rusos y alemanes y, además, en el plano personal tuvo una vida agitada debido a la carrera política que desempeñó su marido (Vrinat-Nikolov, 2002, p. 214-231). Paralelismo que también podemos encontrar en la carrera diplomática realizada por Arnaud, el hijo de Gutiérrez Bueno y Ahoiz y las múltiples ciudades que recorrió en compañía de su madre. Estos casos no fueron aislados y el entorno familiar influyó determinadamente en las traductoras de la época, como también es el caso de la italiana Mariana Florenzi (1802-1870). Según Rosana Masiola Rosini, Florenzi aprendió alemán debido a su enlace matrimonial con el príncipe Louis de Bavière e inglés con su segundo marido, Charles Waddington, además, traducía para atraer, aparentemente la atención de sus cónyuges, y entre sus obras traducidas figura la *Monadologie* de Leibniz (2002, p. 241-252). También, debemos incluir en la traducción literaria, a la croata Aloïse de Carlowitz (1797-1863) que aprendió varias lenguas con gran rapidez, tradujo del alemán al francés y, además, fue autodidacta y recibió el apoyo académico de su padre en el seno familiar (McIntosh-Varjabédian, 2013, p. 52-54).

En la línea de las influencias familiares, podemos mencionar a Anne Dacier (1647-1710) quien tradujo los clásicos de Homero y, también, colaboró con su marido (Garnier, 2002, p. 16-24); características que demuestran un cierto paralelismo en lo que respecta a Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En cuanto al aspecto tímido de su perfil, destacamos a la traductora Anne de la Roche-Guillem (1644-1710), tachada de «belle infidèle» por su estilo traductor y cuya trayectoria es, igualmente, difícil de trazar debido a las pocas huellas que ha dejado (Sanz, 2002, p. 68). Una característica que comparte, una vez más, con el perfil de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Fuertemente influida por su entorno, Julia Evelina Smith (1792-1870) heredó de su padre el gusto por los debates religiosos y de su madre la cultura general y las lenguas, además, tradujo la Biblia al inglés a los 62 años, en 1876 (Flotow, 2002, p. 291-300). En el sector político, destacamos a Eleonor Marx (1855-1898) cuyo padre, Karl Marx, revisaba sus traducciones, tal y como se recoge en el prefacio de su traducción al inglés de *Histoire de la Commune* (1871) de Prosper-Olivier Lissagaray (Lee-Jahnke, 2002, p. 332). De hecho, Eleonor se movilizó para publicar los escritos paternos y, además, aprendió otras lenguas como el alemán y el yiddish para poder dirigirse a los obreros en sus idiomas maternos cuando pronunciaba sus discursos, gracias, también, al don de la elocuencia y la persuasión que le caracterizaron particularmente (Lee-Jahnke, 2002, p. 323-331). Del mismo modo, podemos mencionar el ejemplo de las hermanas francesas Henriette Guizot de Witt (1829-1908) y Pauline Guizot de Witt (1831-1874) quienes utilizaron la traducción como canal «pour diffuser leurs convictions et étendre leur influence» (Weinmann, 2013, p. 40). Además, Henriette mantuvo un fuerte vínculo con su padre y estuvo influida por los temas políticos e intelectuales de éste, siguiendo sus pasos, incluso después de su muerte (McIntosh-Varjabédian, 2013, p. 50). Continuando con las redes familiares, pero, en este caso en la influencia de las traductoras hacia sus hijos, remarcamos la figura de la irlandesa Jane Wilde (1821-1896), militante y traductora, que manejó varias lenguas como el francés y el alemán e inspiró a su hijo, Oscar Wilde, en la lucha por el independentismo irlandés (Cronin, 2002, p. 270-286).

Llegados al siglo XX, podemos mencionar varios ejemplos de traductoras como la belga de poesía Marguerite Yourcenar (1903-1987) quien tradujo generalmente desde el inglés al francés y quien no dudó en explicar en los paratextos las dificultades traductológicas encontradas (Brémond, 2013, p. 59-66); también, a la italiana Vittoria Guerrini (1923-1977), quien firmaba sus traducciones bajo el pseudónimo de Cristina Campo y quien mantuvo una estrecha amistad con María Zambrano y Marguerita Dalmati (Cazalé-Bérard, 2013, p. 101-102) y, por último, a

Elfriede Jelinek (1983-1990) traductora de teatro en las combinaciones lingüísticas francés-alemán (Kargl, 2013, p. 121).

Tras este breve recorrido histórico y contextual, resulta importante remarcar que «en los últimos treinta años la historia, la teoría y la práctica de la traducción desde una perspectiva de género han propiciado una investigación fecunda y variada a nivel nacional e internacional» (Godayol, 2020, p. 115). Aunque, como añade Weinmann, «il reste un long travail de recherches en archives et en bibliothèque pour étayer, par des études de cas, une meilleure connaissance du rapport entre féminité et traduction» (2013, p. 42). Sin embargo, en el plano universitario e investigador español, Godayol apunta varios avances que se han ido alcanzando en los últimos veinte años: «[...] a) la recuperación de traductoras, textos y paratextos, invisibilizados por los discursos dominantes; b) la interrogación, la crítica y la autocrítica de las teorías y las prácticas de la traducción feministas de aquí y de fuera; c) la reflexión sobre la ética y la responsabilidad de los traductores feministas y las editoriales que publican sus textos; d) el estudio de la representación lingüística del género en traducción; e) el análisis lingüístico de las traducciones feministas y las sexistas; [...]» (2020, p. 116).

Ya que, en definitiva, el segundo plano al que se han visto reducidas (tanto la traducción como la mujer) las ha condenado, en muchos casos, a la invisibilidad y al olvido. Por tanto, los estudios de traducción y género deben contribuir a saldar y a reparar, al mismo tiempo, esta deuda pendiente con la historia:

[...] since translation has traditionally been coded as a secondary, reproductive and even 'traitorous' activity, associated with misogynist stereotypes of women, their work as silent, passive, transparent interpreters who do not threaten the male establishment, has at times been tolerated. Historical views of women and the political controls imposed upon them thus find an easy parallel in the similarly 'degraded' position of translation. It is not surprising that feminism has something to add to translation studies. (Flotow, 1997, p. 76)

Del mismo modo en que, como apunta Godayol, la recuperación de las voces silenciadas o poco conocidas permite enaltecer la profesión de la traducción y reforzar el espíritu histórico-crítico que requiere toda disciplina que se nutre de un intercambio social (2000, p. 54).

### **3.2. TRANSMISIÓN FRANCO-ESPAÑOLA DE LA CIENCIA Y DE LA TÉCNICA**

En este apartado, nos introduciremos de forma más precisa en la transmisión franco-española, en el ámbito científico-técnico, a través de las prácticas traductológicas llevadas a cabo durante la época estudiada. Dentro de éstas, situamos los diferentes métodos —y debates— en vigor, así como el tratamiento terminológico por ser una cuestión importante en el ámbito de la traducción especializada.

Por ende, nos parece importante estudiar cómo los traductores y traductoras de la época suplían los vacíos documentales (a nivel léxico o informativo) para comprender y traducir un texto especializado. Ya que, ante la falta de recursos, uno de los pocos elementos —por no decir el único— fue la consulta a especialistas que, incluso, a día de hoy se sigue utilizando.

De este modo, la conformación terminológica en los campos de especialidad constituye, de igual modo, un problema más añadido al debate decimonónico sobre fidelidad e infidelidad traductológica. Con lo cual trataremos de observar dichos fenómenos para aprehender mejor los problemas a los que se vio confrontada Gutiérrez Bueno y Ahoiz en su faceta como traductora.

### **3.2.1. Prácticas documentales y métodos traductológicos**

El traspaso lingüístico y cognitivo de Francia a España se llevó a cabo gracias al papel que ejerció el traductor como agente intermediario de esta transfusión cognitiva en la que debemos considerarles como actores principales y, no pasivos, de dicho proceso de intercambio:

Depuis l'invention de l'écriture, les êtres humains ont cherché à acquérir les connaissances techniques et scientifiques de leurs voisins. De longue date, ils ont donc traduit, énormément traduit, pour s'approprier un savoir « utilitaire ». Dans une très large mesure, les techniques et les sciences se sont transmises et développées par emprunts. Mais on n'a pas traduit uniquement pour incorporer des connaissances nouvelles à un patrimoine national, pour reproduire des acquis. Si les connaissances migrent grâce à la traduction, les traducteurs, gens instruits qui instruisent, s'en nourrissent afin de faire reculer les frontières de l'inconnu. Ce serait grave erreur que de considérer les traducteurs d'autrefois comme de passives courroies de transmission de textes spécialisées. (Delisle y Woodsworth, 2014, p. 101)

En cuanto a esta trasfusión de conocimientos, Hibbs-Lissorgues sostiene que «En la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, las formas de producción, de difusión y de narración de los conocimientos experimentan un auge notable. La dinámica cultural que acarrea el desarrollo de la ciencia en Europa, genera nuevas formas de transferencias entre las que la traducción desempeña un papel destacado. Estas transferencias suponen contaminaciones discursivas, ideológicas y culturales que pueden rastrearse en los distintos géneros de textos y obras de la época» (2015, p. 202). De este modo, la ciencia se situó en el epicentro de las temáticas más investigadas, producidas y traducidas debido a los constantes avances franceses que se produjeron en la época. Por lo que resulta importante remarcar que, sin la labor de los traductores, la ciencia, en concreto, no habría adquirido el carácter universal del que hoy día goza (Delisle y Woodsworth, 2014, p. 102). Al mismo tiempo en que la traducción contribuyó a hacer posible dicha internacionalización: «La traduction a été la clé du progrès scientifique, car elle a permis aux inventeurs et aux chercheurs successifs d'avoir accès à la pensée novatrice

de leurs prédécesseurs, bien que cette pensée ait été formulée dans une autre langue» (Fischbach, 1992, p. 194). Según Gómez de Enterría: «La actividad traductora de obras científico-técnicas se incrementa en España de una manera generalizada a lo largo del siglo XVIII; esto representa un enorme enriquecimiento para el país desde el punto de vista científico, económico y cultural» (1999, p. 143). A lo que debemos sumarle la posición predominante que ocupó la lengua francesa durante este periodo histórico:

[...] la langue française fut au XVIII<sup>e</sup> siècle la langue de communication des sciences et des techniques, elle se substitua au latin et certaines œuvres écrites en allemand, anglais ou italien furent traduites en français puis en espagnol en ayant comme texte source la version française desdites œuvres. (Jiménez Domingo, 2015, p. 320)

El avance de la medicina y el nacimiento de nuevas disciplinas contribuyeron decisivamente a este auge. Por tanto, el flujo de la traducción franco-española fue constante y se fue afianzando hacia finales de la centuria:

Desde 1876 hasta 1896, se producen flujos considerables de obras importadas coincidiendo con la aparición de las nuevas especialidades médicas. Entre los librerías y editores más activos en el campo de la medicina, conviene mencionar a Carlos Bailly-Baillière, de origen francés, que se instaló en Madrid en las primeras décadas del siglo. Su editorial, especializada exclusivamente en medicina y ciencia, creó una red de distribución en las principales ciudades españolas y en América Latina y el *Boletín Internacional de Bibliografía* refleja el auge del libro médico en España a partir de la década de 1870. En este caso podemos hablar de transferencias multilaterales y plurilingüísticas, ya que se exportaban e importaban libros y se divulgaban obras extranjeras traducidas al castellano. (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 219)

En cuanto al panorama español, tenemos que remitirnos al siglo XVIII para comprender el despunte que se produjo en materia de la literatura científica. Gómez de Enterría argumenta que existieron dos etapas: la primera hasta la muerte de Felipe V y la segunda que abarcó hasta 1808 y que comprendió todo el movimiento ilustrado (2003, p. 35). Sin embargo, agrega que dicha evolución cultural y científica «[...] no fue uniforme durante las dos etapas indicadas, con el consiguiente reflejo en cuanto al volumen y entidad de los libros de Ciencias y Artes que fueron traducidos al español» (Gómez de Enterría, 2003, p. 35). Sin embargo, esta situación comenzó a provocar estupor y los círculos más influyentes comenzaron a tomar cartas en el asunto:

En la segunda mitad del siglo, los círculos científicos y culturales acusan el triunfo de la modernidad, cuando las nuevas empresas de renovación científica reciben, al fin, el apoyo real y los ministros ilustrados se esfuerzan para el cambio ideológico y cultural llegue a ser una realidad. Es en estas “décadas” ilustradas cuando se crearán diversas instituciones científicas, unas veces por iniciativa pública y otras privada, las cuales se ocuparán de llevar a cabo la difusión de nuevas orientaciones ideológicas, culturales y científicas aplicándolas a los diferentes campos del conocimiento. (Gómez de Enterría, 2003, p. 35-36)

De este modo, el volumen traductológico aumentó a finales de siglo ya que España trató de imitar el sistema francés, ampliando la actividad en el ámbito científico y tecnológico (Gómez de Enterría, 2003, p. 37). En cuanto a las disciplinas en las que la traducción fue más prolífica, Gómez de Enterría apunta que «las traducciones de obras extranjeras que se realizan en Medicina, Cirugía y Farmacia a partir de los años centrales de la centuria llegan a ser masivas, lo que constituye un empuje decisivo para la difusión de la ciencia médica en nuestro país» (2003, p. 39). Por otra parte, los traductores científicos eran habitualmente los propios profesionales de la Ciencia, es decir, médicos, boticarios o farmacéuticos, químicos, entre otros, quienes se dedicaban a dicha actividad de forma complementaria a su ejercicio principal (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 63). Según Gómez Enterría: «Entre los traductores más destacados es obligado citar, aunque solo sea como un breve apunte, a tres especialistas de reconocido prestigio internacional en su momento, estos son: C. Gómez Ortega, F. Carbonell y Bravo y P. Gutiérrez Bueno que desarrollarán su labor traductora en el último tercio del siglo» (2003, p. 44).

El último de los mencionados, Pedro Gutiérrez Bueno transmitió, sin lugar a dudas, la vocación de traductora a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, tercera y última hija del primer matrimonio de éste. Una vocación que queda patente en las traducciones científicas realizadas por ésta. Ya que, en la época, la traducción supuso una vía de divulgación de los conocimientos científicos y técnicos:

Muchos de los traductores de la Ilustración consideraron que su labor no consistía en la mera translación de un texto del francés al español, sino que asumieron conscientemente un papel de intermediario cultural entre los receptores primarios –los franceses y los secundarios los españoles–. La traducción se concebía por tanto como un medio para divulgar conocimientos técnicos que, estimaban los traductores, debían ser útiles a sus receptores secundarios al mismo tiempo que adaptados al contexto cultural e incluso social, específico de su propio país. (Pinilla y Lépinette, 2009, p. 111)

Sin embargo, su padre no fue el único perfil en traducción con el que trató Gutiérrez Bueno y Ahoiz; ya que guardó una estrecha amistad con Leandro Fernández de Moratín, también traductor. Fernández de Moratín ocupó un puesto de trabajo en la Secretaría de Interpretación de Lenguas (Gómez de Enterría, 2003, p. 46), donde tradujo el expediente italiano de Antonio de Arnaud que le permitió contraer matrimonio con Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Por tanto, Moratín formaba parte del cuerpo de traductores institucionales que percibían un sueldo por el trabajo que efectuaban, coincidiendo, como apunta Lafarga, con «la primera época en que la traducción se convierte en un asunto de dominio público» (2004, p. 209).

Así mismo, el carácter de los traductores de dicha sección de lenguas fue evolucionando a medida que pasó el tiempo y, finalmente, adquirieron, más bien, un carácter de mediadores: «el perfil de los traductores va variando a medida que se acerca el final de la centuria, acercándose un poco más hacia el de mediador lingüístico que hoy posee el traductor, [...]» (Gómez de Enterría, 2003, p. 48). Por tanto, hay que precisar que: «En aquest marc el paper del traductor és sobretot de mediador cultural, de manera que la seva tasca oscil·la entre dos pols: en un extrem tindriem l'adequació del text traduït a les normes i convencions culturals de l'original, mentre que en l'altre extrem tindriem l'adequació a les normes i convencions de la cultura de destinació, per a respondre a les expectatives del seu receptor» (Presas Corbella, 2012, p. 61).

Por otra parte, y, en cuanto a las traducciones puramente científicas, hay que destacar que la prensa ejerció un papel importante como vía publicitaria y de difusión de las obras traducidas: «Las traducciones de la ciencia en el siglo XVIII no pasan desapercibidas para la prensa periódica que las acoge con la introducción en sus páginas de reseñas y anuncios de las obras traducidas, como las que aparecen, entre otros, en el *Diario de los literatos* o la *Gaceta de Madrid* [...], también servía de cauce para la difusión de las ideas científicas, prestando especial atención a la discusión sobre los temas de mayor actualidad en cada uno de los ámbitos especializados y, en definitiva, al estado de la ciencia en España» (Gómez de Enterría, 2003, p. 54).

Sin embargo, no siempre fue fácil publicar, ya que muchas de las obras no lograron pasar el control del órgano censor<sup>196</sup>, cuyo comité estaba compuesto por académicos de la propia área de conocimiento:

En el caso de las obras de ciencias, los informes eran enviados a profesores de las disciplinas afectadas o a instituciones como la Academia Médica, el Observatorio Astronómico o el Colegio de Cirugía de Madrid que elegían una o varias personas para realizar la censura. Entre las personas que sabemos que realizaron esta labor se encuentran profesores de química como Pedro Gutiérrez Bueno, Domingo García Fernández y François Chabaneau o médicos como Ignacio Ruiz de Luzuriaga y José Severo López, entre muchos otros. (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 71)

Por tanto, Pedro Gutiérrez Bueno, en calidad de experto químico, también desempeñó la labor de «evaluador» dentro del comité censor y, además, también fue evaluado por sus propios colegas. Este hecho engendró, en algunos casos, desacuerdos y tensiones debido a las rivalidades académicas: «[...] sus traducciones estuvieron sometidas al control de la censura

---

<sup>196</sup> «La censura gubernativa, previa a la publicación, la realizaba el Consejo de Castilla, quien concedía o denegaba la licencia de impresión necesaria para que cualquier obra pudiera ser publicada legalmente. De hecho, en el Archivo Histórico Nacional se conservan numerosos expedientes de obras –incluidas traducciones– que no obtuvieron el dictamen favorable y que, por consiguiente, no llegaron nunca a publicarse. La censura eclesiástica, llevaba a cabo por la Inquisición, se hacía a posteriori, sobre obras ya publicadas, tanto en España como en el extranjero» (Lafarga, 2004, p. 233).

gubernamental a través de informes muy críticos que eran elaborados por sus propios colegas, en los que una de las cuestiones más importantes fue la correcta traducción de las voces técnicas» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 76). A este propósito, Lafarga añade:

Y no podemos decir que los propios traductores fueran precisamente modelos de benevolencia a la hora de juzgar la labor de sus compañeros de oficio. Rodeados de otro tipo de justificaciones más directas a los empeños de la traducción propia, algunos de los prólogos que redactan los traductores no son más que un catálogo de errores de las traducciones ajenas, cuando el texto original en cuestión ya contaba con versiones previas en castellano o en otras lenguas. (2004, p. 236)

En el caso de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz y, a pesar de las numerosas búsquedas de información a través de diferentes vías y motores,<sup>197</sup> no hemos encontrado ninguna de las licencias de impresión o informes en los que se aceptase o rechazase algunas de sus obras.<sup>198</sup> Este hecho puede deberse a una posible influencia paterna por parte de los profesores que evaluaran su trabajo en el órgano censor o, también, puede que dichos informes se hayan perdido o incluso mal conservado. En cualquier caso, no hay constancia de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz pasara ningún control en el órgano competente.

No obstante, coincidimos con Gómez de Enterría en que «los expedientes de censura es otra de las fuentes documentales extremadamente útiles para poder seguir el hilo conductor de la historia de la traducción» (2003, p. 55), puesto que cada censura, tanto la antigua decimonónica como la franquista más reciente, en cualquier especialidad temática, siempre ha comportado un aparato articulado por «una instrumentalización pesada y ordenada para cometer un letricidio sin precedentes» (Godayol, 2017, p. XVI). Un ejemplo de censura decimonónica evidente es el caso de Georges Sand, tal como lo apuntan Caterina Riba y Carme Sanmartí:

En 1863, a los motivos morales y doctrinales se añadieron razones ideológicas y se censuró la obra completa a causa del carácter socialista de algunas de las novelas que Sand escribió durante este período. Sand defendió durante toda su vida un catolicismo poco ortodoxo y marcadamente anticlerical. Sus personajes, a los que trasladaba sus ideas espirituales, se referían a un Dios justo y magnánimo. En sus obras y su correspondencia abogaba por la libertad de la conciencia y negaba el infierno y las penas eternas, incompatibles, según ella, con la bondad de Dios. (2020, p. 31)

Por otra parte, el excesivo interés por la traducción durante el siglo decimonónico es fruto del impulso que ejerció la traducción científica dieciochesca: «[...] la traducción científica en el siglo XVIII es fiel testigo del interés despertado en España durante el siglo ilustrado para llevar a cabo la necesaria “puesta al día” de las ideas científicas, lo que se pone claramente de

---

<sup>197</sup> Sobre todo, hemos realizado una búsqueda exhaustiva en las bases de datos españolas, incluyendo el portal PARES, del Archivo Histórico Nacional, cuyo alcance es más amplio.

<sup>198</sup> Esta misma situación de vacío informacional también ha sido mencionada por Ramírez Martín (2019, p. 115) a propósito de la publicación de traducciones sobre la vacuna.



manifiesto al comprobar el volumen de obras traducidas» (Gómez de Enterría, 2003, p. 55-56). Así, resulta interesante prestar atención a la reacción que produjo entre los españoles la introducción masiva de las ideas francesas y del conocimiento, considerado foráneo, ya que tanto en el ámbito científico como en el literario hubo quienes se quejaron de que la traducción se había convertido en una práctica recurrente en la España del siglo XIX. Tal fue el caso del propio Mesonero Romanos, autor del prospecto del *Diccionario* de Gutiérrez Bueno y Ahoiz quien, a pesar de haber escrito dicha reseña sobre una obra basada en personajes femeninos, arremetió contra otras mujeres, agregando en el caso de Georges Sand que sus novelas eran «relatos sobre prostitutas, bandidos y asesinos» (Riba y Sanmartí, 2020, p. 33). Y, al mismo tiempo, también mostró su inconformidad contra el aumento de las traducciones: «Nuestro país en otro tiempo tan original, no es en el día otra cosa que una nación traducida» (1925, p. 156 citado en Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 228; Montesinos, 1980, p. 96). A lo que se unieron, de igual modo, las críticas<sup>199</sup> por «la falta de cualificación y rigor con que se realizaba» esta actividad (Lafarga, 2004, p. 226).

La posición general de Mesonero ante la traducción es totalmente negativa, y se muestra tanto en las reseñas y comentarios de obras traducidas como en su actitud beligerante. De hecho, durante un tiempo, en su época como director del *Semanario Pintoresco*, decidió prescindir de la sección de teatro para evitar tener que comentar traducciones, tan grande era el aluvión de las mismas en los estrenos teatrales. (Lafarga, 2016, p. 113)

Ramírez Gómez añade, en esta misma línea, lo siguiente sobre Feijoo: «La modernidad del pensamiento de este ilustrado contrarresta con el tenaz histrionismo hispánico frente a lo extranjero, y más especialmente ante el *intruso*» (1999, p.59). Dengler sostiene, en esta línea, que no fue «nada extraño tampoco que desde fuera o desde dentro de España algunos hombres preocupados por el presente y el futuro de su país intentaran contribuir con producciones extranjeras, entregándose inevitablemente pues a la traducción, a suplir las deficiencias de la producción española» (1999, p. 69).

Sin embargo, el principal temor fue la dependencia por lo ajeno lo que hizo que este rechazo salpicara a la traducción, ya que se convirtió en la herramienta «responsable» de la entrada de información foránea en territorio español.

En efecto, la lengua francesa se encuentra en el centro de una fuerte controversia que alcanza al traductor, obrero primero del quehacer en dos idiomas, al simple hablante literato. Sus detractores la condenan por ser la lengua del *intruso*; la menosprecian por considerarla inferior a la lengua castellana; la rechazan por desvirtuar el idioma patrio y le reprochan su

---

<sup>199</sup> Mesonero Romanos también aprovechó la ocasión para escribir un artículo («Las traducciones o emborronar el papel», aparecido en el *Semanario Pintoresco Español* el 17 de julio de 1842) en el que muestra su menosprecio hacia la actividad traductora y lo compara con «emborronar un papel» (Lafarga, 2016, p. 106).

grado de dificultad por ser sumamente diferente a la lengua cervantina. (Ramírez Gómez, 1999, p. 61)

Este asunto provocó claramente un problema que afectó a la traducción y a su concepción, causado por el orgullo patriótico: «Las traducciones siguen procediendo mayoritariamente del francés, y es fácil caer en la tentación de atribuir a esta circunstancia el empobrecimiento y pervisión de la lengua castellana de los que solo habría que hacer responsables a los malos traductores» (García Garrosa, 2016, p. 30). Dicho desprecio estuvo, en gran parte, potenciado por el hecho de que el francés era la lengua más traducida en la época, seguida del inglés y del alemán (García Garrosa, 2016, p.15).

En ciertos casos, los propios traductores, al ejercer dicha labor, no perdieron la oportunidad para contrarrestar este peso y reivindicar el acervo cultural español en los paratextos:

Autre preuve de cette participation au développement de la science européenne, cette traduction, soignée, ne manque pas d'ajouter, chaque fois qu'elle le peut, des informations (du cru du traducteur) et des commentaires critiques. Ces derniers sont évidemment destinés, de nouveau, à montrer que l'Espagne n'est pas le désert intellectuel décrit par les Français, car les observations scientifiques y ont place, comme le montrent les notes et commentaires au texte original, [...]. (Lépinette, 2003, p. 73)

Por tanto, uno de las intenciones claras de estas incorporaciones paratextuales es la compensación informativa ante la idea de la escasez cognitiva española: «Las adiciones [...] son una manera de *naturalizar*, en la medida de lo posible, estas producciones foráneas y de mostrar al mismo tiempo que la ciencia española [...] no era inexistente» (Pinilla y Lépinette, 2008, p. 211). Este rasgo reivindicativo también lo encontramos en el estudio de las fuentes primarias de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En el testamento personal,<sup>200</sup> dejó constancia explícita

---

<sup>200</sup> Véase en los «Anexos», documento titulado: *Testamento de M.<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz ante el notario Miguel García Noblejas (6 abril 1864)*, Archivo Histórico de Protocolos. Extracto de la disposición sexta: «Dejo a la cátedra de Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, el Busto de mi difunto padre Don Pedro Gutiérrez Bueno y Giménez, en recuerdo de haber sido el primer profesor de Química de España, y con el singular mérito de no haber salido jamás de su patria, ni haber tenido absolutamente otros maestros que le enseñasen esta ciencia, que su prodigioso ingenio, los libros y máquinas que á [sic] su costa hacia traer de Francia arruinando con estos gastos (en aquella epoca [sic] tan escesivos [sic]) a su familia. Don Luis Proust á [sic] quien muchos miran ahora como el primer profesor de química en España, se equivocan; pues, este vino á [sic] España mucho despues [sic] de estar mi difunto padre esplicando [sic] esta ciencia en el local, tan conocido despues [sic] por el Cafe [sic] de Solis, calle de Alcalá contiguo al Carmen descalzo. A Proust se le nombró cuando se presentó en Madrid, profesor de química de la cátedra que se creó en Segovia para la enseñanza de los caballeros cadetes del Real cuerpo de Artillería, la que desempeñó algunos años, y después fue enviado y vino á [sic] Madrid. En el Archivo de la Secretaría de Estado deben hallarse documentos que acreditan lo que espongo [sic], y adjunto á [sic] la copia de este testamento se harán algunas copias de los originales que deban estar en dicho archivo: como igualmente una relación [sic] de meritos [sic] y servicios de mi querido y virtuoso padre. A su muerte, acaecida en mil ochocientos veinte [sic] y dos, la Academia comisionó á [sic] su antiguo discípulo y constante amigo Don Andrés Alcon [sic] y Calduch para redactar y presentar á [sic] dicha corporacion [sic] la biografía ó [sic] elogio funebre [sic] de mi padre. Pero no habiendo este podido cumplir con su comision [sic] tan pronto como se deseaba á [sic] causa de sus muchos cargos y ocupaciones, dio lugar este retardo à [sic] que sobrevivieran los trastornos políticos que todos conocen, y de cuyas resultas el Señor de Alcon [sic] tuvo que espatriarse [sic], y la memoria del hombre que tantos sacrificios había hecho para ilustrar á [sic] su país, y tantos servicio había prestado al estado,

del mérito académico de su padre en calidad de primer profesor de química español, comparándolo con la actividad realizada por el francés Louis Proust<sup>201</sup> quien, al parecer, gozó de mayor popularidad y reconocimiento social. Tras la lectura del extracto correspondiente a la disposición sexta de su testamento, Gutiérrez Bueno y Ahoiz quiso claramente reivindicar el carácter pionero y autodidacta de su padre en el mundo de la enseñanza química, pero, al mismo tiempo, remarcó implícitamente el acervo español científico, insistiendo en la contribución paterna frente a lo foráneo, es decir, frente a los otros químicos extranjeros como Louis Proust.

En las traducciones publicadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz en el *Semanario de Agricultura*, también observamos la inclusión paulatina de comentarios al pie de página,<sup>202</sup> en los que aportó información sobre la preparación de ciertos elementos químicos, así como aludió a los conocimientos paternos adquiridos. Por tanto, se establece, en estos casos, una conexión profunda entre el texto origen y la cultura meta a través de la creación e inclusión informativa del traductor: «Las notas introducen asimismo información de tipo enciclopédico que completa aquella directamente proporcionada por el TO, además de servir de cauce para la divulgación de los nombres de científicos sea españoles –en un claro afán de reivindicar la ciencia española– sea extranjeros para dar a conocer la ciencia foránea» (Pinilla y Lépinette, 2009, p. 109).

Estas modificaciones son perceptibles en la mayoría de los traductores científicos de la época: «De hecho, algunas de estas actuaciones son tan importantes que los resultados pueden considerarse como obras nuevas, sustancialmente diferentes de los originales que se mencionan en la portada» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 65). En el ámbito económico este hecho se presentó de igual forma:

Por otro lado, esta vez desde una óptica íntimamente ligada al acto traductológico, la correspondencia nos informa sobre las modificaciones de los textos originales por parte de los traductores, alejada de nuestros estándares actuales al considerarse como una empresa intelectual de apropiación, sometida a una contextualización en el marco de una nación particular, más que como una actividad regida por criterios como la fidelidad del texto meta frente al texto base o la invisibilidad del traductor en su trabajo. (Hoyos, 2016, p. 201-202)

---

aun en circunstancias bien críticas, quedó cubierta con el manto del olvido. Pero á [sic] mi como á hija y única persona que queda y pueda manifestar la verdad, es á [sic] quien el amor y el deber obligan, antes que mi abanzada [sic] edad me lleve para siempre à [sic] reunirme con mi amado padre à [sic] patente la verdad de los hechos para impedir que un extranjero [sic] se lleve la gloria de haber sido el primero à [sic] difundir los conocimientos de las ciencias naturales en españa [sic]. Hace muchos años que quería dar á [sic] conocer todo lo que llevo dicho, pero motivos particulares me lo han impedido».

<sup>201</sup> Louis Proust al igual que François Chabaneau vinieron a España por medio de diversos contratos de científicos extranjeros que tuvieron lugar durante la política ilustrada española (Muñoz Bello, 2016, p. 271).

<sup>202</sup> Véase en el capítulo 3 *Biografía de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*, sección 3.1.2. *Actividades profesionales de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*.

Por otra parte, y, haciendo alusión a las temáticas traducidas en el ámbito científico decimonónico, también cobraron gran importancia los temas relacionados con las enfermedades de la mujer,<sup>203</sup> ya que tanto el desmesurado interés por el aparato femenino como su conformación y el nacimiento de la ginecología contribuyeron con la reflexión académica en torno a esta área científica (Micó Romero, 2019, p. 142). Por tanto, el estudio de la dimensión histórica de las traducciones, así como la contextualización de partida y llegada, es un elemento esencial para comprender e insertar los textos en el entorno ideal. Como apunta Lépinette: «[...] il faut placer les textes traduits dans leur contexte historique social, culturel et intellectuel de départ (en ‘amont’) et d’arrivée (en ‘aval’), ce qui permettra en même temps, de retracer l’itinéraire des savoir transmis et le processus de *transculturation* [...]» (2003, p. 75). A lo que Lieven D’hulst añade:

Sous quelque forme qu’ils se présentent, les textes requièrent un traitement circonspect, non seulement parce que le chercheur se doit de privilégier leur conceptualisation historique, mais également parce que ce sont des expressions spécifiques d’un savoir aux présupposés sous-jacents. La reconstruction de ces derniers est forcément hypothétique, d’autant plus qu’il peut s’agir de savoir inconsciemment informulés, de savoirs censurés, même de savoirs oubliés. (1995, p. 19)

Probablemente, podríamos ubicar el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz en «savoirs oubliés», ya que sus obras en calidad de traductora y biógrafa han sido poco o nada examinadas a lo largo de la historia y mucho menos estudiadas. En este sentido, y en relación con el factor temporal, D’hulst considera que «Pour l’historien, le facteur temporel est des plus complexes : il comprend la constitution, le développement, la transformation, la simplification, la transmission, la mémoire et l’oubli de faits historiques, en l’occurrence des théories de la traduction» (1995, p. 24). De este modo, el análisis histórico y social de los textos tanto en la cultura de origen como en la meta nos ayudan a establecer un estudio de índole interpretativo que nos provee herramientas para aclarar los motivos y las motivaciones que fomentaron el uso de la traducción, contribuyendo a esclarecer los vínculos que existen entre dos países y sus determinadas culturas: «Il semble donc que constituer une histoire *interprétative* de la traduction est une entreprise qui peut n’être que féconde pour une meilleure connaissance des influences intellectuelles, sociales et culturelles entre deux pays» (Lépinette, 2003, p. 87).

Por otra parte, resulta importante remarcar que, en medio del flujo de traducciones franco-españolas, algunos teóricos como Antoni de Capmany y Montpalau (1742-1813) empiezan a cuestionar esta práctica: «Capmany, preocupat per la puresa de la llengua adoptiva, va donar a

---

<sup>203</sup> Este tema también se desglosa de forma más precisa en la sección 2.3.2. *La mujer en la prosa médica: higiene y sexualidad.*

conèixer, el 1776 un *Arte de traducir del idioma francés al castellano*, per combatre les interferències del prestigiós idioma veí del nord damunt l'espanyol» (Bacardí, 2012, p. 191-192). El objetivo de Capmany fue intentar frenar la masiva dependencia francesa en España, aunque su obra terminó sirviendo de ejemplo a otros lexicógrafos que editaron en lengua francesa, como fue el caso del afrancesado Melchor Manuel Núñez de Taboada (Bruña Cuevas, 1999, p. 107). Del mismo modo en que se empeñó, con su obra *Nuevo diccionario francés-español*, en «adaptar las nuevas voces hasta conseguir que no resulten extrañas en español, ya sea como neologismo de sentido o bien como metáforas [...]» (Gómez de Enterría, 1999, p. 146-147).

Al igual es importante señalar que, durante la segunda mitad del siglo decimonónico, se produjo un aumento en las relaciones catalana-francesas debido a la proximidad geográfica: «Entrada la segona meitat del segle, fruit de les relacions personals que es van establir entre alguns escriptors occitans i catalans, del clima de desvetllament literari comú a tots dos pobles [...]» (Bacardí, 2012, p. 191-192). Prueba de este hecho son los vínculos establecidos entre el traductor catalán Francisco Piguillem i Verdaguer (1770-1826) y el francés François Colon (1764-1812), férreo defensor de la vacuna. En efecto, según Susana María Ramírez Martín, Colon envió un libro por él mismo a Piguillem i Vedaguer titulado *Essai sur l'inoculation de la vaccine, ou moyen de se préserver pour toujours et sans danger de la petite vérole* (1800), mostrándose, por tanto, «[...] la fluida comunicación entre el Principado de Cataluña y Francia» (Ramírez Martín, 2010, p. 117).<sup>204</sup>

A finales de dicha centuria, se produjo una reafirmación de la medicina a través de la comunicación y la colaboración entre los diferentes países, en cuyo proceso intervino activamente la traducción como herramienta útil e indispensable de intercambio del código lingüístico: «Desde finales del siglo XIX, el laboratorio se representaba como el escenario donde, definitivamente, la medicina había conseguido dotarse de un método fiable y riguroso conforme a los presupuestos del positivismo científico, a saber, el recurso sistemático a la investigación experimental en las nuevas ciencias naturales (física, química y biología) para objetivar la realidad de la salud y de la enfermedad humanas» (Arrizabalaga, 2016, p. 11-12).

---

<sup>204</sup> Véase también en:

Olagüe de Ros, G. y Astrain Gallart, M. (1994). Una carta inédita de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) sobre la difusión de la vacuna en España (1801), en *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinæ Sciatarumque Historiam Illustrandam*, n.º 14, (pp. 305- 337). Recuperado 31 diciembre 2020, de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/19993>

Esta transmisión cognitiva transnacional también se produjo en otras disciplinas, como argumenta José Carlos de Hoyos, en el área económica a través de las traducciones de los tratados sobre economía de Jean-Baptiste Say (2016, p. 198).

A partir de 1814 se abre una nueva etapa: las traducciones científicas y técnicas, alentadas décadas atrás por los ideales de progreso del reformismo ilustrado, parecen decaer, mientras crece el interés por traducciones en materia política o económica. (García Garrosa, 2016, p. 16)

Según Lafarga: «El pensamiento económico inglés llegó también a España a través de traducciones francesas, e incluso de reformulaciones hechas por los propios franceses de las ideas expresas por sus colegas ingleses. De Francia se tradujeron, sobre todo, tratados de economía “aplicada”, relativos a la agricultura y al comercio [...]» (2004, p. 293). Además, el hecho de que uno de los traductores españoles de Say, Manuel María Gutiérrez, obtuviera el acceso a la Real Sociedad Económica de Amigos del París en Madrid pudo deberse a «[...] una voluntad colectiva de introducir las doctrinas del economista francés en suelo hispano»<sup>205</sup> (Hoyos, 2016, p. 198).

Así, constatamos que, España se benefició masivamente, gracias a la traducción, de los numerosos avances que se produjeron en los países vecinos: «lejos de vivir en la autarquía [...] en algunas épocas de su historia se ha nutrido —incluso, diríamos, con “voracidad”— de publicaciones traducidas en lenguas extranjeras para conocer descubrimientos e invenciones extranjeros nuevos y difundirlos entre sus contemporáneos» (Lépinette y Pinilla, 2016, p. XII). Prueba de ello son, también, los numerosos anuncios aparecidos sobre traducciones extranjeras en los periódicos durante el primer tercio del siglo XIX (Dengler, 1999, p. 67-68). A lo que Lafarga añade:

No negaré que la galomanía que se dio en España [...] no favoreciera el auge de la traducción a partir del francés, por un simple fenómeno de mimetismo cultural; sería, por otro lado, absurdo intentar presentar el siglo XVIII como una época dorada de las letras españolas, porque no fue así, pero la presencia de traducciones no estriba sólo en eso: hay que tener en cuenta fenómenos como el de la hegemonía o prestigio cultural de un país determinado en un momento preciso, la circulación de las ideas, la comunicación de temas y géneros literarios. Francia jugó, como es sabido, un papel hegemónico en la Europa del siglo XVIII en el ámbito cultural, y la irradiación de su lengua y de su cultura no sólo afectó a España, sino a todo el continente y a las islas. (2004, p. 210)

---

<sup>205</sup> Véase también en:

Menudo Pachón, J. M. (2015). Cartas españolas de Jean Baptiste Say: evidencias para el estudio de la circulación de ideas económicas, en *Revista de Historia Económica/ Journal of Iberian and Latin American Economic History*, año n.º 34, n.º 2, (pp.323-348).

Por otro lado, la traducción científica y técnica siempre fue y, aún sigue siendo, uno de los ejercicios más complejos en el mundo de la traducción. Sabemos que «el primer tercio del siglo XIX español carece de un discurso traductor estructurado y sistemático, pues no hay textos teóricos ni teóricos sobre la materia» (García Garrosa, 2016, p. 16). Sin embargo, podemos entender que las traducciones especializadas devinieran una empresa compleja debido al lenguaje especializado que las enciampa. Como subraya Julia Pinilla Martínez, desde el siglo XVIII, este asunto también planteó una dificultad considerable debido a la nula ayuda bibliográfica especializada: «Si traduire des textes techniques ou scientifiques n'est pas de nos jours tâche aisée, ce l'était encore moins au XVIIIe siècle, quand les traducteurs n'avaient pas d'ouvrages lexicographiques spécialisés à leur disposition» (2003, p. 263). Efectivamente, como reafirma Gómez de Enterría, una carta de Moratín —traductor del cuerpo de la Secretaría de Interpretación de Lenguas— demuestra que, aun ejerciendo la traducción como servicio estatal, no contaban con el material necesario para desempeñar la labor traductora:

Esta circunstancia de la necesidad de que el traductor adquiriese sus propios diccionarios también se hace patente ante la situación planteada en la Secretaría de Interpretación de Lenguas cuando, a la muerte de Felipe de Samaniego, Moratín suplica al Rey que se compren los diccionarios pertenecientes a la testamentaría de Felipe de Samaniego (anterior secretario) “para que se permaneciesen en la Secretaría como propios de ella, a fin de proporcionar a los oficiales un auxilio indispensable”. (2003, p. 47)

Por tanto, los traductores y las traductoras se tuvieron que valer desde antaño de numerosas prácticas o recursos documentales para paliar esta dificultad léxica. Una de las prácticas fue el cotejo con los especialistas por vía directa ante la falta de recursos materiales: «De fait, les traducteurs de cette époque avouent souvent qu'ils durent avoir recours aux spécialistes d'un domaine donné pour attribuer un nom aux processus ou aux objets auxquels se référait un texte source dont ils devaient offrir une version» (Lépinette, 1998, p. 127). De hecho, este aspecto puede apreciarse en el prefacio del volumen de traducciones publicado por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, titulado: *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo* (1832), donde propiamente admitió haber consultado con un «médico de luces» la terminología científica que aparece.

Este conjunto de prácticas demuestra que los recursos existentes eran insuficientes para abordar y tratar la terminología médica en la época. Aunque Gutiérrez Bueno y Ahoiz disponía en la biblioteca familiar de un gran conjunto de diccionarios generales, no hemos localizado

entre ellos ninguno de índole especializada.<sup>206</sup> Hemos de precisar que, aunque pocos, existían algunos diccionarios especializados como el de Antonio de Ballano denominado *Diccionario de Medicina y Cirugía, o biblioteca manual-médico-quirúrgica* (1805-1807), el cual estaba compuesto por seis volúmenes (Gutiérrez Rodilla, 2016, p. 123).

Además, en cualquier tipología traductora, pero, aún más en el ámbito de la científica y técnica, se engendró un profundo apego al texto fuente o texto origen como método de traducción.

Una de las cuestiones esenciales que se plantean los autores de los textos que se han tomado en consideración en la época romántica es el dilema entre libertad y fidelidad o literalidad, que es –por otra parte– uno de los asuntos que se han suscitado reiteradamente desde la Antigüedad en el discurso sobre la traducción. [...] Es sabido que una fuerte y bien anclada concepción de la traducción, que dominó todo el siglo XVIII y aun estaba presente en el primer tercio del XIX, privilegiaba la intervención del traductor y lo investía de la potestad de modificar el texto, no tanto a su antojo, sino en función de las condiciones culturales del momento. (Lafarga, 2016, p. 121-122)

En palabras de Newmark: «Otros autores sostienen que una traducción técnica debe ser literal, y que una literaria ha de ser libre; otros afirman lo contrario» (1991, p. 34). Al mismo tiempo, existen diferentes concepciones para denominar la el concepto de traducción literal: «“Literal” is an unfortunate term: for some it means “word-for-word and therefore ungrammatical, like a linguist’s gloss”: for others it means “the closest possible grammatical translation, probably not sounding very natural”. In both cases, the stress is on closeness to the original form» (Chesterman, 2016, p. 8).

En el intento de serle fiel a la terminología y al texto origen, en sí mismo, se perdió el valor del sentido. Esta consideración ha ido evolucionando con el paso del tiempo. Aunque aún parece existir una tendencia en el ámbito de la traducción científica y técnica hacia el *mot à mot*: «Es evidente que los traductores de obras científicas basan sus asertos teóricos sobre la traducción en el concepto de mimesis, así lo señala Antonio de Capmany cuando aboga por la traducción total que tiene por objeto exclusivo la lengua, y por las versiones realizadas con fidelidad absoluta» (Gómez de Enterría, 1999, p. 143).

En contraposición a la fidelidad absoluta, se puso en práctica durante el siglo precedente las «belles infidèles» o la traducción «de sentido» a través de la cual se intentó dar prioridad al concepto: «Dans l’histoire de la traduction, il y a deux méthodes principales qui se sont

---

<sup>206</sup> Véase con más precisión en los Anexos, documento titulado: *Inventario de los bienes quedados al fallecimiento de Mariana Ahoiz realizado a instancia de su marido Pedro Gutiérrez Bueno y sus hijas Clotilde y María Antonia Gutiérrez Bueno y partición (7 agosto 1805)*, Archivo Histórico de Protocolos.



opposées : la transposition et la traduction fidèle, ou l'adaptation et la traduction intégrale. Bien que les problèmes de traduction restent les mêmes au XVIII<sup>e</sup> siècle et de nos jours, les deux époques ont mis en relief deux théories plus ou moins contraires» (Aldridge, 1961, p. 747).

Según Georges Mounin, la crítica a la traducción literal, palabra por palabra, remonta a Cicerón y para éste no cabe duda de su ineficacia: «Tout le monde est d'accord en paroles aujourd'hui pour condamner la traduction mot à mot ; le mot à mot souvent incorrect et presque toujours plat : le mot à mot qui trahit aussi sûrement le texte que les infidélités les plus désinvoltes» (1994, p. 55). Además, Mounin añade que «la critique saussurienne du *sens* explique tout au plus, scientifiquement, pourquoi la traduction mot pour mot n'a jamais pu fonctionner de façon satisfaisante : parce que les mots n'ont pas forcément la même surface conceptuelle dans des langues différentes» (1963, p. 27). Sin embargo, Gómez de Enterría apunta:

La técnica empleada para la realización de las traducciones científicas no nos permite situarlas en el siglo XVIII no nos permite situarlas en ninguna de las escuelas de traducción dieciochescas. Estamos, pues, ante un conjunto de versiones que poseen características propias y aglutinantes porque han sido realizadas por un colectivo que presenta rasgos en común, gracias a los que se aproxima a la corriente de carácter clasicista. (1999, p. 143)

En definitiva, el objetivo de la práctica traductora ha ido evolucionando desde el siglo XVIII: «Au XVIII<sup>e</sup> siècle, en outre, les plus grands efforts étaient faits pour communiquer une pensée concise et une diction pure ; aujourd'hui les traducteurs essaient de transmettre toutes sortes d'expressions idiomatiques et de retenir la saveur de la langue» (Aldridge, 1961, p. 758). De tal forma que el debate decimonónico entre el apego a la lengua original o a la lengua meta se ha ido aclarando a lo largo del tiempo: «Aunque no universal, existe un amplio acuerdo en cuanto a que el objetivo principal del traductor es producir lo mejor posible en sus lectores el mismo efecto que se produjo en los del texto original [...]. Evita y desplaza la controversia decimonónica entre la traducción inclinada a la lengua original o a la terminal, y las consecuentes disputas entre lo fiel o lo bello, lo literal o lo libre, la forma y el contenido» (Newmark, 1991, p. 41).

Dichas concepciones (lo fiel frente a lo infiel) influyeron de forma obvia y decisiva en los traductores de la época cuyas decisiones oscilaron irremediabilmente entre ambos polos: «También en las grandes líneas del pensamiento traductor de principios del siglo XIX puede percibirse esta combinación de tradición y renovación. El tema central de la reflexión de quienes escriben sobre la traducción sigue siendo, como es lógico, el dilema entre fidelidad y libertad, pero ya desde las primeras implicaciones de la opción de cada traductor, especialmente

en el terreno lingüístico, se aprecian algunos cambios de actitud y de intereses con respecto al XVIII» (García Garrosa, 2016, p. 18). Ambas tendencias fueron, por tanto, modulando los métodos traductológicos empleados para dar prioridad a unas u otras técnicas. Dicho «debate» se convirtió, por ende, en un dilema que persiguió a los traductores durante el siglo dieciochesco y decimonónico.

Se admite generalmente que las diferentes lenguas y culturas europeas van evolucionando en el cambio de siglo de una actitud de extrema libertad, las *belles infidèles* (que no todos los traductores practicaron, ni mucho menos, en el siglo XVIII), a un tratamiento más respetuoso del texto de partida, con una concepción de la traducción que intenta transmitir lo más fielmente posible la identidad propia del autor y de su obra, sin alteraciones, correcciones o cualquier forma de adaptación al nuevo público; es una consecuencia, entre otros, de valores que van imponiéndose como «originalidad», «genio creador», «imaginación», valores del autor original que hay que respetar, en orden además a enriquecer la cultura de llegada con la esencia inalterada de la cultura de partida. (García Garrosa, 2016, p. 22)

En este contexto dicotómico, podemos citar el caso de Moratín quien evitó, de algún modo, decantarse por una tendencia acuciada: «Es la misma paradoja que subyace en la actitud traductora de Leandro Fernández de Moratín: ser fiel al texto por la vía de la libertad» (García Garrosa, 2016, p. 24). Quizás, se debió a la influencia que ejerció en éste, Alexander Tytler, quien propulsó un cambio en la teoría traductora a comienzos del Romanticismo: «Hay que alejarse del cuadro que se copia para reproducirlo lo más fielmente posible; de igual manera debe trabajar el traductor con su original» (García Garrosa, 2016, p. 25). Esta postura «ecléctica» ocupa, por tanto, una posición intermedia entre la fidelidad y la infidelidad. En cambio, el extremo opuesto estaría liderado por traductores como es el caso de Antonio María Oviedo:

Retomando la idea ya desarrollada en el XVIII de que la principal dificultad de la traducción radica en ser un trabajo subsidiario del que ha hecho otro autor, en no ser libre para desarrollar el propio numen, porque uno debe sujetarse al otro, [...], el traductor propone una idea tan libre de traducción que roza lo que él mismo denomina «plagio», una suerte de reescritura del original en la que el traductor se apropiara del espíritu y las ideas de un autor para «expresarlas luego al modo que nos fuese propio, sin acordarnos siquiera de la obra original». (García Garrosa, 2016, p. 25)

En cualquier caso, la traducción en el periodo decimonónico no fue tarea fácil ni desde la perspectiva teórica ni desde la práctica, ya que los traductores se encontraron nuevamente invadidos por la complejidad que representó y la crítica que suscitó este ejercicio: «Esos traductores que deben conformarse con una traducción literal, «mala» por naturaleza, ya que no serán capaces de hallar el vocablo o giro idóneos para “lograr el efecto que el autor se propuso”, habida cuenta de que no existe correspondencia absoluta entre los idiomas. [...] el

complejo mundo de la traducción en el periodo romántico, una época breve e intensa que introdujo enormes novedades [...]» (Lafarga, 2016, p. 125).

Para finalizar, resulta curiosa la vinculación metafórica que ciertos autores<sup>207</sup> han ido realizando, desde el Renacimiento, sobre la práctica «fiel e infiel» en traducción y su comparación con la mujer: «Though a translation may be like old wine in new bottles or a women in man's clothing, the results can be both tasteful and alive, despite the judgement of early Renaissance Italian writers, who contended that translations are like women, homely when they are faithful and unfaithful when they are lovely» (Nida, 1964, p. 2). Este hecho se explica por las relaciones de superioridad e inferioridad establecidas socialmente y, por defecto, a los binomios «hombre/mujer» o «creación/traducción»; en palabras de Luise von Flotow: «[...] metaphors such as *les belles infidèles*, which are used to describe translation in terms of gender hierarchies [...]» (1997, p. 3). En este mismo sentido, Godayol apunta:

Over time, there have been different models of sexual relationships in translation discourses such as that of the author (man) with the translation (woman), that of the translator (man) with the translation (woman), the friendship between the translator (man) and the author (man) characterized by the paternal attention paid by both to the translation (woman), the relationship between the author (man) and his mother tongue (woman), or that between the translator (man) and the language of the original text (woman). (2013, p. 100)

A lo que África Vidal Claramonte añade que «[...] las traducciones ya no son las bellas infieles (que, como la mujer, debían ser o bellas o infieles) ni tampoco traducir es una actividad pasiva (entendida tradicionalmente como un simple modo de transmisión equivalente) que contrasta con la actividad creadora del texto original» (1999, p. 230). Por tanto, no podemos interpretar la traducción hecha por mujeres como un fenómeno «diferente» solo por el simple hecho de que esté realizada por una mujer, pese a que este estudio conceda una posición central a la cuestión de género de la traductora, siguiendo a D'hulst (2014, p. 30).

Como mujeres, no podemos caer en la muerte del sujeto posmoderno pero tampoco en la creación de un sujeto logocéntrico como el que tanto hemos criticado a los varones. Tenemos que asegurar la presencia del genérico mujer, en tanto las preguntas “¿Quién traduce?” y “¿Para quién se traduce?” son fundamentales. Pero no podemos quedar abocadas a un esencialismo y quedar recluidas en una diferencia que, sin querer, nos autoexcluiría en un margen admitido. (Vidal Claramonte, 1999, p. 232)

---

<sup>207</sup> Según Amparo Hurtado Albir: «la expresión se debe al francés Ménage, quien dice refiriéndose a las traducciones de Perrot d'Ablancourt “Elles me rappellent une femme que j'ai beaucoup aimé à Tours, et qui était belle mais infidèle” » (1995, p. 76). Como, también, lo apunta Godayol: «Since the time of Perrot d'Ablancourt, the concern for fidelity and infidelity in translation has given rise to many metaphors related to gender» (2013, p.100).

Puesto que, tanto la traducción al igual que la cuestión de género, han sido prácticas infravaloradas históricamente, al mismo tiempo en que han sido concebidas como problemáticas desde un punto de vista político. Por tanto y, en la línea de lo que propone Godayol, la traducción en clave femenina trata de deshacer el antagonismo histórico creado entre conceptos binarios e, históricamente, considerados opuestos:

Tant el gènere como la traducció són pràctiques culturals obertes al conflicte que si volen rompre les assumpcions tradicionals de la política d'identitat sexual i de la d'autor(itat), respectivament, han de fugir de les identitats fixes, immutables. Però dur a terme la desconstrucció de la identitat sexual i la de l'autor(itat) no significa pas la negació, sinó que representa una oposició i una (re)definició subversives per desplaçar-los dels contextos en els quals havien actuat anteriorment com a instruments de poder opressius. Desconstruir els conceptes culturals en oposició binària —en aquest cas, home/dona i text originari/traducció— implica problematitzar els referents ontològics dels mateixos termes i, per consegüent, mobilitzar els significats per proveir alternatives futures. (2000, p. 72)

### **3.2.2. La terminología científica: tradición e innovación**

La terminología científica introducida en la lengua a través de las traducciones efectuadas en el siglo XIX abrió, una vez más, un amplio abanico de debate. Al mismo tiempo que surgían los descubrimientos y avances, nacían los términos que ponían nombre a los nuevos conceptos: «La langue de la culture cible bénéficie du travail des traducteurs, qui doivent créer des termes pour désigner les nouvelles réalités et nouveaux concepts rencontrés» (Delisle y Woodsworth, 2014, p. 134). De ahí que la traducción, como vehículo transmisor de una lengua a otra, adquiriera el rol suplementario en calidad de fuente de innovación en el sentido terminológico. Sin embargo, el debate y el interés terminológico en el campo científico-técnico fueron acontecimientos que comenzaron a circular desde siglo precedente: «La question de la traduction de la terminologie technique et scientifique s'est posée avec une grande acuité au XVIIIe siècle, moment où de nombreux traducteurs se chargèrent de mettre en espagnol les textes qui introduisirent les sciences et les techniques nouvelles dans la Péninsule ibérique» (Lépinette, 2013, p. 327).

La abundancia de textos traducidos del francés en esta época, unida a la preponderancia europea de la lengua francesa produjeron una, tal vez, inevitable influencia en los usos lingüísticos españoles. La invasión de barbarismos de origen francés y las transformaciones léxicas y sintácticas que produjo fueron motivo de preocupación, aunque también de sátira. (Lafarga, 2004, p. 321)

En esta misma centuria se extendió en Francia el uso de los radicales y afijos griegos dentro del lenguaje científico (Lépinette y Sierra Soriano, 1997, p. 72). De tal forma que a finales del siglo dieciochesco el lenguaje químico sufrió una profunda transformación y renovación gracias

a la publicación en 1787 de la denominada *Méthode de nomenclatura chimique*<sup>208</sup> (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2012, p. 406). En cuanto a la traducción de la obra en español, surgieron dos tendencias: una versión más apegada al francés con el fin de unificar el lenguaje científico y otra más adaptada a la lengua meta (Bertomeu-Sánchez y Muñoz-Bello, 2012, p. 406). Uno de los referentes de la primera tendencia fue el propio, Pedro Gutiérrez Bueno (1745-1822): «[...]adoptó las expresiones francesas sin apenas modificaciones, con el fin de hacer el lenguaje de la química “común a todos Países” y “facilitar la comunicación de los trabajos de los profesores y aficionados a esta utilísima ciencia”» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz-Bello, 2012, p. 406). Por ejemplo, Gutiérrez Bueno propuso tres denominaciones para las diferentes variantes del azafrán de marte como «“oxíde de hierro”, “carbonate de hierro” y “oxíde de hierro bruno”» (Bertomeu-Sánchez, 2015, p. 219). La segunda tendencia, estuvo realizada por una propuesta de renovación terminológica:

El descubrimiento e identificación de nuevas sustancias ocasionó la constante renovación del vocabulario químico durante la primera mitad del siglo XIX, de modo que fue necesario realizar modificaciones y ampliaciones de las reglas establecidas por los autores de la *Methodes*. Para solucionar este problema, se realizaron varias propuestas que fueron recogidas posteriormente en los manuales de química. Las más importantes fueron introducidas por Louis Proust (1754-1826), Thomas Thomson (1773-1852), Jacques Thenard (1777-1857) y Jacob Berzelius (1779-1848). El mayor problema con el que se enfrentó la nomenclatura química fue la denominación de los óxidos y de las sales ante la proliferación de nuevos elementos y la aparición de diversos grados de oxidación de los metales. (Muñoz Bello, 2016, p. 196)

Por este motivo, la primera propuesta de Gutiérrez Bueno no quedó exenta de crítica: «Sus opciones fueron muy criticadas por autores como Domingo García Fernández (ca. 1759-1829), lo que dio lugar a diversas traducciones y variantes morfológicas que se mantuvieron durante finales del siglo XVIII y finales del siglo XIX» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2012, p. 406). Y se vio duramente confrontada: «La situación se agravó debido a la polémica que se suscitó sobre la traducción de los nuevos términos en castellano, lo que dio lugar a una variedad de opciones que se difundieron en los libros traducidos en esos años. [...] Mucho más influyentes fueron las críticas realizadas por Domingo García Fernández, quien elaboró una nueva versión de la nomenclatura química para publicarla en su traducción de *Elementos del arte de teñir* de Claude Berthollet, aparecida en los mismos años [...]» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 70). Sin embargo, Gutiérrez Bueno «volvió a reeditar su versión de la nomenclatura para uso de los estudiantes que asistían a los cursos de química del Colegio de Madrid a

---

<sup>208</sup> Publicada por Antoine Laurent Lavoisier (1743-1794), Antoine Fourcroy (1755-1809), Claude-Louis Berthollet (1748-1822) y Louis-Bernard Guyton de Morveau (1737-1816).

principios del siglo XIX y, posteriormente, para sus lecciones impartidas en el colegio de farmacia de Madrid que se estableció en 1804» (Bertomeu-Sánchez, 2015, p. 211).

En medio de este contexto terminológico desconcertante, hemos de subrayar la importancia de otras propuestas como la de Gregorio Bañares (1760-1824) y Antonio Chalazón (Bertomeu-Sánchez, 2015, p. 223-224). La nomenclatura de Antonio Chalazón se presentó, como término medio, pues «intentaba solucionar los problemas asociados a la nueva terminología, de esa manera, presentaba nombres breves, unívocos, mantenía los nombres consolidados por el uso y proponía soluciones para los nuevos descubrimientos, pero no tuvo reflejo en los libros de la época» (Muñoz Bello y Bertomeu-Sánchez, 2012, p. 74). Efectivamente, esta propuesta no obtuvo demasiado éxito debido, entre otras razones, al exilio de Chalazón por motivos políticos en 1823 (Muñoz Bello, 2016, p. 239).

En cuanto a las tendencias contrapuestas, ambas coexistieron y «los viejos términos convivieron mucho tiempo con los nuevos, provocando un problema adicional: la sinonimia» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz-Bello, 2012, p. 406). Según Bertomeu-Sánchez, este hecho fue debido a las distintas normas introducidas por Proust, Thomson, Thenard y Berzelius a principios de siglo, las cuales «[...] provocaron una nueva avalancha de sinónimos que convivieron con los nombres antiguos durante todo el siglo XIX» (2015, p. 223). Según Gómez Enterría *et al*, este proceso de coexistencia no es sino una fase intermedia clásica hacia la consolidación e integración de los nuevos términos neológicos: «[...] los momentos históricos planteados favorecieron la creación de nuevas voces. Estas a veces conviven con otras tradicionales dando lugar a acusados períodos de continuas fluctuaciones que suelen ser previas al afianzamiento de los neologismos que acabarán por instalarse en el vocabulario de la ciencia» (2016, p. 96). Por tanto, estos vocablos continuaron apareciendo paralelamente durante un largo periodo:

Consecuencia del periodo de adaptación del calco a la lengua receptora, es el fenómeno de doble denominación para un mismo referente [...]. En el siglo XVIII, es posible constatar en estas nomenclaturas científicas españolas recientes que, en ocasiones, se producen vacilaciones entre dos formas. Es el caso de elementos de la nomenclatura química como ‘acetato’ (acétate), ‘sulfuro’ (sulfure), por ejemplo, cuya forma fue en un primer momento directamente tomada del francés – ‘acetate’ y ‘sulfure’ – y que posteriormente adoptaron la desinencia en o, más frecuente en español. (Lépinette y Sierra Soriano, 1997, p. 74)

Incluso, los diccionarios de la época se hicieron eco de la problemática terminológica, dando lugar, en un primer estadio, a la acogida primordial del término foráneo a pesar de que, ciertos lexicógrafos, como Ballano, ya señalaran los equivalentes:

Así sucedería en el siglo XIX con términos llegados fundamentalmente del francés, como el conocido *muguet* o *muguete* ('candidiasis oral'), presente en prácticamente todos los diccionarios procedentes del país vecino que se vertieron al español y que muy raramente se hizo equivaler con *estomatitis pultácea* o con cualquier otro de los nombres con que este proceso se denominaba en nuestro país. Y así ocurrió con las no menos famosas *coqueluche* ('tosferina') y tos *coqueluchoide*, frecuentes en numerosos diccionarios decimonónicos, a pesar de que Ballano hubiera recogido en 1805 en su diccionario que "tos ferina ó convulsiva es lo mismo que catarro maligno o *coqueluche*, que llaman los franceses". (Gutiérrez Rodilla, 2016, p. 125).

Más allá de la doble tendencia terminológica, también se generó una profunda reflexión, en la cual se continuó debatiendo la oscilación entre la fidelidad terminológica (a través del calco lingüístico) o la infidelidad neológica (a través de la creación de un nuevo término). En este sentido, Hibbs-Lissorgues apunta que «Los científicos del siglo XIX propiciaron debates y reflexiones acerca de lo que era el lenguaje científico, sobre la integración de neologismos percibida a veces como un enriquecimiento, y otras veces como una amenaza para la "pureza" de la lengua. [...] La traducción puede llegar a valorarse entonces como una herramienta de renovación del lenguaje y de los conocimientos» (2015, p. 22).

Con el avance posterior de la Ciencia, se intentó llevar a cabo una reforma terminológica que reavivó el debate, generando, de nuevo, un problema para los que seguían apegados a la literalidad terminológica y favoreciendo, en un principio, la coexistencia entre ambas:

[...] la reforma terminológica implicaba no solamente un cambio de las formas lingüísticas sino también en la naturaleza de los productos nombrados. Los nombres de la nueva nomenclatura hacían referencia a sustancias químicas puras que se podían aislar y estudiar en los laboratorios de investigación que se difundieron por toda Europa en el siglo XIX y, por tanto, presentaban una gran dificultad adicional para aquellos médicos, boticarios y artesanos que seguían empleando los productos terapéuticos y comerciales tradicionales. Por ello, en muchas obras dirigidas a estos públicos, era habitual encontrar expresiones tradicionales, tanto en el texto principal como en anexos o en diccionarios de sinónimos añadidos por autores y traductores. (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2012, p. 407-408)

De igual modo, dicha reforma no solo trajo problemas a los traductores durante el ejercicio de la traducción propiamente dicho, sino que, también, se convirtió en un criterio por excelencia para medir la calidad de las traducciones por parte de los censores, dando acceso o no a publicación de éstas (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2010, p. 73). Por tanto, esta situación ambivalente entre la aceptación y el rechazo del neologismo generó un ambiente dividido que ya venía gestándose desde finales del siglo XVIII:

La novedad de lo tratado en estas traducciones científicas y técnicas llevaba aparejada otra particularidad: la utilización de un léxico igualmente novedoso. Este hecho nos sitúa frente a uno de los grandes ejes del debate sobre la traducción en España en el siglo XVIII: la necesidad o conveniencia de introducir neologismos en la lengua castellana. En realidad, si hubo un terreno en el que la pertinencia de los neologismos fue comúnmente admitida

fue precisamente éste. Quienes, alejados de radicalismos en uno u otro sentido, mantuvieron la serena opinión de que la recurrencia a neologismos estaba justificada cuando la propia lengua careciera de los términos que se importaban, no podían por menos de admitir y apoyar la llegada a España de todo un caudal léxico procedente de los países pioneros de las ramas del saber que se intentaba introducir en el país. (Lafarga, 2004, p. 297)

Por otra parte, esta situación demuestra que la terminología científica es un campo que está en continua expansión y renovación ya que rinde servicio a una disciplina que está en constante progreso y evolución: «[...] la terminología científica es un terreno interesante para subrayar el carácter provisional y cambiante de la ciencia, así como para conocer los múltiples escenarios donde se desarrolla» (Bertomeu-Sánchez y Muñoz Bello, 2012, p. 409-410). Un asunto que se refleja incluso en la actualidad (Muñoz Bello, 2016, p. 204).

En la práctica y, a pesar de los incesantes debates, la acogida neológica no engendró, *a priori*, mucha complejidad intelectual para los traductores ya que «el latín también se sigue utilizando para formar un gran número de bases y de derivados, razón por la cual los traductores españoles no tendrán ninguna dificultad en adaptar los neologismos franceses con bases y afijos griegos y latinos a su propia lengua» (Lépinette y Sierra Soriano, 1997, p. 72). Sin embargo, se consideró, en muchas ocasiones, una amenaza de contaminación lingüística. Además de ser uno de los criterios penalizadores de mayor peso en los controles ejercidos por la censura ya que «[...] no olvidemos que para los censores el neologismo puede ser uno de los cauces para introducción de las “nuevas ideas contrarias a la santa religión y a las regalías de Su Majestad”» (Gómez de Enterría, 1999, p. 144).

No obstante, el neologismo se convirtió en una necesidad existencial ante la carencia de un signo lingüístico que permitiese expresar un referente: «Generalmente es la falta de voces científicas y técnicas, en nuestra lengua, la que causa mayor preocupación en los traductores. De ahí que con frecuencia se vean obligados a justificar en los prólogos el empleo de neologismos» (Gómez de Enterría, 2003, p. 50). A lo que Mancho Duque añade que «[...] los traductores comprueban una carencia léxica, que se arrastraba tradicionalmente, dado que la ciencia se había expresado habitualmente en esta lengua. En consecuencia, especialmente en la traslación de los términos más marcados de cada disciplina, los conocidos como “vocablos oscuros”» (2016, p. 175). Por lo que, como añade Lépinette, la creación de neologismos fue irrevocable: «Dans ces domaines proprement techniques et scientifiques, les traducteurs adoptèrent des procédés néologiques calquant souvent ceux qui avaient été auparavant retenus par les Français — schématiquement, créations de nature métaphorique ou, au contraire, formations savantes—» (1998 citado en 2013, p. 327). Y, además, la incorporación fue



consustancial: «Les néologismes s'intégraient alors naturellement dans la langue espagnole dont les procédés de création terminologique autochtones étaient de nature identique, même si dans le cas des formations métaphoriques, ce dernier caractère avait pour effet de retarder une rapide intégration dans les dictionnaires» (Lépinette, 2013, p. 327).

Por este motivo, y ante el nacimiento masivo de neologismos y tecnicismos, muchos traductores, desde el Renacimiento, pusieron en práctica la inclusión de glosarios explicativos al final de sus publicaciones en los que estos términos se incorporaron de forma reflexiva (Carrizo Ruiz y Mancho Duque, 2003, p. 204). También lo utilizaron como medio para justificar la adopción de préstamos lingüísticos, nuevamente provocada por la falta léxica (Mancho Duque, 2015, p. 116-117). En este sentido y, regresando al periodo decimonónico, la innovación terminológica también contribuyó a saldar vacíos léxicos en otros campos, como en el económico en el que se introdujeron los términos: «empresa/empresario» por «entreprise/entrepreneur», elección necesaria y bastante acertada de los traductores en esta época (Hoyos, 2015, p. 307).

Por otra parte, resulta importante mencionar brevemente el impacto que ejercieron a finales del siglo XIX, los nuevos descubrimientos médicos. Entre ellos, destacaremos uno: la vacuna como método preventivo. En efecto, el desarrollo de estudios, la escritura, la publicación de monográficos y, por consiguiente, traducción de éstos implicaron de forma inherente la circulación de los nuevos vocablos para denominar a los nuevos referentes lingüísticos. Por lo que estos acontecimientos cooperaron de forma significativa con el desarrollo científico y terminológico decimonónico:

Todas estas obras traducidas con ocasión de la vacuna serán el germen de la medicina preventiva española en el siglo XIX. Lo interesante de estas obras es que sus traductores crearon conceptos y facilitaron su evolución, logrando acuñar nuevos términos en escasos cinco años. Resulta admirable y asombrosa esta labor filológica, probablemente inconsciente, pero de pleno éxito. En periodo muy corto consiguieron denominar los recientes descubrimientos con términos propios y precisos; o sea, con significado o sentido peculiar y exacto y poniendo de relieve la diferencia o distinción de una realidad respecto a otra. (Ramírez Martín, 2019, p. 136)

### **3.2. ENFOQUES HISTORIOGRÁFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA TRADUCCIÓN**

Esta última sección estará centrada en los enfoques historiográficos propiamente dichos, es decir, en el estudio analítico y metodológico de la práctica traductora. Siguiendo la distinción

de Luis Pegenaute, es importante diferenciar bien el concepto de historia de la traducción y la historiografía:

It is essential to distinguish between the history of translation – understood as a narrative of past events – and historiography, which is a discourse on historical date following certain organizing and analytical principles. (2012, p. 106)

Por este motivo, hemos realizado en las anteriores secciones un breve recorrido y una aproximación sucinta de tipo histórico, a través de la narración de los hechos pasados sobre el tema que nos concierne. Pues como lo aclara Hibbs-Lissorgues: «Aunque la traducción constituye un objeto de estudio *sui generis*, como proceso y como resultado, no se le puede analizar de manera aislada disociándolo del entorno cultural y social» (2015, p. 208). De ahí, la importancia de tratar historia e historiografía de forma conjunta en el presente capítulo.

Para terminar esta sección, trataremos los diferentes métodos y perspectivas de investigación en materia de historia de la traducción con el fin de poder establecer un estudio analítico e interpretativo de los próximos capítulos centrados en las traducciones efectuadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

### **3.3.1. Metodología de análisis traductológico**

El desarrollo de un método investigador en el ámbito de la historia o historiografía de la traducción es sumamente importante ya que la mayoría de los que escriben e investigan sobre esta disciplina no son forzosamente historiadores de formación:

La majorité des travaux sont produits par des traductologues généralistes ou des spécialistes d'autres disciplines, rarement par des historiens de formation rompus aux techniques de recherche en histoire. Il m'apparaît donc important que les auteurs de ces travaux sachent comment les historiens de métier conçoivent de nos jours la science de l'histoire, quelles sont les règles et conventions qui gouvernent l'écriture de l'histoire et quelles sont les qualités qui font les bons historiens. (Delisle, 197, p.25)

De ahí radica la necesidad de aprender de los métodos empleados por los propios historiadores dentro del propio campo de la historia, en sí misma; sin descuidar, por otra parte, a los traductores como agentes y actores principales de la actividad lingüística. A tal respecto, coincidimos con Anthony Pym en que es necesario centrar la atención en el traductor o traductora como persona y objeto de la investigación, atendiendo al entorno de éste o ésta para entender el contexto histórico que le llevó a producir la traducción: «Note that most of the texts just referred to deal with the history of translation *theory*; they are not particularly interested in the past of translating translators» (1998, p. 10). A lo que Antoine Berman añade y apela como «[...] les grands oubliés de tous les discours sur la traduction» (1989, p. 677). Por esta razón, hemos realizado un análisis exhaustivo del entorno personal y profesional de María Antonia

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, ya que este aspecto también puede ayudarnos a esclarecer los entresijos de su labor en calidad de traductora. De este modo, nuestro estudio está basado no solo en la producción traductora sino también en su pasado biográfico y contextual. Al tratar las traducciones decimonónicas de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, creemos que es importante conceder un enfoque traductológico al mismo tiempo que histórico para obtener una mejor percepción del pasado: «Lorsqu'on aborde la dimension "historique" d'un traduction ancienne, celle-ci est perçue comme un "fait" historique contenant des indices qui, interprétés, peuvent contribuer à une meilleure compréhension du passé» (García Barrera, 2008, p. 204). Además, y siguiendo la concepción emitida por Pym, el estudio del pasado permite obtener referencias para encarar mejor las referencias futuras: «Greater knowledge of the past can give us wider frames for assess the future» (1998, p. 16).

Mediante el estudio del sujeto en su contexto, atendiendo a los efectos históricos y sociales, se explican los factores internos, propios de la traducción propiamente dicha. Por lo que hemos prestado atención, por ende, a tres medidas en metodología histórica propuestas por D'hulst, mediante las cuales, en la primera, hemos delimitado un espacio temporal que nos provea, en sí mismo, un corpus para su estudio; en segundo lugar, hemos analizado las características accesibles y abordables en el corpus trazado y, por último, hemos expandido el campo de observación para contemplar cuáles han sido las determinaciones traductorales adquiridas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz (D'hulst, 2014, p. 88). Como apunta Hurtado Albir, las cuestiones de fidelidad o infidelidad traductológica están unidas a la noción de historicidad y temporalidad, ya que el traductor, como sujeto histórico, está condicionado por los patrones o cánones de la época en la que vive y produce su traducción (1990, p. 171). Por tanto, resulta interesante conceder atención a la perspectiva histórica proyectada:

Precisamente, la perspectiva que nos parece más acertada es la que privilegia la aportación de la historia para el análisis de los distintos ámbitos y de las múltiples formas de la traducción: el proceso (que incluye la producción y la recepción), el texto traducido, las instituciones y los espacios de la traducción, las teorías. Partiendo de esta perspectiva, la historia puede valorarse como un punto de vista específico aplicado a una variedad de "objetos" agrupados bajo la misma apelación genérica de "traducción" o de actividad traductora. (Hibbs-Lissorgues, 2015, p. 208)

Atendiendo a la metodología de investigación, el corpus traductológico producido por Gutiérrez Bueno y Ahoiz será analizado atendiendo al método propuesto en 1997 por Brigitte Lépinette Lepers. Como bien anuncia López Alcalá: «Existen más bien pocos estudios metodológicos en materia de historia de la traducción. Destaca, solitario: un cuaderno de trabajo de Brigitte Lépinette» (2001, p. 53).

Por tanto, el método propuesto de Lépinette (1997, p. 4) se divide en dos grandes ejes: el primero es el *sociológico-cultural* (centrado fundamentalmente en la explicación del proceso traductológico y en el proceso de recepción) y el segundo es el *histórico-descriptivo* (centrado en «el conjunto de reflexiones sobre la traducción» que está subdividido, igualmente, en dos categorías de análisis). Prestaremos especial atención al segundo eje, aunque no pasaremos por alto el enfoque sociológico-cultural. El eje denominado *histórico-descriptivo*, está compuesto por dos subcategorías: la primera es la subcategoría *descriptiva-comparativa*, en la que se describen y comparan ciertos conceptos, teorías o rasgos diacrónicos de diferentes textos meta<sup>209</sup> (o traducciones) sobre un mismo texto origen,<sup>210</sup> y la segunda es el *descriptivo-contrastivo* cuyo «objetivo es la descripción de las estrategias traductorales elegidas por el/los traductor(es)» (Lépinette, 1997, p. 4-5). Por lo que deducimos que este último tiene un corte de tipo sincrónico ya que no hace alusión a la evolución temporal de un determinado rasgo.

Nuestro estudio sobre las traducciones de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se realizará siguiendo dos principios: el primero es un breve análisis de los paratextos (método sociológico-cultural) para insertar, en la medida de lo posible, el texto en su debido contexto, atendiendo a los propósitos traductológicos; en segundo y último lugar, procederemos a realizar un análisis de tipo *histórico-descriptivo* centrándonos, sobre todo, en la subcategoría *descriptiva-contrastiva*, ya que el inventariado de sus TM y, por consiguiente, la recuperación de los correspondientes TO nos permitirán adentrarnos en las decisiones traductológicas que ésta asumió. Por tanto, creemos que es el método que puede adecuarse de forma más acertada al objeto de investigación ya que nos permite estudiar y analizar el binomio entre texto fuente y texto traducido (Lépinette, 1997, p. 9-10). Sin embargo, no podemos descuidar la vertiente descriptiva-comparativa, pues, en definitiva, se trata de una comparación sistemática entre TO y TM. Como Sebastián García Barrera lo precisa:

Nous entendons par analyse d'une traduction ancienne, l'étude comparative d'un texte source et d'un texte cible, qui, accompagnée d'un minutieux travail de contextualisation de la traduction, nous permet d'observer, décrire, comprendre et expliquer (et éventuellement évaluer) l'action d'un traducteur sur un texte donné à une époque précise. (2008, p. 198)

Por consiguiente, el estudio tendrá una orientación *global*: «se considera en este primer caso el texto traducido como una totalidad, y éste se pone en contraste con el/los texto(s)-meta, en un tipo de investigación que podemos calificar de “textual”» (Lépinette, 1997, p. 10). Lépinette califica este enfoque de *textual* ya que está compuesto, a su misma vez, por el nivel *macro-*

---

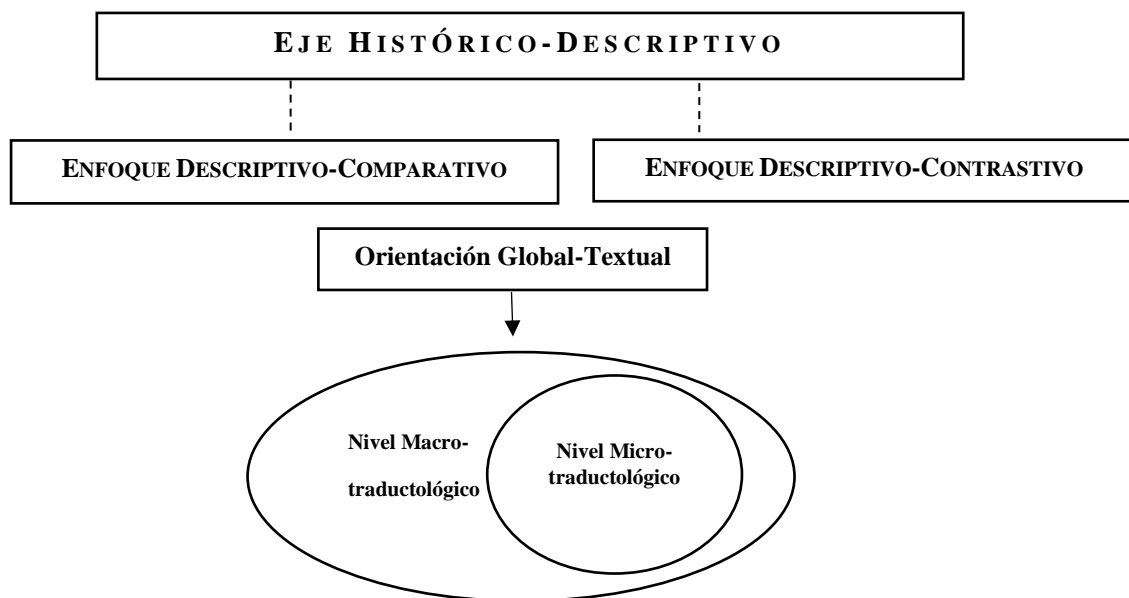
<sup>209</sup> De aquí en adelante, utilizaremos las siglas TM (texto meta).

<sup>210</sup> De aquí en adelante, utilizaremos las siglas TO (texto origen).

*traductológico*: «[...] el texto fuente es estudiado en relación con el texto meta en lo que se refiere a su organización interna global, es decir, atendiendo a la presencia vs. ausencia de elementos, a la articulación de sus distintas partes, etc. [...]» (Lépinette, 1997, p. 10). Así como por el nivel micro-traductológico:

Otros estudiosos de la historia de la traducción sitúan su análisis en un nivel que podemos llamar *micro-traductológico* (correlativo del nivel *microtextual* en análisis del discurso), y se centran, por ej., en la organización discursiva del texto y en los medios que la manifiestan. Como ejemplo de este tipo de orientación podemos citar, entre otros, un estudio de A. Olivares (1993) en el que se someten a análisis determinados aspectos de la organización discursiva en la traducción que, en el siglo XVIII, hizo Munárriz de un texto del químico francés Lavoisier. (Lépinette, 1997, p. 10)

En cuanto a nuestra investigación, estudiaremos los aspectos que procedan tanto del nivel macro-traductológico como del micro-traductológico. En otras palabras, atenderemos no solo a la macroestructura (organización discursiva) sino también a la microestructura (elementos discursivos). El siguiente gráfico ilustra la línea conductiva que emplearemos para la parte exclusivamente analítica del corpus traductológico:



**Ilustración 9.** Línea metodológica seleccionada para la parte analítica siguiendo método de Lépinette (1997)

El interés de la parte analítica radica en la investigación sobre las estrategias y las técnicas traductorales empleadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, ya que, según Lépinette: «[...] por lo que se refiere al modelo descriptivo-contrastivo de nuestra tipología, se pueden integrar estudios que lleven, a través del análisis de las decisiones de los responsables del texto meta, a la puesta de manifiesto de sus estrategias traductorales» (1997, p. 15). De este modo y, tratándose de

traducciones especializadas insertas en el ámbito científico, lo que nos atrae es el estudio del tratamiento terminológico realizado por su traductora, tal y como, Lépinette apunta:

Sería, por ejemplo, interesante el análisis de la terminología científica y de sus modos de adaptación a la lengua meta, es decir la cuestión de los neologismos en lengua española y las estrategias traductoras de los españoles frente a los mismos (explicitaciones o definiciones intratextuales, notas definitorias, aclaratorias, razón de la elección de un tipo u otro de construcción neológica, etc.). (1997, p. 15-16)

Por ello, resulta de suma importancia el inventariado de las traducciones realizadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, así como la recuperación de los textos originales que dieron paso al ejercicio de la traducción. Ya que como indica Julio-César Santoyo: «Another field awaiting the work of historians is the rescue and recovery of many *fogotten text*» (2006, p. 25) y, más precisamente, el caso de la traductora que nos ocupa, el cual ha sido bastante descuidado y poco investigado. Por lo que nuestro propósito es contribuir a completar uno de los vacíos informacionales que se ha producido en la historia de la traducción: «[...] translations as agents of History... gaps and blank spaces in a chronicle of four thousand, five hundred years, fragments of an unfinished picture, tesserae of a mosaic still waiting to be filled in» (Santoyo, 2006, p. 36).

Del mismo modo, el estudio de los paratextos (prefacio, notas finales y notas al pie de página), que se llevará a cabo, son de gran utilidad no solo para entender el proceso traductológico sino también para el estudio histórico. Ya que, efectivamente, en la parte de análisis descriptivo, comparativo y contrastivo de Lépinette (1997), no se incluyen los aspectos históricos, siendo de gran interés para este estudio. Por tanto, nuestra investigación reposa, igualmente, en el eje histórico mediante la investigación de los elementos internos paratextuales. En esta línea, coincidimos plenamente con Sebastián García Barrera en la necesidad de fundamentar el estudio en tres ejes:

Enfin, l'analyse comparative du texte source et du texte cible (troisième modèle) n'acquiert son caractère « historique » que lorsqu'elle s'applique à des traductions d'époques diverses, c'est-à-dire qu'elle devient « historique » en fonction de l'étendu du corpus et non pas en vertu des procédés historiographiques qu'elle met en place. Si nous essayons donc de situer notre étude dans l'une de trois catégories mentionnées, [...] nous arrivons à un constat : notre recherche opère à la charnière de ces trois catégories. (2008, p. 200)

En otras palabras, consideramos necesario conciliar tres pilares fundamentales dentro de nuestro estudio, es decir, el contexto, el texto (análisis traductológico) y la interpretación de los datos recaudados y, para ello, la perspectiva tripartita de García Barrera, basada en el modelo de Lépinette (1997), conviene perfectamente a nuestra investigación:

Dans la classification de Lépinette, l'analyse comparative laisse de coté toute contextualisation et interprétation. L'objet de l'analyse serait ainsi le texte, dépourvu de contexte, [...]. Mais à notre avis, il existe une autre manière de rendre « historique » l'analyse comparative : grâce à la contextualisation et à l'interprétation. Si la question « comment » est le noyau linguistique de l'analyse, la question « pourquoi » est son noyau historiographique. (2008, p. 205)

Por parte de la información contextual y paratextual, Pinilla y Lépinette subrayan la importancia de estos elementos ya que «[...] interesan al metatraductólogo porque constituyen un verdadero paratexto del TM, en ocasiones muy significativo, al informar sobre aspectos del proceso de traducción o sobre las características del TO o del TM que el traductor, frente al TM, ha querido comentar o aclarar para su lector. Dicho *paratexto* representa por lo tanto un elemento *mediador* –papel igualmente propio de la labor del traductor– entre el TO inmerso en una cultura concreta con sus saberes específicos y los receptores (lectores) del TM [...]» (2008, p. 206). A lo que Bastin agrega que «[...] ces paratextes, parfois très courts, renferment des données précieuses qui contribuent à rendre à la traduction sa véritable place dans l'histoire des hommes» (2010, p. 58). Desde una perspectiva de género, Godayol añade que «historiographic excavation of the texts and paratexts of women authors must be carried out and the inherited patriarchal history rewritten with the aim of making women visible as an active social group within the history of translation» (2020, p. 149).

Según Pinilla y Lépinette, entre los diversos elementos paratextuales, las notas al pie de página comportan uno de los elementos a los que menor atención se le ha prestado (2009, p. 115). A tal respecto, resulta interesante mencionar la clasificación tipológica propuesta por Julia Pinilla en la que establece dos grandes grupos de notas: las léxicas y las científico-técnicas (2008, p. 243-245).

Notas léxicas
<p>Son aquellas que ofrecen comentarios relacionados (de forma diversa) con la denominación. Esta clase se ha dividido en dos subclases:</p> <p>a) <i>Notas terminológicas</i>: informan sobre las denominaciones especializadas y referentes designados por éstas (incluimos las notas neológicas);</p> <p>b) <i>Notas traductológicas</i>: ilustran sobre los recursos utilizados por el traductor para resolver problemas de equivalencia traductológica.</p>

Notas científico-técnicas
<p>Son aquellas que aportan información sobre el contenido de la obra (no directamente sobre la denominación), divididas en:</p> <p>a) <i>Notas críticas</i>: el traductor comenta y juzga el contenido del texto fuente;</p> <p>b) <i>Notas enciclopédicas</i>: el traductor completa la información científico-técnica contenida en el texto fuente (incluye este apartado las <i>notas bibliográficas</i> en las cuales el traductor aporta y comenta información sobre fuentes secundarias).</p>

**Ilustración 10. Clasificación de notas propuesta por Julia Pinilla Martínez (2008)**

En la línea de los paratextos, Sergia Adamo, también, añade:

It is in this regard that the function of translation had to be delineated through the analysis of different kinds of documentation: not only textual and paratextual elements in translations, but also the translations' own statements contained in prefaces and dedications, in their letters and memoirs, or in publishing date (when available). [...] they were "hidden" translations just as the identity of the translators was in its often hidden behind a veil of anonymity or pseudonymity [...]. (2006, p. 88-89)

Pym agrega, además, que los paratextos pueden ser útiles para dilucidar la verdadera identidad de una traducción: «Close attention to paratexts might be able to locate a key difference between translation and nontranslation» (1998, p. 62). Hibbs-Lissorgues, por su parte, añade que tanto «la prensa en el siglo XIX, así como los paratextos de las obras traducidas nos proporcionan una valiosa información sobre lo que representaban la labor y las condiciones de la traducción» (2015, p. 213). Así como, Pilar Godayol subraya la importancia de estas intervenciones, sobre todo, en el ámbito la traducción realizada por mujeres:

L'interès pels estudis de traducció i la relació amb el gènere ha desenvolupat una prolífica recerca en els últims anys. En el marc d'aquesta intersecció se situa la recuperació de traductores i els seus prefacs, notes o correspondència personal on posen de manifest reflexions sobre el procés traductor. (2000, p. 47)

Por tanto, nuestro estudio pretende revelar los entresijos de la obra traductológica de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, centralizando la investigación en la figura de la traductora y analizando los textos meta producidos en comparación con los originales, así como los anuncios<sup>211</sup> publicados. Por lo que consideramos que puede insertarse en el marco del análisis de la microhistoria:

In this case the model of microhistorical analysis is particularly challenging also for the history of translation, because it helps to highlight some naive beliefs in the possibility of a transparent instrumental history and offers a dialogic hermeneutic dimension from where to start asking new questions without overstating or idealizing the notion of dialogue itself. In fact, the dialogue does not make place with the past itself but with material remains that need to be interrogated as evidence in order to produce what is considered historical knowledge. (Adamo, 2006, p. 92)

Coincidiendo con Francisco Lafarga, la importancia de la microhistoria radica en el rescate de los sujetos que han sido olvidados y a los cuales se les ha relegado a un segundo plano, restándoles interés: «Le courant de la microhistoire qui focalise l'attention sur des personnages ou des objets considérés traditionnellement marginaux a contribué, dans le domaine des études de traduction, à valoriser la figure du traducteur» (Lafarga, 2019, p. 18). O, en cuestiones de género, el rescate, en algunos casos, supone recuperar del anonimato las voces femeninas que

---

<sup>211</sup> Concretamente, el análisis de la prensa ya se realizó en el capítulo 3 (apartado 3.1.2.), titulado *Actividades profesionales de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*.



quedaron sepultadas bajo autorías masculinas, como fue el caso de María Lejárraga, entre otras (Lafarga, 2015, p. 32). A lo que Godayol añade:

La traducció, per la seva condició mediatra i marginal, es converteix en el discurs ideal que la societat de l'època guarda permissivament per a les dones. Però les practiques de traductores del passat amaguen una arma defensiva, una arma que encontreix un discurs femení darrere l'autoria masculina. Amb tímides aportacions de «segona fila» entren de puntetes en l'esfera oficial i col·lectiva de l'autoria del text. (2000, p. 50)

En ese mismo sentido, Vidal Claramonte agrega que la microhistoria «[...] se ha utilizado como punto de partida para proponer una nueva manera de hacer historia de la traducción» (2018, p. 40). Para componer un ejercicio de microhistoria con rigor investigador, es sumamente necesaria la disposición archivística para rescatar el pasado del sujeto de estudio. Aunque, como agrega Adamo, las unidades de archivo dedicadas únicamente a la traducción son bastante escasas: «Catalogues, archives, libraries dedicated to translation are rare if they exist at all, records of translations' experiences have not often been conserved and passed on. Translators are only in a few cases easily identifiable individuals whose experiences left clear records that we still have access to; consequently, the records sometimes have to be searched for elsewhere than in traditional sources and recognized archives» (2006, p. 92). En este sentido, Hibbs-Lissorgues añade que «[...] el trabajo de exploración de fuentes históricas y de archivos para encontrar sus huellas resulta fastidioso y complicado» (2015, p. 209). Además, dicha complejidad es fruto del anonimato al que muchos se han sumido ya que «même au XXe siècle, le peu d'estime généralement accordée aux traducteurs se voit dans le fait qu'ils sont fréquemment tenus à l'anonymat» (Aldridge, 1961, p. 751). Sin embargo, el rescate de datos a través de las unidades de archivo de índole genérica sigue siendo otra posibilidad alternativa a los archivos especializados. Pueden albergar datos importantes que permitan sacar del anonimato a las voces silenciadas, como la de Gutiérrez Bueno y Ahoiz que nos ocupa en el presente estudio: «The more fundamentally sound effort might be to recover the many silenced voices of translation without imposing an overly strict interpretative model that would efface their complexity and richness» (Adamo, 2006, p. 93).

En lo que respecta a la forma metodológica de abarcar el discurso histórico, López Alcalá menciona dos tendencias: la unificadora para quienes contemplan la historia como un hecho unitario y total, abarcando una porción histórica más densa y menos específica y, la delimitadora, para quienes la dividen en secciones o sectores, centrándose, por tanto, en especificar y en ahondar en dichas secciones de forma más exhaustiva por ser menos densas

(2001, p. 116). En nuestro caso, hemos optado por la segunda opción, ya que nuestro estudio está basado en la microhistoria o parcelación de un sector histórico más amplio.

En la línea del estudio del pasado, la historia de la traducción, como venimos diciendo, es la disciplina encargada de narrar y desentrañar el complejo proceso de traslación, producido entre varias lenguas y las culturas: «[...] la traduction constitue primordialement un processus de transculturation ou de mutation des significations culturelles des textes traduits qui ne peut être mis en évidence que par l'histoire de la traduction» (Lépinette, 2003, p. 69). De este modo, el ejercicio histórico en materia de la traducción debe atender y responder a tres criterios fundamentales:

L'histoire de la traduction doit donc être l'histoire d'une transformation culturelle qui envisage obligatoirement d'abord la production du texte avec sa finalité sociale dans le pays d'origine, ensuite la réception individuelle d'un traducteur qui en infléchit les significations pour le public qui le lira dans la langue d'arrivée, enfin l'accueil réservé par le groupe social que constituent les lecteurs du texte traduit. (Lépinette, 2003, p. 69)

Además, Lépinette menciona la existencia de tres fases importantes para el desarrollo del proceso investigador: la primera comprende la toma en consideración del contexto histórico, social y cultural en el que se ha producido la traducción como punto de partida; la segunda abarca el procedimiento propiamente dicho de la traducción, atendiendo a los aspectos internos (como, por ejemplo, la terminología) y externos (por ejemplo, la posible censura o la relación con el editor), atendiendo a los paratextos (prólogos, notas al pie de página); la tercera y última fase está constituida por el estudio del contexto histórico y sociopolítico del entorno de llegada en el que la traducción se recibe (2003, p. 71-73). Así que, con la aplicación de estos métodos investigadores, se pretende desentrañar cada uno de los datos que engendra la traducción:

En définitive, [...], le texte traduit, d'objet purement linguistique, devient un document chargé de significations pour qui le prend comme objet historique et lui applique des méthodes d'historien qui veut connaître les mentalités, pour comprendre le processus qui a donné lieu à la traduction et ses conséquences socio-culturelles et intellectuelles. (Lépinette, 2002, p. 406).

Por ende, nuestro estudio (tanto en la parte de la historiografía femenina como en la de historiografía de la traducción) está enmarcado continuamente en el marco contextual, el cual nos permite situar el corpus del que disponemos en el correspondiente contexto de origen y de llegada. Ya que «además, no cabe duda de que situar los textos traducidos en sus contextos históricos ayuda a explicar determinadas traducciones y la actitud del traductor hacia el texto original» (Long 2007 citado en Vidal Claramonte, 2018, p. 77). Este aspecto, por tanto, nos permite poner de relieve los hechos que acaecieron en torno a los textos traducidos para que «[...] une histoire de la traduction soit plus qu'un simple répertoire» (Lépinette, 2002, p. 407).

Así, resulta importante mencionar los tres niveles investigadores a los que D'hulst hace referencia: en primer lugar, menciona la secuencia de hechos y eventos producidos (*res gestae*); en segundo lugar, la historiografía o la historia de las diferentes prácticas y, en tercer y último lugar, sitúa el nivel llamado metahistoriográfico que supone «[...] la réflexion sur les concepts et sur les méthodes au service de l'écriture historique» (2014, p. 21-22), es decir, la interpretación y reflexión sobre los datos obtenidos.

Del mismo modo en que, también, hemos seguido varias de las orientaciones propuestas por Georges Bastin para conducir la realización de este estudio; a continuación, enumeramos las empleadas: en primer lugar, recomienda no centrar el discurso histórico en un mero recuento anecdótico, este hecho nos parece importante para la parte biográfica; en segundo lugar, aconseja el manejo riguroso de los recursos documentales a través, sobre todo, del análisis de las fuentes primarias como elemento primordial de análisis de los argumentos originales sobre un tema determinado; en tercer lugar, advierte la necesidad de desarrollar una visión crítica, cuestionando la información que se obtiene por Internet, ya que como propiamente lo describe: «Google family of search engines is not infallible»; en cuarto lugar, nuestro estudio reposa en la idea de que los historiadores en traducción deben asumir dicha tarea con la misma calidad y rigor que los historiadores convencionales: «The rigour of translators should be of no lesser quality than much-vaunted rigour of historians» (Bastin, 2006, p. 121-122).

Por otra parte, no debemos perder de vista que, efectivamente, la historia de la traducción, como cualquier otra tipología, necesita de una interpretación y la interpretación histórica, por consiguiente, es inherentemente subjetiva:

Objective history is impossible, and would, in any event, be extremely boring. Interpretation implies subjectivity, as all the translation scholars cited in the literature review acknowledge, albeit to varying extents. The very choice of an object of study is a question of subjectivity. Even the organizational decisions related to the research product, including the table of contents, notes, and even the publisher, are unquestionably the fruit of researchers' personal and subjective visions. (Bastin, 2006, p. 123)

Vidal Claramonte matiza que «[...] ningún texto es neutro, y cada uno de nosotros interpreta cuanto nos rodea según nuestras circunstancias personales» (2018, p.7). Al respecto, Paul Bandia también reafirma (en la línea de Foucault) que la historia difícilmente se convertirá en una disciplina puramente «objetiva» ya que está sujeta a la cosmovisión de los sujetos que la escriben (2006, p. 49). Por tanto, concluimos con la convicción de que, tal y como sostienen diversos académicos (Lépinette, 1997; Bastin y Bandia, 2006, etc.), es sumamente necesario

subrayar la importancia de establecer un método adecuado para vehicular correctamente el estudio y situar al traductor o traductora en el eje principal:

By emphasizing translators' methods and not text objects, a global transcultural approach could engender a true liberating role for translation. The analysis and interpretation of texts and translation strategies through the eyes and the peripheral way of living of those who translated, rather than through the "Western", elitist prism, requires a paradigm shift, a sort of deconstruction. (Bastin, 2006, p. 125)

#### 4.3.1. Otras perspectivas y enfoques sobre los estudios historiográficos

En un primer estadio y de forma sucinta, resulta interesante repasar la enmarcación teórica y disciplinaria que se ha hecho de la traducción propiamente dicha. Algunos teóricos como Féderov, Vinay o Darbelmet mantuvieron la consideración de que la traducción forma parte de la lingüística mientras Edmond Cary la consideraba, más bien, una práctica literaria (Mounin, 1963, p. 13). En palabras de Newmark:

La teoría de la traducción se deriva de la lingüística comparada, y dentro de la lingüística, es básicamente un aspecto de la semántica. Todos los asuntos de la semántica tienen que ver con la teoría de la traducción. La sociolingüística, que investiga los registros sociales del lenguaje y los problemas de las lenguas que están en contacto con los mismos o en países vecinos, tiene una relación constante con la teoría de la traducción. La sociosemántica, el estudio teórico de la *parole (lenguaje en contexto)* opuesta a la *langue* (el código o sistema de una lengua) indica la pertenencia de ejemplos «reales»: hablados, grabados, escritos, impresos. (1991, p. 33)

Por su parte, los traductores guardaron su propia opinión al respecto: «Considérant la traduction surtout comme un art, ils nient qu'elle doive être définie comme une opération relevant strictement de la connaissance scientifique, et spécifiquement de l'analyse linguistique» (Mounin, 1963, p. 13). Pese a la diversidad de consideraciones, no ha podido negarse, de igual manera, la implicación lingüística que alberga la traducción como disciplina:

Mais toute opération de traduction — Féderov a raison — comporte, à la base, une série d'analyses et d'opérations qui relèvent spécifiquement de la linguistique, et que la science linguistique appliquée correctement peut éclairer plus et mieux que n'importe quel empirisme artisanal. On peut, si l'on y tient, dire que, comme la médecine, la traduction reste un art — mais un art fondé sur une science. Les problèmes théoriques posés par la légitimité ou l'illégitimité de l'opération traduisante, et par sa possibilité ou son impossibilité, ne peuvent être éclairés *en premier lieu* que dans le cadre de la science linguistique. Féderov et Vinay ne disent et ne prétendent pas autre chose. (Mounin, 1963, p. 17)

El enmarcar la traducción en el eje lingüístico, influye intrínsecamente en las perspectivas historiográficas que se han ido creando y diseñando en el marco de la historia de la traducción. En cuanto a los aspectos puramente historiográficos, Fernández Sánchez y Sabio Pinilla critican que la historiografía excluya del plano ibérico la historia de Portugal (2015, p. 167). «Estos

autores se sitúan en la estela de Peter Rusell (1985) al reivindicar la necesidad de estudiar la historia de la traducción desde una perspectiva ibérica y, más en concreto, han llamado la atención sobre la exclusión de Portugal no solo en el espacio occidental, sino en el propio espacio peninsular» (Ordóñez López y Sabio Pinilla, 2015, p. 133). En este sentido de la inserción portuguesa, Teresa Seruya también subraya la importancia de ahondar en las cuestiones históricas de la traducción en el ámbito de Portugal, al igual que también propone realizar especial atención a los aspectos relativos a la censura (2015, p. 135).

En cuanto a la formación académica se refiere, Miguel Ángel Venga y Martha Pulido critican el enfoque profesionalizante que se le ha otorgado a los estudios sobre la traducción:

En la mayoría de los planes de estudios de la especialidad, la formación de la competencia traductora queda reducida al aprendizaje de unos rudimentos teóricos (fases del proceso, concepto de equivalencia, tipología textual y estrategias, estas muchas veces confundidas con las técnicas) que no logran provocar en el formando la vivencia de la naturaleza de su futura actividad profesional. (2015, p. 193)

En contrapartida, proponen que los estudios reposen sobre tres ejes esenciales: «la teoría (general y aplicada), la historia y la crítica de la traducción» (2015, p. 193). La interdisciplinariedad de estos estudios demuestra que «L’histoire de la traduction se situe au carrefour de disciplines convergentes s’appuyant, s’étayant, se suppléant l’une l’autre» (Delisle, 1997, p. 24). En cuanto al eje histórico, Jean Delisle insiste en la importancia de que los traductores conozcan el pasado de la traducción pese a la orientación profesionalizante de la formación:

On imagine mal un programme d’études universitaires préparant à ces professions qui ne comporterait aucun cours d’histoire générale de la traduction. Les futurs spécialistes de la communication interlinguistique et interculturelle ont besoin d’acquérir le sens de l’évolution des cultures et d’être initiés aux stratégies de traduction mises en œuvre par les traducteurs d’autrefois. (1997, p. 22)

Coincidiendo con Delisle en la línea formativa, es necesario poner al servicio de la traductología, la historia de la traducción, para que no se quede reducida a una mera disciplina técnica (1997, p. 22-23). Por otra parte, y en lo que se refiere a la perspectiva poscolonialista de los estudios traductológicos, Ovidi Carbonell pone de relieve que «La traducción, que se inscribe sobre todo en la práctica ideológica del contexto de destino, puede convertirse en un medio de dominio cultural al utilizar las estrategias de contención propias del discurso colonial [...]» (2015, p. 257). A lo que agrega que la traducción se puede transformar en un medio colonizador o descolonizador: «puede convertirse, y de hecho así ha sido desde el comienzo del colonialismo, en una herramienta indispensable para interpretar la historia y el presente de los otros pueblos bajo el prisma que le es conveniente a la metrópoli» (2015, p. 257). Por tanto,

Carbonell subraya el riesgo de que la traducción se convierta en un vehículo subjetivo de adoctrinamiento, jugando a favor de la cultura meta o de llegada. Ya que como añade Clara Foz «furthermore, the *duty of memory* is now inseparable from historical practice and straddles the discipline between science and memory» (2006, p. 132). En este sentido, resulta interesante indagar en las cuestiones relativas a la invisibilidad y a la traducción transparente, fenómenos contrarios a través de los cuales se trata de «borrar» cualquier huella subjetiva del traductor: «Appels to the foreign text cannot finally adjudicate between competing translations in the absence of linguistic error, because canons of accuracy in translation, notions of “fidelity” and “freedom”, are historically determined categories. Even the notion of “linguistic error” is subject to variation, [...]. The viability of a translation is established by its relationship to the cultural and social conditions under which it is produced and read» (Venuti, 1997, p. 18).

Este aspecto ha sido ampliamente debatido en el mundo de la traducción anglosajona, en palabras de Lawrence Venuti:

The translator’s invisibility is symptomatic of a complacency in Anglo-American relations with cultural others, a complacency that can be described – without too much exaggeration – as imperialistic abroad and xenophobic at home. The concept of the translator’s “invisibility” is already a cultural critique, a diagnosis that opposes the situation it represents. It is partly a representation from below, from the standpoint of the contemporary English-language translator, although one who has been driven to question the conditions of his work because of various developments, cultural and social, foreign and domestic. (1997, p. 17)

En resumidas cuentas, la problemática se centra, fundamentalmente, en los diferentes impactos que procrea el hecho de mostrarse visible o convertirse en un ser invisible durante el acto de la traducción. A tal respecto, Sathya Rao propone decantarse por un término intermedio: «Afin de parer à ces excès, il y a peut-être à réinventer l’invisibilité en sorte qu’elle ne désigne ni l’effacement intégral du traducteur, ni cette forme spectrale qui hante l’entre-deux, ni même l’urgence contemporaine de la prise de décision» (2004, p. 18-19). Sin embargo, no podemos negar que en todo proceso de traducción se produce una modulación inherente del lenguaje por parte del traductor o traductora en cuestión que es quien da forma, en definitiva, al texto meta:

This view of language gave translators enormous status and responsibility, for it is translators that have the power to give a nation the memes that it lacks. By bringing new forms and ideas into the target culture, translators do indeed help to shape that culture; they are instrumental in the creation and development of a national culture. And it is this role that suggests an appropriate metaphor for this stage of translation theory development: translating is creating. A translator is an artist who shapes language. (Chesterman, 2016, p. 45)

Por tanto, la unión combinatoria entre historia y traducción puede provocar que, en determinadas circunstancias, los estudios de traducción se supediten a la contribución de una determinada ideología:

While much of the earlier work was descriptive, recounting events and historical facts, there has been a shift in recent years to research based on the interpretation of these events and facts, with the development of a methodology grounded in historiography. Translation in history is now being linked to themes such as otherness, ideology, manipulation, and power. Clearly, progress has been made, and the history of translation has become a viable independent research area within translation studies. (Bastin y Bandia, 2006, p. 2)

En este sentido, Bandia insiste en la importancia que conlleva el establecimiento de una metodología conveniente para darle un respaldo adecuado a los estudios: «[...] a clear and rigorous methodology must be established for the history of translation if it is not to be written off as mere “journalism”, a linear (or straightforward) recounting of past events within the confines of various linguistic, or cultural, traditions» (2006, p. 46). Además, y siguiendo las teorías de Munslow (1997), apuesta por el enfoque deconstruccionista como medio para someter a un exhaustivo análisis crítico el discurso histórico tradicional (Bandia, 2006, p. 47). Enfoque que pide prestado a Jacques Derrida quien lo denomina «posmodernista» (Derrida, 1972 citado en Bandia, 2006, p. 55). A lo que Foz agrega:

Through Michel Foucault and others, we have learned that practice opens the way of the object, not the way around. This explains why it is now common to see the object of translation (practice or reflection on it) as moving and changing, influenced by different paradigms (linguistic, cultural, or deconstructionist). This new approach to translation and translation studies offers a perspective that presents the advantage of allowing us to look at translation objects not as givens but as constructions, as representations, structured by translation scholars into categories which themselves have a history and are based on different interests and power relations. (2006, p. 142)

De este mismo modo, otro aspecto interesante propuesto por Bandia, basado en los argumentos de Appiah, es la crítica a la visión eurocentrista en la narración histórica: «Also, besides sharing a common international language and culture, the European nation at the centre of such a construct is forced to study its history in relation to its former colonies, thereby accounting for the histories of conquest, cultural Exchange, colonialism, and imperialism» (Bandia, 2006, p. 54).

Bastin, por su parte, argumenta que, efectivamente, la doctrina eurocentrista ha sido interiorizada e integrada en América Latina de tal modo que incluso se han tomado como referencia las mismas épocas históricas que en Europa: «In general, historical surveys have tended to adopt the universalistic structures of European history and have grouped the centuries into classical (the first human migrations), medieval (indigenous civilizations), Renaissance

(adoption of European cultural and intellectual capital), and modern (timidly conceded) periods» (2006, p. 114-115). De ahí deriva la necesidad de que la historia de la traducción se configure en una disciplina independiente gracias al establecimiento de una metodología propia: «[...] in the hope that translation history will emerge as an autonomous discipline with its own methodologies capable of meeting the challenges of our multicultural future» (Bandia, 2006, p. 57).

Certes, la position subordonnée de la traduction n'est pas une invention du XIXe siècle ; mais au moins elle se trouve, par le biais du comparatisme, plus solidement cantonnée dans des limites, longtemps incontestées voire transmises à notre siècle, d'une tradition de pensée dominée par la rhétorique. On comprend mieux dès lors le désir latent des contemporains de dérober l'étude de la traduction à ce passé, et de la plier à des critères scientifiques actuels de disciplines dominantes, dans l'espoir d'une revalorisation de la réflexion traductologique. (D'hulst, 1995, p. 28)

En definitiva, resulta evidente que nuestro estudio no se suscribe en la línea del androcentrismo, puesto que estamos intentando rescatar la voz de una mujer traductora y escritora que ha sido silenciada a lo largo del tiempo: «Escribir nuevas historias de la traducción con las voces de quienes hasta ahora han sido silenciados tal vez sea un primer paso para cuestionar lo establecido y abrir nuevas vías metodológicas para la investigación» (Vidal Claramonte, 2018, p. 120). De este modo, reiteramos la importancia de insertar nuestra investigación en el ejercicio de la microhistoria por estar centrado en una mujer poco investigada y conocida y, por este mismo hecho, tratamos de reconstruir el camino que prosiguió a lo largo de su vida en calidad de traductora:

Traducir no es más, ni menos, que eso. Escribir la historia también. Es imaginar al Otro y reflexionar sobre cómo construimos esa imagen, cómo y con qué estrategias aprendidas le re-presentamos, siempre teniendo en cuenta que la nuestra es una traducción, una historia, entre otra muchas posibles. La traducción y la historiografía son reescrituras que no deben dejarnos habitando un *topos* sosegado [...]. (Vidal Claramonte, 2018, p. 122)



---

**CAPÍTULO 4. MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ,  
TRADUCTORA (1800-1804)**

---

**INTRODUCCIÓN**

**ANÁLISIS PARATEXTUAL**

**ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO**

## **4.1. INTRODUCCIÓN**

En este capítulo, presentaremos el conjunto de las traducciones realizadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz a lo largo de su primera etapa traductora. Cuando salió publicada su primera traducción en el *Semanario*, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz tenía 19 años y residía aún en el domicilio familiar.

A lo largo de su carrera como traductora, podemos establecer dos etapas: la primera comprende los años van desde 1800 al 1804. En este primer estadio, la traductora mantenía una relación estrecha con su padre y con el círculo de amistades cercanas a éste (por ejemplo, Melón y Moratín). Gutiérrez Bueno y Ahoiz publica varios artículos traducidos en la misma revista que su padre, el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, y lo hace bajo su propio nombre y apellidos. La segunda etapa como traductora, la cual será analizada en el capítulo subsiguiente, se desarrolla a principios del año 1832. En este momento, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se encontraba viuda y sin padre. Radicaba con su hijo, Antonio de Arnau, en la capital parisina y publicó en España, bajo pseudónimo, una recopilación de noticias sobre la pandemia del cólera-morbo aparecidas, meses antes, en periódicos franceses.

Los temas sobre los que versan las traducciones, correspondientes a la primera etapa (1800-1804), son los remedios medicinales a través de compuestos químicos como el éter acético y la sal amoniaco, así como los vinos medicinales. Además, Gutiérrez Bueno y Ahoiz también intervino, como mediadora, en los paratextos de otra colaboración externa publicada en la misma revista.

Estos hechos demuestran su implicación, no solo en el mundo de la traducción propiamente dicho, sino también en el de la comunicación científica, aportando sus propias ideas en los elementos paratextuales. Por tanto, en este capítulo y en el subsiguiente, trataremos de adentrarnos en su faceta en calidad de traductora para comprender y desentramar el desarrollo de esta actividad y las dificultades a las que tuvo que hacer frente.

### **4.1.1. Breve presentación del *Semanario de Agricultura y Artes***

Durante el siglo XIX, la Ilustración siguió influyendo en las publicaciones de tipo agrario, reflejándose, por ende, en los temas sobre la caída de la agricultura y la falta de formación de los agricultores (Acosta Meneses, 2008, p. 195). Por tanto, según Acosta Meneses, el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (1797-1808) se considera la primera publicación española especializada en agricultura y se concibió con la finalidad de fomentar e

impulsar el desarrollo agrícola en España (2008, p. 95). Juan Antonio Melón (1758-1843), quien guardó una estrecha amistad con la familia Gutiérrez Bueno, fue el director de la revista en el periodo comprendido entre 1797 a 1804, según los datos que figuran en la Hemeroteca Digital<sup>212</sup> de la BNE.

La gran mayoría de los colaboradores de la revista eran hombres. Las temáticas tratadas circulaban en torno a la agricultura, la economía y la medicina doméstica, las artes, las cartas a los editores, la botánica y la veterinaria, entre otras (Acosta Meneses, 2008, p. 97-98). En contraposición a la abundante presencia masculina, la femenina fue bastante más minoritaria.

Sin embargo, como ya se expuso de forma detallada en el capítulo 3, la revista cuenta con la presencia puntual de otras mujeres como María Cuenca, mujer del Ministro Plenipotenciario en la Haya, quien publicó el 22 de junio de 1797 (número 25), el siguiente artículo *Extracto de carta de una señora Española [sic], cuyas observaciones en Suecia, y en su viage [sic] desde aquel pais al Haya, nos han parecido dignas de publicarse*; al igual que la italiana Teresa Carniani Malvezzi (1785-1859) quien publicó el 7 de agosto 1800 (en el mismo número 188 en que publicó su primera traducción Gutiérrez Bueno y Ahoiz) un breve artículo de quince líneas denominado *Observación sobre la corta de la madera*. En el ámbito de la traducción, encontramos a Mathilde G. Sendin quien publicó el 26 de junio de 1801 (número 234) una traducción titulada *Observaciones sobre la formación del salitre, y establecimientos de salitrerías artificiales*, cuyo texto original pertenece a J. A. Chaptal. Sendin dejó claro que se trataba de un encargo de su profesor de francés en una nota introductoria.

La cuarta y última mujer que aparece entre las páginas del *Semanario* es María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En esa época, vivía en la casa-botica paterna, razón por la cual creemos que la influencia académica y profesional del padre, Pedro Gutiérrez Bueno, tuvo una importante repercusión en la hija.

#### **4.1.2. Breve presentación del corpus traductológico (1800-1804)**

El entorno farmacéutico y químico en el que creció María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz potenció la salida de la primera traducción publicada el 7 de agosto de 1800 bajo el título *De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota*. Su padre venía publicando en la misma revista, desde el 3 de julio de 1800, su obra *Principios del arte de teñir* en varios números consecutivos previos a la primera traducción de María

---

<sup>212</sup> Recuperado 12 abril de 2021, de:

<http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Semanario%20de%20agricultura%20y%20artes%20dirigido%20a%20los%20p%C3%A1rrafos/qls/0003318435;jsessionid=0692806AD01E1573811AAC26A4DB130B>

Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. La penúltima entrega paterna aparece en el mismo número en el que ella publica, justo después de la traducción de ésta. Como indica el título, el texto traducido desglosa un tratamiento a base de éter acético para paliar el dolor y las molestias producidas por los reumatismos, la ciática y la enfermedad de la gota. En la primera parte del texto original, se describen las causas, el tratamiento y los resultados que han surtido efecto en pacientes y, en la segunda parte, se relata la posología y el modo de proceder para aplicar el éter. Al igual que se ofrece su modo de preparación.

La siguiente publicación, en el ámbito de la traducción, tuvo lugar un año después, el 24 de septiembre 1801, y se tituló *Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco*. En este caso, el texto desarrolla un método puesto en marcha por un ciudadano, llamado Chevremont (cuyo nombre omite en el título), para potenciar la producción de la sal amoniaco. Nuevamente, participó activamente, en calidad de mediadora, añadiendo notas al pie de página para aclarar ciertos principios y proponer incluso su punto de vista sobre la fabricación de este elemento.

La tercera y última traducción publicada en el *Semanario* vio la luz en dos partes: la primera se publicó el 2 de febrero de 1804 bajo el título *De los vinos medicinales*, y la segunda, el 16 de febrero de 1804, se tituló *Concluye el tratado de los vinos medicinales*. Ambas traducciones versan sobre el uso de las propiedades del vino con fines terapéuticos y curativos y el texto original, cuya autoría obedece a Antoine Parmentier (1737-1813), relata el conjunto de ventajas y desventajas de este empleo.

Por último, hemos de mencionar que el 14 de enero de 1802 su nombre y apellidos vuelven a aparecer en una traducción realizada por Louis Odier (1748-1817), titulada *Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navíos, ejércitos [sic] &c*. En este caso, figura como autora de una nota al pie de página que da fin a la traducción de Odier.

En cualquier caso, en las cinco intervenciones publicadas (cuatro traducciones y una nota propia adjunta a una traducción ajena) figura el verdadero nombre y apellidos de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En comparación con la publicación de la siguiente etapa en 1832, firmada bajo pseudónimo masculino, consideramos que quizás este hecho estuvo potenciado por el apoyo paterno que también figura en la revista, así como por la estrecha amistad que el director, Melón, mantuvo con la familia. Además, su marido, Antonio d'Arnaud, también intervino en la misma revista publicando algunos artículos entre 1803 y 1807.

## **4.2. ANÁLISIS PARATEXTUAL**

Las traducciones publicadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* presentan sistemáticamente ciertos elementos paratextuales que revelan información sobre su entorno y sus conocimientos. En cuanto a los paratextos incluidos, emplea una sola tipología: las notas. Según Pinilla y Lépinette:

Muchos de los traductores de la Ilustración consideraron que su labor no consistía en la mera translación de un texto francés al español sino que asumieron constantemente un papel de intermediario cultural entre los receptores primarios —los franceses y los secundarios los españoles—. La traducción se concebía por lo tanto como un medio para divulgar conocimientos técnicos que, estimaban los traductores, debían serles útiles a sus receptores secundarios al mismo tiempo que adaptados al contexto cultural e incluso social, específico de su propio país. (2009, p. 109)

Por tanto, la figura de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se inserta, más bien, en el plano de mediadora lingüística, ya que no solo ejerció en calidad de traductora propiamente dicha sino también como transmisora por añadidura de conocimientos anexos a la propia traducción. Lo cual coincide con la siguiente observación de Pinilla y Lépinette (2009, p. 111) añaden que «Este afán de divulgación y de intermediación es especialmente notable en el ámbito científico-técnico». Las formas de intervención de los mediadores en los textos traducidos pueden ser varias: desde la eliminación de alguna de las partes del texto original hasta la inclusión de obras de otros autores a la traducción o incluso la inserción de textos propios escritos por el traductor (Pinilla y Lépinette, 2009, p. 111). En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, se ha producido mayoritariamente el tercer caso, es decir, ha incluido información adicional propia para ampliar conceptos del cuerpo textual traducido. En función de la traducción, este rasgo se representa en mayor o en menor proporción.

Por tanto, recordamos que para realizar dicho análisis nos basaremos en el método sociológico-cultural<sup>213</sup> de Lépinette (1997), siguiendo la clasificación de las notas paratextuales<sup>214</sup> propuesta por Pinilla (2008, p. 243-245).

### **4.2.1. De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos ceática [sic] y aún en la gota (1800)**

El primer paratexto encontrado se ubica en la primera traducción publicada en el mes de agosto de 1800, titulada *De los efectos de las fricciones con eter [sic] acético en los*

---

<sup>213</sup> Véase en el capítulo 4 *Introducción a la traducción científica en el siglo XIX*, concretamente en el epígrafe 4.3.1. *Metodología del análisis traductológico*.

<sup>214</sup> *Ibidem*.

*reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota.* El texto original, titulado *Des effets de l'acide acétique ou acéteux, employé en frictions dans les accès de rhumatismes, de sciatique et même de goutte*, apareció en abril del mismo año, sin autoría, en la revista francesa *La década philosophique, littéraire et politique*. En cuanto al texto traducido, encontramos en él mucha más información de la que figura en el texto origen, pues Gutiérrez Bueno y Ahoiz añadió una explicación más detallada al final de la traducción:

Tómese partes iguales de alcohol y de ácido acético: póngase esta mezcla en una retorta de vidrio colocada en un baño de arena y adaptada á un recipiente tubulado, y cuyo tubo caiga á la parte de abaxo: á éste se ajusta un frasco que ha de estar sumergido hasta que mas de la mitad en agua fresca ó nieve en una vasija : se tapan bien las juntas de la retorta, recipiente y frasco : se aplica el fuego : destíllase hasta que salga á el recipiente (que en este aparato lo es el frasco que está dentro del agua) como la mitad de la mezcla que se puso en la retorta : lo que pasa es el eter, un poco de alcohol, y algun ácido: se rectifica, y despues se pone en una disolución de carbonate de potasa, formada de tres partes de agua y una de dicha potasa: se agita bien, para que algun alcohol, que aun contenga, se una al agua, y el ácido á la potasa: despues se separa el eter que nadará sobre la disolucion. El olor de este eter es muy agradable: echando unas gotas en la palma de la mano se volatiza y queda coxuta. No enrojece ni enverdece el xarabe de violetas, ni otra tintura azul vegetal: oscurece el papel teñido de la tintura de tornasol: en fin, puesto en un tubo con igual cantidad de agua ésta disuelve tres partes de cada ocho de eter. (1800, p. 83)

La última palabra situada en la última frase de su traducción es «éter» y este término remite hacia una breve nota al pie de página en la que consigna la siguiente información: «Este eter [sic] se halla en la botica de la calle ancha de S. Bernardo junto al Salvador» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1800, p. 83). Muy probablemente Gutiérrez Bueno y Ahoiz se inspiró del propio texto original ya que, en él, el autor anónimo también aprovechó la oportunidad para mencionar en el cuerpo discursivo una farmacia francesa en la que dicho compuesto podía ser adquirido: «On recommande [sic] de se servir d'éther acéteux pur, et l'on observe qu'il est assez rare de le trouver tel. Il est très bien préparé dans la pharmacie de Pelletier, rue Jacob» (*La década philosophique, littéraire et politique*, 1800, n.º 22, p. 212).

Tanto en el texto origen como en el texto meta, la intención de este paratexto puede obedecer a una estrategia publicitaria. En las primeras partes del texto se ofrece la información objetiva y puramente instructiva sobre los conceptos médicos y patológicos y, finalmente, se inserta la publicidad sobre el establecimiento farmacéutico en el que se puede adquirir el compuesto químico para su tratamiento. A pesar de que, en ambos textos, se incorpore el modo de preparación del éter acético, es bastante improbable que el público lector de estos medios de divulgación se sintiera capacitado para gestionar la preparación doméstica de un compuesto químico, incitándoles, por ende, a la compra directa en farmacia.

#### 4.2.2. Método que se emplea en Lieja para fabricar sal amoniaco (1801)

Los próximos indicios paratextuales se sitúan en la segunda traducción publicada en septiembre de 1801, bajo el título de *Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco*. El texto original se publicó en el *Journal des Arts et Manufactures*, tomo 1, número 4. En este caso, Gutiérrez Bueno y Ahoiz, una vez concluida la traducción, insertó una nota al final del cuerpo textual de casi aproximadamente dos páginas de extensión para reexplicar con sus propias palabras la preparación del compuesto químico.

Nota. Por si no se entiende bien la breve descripcion [sic] que hace Chevremont añadire [sic] que, segun [sic] yo lo comprehendo, para la sublimacion [sic] de la sal, se han de poner en varos de barro de la hechura de un huevo partes iguales de la sal y hollin [sic] que se ha sacado de los hornos, y de arcilla seca y cocida (yo he visto usar de ladrillo molido): este vaso se ha de cubrir con una tapadera cóncava mas [sic] ancha que el mismo, cuyos bordes ajusten dentro de su boca, y que en la parte superior tenga un pequeño agujero: así se coloca en una especie de horno de ladrillo á [sic] proposito [sic], que se rodea, sobre una abertura que se hace en la bóveda del horno que está debaxo [sic], y en que se pone fuego para que se sublime la sal, que queda adherida á [sic] la tapadera de dicho vaso, formando un pan de sal, cristalizada en prismas, e la misma figura que la tapadera[...]. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, 204)

En este extracto de la nota, remarcamos, en primer lugar, el empleo de la primera persona del singular para dirigirse directamente al lector. Además, se trata de una nota científico-técnica, de tipo enciclopédico, según la clasificación establecida por Pinilla (2008, p. 243-245). Intenta clarificar el método anteriormente traducido al mismo tiempo en que reexplica el procedimiento. Durante la exposición discursiva, introduce frases en las que se refleja la aserción de sus conocimientos sobre el tema expuesto: «Es bien sabido que poniendo á [sic] destilar sustancias animales sale al recipiente gran cantidad de agua, carbonate [sic] de amoniaco y aceyte [sic] negro, empyreumático [sic] y craso; y que separado de éste queda el agua cargada de amoniaco» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, p. 205). En la última parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz vierte incluso su propia opinión sobre la implantación de fábricas para la obtención de la sal amoniaco:

Esta breve memoria me ha parecido muy importante porque oigo decir que no hay en el reyno [sic] ninguna fábrica de sal amoniaco, y que toda la que se gasta, que es mucha, viene de paises [sic] extrangeros, pudiéndose hacer en España con la mayor facilidad, como que las primeras materias que entran en su composicion [sic] abundan en todas partes, y apenas tienen precio, y la manipulacion es tan sencilla como se acaba de ver. Sería de desear que en Madrid hubiese quien recogiese las materias animales de los basureros, como trapos de lana, pellejos crudos ó [sic] curtidos, pelos, huesos, astas, pezuñas, desperdicios de peñeros &c. y estableciese un horno para destilarlos: de ellos sacaria [sic] un líquido alcalino [sic] volatil con bastante aceyte [sic] empyreumático [sic] que sobrenadaria [sic] separado dicho aceyte [sic] por medio de una canilla, y saturado con ácido muriático, se evapora hasta sequedad en vasijas de barro ó [sic] de hierro; y finalmente se sublima el residuo de la operacion [sic] en vasijas de barro, como queda dicho. Por este método he visto sacar

algunas libras de sal amoniaco en el real laboratorio de la calle de Alcalá en el año 1792. (1801, p. 205-206)

Por tanto, trata de incentivar la instalación de éstas para la producción de la sal amoniaco en España al igual que propone una recogida selectiva de residuos animales en los vertederos con el objetivo de ser reutilizados mediante la destilación en hornos. Estos comentarios demuestran que Gutiérrez Bueno y Ahoiz tenía conocimientos en el terreno científico y, específicamente, en el campo de la obtención de compuestos químicos. Su padre, Pedro Gutiérrez Bueno, dirigió varias fábricas —«He directed the production of sulfuric acid in a manufactory beside the Manzanares River» (Serrano, 2017, p. 119)— y pudo haberle transmitido dichos conocimientos. En cualquier caso, agrega que ha presenciado este método de obtención de la sal amoniaco en el real laboratorio. Sabemos que su padre obtuvo la cátedra de Química en 1787 (Carrasco Jarabo, 1964, p.160), el mismo año en el que, según Serrano (2017, p. 118), fue nombrado director del Real Laboratorio de Química. Además, en 1788, publicó la primera edición del titulado *Curso de química teórica y práctica* para la enseñanza del Real Laboratorio de Química de esta Corte (Carrasco Jarabo, 1965, p. 20) con el objetivo de recopilar las lecciones y los últimos avances sobre la química. Insistimos, una vez más, en que su padre asumió diversas labores docentes en el entorno en el que Gutiérrez Bueno y Ahoiz afirma haber visto dicho método, siendo, por ende, muy probable que obtuviera acceso a dichas esferas por vía paterna.

Por último, su nota final remite a una nota al pie de página para aclarar el empleo de una de las herramientas mencionadas en el cuerpo, concretamente, la «hechura de un huevo», en cuya nota precisa: «Tambien [sic] los usan de la hechura de campanas de cristal, tan anchos de arriba como de abajo, con sus tapas cóncavas, y un agujerito en medio de ellas» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, p. 207). Del mismo modo, esta nota al pie de página insertada en la nota final se podría igualmente ubicar en la categoría de nota enciclopédica (Pinilla, 2008, p. 243-245).

#### **4.2.3. Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navío, ejércitos [sic] (1802)**

En este caso, el siguiente paratexto se ubica, nuevamente, en un artículo traducido y aparecido en el *Semanario de Agricultura y Artes*, pero cuya autoría apunta, al parecer, al médico y traductor suizo, Louis Odier (1748-1817). El texto se titula *Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navíos, ejércitos [sic] &c.* y se insertó en la sección de «Medicina doméstica»:



Bajo la denominación de Medicina doméstica o Medicina popular, se encuentran incluidos en las bibliografías médicas textos —en número cuantitativamente importante en los siglos XVIII y XIX— que ofrecen una tipología de autores y de destinatarios bastante variados, aunque todos tienen —en principio— el fin común de afrontar la enfermedad o los accidentes sin presencia (al menos inmediata) del médico y de conservar la salud, en este caso, tanto de los *pobres* y *campesinos* como de los *Grandes* o *ricos*. (Lépinette, 2019, p. 31)

La traducción fue publicada en dos entregas, aunque es la segunda, con fecha de 14 de enero de 1802, la que nos interesa especialmente. Dicho artículo está dividido en tres partes en las que explica los diferentes métodos para evitar el contagio de enfermedades a través de las fumigaciones de ácido nítrico. El texto original cita a expertos franceses como Guyton Morveau (1737-1816) por haber puesto en práctica diversos métodos e invenciones. En la tercera y última parte del artículo, denominada *Resúmen é instruccion [sic] sobre los medios de purificar el ayre [sic] y de cortar los progresos de un contagio*, se encuentra la nota final redactada por María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. En dicha nota, expuso detalladamente el modo de preparación del ácido nítrico:

Nota<sup>215</sup>. Algunos médicos se quexan [sic] de que no advierten en la aplicacion [sic] del ácido nítrico los efectos que indican los libros, lo qual [sic] no extrañará el que sepa que regularmente se vende en nuestro comercio el ácido nitroso ó [sic] agua fuerte con el nombre de ácido nítrico, de lo qual [sic] se siguen graves perjuicios á [sic] la salud pública. Para hacer ácido nítrico se ponen en una retorta 32 partes de nitrato [sic] de potasa (salitre), y 16 de ácido sulfúrico: el pico de ella se adapta á [sic] un recipiente grande que tenga 8 partes de agua destilada, y se aplica fuego por 12 horas á [sic] la retorta que está sobre el baño de arena. Al día siguiente se saca el líquido que está en el recipiente, que pesará 20 onzas, se pasa á [sic] una redoma, se le añaden 2 dracmas de plata en granalla, y se mantiene á [sic] calor lento hasta que la plata se disuelva. Al otro día se pasa á [sic] una retorta, dexando [sic] el poso en la redoma, se destila en paño de arena hasta sequedad, y queda en el recipiente lo que se llama ácido nítrico, el qual [sic] se vuelve á [sic] destilar para el uso interno. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1802, p. 31)

Por tanto, la intención de Gutiérrez Bueno y Ahoiz parece apuntar a una clara promoción publicitaria la botica familiar. Como en los anteriores casos, lo hizo a través de la explicación detallada del modo de preparación, pero, una vez más, resulta dudoso que el público de esta revista manipulara dichos elementos químicos para la preparación del compuesto. Con lo cual se trata más bien de una nota recordatoria en la que incita al lector a adquirir el producto en la farmacia mencionada. Lo recordó a los lectores tanto en el cuerpo —«se vende en nuestro comercio»—, como en una nota al pie de página ligada mediante un superíndice al inicio de la nota principal: «Este ácido se halla muy puro en la botica del Salvador calle ancha de S. Bernardo» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1802, p. 31). Por tanto, la nota obedece nuevamente a la

---

<sup>215</sup> Nota al pie de página original:

«Este eter se halla en la botica de la calle ancha de S. Bernardo justo al Salvador» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1802, p. 31).

tipología enciclopédica (Pinilla, 2008, p. 243-245), aunque, igualmente, emplea un objetivo puramente comercial para promover la venta del producto en la botica familiar. Este hecho puede, de nuevo, explicarse por la vía paterna, ya que Pedro Gutiérrez Bueno inventó máquinas especializadas, siguiendo los ejemplos franceses como los de Guyton Morveau, para fumigar las zonas de contagio de la fiebre amarilla:

Gutiérrez Bueno avait créé plusieurs usines d'acides sulfurique et nitrique et publié en 1800, un mémoire sur la fabrication d'acides minéraux repris par la presse périodique. Sa pharmacie fut également le lieu de fabrication et de vente d'appareils fumigatoires de proportion telle qu'il rendait anecdotiques les initiatives antérieures. Il imagine un modèle de flacon fumigatoire plus simple et plus économique que ceux décrits dans les deuxième et troisième éditions du *Traité des moyens de désinfecter l'air* de Guyton. Dans la notice, il rédigea pour expliquer son utilisation, en donner le prix et indiquer la façon de se les procurer, il affirmait que, grâce à eux, on pouvait réussir à guérir "la plupart de ceux qui sont atteints de la fièvre jaune". C'est la raison pour laquelle il exhorta le gouvernement à imposer l'usage de ces appareils dans tous les villages et villes contaminés par la fièvre jaune et à ne pas se laisser tromper par "les appréhensions infondées de quelque charlatan ou quelque envieux de la gloire d'autrui qui essaie de discréditer cet important et salutaire remède préservatif". (García Belmar y Bertomeu-Sánchez, 2016, p. 191-192)

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz no fue la única que utilizó notas —ya sea finales o al pie de página— para promocionar productos de su padre. En la misma línea, el 14 de febrero de 1805, apareció un artículo, de nuevo en el *Semanario*, titulado *De los medios de precaver que vuelva la enfermedad epidémica que se ha padecido en algunos pueblos de las provincias meridionales de España* de autor desconocido, en el que se incluye nuevamente una nota al pie de página: «D. Pedro Gutiérrez Bueno prepara en Madrid, calle Ancha de S. Bernardo, estos frascos, que se han mandado extender en los pueblos en que haya epidemias, y acompaña una explicación sobre el modo de usarlos. Los hay grandes, medianos y chicos» (*Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, 1805, n.º 424, p. 110).

En resumen, bajo la autoría María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, solo constan tres notas paratextuales relevantes, anteriormente analizadas y estudiadas. En su última traducción *De los vinos medicinales* (1804), aparece una breve nota de tipo traductológica, según la tipología de Pinilla (2008, p. 244), al pie de página y de menor importancia en la que insertó la frase: «La de Quercetan» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1804, p. 107), para referirse a una farmacopea cuya autoría había suprimido en el cuerpo de la traducción, ya que el nombre del autor figuraba en el TO.

### **4.3. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO**

En este apartado, precederemos, en primer lugar, a abordar de forma sucinta algunas cuestiones preliminares como el enfoque y la perspectiva de análisis. En un segundo lugar, analizaremos las traducciones pertenecientes a su primera etapa como traductora y las cuales fueron consecutivamente publicadas en el *Semanario* entre los años 1800 y 1804. Tal y como mencionamos en el capítulo precedente,<sup>216</sup> para el análisis, nos basaremos en el método descriptivo-contrastivo propuesto por Lépinette (1997). En lo que respecta a las herramientas de consulta terminológica general, hemos empleado el *Mapa de Dicciones*<sup>217</sup> académicos por ser de especial interés para poder contrastar las ediciones de 1780, 1817 y 1884, así como el *Diccionario de Autoridades*,<sup>218</sup> aunque, como de Hoyos admite, su alcance es más reducido: «el Diccionario de Autoridades a pesar de su voluntad integradora todavía no muestra un etiquetado moderno para la terminología, sin embargo, los diccionarios académicos que vinieron inmediatamente después manifestaron, quizás por razones sin vínculo directo con la terminología, una preocupación sociolectal diferente» (2016, p. 137). Teniendo en cuenta el ámbito de especialidad en el que nos situamos resulta de gran interés, sobre todo, contemplar las marcas temáticas que comienzan a circular en los diccionarios de la época (Hoyos, 2016, p. 138) para observar en qué ámbito se ha catalogado cada término empleado. En cuanto a las consultas terminológicas de tipo especializado, hemos empleado el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban Terreros y Pando (1788).

#### **4.3.1. Cuestiones preliminares del análisis**

En primer lugar y, en lo que respecta al enfoque analítico, insistimos en que nuestro propósito no es establecer un juicio crítico sobre la calidad de las traducciones realizadas por Gutiérrez Bueno y Ahoiz, tal y como proponen autores como Antoine Berman (1995). Sería completamente desigualitario e injusto criticar o evaluar el trabajo de una traductora que no tuvo el derecho a una formación académica digna y reglada, como fue el caso de los otros traductores de la época, y que, por ende, tuvo que formarse e introducirse en el mundo de la traducción por sus propios medios (familiares o personales). Además, juzgar en el siglo XXI una traducción realizada en el XIX sería pecar de anacronismo, ya que no se trata ni de la misma

---

<sup>216</sup> Véase en el capítulo 4 *Introducción a la traducción científica en el siglo XIX*, concretamente en el epígrafe 4.3.1. *Metodología del análisis traductológico*.

<sup>217</sup> Recuperado 25 de marzo de 2020, de:

<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/mapa-de-diccionarios-0>

<sup>218</sup> Recuperado 25 de marzo de 2020, de: <https://webfrrl.rae.es/DA.html>

época ni de los mismos medios traductológicos. Por tanto, nuestra perspectiva estaría más cerca de la planteada por Chesterman:

Indeed, even at the same point in time, one reader's criticism may be another reader's praise: this raises the important question of which readers count more in the overall assessment. And this in turn leads to questions of authority, status and power, and to questions about competing values within and between cultures. All this goes to show that, like translations themselves, evaluative assessments too are ultimately not final or absolute but relative to particular people and places and times. (2016, p. 119)

Toury también insiste en la relatividad de cada juicio (1995, p. 53). Cada crítica emitida en el estudio de las traducciones está inherentemente sujeta a la lupa con la que se mira, y no podemos pasar por alto que el acto traductor está condicionado a los efectos externos (la época histórica, la cultura, el medio de publicación, el público, etc.) y, también, internos (la traductora en cuestión, el entorno, la formación y sus condiciones personales). Nuestra postura y nuestra perspectiva se centran en describir la trayectoria de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz en su faceta de traductora, intentando comprender y averiguar cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentó, así como el porqué de sus determinaciones. De tal forma que este estudio nos permite acompañarla en esta actividad para detectar, testimoniar y trazar las complejidades (internas y externas) al ejercicio de la traducción, ya que como apunta Sebastián García Barrera:

C'est le grand paradoxe du traducteur : il est à la fois celui qui unit l'original à la traduction, et celui qui les sépare. Il peut ne pas être fidèle, mais il ne peut pas ne pas être un traître. L'analyse des traductions anciennes consiste pour nous en quelque sorte à découvrir entre les lignes le labyrinthe du traducteur et à retracer son voyage en solitaire. (2008, p. 208)

Con el fin de poder describir y denominar los procedimientos y los cambios establecidos entre el TO y el TM, mediante el análisis descriptivo y contrastivo, nos hemos basado en las estrategias establecidas por Andrew Chesterman (2016, p. 85) y en las técnicas propuestas por Lucía Molina y Amparo Hurtado Albir (2002). En primer lugar, debemos insistir en la diferencia conceptual que existe entre el método, la estrategia y la técnica ya que son conceptos que, debido a su interrelación, se confunden habitualmente. De hecho, Chesterman assume: «In my own later paper (2005b) I proposed using “techniques” for the local textual changes I have in this chapter called “strategies”, so that “strategy” could be kept for the global sense of a problem-solving plan» (2016, p. 113).

Según Molina y Hurtado Albir, el «método» vendría a ser la perspectiva adoptada por la traductora en función del objetivo que persigue, la «estrategia» sería el plan que se pone en práctica para solventar un determinado problema en la traducción y la resolución práctica de este problema se lleva a cabo mediante las «técnicas» que son las intervenciones locales y

textuales propiamente dichas, es decir, las soluciones que se aplican y que afectan al resultado (2002, p. 507-508).

Sin embargo y, como ya se ha dicho, en ocasiones puede existir una frontera conceptual fina, ambigua y difícilmente perceptible entre estrategia y técnica. En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, el método que persiguió podría encuadrarse en la tipología interpretativa-comunicativa (entre las propuestas por Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 507-508) ya que hay una tendencia más acuciada a privilegiar la traducción por sentido. Por tanto, a continuación, trataremos individualmente las propuestas de técnicas de Molina y Hurtado Albir (2002) y la de estrategias de Chesterman (2016) para confeccionar a partir de éstas nuestro propio instrumento de análisis.

#### **4.3.1.1. Modelo sobre las técnicas propuesto por Molina y Hurtado Albir (2002)**

La propuesta de Molina y Hurtado Albir está centrada en un conjunto de técnicas que representan, la solución precisa empleada en una traducción y que afecta, concretamente, al resultado, es decir, a las micro unidades (2002, p. 509). Como admiten las propias autoras, las técnicas pueden variar en función del género del texto, del tipo de traducción, del modo de la traducción, del propósito que se persiga, así como del método previamente escogido (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 509). Por este motivo, analizaremos pormenorizadamente las técnicas empleadas en cada traducción para extraer cuáles fueron las más utilizadas por ésta de acuerdo con la tipología de cada uno de los textos traducidos.

Con el objetivo de detallar y conocer mejor la propuesta de Molina y Hurtado Albir (2002), exponemos a continuación su clasificación de técnicas:

**Tabla 1. Modelo de técnicas propuesto por Molina y Hurtado Albir (2002)**

<b>TÉCNICA</b>	<b>DEFINICIÓN ORIGINAL</b>	<b>EXPLICACIÓN PROPIA</b>
<b>Adaptación</b> ( <i>Adaptation</i> p. 509)	«To replace a ST cultural element with one from the target culture, e.g. to change <i>baseball</i> , for <i>fútbol</i> in a translation into Spanish» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 509).	Reemplazo de un elemento de la cultura origen por otro de la cultura meta.
<b>Amplificación</b> ( <i>Amplification</i> , p. 510)	«To introduce details that are not formulated in the ST» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Introducción, por añadidura, de detalles informativos (sintagmas) que no estaban presentes en el texto origen.
<b>Préstamo</b> ( <i>Borrowing</i> , p. 510)	«To take a word or expression straight from the other language. [...], e.g: <i>gol</i> , <i>fútbol</i> , <i>líder</i> , <i>mitin</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Incorporación de una palabra prestada procedente de otra lengua.

<b>Calco</b> ( <i>Calque, p. 510</i> )	«Literal translation of a foreign word or phrase; it can be lexical or structural, e.g. the English translation Normal school for the French <i>École normale</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Traducción literal de un término o frase del texto origen.
<b>Compensación</b> ( <i>Compensation, p. 510</i> )	«To introduce a ST element of information or stylistic effect in another place in the TT because it cannot be reflected in the same place as in the ST» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Ubicación, en el TM, de elementos explicativos o de efectos estilísticos en diferente lugar del que aparecen en el TO.
<b>Descripción</b> ( <i>Description, p. 510</i> )	«To replace a term or expression with a description of its form or/and function, e.g. to translate the Italian <i>panettone</i> as <i>traditional Italian cake eaten on New Year's Eve</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Reemplazo de la traducción de un término preciso por su explicación y/o descripción, normalmente, por la falta de un referente lingüístico ligado a la cultura meta.
<b>Equivalente puntual</b> ( <i>Discursive creation, p. 510</i> )	«To establish a temporary equivalence that is totally unpredictable out of the context, e.g., the Spanish translation of the film <i>Rumble fish</i> as <i>La Ley de la calle</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Empleo de un equivalente puntual, dependiendo del contexto en particular, el cual se traduciría de forma diferente en otra situación discursiva.
<b>Equivalente formal</b> ( <i>Established equivalent, p. 510</i> )	«To use a term or expression recognized (by dictionaries or languages in use) as an equivalent in the TL, e.g.; to translate the English expression <i>The are as like as two peas</i> as <i>Se parecen como dos gotas de agua</i> in Spanish» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Empleo de un término equivalente reconocido formalmente.
<b>Generalización</b> ( <i>Generalization, p. 510</i> )	«To use a more general or neutral term, e.g., to translate the French <i>guichet, fenêtre or devanture</i> , as <i>window</i> in English» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Empleo de un término de carácter general en el TM para lo que en el TO se utiliza un término más preciso.
<b>Particularización</b> ( <i>Particularization, p. 510</i> )	«To use a more precise or concrete term, e.g. to translate window in English as a <i>guichet</i> in French» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Empleo de un término más particular en el TM para lo que en el TO se utiliza uno más general.
<b>Amplificación lingüística</b> ( <i>Linguistic amplification, p. 510</i> )	«To add linguistic elements. [...], e.g. to translate the English expression <i>No way</i> into Spanish as <i>De ninguna de las maneras</i> instead using an expression	Incremento de los elementos lingüísticos en el TM para traducir un término o un sintagma más simple en el TO.

	with the same number of words, En absoluto» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	
<b>Compresión lingüística</b> ( <i>Linguistic compression</i> , p. 510)	«To synthesize linguistic elements in the TT. This is often used in simultaneous interpreting and sub-titling, e.g., to translate the English question <i>Yes, so what?</i> with <i>¿Y?</i> in Spanish, instead of using an expression with the same number of words, <i>¿Sí, y qué?</i> It is in opposition to linguistic amplification» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Proceso contrario a la amplificación lingüística que consiste en la reducción de los elementos lingüísticos empleados para traducir una frase más larga y explícita del TO.
<b>Traducción literal</b> ( <i>Literal translation</i> , p. 510)	«To translate a word or an expression word for word, e.g. <i>They are as like as two peas</i> as <i>Se parecen como dos guisante</i> [sic], or <i>She is reading</i> as <i>Ella está leyendo [...]</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510).	Traducción palabra por palabra.
<b>Modulación</b> ( <i>Modulation</i> , p. 510)	«To change the point of view, focus or cognitive category in relation to the ST; it can be lexical or structural, e.g. to translate [...] <i>you are going to have a child</i> , instead of, <i>you are going to be a father</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510)	Cambio del punto de vista aparecido en el TO (es decir, transformación léxica o gramatical) para transmitir un mismo concepto semántico (sentido) en el TM.
<b>Reducción</b> ( <i>Reduction</i> , p. 510)	«To suppress a ST information item in the TT, e.g. <i>the month of fasting</i> in opposition to <i>Ramadan</i> when translating into Arabic. This includes SCFA's and Delisle's implication Delisle's concision, and Vazquez Ayora's omission. It is in opposition to amplification» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 510-511).	Supresión total o parcial de información en el TM.
<b>Sustitución</b> ( <i>Substitution</i> , p. 511)	«To change linguistic elements for paralinguistic elements (intonation, gestures, or vice versa, e.g. to translate the Arab gesture of putting your hand on your heart as <i>Thank you</i> . It is used above all in interpreting» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 511).	Reemplazo de un elemento paralingüístico del TO por otro de tipo lingüístico (que exprese el mismo sentido) en el TM.
<b>Transposición</b> ( <i>Transposition</i> , p. 511)	«To change the grammatical category, e.g. <i>He will soon be back</i> translated into Spanish as <i>No tardará en venir</i> , changing	Cambio de categoría gramatical de los elementos de una frase del TO para transmitir el mismo sentido en la traducción del TM.

	the adverb soon for the verb tardar, instead of keeping the adverb and writing: <i>Estará de vuelta pronto</i> » (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 511).	
<b>Variación</b> ( <i>Variation</i> , p. 511)	«To change linguistic or paralinguistic elements (intonatio, gestures) that affect aspects of linguistic variation: changes of textual tone, style, social dialect, [...]» (Molina y Hurtado Albir, 2002, p. 511).	Cambio de elementos lingüísticos o paralingüísticos que afectan a una variación lingüística determinada.

Molina y Hurtado Albir (2002), también, mencionan otras propuestas precedentes como las de Nida (1964, p. 502), Vázquez Ayora (1977, p. 504) y Newmark (1988, p. 505); ya que, según éstas, los pioneros fueron Vinay y Darbelnet quienes propusieron la primera clasificación metodológica de técnicas en 1958 a través del trabajo titulado *Stylistique comparée du français et de l'anglais*.

#### **4.3.1.2. Modelo sobre las estrategias propuesto por Chesterman (2016)**

En cuanto a las estrategias, entendidas como la puesta en práctica de un procedimiento de traducción para la resolución de un determinado problema traductológico, hemos empleado las propuestas por Andrew Chesterman (2016).

Como éste apunta, el traductor debe ser concebido como una figura que está en continua resolución de problemas en materia de la traducción: «Translators are, after all, people who specialize in solving particular kinds of communications problems; and translator trainees are interested in learning how to become goods translators. In both of cases, there are kinds of problems to be solve» (Chesterman, 2016, p. 85).

Por tanto, la estrategia actúa en el procedimiento y en la forma de planificar la resolución de un problema traductológico en particular: «[...] strategies are ways in which translators seek to react to norms: primarily, but not necessarily always, to try to conform to them. Note: not necessarily to achieve maximum equivalence, but simple to arrive at the best version they can think of, what they regard as the optimal translation. A strategy is understood here first of all as a planned way of doing something» (Chesterman, 2016, p. 86).

En adelante, exponemos la clasificación propuesta:



Tabla 2. Modelo de estrategias propuesto por Chesterman (2016)

ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS O GRAMATICALES	DEFINICIÓN ORIGINAL	EXPLICACIÓN PROPIA
<p><b>Traducción literal</b> <i>(Literal translation, p. 91)</i></p>	<p>«I define this rather loosely, as meaning “maximally close to the SL form, but nevertheless grammatical» (Chesterman, 2016, p. 91).</p>	<p>Traducción palabra por palabra en la que se puede quebrantar, por consecuencia, el sentido gramatical de la LM.</p>
<p><b>Préstamo, calco</b> <i>(Loan, calque, p. 92)</i></p>	<p>«This strategy covers both the borrowing of individual items and the borrowing of syntagma» (Chesterman, 2016, p. 92).</p>	<p>Copia idéntica de la estructura sintáctica o de elementos léxicos.</p>
<p><b>Transposición</b> <i>(Transposition, p. 93)</i></p>	<p>«[...] any change of Word-class, e.g. from noun to verb, adjective to adverb» (Chesterman, 2016, p. 93).</p>	<p>Al traducir un segmento se produce un cambio en la categoría gramatical (p.ej. verbo por sustantivo o al revés).</p>
<p><b>Cambio de unidades</b> <i>(Unit shift, p. 93)</i></p>	<p>«A unit shift occurs when a ST unit is translated as a different unit in the TT: this happens very frequently, of course, and subclassifications can be set up for unit shifts of different types» (Chesterman, 2016, p. 93).</p>	<p>Cuando una unidad (segmento o palabra) del texto origen se traduce por otra unidad diferente en el texto meta. Las unidades pueden ser de diferente tipo (segmentos o palabras).</p>
<p><b>Cambio en la estructura de la frase</b> <i>(Phrase structure change, p. 93)</i></p>	<p>«[...] a number of changes at the level of the phrase, including number, definiteness and modification in the noun phrase, and person, tense and mood in the verb phrase» (Chesterman, 2016, p. 93).</p>	<p>A nivel interno de la frase, se pueden cambiar varios elementos: sustantivos, tiempos, persona y el modo en el verbo de la frase.</p>
<p><b>Cambio en la estructura de la cláusula/proposición</b> <i>(Clause structure change, p. 94)</i></p>	<p>«[...] I group changes that have to do with the structure of the clause in terms of its constituent phrases. Varios subclasses include constituent order (analysed simply as Subject, Verb, Object, Complement, Adverbial), active vs. passive voice, finite vs. non-finite structure, transitive vs. intransitive» (Chesterman, 2016, p. 94).</p>	<p>Cambio en el orden interno de la frase (sujeto-verbo-complementos).</p>
<p><b>Cambio en el orden de las proposiciones (principal y subordinada)</b> <i>(Sentence structure change, p. 95)</i></p>	<p>«[...] the structure of the sentence unit, insofar as it is made up of clause units. Included are changes between main-clause and sub-clause status, changes of sub-clause types, etc.» (Chesterman, 2016, p. 95).</p>	<p>Cambios en el orden de las preposiciones, subordinadas y principales de las frases.</p>

<p><b>Cambio por motivos de cohesión</b></p> <p>(<i>Cohesion change, p. 95</i>)</p>	<p>«[...] something that affects intra-textual reference, ellipsis, sub-stitution.</p> <p>Pronominalization and repetition, or the use of connectors of various kinds» (Chesterman, 2016, p. 95).</p>	<p>Cambio interno de la traducción (puede ser una elipsis, sustitución, etc.) para que haya cohesión en el texto meta.</p>
<p><b>Cambio de nivel expresivo</b></p> <p>(<i>Level shift, p. 96</i>)</p>	<p>«In the level shift, the mode of expression of a particular item is shifted from on level to another» (Chesterman, 2016, p. 96).</p>	<p>Traducción de una palabra o frase por otra estructura diferente adaptada a la cultura meta y a su conformación lingüística, por ejemplo: <i>Je vous en prie</i> por <i>De nada</i>.</p>
<p><b>Cambio de esquema expresivo</b></p> <p>(<i>Scheme change, p. 97</i>)</p>	<p>«This refers to the kinds of changes that translators incorporate in the translation of rhetorical schemes such as parallelism, repetition, alliteration, metrical rhythm, etc» (Chesterman, 2016, p. 97).</p>	<p>Incorporación en la traducción de esquemas nuevos que puede que no estuvieran presentes en el texto origen para mejorar la interpretación en el texto meta y adaptarlo mejor al contexto de llegada.</p> <p>-Distingue tres tipos:</p> <p>*<b>ST scheme X = TT scheme X</b> (mismo equivalente);</p> <p>*<b>ST scheme X = TT scheme Y</b> (traducción por un element diferente);</p> <p>*<b>ST scheme X = TT scheme O</b> (el elemento no se traduce en la lengua meta, no es influyente);</p> <p>*<b>ST scheme O = TT scheme X</b> (no aparece en el TO, pero es necesario incluirlo en el TM para que la frase sea más comprensible).</p>
<b>ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS</b>	<b>DEFINICIÓN ORIGINAL</b>	<b>EXPLICACIÓN PROPIA</b>
<p><b>Sinonimia</b></p> <p>(<i>Synonymy, p. 99</i>)</p>	<p>«This strategy selects no the “obvious” equivalent but a synonym or near-synonym for it, e.g. to avoid repetition» (Chesterman, 2016, p. 99).</p>	<p>El traductor se decanta por traducir un término a través de un equivalente sinónimo y no por el equivalente exacto. Por ejemplo, para evitar repeticiones.</p>
<p><b>Antonimia</b></p> <p>(<i>Antonymy, p. 99</i>)</p>	<p>«The translator selects an antonym and combines this with a negation element» (Chesterman, 2016, p. 99).</p>	<p>El traductor traduce un término dado por un antónimo que al ponerlo en negativo guarda el sentido del término original.</p>
<p><b>Hiponimia</b></p> <p>(<i>Hyperonymy, p. 99</i>)</p>	<p>«Shifts within the hyponymy relation are common. [...]» (Chesterman, 2016, p. 99)</p>	<p>Elección de un término general para denominar uno más específico. P. j: Pájaro=jilguero. Hay tres clases:</p> <p>* <b>Especificación:</b> Pájaro (TO) = Jilguero (TM).</p> <p>* <b>Generalización:</b> Jilguero (TO) = Pájaro (TM).</p>

		* <b>Hiperonimia por hiperonimia:</b> Jilguero (TO) = Jilguero (TM)
<b>Conversión</b> ( <i>Converses, p. 100</i> )	«Converses are pairs of (usually) verbal structures which express the same state of affairs from opposing viewpoints, such as buy and sell» (Chesterman, 2016, p. 100).	Traducción de los términos por pares o binomios léxicos que, sin embargo, expresan puntos de vista opuestos, p. ej.: ver/mirar, escuchar, oír.
<b>Cambio de perspectiva léxica (abstracción)</b> ( <i>Abstraction change, p. 100</i> )	«A different selection of abstraction level may either move from abstract to more concrete or from concrete to more abstract» (Chesterman, 2016, p. 100).	Traducción de un término por otro que cambia la perspectiva (general o concreta) de éste, por ejemplo: mundo/tierra = globo terráqueo.
<b>Cambio en la distribución de los componentes léxicos</b> ( <i>Distribution change, p. 100</i> )	«[...] a change in the distribution of the “same” semantic components over more items (expansion) or fewer items (compression)» (Chesterman, 2016, p. 100).	Traducción de un elemento por varios en la LM o, al contrario, traducir elementos compuestos de la LO por uno más simple en la LM.
<b>Cambio de énfasis</b> ( <i>Emphasis change, p. 101</i> )	«This strategy adds to, reduces or alters the emphasis or thematic focus, for one reason to another» (Chesterman, 2016, p. 101).	Se trata de añadir o reducir elementos para que dar énfasis en la frase traducida.
<b>Paráfraseo</b> ( <i>Paraphrase, p. 101</i> )	«The paraphrase strategy results in a TT version that can be described as loose, free, in some contexts even undertranslated. This is a typical strategy for the translation of idioms, for instance, for which no corresponding idiomatic expression can be found in the TL» (Chesterman, 2016, p. 101).	Reformulación de una frase hecha que, posiblemente, no puede ser traducida tal cual en la LM.
<b>Cambio de tropo (o figura literaria)</b> ( <i>Trope change, p. 101</i> )	«This strategy, or rather set of strategies, applies to the translation of rhetorical tropes (i.e. figurative expressions) in the same way as strategy G10 above applied to the translation to schemes» (Chesterman, 2016, p. 101).	Traducción de las figuras retóricas o figuras expresivas en función de la relación entre LO y LM.
<b>ESTRATEGIAS PRAGMÁTICAS</b>	<b>DEFINICIÓN ORIGINAL</b>	<b>EXPLICACIÓN PROPIA</b>
<b>Naturalización</b> ( <i>Cultural filtering, p. 104</i> )	«This strategy is also referred to as naturalization, domestication or adaptation; it describes the way in which SL items, particularly culture-specific items, are translated as TL	Adaptación o naturalización de una frase o texto a la cultura meta. Por ejemplo: Nom de famille / Apellido.

	cultural or functional equivalents, so that they conform to TL nouns» (Chesterman, 2016, p. 104).	
<b>Cambio explicativo</b> ( <i>Explicitness change, p. 105</i> )	«This change is either towards more explicitness (explicitation) or more implicitness (implication). Explication is well known to be the one of the most common translatorial strategies» (Chesterman, 2016, p. 105).	Adición en el TM de información (que no aparece en el TO), a partir de una dada para explicar y transmitir el mismo sentido del TO.
<b>Cambio de información</b> ( <i>Information change, p. 105</i> )	«[...] the addition of new (non-inferable) information which is deemed to be relevant to the TT readership but which is not present in the ST, or the omission of ST information deemed to be irrelevant [...]» (Chesterman, 2016, p. 106).	Adición de nueva información considerada relevante para el TM que no estaba presente en el TO o, al contrario, también puede darse el caso de la omisión de información del TO que se considera irrelevante para el TM y su cultura.
<b>Cambios de estilo</b> ( <i>Interpersonal change, p. 106</i> )	«This strategy operates at the level of the overall style: it alters the formality level, the degree of emotiveness and involvement, the level of technical lexis ante the like: anything that involves a change in the relationship between text/author and reader» (Chesterman, 2016, p. 106).	Cambios de estilo ligados a la idiosincrasia lingüística, por ejemplo: utilización del «you» por «vous».
<b>Cambio modular</b> ( <i>Illocutionary change, p. 107</i> )	«Illocutionary changes (changes of speech act) are usually linked with other strategies, too. For instance, changing the mood of web from indicative to imperative also involves an illocutionary change from statement to request» (Chesterman, 2016, p. 107).	Modulación (verbal) para que la traducción sea más lógica y natural, también, se produce en las coletillas.
<b>Cambio en la coherencia</b> ( <i>Coherence change, p. 107</i> )	«[...] coherence changes have to do with the logical arrangement of information in the text, at the ideational level» (Chesterman, 2016, p. 107).	Cambio para mejorar la coherencia textual (formato).
<b>Traducción parcial</b> ( <i>Partial translation, p. 108</i> )	«This covers any kind of partial translation, such as summary translation, transcription [...]» (Chesterman, 2016, p. 108).	Traducción parcial de un texto porque no interese o no sea relevante en la CM.
<b>Visibilidad</b> ( <i>Visibility change, p. 108</i> )	«This refers to a change in the status of the authorial presence, or the overt intrusion or foregrounding of the translatorial presence. For	Introducción notoria y visible de notas, comentarios, etc. El traductor se impone entre el autor y el lector (creador).

	instance, the translator's footnotes, bracketed comments (such as explanations of puns) or added glosses explicitly draw the reader's attention to the presence of the translator, who is no longer "transparent" [...]. The translator is thus visibly interposed between original author and reader [...]]» (Chesterman, 2016, p. 108).	
<b>Reedición textual</b> <i>(Transediting, p. 108)</i>	«[...] designate the sometimes radical re-editing that translators have to do on badly written original texts: it includes drastic re-ordering, rewriting, at a more general level than the kinds of changes covered by the strategies so far mentioned» (Chesterman, 2016, p. 108).	Reedición de los textos (nueva ordenación de los párrafos, reescritura de elementos, etc.) por parte de los traductores por cuestiones de calidad del TO.

Por tanto, Chesterman distingue en su clasificación dos tipos generales de estrategias: las de comprensión y las de producción (2016, p. 89). En cuanto a la comprensión admite que «comprehension strategies have to do with the analysis of the source text and the whole nature of the translation commission» (Chesterman, 2016, p. 89) mientras que la producción vendría a ser «the results of various comprehension strategies» (Chesterman, 2016, p. 89). Sin embargo, lo más significativo de su propuesta, a nuestro juicio, es la organización de las estrategias en tres niveles o grupos a los que éste denomina: sintáctico o gramático, semántico y pragmático (Chesterman, 2016, p. 90), como podemos apreciar en las tablas explicativas. Ya que de este modo nos permite clarificar y acotar el campo de actuación de cada estrategia y organizar, por ende, el comentario analítico de cada traducción en niveles lingüísticos.

#### ***4.3.1.3. Instrumento analítico resultante***

Como resultado del estudio previo de los modelos de Chesterman (2016) y de Molina y Hurtado Albir (2002), nos disponemos a presentar una propuesta resultante de ambos modelos adaptada a la conformación que presentan los textos traducidos por Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Por tanto, hemos tenido solo en cuenta las estrategias y técnicas que nos ayudan a conceptualizar, a interpretar y a explicar los fenómenos traductológicos que se han producido durante el ejercicio traductor de ésta.

Reiteramos que, por estrategia, entendemos todo proceso de índole general acometido mientras que, por técnica, nos referimos a la aplicación precisa, puesta en marcha para solventar un problema traductológico. En el caso de las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, necesitamos de ambas: ya que en ciertas ocasiones la traductora se sirve, más bien, una estrategia de tipo general (sobre todo, en el plano macrotextual) y, en otras, inserta de forma puntual una determinada técnica (plano microtextual).

**Tabla 3. Propuesta resultante a partir de Chesterman (2016) y Molina Hurtado Albir (2002), aplicada al análisis de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz**

NIVEL	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS
<b>NIVEL SINTÁCTICO O GRAMATICAL</b>	TRANSPOSICIÓN	TRANSPOSICIÓN
	CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LA FRASE	AMPLIFICACIÓN LINGÜÍSTICA
	CAMBIO EN EL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES	COMPRESIÓN LINGÜÍSTICA MODULACIÓN
	TRADUCCIÓN LITERAL	TRADUCCIÓN LITERAL
<b>NIVEL SINTÁCTICO - SEMÁNTICO</b>	CALCO O PRÉSTAMO	CALCO
<b>NIVEL SEMÁNTICO</b>	SINONIMIA	EQUIVALENTE
	ANTONIMIA	DESCRIPCIÓN
	HIPONIMIA	GENERALIZACIÓN PARTICULARIZACIÓN
	ABSTRACCIÓN	
<b>NIVEL PRAGMÁTICO</b>	NATURALIZACIÓN	
	CAMBIOS DE ESTILO	
	VISIBILIDAD	
	TRADUCCIÓN PARCIAL	REDUCCIÓN
	REEDICIÓN TEXTUAL	
<b>NIVEL SINTÁCTICO, SEMÁNTICO Y PRAGMÁTICO</b>	REFORMULACIÓN PROPIA	TRADUCCIÓN LIBRE

Atendiendo a la división por niveles establecida por Chesterman, hemos intentado, igualmente, respetarla en nuestra propuesta. Sin embargo, hay estrategias y técnicas que pueden operar indistintamente en varios niveles en función del contexto textual determinado. Estas casuistas se desglosan pormenorizadamente en los epígrafes subsiguientes a través del análisis comentado de las traducciones. Por otra parte, hay estrategias que derivan en técnicas que son complementarias en ambos modelos y que, en algunos casos, incluso han sido, terminológicamente, denominadas igual. Por este motivo, las hemos situado de forma paralela en el cuadro ilustrativo (y las hemos representado bajo el mismo color). No por ello hay otras (estrategias y técnicas, sin color unificado) que no son complementarias y que se sitúan aleatoria e indistintamente en la tabla. A continuación, definimos la propuesta resultante:

- Por «**transposición**», tanto estrategia como técnica, entendemos el cambio o las inversiones producidas en las categorías gramaticales al traducir una frase o un segmento de ésta. Un ejemplo concreto extraído de una de las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz podría ser la traducción del participio de pasado *voûtées* por *bóveda* como sustantivo o nombre, en lugar de emplear su equivalente formal en participio de pasado, *abovedado*.
- En cuanto a la estrategia de «**cambio en la estructura de la frase**», opera en el ámbito sintáctico. Pues, esta estrategia da nombre a las múltiples inversiones (sujeto-verbo>verbo-sujeto) o a ciertos cambios en el orden de los elementos internos de una frase. Puede apreciarse, por ejemplo, en el siguiente segmento extraído de una de las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz: *depuis quatorze ans, le C. Chevremont [...]* > *Chevremont, que trabajaba desde hace catorce años [...]*. En la mayoría de los casos, creemos que esta alteración está condicionada por el deseo de darle a la frase resultante un ritmo más natural acompasado a la LM.
- De igual modo, la estrategia de «**cambio en el orden de las proposiciones**» responde a la misma intención, solo que ésta opera entre las oraciones principales y subordinadas. Un ejemplo, extraído de los textos traducidos, podría la frase *contre laquelle je m'élève, c'est que les médecins en prescrivant ce genre de médicaments* que ha sido traducida por *La intención de los médicos al recetar los vinos medicinales que repruebo, es de administrar á mas del vino [...]*.
- Por «**traducción literal**», tanto estrategia como técnica, entendemos la traducción palabra por palabra, por ejemplo, puede apreciarse en la frase *Prenons pour exemple, dans le nombre des vins médicaux les plus généralement usités, le vin d'aunée et le vin d'absinthe* traducida por *Tomemos por ejemplo los vinos medicinales mas generalmente usados, el de la enula campana, y el de axenjos*.
- En lo que respecta al «**calco o préstamo lingüístico**», nuevamente como estrategia o como técnica y, tanto a nivel sintáctico como léxico, correspondería a la incorporación e inclusión de voces extranjeras en el texto meta. Un ejemplo de ello podría ser la traducción del término en francés *muriate d'ammoniac* para lo que la traductora ha empleado *muriate de amoniaco*, incluido entre paréntesis ya que, anteriormente, lo había traducido por su equivalente formal (sal de amoniaco).

- En el plano léxico, la estrategia de la «**sinonimia**» vendría a ser la traducción de un término por otro que contiene un significado aproximado pero que no puede considerarse equivalente total o formal. Puede apreciarse en la traducción de ciertos términos como, por ejemplo, *sensible* por *notable* y *action* por *efecto*.
- En cuanto a la estrategia de la «**antonimia**» léxica, estaríamos frente al fenómeno contrario, es decir, la traducción de un término por una palabra opuesta, por ejemplo: la traducción del verbo *conserver* por *perder*.
- En lo que respecta a la estrategia de la «**hiponimia**», entendemos el proceso de elección de un término más general para traducir uno más específico o viceversa. En cuanto a la aplicación puntual, equivale a la técnica de «**generalización**» y «**particularización**». Se puede apreciar en la traducción de los siguientes términos: por ejemplo, *tourmenter* que es un término más específico se ha traducido por otro más genérico *tener*. Mientras que *ce liquide* ha sido traducido por *vinagre*, de forma más específica.
- Por «**abstracción**» a nivel terminológico, entendemos el cambio de perspectiva (de tipo general o concreta) que provoca la elección de un determinado término. Por ejemplo, la traducción del adjetivo *petite* por *corta* en la siguiente frase: *une petite quantité de sel* traducido por *una corta cantidad de esta sal*. Ya que en frase original evoca a la cantidad y en la frase meta a la duración, produciéndose un cambio de perspectiva visible.
- En cuanto a la «**naturalización o adaptación**» a nivel pragmático, comprendemos la traducción de un término o una frase determinada por acomodación a la cultura meta. Este hecho puede apreciarse en las medidas de la siguiente frase *élevés de vingt-cinq pieds* que ha sido traducido por Gutiérrez Bueno y Ahoiz convirtiéndolo en la medida adecuada a la CM: *ocho varas de alto*.
- En lo que respecta a la estrategia de «**cambio de estilo**», nos referimos a las diversas modificaciones que intervienen en el estilo expositivo y que permiten adaptar mejor el texto a la lengua y a la cultura de llegada. Por ejemplo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz adopta la primera persona del singular (*No lo dexaré de repetir; las recetas complicadas son hijas de la ignorancia*) para traducir lo que en el texto francés se emplea la primera del singular (*Ne cessons donc de le répéter, les formules compliquées sont les enfants de l'ignorance*). Estos cambios pueden estar determinados por las convenciones culturales de cada lengua en cuestión.



- Por la estrategia de «**visibilidad**» comprendemos los casos en los que la traductora aprovecha la traducción para incluir frases suyas, de su propia autoría, en un intento de mostrar su opinión y sus conocimientos en calidad de autora y creadora partícipe del nuevo texto generado. Un ejemplo representativo podría ser la incursión de la siguiente frase: *El olor de este eter es muy agradable: echando unas gotas en la palma de la mano se volatiliza y queda coxuta.*
- En lo que concierne a la «**traducción parcial**», nos referimos al procedimiento mediante el cual se traduce únicamente una parte o sector determinado, quizás porque la información restante no sea interesante para la cultura meta. La aplicación práctica de esta estrategia podría ser la técnica de «**reducción**», es decir, mediante la cual se suprime u omite información accesoria o considerada menos relevante para la cultura meta, desde el punto de vista de la traductora. Este hecho se presencia en la traducción del siguiente de la siguiente frase: *Il la proposa à l'observation des gens de l'art, dans le recueil de la Société de Médecine de Paris, numéro X, Messidor an V.* Ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido únicamente la primera parte: *por lo qual propuso à los facultativos que examinasen su método*, reduciendo o suprimiendo el resto de los elementos (*de la Société de Médecine de Paris, numéro X, Messidor an V*).
- La estrategia de la «**reedición textual**» afecta a la integridad del texto traducido, pudiéndose manifestar de varias formas: a través de la fusión de diversos párrafos textuales (mediante elementos ortotipográficos), la separación o división de éstos, así como la no inclusión de partes consecuentes del TO. A lo largo de las traducciones de la primera etapa (1800-1804), Gutiérrez Bueno y Ahoiz recurre reiteradamente a esta estrategia, quizás por cuestiones limitantes de extensión y espacio de la revista en la que publica sus traducciones (*Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*) o, quizás, como medio de impregnar su propia huella en calidad de traductora y editora del texto meta. Véase *infra* en los comentarios detallados.
- Con la estrategia de la «**reexpresión o reformulación propia**», nos referimos a la incursión de frases no sujetas estructural o gramaticalmente al TO, producto de la comprensión y la reexpresión propia de la traductora. En ocasiones, la aplicación concreta de esta estrategia puede equivaler al empleo de la técnica de «**traducción libre**». Esto puede apreciarse en la traducción de la frase siguiente: *La fabrication du sel ammoniac n'est pas encore assez connue et multipliée en France* traducida libremente por *de que hay en Francia alguna otra fábrica de poca consideracion.*

- En cuanto a la técnica de «**amplificación o ampliación lingüística**», comprendemos la inclusión de elementos lingüísticos, no presentes en el TO, con cuya incursión se pretende añadir más información o completar el sentido traductor. Siendo, por tanto, la «**comprensión lingüística**» la técnica contraria mediante la cual la traducción se comprime y se expresa de forma más sintética a la del original. Gutiérrez Bueno y Ahoiz hace uso en reiteradas ocasiones de la amplificación como, por ejemplo, al traducir la siguiente frase: *Ils se flattoient que l'alcool provenant d'une liqueur vineuse fermentée en même tems*, añadiendo el inciso: *Los que han preferido la fermentacion, se han persuadido de que el alcohol procedente de un licor vinoso*. Mientras que un ejemplo de compresión lingüística podría ser la traducción del sintagma *un corps de bâtiment, composé de quatre pans de murs* por *una pieza cuadrada*.
- En lo que respecta a la «**modulación**», entendemos el cambio puntual de una categoría léxica al traducir una determina estructura. Un ejemplo de ello podría ser la traducción del sintagma francés *par des essais répétés sous ses yeux* traducido por *en vista de ensayos repetidos*.
- En cuanto a la técnica de «**equivalente**», nos referimos, por tanto, al empleo del término que más idoneidad conceptual y grado de adecuación guarda respecto al concepto vertido en el TO. Ha recurrido a esta técnica, por ejemplo, para traducir el término francés *senné* por *sen*, equivalente formal, a pesar de que el término español aún no se recogía formalmente en el diccionario de la Academia Usual.
- Por último, la técnica de la «**descripción**» puede ser empleada cuando un término no guarda el alcance que presenta el empleado en el TO o cuando se quiere precisar más información explicativa sobre el TO. En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, hemos constatado casos de descripción en varios segmentos en los que incluye aportaciones propias (mediante la estrategia de la visibilidad) para insistir en las partes traducidas: *Por si no se entiende bien la breve descripcion [sic] que hace Chevrement añadir [sic] que, segun [sic] yo lo comprehendo, para la sublimacion [sic] de la sal [...]*.

### 4.3.2. Análisis de las traducciones procedentes del Semanario de Agricultura y Artes

Por consiguiente, procederemos al análisis comentado de las traducciones a través del cual emplearemos nuestra clasificación resultante (instrumento analítico). Para facilitar visualmente el análisis descriptivo-contrastivo, hemos situado en dos cuadros los extractos textuales: el texto original (TO, a la izquierda) y el texto meta (TM, a la derecha).

De igual modo, hemos utilizado ciertos recursos de edición para marcar el empleo de ciertas técnicas: las ampliaciones o amplificaciones las hemos marcado con la herramienta de subrayado y las reducciones o supresiones con un ~~taehado~~.

Por último, nos gustaría indicar que para evitar la condensación textual en los cuadros transcritos y, únicamente de forma excepcional en este apartado analítico, no hemos señalado los arcaísmos, erratas o faltas ortográficas actuales con la mención [sic]. Así mismo, a cada análisis comentado le prosigue de un análisis estadístico que permitirá comprender y aprehender visualmente los fenómenos que anteriormente han sido explicados y detallados. Dicha reexpresión estadística de los datos recaudados facilitará, al mismo tiempo, el establecimiento de un hilo continuo y conductivo en la progresión del ejercicio traductor, así como permitirá valorar en qué medida el empleo de estrategias y técnicas ha ido evolucionando.

#### 4.3.2.1. De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos ceática [sic] y aún en la gota (1800)

Esta primera traducción consta de 823 palabras mientras que el texto original contiene 761. Esto se explica a través de una serie de cambios. A nivel pragmático, encontramos una reedición textual en el TM, ya que en el TO aparecen dos frases independientes que se han reagrupado en una sola mediante la incursión del punto y coma y la reducción de la cláusula presentativa en francés (*c'est un genre de*).

**Tabla 4. Cuadro comparativo de la traducción «De los efectos de las fricciones con eter [sic] acético en los reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota» (1800)**

<b>TO :</b> « Des effets de l'acide acétique ou acéteux, employé en frictions dans les accès de rhumatismes, de sciatique et même de goutte ». <b>Source :</b> <i>La décade philosophique</i> <b>Référence :</b> 30/04/1800 N. ° 22	<b>TM:</b> «De los efectos de las fricciones con eter [sic] acético en los reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota». <b>Fuente:</b> <i>Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos.</i> <b>Referencia:</b> 07/08/1800 N.º 188
Les diverses températures de froid, de chaud et d'humidité qui se succèdent si fréquemment et si brusquement dans notre climat, donnent naissance à beaucoup de rhumatismes.	Las diferentes temperaturas de calor, frio y humedad que tan frecuente y repentinamente alteran en nuestro clima son la causa de muchos reumatismos; dolencia may extendida, muy

<del>C'est un genre de</del> souffrances extrêmement répandu, très-douloureux, et contre lequel la Médecine a trop peu de moyens.	incomoda, y contra la qual hay pocos recursos en la medicina.
---	---

Desde un punto de vista semántico, presenciamos que el verbo «succéder» en francés no ha sido traducido por el equivalente español «suceder», incluso cuando este término ya circulaba en los diccionarios de la Academia Usual desde 1780. En este caso, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha decantado por una traducción libre a través del verbo «alterar», verbo que contiene un matiz de «provocar un determinado cambio». Dicho matiz no se incluye, de forma expresa, en el verbo francés «succéder», aunque, cuando varios hechos ocurren o se *sucedan*, pueden producir o no un cambio determinado.

En este mismo sentido léxico-semántico, encontramos, en el segundo párrafo, el término francés «souffrance» traducido por «dolencia»; en este caso, ha optado por emplear un sinónimo más específico en español, en lugar de emplear la traducción literal de la palabra «souffrance» por «sufrimiento». Este hecho puede explicarse por la evolución conceptual de este término. En los diccionarios de la Academia Usual de 1870, 1817 y 1884 se define la palabra «sufrimiento» en una sola acepción ligada más bien a la paciencia o a la capacidad de soportar un determinado aspecto negativo no precisado: «s. m. Paciencia, conformidad y tolerancia con que se sufre alguna cosa. Tolerantia, sustinentia»<sup>219</sup>. Igualmente se recoge bajo una sola y amplia acepción en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban Terreros y Pando (1788, tomo 3, p. 548). Sin embargo, el concepto de «dolencia» queda sinonímicamente próximo al término de «sufrimiento» y, en 1925, se recoge la segunda acepción de «2. m. Padecimiento, dolor, pena»,<sup>220</sup> de forma más concreta y precisa, en la Academia Usual.

Sin embargo, esta elección ha condicionado la traducción, dentro de la misma frase, del adjetivo «douloureux», ya que, aunque existía el adjetivo español «doloroso» recogido en los diccionarios de la Academia Usual desde 1780, la traductora ha optado por el adjetivo «incómoda» para traducirlo, quizás por evitar la cacofonía (dolencia>dolorosa). Sin embargo, existe una pérdida de especificidad entre el adjetivo francés «douloureux» y su traducción por la palabra «incómoda», ya que «incómodo» no implica forzosamente ser «doloroso» pero este

<sup>219</sup> Recuperado 25 marzo de 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>220</sup> *Ibidem*.

matiz de «dolor» está recogido en la traducción del sustantivo de «dolencia» por «souffrance», en francés.

A continuación, observamos, nuevamente, una reagrupación dos frases del TO que se han fusionado en una en el TM. Este hecho demuestra que Gutiérrez Bueno y Ahoiz tiende a emplear un estilo más compacto mediante inclusión de elementos ortotipográficos. Por tanto, nos encontramos frente a la estrategia de tipo pragmático de reedición textual.

<p>Si, comme il paraît, l'éther acétique les calme promptement et les guérit, c'est un progrès de l'art, ou plutôt un bienfait nouveau qu'il est d'autant plus utile de faire connaître, que tout le monde peut se l'appliquer.</p> <p><del>Depuis environ 25 ans que l'acide acéteux fut découvert dans le laboratoire du Comte de Lauragais, on ne s'en était guère servi en Médecine.</del></p>	<p>Si como parece, el eter acético alivia prontamente el mal y le cura, habrá hecho el arte de curar un adelantamiento, ó más bien un beneficio nuevo á la humanidad, cuya publicacion será tanto mas útil quanto qualquiera se podrá aplicar este remedio.</p>
--	---

En el plano verbal, la traductora ha cambiado el tiempo de presente de indicativo del verbo «être» (*c'est un progrès* [...]) por un futuro perfecto de indicativo en la traducción española (*habrá hecho el arte* [...]). Sin embargo, creemos que puede tratarse de una estrategia empleada por razones puramente estilísticas (pragmáticas) como recoge Chesterman (2016, p. 108), ya que es común en castellano en el empleo del binomio presente/futuro de indicativo en las condicionales de primer grado, las cuales manifiestan certeza sobre el concepto expuesto.

En la línea de la sintaxis, observamos nuevamente diversos cambios en el orden de las dos últimas frases del primer párrafo. El verbo «faire connaître» lo ha traducido por el sustantivo «publicación», empleando la transposición. Este cambio de categoría apunta a ser un hecho consciente pues ha empleado este sustantivo para insertar el resto de la traducción en una oración subordinada adjetiva explicativa a través del nexo «cuya» (que no aparece en el TO) y un segmento del resto de la traducción corresponde a una frase anterior del TO (*qu'il est d'autant plus utile* [...]), alterando nuevamente el orden del texto francés. Por tanto, en este caso, ha efectuado, siguiendo a Chesterman, un cambio de estructura en las proposiciones entre el TO y TM (2016, p. 95). Esta reestructuración traductora ha sido posible gracias a la inclusión, en el TM, de un sintagma nominal «á la humanidad», que opera como antecedente de la oración subordinada relativa, y que no figura en el TO. Al igual que también se ha añadido el término «remedio» al final del párrafo y que aparece en el texto original pues expresado por un complemento de objeto directo «l'appliquer». Además, existe, también, un cambio en los

tiempos verbales, como también se realizó al inicio de párrafo, entre el verbo «peut se l'appliquer» en presente de indicativo por «se podrá aplicar» en futuro, lo cual demuestra que la traductora ha intentado armonizar la elección temporal a lo largo de todo el segmento.

En contraposición a la incorporación de elementos, la traductora también optó en ocasiones por la reducción, tal y como presenciamos en el siguiente párrafo en el que se explica el origen del descubrimiento del éter acético. La reducción de esta frase pudo estar motivada por dos cuestiones: una cuestión pragmática voluntaria, ya que posiblemente pensó que no se trataba de una información relevante para la traducción española, o por una cuestión ajena de restricción espacial de la revista *Semanario* en la que salió publicada.

En el siguiente fragmento, continuamos constatando la inclinación traductora de Gutiérrez Bueno y Ahoiz hacia la reducción, el cambio del tiempo verbal, así como ciertas alteraciones en el orden de los elementos del TO.

<p>En 1784 le C. Sédillot jeune tourmenté d'un rhumatisme, essaya sur lui-même cet acide ; il en versa, à diverses reprises, 12 à 15 gouttes sur la partie souffrante, qu'il frotta aussitôt avec la main, pour activer l'action pénétrante du remède.</p>	<p>En el año de 1784 hizo el experimento en sí mismo un joven que tenía reumatismo, echando en distintas veces de 12 á 15 gotas de dicho eter sobre la parte dolorida, y frotándola inmediatamente con la mano para promover la acción penetrante del remedio.</p>
--	--

Por una parte, la traductora ha omitido el nombre de C. Sédillot que aparece en el TO, apoyándose simplemente en la traducción de «jeune» por «un joven» sin especificar, y ha añadido igualmente el término «experimento» que tampoco figura en el TO. Los verbos en francés «il en versa» y «qu'il frotta» expresados en pretérito perfecto simple han sido traducidos por gerundios impersonales en español «echando» y «frotándola».

Por parte del léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido los verbos «tourmenter» y «activer» en francés por «tener» y «promover», respectivamente, empleando la hiponimia ya que, en el primer caso, ha traducido un término más específico (*tourmenter*) por otro más genérico (*tener*) mientras que, en el segundo caso, ha elegido un sinónimo más preciso (*promover*) para traducir un término más genérico (*activer*).

En el siguiente párrafo, por consiguiente, seguimos constatando la tendencia de unificación de diferentes párrafos a través de la inclusión, en este caso, de los dos puntos ortotipográficos.

<p>Après cette friction il se tint au lit chaudement, et il s'établit à l'endroit frictionné une transpiration qui devint bientôt générale : la douleur diminua sensiblement.</p> <p>Douze heures après, une seconde friction produisit les mêmes effets, et une troisième, faite à même intervalle, compléta la guérison.</p>	<p>Después de esta fricción se mantuvo en la cama caliente, y se verificó en la parte frotada una transpiración que luego se hizo general en todo el cuerpo, disminuyéndose notablemente el dolor: dos horas después se dió una segunda friega, que produjo los mismos efectos ; y á la tercera que se hizo con el mismo intervalo, se completó la cura.</p>
--	--

También, observamos que se ha amplificado la traducción añadiendo el sintagma «en todo el cuerpo» que no figura en el TO y, mediante el cual, se pretende especificar más la frase traducida. Además, volvemos a encontrar un nuevo caso de cambio de tiempo verbal en el mismo orden que el anterior, es decir, el pretérito perfecto simple «diminua» se ha traducido por un gerundio «disminuyéndose». También se ha empleado la sinonimia en el caso de la traducción del verbo «devenir» en francés por «hacer» en español, otorgándole a la frase un sentido más genérico o, en el caso del adverbio «sensiblement» por «notablemente». En este último, pudo tratarse de una elección por simple preferencia de la traductora ya que el término «sensiblement» se encontraba circulando en los diccionarios a partir del 1780 y remite al mismo sentido que recoge el término francés: «adv. m. De forma que se perciba por los sentidos. Sensibiliter».<sup>221</sup> Sin embargo, apreciamos un error en la traducción de las horas «douze» por «dos» que pudo deberse a un lapsus por la proximidad gráfica entre ambas palabras o, simplemente, a una errata tipográfica.

<p>Le C. Sédillot dit avoir répété cette expérience, depuis, sur beaucoup de personnes, et qu'elle lui a constamment réussi.</p> <p>Il la proposa à l'observation des gens de l'art, dans le recueil de la Société de Médecine de Paris, numéro X, Messidor an V.</p> <p>G. Martin, Médecin de l'hospice civil de Narbonne, et ancien Médecin de l'armée des Pyrénées orientales, vient de confirmer dans un Mémoire lu à la Société de Médecine,<sup>222</sup> les propriétés médicales attribuées à l'éther acéteux, par le C. Sédilloc jeune.</p>	<p>El mismo jóven, llamado <i>Sedilloc</i>, dice que ha repetido después igual experimento en muchas personas, y que siempre le ha salido bien; por lo qual propuso à los facultativos que examinasen su método, y en consecuencia de esto acaba de confirmar las propiedades medicinales de este eter G. Martin, médico de Narbona, en una memoria leida à la Sociedad de medicina.</p>
--	--

<sup>221</sup> Recuperado 25 de marzo de 2021, de: <https://webfrr.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>222</sup> Voyez pour les détails le Recueil de la Société de Médecine, n. ° XLIII, t. VIII, Germinal an. VIII.

En este párrafo, nuevamente, presenciamos la fusión de varias frases o párrafos del TO en un solo núcleo textual en el TM. En este segmento de la traducción, ha decidido incluir el nombre de C. Sédillot en cursiva (*Sedilloc*) añadiendo y recuperando la mención anteriormente empleada (*el mismo joven*) para que el lector sepa de quién se trata. Para unir las diferentes frases independientes del TO se ha utilizado el punto y coma ortotipográficos, además, de añadir conectores como «por lo qual» para enlazar las frases y garantizar la continuidad comprensiva. También, la traductora ha añadido el sustantivo «método» en el TM, el cual no figura en el TO por haber sido reemplazado por el complemento de objeto directo (*Il la proposa [...]*). Del mismo modo en que ha incorporado, creemos que para seguir perpetuando el hilo comprensivo, el sintagma «y en consecuencia de esto» que permite entroncar las frases precedentes con el tercer párrafo del TO. En la traducción de este tercer párrafo del texto francés, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha cambiado nuevamente la estructura de la frase original, invirtiendo el orden de los elementos. Y, además, cuando menciona a G. Martin ha omitido la información sobre el lugar en el que desempeña su profesión (*Médecin de l'hospice civil de Narbonne*) y ha traducido simplemente el oficio y el lugar (*médico de Narbona*). Esta técnica de reducción responde a la estrategia pragmática de la traducción parcial (Chesterman, 2016, p. 108) por no ser una información de interés o relevante para la cultura meta.

<p>Il cite entre-autres un homme de 55 ans, sujet depuis longtemps à des douleurs rhumatismales qui n'avaient point de siège déterminé et qui ayant été atteint d'une sciatique violente, depuis la hanche jusqu'à l'extrémité du pied, n'obtient que des soulagemens légers et instantanés, de tous les autres remèdes, tant internes qu'externes qu'on lui administra : on le fit frictionner de 12 en 12 heures, avec une demi-once d'éther acéteux, sur tout l'étendue de la partie souffrante, en le tenant chaudement au lit après <del>chaque friction.</del></p> <p>A la troisième friction il fut soulagé ; à la sixième il fut si bien guéri, qu'il se rendit le lendemain à pied à sa campagne, distante d'une lieue de la ville, tandis qu'il ne pouvait, trois jours auparavant, se traîner à une extrémité de sa chambre sans éprouver les plus vives douleurs.</p>	<p>Entre otras cita un hombre de 55 años, que mucho antes tenia dolores reumáticos, que no se fixaban en ninguna parte determinada, y que hallándose atacado por una ceática violenta desde la cadera hasta la punta del pie no consiguió con todos los demas remedios internos y externos, sino alivios ligeros y momentáneos ; pero habiéndose dado fricciones de 12 en 12 horas con media onza de eter acético en toda la extensión de la parte dolorida, y manteniéndose despues en la cama caliente, sintió alivio à la tercera fricción, y á la sexta quedó curado; de suerte que al dia siguiente salió al campo á pie hasta la distancia de una legua de la ciudad, quando tres días antes no podia ir, sin grandes dolores, de una lado al otro del quarto en que estaba.</p>
---	--



En esta nueva comparación contrastiva, volvemos visiblemente a encontrar la reedición textual (Chesterman, 2016, p. 108) mediante la cual Gutiérrez Bueno y Ahoiz aúna dos párrafos del TO (de dimensiones considerables) en uno solo en el TM. Como en los casos precedentes, la traductora ha empleado los signos ortotipográficos (dos puntos, punto y coma, coma, etc.) para fusionar las diferentes frases del TO en el párrafo del TM. También, observamos un cambio en uno de los tiempos verbales: en el TO se emplea pretérito perfecto simple (*on le fit frictionner*) para lo que ella ha utilizado un gerundio impersonal (*habiéndose dado fricciones*) como ha realizado en otras ocasiones. Además, ha suprimido el sintagma «chaque friction» ya que había sido mencionado anteriormente. En contraposición a la supresión, ha realizado una adición con el sintagma «de suerte» que no aparece en el TO para indicar evocar al resultado positivo del método empleado. A nivel léxico, la traducción de la preposición «depuis» del TO, en el primer caso, ha sido omitida (*depuis longtemps > mucho antes*) y, en el segundo, ha sido traducida (*depuis la hanche > desde la cadera*).

A nivel sintáctico, existen varias alteraciones en el orden de las frases de este último párrafo, por ejemplo, la frase «À la troisième friction il fut soulagé» lo ha traducido por «sintió alivio a la tercera fricción», se trata, por tanto, de un cambio en la estructura de la frase que se justifica por ser, en castellano, más coherente la posición, en primer lugar, del verbo seguido de los complementos circunstanciales. De igual modo, existe otra alteración de la última frase del TO «[...] tandis qu'il ne pouvait, trois jours auparavant, se traîner à une extrémité de sa chambre sans éprouver les plus vives douleurs» traducida por «[...] cuando tres días antes no podía ir, sin grandes dolores, de un lado a otro del cuarto en que estaba» en el TM. Por tanto, la traductora, ha preferido incluir «sin grandes dolores» (en francés, *les plus vives douleurs*) en forma de vocativo, entre comas, y en medio de la frase; este cambio ha implicado, por ende, suprimir el verbo «éprouver» en el TM, pues con la alteración realizada, no sería necesario incluirlo. Sin embargo, ha querido añadir una adición para especificar la palabra «cuarto» añadiendo la frase «en que estaba» que no existe en el TO, empleando la técnica de la amplificación lingüística.

A nivel semántico, se ha incurrido en un contrasentido ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «qu'il se rendit le lendemain à pied à sa campagne» por «que al día siguiente salió al campo a pie»; por tanto, los sentidos expresados en cada texto («se rendre à sa campagne» y «salir al campo») son contrarios. El estilo fusionista y unificador de la traductora continúa observándose en los siguientes fragmentos, una vez más empleando la estrategia de la reedición textual.

<p>Le C. Sédillot avait aussi attribué à l'éther acéteux d'être un calmant plus prompt et plus doux que l'opium ; il ne tend pas, dit-il, comme celui-ci, à enchaîner l'action des organes.</p> <p>Voici l'épreuve qu'il en a faite, encore sur lui-même : 6 gouttes sur un morceau de sucre, ne lui firent aucun effet sensible ; le lendemain 12 gouttes lui donnèrent une légère propension au sommeil ; le surlendemain 18 gouttes rendirent cette propension plus forte.</p> <p>En augmentant ainsi la dose de six gouttes par jour, toujours avec le sucre, elle se trouva d'un demi-gros le sixième jour, et elle produisit un calme profond, un fort besoin de dormir.</p>	<p>Sedilloc atribuía también á su eter acético la propiedad de ser un calmante mas pronto y suave que el opio, porque no entorpece la acción de los órganos: en sí mismo hizo la prueba siguiente: tomó 6 gotas en un terrón de azucar, y no le hicieron efecto alguno : al dia siguiente tomó 12 gotas, y le dieron una ligera propension al sueño: al otro dia fue mayor esta propension con 18 gotas; y aumentado así la dosis de 6 gotas por dia, siempre con azucar, halló que al sexto tomaba media dracma, que le causó una calma profunda y una necesidad grande de dormir.</p>
--	---

El término francés «sensible» ha sido omitido en el texto traducido al español, utilizando únicamente el término «alguno», tratándose, en este caso, de una traducción libre pues el TO remite a la idea de «ningún efecto sensible» (ningún efecto que se pueda notar o sentir) mientras que en la traducción se excluye todo tipo de efecto al incluir solo el adjetivo indefinido «alguno». Por tanto, en este cambio se ha producido una pérdida de especificidad y se ha generalizado el matiz de la frase del TO.

A nivel sintáctico, constatamos que la frase del TO «et elle produisit un calme profond, un fort besoin de dormir» ha sido traducida por Gutiérrez Bueno y Ahoiz por una subordinada relativa o adjetiva ligada al antecedente «media dracma, que le causó una calma profunda y una necesidad grande de dormir». Sin embargo, el párrafo más libre de esta traducción es el final, en el que la traductora se pronuncia libremente en calidad de autora.

<p><del>Il est très bien préparé dans la pharmacie de Pelletier, rue Jacob. Voici au reste la manière de le faire, indiquée par le C. Sédillot, et G. Martin a suivi pour en faire préparer, d'après cette indication, chez un pharmacien de Narbonne.</del></p> <p>Pour préparer l'éther acéteux, on prend parties égales, par exemple, un livre d'alcool, et une livre d'acide acéteux.</p> <p>Ce mélange mis dans une cornue de verre, on procède de la distillation.</p>	<p>Tómese partes iguales de alcohol y de ácido acético: póngase esta mezcla en una retorta de vidrio colocada en un baño de arena y adaptada á un recipiente tubulado, y cuyo tubo caiga á la parte de abaxo: á éste se ajusta un frasco que ha de estar sumergido hasta mas de la mitad en agua fresca ó nieve en una vasija : se tapan bien las juntas de la retorta, recipiente y frasco : se aplica el fuego : destílese hasta que salga á el recipiente (que en este aparato lo es el frasco que</p>
--	---

<p>Le résultat est l'acide acéteux qu'on rectifie pour le débarrasser de l'acide surabondant qui passe avec lui dans la distillation.</p> <p>A cet effet on le met dans un flacon dans lequel on introduit une dissolution de carbonate de potasse (sel de tartre) ; cet alkali absorbe l'acide, et l'éther vient nager à sa surface.</p> <p>On le décante et on le rectifie par une nouvelle distillation dans une cornue de verre, avec un appareil convenable.</p>	<p>está dentro del agua) como la mitad de la mezcla que se puso en la retorta : lo que pasa es el eter, un poco de alcohol, y algun ácido: se rectifica, y despues se pone en una disolución de carbonate de potasa, formada de tres partes de agua y una de dicha potasa: se agita bien, para que algun alcohol, que aun contenga, se una al agua, y el ácido á la potasa: despues se separa el eter que nadará sobre la disolucion.</p> <p>El olor de este eter es muy agradable: echando unas gotas en la palma de la mano se volatiza y queda coxuta.</p> <p>No enroxece ni enverdece el xarabe de violetas, ni otra tintura azul vegetal: oscurece el papel teñido de la tintura de tornasol: en fin, puesto en un tubo con igual cantidad de agua ésta disuelve tres partes de cada ocho de eter.</p>
---	---

En esta parte final, observamos que la traductora ha suprimido completamente el párrafo del TO en el que se aprovechó la oportunidad para publicitar la farmacia en la que podía adquirirse el éter acético. La estrategia de Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido esta misma línea, tal y como hemos analizado en los paratextos. En este caso preciso, la traductora ha realizado una traducción completamente libre, incluyendo, al mismo tiempo, información externa en calidad de autora. Ésta obedece a una estrategia de visibilidad de tipo pragmático (originalmente denominada en inglés *Visibility change*) en la que según Chesterman:

This refers to a change in the status of the authorial presence, or the overt intrusion or foregrounding of the translatorial presence. For instance, the translator's footnotes, bracketed comments (such as explanations of puns) or added glosses explicitly draw the reader's attention to the presence of the translator, who is no longer "transparent" [...]. The translator is thus visibly interposed between original author and reader [...]. (2016, p. 108)

Por tanto, este párrafo está compuesto por continuas adiciones y explicaciones constantes como «[...] colocada en un baño de arena y adaptada á un recipiente tubulado [...]», que aunque guardan sentido con la línea discursiva del TO —en la que se cuenta de forma más sucinta la preparación del éter—, evidencian la incursión de un discurso propio y voluntario de la traductora (creación) en calidad de autora, más que en virtud de mediadora o traductora. Como ya hemos dicho anteriormente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz utilizó la última palabra «éter» para vincular una nota al pie de página en la que recomendaba comprar el éter puro en la botica familiar. En contraposición a la adición, encontramos la reducción de las medidas en la primera frase «un livre d'alcool, et une livre d'acide acéteux», en la que la traductora, además de invertir el orden de los elementos de la frase, no especifica ningún tipo de medida en español «Tómese

partes iguales de alcohol y de ácido acético». Este hecho produce una falta de especificidad en el TM que puede deberse a un acto voluntario o innecesario: voluntario porque quizás pueda formar parte de la estrategia publicitaria para invitar al lector a dirigirse a farmacia y pedir precisiones o innecesario por no ser influyente en el resultado (ya que lo precisa únicamente a través del sintagma «partes iguales»).

#### 4.3.2.1.1. Resultados gráficos del análisis traductológico

Tras el análisis comentado, procederemos a interpretar los resultados expresados, en este caso, estadísticamente. Como podemos apreciar en la gráfica, la técnica notoria más empleada ha sido la reducción o supresión (20%) a través de la cual Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha omitido palabras, sintagmas, frases e incluso párrafos. Este hecho también se refleja en el uso de la estrategia de la reedición textual (18%): procedimiento mediante el cual ha reorganizado el texto (no solo en su conformación sino también en su contenido). No obstante, y, ante severas reducciones, la traductora (quizás, más bien en calidad de autora) ha recurrido a la amplificación lingüística para equilibrar las pérdidas informativas provocadas por la reducción.

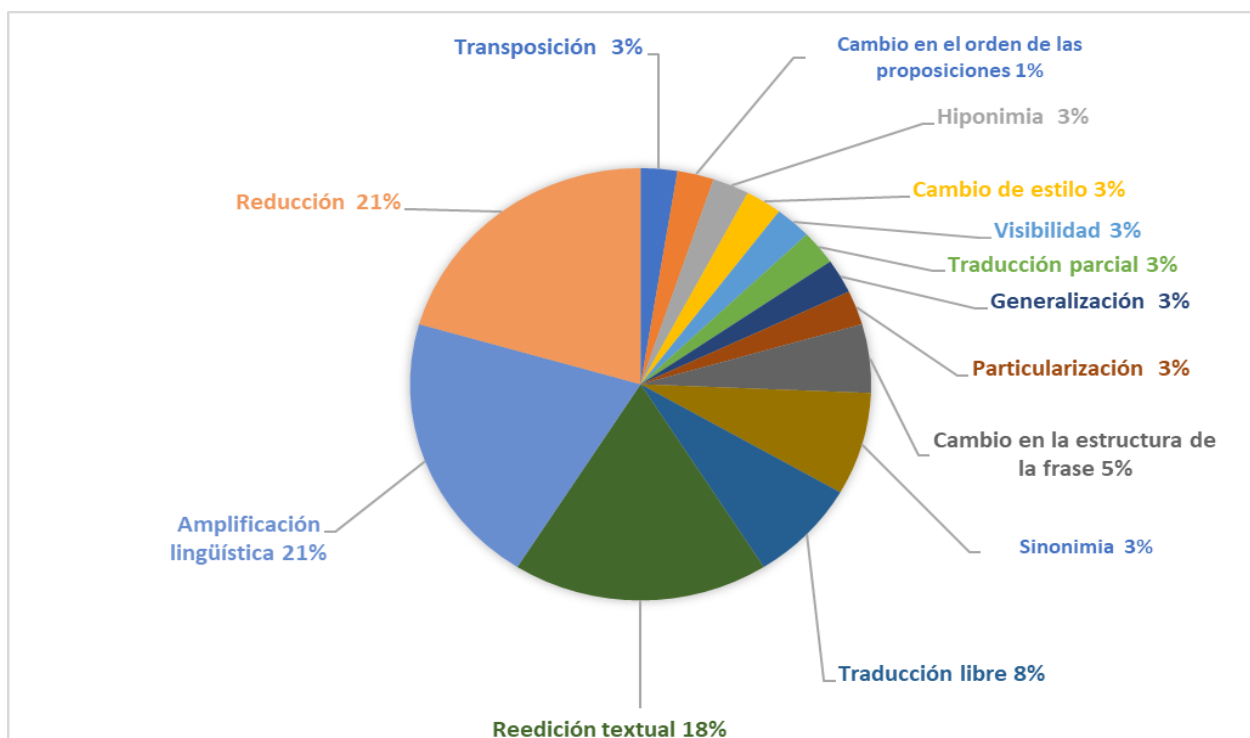


Gráfico 4. Resultados gráficos de la traducción «De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos ceática [sic] y aún en la gota» (1800)

#### 4.3.2.2. Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco (1801)

En esta nueva traducción, publicada el 24 de septiembre de 1801, en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (n.º 247), presenciamos, desde el primer párrafo, la misma estrategia pragmática de reedición textual, así como numerosos cambios en el orden y la estructura de ciertas frases. El TO consta de 1101 palabras y el TM de 1052 (sin contar la nota propia incluida al pie del texto traducido con la cual sumaría 1658 palabras en total).

Tabla 5. Cuadro comparativo de la traducción «Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco» (1801)

<p><b>TO :</b> « Procédé employé par le citoyen Chevremont, à Liège, pour la fabrication du Sel Ammoniac ».</p> <p><b>Source :</b> <i>Journal des Arts et Manufactures</i>.</p> <p><b>Référence :</b> Tome I, N. ° 4.</p>	<p><b>TM:</b> «Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco».</p> <p><b>Fuente:</b> <i>Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos</i>.</p> <p><b>Referencia:</b> 24/09/1801, N.º 247</p>
<p>La fabrication du sel ammoniac n'est pas encore assez connue et multipliée en France, pour que celle-ci puisse se passer de ses voisins ; les Hollandais et les Anglais se sont en quelque manière approprié ce genre d'industrie.</p> <p><del>On voit seulement dans quelques parties de la République des ateliers peu importants, produisant un sel ammoniac qui n'a pas une qualité égale à celle que fabriquent les étrangers.</del></p>	<p>Los Olandeses é Ingleses se han apropiado en cierto modo de este ramo de industria de que hay en Francia alguna otra fábrica de poca consideracion en que se saca una sal amoniaco de inferior calidad.</p>

La introducción el TM ha sufrido diversos cambios con respecto al TO. Desde una perspectiva sintáctica, la traductora ha cambiado el orden de las oraciones (o proposiciones). Tal y como podemos apreciar, la frase final del primer párrafo del TO «les Hollandais et les Anglais se sont en quelque manière approprié ce genre d'industrie» la ha situado al inicio del TM «Los Olandeses é Ingleses se han apropiado en cierto modo de este ramo de industria», modificando, por tanto, la estructura original. Al mismo tiempo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha entroncado con la explicación centrada en Francia (primer párrafo y primeras líneas del TO) y ha efectuado una traducción libre de la frase del TO «La fabrication du sel ammoniac n'est pas encore assez connue et multipliée en France [...]» por «[...] de que hay en Francia alguna otra fábrica de poca consideracion [...]». Por otra parte, utiliza este hilo para conectar el primer párrafo con el segundo, suprimiendo al mismo tiempo las dos primeras frases del segundo párrafo del TO (*On voit seulement dans quelques parties de la République des ateliers peu importants, produisant [...]*). Para ello, ha optado por incluir en la traducción una oración subordinada relativa explicativa ([...] *en que se saca una sal amoniaco de inferior calidad*) para ligarla a la traducción de la última frase del TO, en la cual se emplea un gerundio ([...] *produisant un sel ammoniac qui n'a pas une qualité égale à celle que fabriquent les étrangers*).

Además, también, ha omitido el segundo segmento de la comparación del TO «[...] à celle que fabriquent les étrangers». Por tanto, en este párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una traducción parcial del TO, a través de las diferentes omisiones. Muy probablemente, este hecho puede obedecer a una decisión propia de la traductora en un intento de reducir la información, a su juicio, complementaria y que, según su criterio, no fuera de interés para la cultura meta.

Depuis quatorze ans, le C. Chevremont s'occupoit de cet objet.	Chevremont, que trabajaba desde hace catorce años sobre este artículo, ha presentado á la junta de salud pública una corta cantidad de esta sal para que sirviese de muestra de lo que había adelantado.
Il a fait passer au comité de salut public, une petite quantité de sel, qu'il a obtenu par ses procédés, comme échantillon.	

En este párrafo, constatamos que, a nivel sintáctico, la traductora ha realizado nuevamente cambios en la estructura de las oraciones: «depuis quatorze ans, le C. Chevremont [...] > Chevremont, que trabajaba desde hace catorce años [...]». Además, ha continuado fusionando las dos frases independientes del TO en una sola en el TM. Para ello, ha empleado, al principio, una coma y, también, ha introducido una oración subordinada adverbial de finalidad (*para que sirviese de muestra de lo que había adelantado*) mientras que en el TO se ha expresado con una subordinada adjetiva o relativa (*qu'il a obtenu par ses procédés, comme échantillon*). Asimismo, y, al cambiar la estructura expresiva de la frase (una estructura explicativa por una de finalidad), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha efectuado una adición del verbo «sirviese» tras el nexos «para que» con el objetivo de poderlo concatenar con el término «échantillon», traducido de forma acertada al español por «muestra».

Continuando con el nivel léxico, la traductora ha empleado la estrategia de la hiponimia en la traducción de «objet» por «artículo», ya que la palabra en castellano representa un concepto más preciso que el termino francés cuyo concepto es mucho más amplio, para lo cual ha usado la técnica de la particularización. De igual modo, constatamos un cambio de abstracción en la traducción del adjetivo «petite» por «corta», ya que, en este contexto, en francés hace referencia a la cantidad y, en español, evoca, más bien, a la temporalidad. Sin embargo, el sentido y el significado son los mismos ya que ha recurrido a la estrategia de la sinonimia.

(Le sel ammoniac est une combinaison d'alkali volatil avec l'acide muriatique.	La sal amoniaco es una combinacion de álkali volatil con el ácido muriático: para que esta combinacion se haga bien es necesario volatilizar por medio de la combustion las materias que contienen estos principios y que se reúnan en forma de sal.
Pour que cette combinaison se fasse d'une manière plus intime, il faut que, par effet de la combustion, les matières qui contiennent les	

principes, se volatilisent, et qu'elles se réunissent pour former ce sel).	
--	--

En este segmento de la traducción, observamos un cambio visible: el autor del TO ha querido introducir esta información entre paréntesis, como aclaración, mientras que Gutiérrez Bueno y Ahoiz los ha eliminado, dándole a la información el mismo carácter importante que el resto del texto. Por tanto, nos encontramos nuevamente ante una estrategia de reedición textual en el ámbito pragmático del texto.

En el plano sintáctico, se ha realizado, nuevamente, un cambio en el orden de las oraciones, introduciendo el verbo «[...] *se volatilisent* [...]» justo después la estructura impersonal (*il faut que* en francés) de necesidad «[...] es necesario volatizar [...]» y situando el resto de los complementos tras el verbo ([...] *volatizar por medio de la combustion las materias que contiennent estos principios* [...]). Seguramente, esta estrategia obedece a un cambio en la estructura de la frase que ha podido, igualmente, estar motivado por una cuestión pragmática de cambio de estilo. Ya que la inserción del verbo justo después de la estructura impersonal y de los complementos es un orden lingüístico mucho más natural en la lengua castellana que si hubiera optado por calcar la estructura francesa.

En el plano léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido el sintagma en francés «d'une manière plus intime» por el sinónimo adverbial «bien», en ambos casos, se expresa el modo en que debe realizarse la combinación de los elementos. Asimismo, creemos que la traductora no ha optado por la traducción literal ya que el sintagma «de una manera más íntima» no sería quizás bien comprendido en este contexto, con lo cual ha empleado un adverbio que proyecta la misma noción de sentido.

<p><del>C'est par des fourneaux pratiqués le long d'un atelier, qu'on fait opérer le dégagement de ces substances.</del></p> <p>Le fourneau est fait en briques.</p> <p>Qu'on se figure un corps de bâtiment, composé de quatre pans de murs, élevés de vingt-cinq pieds.</p> <p>L'espace qu'ils renferment est divisé par des gros de briqués en quinze à vingt cases, larges de quatre pieds, hautes de cinq ; et voûtées.</p>	<p>A este fin se hacen hornos de ladrillo á propósito: por exemplo a lo largo de una pieza quadrada, y con el techo ó cubierta á ocho varas de alto, se hacen en bóveda los hornos de vara y tercia de alto unos junto á otros, sin mas division que el grueso de un ladrillo; y asi puede haber quince ó veinte en la misma pieza que han de ocupar completamente de parte á parte.</p>
--	--

<del>Ce sont des espèces de galeries pratiquées d'un pan de mur à l'autre, parallèles aux côtés du bâtiment les plus étroits.</del>	
---	--

En este segmento de la traducción, comprobamos, aparte de la reedición textual nuevamente presente, el empleo de la traducción libre por parte de la traductora quien ha traducido o reexplicado ciertas frases. Ha recurrido en tres ocasiones a la reducción; en primer lugar, de la primera frase (*C'est par des fourneaux pratiqués le long d'un atelier, qu'on fait opérer le dégagement de ces substances*), en segundo lugar, ha suprimido una parte de la tercera (*Qu'on se figure un corps de bâtiment, composé de quatre pans de murs*) y, en tercer lugar, ha eliminado igualmente el quinto párrafo (*Ce sont des espèces de galeries pratiquées d'un pan de mur à l'autre, parallèles aux côtés du bâtiment les plus étroits*). Una vez más, creemos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seleccionado, desde un punto de vista pragmático, la información que consideró ser más oportuna para la cultura meta.

Sin embargo, en el segmento traducido también ha insertado ciertas adiciones para compensar las supresiones y aliviar el tono expositivo como «a este fin» o «por ejemplo». Por tanto, constatamos que en este párrafo la traducción es bastante libre pudiéndose tratar de una reformulación o explicación propia. Algunas medidas como la cantidad de ladrillos, al final, han sido respetadas (*de gros briqués en quinze à vingt cases > puede haber quinze ó veinte*). No obstante, la medida en pies en el TO «élevés de vingt-cinq pieds» la ha adaptado y naturalizado (*ocho varas de alto*) a la cultura meta.

En el plano léxico, se ha utilizado la técnica de compresión lingüística para el sintagma francés «un corps de bâtiment, composé de quatre pans de murs [...]», traduciéndolo por «una pieza cuadrada». Un caso contrario se ha producido con la traducción del participio francés «voûtées», traducido por el sintagma verbal «se hacen en bóveda», traducción mediante la técnica de amplificación lingüística pese a que, en 1780, la Academia usual ya recogía el adjetivo «abovedado».<sup>223</sup> En este caso, la traductora también ha empleado la estrategia y la técnica de la transposición, ya que las categorías gramaticales (verbo *voûter* por sustantivo *bóveda*) han sufrido un cambio.

---

<sup>223</sup> Recuperado 15 de abril de 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>



<p>Chaque case présente une ouverture à deux bouts.</p> <p>À l'un est pratiqué un cendrier, une grille pour placer le combustible, et un corps de cheminée ou tuyau qui communique la fumée dans la case ; il n'y a que cette ouverture sur ce côté.</p>	<p>Cada horno presenta una abertura á sus dos extremos por fuera de las paredes de la pieza: en uno de ellos se ha de hacer un cenicero con su rejilla para colocar el combustible, y un cañon de chimenea por donde pase el humo al horno, sin dexarle mas respiracion por aquel lado.</p>
--	---

En este párrafo continuativo, constatamos de nuevo la estrategia de la reedición, pero, a pesar de ello, la traducción, en este caso, es mucho más literal y próxima al TO. En el plano léxico se han producido varios cambios: encontramos una adición «por fuera de las paredes de la pieza» cuyo objetivo es añadir más precisión informativa. Del mismo modo en que ha traducido el verbo francés «communiquer» por «pasar», empleando en este caso una técnica generalización. El verbo del TO expresa la idea de «conectar» y, por tanto, es más preciso que el verbo castellano empleado. De hecho, en la traducción se ha producido una pérdida de especificidad ya que no se proyecta claramente la misma idea en los dos elementos que explica el TO (*un corps de cheminée ou tuyau qui communique la fumée dans la case*). Al mismo tiempo, en la última frase ha empleado la traducción libre (*il n'y a que cette ouverture sur ce côté > sin dexarle mas respiracion por aquel lado*) aunque guarde el mismo sentido que la frase original.

Así mismo, cuando en el TO se han empleado pares terminológicos (*un corps de cheminée ou tuyau*), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducirlo con un solo término (*un cañon de chimenea*), utilizando en este caso la técnica de reducción.

<p>Le bois ou combustible se jette par le devant, à l'aide d'une petite porte qui cache le combustible, en sorte qu'il n'y a de communication avec l'air extérieur que par le moyen du cendrier.</p> <p><del>Ces cheminées font l'effet d'un poêle de tôle qui serait de forma quarrée.</del></p> <p><del>La construction est dans l'épaisseur du mur.</del></p> <p>A l'autre extrémité de la case est une autre ouverture en forme de porte, de trois pieds de hauteur sur deux en largeur.</p>	<p>La leña ó combustible se echa por una ventanilla que se dexa por delante, y que luego se cierra con su portezuela para que no haya comunicacion con el ayre exterior sino por la rejilla del cenicero.</p> <p>Al otro extremo del horno corresponderá en la pared de la pieza, y por la parte de afuera otra obertura, en forma de puerta, de una vara de alto y dos tercios de ancho.</p>
--	---

En este párrafo y, en la línea de los pares terminológicos del TO (*les bois ou combustible*), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido ambos términos en el TM (*la leña ó combustible*). Sin embargo, apreciamos que ha recurrido a la técnica de la reducción cuando ha tenido que traducir la frase «à l'aide d'une petite porte qui cache le combustible», empleando simplemente «portezuela»; en contraposición a esta técnica, ha utilizado la amplificación lingüística o, también, la adición en varias ocasiones: en primer lugar, al incluir la palabra «ventanilla» que no aparece en el TO y, en segundo lugar, también ha amplificado el sintagma preposicional «par le devant», traducéndolo por una oración subordinada adjetiva explicativa «que se dexa por delante».

En el plano léxico, la traductora ha empleado la estrategia de la hiponimia de tipo especificativo en la traducción del término «moyen du cendrier» por «rejilla del ceninero», que también responde a la técnica de la particularización, ya que ha efectuado la traducción de un término más general por otro más concreto.

<p>Celle-ci, lorsque la combustion est commencée, est fermée en partie.</p> <p>Elle n'est ouverte que par le bas, pour faciliter la fuite de la fumée, qui suit un canal où se jettent les matières fuligineuses qui sortent de chaque case, après en avoir parcouru l'espace.</p> <p><del>Chaque case est ainsi faite.</del></p>	<p>Esta se cierra en parte luego que comienza la combustion, no dexándola abierta mas que por abaxo para dar salida al humo que, despues que ha pasado por todo lo largo del horno, continua por una cañon grande á donde van á parar las materias fuliginosas que salen de todos los hornos por aquel lado.</p>
---	--

En este fragmento, Gutiérrez Bueno y Ahoiz continúa los cambios de tipo pragmático en el TM por reedición textual. Al mismo tiempo se ha producido un cambio en el orden de las oraciones ya que la última frase del segundo párrafo «après en avoir parcouru l'espace» se ha traducido e insertado entre comas como un vocativo explicativo entre el nexos y el verbo correspondiente «[...] que, despues de que ha pasado por todo lo largo del horno, continua [...]». En la línea sintáctica, se ha suprimido la última frase, empleando, por tanto, la técnica de la reducción. A nivel léxico, ha traducido dos términos de forma más precisa: ya que, tanto el término «case» como el término «l'espace», han sido traducidos por «hornos», tratándose de una generalización. También, Gutiérrez Bueno y Ahoiz podría haber empleado la estrategia de cambio de abstracción o de perspectiva léxica: «A different selection of abstraction level may either move from abstract to more concrete or from concrete to more abstract» (Chesterman, 2016, p. 100).

<p>Elles sont en quelque manière des réceptacles de la fumée qui s'émane par la déflagration des matières combustibles.</p> <p>Le petit canal par où s'échappe la fumée qui ne s'est pas déposée dans la case, sert de cheminée longitudinale.</p> <p>Il trouve par intervalle un tuyau perpendiculairement placé comme une cheminée ordinaire.</p>	<p>En estos hornos se detiene el humo que procede de la combustión de las materias que se ponen en ellos; y el cañon de la chimenea, por donde sale el que no se condensa dentro de ellos, va recibiendo el que despiden los hornos, porque corre á lo largo de la pared y va á parar á él el cañon particular que tiene cada horno como el de una chimenea comun.</p>
---	--

En este nuevo párrafo del TM, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una reexpresión propia, empleando la técnica de la traducción libre, en la primera frase ya que «en quelque manière de réceptacles» lo ha traducido por «se detiene el humo», sin utilizar el término «receptáculo» a pesar de que existía este término y así lo recoge en 1780 la Academia Usual,<sup>224</sup> optando por describirlo a través de un sintagma verbal. En este caso, también se puede tratar del empleo de la técnica de la descripción, por la explicación empleada. De igual modo, la traductora ha añadido una oración subordinada adjetiva adicional «de las materias que se ponen en ellos», que no aparece en el TO, tratándose nuevamente de una amplificación lingüística explicativa. Este hecho le ha llevado a omitir el adjetivo francés «combustibles» (*matières*), suponemos que por una cuestión cacofónica ya que anteriormente tradujo «déflagration» por «combustión». Además, esta opción terminológica está justificada por el hecho de que el término español «deflagración» no se recoge en el diccionario de la Academia Usual hasta 1884.<sup>225</sup> Por tanto, suponemos que en 1800 no sería aún un término de uso común. Siguiendo en la línea del plano léxico, constatamos que el término «perpendiculairement» ([...] *un tuyau perpendiculairement placé* [...]), Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo ha traducido por «particular», produciéndose una pérdida de especificidad, ya que se refiere a la posición de este elemento; sin embargo, lo ha saldado mediante la amplificación de una oración subordinada a través del nexo «que» (*un tuyau perpendiculairement placé comme une cheminée ordinaire* > *el cañon particular que tiene cada horno como el de una chimenea comun*). Al mismo tiempo, ha recurrido a la amplificación lingüística en el segmento «que tiene cada horno», el cual no figura en el TO.

<sup>224</sup> Véase en: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>225</sup> Recuperado 25 de marzo de 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<p>Cette fumée se portant dans la case, se répand en tous sens, elle séjourne long-tems à la voûte ; la plus grossière se dépose contre les parois ; la plus volatile se combine.</p> <p>Elle consiste principalement dans les différens gaz, soit qu'ils soient gaz muriatique ; gaz ammoniac.</p> <p>C'est par le contact continuel et le renouvellement de ces fluides qu'il se forme des couches d'une matière un peu cristallisée sur toutes les parois de la case, mélangée d'une grande quantité de parties fuligineuses.</p>	<p>El humo que dan estas materias animales se extiende por todo el horno, y permanece mucho tiempo en la bóveda; la parte mas grosera se pega á las paredes; y la mas volátil, que se compone principalmente de gas muriático y gas amoniaco, se combina, y contra las paredes del horno se forman, con el contacto y renovación continua de estos fluidos, capas de una materia algo cristalizada y mezclada con mucha cantidad de partes fuliginosas.</p>
--	---

En la línea de las reducciones, encontramos nuevamente en este párrafo un ejemplo de ello ya que «se portant dans la case» no se ha traducido y en su lugar ha insertado la frase «que dan estas materias animales», recurriendo a la técnica de la ampliación lingüística, a través de una nueva oración subordinada. Como puede apreciarse, la reedición textual está nuevamente presente a través de la inserción del segundo párrafo del TO en una oración subordinada sustantiva en el TM «[...] que se compone principalmente de gas muriático y gas amoniaco [...]». Además, se trata incluso de una ligera traducción libre, así como de una reformulación de este segundo párrafo del TO, ya que no se ha traducido siguiendo la misma estructura disyuntiva sino copulativa. Una vez inserto este párrafo, entronca con el último verbo del primer párrafo «combiner» y conecta con la traducción del tercer párrafo (*C'est par le contact continuel et le renouvellement de ces fluides > y contra las paredes del horno se forman, con el contacto y renovación continua de estos fluidos*). Observamos, igualmente, que, dentro de la traducción de este tercer párrafo, la traductora ha alternado nuevamente el orden de la frase del TO, ya que «les parois de la case» (situado en la penúltima línea) lo ha insertado justo al principio de este mismo párrafo.

<p>C'est après un délai de six mois qu'on nettoie les cases.</p> <p>Lorsque leur grandeur porte la dimension ci-dessus décrite, <del>et qu'elles ont vingt pieds de longueur, chaque case</del> donne un produit de cinq à six cent livres de sel ammoniac.</p>	<p>Quando á los seis meses se limpian los hornos que tienen las dimensiones expresadas, se sacan de cada uno de 500 à 600 libras de sal amoniaco.</p>
---	---

La reedición sigue constatándose en este nuevo fragmento ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha fusionado ambas frases en una, al mismo tiempo en que ha omitido la frase explicativa «qu’elles ont vingt pieds de longueur». Quizás creyó innecesaria la mención nuevamente de la medida por haberlo precisado en párrafos precedentes.

C’est un vase qui a quinze pouces hauteur, percé à son sommet, large dans un œuvre de huit à dix pouces, comme si l’on joignoit deux hémisphères alongés, et ayant la forme d’un œuf.	Estas tienen 15 pulgadas de alto y de 8 á 10 de ancho, y presentan la forma de un huevo con un agujero en la parte superior.
---	--

Por consiguiente, en este nuevo párrafo, tenemos dos reducciones: la traducción del término «vase» por haberse mencionado anteriormente, así como también ha suprimido el segmento «comme si l’on joignoit deux hémisphères alongés». Además, resulta interesante el juego de alteración del orden de los elementos de la frase original, ya que «percé à son sommet» lo ha situado al final de la frase del TM «con un agujero en la parte superior». Al mismo tiempo que última frase del párrafo «et ayant la forme d’un œuf», se ha antepuesto para describirla, incluyendo el verbo «presentar» a tal efecto (*y presentan la forma de un huevo con un agujero en la parte superior*).

<p>On remplit ce vase d’argile desséché et cuit au feu ordinaire, de ce sel et suie.</p> <p>On perce par moment le sommet de ce dépôt, lorsque le sel se sublime à l’aide du feu qu’on entretient, afin de dégager ou de laisser écouler le gaz qu’opère l’action du calorique, et prévenir la rupture de ce pot.</p>	Se llena dicho vaso de arcilla seca y cocida al fuego y de esta sal y hollin: se abre á cada momento el agujero superior de este depósito, quando con el fuego que se aplica se sublima la sal para dexar salir el gas y evitar que se rompa dicha vasija.
---	--

En este fragmento también detectamos dos nuevas reducciones: en primer lugar, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, nuevamente, uno de los pares terminológicos que propone el TO «afin de dégager ou de laisser écouler», traducéndolo simplemente por «para dexar salir el gas»; en segundo lugar, ha omitido el fragmento «qu’opère l’action du calorique». En cuanto al ámbito léxico-sintáctico, destacamos un problema de concordancia en la primera frase ya que los adjetivos «desséché et cuit» concuerdan en el TO con «ce vase» mientras que, en el TM, Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo ha hecho concordar con el material del que está hecho el vaso (d’argile > de arcilla): «dicho vaso de arcilla seca y cocida». Por tanto, se ha producido una pérdida de especificidad.

A nivel sintáctico, también volvemos a constatar la tendencia de incluir frases subordinadas en los siguientes dos casos: en primer estadio, para la traducción de «lorsque le sel se sublime à l'aide du feu» traducida por una subordinada adjetiva explicativa «quando con el fuego que se aplica se sublima la sal» y, en el segundo, para traducir el segmento francés «et prévenir la rupture de ce pot», para el cual se ha optado por incluir una subordinada sustantiva de complemento directo «evitar que se rompa dicha vasija», en lugar de insertar un doble infinitivo como ocurre en el original. Por tanto, estos elementos evidencian el estilo y la inclinación traductora de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

<p>Tel est le sel ammoniac cristallisé employé dans les arts et la médecine, et livrable au commerce.</p> <p>Cette préparation exige de grands soins, quelques frais, et sur-tout une connaissance exacte des degrés de feu à donner pour ne dégager des combustibles que la matière fuligineuse la plus propre à se combiner avec les gaz pour la formation du muriate d'ammoniac.</p>	<p>Esta es la sal amoniaco cristalizada de tanto uso en las artes y en la medicina, y según se halla en el comercio.</p> <p>Esta preparación requiere gran cuidado, algunos gastos, y sobre todo conocimiento perfecto del grado de fuego que se ha de dar, para que no se desprenda de los combustibles, sino la materia fuliginosa mas propia para combinarse con el gas y formar la sal amoniaco (muriate de amoniaco).</p>
---	--

En estos párrafos, la técnica más llamativa es, sin duda a nivel terminológico, ya que, en la última línea, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por continuar indicando «sal amoniaco», apelación empleada en todo el artículo, en lugar de «muriate d'amoniac», que correspondería a un calco, tal y como aparece en el TO. Sin embargo, la traductora ha incluido la traducción del término original entre paréntesis. Esta técnica de precisión explicativa puede ser claro síntoma del debate terminológico químico<sup>226</sup> que tuvo lugar durante estas fechas en el siglo XIX.

<p>Tout procédé qui contribuera à dégager facilement l'acide muriatique de sa base, à rendre volatil, pour qu'il se combine avec les matières animales et autres corps qui renferment l'alkali volatil, sera toujours à préférer.</p>	<p>Siempre será de preferir todo método que contribuya á que se desprenda fácilmente el ácido muriático de su base, y á ponerle volátil para que se combine con las materias animales y otros cuerpos que contienen el álcali volátil.</p>
---	--

Asimismo, continuamos observando que, hasta el final de la traducción, Gutiérrez Bueno y Ahoiz, mantuvo un cambio en la estructura de la frase. Las últimas palabras del párrafo «sera toujours à préférer» se han incluido al principio de la traducción «Siempre será de preferir», en este caso, manteniendo el mismo tiempo verbal.

<sup>226</sup> Véase en el apartado 4.2. *Transmisión franco-española de la ciencia y la técnica.*

<p>C'est par l'examen et la comparaison des procédés qu'on peut parvenir à perfectionner le sel ammoniac, et à l'extraire ou l'obtenir à moindres frais des corps qui renferment les principes qui le composent.</p>	<p>Examinando y comparando los distintos métodos se podrá llegar á perfeccionar la sal amoniaco y extraer á menos costa de los cuerpos que contienen los principios que la componen.</p>
--	--

La reducción indicada radica en el siguiente segmento «à l'extraire ou l'obtenir», habiendo optado por traducir únicamente «extraer». A colación de este último párrafo traducido, Gutiérrez Bueno y Ahoiz incluye una larga nota explicativa, como ya se ha analizado en la parte paratextual, en la que explica, con sus palabras, el procedimiento traducido de Chevremont.

#### 4.3.2.1.2. Resultados gráficos del análisis traductológico

Los datos estadísticos demuestran, una vez más en esta nueva traducción, que Gutiérrez Bueno y Ahoiz privilegió las técnicas de la reducción (24%) y de la amplificación lingüística (14%), de igual modo para suplir el vacío de las supresiones. En este procedimiento ha empleado, una vez más y de forma notoria, la estrategia de la reedición textual (11%), proseguidos del cambio en el orden de las proposiciones (8%) y del cambio en la estructura de la frase (5%). Lo que puede demostrar, de igual modo, el control táctico de Gutiérrez Bueno y Ahoiz en la edición y producción del texto meta: hecho que puede estar potenciado por la misma revista, como ya evocamos antes, o por decisión personal de la propia traductora. Tanto en la traducción precedente como en esta, hay porcentajes que demuestran también las marcas de visibilidad propia en un intento de introducir su voz a través de la traducción.

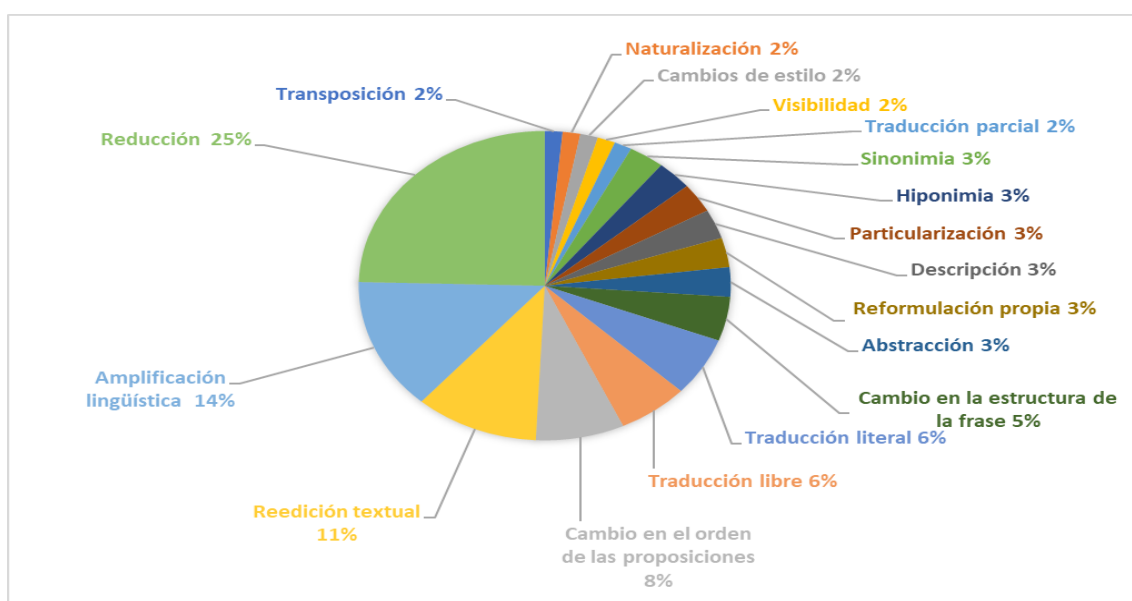


Gráfico 5. Resultados gráficos de la traducción «Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco» (1801)

### 4.3.2.3 De los vinos medicinales (1804)

Esta nueva traducción se publicó en dos partes: la primera apareció el 2 de febrero de 1804 y la segunda, una semana más tarde, el 16 de febrero del mismo año, igualmente en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. Aunque, según figura en una nota al pie de página en la segunda parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz efectuó estas traducciones en 1801.

El TO cuenta con 2860 palabras y el TM con 1990; esta diferencia radica principalmente en redicciones textuales caracterizadas, sobre todo, por reducciones, en la mayoría de los casos, y fusiones de diferentes párrafos.

Tabla 6. Cuadro comparativo de la traducción «De los vinos medicinales» (02/02/1804)

<b>TO :</b> « Réflexions sur les vins médicinaux » <b>Source :</b> <i>Annales de chimie</i> <b>Référence :</b> Tome 35, 19 juillet 1800	<b>TM:</b> «De los vinos medicinales» <b>Fuente:</b> <i>Semanario de Agricultura y Artes</i> <b>Referencia:</b> 02/02/1804 N.º 370
<p>Depuis long-tems l'eau, le vin, l'alcool et l'acide acéteux, sont regardés en pharmacie comme les véhicules les plus propres à extraire des végétaux, par une digestion quelconque, leurs parties les plus essentielles, et à offrir ainsi à l'art de guérir des médicamens plus ou moins actifs ; mais l'un de ces véhicules, le vin, qui, par sa composition, réunit toutes les propriétés dissolvantes appartenant aux trois autres fluides, puisqu'il s'empare également de l'arome, des extraits résineux, des résino-extractifs, des résines et des huiles essentielles ; le vin ne peut se combiner avec ces différentes substances, sans changer sa manière d'être , sans nécessairement perdre une grande partie des propriétés qu'il avoit dans l'état naturel.</p> <p><del>Ce sont ces considérations qui nous déterminent à présenter les réflexions suivantes : Sans doute il doit en être du vin considéré chimiquement, comme des autres dissolvans qui, une fois unis à une base quelconque, ne ressemblent plus à ce qu'ils étoient avant leur union.</del></p>	<p>Mucho tiempo há que el vino, el alcohol y el ácido acetoso se reputan en la farmacia como los vehículos mas apropiado para extraer las partes mas esenciales de los vegetales de qualquiera suerte que se pongan en digestion en ellos, mediante cuya operacion presentan al arte de curar medicamentos mas ó menos activos.</p> <p>El vino reúne las propiedades disolventes de dichos tres fluidos, como que se apodera del aroma, de los extractos resinosos, de las resinas y de los aceytes esenciales: al combinarse con estas diferentes sustancias se altera y pierde necesariamente en gran parte las propiedades que tiene en su estado natural.</p>

En el primer párrafo, observamos, a nivel sintáctico, un cambio en la estructura de la frase: «véhicules les plus propres à extraire des végétaux, par une digestion quelconque, leurs parties les plus essentielles», ya que el orden ha sido invertido en el TO «vehículos mas apropiado para extraer las partes mas esenciales de los vegetales de qualquiera suerte que se pongan en digestion con ellos», quizás Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por esta estrategia en el intento de darle un sentido más natural a la frase traducida. En la misma frase constatamos que han



utilizado, igualmente, una amplificación lingüística explicativa (*de cualquiera suerte que se pongan en digestion en ellos*). Además, la introducción de la siguiente frase «à offrir ainsi à l'art» ha sido traducida de forma libre «mediante cuya operacion presentan el arte», realizando al mismo tiempo una amplificación de los elementos lingüísticos

Este primer párrafo del TO, ha sido dividido y reeditado en dos en la traducción de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, contrariamente a las fusiones de las traducciones precedentes. Para ello, ha reducido la introducción de la frase «mais l'un de ces véhicules» y ha comenzado directamente por «el vino reúne», al mismo tiempo en que ha suprimido, también, el inciso francés de «par sa composition». De igual modo, en la última frase del párrafo del TO ha sufrido dos cambios: una reducción en «le vin», ya que lo había mencionado anteriormente, y, también, ha empleado la traducción libre en la frase negativa francesa «le vin ne peut se combiner avec ces différentes substances, sans changer sa manière d'être» por «al combinarse con estas diferentes sustancias se altera y pierde». Por tanto, el verbo «changer» lo ha traducido por «alterar», que conserva el sentido del verbo «cambiar» pero que introduce el matiz de «provocar un cambio» como se refleja en el TO a través de «changer sa manière d'être», que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha preferido traducir directamente por el verbo «alterar». En el resto de la frase también ha mantenido el giro entre el sentido negativo de la frase francesa al afirmativo en lengua castellana (*sans nécessairement perdre une grande partie des propriétés qu'il avoit dans l'état naturel* > *y pierde necesariamente en gran parte las propiedades en su estado natural*). El último párrafo de esta sección ha sido completamente suprimido en el TM.

<p>Dans ce cas, le dissolvant et le corps dissous acquièrent des propriétés nouvelles, quelquefois diamétralement opposées ; <del>tantôt, si le dissolvant et le corps à dissoudre sont caustiques, ils perdent, en se combinant, leur causticité</del> ; tantôt ils en acquièrent une plus grande ; toujours enfin ils offrent un résultat dont les effets, soit physiques, soit médicamenteux, ne peuvent plus être déterminés que d'après des expériences et des observations.</p>	<p>Entonces la sustancia disolvente y la disuelta adquieren á veces propiedades nuevas, diametralmente opuestas á las que antes tenían ; á veces toman mas actividad sus propiedades naturales ; y en suma siempre resultan de la combinacion unos efectos físicos y medicinales que solo dá á conocer la experiencia y la observación.</p>
---	---

En este segmento, observamos una reducción y ciertas traducciones libres. A nivel semántico, «Dans ce cas» ha sido libremente traducido por «entonces», como conector lógico, para enlazar con el párrafo anterior, teniendo en cuenta la supresión del segmento precedente. El sustantivo «corps» ha sido igualmente traducido por «sustancia». En este caso, se ha utilizado la hiponimia, a través de la especialización, puesto que «sustancia» es un término más

específico que «cuerpo», aunque ambos sean equivalentes y así se refleja en el diccionario de la Academia usual<sup>227</sup> en 1780. También podría tratarse de una particularización, ya que el término empleado en la traducción es más preciso que el utilizado en el TO.

A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado también por emplear la amplificación lingüística mediante la frase «á las que tenían», creemos que lo ha hecho para que quede más claro el sentido y la exposición en el TM. Tras esta frase, constatamos nuevamente una reducción de la frase del TO «tantôt, si le dissolvant et le corps à dissoudre sont caustiques, ils perdent, en se combinant, leur causticité». Las siguientes frases del texto francés «tantôt ils en acquièrent une plus grande ; toujours enfin ils offrent un résultat dont les effets, soit physiques, soit médicamenteux, ne peuvent plus être déterminés que d'après des expériences et des observations» las ha traducido de forma bastante literal por «á veces toman mas actividad sus propiedades naturales ; y en suma siempre resultan de la combinacion unos efectos físicos y medicinales que solo dá á conocer la experiencia y la observación». Para ello, ha añadido, a través de la amplificación lingüística el sintagma «sus propiedades naturales» para garantizar, consideramos, el hilo comprensivo de la frase a pesar de las supresiones efectuadas en el mismo párrafo.

En la línea de las supresiones, los dos párrafos siguientes también han sido completamente suprimidos: quizás por cuestiones relacionadas con las restricciones de espacio del *Semanario*.

<p>Tout le monde sait que le vin a la propriété de ranimer les forces, qu'il donne du ton aux fibres de l'estomac et des intestins à la suite des maladies <del>longues et violentes, de celles sur tout qui agissent sur les solides ; que souvent, dans une foule d'affections et de maladies chroniques,</del> la médecine n'a pas un meilleur stomachique et un plus puissant cordial ; <del>aussi les philosophes de l'antiquité ont ils prétendu que cette liqueur avoit été accordée aux hommes comme un remède à leur tristesse et à leur misère ; que c'étoit une nouvelle vie ajoutée à la vie.</del></p> <p>Mais les bons effets reconnus du vin doivent-ils attribués uniquement à l'alcool qu'il contient, ou, comme le pensent quelques auteurs, sont-ils le produit des principes immédiats qui entrent dans sa composition ?</p>	<p>Es bien sabido que el vino tiene la propiedad de reanimar fuerzas, y dar tono á las fibras del estómago y de los intestinos, y que en gran número de afecciones y enfermedades crónicas no tiene la medicina estomático mejor ni cordial mas poderoso; pero no se sabe si los buenos efectos del vino se deben atribuir únicamente al alcohol que contiene, ó al conjunto de los principios inmediatos que entran en su composición.</p>
--	---

<sup>227</sup> Véase en: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

En la comparación de este nuevo segmento, volvemos a constatar, en la línea estilística de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, la reducción de dos frases: la primera se trata de una explicación sobre las enfermedades (*les maladies longues et violentes* [...]), por tanto, lo ha concatenado directamente con el adjetivo «crónico» del TO, y la segunda supresión ha tenido lugar en la última parte del primer párrafo en la que se habla del origen. En el lugar de esta última supresión, ha insertado la traducción del siguiente párrafo. Sin embargo, ha cambiado la formulación, ya que en el TO se utiliza una pregunta directa y en el TM ha optado por una de tipo indirecta para lo que ha tenido que emplear la técnica de amplificación, compensando el sentido a través de la inclusión de la frase adversativa «pero no se sabe», en el lugar de los signos de interrogación que constan en el TO.

<p>Cette dernière opinion nous paroît la plus vraisemblable ; l'alcool, le tartre, la matière extracto-résineuse, étant dans un véritable état de combinaison, <del>opèrent simultanément, ou, pour mieux dire,</del> ce n'est pas l'un plus que l'autre qui agit ; <del>e'est le résultat qu'on peut regarder comme le véritable médicament.</del> Plus ces principes se trouvent dans des proportions convenables, plus ils ont été perfectionnés <del>par la végétation et la fermentation,</del> et plus aussi le composé <del>auquel ils donnent naissance,</del> à d'action sensible sur l'économie animale.</p>	<p>Yo tengo por mas verosimil esta segunda opinión, y creo que hallándose en un verdadero estado de combinacion el alcohol, el tártaro, y la materia extracto-resinosa que forman el vino, no ha razon suficiente para atribuir su efecto á uno de los principios mas bien que á otro ; y mientras mas proporcionadas sean las dosis de estos principios, y mas perfecta su combinacion, mas notable debe ser el efecto que el vino produzca sobre la economía animal.</p>
--	--

A nivel sintáctico, constatamos en la primera frase un cambio en la estructura, quizás por una cuestión de naturalidad en el orden lingüístico español. En cambio, también presenciamos que el pronombre sujeto ha sido traducido en primera persona del singular en lugar de emplear la primera del plural como figura en el TO. Probablemente, la traductora optó por el singular (excluyendo el plural de cortesía), puesto que en el texto original fue escrito por Antoine Parmentier (1737-1813), o quizás por cuestiones de convención estilística ligada a la revista, por tanto, ha empleado una estrategia pragmática de cambio estilístico. Además, también, constatamos diversas reducciones de frases tanto en el primer párrafo como en el segundo. De hecho, el segundo obedece más bien a una reformulación y reexpresión traductora libre ya que ha empleado la transposición ([...] *plus ils ont été perfectionnés* [...] > *y mas perfecta su combinacion* [...]). De igual modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha tenido que hacer algunas ampliaciones lingüísticas, añadiendo «combinacion» y «debe ser [...]» para que se comprenda el sentido de la frase. Por tanto, ha hecho uso de la traducción libre. Además, ha reutilizado el cambio de orden que también se aprecia al principio de este párrafo.

A nivel léxico, ha optado por la sinonimia en la traducción de los términos «sensible» por «notable» y «action» por «efecto».

<p><del>A la vérité</del>, pour que le vin mérite d'être qualifié de vin vieux, et qu'il en réunisse toutes les qualités, il faut, s'il est rouge, qu'il ait déposé, par un mouvement lent et insensible, et par une combinaison plus intime de la partie vineuse et extractive, une portion de son tartre et de sa matière colorante ; s'il s'agit du vin blanc, il faut que <del>par une fermentation secondaire</del>, une partie de l'acide carbonique qui accompagne ces sortes de vin, dont la fermentation tumultueuse est moins long-terms continée que celle des vins rouges, soit dissipée, et que le tartre qui s'y trouve <del>aussi en plus grande quantité y reste par la précipitation nécessaire de la qualité surabondante de sa juste proportion</del> ; enfin, pour <del>les vins</del> des climats brûlans, il faut qu'une partie du corps mucose-sucré ait échappé à la fermentation de l'union intime des principes du vin, et leur serve de condiment.</p>	<p>Para que un vino merezca ser calificado de añejo, y reuna todas las qualidades que se desean, es menester que, si es tinto, haya depuesto en virtud de un movimiento lento é insensible, y de una combinacion mas íntima de la parte vinosa y extractiva, una porción de su tártaro y de su materia colorante; y si es blanco, es necesario que se haya disipado una parte del ácido carbónico que por lo comun se encuentra en los vinos de esta clase, cuya fermentacion tumultosa dura menos tiempo que la de los tintos; y que se haya precipitado la parte excesiva de tártaro que suelen contener : por último, en los climas muy cálidos se necesita que una parte del mucílago dulce haya quedado sin fermentar, <u>á fin de que haga las veces de intermedio para</u> la union íntima de los principios del vino y les sirva de condimento.</p>
---	---

En este segmento, observamos, ante todo, la presencia de cuatro reducciones. En el primer caso, se trata de un conector explicativo francés «à la vérité» que no es fundamental ni modifica el sentido de la frase traducida. En el segundo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por omitir un sintagma preposicional «par une fermentation secondaire» que tampoco afecta al sentido de la frase. En tercer lugar, se trata de un sintagma nominal explicativo de gran proporción (*aussi en plus grande quantité y reste par la précipitation nécessaire de la qualité surabondante de sa juste proportion*) de gran proporción que tampoco irrumpe en la transmisión del sentido global de la frase. Probablemente, la traductora lo descartó por la longitud y la redundancia explicativa que conllevaría su traducción. La cuarta y última reducción, es el sujeto «les vins» que, visiblemente, ha sido omitido por sobreentenderse en el transcurso discursivo del párrafo.

En contraposición a la reducción, observamos un caso de amplificación lingüística en el TM de tipo, nuevamente, explicativo (*á fin de que haga las veces de intermedio para*), que ha podido ser incluida para reforzar la comprensión de la frase y, además, su inserción le ha facilitado claramente la concatenación con el resto de los sintagmas finales del TO (*la union íntima de los principios del vino y les sirva de condimento*).

De forma global, observamos una traducción bastante literal de este párrafo, en una proporción mucho más clara y visible que en los otros segmentos.

<p>C'est vraisemblablement d'après les qualités bien connues du vin, qu'on a prétendu que, par son concours, on pouvoit ajouter à la vertu de certains médicamens, et qu'en le faisant servir de dissolvant d'une ou de plusieurs substances, le composé qui en résulteroit deviendroit plus efficace encore ; mais on n'a pas remarqué qu'en associant ainsi à cette liqueur quelques nouveaux principes, les divers moyens, imaginés et proposés pour y parvenir, dérangoient tellement l'ordre de ses parties constituantes, que le vin, loin d'avoir augmenté en propriétés, celle qui le caractérisent dans l'état naturel, étoient interverties ou considérablement diminuées.</p>	<p>En vista de las buenas qualidades del vino, es muy natural que se creyera que podría aumentar la virtud de ciertos medicamentos, y que haciéndolo servir de disolvente de una ó muchas sustancias, seria mas eficaz el compuesto que resultase ; <u>pero no habiendo tenido presente que este compuesto adquiere á veces propiedades diametralmente opuestas, á las que tiene el disolvente y la materia disuelta</u>, no se ha echado de ver que, juntando al vino algunos principios nuevos, los diversos medios imaginados y propuestos para conseguirlo, trastornan de tal manera el orden de sus partes constituyentes, que lejos de aumentarse las virtudes del vino en su estado natural, se disminuyen considerablemente. A pesar de esto, han gozado por mucho tiempo y gozan todavía de cierta celebridad los vinos medicinales.</p>
--	---

En este nuevo párrafo, en cambio, observamos una tendencia hacia un estilo más libre, sobre todo, en la primera línea, aunque se conserva el mismo sentido. A nivel sintáctico, constatamos un cambio de estructura: se sitúa en la traducción de la frase «le composé qui en résulteroit deviendroit plus efficace encore» ya que en el TM lo ha traducido por «seria mas eficaz el compuesto que resultase», invirtiendo el orden de los elementos. Quizás Gutiérrez Bueno y Ahoiz optara, una vez más, por esta opción para darle a esta frase un concierto más natural. Además, observamos igualmente una amplificación lingüística mediante la inserción en el TM del inciso explicativo «pero no habiendo tenido presente que este compuesto adquiere á veces propiedades diametralmente opuestas, á las que tiene el disolvente y la materia disuelta», cuyo interés, aparentemente, radica en mejorar la comprensión global del párrafo.

<p><del>La première de ces deux méthodes semble avoir été d'abord l'objet des spéculations de quelques enthousiastes tourmentés de la chimère du grand œuvre.—Ils se flattoient que l'alcool provenant d'une liqueur vineuse fermentée en même tems avec des végétaux aromatiques, devenoit un dissolvant plus naturel, plus actif pour extraire la vertu essentielle des plantes de la même espèce ; que ces plantes augmentoient même la quantité de l'alcool que l'on retiroit des substances les plus capables d'en fournir : c'étoit l'opinion de l'abbé Rousseau, plus connu sous le nom du capucin du Louvre. Mais, sans nous arrêter à en montrer le ridicule, on ne sauroit douter que les liqueurs vineuses ne puissent acquérir des propriétés particulières lorsqu'on leur unit, par la fermentation, les différens principes des</del></p>	<p><u>Los que han preferido la fermentacion</u>, se han persuadido de que el alcohol procedente de un licor vinoso, fermentado al mismo tiempo con vegetales aromáticos, venia a ser un disolvente mas natural y mas activo para extraer la virtud esencial de las plantas de la misma especie; pero estas preparaciones van perdiendo su celebridad, ya porque destruyéndose en la fermentacion la agregacion de los cuerpos que la sufren, pierden en ella gran parte de sus propiedades, y ya porque se introducen <u>por este medio</u> el líquido muchas partes flegmáticas y heterogéneas.</p>
---	--

~~végétaux. Bouderon a été très partisan de cette méthode, et nos pharmacologistes modernes nous ont transmis dans leurs écrits une formule de cette espèce qui porte son nom. On compose aussi de cette manière des bières médicamenteuses ; mais ces préparations perdent journellement de leur vogue, soit parce que la fermentation détruisant l'agrégation des corps qui la subissent, elle dénature une grande partie de leurs propriétés, soit parce qu'elle porte dans le liquide fermentescible trop de parties phlegmatiques et hétérogènes.~~

A continuación, destacamos una fuerte reedición textual ya que el TO está compuesto por varias frases que han sido fusionadas en el un solo párrafo en el TM. De nuevo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de los elementos ortotipográficos para poder ensamblar las diferentes frases en un solo párrafo, al mismo tiempo en el que ha recurrido a la reducción sistemática de varias de ellas. En el inicio, presenciamos un caso de amplificación lingüística a través de la frase introductoria «Los que han preferido la fermentacion»: visiblemente el motivo de esta adición o incorporación informativa apunta a una posible recuperación del hilo informativo ya que el párrafo anterior fue completamente suprimido. En contraposición a la adición, constatamos también numerosas frases suprimidas, en la que se habla del abad Rousseau y de Bouderon, y quizás esta reducción esté motivada por razones culturales.

A nivel léxico, presenciamos que el verbo «dénaturer» se ha traducido libremente por «perder», incluyéndose un matiz privativo que no contiene el verbo original, el cual simplemente indica un cambio o una alteración. Al final de esta parte, también se ha optado por traducir el verbo «porter» por «introducir» que puede utilizarse como sinónimo en este caso. Sin embargo, ha obligado a la traductora a añadir, a través de la amplificación lingüística el sintagma «por este medio», suprimiendo, por otra parte, el adjetivo «fermentescible», perdiéndose, por tanto, la especificidad que aporta el este término.

~~Il suffit donc d'avoir quelques doutes légitimes sur les véritables propriétés que ces plantes ont pu conserver après la fermentation, pour avoir déterminé le médecin à préférer la macération des mêmes plantes dans le vin ou dans la bière tout formés.~~

Si, dans le premier cas, les végétaux, de quelque nature qu'ils soient, mis en macération dans le

Esto hizo preferir la maceración de las plantas en el vino ó cerveza ya formados. Pero si en el primer caso padecen alteraciones considerables los vegetales que se ponen á fermentar con el mosto, en el segundo por el contrario, juntándose al vino el principio medicamentoso, pierde sino toda, á lo menos parte de su propiedad tónica y restaurante ; de modo que el facultativo que lo

<p>suc de raisin, <del>éprouvent, comme ce fluide mucoso-sucré, par le mouvement intestin,</del> des changements notables ; dans le second cas, au contraire, c'est la liqueur vineuse elle-même qui, en s'associant le principe médicamenteux, perd, sino en totalité, du moins en partie, sa propriété tonique et restaurante, de manière que l'officier de santé qui prescrit ne peut plus compte sur l'effet qu'il a en vue de produire.</p>	<p>prescriba no debe ya contar con el efecto que se propuso conseguir.</p>
--	--

Así mismo, seguimos constatando en este fragmento varias reducciones: la primera al principio del primer párrafo. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por suprimir la información introductoria de la frase para traducir directamente la segunda cláusula que es la que contiene la información más relevante de acuerdo con el hilo informativo traducido. Por otra parte, ha añadido de forma libre, en el comienzo de la siguiente frase, el nexos coordinativo adversativo «pero» para aportar un contraste lógico en las cláusulas condiciones que tradujo a continuación. También, observamos otra supresión en el inciso explicativo «éprouvent, comme ce fluide mucoso-sucré, par le mouvement intestin», ya que, al mismo, tiempo la frase ha sufrido un cambio en la estructura sintáctica y, probablemente, esta explicación haya sido omitida por no ser relevante para la comprensión global del párrafo.

A nivel léxico y, como ya lo hizo en ocasiones anteriores, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir «changements notables» por «alteraciones considerables», es decir, ha recurrido a la traducción por sinonimia.

<p>Prenons pour exemple, dans <del>le nombre</del> des vins médicaux les plus généralement usités, <del>le vin</del> d'aunée et le vin d'absinthe.</p> <p>L'un et l'autre ne doivent assurément pas avoir les propriétés stomachiques et restaurantes du vin <del>employé comme dissolvant ; car il est démontré que</del> ces principes immédiats n'existent plus tels qu'ils étoient avant que ce fluide eût été mis en digestion avec les sommités d'absinthe et la racine d'aunée ; s'il en étoit autrement, il faudroit renoncer à tout ce que l'on sait sur les changemens qu'éprouvent les dissolvans lorsqu'ils s'emparent des corps avec lesquels ils ont de l'affinité.</p>	<p>Tomemos por ejemplo los vinos medicinales mas generalmente usados, el de la enula campana, y el de axenjos.</p> <p>Ni uno ni el otro deben seguramente tener las propiedades estomáticas y restaurantes del vino comun, porque sus principios se hallan en estado diferente del que tenían antes de ponerlos en digestion con los cogollos de los axenjos y la raíz de enula campana; de lo contrario, seria menester dudar de quanto la experiencia y la observacion nos han demostrado sobre la alteracion que padecen los disolventes, quando se apoderan de los cuerpos con quienes tienen afinidad.</p>
---	---

En el primer párrafo, constatamos una traducción bastante literal: tan solo constatamos una reducción en «le vin» puesto que ya lo ha traducido en la primera proposición y, por tanto, se sobreentiende. En el segundo, observamos, de igual modo, una reducción del sintagma «employé comme dissolvant» que ha sido reemplazado en la traducción por el adjetivo «comun», empleando, por tanto, la técnica de comprensión lingüística. Igualmente, se ha suprimido el comienzo de la siguiente frase «car il est démontré que» y se ha traducido directamente la información central de la frase, correspondiente únicamente a la oración subordinada sustantiva de objeto directo. En contraposición, ha realizado una amplificación, incluyendo dos términos que no figuran en el TO «de quanto la experiencia y la observacion», ya que en el texto francés se engloba de forma general a través de «changemens». Esto puede explicarse por el hecho de traducir libremente «renocer» por «dudar»; de este modo, consideramos que, a través de la amplificación lingüística (*la experiencia y la observación*), la traductora ha tratado de compensar el sentido de esta parte de la frase, traducida de forma libre, para que encaje con la intención de duda proyectada en el verbo que antecede y el cual, también, ha sido traducido de forma libre. Por tanto, a través de esta cadena de traducciones libres (en primer lugar, *renoncer* por *dudar*, en segundo lugar, *changements* por *la experiencia y la observación* y, en tercero, *que l'on sait* por *nos han demostrado*), consideramos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha visto obligada visiblemente a mantener la coherencia traductora desde el momento en que optó por traducir libremente el primer elemento (*renoncer*>*dudar*) introductor de esta cadena y afectando, por tanto, a los restantes.

<p>Réfléchissons maintenant à ce qui se passe relativement aux fruits et aux légumes mis en macération dans l'acide acéteux pour les confire, nous verrons qu'ils absorbent la partie acide, et donnent en échange leur eau de végétation ; d'où il suit que ce liquide, après s'être dépouillé, en grande partie, du principe de sa force et de sa conservation, s'affoiblit, et s'altère bientôt au point de revenir méconnoissable, tandis que la matière pulpeuse et gélatineuse de ces fruits et légumes s'est combinée avec une telle surabondance d'acide, que difficilement on vient à bout de l'en dépouiller par l'eau dans laquelle on la laisse séjourner ; si, au lieu de mettre en macération ces mêmes parties de végétaux dans le vinaigre, c'est l'eau-de-vie qu'on emploie, la partie spiritueuse est <del>bientôt enlevée</del> et combinée avec la matière charnue.</p>	<p>Si examinamos lo que sucede con las frutas y las legumbres que ponemos en maceracion en el vinagre para encurtirlas, veremos que absorben la parte ácida y sueltan su agua de vegetación ; de lo qual resulta que el vinagre, despues de haber perdido en gran parte el principio de su fuerza y de su conservacion, se debilita y altera en términos, que no parece el líquido que se empleó; mientras que la materia pulposa y gelatinosa de las frutas y legumbres se combina con tan gran cantidad de ácido, que no es posible despojarlas <u>de él, por mas tiempo</u> que se tenga en agua <u>con este objeto</u>. Quando en vez de poner las mismas partes de los vegetales en maceracion en el vinagre, se ponen en aguardiente, pierde esta la parte espirituosa que se combina con ellas.</p>
---	--



En este nuevo párrafo, observamos varias modificaciones a nivel sintáctico como, por ejemplo, la inserción del nexos adjetivo «que» en la segunda frase con un sentido explicativo para traducir el participio de pasado «mis en macération» correspondiente al TO; por tanto, en este caso, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido nuevamente a la introducción de una oración subordinada relativa mediante la amplificación para traducir un sintagma nominal simple del TO. A nivel léxico, constatamos que ha traducido «ce liquide» por «vinagre», utilizando, por tanto, la hiponimia por especificación, ya que el término empleado es más específico que el término original, pudiendo obedecer, también, a la técnica de la particularización. Ya que en el TO se emplea un término más general «liquide» para lo que en Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha decantado en el TM por uno más preciso y particular.

En la parte final de este párrafo, constatamos varias modificaciones, precisamente en la frase «que difficilement on vient à bout de l'en dépouiller par l'eau dans laquelle on la laisse séjourner». Ya que el verbo se ha traducido de forma libre por «no es posible» en el lugar de «on vient à bout de l'en dépouiller», y además, se han introducido tres ampliaciones lingüísticas en «de él» para remitir al concepto anteriormente evocado y «este objeto» que cumple el mismo fin en el TM, ambos al final de cada frase. De mismo modo, la traductora ha optado por incluir una amplificación libre, en medio de las dos anteriores, a través de la frase «por mas tiempo que [...]», la cual no figura en el TM.

En cuanto al formato, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado nuevamente por emplear la reedición. En este caso, ha dividido el extenso párrafo francés en dos. En este último párrafo, la traductora ha aprovechado para omitir adverbio y el verbo «bientôt enlevée» mediante la reducción, ya que ha traducido simplemente el segundo verbo «combinée avec». Del mismo modo, en que el término «la matière charnue» lo ha traducido de forma libre por «con ellas». Este cambio, ha producido una pérdida de valor conceptual en la traducción ya que ha sido sustituido por el pronombre «con ellas», que no evoca ni guarda la misma precisión técnica que alberga el término «matière charnue».

<p><del>Il ne suffit pas d'avoir démontré que le vin, en portant son action sur un des principes des végétaux avec lesquels il est en macération et laissant dans leur mare exprimé une grande partie de l'alcool qui constituait sa force, n'est plus du vin ; nous devons faire voir encore que la simple opération qui consiste à préparer les vins médicinaux, est aussi un autre agent de leur détérioration.</del></p>	<p><u>Aun cuando</u> no se combinara con los vegetales puestos en maceracion una parte del alcohol, las operaciones indispensables para preparar los vinos medicinales serian suficientes para deteriorarlos, las vasijas en que se executa la maceracion no están por lo comun bien tapadas ; el vino está expuesto á una temperatura muy perjudicial para su conservacion ; <u>despues es necesario</u> decantarlo, filtrarlo y distribuirlo en</p>
--	---

<p>Le vaisseau dans lequel la macération a lieu, ne sauroit être rempli ni bouché complétement ; le vin reste exposé à une température préjudiciable à sa conservation.</p> <p>Pour le décanter <del>de dessus la substance sur laquelle il a plus ou moins séjourné, il faut le passer, le soumettre à la presse, le filtrer et le distribuer dans des bouteilles ; le voilà alors exposé à l'influence de l'atmosphère ; ee vin, pendant son usage, subit d'autres changements ; on n'en administre qu'un verre ou deux au plus par jour ; il demeure en vindange plus ou moins de tems, selon que le vase a de continence.</del></p>	<p>botellas, y <u>en todas estas manipulaciones</u> está expuesto á la influencia de la atmósfera.</p>
---	--

En esta parte, observamos a nivel pragmático, una nueva reedición del TO, ya que se han traducido los tres párrafos en uno solo, mediante la fusión de las frases (empleando los signos ortotipográficos, así como la supresión).

En el primer párrafo del TO, constatamos la reducción de cuatro frases; de igual modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir libremente la primera parte añadiendo la locución «aun cuando», del mismo modo, en que ha optado, en el segundo párrafo, por cambiar el tiempo verbal de «saurait être» en condicional, por «están» en presente de indicativo. Para ensamblar el segundo párrafo con el tercero, ha recurrido nuevamente a la reducción de ciertas frases iniciales y a insertar dos ampliaciones lingüísticas: una a través de la oración «después es necesario» y, otra, a través del sintagma «en todas estas manipulaciones», que no figuran en el TO. Suponemos que lo ha hecho para que el párrafo resultante guarde coherencia y cohesión interna debido a las numerosas omisiones y modulaciones libres efectuadas.

<p>Ainsi, dans toutes ces alternatives de chaud et de froid, <del>d'infusion</del>, d'expression, de filtration et de distribution, le malade, au lieu d'un vin cordial, fortifiant et tonique, <del>n'en a que les débris ; ee vin n'est plus à l'œil, à l'odorat et au goût ee qu'il doit être ; enfin il a tous les caractères d'un vin passé ou tourné.</del></p>	<p>Así que, después de todas las alternativas de calor y frío, de la expresión, la filtración y la distribución, <u>viene el enfermo á tomar</u> en vez de un vino cordial, corroborante y tónico, uno descompuesto y desvirtuado.</p>
---	--

En este párrafo, la traductora ha respetado la misma edición, pero lo ha traducido de forma más directa y sintética, suprimiendo frases que aparecen en el TO. De igual modo, ha recurrido a la ampliación lingüística empleando la locución verbal «viene el enfermo á tomar» que no figura en el TO, por tanto, resulta al mismo tiempo ser una traducción libre de la estructura del

TO, aunque transmite el sentido. A nivel léxico, constatamos una traducción por sinonimia en el término «fortifiant» traducido por «corroborante». Esto se explica por el hecho de que la Academia Usual<sup>228</sup> de 1780 registra el verbo «corroborar», en su segunda acepción, como sigue: «v. a. Vivificar y dar mayores fuerzas. *Corroborare*». Además, en el mismo diccionario,<sup>229</sup> constatamos que el verbo «fortificar» incluía el valor de dar fuerzas (v. a. Dar vigor y fuerzas física, ó moralmente á alguna cosa, para su conservacion y consistencia. *Fulcire, firmare*). Sin embargo, el adjetivo en español «fortificante» no se registra en la Academia Usual hasta 1817, así que, muy probablemente Gutiérrez Bueno y Ahoiz se decantara por la traducción sinonímica a través del término «corroborante» por tratarse de un término aún no reconocido en el año 1800.

A nivel sintáctico, volvemos a constatar el empleo de la traducción libre a través de ciertos pronombres como, por ejemplo, «uno» para referirse al «vino» posteriormente mencionado. Esta elección aporta ligereza a la traducción y se adapta a la cultura lingüística meta, pues, en lengua castellana, hay una tendencia más general a la reducción de los pronombres sujetos.

<p>Faut-il s'étonner si l'on est fondé souvent à se plaindre de l'usage des vins médicinaux, et forcé d'en discontinuer l'usage avant d'être débarrassé de l'indisposition pour laquelle ce médicament étoit indiqué ?</p> <p>Si tous ces inconvénients ont nécessairement lieu pour un vin de bonne qualité, rendu médicinal par toutes les règles de l'art, que doit-on espérer de la même préparation dans ces grands établissemens, tels que les hôpitaux civils et militaires, où, avec la meilleure envie de bien faire, on manque communément des <del>premiers</del> moyens pour atteindre le but désiré ?</p>	<p>Por esto no es de admirar que muchos se quejen con razon del uso de los vinos medicinales, y se vean obligados á abandonarlos aunque subsista la indisposicion para que estaba indicado un medicamento <u>de esta especie</u>.</p> <p>Y si todos estos inconvenientes se advierten en un vino de buena calidad hecho medicinal segun todas las reglas del arte, ¿qué se debe esperar de aquellas preparaciones <u>que se hacen en</u> los grandes hospitales civiles ó militares, en donde suelen faltar medios <u>para executarlas con toda la perfeccion que se requiere</u>, aun quando supongamos el mejor deseo de hacerlas bien.</p>
--	---

En el primer párrafo, observamos que la intención interrogativa del primero, no ha sido transmitida en el TM. La traductora ha optado por suprimir los signos interrogativos y traducir la frase en un sentido afirmativo, al mismo tiempo en que por amplificación lingüística, ha adicionado, al final, el sintagma preposicional «de esta especie», suponemos que para incidir en la idea anteriormente expresada.

<sup>228</sup> Recuperado 15 de marzo 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>229</sup> Recuperado 15 de marzo 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

En el segundo párrafo, sin embargo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha respetado la intención interrogativa transmitida en el TO, pero ha incluido solo el signo de comienzo de la interrogación. Al mismo tiempo, en que ha hecho uso de la amplificación lingüística introduciendo una oración subordinada adjetiva (*que se hacen*), de tipo explicativa, anexionada al antecedente «aquellas preparaciones»; del mismo modo, ha realizado un cambio en la estructura de la frase y ha invertido en orden de las proposiciones «où, avec la meilleure envie de bien faire, on manque communément des premiers moyens pour atteindre le but désiré» traducida por «en donde suelen faltar medios para ejecutarlas con toda la perfeccion que se requiere, aun quando supongamos el mejor deseo de hacerlas bien». Al situar la traducción de la proposición «avec la meilleure envie de bien faire» *el mejor deseo de hacerlas bien* al final del párrafo, ha tenido que incluir la locución adverbial «aun quando» que le permite concatenarlo al resto. Igualmente, también ha introducido otra amplificación lingüística en la oración «para ejecutarlas con toda la perfeccion que se requiere», ligado al sustantivo «medios» y cuyo interés radica, en este caso, en ampliar la información.

<p><del>D'abord le vin n'a pas toujours les conditions requises ; à défaut de vases commodes et en suffisante quantité, ce sont des cruches de grès dont on se sert pour procéder à la macération ; leur large ouverture ne permet pas de boucher avec exactitude ; elle donne passage à l'air, lui permet d'agir sur ces médicaments avec d'autant plus de promptitude que l'accès en est plus facile.</del></p> <p><del>L'obligation dans laquelle on est ensuite d'entamer ces cruches à chaque distribution qu'on fait du vin qu'elles renferment, est encore une autre cause qui vient se réunir à la première, pour favoriser cette action destructive du fluide atmosphérique; alors le vin se décolore, se trouble, dépose, et n'offre plus que les matériaux d'un mauvais vinaigre médicinal, sur les effets duquel il n'est plus permis de compter ; il faut donc courir les risques de donner un médicament détérioré, ou, ce qui est préférable, se déterminer à le jeter, et cette perte qui se renouvelle fréquemment dans les pharmacies militaires, devient préjudiciable aux malades, onéreuse aux finances de l'état, et peut occasionner beaucoup d'autre abus.</del></p>	<p>El vino <u>que se emplea</u> no tiene siempre las condiciones necesarias; á falta de vasijas cómodas se hace uno de cántaros de barro ; y sino están bien llenos ó no estan tapados con exâctitud, obra el ayre sobre estos medicamentos, y el vino pierde su color, se enturbia, hace poso, y no presenta mas que los materiales de un mal vinagre medicinal, sobre cuyos efectos no se debe de ningún modo contar.</p> <p>Es, pues, imprescindible correr el riesgo de administrar un medicamento deteriorado, ó lo que es preferible, determinarse á echarlo <u>á la calle</u>; y como esta pérdida se repetiría con frecuencia en las farmacias militares, vendría á ocasionar muchos abusos y a ser muy onerosa al estado.</p>
--	--

En esta parte, nos encontramos nuevamente con un cambio pragmático de reedición, ya que en el primer párrafo del TM la traductora ha tomado extractos del primero y del segundo párrafo del TO y, para el segundo, solo ha hecho uso de una parte del segundo párrafo original. Este hecho demuestra que Gutiérrez Bueno ha seleccionado la información que le pareció más conveniente, quizás, teniendo en cuenta las normas de espacio dictadas por la revista y, también, siguiendo su criterio personal en función del interés de la cultura meta.

Por tanto, observamos en el primer párrafo la reducción del conector «d’abord» y la inserción de una ampliación lingüística, a través nuevamente de una oración subordinada adjetiva «que se emplea» explicativa que no figura en el TO. Sin embargo, se ha preferido reducir la oración subordinada explicativa «dont on se sert pour procéder à la macération» del TO. En el segundo párrafo del TO, se ha realizado, de igual modo, la supresión de las primeras cinco líneas y se ha unido la traducción de la siguiente frase al primer párrafo del TM. También, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, contrariamente a las ampliaciones subordinadas que suele utilizar Gutiérrez Bueno y Ahoiz, el nexa francés «qui», obteniendo una oración principal. También, ha separado la segunda parte del segundo párrafo del TO en el TM, a través de la inserción de un punto y seguido. En este segmento, observamos que ha añadido el sintagma preposicional «á la calle», que no se encuentra en el TO y cuyo objetivo es precisar más la frase. En contraposición, ha reducido el sintagma «préjudiciable aux malades» y ha invertido el orden de la estructura de la frase final (*devient préjudiciable aux malades, onéreuse aux finances de l’état, et peut occasionner beaucoup d’autre abus* > *vendría á ocasionar muchos abusos y a ser muy onerosa al estado*).

Además, también constatamos un cambio en el tiempo verbal: ya que en francés se emplea el presente de indicativo (*se renouvelle*), para transmitir una noción real y afirmativa, mientras que en la traducción se ha expresado en condicional simple de indicativo (*se repetiría*), expresando, más bien, un hecho hipotético. Quizás la traductora haya tomado esta decisión libre para evitar afirmarlo con firmeza y tener repercusiones, protegiéndose, por tanto, a través del condicional, el cual deja un margen a la posibilidad o probabilidad.

<p><del>Mais</del> le vin seul, sans aucun secours étranger, n’est-il pas, <del>comme nous l’avons déjà observé</del>, un bon tonique, un excellent cordial et un puissant stomachique ? Faut-il donc que, <del>pour augmenter la liste déjà trop étendue des formules</del>, troubler sa transparence et sa limpidité, anéantir son arôme et son gratter, pour leur substituer l’aspect, l’odeur et la saveur désagréables des drogues ?</p>	<p>Si el vino solo y <u>sin mezcla</u> de ninguna cosa extraña es un buen tónico, un excelente cordial y un poderoso estomático, ¿qué necesidad hay de hacerle perder su transparencia, su sudor y su aroma, ni de comunicarle el aspecto, el olor y sabor desagradable de las drogas?</p>
---	--

En este nuevo segmento, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición para fusionar los dos párrafos del TO en uno solo en el TM. Otro cambio visible radica en la intención del primer párrafo, el cual se presenta en forma de pregunta en el TO, traducándose por una oración afirmativa en el TM, ya que se han suprimido los signos de interrogación y tampoco se ha incluido, en su defecto, ningún signo de pregunta indirecta en la traducción. Por otra parte, se ha traducido de forma libre «sans aucun secours étranger» por «sin mezcla de ninguna cosa extraña» para conservar el sentido. En cuanto a las reducciones, observamos dos en el primer párrafo del TO: el adverbio «mais», no siendo la primera vez que opta por suprimir el primer término de arranque de un párrafo y el sintagma explicativo «comme nous l'avons déjà observé», que no es relevante ni aporta información nueva.

Al insertar la traducción del segundo párrafo, la traductora ha empleado la coma, como signo ortotipográfico, y, en este caso, ha respetado la intención interrogativa en la traducción de la pregunta directa. Sin embargo, ha reducido la traducción debido a la supresión de la frase «pour augmenter la liste déjà trop étendue des formules». Del mismo modo en que, a nivel léxico, también ha omitido el término «sa limpidité» y el verbo «troubler», traduciendo la enumeración bajo la presencia de un solo verbo (*anéantir* > *hacerles perder*).

A nivel léxico, encontramos la traducción libre de «gratter» por «sudor». Hemos realizado una búsqueda<sup>230</sup> infructuosa para intentar acercarnos al significado que pudiera tener en el siglo decimonónico el sustantivo «gratter» y se encuentra recogido como el acto de rascarse con las uñas en una superficie, por tanto, pudiera tener una vinculación con el picor que produce el vino. En cualquier caso, el término español «sudor», empleado por la traductora, se recoge en la Academia Usual<sup>231</sup> de 1780 pero en ninguna de las tres acepciones se refleja ningún sentido en relación con el vino y el picor. Además, también, constatamos que «substituer» lo ha traducido por «comunicar», pudiéndose tratar, en este caso de una traducción por sinonimia, ya que el término francés «substituer» se registra bajo la definición<sup>232</sup> de «v. act. Mettre une chose, une personne à la place d'une autre» en el Dictionnaire de l'Académie française (1798), 5<sup>ème</sup> édition. Y, por su parte, el término español «comunicar» figura en el Diccionario de la

---

<sup>230</sup> Recuperado 15 de marzo 2021, de: <http://artflx.uchicago.edu/cgi-bin/dicos/pubdico1look.pl?strippedhw=gratter>

<sup>231</sup> Recuperado 15 de marzo 2021, de: <https://webfrr.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

s.n. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros en forma de unas gotas, que se ven y perciben claramente. *Sudor*. met. Las gomas, ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas, ú otras cosas. *Sudor*. met. Las gomas, ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas, ú otras cosas. *Sudor*.

<sup>232</sup> Recuperado 15 de marzo 2021, de: <http://artflx.uchicago.edu/cgi-bin/dicos/pubdico1look.pl?strippedhw=substituer>

Academia Usual<sup>233</sup> de 1780 como «v. a. Hacer á otro partícipe de lo que uno tiene. *Communicare, commune facere*; v. r. Juntarse, unirse, estar contigua una cosa á otra. *Uniri, congiungi*». Por tanto, se trata de un sinónimo parcial, puesto que el término empleado en la traducción carece del matiz de «reemplazar» que alberga el término francés y, más bien, se refiere al acto de transmisión de las propiedades mencionadas.

<p>Il est constant que c'est moins à l'espèce de médicament qu'à la forme sous laquelle il a été mis en usage, qu'il faut attribuer des inconvénients <del>qu'on auroit tort de reprocher au médicament lui-même.</del></p>	<p>Algunas veces resultan de la administración de un medicamento inconvenientes que se deben atribuir, no tanto al medicamento, como á la forma en que se le administra.</p>
---	--

En este párrafo, presenciamos una traducción libre y una amplificación, al mismo tiempo, en la primera frase «resultar de la administración» en el TM, al mismo tiempo, en que ha cambiado el orden de las proposiciones, de forma que la tercera frase del TO ha sido anticipada en la segunda del TM. Además, se ha suprimido, a través de la reducción la última frase del TO, quizás, por añadir información poco relevante al conjunto.

<p>Comme l'art de guérir ne peut retirer que peu au point de secours des vins médicinaux obtenus soit par la fermentation, soit par l'infusion, ils nous paroît utile d'abandonner ce mode de préparation, et de lui préférer un bon vin auquel on ajouteroit, à l'instant où il s'agiroit de l'administrer, quelques gouttes d'une teinture préparée d'avance, c'est-à-dire, de l'alcool à 24 degrés, chargé, autant qu'il seroit possible, du principe que le vin auroit été employé à extraire, en suivant les anciens procédés.</p>	<p>Siendo pues de ninguna ó de muy poca utilidad los vinos medicinales, ya se preparen por medio de la fermentacion ó de la infusion, parece conveniente abandonarlos enteramente, y preferir á todos ellos un buen vino á que se agreguen en el momento de administrarlo algunas gotas de una tintura preparada con anticipacion : es decir, de alcohol de 24 grados, cargado quanto sea posible de aquel principio que se quería extraer con el auxilio del vino por el método antiguo.</p>
---	---

En este segmento, observamos, ante todo, la traducción libre de la frase introductoria «Comme l'art de guérir ne peut retirer que peu au point de secours des vins médicinaux obtenus». Además, Gutiérrez Bueno y Ahoiz también ha traducido libremente el sintagma «ce mode de préparation» ya que en su lugar ha empleado el adverbio «enteramente». En las siguientes frases, la tendencia empleada por la traductora ha sido bastante literal. Sin embargo, encontramos en la última línea otra traducción libre en la frase «en suivant les anciens

<sup>233</sup> Recuperdo 15 de marzo 2021, de: <https://webfrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

procédés» que ha preferido traducirla por «con el auxilio del vino por el método antiguo» que alberga el sentido de la segunda parte de la frase original «anciens procédés».

<p>Les vins médicinaux, ainsi composés à mesure des besoins, et par la simple mixtion de quelques gouttes d'une teinture appropriée à l'effet qu'on a intention de produire, ne seroient plus exposés, pendant leur préparation, leur conservation, leur distribution, à l'influence de cette foule de causes, qui toujours font varier l'action du dissolvant, la quantité de la matière dissoute, la nature et les effets du composé qui en résulte.</p>	<p>Componiendo así los vinos medicinales, á proporcion que se necesiten, por la simple mixtion de algunas gotas de una tintura acomodada al efecto que se desea, no estarán expuestos al influxo del gran número de causas que al tiempo de su preparacion, su conservacion y distribucion hacen variar la accion del disolvente, la cantidad de la materia disuelta, y la naturaleza y efectos del compuesto que resulta.</p>
--	--

En este nuevo segmento, en cambio, la traducción es más próxima al TO, de forma general. Tan solo, presenciamos un cambio de orden ya que el inciso «à l'influence de cette foule de causes» lo ha ubicado al inicio de la descripción «expuestos al influxo del gran número de causas» y, tras este sintagma, ha añadido el resto de los elementos de la frase original. Sin embargo, esto ha provocado que la oración subordinada adjetiva del TO que se deriva del sintagma «cette foule des causes» conecte en el TM con otro antecedente (*su preparacion, su conservacion y distribucion*) debido al cambio producido en el orden de los elementos. Por el resto de la frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz continua en la línea de la traducción literal.

<p>Il est donc possible d'augmenter les propriétés du vins sans opérer de changement dans sa composition, c'est-à-dire, de lui conserver celles qui lui appartiennent comme vin, et de le faire participer aux vertus des substances médicamenteuses qu'on y ajouteroit ; le vin, dans ce cas, au lieu d'être employé comme menstrue ou dissolvant, <del>ne rempliroit que l'office de véhicule</del> ou d'excipient ; le médecin seroit plus assuré de la nature du médicament qu'il prescrioit, et le malade y trouveroit le soulagement <del>qu'il a le droit</del> d'en attendre.</p> <p><del>C'est précisément le point de perfection que nous avons eu en vue d'atteindre dans la réforme que nous proposons.</del></p>	<p><u>De este modo</u> se aumentarán las propiedades del vino sin alterar su composicion ; es decir, se le conservarán todas las propiedades que tiene en su estado natural, y se le comunicarán las virtudes de las sustancias medicamentosas que se le agreguen.</p> <p>En este caso el vino no servirá de menstruo ó disolvente sino de vehículo ó excipiente: el médico puede estar mas seguro de la naturaleza del medicamento que prescribe, y el enfermo puede <u>con mas razon</u> esperar el alivio.</p>
---	---

En esta parte, detectamos la introducción por amplificación de un conector lógico al principio del TM que no se presencia en el TO «de este modo». En cuanto a los tiempos verbales, observamos que el sentido de posibilidad que se transmite a través de la frase «Il est



donc possible d'augmenter» se ha perdido al traducir el verbo por un futuro simple «se aumentarán», que transmite más certeza que probabilidad. Por tanto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha tomado una elección libre en cuanto al tiempo verbal se refiere. El sintagma verbal «opérer de changement dans sa composition» lo ha traducido libremente por «alterar su composición» pero, en este caso, creemos que se ha conservado bien el mismo sentido que se enuncia en el TO. En esta línea, también encontramos la traducción de «qui lui appartiennent comme vin» traducido libremente por «que tiene en su estado natural», aunque no se trata de una traducción literal sino libre, recoge el mismo sentido.

En el último párrafo traducido, observamos, igualmente, la supresión de la frase explicativa «ne rempliroit que l'office de véhicule» ligada al antecedente «dissolvent». Del mismo modo en que también se ha omitido «qu'il a le droit», en referencia al alivio, y se ha añadido, por consiguiente, «con mas razon» para apoyar, suponemos, el sentido tras la reducción efectuada.

En la misma línea de las reducciones, la última frase de este segmento, también ha sido completamente omitida en el TM.

<p>Le conseil de santé, pénétré des inconvénients attachés à la manière ordinaire de préparer les vins médicinaux, et des avantages qu'il y auroit pour le bien-être des malades, pour la facilité de service, et pour l'économie d'apporter à cette partie de la médecine quelques changements utiles, vient d'ordonner à la pharmacie centrale des hôpitaux militaires, de composer autant de teintures qu'il se trouve de vins médicinaux décrits dans le formulaire pharmaceutique des armées, afin de pouvoir juger ensuite, par des essaies répétés sous ses yeux, de leurs effets sur nos organes et dans l'économie animale.</p>	<p>El <i>Consejo de Sanidad</i>, convencido de los inconvenientes del método ordinario de preparar los vinos medicinales, y de las ventajas que puede producir <u>la reforma que proponemos para el alivio de los enfermos</u>, para la facilidad de la administracion y la economia, acaba de dar orden á la farmacia central de los hospitales militares, para que se formen tantas tinturas como vinos medicinales hay descritos en el formulario farmacéutico de los ejércitos, á fin de poder juzgar, en vista de ensayos repetidos, de sus efectos en la economia animal.</p>
<p>Le résultat de ces tentatives sera l'objet d'autres réflexions que nous nous empresserons également de communiquer.</p>	<p>El resultado de estas tentativas nos dará motivo para nuevas reflexiones. <i>Se concluirá</i></p>

En este último párrafo que pone fin a la primera parte de la publicación, detectamos diferentes supresiones que han aligerado el texto resultante frente al original. Sin embargo, también constatamos, que en lugar de la supresión de «bien-être», ha empleado una amplificación lingüística «la reforma que proponemos para»; del mismo modo, en que el término «service» lo ha traducido Gutiérrez Bueno y Ahoiz por «administracion», el cual puede tratarse de una traducción por particularización, pues el término traducido es más preciso y

concreto que el término empleado en el TO, empleando la estrategia de la hiponimia por especificación.

Por consiguiente, también, constatamos una modulación en la traducción de la frase «par des essaies répétés sous ses yeux» traducida por «en vista de ensayos repetidos», ya que el concepto y la noción de «yeux» lo ha ligado a la traducción de «en vista de», a través de la expresión consagrada en castellano, intentando mantener, por tanto, el mismo sentido de la observación y juego léxico que transmite el TO. Aunque la expresión «en vista de» pueda, también, remitir a elementos que no se comprueban forzosamente a través de la vista o de los ojos.

Por último, la traductora también ha suprimido «nos organes» y la última oración subordinada relativa explicativa del último párrafo «que nous nous empresserons également de communiquer».

**Tabla 7. Cuadro comparativo de la traducción «Concluye el tratado de los vinos medicinales» (16/02/1804)**

<p><b>Text :</b> « Nouvelles réflexions sur les vins médicinaux ».  <b>Source :</b> <i>Annales de Chimie</i>.  <b>Référence :</b> Tome 39, 19/07/1801</p>	<p><b>Texto:</b> «Concluye el tratado de los vinos medicinales».  <b>Fuente:</b> <i>Semanario de Agricultura y Artes</i>.  <b>Referencia:</b> 16/02/1804, N.º 372</p>
<p><del>En communiquant dans le cahier des Annales, n.º 103, mes premières réflexions sur les vins médicinaux, j'avais promis d'indiquer la meilleure méthode de les préparer, et d'offrir par conséquent un secours moins équivoque à l'art de guérir, plus agréable aux malades, et qui présentât pas autant de difficultés pour le service de la pharmacie des hôpitaux civils et militaires.</del></p>	<p>Voy á cumplir lo que tengo ofrecido indicando el mejor método de preparar <u>los vinos medicinales</u> y proporcionando á el arte de curar un auxilio mas seguro, y mas acomodado <u>al uso</u> de los hospitales civiles y militares.</p>

Esta segunda parte de la traducción fue publicada el 16 de febrero de 1804. El TO cuenta con 3096 palabras y el TM con 1540. Esta diferencia radica en numerosas reducciones informativas de párrafos y frases del TO. En el párrafo introductorio, presenciamos la reducción de la primera cláusula, en la cual Parmentier recordaba el origen de la publicación anterior. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado un tono más directo, no solo a través de la supresión sino también ha cambiado el tiempo verbal (pretérito imperfecto *j'avais promis* > futuro próximo *voy á cumplir*). A nivel léxico, detectamos una traducción libre, ya que, al cambiar el tiempo verbal, la traductora cambia, por ende, la noción discursiva, y se ha inclinado por traducir «promettre» por «cumplir». Además, también constatamos una traducción por antonimia del sintagma «moins équivoque» por «mas seguro». De igual modo, se ha recurrido nuevamente a la traducción libre de «plus agréable» por «mas acomodado» a través de la cual se ha añadido el

sintagma «al uso» (que no figura en el TO) y se ha suprimido, del mismo modo, un segmento importante de la frase que continua (*aux malades, et qui présentât pas autant de difficultés pour le service de la pharmacie*).

<p><del>Mais, dans une circonstance où</del> il s'agit d'attaquer un usage consacré par des siècles et par l'opinion de tant d'hommes célèbres inscrits dans les fastes de la médecine, j'ai cru qu'il convenait <del>avant de réaliser ma promesse,</del> d'ajouter encore quelques nouvelles, vues propres à confirmer <del>de plus en plus</del> mon opinion sur les vices inhérens de cette préparation.</p>	<p>Como trato de combatir una costumbre que tiene muchos siglos de antigüedad, y el apoyo de tantos médicos célebres, me ha parecido conveniente hacer antes algunas observaciones, que al mismo tiempo que confirmen mi opinon, manifiesten los defectos de esta preparacion.</p>
--	--

El estilo traductor de tipo más directo y simple que el expuesto en el TO se presencia, de nuevo, en este párrafo. El inicio de la frase del TO lo ha suprimido la traductora para entroncar directamente con varias traducciones léxicas libres.

La primera de ellas, el término «usage» lo ha traducido por «costumbre», recurriendo a la traducción por hiponimia de especificación como estrategia y a la particularización como técnica; en la segunda, ha optado por traducir «l'opinion» por «el apoyo», en este caso, se trata de una traducción libre de tipo léxico; y, en tercer lugar, ha traducido «quelques nouvelles» por «algunas observaciones», pudiéndose deber a una traducción por particularización. Además, al final del párrafo, también encontramos otra reducción terminológica en el sintagma «vices inhérens» que lo ha traducido libremente por «defectos».

A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por la comprensión lingüística, en la frase «de tant d'hommes célèbres inscrits dans les fastes de la médecine», que ha sido reducida por «de tantos médicos célebres», fusionando «hommes et médecins» por «médicos». Igualmente, ha seguido reduciendo algunas frases incisivas de este párrafo como «avant de réaliser ma promesse» o «de plus en plus». En contraposición a la comprensión, ha realizado, del mismo modo, una amplificación lingüística a través de la incursión del verbo «manifiesten» que no aparece en el TO y que le ha permitido mantener un ritmo más natural.

<p>Parmi les médicamens que le hasard aidé de l'expérience et de l'observation, a fait découvrir pour satisfaire à nos besoins réels ou soulager nos maux, il est prouvé que plusieurs doivent être employés tels que la nature nous les fournit, parce que la plus légère opération qu'on leur ferait subir, suffirait pour en diminuer la propriété, <del>la détériorer ou la changer</del> ; d'autres sont si faibles dans leurs effets, qu'il faut nécessairement les</p>	<p>Entre los remedios ó medicamentos que la casualidad auxiliada de la experiencia y la observacion, ha hecho descubrir para satisfacer nuestras necesidades ó aliviar nuestras dolencias, hay algunos que se deben aplicar en el estado que nos los presenta la naturaleza, porque bastaria para disminuir su virtud la mas ligera operacion que se hiciese con ellos ; otros tienen tan poca eficacia que es necesario aumentarsela</p>
---	---

augmenter, soit par l'association de quelques substances, soit par des préparations particulières ; il y en a enfin qui étant trop violens, exigent d'être exprimés et châtiés.	añadiéndoles otras cosas ó preparaciones particulares ; y otros en fin que son demasiado activos, y deben modificarse y templarse.
---	--

En el subsiguiente párrafo, observamos una traducción mucho más literal que en los anteriores, aunque, de igual modo, encontramos algunas modificaciones. A nivel sintáctico, la traductora ha empleado un cambio en la estructura de la frase «la plus légère opération qu'on leur ferait subir, suffirait pour en diminuer la propriété, la détériorer ou la changer» invirtiéndola en el TM por «porque bastaria para disminuir su virtud la mas ligera operacion que se hiciese con ellos»; además, en esta misma frase, ha realizado una supresión de los términos «la détériorer ou la changer», traduciendo únicamente «disminuir su virtud». Al mismo tiempo, el término «virtud» corresponde a una traducción libre del término francés «propriété». Otros términos que han sido traducidos de forma libre son: «substances» por «cosas», en este caso se ha producido una generalización por hiponimia; el adjetivo «violens» lo ha traducido por «activos» y los participios de pasado «exprimés» y «châtiés» por los infinitivos «modificarse» y «templarse», en los que también ha empleado la traducción léxica libre.

<p><del>Mais ces opérations et ces mélanges dont on a tant abusé pour donner aux préparations médicinales une apparence de savoir, en imposer à la crédulité ou satisfaire l'imagination, ont anéanti souvent leurs effets ; car s'il est difficile de saisir la véritable nature du principe médicamenteux dans un remède simple, à combien plus forte raison celle des substances composées doit-elle présenter d'obstacles ?</del></p> <p><del>Qui sait d'ailleurs, comme le dit notre collègue Deyeux, si les matières les plus homogènes à mes yeux, en séjournant les unes à côté des autres, ne sont pas susceptibles de former entr'elles des combinaisons spontanées qu'on ne peut arrêter, mais qui une fois opérées, donnent naissance à de nouveaux corps, dont la manière d'agir dans l'économie animale est absolument différente ?</del></p>	<p>Estas operaciones y mezclas, (de que se abusa tanto para dar á las preparaciones medicinales cierta apariencia de sabiduria que impone <u>respeto</u> á la credulidad <u>del vulgo</u> y satisface á su imaginacion) destruyen las mas veces la virtud de los remedios; pues si es difícil de saber la naturaleza verdadera del principio <u>que</u> cura <u>quando</u> se usa de un remedio sencillo ¿cuánto mas dificultoso será el descubrirla en los remedios muy compuestos? ¿quién sabe si las materias mas homogeneas á nuestra vista, si se unen, formarán combinaciones nuevas cuyos efectos sean muy diferentes?</p>
---	---

En este segmento, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho nuevamente uso, a nivel pragmático, de la reedición textual a través de la fusión de dos párrafos del TO en uno en el TM. Del mismo modo en que ha suprimido diversas frases tanto del primer como del segundo párrafo. En el primero, ha insertado entre paréntesis una de las frases del TO que no contiene

este signo ortotipográfico; en este caso, ha cambiado la intención de la frase, pues, al insertarla entre paréntesis proyecta un sentido de precisión más que de información central. Por tanto, en este inciso entre paréntesis observamos, de igual modo, que ha insertado dos ampliaciones lingüísticas a través de «respeto» (en cuyo caso el TO emplea el pronombre «en») y «vulgo». A nivel léxico, constatamos otra traducción libre en el término «effets» por «remedios». Al mismo tiempo en que, desde un punto de vista verbal, ha cambiado el tiempo de pretérito perfecto compuesto «[...] ont anéanti» por presente histórico «destruyen».

En esta línea, también, observamos que la traductora ha empleado varias ampliaciones lingüísticas, por ejemplo, en el sintagma «du principe médicamenteux», ya que «médicamenteux» lo ha traducido por «del principio que cura» y, al mismo tiempo la continuación, «dans un remède simple», la ha traducido empleando una oración subordinada adverbial «quando se usa de un remedio sencillo».

Al haber optado desde el principio por emplear la primera persona del plural en lugar de la correspondiente en singular, observamos el cambio adaptativo en este sentido en «à mes yeux» por «á nuestra vista». Del mismo modo en que también ha optado por introducir diversas modificaciones en la última pregunta: en primer lugar, la traductora ha suprimido varios segmentos como podemos apreciar, entre ellos, uno en el que alude a Deveux quizás por no ser de gran interés para la cultura meta; en segundo lugar, la frase «en séjournant les unes à côté des autres», la ha traducido de forma más directa, mediante la compresión lingüística, por «se unen». De igual modo, en que ha asimilado y ha reducido dos segmentos: «des combinaisons spontanées» y «à de nouveaux corps» lo ha traducido por «combinaciones nuevas». Por tanto, la última frase de tipo subordinada relativa «dont la manière d’agir dans l’économie animale est absolument différente», Gutiérrez Bueno y Ahoiz la ha traducido libremente y reducido por «[...] cuyos efectos sean muy diferentes». De este modo, ha empleado para «la manière d’agir» la traducción por «efectos», suprimiendo «dans l’économie animale» y para el adverbio «absolument» ha empleado «muy», produciéndose una pérdida de especificidad. Efectivamente, el adverbio «absolument» contiene un matiz más drástico que el que acompaña a «muy», el cual solamente expresa la cantidad, pero no el modo ni la intensidad del cambio producido.

<p>C’est ainsi que l’on voit le quinquina augmenter la vertu purgative du senné, et les tamarins la diminuer ; cependant le premier n’est nullement purgatif, et le second l’est sensiblement.</p>	<p>Así vemos que la quina aumenta la virtud purgante del sen y que los tamarindos la disminuyen, sin embargo de que aquella no es absolutamente purgante, y éstos lo son conocidamente.</p>
--	---

Nous voyons aussi que le procédé le plus simple suffit pour découvrir dans les végétaux des propriétés singulières.	La operacion mas sencilla basta á veces para descubrir en los vegetales propiedades singulares.
---	---

En estos dos párrafos anteriores, observamos ciertos cambios léxicos como la traducción de los conectores «le premier» y «le second» por «aquella» y «éstos», con los cuales el TM ha perdido cierta claridad y precisión. De este mismo modo, el adverbio «sensiblement» lo ha traducido libremente por «conocidamente», perdiéndose la especificidad del modo adverbial empleado. Sin embargo, en lo que concierne al término «senné» ha empleado la traducción por equivalente a pesar de que el término no se recoge en la Academia Usual hasta 1884. Sin embargo, creemos que pudo basarse en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana* de Esteban Terreros y Pando de 1788 pues ya en él figuraba el término «sen» bajo la acepción de la planta purgante.

En el segundo párrafo, constatamos nuevamente la reducción del inicio de la frase que, una vez más, demuestra el estilo directo y sintético de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

<i>Sthal</i> a remarqué que l'extrait de tabac bouilli et épaissi à diverses reprises, s'est trouvé avoir des vertus qu'on n'osait pas y soupçonner.	<i>Sthal</i> observó que el extracto de tabaco hervido y espesado diferentes veces tiene virtudes que nadie se imaginaba.
--	---

En nuevo y sucinto párrafo, observamos un caso de comprensión lingüística en la traducción del verbo «s'est trouvé avoir» por «tiene», de forma más directa. Al igual que, también, constatamos la traducción por sinonimia del término «soupçonner» por «imaginar», aunque en el término español no implique necesariamente el concepto de la conjetura que sí se refleja en el verbo francés, por tanto, hay una pérdida de especificidad en este término.

<i>Bacher</i> a privé l'ellébore noir de toute son action mordicante à force d'ébullition, et en a fait un excellent remède tonique.	<i>Bacher</i> <u>ha llegado á separar</u> del eleboro negro, á fuerza de cocciones, su accion medicante, y ha hecho de él un excelente remedio tónico.
--	--

En este nuevo segmento, constatamos un cambio importante a nivel sintáctico y es que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado un cambio en el orden interno de la frase. Ha alterado el orden de los elementos, incluyendo «à force d'ébullition», en el medio de la cláusula «del eleboro negro, á fuerza de cocciones, su accion medicante». Además, constatamos una amplificación lingüística en la traducción del verbo «a privé» por «ha llegado á separar» del

mismo modo en que, a nivel léxico, ha traducido recurriendo a la sinonimia el sustantivo «ébullition» por «cocciones». Puede evocar una pérdida de especificidad, ya que hay una diferencia de matiz entre «ebullir» y «cocer» pero la Academia Usual<sup>234</sup> de 1788 recogía la siguiente acepción en la que pudo apoyarse Gutiérrez Bueno y Ahoiz: «Hervir, calentarse mucho al fuego alguna cosa líquida, ó materia que se deslie; y así se dice: el agua está COCIENDO, ya CUECE el chocolate, &c. Dícese tambien de las cosas que cuecen por fermentacion, como el vino. *Fervere, coqui, ferverescere*».

<p>Ces réflexions et ces exemples qu'on pourrait multiplier à l'infini, servent à démontrer combien il est important pour le médecin, avant de prescrire une formule, de posséder des connaissances exactes <del>relativement à la cause de la violence</del> ou de la faiblesse des médicaments, afin de corriger <del>à propos les vertus</del> trop actives ou de favoriser celles qui ne le sont suffisamment ; de distinguer dans un purgatif, par exemple, la substance véritablement opérante, de celle qui, sans avoir de propriété sensible, ne fait que donner à la première de la solubilité, une division qui <del>souvent en assure</del> ou en augmente seule l'efficacité.</p>	<p>Estos y otros infinitos ejemplos, que se pudieran citar, demuestran lo que importa que el médico, antes de dar una receta, conozca bien la actividad ó debilidad de los remedios, para modificar los que tengan demasiada fuerza, y promover la eficacia de los que tengan poca; y para distinguir en un purgante, por ejemplo, aquella parte que verdaderamente hace el efecto, de otras que no tienen propiedades conocidas, y que solo sirven para dar á la primera aquella disolucion ó division que aumenta su eficacia.</p>
---	--

A continuación, constatamos en este nuevo párrafo nuevas reducciones. En la primera línea, la traductora ha omitido «réflexions», suponemos que para aligerar el estilo y optar por uno más directo. De igual modo, en la segunda línea, ha recurrido a la comprensión lingüística, al traducir «qu'on pourrait multiplier à l'infini» por «que se pudieran citar», al igual que ha reducido también «servent à démontrer», traducéndolo por «demuestran». Al mismo tiempo, volvemos a constatar otra reducción en la traducción de «posséder des connaissances» por «conozca bien la actividad». A nivel sintáctico, encontramos estructuras traducidas de forma libre como «la substance véritablement opérante», en la que ha optado por una explicación al traducirla por «aquella parte que verdaderamente hace el efecto».

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una traducción por sinonimia al emplear «médicaments» por «remedios», ya que pudiera haber optado directamente por su equivalente «medicamentos», aunque ambos conservan el mismo sentido tal y como figura en la Academia Usual<sup>235</sup> de 1780. En la línea de la traducción de términos por sinónimos, también,

<sup>234</sup> Recuperado 15 marzo 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>235</sup> Recuperado 15 marzo 2021, de: <https://webfrrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>; en el que figura como «Lo mismo que MEDICAMENTO, ó por qualquiera cosa, que sirve para recobrar, ó conservar la salud. Medicamen, medicamentum».

encontramos los siguientes: «corriger» por «modificar», «actives» por «fuerza» —pudiéndose tratar incluso de una traducción libre— y, «favoriser» por «promover». Así, ha continuado traduciendo el adjetivo «sensible» por «conocidas». Al mismo tiempo, apreciamos la traducción del sustantivo «solubilité» por «disolucion», y esto puede deberse a que el equivalente directo «solubilidad» no aparece hasta 1884 en la Academia Usual y tampoco figura en el *Diccionario* de Terreros y Pando de 1788. Por tanto, esto podría justificar el empleo de la traducción de este término mediante la sinonimia.

<p>Ces connaissances, <del>il est vrai</del>, ne peuvent s'acquérir qu'autant qu'on a fait une étude suivie des parties <del>constituantes</del> du principe médicamenteux, et <del>de la manière d'agir</del> du fluide qui lui a servi de dissolvant <del>ou d'excipient</del> ; mais continuons l'<del>examen</del> des vins médicinaux.</p>	<p>Estos conocimientos no se pueden adquirir sino estudiando con atención cada una de las partes del remedio y del fluido en que esté disuelto. Vuelvo á los vinos medicinales.</p>
---	---

En este segmento, constatamos nuevamente varias supresiones que permiten reducir el TM. En la línea de los cambios léxicos anteriormente mencionados, volvemos a encontrarnos con que «principe médicamenteux» lo ha traducido por «remedio», siguiendo la misma tendencia homogénea anteriormente expuesta. La frase «qui lui a servi de dissolvant» ha sufrido una transposición en los elementos ya que el sustantivo «dissolvant» lo ha convertido en participio de pasado «en que esté disuelto».

Igualmente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una reedición al final de este párrafo, pues, la última frase la ha separado a través de un punto y seguido y ha suprimido el sustantivo «l'examen». Al igual que, a nivel léxico, para el verbo «continuer» ha empleado «volver». En cuanto a la persona en la que ha conjugado los tiempos, ha mantenido en la misma tónica de emplear la primera persona del plural por la primera del singular, tal y como figura en el TO.

<p><del>Il paraît que</del> les anciens dont la propension pour les analeptiques <del>est si bien marquée dans leurs écrits</del>, n'en connaissaient pas de plus puissants que ceux qu'ils mêlaient avec le mout de raisin ou avec le vin pour en obtenir ensuite, par la fermentation ou par la <del>simple</del> infusion, des vins médicinaux.</p> <p><del>Quercetan, entr'autres, a enchéri sur cette opinion, et</del> sa pharmacopée <del>dogmatique</del> contient une liste énorme de recettes de ce genre : <del>il y en</del> pour toutes les affections, pour toutes les</p>	<p>Los antiguos, muy dados á remedios que restaurasen las fuerzas, no conocían otros sino aquellos que mezclaban con mosto ó con vino para conseguir, por medio de la fermentación ó de la infusión, vinos medicinales; y hay farmacopeas<sup>236</sup> que contienen largas listas de recetas de esta clase para todas las dolencias y enfermedades crónicas.</p> <p>La mayor parte se componen de más de veinte cosas, y presentan los inconvenientes de aquellas recetas de los árabes que, <u>mezclando</u> todas las drogas, se persuaden de que comunican á sus</p>
--	---

<sup>236</sup> Nota original del texto al pie de página:  
La de Quercetan.



<p>maladies chroniques ; la plupart sont composées de plus de vingt objets, et présentent les inconvénients de ces formules des arabes qui se flataient de communiquer toutes les propriétés à leurs remèdes en y faisant entrer toutes les drogues.</p> <p>Mais, comme l'observent <del>les membres du collège de Médecine</del> de Londres, <del>qui ont apporté tant de zèle dans la rédaction de leur dispensaire</del>, on ne saurait assez le répéter, les plus grands obstacles aux progrès de l'art de guérir sont l'usage où l'on est de réunir un grand nombre de drogues dans ses formules.</p>	<p>remedios todas las propiedades; pero, como advierte sabiamente el colegio de Lóndres, nunca será por demás el repetir que la costumbre de reunir muchas drogas <u>ó ingredientes</u> en las recetas sirve de mayor obstáculo á los progresos de la medicina.</p>
--	---

En este nuevo sector textual, observamos cambios pragmáticos a nivel de la reedición textual, ya que los tres párrafos del TO han sido condensados en dos en el TM. Para ello, se ha optado por suprimir diversas frases como podemos apreciar.

En contraposición a la reducción, se ha empleado una amplificación lingüística ligada al término «analeptiques» puesto que Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo ha traducido de forma explicativa por «remedios que restaurasen las fuerzas». El término «analéptico» en español se recoge por primera vez en la Academia Usual en 1884, sin embargo, ya circulaba de forma sucinta y sin explicación en el *Diccionario* de Terreros y Pando de 1788. Por tanto, este razonamiento pudiera justificar la elección de la explicación terminológica. Sin embargo, y a nivel léxico, constatamos una supresión del adjetivo antepuesto «la simple (infusion)» que no se contempla en el TM y que, por tanto, ha sido omitido, restándole especificidad al texto traducido.

En las siguientes líneas, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha extraído del texto principal la mención al teórico Quercetan o, también conocido como Joseph Duchesne (1544-1609), para insertarlo en una nota al pie de página, a modo informativo. Esta decisión traductora pudo haber estado motivada, una vez más, por cuestiones culturales de la lengua meta. Al mismo tiempo y, a nivel sintáctico, ha realizado un cambio en la estructura de la frase «et présentent les inconvénients de ces formules des arabes qui se flataient de communiquer toutes les propriétés à leurs remèdes en y faisant entrer toutes les drogues». De hecho, la traductora ha insertado una adición a modo de inciso «mezclando todas las drogas» que no figura en el TO y, además, ha invertido el orden de los elementos con respecto a la frase original, situando la traducción de «toutes les propriétés à leurs remèdes» al final del párrafo del TM. De igual

modo, constatamos diversos cambios en el orden de los elementos en la última frase, ya que la cláusula principal «les plus grands obstacles aux progrès de l'art de guérir» se sitúa al final en el TM «de mayor obstáculo á los progresos de la medicina». Y, también en la última parte, constatamos un cambio en el tiempo del verbo «saurait» en condicional simple que ha sido traducido por futuro simple «será», que no afecta al sentido de la traducción. A nivel léxico, ha adicionado un término a la palabra drogas «ó ingredientes» que no figura en el TO y que pretende, según nuestro juicio, reforzar la comprensión.

<p>À la vérité <del>cet abandon n'a pas eu pour cause la</del>  <del>défectuosité du mode de les préparer</del>, mais bien  l'insuffisance de leurs effets dans l'économie  animale ; <del>et sans doute que l'usage de ce genre de</del>  <del>médicament</del> aurait fini par être tout-à-fait proscrit  s'il eût été <del>impossible</del> à l'art de découvrir une  meilleure préparation.</p>	<p>Ya se ha reducido mucho el número de los vinos medicinales, porque se ha visto su poco efecto en la economía animal, y todos se hubieran olvidado si el arte no hubiera descubierto mejores preparaciones.</p>
---	---

En este párrafo, observamos una traducción bastante libre en la que se han omitido las primeras dos líneas y en la que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha prestado más atención a la traducción del sentido que a la fidelidad de traducir palabra por palabra. Para traducir «l'insuffisance de leurs effets» ha optado por la comprensión lingüística a través del sintagma «su poco efecto». Igualmente, constatamos varias supresiones informativas al final del párrafo que permiten aligerar la traducción ya que, al estar concatenadas por punto y coma, se pueden sobreentender ciertos sujetos como, por ejemplo, es el caso de «ce genre de médicament».

<p>Persuadés que c'était dans les substances  métalliques qu'il fallait chercher les remèdes les  plus capables de vaincre l'opiniâtreté de certaines  maladies, les anciens s'étaient appliqués encore à  dissoudre ces substances <del>par tous les moyens</del>,  sans avoir donné aux produits qui en résultent une  attention propre à en découvrir la nature et les  vertus.</p>	<p>Ya los antiguos se habían dedicado á disolver las sustancias metálicas, persuadidos de que era necesario buscar en ellas remedios eficaces para vencer la tenacidad de algunas enfermedades; pero no examinaron bien en los resultados su naturaleza y virtudes.</p>
--	---

En esta nueva sección, observamos un cambio en el orden de las preposiciones, ya que las ha invertido, quizás para darle mayor naturalidad al TM. Del mismo modo, destacamos una comprensión lingüística en la frase «sans avoir donné aux produits qui en résultent une attention propre à en découvrir» que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido por «pero no examinaron bien en los resultados su naturaleza y virtudes». Por tanto, se trata de una traducción libre, en

la que ha intentado mantener el mismo sentido, pero en la cual ha perdido (o incluso reducido) intencionalmente gran parte de los elementos lingüísticos que la componen.

<p>Les vins chalybé et antimonié ont joué un rôle, surtout le dernier qui a été un émétique célèbre, mais qu'on a également délaissé à cause de l'inégalité de ses effets, <del>qu'il n'est jamais possible de calculer pour beaucoup de motifs qu'il serait superflu d'expliquer ici.</del></p>	<p>El vino acerado y antimoniado ha tenido mucha celebridad, principalmente este último, que ha sido un emético acreditado, pero que se ha ido olvidando por no verse igualdad en sus efectos.</p>
--	--

De igual modo, volvemos a constatar en este párrafo la supresión de las últimas frases que lo componen. Al mismo tiempo, la traductora ha recurrido a la reducción expresiva de la frase «[...] antimonié ont joué un rôle, surtout le dernier qui a été un émétique célèbre [...]» traducido mediante la comprensión lingüística por «[...] antimoniado ha tenido mucha celebridad [...]». Además, también ha empleado una traducción por antonimia al traducir «à cause de l'inégalité de ses effets» a través de «por no verse igualdad en sus efectos», en la que ha debido incluir la negación para que guarde el mismo sentido.

<p>Un autre vice des vins médicinaux qu'on a encore reconnu sans songer à en rechercher la cause dans <del>le procédé défectueux</del> de leur préparation, c'est de ne pouvoir être d'une égale énergie dans toutes les circonstances, car lorsque la saison rigoureuse rend les concours de la chaleur nécessaire pour favoriser l'action du dissolvant vineux, <del>la décomposition s'accomplit d'une manière si prompte,</del> qu'avant de retirer le vin du matras <del>dans lequel l'infusion a eu lieu,</del> il tourne déjà à l'aigre ; l'altération est bien plus sensible lorsque, pour conserver ces vins, <del>on a suivi à la lettre le procédé</del> que recommandent quelques <del>pharmacologistes,</del> de les garder avec leur marc.</p>	<p>Otro defecto de los vinos medicinales, cuya causa no se ha buscado en su preparacion, es que no en todas circunstancias tienen igual energía, porque quando en invierno no es necesario usar del fuego, se descompone el vino tan pronto que se advierte agrio antes de sacarlo del matraz, y aun se pierde mas breve quando se conserva con sus heces como algunos aconsejan.</p>
--	---

En este párrafo, nos encontramos nuevamente frente a ciertas supresiones que han producido una reducción consecuente del tamaño del TM en comparación con el TO. A nivel sintáctico, también se ha realizado un cambio en la estructura de la frase «c'est de ne pouvoir être d'une égale énergie dans toutes les circonstances», invirtiendo el orden de los elementos y siendo traducida por «es que no en todas circunstancias tienen igual energía».

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción libre en ciertos casos como «la saison rigoureuse», empleando un término más directo, «en invierno». También, ha

optado por traducir «leur marc» por «sus heces», recurriendo a una hiponimia de tipo especificación, pues el término original evoca a los restos de orujo de forma más general, mientras que el término empleado en el TM alude los excrementos, a través del empleo de la técnica de particularización. Igualmente, constatamos la presencia de un hipónimo más específico (particularización) en la traducción de «chaleur nécessaire» por «fuego».

<p>Une règle générale à établir dans l'art de formuler, c'est que la nature de l'excipient ne puisse détruire celle du remède, et qu'il soit le plus agréable possible, afin de n'occasionner <del>aucune</del> répugnance qui n'est nullement utile à son efficacité.</p>	<p>Al recetar una cosa se ha de llevar la regla general de que el líquido ó sustancia que llaman <i>excipiente</i> no destruya la virtud del remedio, y que sea lo mas grato que se pueda para que no cause repugnancia <u>el tomarlo</u>, pues esto no contribuye á que surta efecto.</p>
--	--

En este caso, observamos un cambio en el orden correspondiente a la primera frase ya que «Une règle générale à établir dans l'art de formuler», ha sido traducido invirtiendo la estructura por «Al recetar una cosa se ha de llevar la regla general». En el plano léxico, se ha optado por traducir el verbo «occasionner» por «causar», empleando la estrategia de la sinonimia. Al mismo tiempo en que se ha añadido el sintagma «el tomarlo» por amplificación lingüística para, creemos, insistir más en la comprensión global de la frase.

<p>Ici le vin n'est pas excipient ; il fait les fonctions de dissolvant, et c'est alors que son organisation est rompue et que ses propriétés <del>physiques</del> et médicales sont changées.</p>	<p>El vino no se considera aquí como <i>excipiente</i>, y solo hace el oficio de disolvente, y en esta operación se descompone y mudan sus propiedades medicinales.</p>
--	---

De nuevo, volvemos a constatar a nivel sintáctico un cambio en el orden de los elementos, precisamente, el adverbio «ici» ha sido insertado en el medio de la frase en lugar de al principio. A nivel léxico, presenciamos varias traducciones por sinonimia como «fonctions» por «oficio», «organisation» por «operación», así como la traducción del participio de pasado «changée» a través del verbo en presente «mudan». También, se ha empleado la traducción por sinonimia del verbo «rompre» por «descomponerse».

<p>En effet, dès que le vin a agi sur la matière extractive, et qu'il se l'est appropriée, le tartre qui est une de ses parties constituantes, et auquel il faut une certaine quantité de fluide aqueux pour être tenu en dissolution, <del>se précipite bientôt</del>, et se montre <del>au bout de quelques jours</del> aux parois de la</p>	<p>Luego que el vino se apodera de la materia extractiva de un vegetal se precipita el tártaro que es una de sus partes constituyentes, y que, faltándole cierta cantidad de fluido aqüoso que necesita para estar disuelto, se adhiere á la parte inferior de la vasija en cristalitas regulares.</p>
--	--

bouteille, sous la forme de petits cristaux réguliers.	
--	--

En este nuevo segmento, presenciamos una amplificación lingüística de la frase «pour être tenu en dissolution» que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido por «que necesita para estar disuelto». En contraposición a la amplificación, también, encontramos una comprensión lingüística en «sous la forme de petits cristaux réguliers» que ha sido reducido a «en cristalitos regulares». A nivel léxico, encontramos una traducción libre del término «se montre» por «se adhiere», aunque no afecta al sentido; de igual modo, se ha traducido libremente el sintagma «aux parois» por «á la parte inferior», especificando, por tanto, la zona concreta que no se menciona en el TO.

Si le végétal <del>au contraire</del> est résineux, l'alcool s'y combine bientôt ; ainsi, dans l'un et l'autre cas, les principes du vin sont remplacés par d'autres étrangers à sa composition, et on ne peut plus compter sur ses propriétés, et comme vin, et comme vin médicinal.	Si el vegetal, que se mezcla con el vino, es resinoso, se combina al instante el alcohol con la resina, y en uno y otro caso se cambian los principios del vino en otros muy distintos de los que lo componían, y no se puede contar con sus propiedades ni como vino, ni como vino medicinal.
---	--

A continuación, constatamos otra amplificación lingüística a través de la oración subordinada adjetiva «que se mezcla con el vino» la cual, nuevamente, no figura en el TO. Además, el adverbio «bientôt» ha sido traducido de forma libre por «al instante»; de igual modo, se ha realizado una amplificación lingüística al añadir el sintagma preposicional «con la resina» que no figura en el TO. También, observamos una amplificación a través de una oración subordinada «que lo componían» que traduce «à sa composition».

La mauvaise qualité des vins médicinaux <del>a des caractères extérieurs si frappants, même pour l'homme étranger à l'art de guérir, qu'on est tenté d'accuser d'ineptie, de négligence et d'infidélité, le pharmacien qui les a préparés.</del>	Los vinos medicinales son <u>regularmente</u> de mala calidad, turbios, espesos y de un olor y sabor desagradable y salen muy diferentes entre sí aunque se preparen con cuidado.
Aussi celui-ci est-il révolté depuis long tems de ce qu'on s'est obstiné à qualifier du nom de vin un fluide qui, malgré tous ses soins, est constamment trouble, épais, d'une odeur et d'une saveur désagréables.	

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición a través de la reducción de numerosas frases como puede apreciarse. Esto ha dado lugar a la creación de un solo párrafo para lo que en el TO se emplean dos. De tal forma que la primera frase del primer párrafo del TO y la última del segundo han dado lugar a un solo párrafo en el TM. Las últimas frases del segundo párrafo, han sufrido un cambio en el orden de la estructura, ya que en el TO figura la locución prepositiva en primer lugar «malgré tous ses soins, est constamment trouble, épais, d'une odeur et d'une saveur désagréables», mientras que en el TM se ha posicionado al final de la frase «de mala calidad, turbios, espesos y de un olor y sabor desagradable y salen muy diferentes entre sí aunque se preparen con cuidado», invirtiendo por completo el orden original.

<p><del>Indépendamment du choix du vin auquel le pharmacien s'est particulièrement attaché, dans cet ordre de préparation, il a eu soin d'abord, pour ne pas affaiblir l'action de ce dissolvant, de faire sécher exactement les substances végétales qui devaient y être soumises, et dans la vue d'éviter que la chaleur appliquée au vin, n'est opérât la décomposition avant d'avoir pu agir, il a substitué la macération à l'infusion ; mais forcé alors d'employer plus de temps pour obtenir une même extraction de principes, il n'a pas tardé à remarquer qu'un trop long séjour du vin dans un vase qu'il est impossible de remplir et qu'on ne saurait sans danger fermer hermétiquement, ne pouvait absolument conserver ses qualités principales.</del></p> <p><del>A peine le vin se trouve t il chargé de toute la partie extractive que le végétal pouvait lui fournir, qu'auparavant de le verser dans les vases pour le garder au besoin, qu'il faut lui resituer la transparence qu'il a perdue pendant l'infusion ou la macération, e'est à dire le filtrer.</del></p> <p><del>Or le pharmacien est encore un des premiers qui se soit aperçu du préjudice notable que la filtration la plus simple à travers le meilleur tissu, apporte à la qualité naturelle du vin.</del></p> <p><del>Si, comme il est démontré, l'eau de rivière la plus pure et la plus aérée devient fade en passant seulement à travers le papier le plus propre à sa filtration, que ne doit pas éprouver le vin en subissant la même opération ?</del></p>	<p>Si despues de puestos en infusion ó maceracion se filtran para guardarlos, pierden mucho; lo mismo el agua pura se pone insípida al filtrarla por el mejor papel.</p>
---	--

En esta nueva parte del TM, nos encontramos frente a una de las reediciones de mayor calado, debido a la gran cantidad de reducciones y fusiones efectuadas. De tal forma que los cuatro párrafos del TO se han conformado en una sola frase en el TM. Además, la traducción es bastante libre ya que, al reeditar el TO, tenemos la impresión de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado más bien un resumen sintético que una traducción puramente dicha. De tal forma que, en ciertas partes, nos parece complicado reubicar las frases del TM en el TO debido a la poca proximidad entre ellas.

De hecho, la primera frase del TM (*Si despues de puestos en*) creemos que obedece a una traducción completamente libre que resume las primeras líneas suprimidas del TO. La frase del TO «ne pouvait absolument conserver» consideramos que ha sido traducida en el TM a través del empleo de la antonimia (conserver ≠ perdre) para garantizar el sentido negativo de la frase original «pierden mucho». Sin embargo, la última frase «l'eau de rivière la plus pure et la plus aérée devient fade en passant seulement à travers le papier le plus propre à sa filtration» ha sido traducida de forma más ajustada por «lo mismo el agua pura se pone insípida al filtrarla por el mejor papel». Al mismo tiempo en que constatamos las diferentes supresiones internas, vemos que también se ha realizado una reducción o comprensión lingüística al traducir el sintagma «le papier le plus propre» por el adjetivo «el mejor papel».

A nivel sintáctico, observamos, de igual modo, un cambio en el orden de las proposiciones como, por ejemplo, la frase «c'est-à-dire le filtrer», ha sido insertada al principio de la frase traducida «Si despues de puestos en infusion ó maceracion se filtran para guardarlos», mientras que, si se hubiera respetado el orden normal del TO, debiera aparecer después del verbo «para guardarlos».

<p><del>L'idée d'ajouter quelques cuillerées d'alcool par litre de vin, après qu'il est filtré, pour prévenir, ou du moins retarder le passage du vin à l'état de vinaigre, n'a pas pu être suggérée que par des connaissances chimiques.</del></p> <p><del>Mais le pharmacien a encore observé que cette addition ne produisait qu'un effet instantané, malgré l'attention, pour en favoriser l'effet, de distribuer ce vin dans de petites bouteilles bien fermées, et de les placer dans un lieu frais.</del></p> <p><del>Nous ferons une remarque en passant : il nous semble qu'on a poussé beaucoup trop loin ce moyen de conservation ; car dans la Pharmacopée manuelle de Bruxelles, qui vient de paraître,</del></p>	<p>Con la idea de conservar estos vinos y de que no se avinagren, les echan algunos un poco de alcohol, pero esta precaucion solo produce un efecto instantaneo ; á mas de que si el alcohol es mucho, será el remedio muy ardiente, y su propiedad disolvente será muy distinta. En la preparacion que yo propongo, el excipiente de la tintura debe ser alcohol puro, y el vino le ha de servir despues de vehículo.</p>
--	--

<p><del>l'éditeur propose de mêler à 192 parties de vin d'Espagne 32 d'eau de vie.</del></p> <p>On conçoit alors que si l'alcool est réellement le condiment du vin médical employé dans une pareille proportion, <del>sa surabondance peut aussi en intervertir les propriétés,</del> et lui donner les caractères d'un remède incendiaire.</p> <p><del>D'ailleurs le vin ainsi alcoolisé possède</del> une propriété dissolvante différente ; <del>la teinture qui en résulte devient le médicament, tandis que</del> dans le changement que nous proposons, l'excipient de la teinture doit être de l'alcool pur, et le vin lui servir ensuite de véhicule.</p>	
--	--

En esta sección, volvemos de nuevo a presenciar una fuerte reedición textual a través de diversas reducciones. Sin embargo, la traducción queda más apegada al TO. En la primera línea, constatamos, a nivel sintáctico, un cambio en la estructura ya que el orden de la frase «L'idée d'ajouter quelques cuillerées d'alcool par litre de vin, après qu'il est filtré, pour prévenir, ou du moins retarder le sage du vin à l'état de vinaigre» la ha traducido Gutiérrez Bueno y Ahoiz por «Con la idea de conservar estos vinos y de que no se avinagren, les echan algunos un poco de alcool», alternando el orden, pues la traducción de la frase «quelques cuillerées d'alcool» la sitúa al final. Además, constatamos una compresión lingüística de la frase «retarder le sage du vin à l'état de vinaigre» traducida directamente por «y de que no se avinagren». En la línea sintáctica, también, se ha realizado otro cambio en el orden de las proposiciones ya que la frase «une propriété dissolvante différente», perteneciente al último párrafo del TO, aparece inserta en la traducción de las frases anteriores «á mas de que si el alcool es mucho, será el remedio muy ardiente, y su propiedad disolvente será muy distinta». En la última frase del TM, correspondiente a la última parte del TO, también se ha mantenido la traducción de la primera persona plural por la primera del singular (*que nous proposons* > *que yo propongo*).

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente los términos «cette addition» por «esta precaucion», «le changement» por «la preparacion».

<p><del>Sans doute on peut faire des extraits avec toute sorte de dissolvans ; mais le vin dans bien des cas devrait être substitué à l'eau, parce que contenant plusieurs principes, ils agissent ensemble sur les substances résineuses, s'y combinent et forment avec elles un extrait uni et savoureux.</del></p>	<p>Es de notar que el vino es el mejor disolvente que el agua en muchos casos en que con él se sacan mejor los extractos; pero a pesar de esto se deben desterrar de las farmacias los vinos medicinales por su poca utilidad; y no dudo que exâminando con atencion otras muchas recetas se conseguiria simplificar su composicion, suprimiendo muchas</p>
---	---



<p><del>Zwelfer</del> faisait beaucoup de cas de cette méthode ; Jacques <i>Lemort</i> un de nos meilleurs pharmacologistes, l'avait aussi adoptée : on peut en voir les preuves dans le recueil de ses œuvres et dans un livre intitulé <i>Collecta leydensia</i> ; enfin, toutes les pharmacopées sans en excepter celle de Paris, font mention des extraits préparés au vin.</p> <p>Les vins médicaux, encore une fois, doivent, vu la défectuosité du moyen pour les préparer, être relégués dans la classe de ces remèdes officinaux <del>qu'on a pris jusqu'à présent de confiance, ainsi que tant d'autres dont le médecin ne tire que fort peu d'utilité réelle.</del></p> <p>Nous ne doutons pas qu'en examinant avec la même attention toutes ces recettes <del>qui renferment une si grande diversité de drogues analogues,</del> on ne parvienne à abrégier leur composition, en retranchant quelques-unes et en augmentant la dose des autres ; <del>à établir surtout des procédés sûrs et uniformes qui puissent perfectionner les résultats et l'approprier à l'estomac qui doit le recevoir.</del></p>	<p>drogas y aumentando las dosis de otras, para acomodarlas mejor al estómago.</p>
---	--

En continuación a los párrafos anteriores, encontramos éste nuevo en la misma línea que los precedentes. La reedición sigue estando presente en forma de supresión y reajuste de los párrafos resultantes.

A nivel sintáctico, encontramos otro cambio en el orden de los elementos ya que «des extraits» situado en una posición intermedia del TO, la traductora lo ha posicionado al final de la frase en el TM «los extractos». En la primera oración también ha insertado la traducción del sintagma verbal «es el mejor disolvente que el agua» que pertenece a la segunda frase del TO «mais le vin dans bien des cas devrait être substitué à l'eau» y que, además, obedece a una traducción libre. En la siguiente frase, también, observamos la traducción libre de «être relégués dans la classe de ces remèdes officinaux» por «pero a pesar de esto se deben desterrar de las farmacias los vinos medicinales por su poca utilidad». También, se ha efectuado una amplificación lingüística, añadiendo «de las farmacias» y «por su poca utilidad» que no figuran tal cual en el TO. Sin embargo, en la traducción del último fragmento se ha mantenido un estilo más apegado al TO ya que, a pesar de las reducciones y de una amplificación (*mejor*), no se ha recurrido a la traducción libre.

<p>Je sais bien que rien n'est plus facile en médecine que les théories, et que jamais on ne manquera de moyens de se tirer d'affaire lorsque pour soutenir son opinion contre l'évidence des faits, on voudra expliquer la manière d'agir de certains médicaments formés souvent de matières diamétralement opposées pour les effets.</p> <p>Mais ce langage que Molière a si ingénieusement ridiculisé n'est plus tolérable aujourd'hui, depuis sur-tout que les sciences physiques ont éclairé la médecine pratique et que la raison a fait justice de tous ces breuvages épais, nauséabondes qui opprimaient la nature et révoltaient les organes.</p>	<p>Como no hay cosa mas facil que las teorías quando se trata de medicina, no faltarán <u>médicos</u> que querran explicar el modo de obrar de ciertos medicamentos compuestos de materias diametralmente opuestas en quanto á sus efectos; <u>pero sus racionios</u> se han hecho ridículos despues que las ciencias naturales han dado luces á la medicina práctica, y despues que la razon ha desterrado todos aquellos brebages espesos que excitaban el vómito, y oprimían y alteraban <u>nuestra</u> naturaleza.</p>
--	--

En este nuevo segmento, apreciamos otro caso de reedición y reducción de dos frases, una perteneciente al primer párrafo del TO y otra al segundo.

A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una traducción libre de la primera línea «Je sais bien que rien n'est plus facile en médecine que les théories», ya que la ha traducido de forma impersonal en español y, también, ha cambiado la estructura de la frase «Como no hay cosa mas facil que las teorías quando se trata de medicina», alterando el orden de los elementos. También, ha añadido el sustantivo «médicos», que no figura en el TO, y ha suprimido la frase «de moyens de se tirer d'affaire lorsque pour soutenir son opinion contre l'évidence des faits».

Para concatenar el segundo párrafo del TO, la traductora ha recurrido nuevamente a la reducción de la primera frase y parte de la segunda. En esta frase evoca al concepto cultural de la lengua de Molière y es quizás por ello que ha decidido suprimirlo ya que no aporta información relevante al hilo temático del artículo. De forma libre, ha añadido por amplificación lingüística y, a través de la oración coordinada adversativa «pero sus racionios», en la que la traductora ha aprovechado para insertar el participio «ridiculisé», conjugado en pretérito perfecto compuesto y que formaba parte de la parte omitida. A nivel léxico, ha traducido la preposición «depuis» por «despues que», no afectando al sentido ya que aporta una noción temporalidad puntual y posterior a un determinado hecho. Además, al buscar «desde», se puede comprobar que está recogido en la Academia Usual<sup>237</sup> de 1780 como sinónimo de «despues que/de» en la segunda acepción «Despues de. *Abhinc, posthac, exinde*». Por tanto, suponemos que este cambio está motivado por la razón anteriormente expuesta.

<sup>237</sup> <https://webfrl.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

En la línea léxica, encontramos una traducción por sinonimia del verbo «éclairer» por «dar luces» y otra libre de «faire justice» por «desterrar». En cuanto a la expresión «faire justice», hemos realizado numerosas búsquedas sin mucho éxito para encontrar el verdadero significado que aguarda esta expresión y hemos llegado a la conclusión que puede tratarse de una errata del TO y que, en lugar de «justice» haya querido decir «justice» o que «justice» sea el sustantivo que pertenece al verbo «jussiter»<sup>238</sup> cuyo significado es «commender». En cualquiera de los casos, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducirlo de forma libre.

Por último, observamos una amplificación lingüística en «nauséabondes», traducido por «bregages espesos que excitaban el vómito»; y eso, del mismo modo en que ha cambiado el orden de los elementos de la frase anticipando el verbo «révoltaient», traducido por «alteraban», antes del sintagma «la nature» traducido «nuestra naturaleza». El artículo definido «la», se ha traducido por «nuestra», probablemente como intento de incluir al lector en el discurso traducido. En cualquier caso, el último término «les organes» ha sido omitido y, por tanto, el verbo que lo acompaña ha sido, como hemos dicho anteriormente, incluido en la cadena explicativa previa.

Ne cessons <del>de</del> de le répéter, les formules compliquées sont les enfans de l'ignorance, et les succès en médecine s'obtiennent en raison inverse de la multiplicité des remèdes qu'on prescrit.	No lo dexaré de repetir ; las recetas complicadas son hijas de la ignorancia, y quanto menos remedios se usen, tanto más acertará la medicina.
--	--

En este pequeño párrafo, observamos, ante todo, una proximidad traductora entre el TO y el TM. En cuestiones verbales, se ha continuado optando por la primera persona del singular como ya se había hecho anteriormente (produciéndose un cambio de estilo entre el TO y el TM). En la segunda parte, observamos que se ha recurrido a la traducción libre de la frase «et les succès en médecine s'obtiennent en raison inverse de la multiplicité des remèdes qu'on prescrit», efectuando, al mismo tiempo, un cambio en el orden de las proposiciones. Además, el empleo de la traducción libre, en este caso, ha aportado una sensación de mayor naturalidad a la frase del TM.

<del>Ma dernière réponse aux objections qu'on pourrait alléguer en faveur des vins médicinaux préparés suivant la méthode</del> contre laquelle je m'élève, c'est que les médecins en prescrivant ce genre de médicamens, ont l'intention d'administrer d'abord du vin, plus une matière	La intención de los médicos al recetar los vinos medicinales que reprobó, es de administrar á mas del vino, la disolucion de una materia extractiva que tenga propiedades tónicas, cordiales y restaurantes ; pero en la química y la experiencia manifiestan que las mas de las veces
--	--

<sup>238</sup> Véase en: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/JUSSITER>

<p>extractive en dissolution qui ajoute à ses propriétés toniques, cordiales et restaurantes.</p> <p>Or la chimie, l'expérience et l'observation prouvent que souvent le malade n'a ni l'un ni l'autre ; que le vin, soit pur, soit <del>en décomposition</del> et voisin de l'état de vinaigre doit exercer, sous ces différentes modifications comme dissolvant, une action également différente, <del>et présenter par conséquent des résultats sur</del> les effets desquels on ne peut plus compter ; ainsi, loin de réparer les forces de l'estomach affaibli, <del>il contribue encore</del> à déranger <del>les fonctions de ce viscère.</del></p>	<p>no consigue nada el enfermo, y que el vino puro ó cercano á avinagrarse tiene con estas modificaciones en que se emplea como disolvente, efectos muy distintos que no pueden servir de regla, y que en lugar de fortificar el estómago lo debilitan.</p>
--	---

En esta nueva sección, la traductora ha continuado haciendo uso de la reedición y de la supresión, resultando un párrafo en el TM que equivale a dos en el TO, mucho más sucinto y preciso. Para ello, observamos que la primera frase introductoria del TO ha sido reducida, empleándose directamente en la segunda proposición de la frase. Este segmento ha sufrido un cambio en el orden de las proposiciones ya que «contre laquelle je m'élève, c'est que les médecins en prescrivant ce genre de médicaments» ha sido traducido por «La intención de los médicos al recetar los vinos medicinales que repruebo, es de administrar á mas del vino» y este cambio aporta más naturalidad a la frase en la lengua meta.

En el siguiente párrafo, apreciamos una amplificación en la traducción del adverbio «souvent» por «las mas de las veces» y, también, una traducción libre de «le malade n'a ni l'un ni l'autre», puesto que lo ha traducido por «no consigue nada el enfermo», aunque no afecta al sentido. Otro ejemplo de traducción libre puede ser la frase «les effets desquels on ne peut plus compter» por «efectos muy distintos que no pueden servir de regla». En esta línea y, a nivel léxico, también observamos que el verbo «déranger» lo ha traducido por «debilitar», que no afecta al sentido pero que introduce un matiz que no figura en el término original.

En cuanto a la comprensión lingüística, encontramos dos casos, el primero «voisin de l'état de vinaigre» que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido por «cercano á avinagrarse» y, el segundo, «loin de réparer les forces de l'estomach» que lo ha reducido mediante una sola unidad lingüística a través del verbo «fortificar».

<p><del>Mais nous n'insisterions pas davantage sur cet objet, persuadé que chacun, après avoir suffisamment réfléchi sur la défectuosité du procédé adopté jusqu'à présent pour préparer les vins médicinaux,</del> est dans l'opinion que l'unique</p>	<p><u>Concluyo, pues,</u> que una tintura de alcohol es preferible á estos vinos, y que se puede generalizar su aplicación como diré más adelante.</p>
---	--

<p><del>moyen d'y remédier doit consister dans l'emploi d'une teinture alcoolique dont l'application peut se généraliser, comme nous l'indiquerons incessamment.</del></p>	
--	--

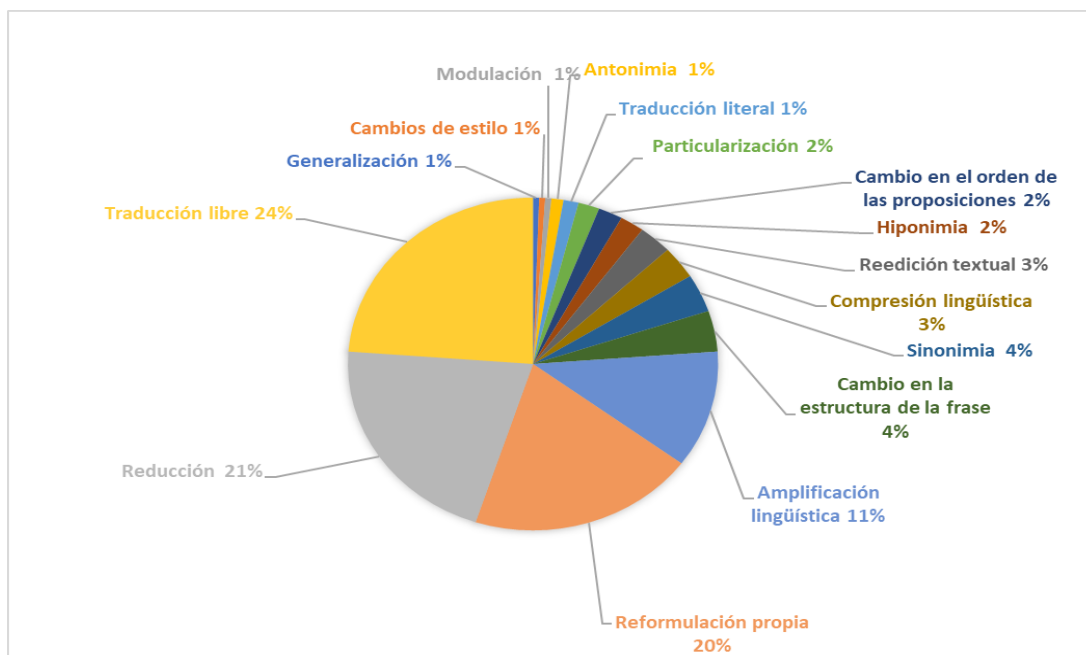
En este último párrafo, una vez más, la traductora ha recurrido a la reducción de las primeras frases en las que Parmentier efectúa un breve resumen de las diferentes posiciones y ha traducido directamente el juicio emitido a través de la amplificación lingüística de «concluyo, pues» en el lugar de «dans l'opinion». A nivel sintáctico, observamos, igualmente, un cambio en la estructura de la frase «dont l'application peut se généraliser» ya que el sujeto lo ha posicionado al final «y que se puede generalizar su aplicación».

A nivel léxico, encontramos una traducción libre del adverbio «incessamment» por «más adelante». Quizás el hecho de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz optara por traducir libremente este adverbio y, que eligiera un término que implica una noción de continuidad futura, se debe a que pensara proseguir con la traducción de los artículos de Parmentier: conjetura que no podremos confirmar pues en el *Semanario* no figuran más traducciones firmadas bajo su autoría.

#### 4.3.2.3.1. Resultados gráficos del análisis traductológico

Por último, los datos estadísticos arrojados en esta última traducción, que cierra la primera etapa traductora (1800-1804), demuestran una tendencia más acuciada hacia la traducción libre (28%). Ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha basado en la estrategia de la reformulación propia (en un 20%) al mismo en que se ha servido de la técnica de la amplificación lingüística (13%) para equilibrar las grandes reducciones (21%) también acometidas en este texto.

Por lo tanto, una vez más se demuestra, en grandes líneas, que la traductora gestiona la estructura del texto empleando estrategias como la reedición textual (3%) del mismo modo en que la microestructura está condicionada por diversos cambios en el orden de las proposiciones (2%) y en las estructuras de las frases (4%). Así y como muestra la evolución provista en las gráficas, la traductora adquiere a lo largo de estas tres traducciones un estilo mucho más propio y menos apegado al TO.



**Gráfico 6. Resultados gráficos de la traducción «De los vinos» (1804)**

---

**CAPÍTULO 5. MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ BUENO Y AHOIZ,  
TRADUCTORA (1832)**

---

**INTRODUCCIÓN**

**ANÁLISIS PARATEXTUAL**

**ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO**

## **5.1. INTRODUCCIÓN**

Entre 1830 y 1839, ciento dos de las obras traducidas en España fueron traducciones médicas, entre seiscientos ocho publicaciones impresas, por lo que la traducción científico-médica alcanzó su auge en las últimas dos décadas del siglo XIX, ocupando una octava parte de lo que se imprimía (Lépinette, 2017, p. 41). Este hecho estuvo potenciado, entre otros motivos, por el estallido de la epidemia del cólera-morbo que afectó a España en los años 1833-1834, introduciéndose por Galicia (Schubert, 1991, p. 41). Como asume Lépinette: «Por esta razón, el interés del público por la cuestión se incrementa y las traducciones se multiplican en estos años» (2017, p. 59).

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz residía con su hijo en 1832 en París y fue, entonces, cuando publicó en España un tomo de traducciones titulado *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, bajo el pseudónimo masculino de Eugenio Ortazan y Brunet. El empleo de pseudónimo responde, en nuestra opinión, a un intento de preservar su identidad sexual para protegerse de las críticas que pudiera recibir por parte del círculo masculino que custodiaba, en particular, el ámbito de la traducción científica, como ya ocurrió con otras muchas autoras de diversas disciplinas:

En algunos casos la mujer ha querido reservar su identidad sexual (ejemplo: G. Sand). Esto le ha permitido que su obra fuera juzgada en las mismas condiciones con las que se juzga a la del hombre. La mujer autora molesta no por lo que escribe sino por el lugar que reivindica en la sociedad. El ejercicio de la escritura la dignifica al mismo nivel que un hombre es el augurio de la revolución social que no tardará en llegar. Por esta razón hubo teorías médicas que intentaron probar que la escritura de la mujer está desencadenada por un desequilibrio mental o anomalía psíquica. (Micó Romero, 2017, p. 25)

Por tanto, nuestro objetivo en este capítulo es estudiar un corpus de traducciones procedentes de la segunda etapa, año 1832 en el que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz retomó su labor como traductora en medio de un contexto epidemiológico de rigor.

### **5.1.1. Breve presentación del corpus traductológico (1832)**

La publicación titulada *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, objeto de nuestro estudio en este capítulo, está conformada por 92 páginas. A lo largo de éstas, Gutiérrez Bueno y Ahoiz tradujo un total aproximado de diez extractos de noticias de extensión desigual. Empleamos siempre términos y cifras aproximadas porque no están claros los límites entre ciertos textos. Tampoco la traductora referenció sistemáticamente la procedencia original de sus traducciones, con lo cual



este conjunto de características ha dificultado encarecidamente la búsqueda documental y archivística de los textos originales. Tal es el caso que no hemos podido ubicar el 100% de los textos originales por lo que nos hemos ceñido a seleccionar únicamente un corpus representativo. Finalmente, hemos analizado un total de 61 de entre 92 páginas, correspondiendo al 60.30% de la obra.

El corpus resultante está compuesto por siete textos de diferente temática. El primero de ellos se titula *Cólera-morbo. De la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París* y cuyo texto original fue publicado en la *Gazette Médicale de Paris. Journal spécial du Chólera-morbus* y le sirvió a Gutiérrez Bueno y Ahoiz como introducción para su publicación, dado el carácter general y amplio que abarca. En este texto se definen los conceptos generales de la enfermedad, así como se mencionan algunos remedios de forma sucinta.

El siguiente texto se titula *Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para observar el cólera-morbo* y, como su propio nombre indica, se trata de una carta en la que Montbel cuenta su experiencia al doctor Guyo durante el tiempo en el que contrajo la enfermedad, relatando cómo ocurrió y en qué circunstancias se produjo. A continuación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz inserta un texto de diferente índole, pero relativo al cólera-morbo titulado *Orden del señor ministro de la Guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París*, en el que se exponen las precauciones de tipo higiénico y sanitario puestas en marcha en el ámbito militar durante la epidemia. El texto original fue publicado en el periódico *Le National* el 1 de abril de 1832.

El extracto que prosigue la secuencia no tiene título: el texto meta comienza bajo la frase «Mr. Jacobo, dice hoy (4 de abril), en el Corsario, [...]» (Ortazan y Brunet, 1832, p. 20). La información fue extraída del diario *Le Corsaire* de un texto titulado *Au rédacteur du Corsaire*, cuyo autor fue Jacques Arago. Como podemos apreciar la publicación recoge testimonios y vivencias diversas sobre la epidemia, siendo también éste el objeto de la siguiente parte titulada *Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el diario de los Debates del 6 de abril de 1832*. En ésta el profesor y médico Delpech comenta los recursos que se estaban poniendo en marcha para paliar los efectos de la enfermedad. El texto original salió publicado en el *Journal de Débats politiques et littéraires* el 9 de abril de 1832.

El siguiente texto titulado *Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais* fue recopilado nuevamente de la *Gazette médicale de Paris* y data del 7 de marzo de 1832. Una vez más este texto relata el testimonio del General Maison en relación con su experiencia vivida en Viena.

El último texto que compone el corpus seleccionado obedece al título de «Hospital de Val-de-Grace», su homólogo francés apareció el 23 de abril de 1832 en el periódico *Le National*. Este texto, de gran extensión, se corresponde con la publicación de dos cursos impartidos por el profesor Broussais (1772-1838) en París, quien tuvo un reconocido prestigio en el círculo científico, y cuyas obras fueron ampliamente traducidas en España durante esta época (Lépinette, 2017, p. 42-45).

A través del estudio del corpus provisto, nos hemos dado cuenta de que, ante todo, la labor de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz en la publicación del libro titulado *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo* (1832) se debe a un proceso de creación. Pues la traductora intervino en la conformación de su publicación, así como en la organización de los extractos periodísticos que más le interesaban y en las partes internas de éstos, de acuerdo al objetivo y a la finalidad que ésta pretendió perseguir: «Las causas genéricas de estas transformaciones son, como ya hemos dicho, el deseo por parte de un traductor de adaptar el TO a los intereses y conocimientos de sus futuros lectores y *usuarios*» (Pinilla y Lépinette, 2009, p. 113). Por otra parte, y, en cuanto a las modificaciones más usuales realizadas en la época, Pinilla y Lépinette enumeran las siguientes:

[...] el elemento que explica que muchas de estas versiones de textos técnicos (TO) inicialmente en francés, sean, antes que traducciones en sensu stricto, textos en los que el traductor ha procedido a:

- (i) La eliminación de algunas partes del TO,
- (ii) La inclusión en el TM de partes de obras de (un) autor (es) distinto (s) del principal,
- (iii) La inclusión de textos propios del traductor (prólogo, notas, anexos, repertorios, etc.).

Estamos por lo tanto ante traducciones sea parciales o ampliadas o verdaderas adaptaciones con supresiones o reescritura de algunas partes y añadidos de los que son directamente responsables los traductores. (2009, p. 111)

En el caso de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, se cumplen principalmente el primer y el tercer apartado mencionado por las autoras. Por tanto, nuestro objetivo de partida es analizar de forma pormenorizada la composición y la realización de esta publicación, la cual se encuadra en la segunda etapa de su faceta traductora.

## 5.2. ANÁLISIS PARATEXTUAL

Los paratextos que conforman la publicación *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo* son menos extensos que en la etapa precedente, pero, sin embargo, la traductora se dirige directamente al público lector de su publicación mediante el prefacio. Además, y, como también se produjo anteriormente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz incluye notas al pie de página a lo largo del libro para añadir y precisar la información del cuerpo. A continuación, analizaremos, en un primer estadio, el prefacio de la obra y, posteriormente, abordaremos el estudio de las notas de acuerdo con la clasificación de Pinilla (2008).

### 5.2.1. Prefacio de «Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo» (1832)

María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se dirige al público lector a través de este prefacio en el que presenta, en primer lugar, el objetivo de su obra: «[...] facilitar al público en un solo cuerpo una porcion [sic] de noticias interesantes acerca del cólera-morbo» (Ortazan Brunet, 1832).

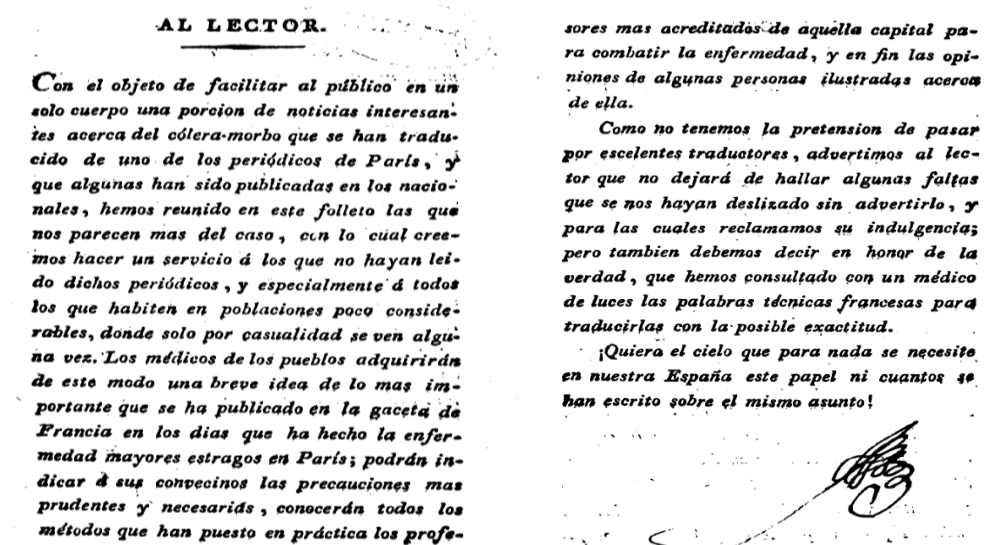


Ilustración 11. Prefacio del libro «Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo» (1832)

A continuación, entronca explicando y justificando la composición y la estructuración de su obra: «[...] que se han traducido de uno de los periódicos de París, y que algunas han sido publicadas en los nacionales, hemos reunido en este folleto las que nos parecen mas [sic] al caso [...]» (Ortazan y Brunet, 1832). Por tanto, la traductora apela de forma genérica los medios a través de los que ha obtenido los artículos originales sin añadir mayor precisión, tan solo

evoca, posteriormente, a la «gaceta de Francia». En cuanto al estilo lingüístico expresivo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se expresa en primera persona del plural. Por consiguiente, la traductora específica a qué tipo de público se dirige especialmente:

[...] con lo cual creemos hacer un servicio á los que no hayan leído [sic] dichos periódicos, y especialmente á [sic] todos los que habiten en poblaciones poco considerables, donde solo por casualidad se ven alguna vez. Los médicos de los pueblos adquirirán de este modo una breve idea de lo mas [sic] importante que se ha publicado en la gaceta de Francia en los dias [sic] que ha hecho la enfermedad mayores estragos en París; podrán indicar á [sic] sus convecinos las precauciones mas [sic] prudentes y necesarias, conocerán todos los métodos en práctica los profesores mas [sic] acreditados de aquella capital para combatir la enfermedad, y en fin las opiniones de algunas personas ilustradas acerca de ella. (Ortazan y Brunet, 1832)

El interés de la traductora fue, sin lugar a dudas, contribuir, mediante la traducción, con la expansión en España de los avances médicos y epidemiológicos logrados sobre el cólera-morbo en Francia, y, más particularmente, en París. La población a la que se dirige es docta, ya que, en un principio, menciona ampliamente a todos los lectores que no hayan leído las noticias francesas, pero, sin embargo, más adelante se dirige especialmente en los médicos. Sobre todo, a los médicos de los pueblos cuyo acceso a la información evidentemente era más restringido que el de los que radicaban en las ciudades. Por lo que, en resumen, su interés era facilitar no solo el acceso a la información extranjera sobre la epidemia sino también proveer un conjunto de noticias diversas que recopilase y recogiese, a su juicio, lo más importante que había sucedido durante una etapa crucial en la historia de la epidemia, es decir, el primer semestre del año 1832.

En la penúltima parte, la traductora se excusa, por adelantado, por los posibles errores que pudieran contener sus traducciones y pide comprensión:

Como no tenemos la pretension [sic] de pasar por escelentes [sic] traductores, advertimos al lector que no dejará de hallar algunas faltas que se nos hayan deslizado sin advertirlo, y para las cuales reclamamos su indulgencia; pero tambien [sic] debemos decir en honor de la verdad, que hemos consultado con un médico de luces las palabras técnicas francesas para traducirlas con la posible exactitud. (Ortazan y Brunet, 1832)

Esta práctica fue bastante recurrente en la época y, al parecer, no fue Gutiérrez Bueno y Ahoiz la única que la empleó: «Los prólogos de los traductores suelen contener comentarios acerca de la propia traducción, el interés y –sobre todo– la dificultad de la misma, que forman parte del consabido procedimiento de la *captatio benevolentiae*. [...] suelen primar las alusiones a la obra que se traduce y el lugar e interés de la misma en el contexto de salida» (Lafarga, 2016, p.104). Por tanto, la actitud que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz adoptó en esta penúltima parte de su prefacio no es un asunto aislado. El ejercicio de la traducción fue objeto

de intenso debate en el siglo decimonónico,<sup>239</sup> y, según Lafarga, las traducciones no eran siempre bien recibidas:

En este ambiente mayoritariamente hostil hacia los traductores, en especial los de obras francesas, y de prestigio de una actividad que no todos, efectivamente, llevaron a cabo con los conocimientos y la formación necesarias, es comprensible el tono de humildad que adoptan los traductores de manera casi generalizada en sus prólogos. [...] Si la labor de los traductores fue criticada por muchos por falta de cualificación y rigor con que se realizaba, no faltan documentos que anuncian un acercamiento progresivo hacia lo que podríamos denominar la «profesionalización del traductor». (2004, p.226)

En la última parte del prefacio consta una frase exclamativa y desiderativa de la traductora: «¡Quiera el cielo que para nada se necesite en nuestra España este papel ni cuantos se han escrito sobre el mismo asunto!» (Ortazan y Brunet, 1832), proseguida de su firma. La frase muestra, una vez más, el sentido patriótico de la traductora hacia España, sin embargo, lo que más nos llama la atención es la firma de ésta. Ya que como José Carlos de Hoyos apunta:

A pesar de existir una incipiente protección, vemos cómo los autores, por diferentes razones de orden contextual, en ocasiones no tienen un gran interés en asociarse a las traducciones y prefieren escribir con pseudónimos o, como ocurre a menudo, ni siquiera firman las traducciones. Por ello, allí donde veamos una firma de traductor hay que interpretar un acto consciente, con sus repercusiones, y no un puro trámite. (2016, p.190)

En la línea de lo que expone de Hoyos, consideramos que, a pesar de emplear un pseudónimo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz asumió esta tarea con bastante valentía en un contexto difícil, ya que hay que añadir a todo lo anterior que siendo mujer inserta sus traducciones científicas en un campo liderado por el sector masculino, añadiendo una complejidad más al ambiente hostil que reinaba en el ámbito de la traducción decimonónica.

### **5.2.2. Notas al pie de página de «Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo» (1832)**

El tomo publicado contiene un total de ocho notas al pie de página, en las que Gutiérrez Bueno y Ahoiz aporta información adicional ligada al texto. Para describir el contenido y la tipología de éstas nos basaremos en el modelo propuesto por Julia Pinilla, el cual se divide en tres grandes ejes: notas léxicas, notas científico-técnicas y notas bibliográficas (2008, p. 243).

La primera nota, de extensión bastante escueta, está ligada al adjetivo «sopladas» y en la nota se lee: «Así [sic] dice el señor Broussais» (Ortazan y Brunet, 1832, p. 48). Por tanto, en este caso, podríamos estar ante una nota de tipo léxico-explicativo, ya que la traductora justifica el empleo de este adjetivo (traducido literalmente), a través del autor original.

---

<sup>239</sup> Véase en el capítulo 4 *Introducción a la traducción científica en el siglo XIX*.

La siguiente nota está vinculada al término científico «agua clorurada» y contiene una explicación de una extensión considerable:

Agua clorurada. Se toma cloruro de cal seco una onsa [sic]; agua, cuartillo y medio: se echa sobre el cloruro de cal un poco de agua, y se forma una masilla; luego se deslíe con el resto del agua indicada. Se deja reposar este licor, y se pasa con cuidado para que no se enturbie á [sic] vasijas de vidrio ó [sic] barro sin vidriar bien tapados. Tambien [sic] ha producido buenos efectos el agua clorurada de óxido de sodio, poniendo una onsa [sic] de cloruro en diez ó [sic] de agua. (Ortazan y Brunet, 1832, p. 77)

En este caso, la traductora está aportando sus conocimientos químicos a colación del texto traducido. Esta nota entraría dentro de la tipología científico-técnica de tipo enciclopédico ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz aporta más información de la que propone el TO.

La tercera nota está vinculada al adjetivo textual «acuosa» y aporta una precisión al respecto: «Se entiende por legumbres acuosas las que contienen mucha agua de vejetacion [sic], como por ejemplo, los pepinos, las remolachas, la lechuga &c.» (Ortazan y Brunet, 1832, p. 82). Esta nota es de tipo lexicográfico, pues matiza el término «acuoso» y aporta ejemplos ligados al concepto para definirlo y complementarlo.

En la misma página, se ubica la cuarta nota; en este caso, emana del sustantivo «purés» y contiene la siguiente información: «El hollejo ó [sic] película de estas semillas, ya sean verdes ó [sic] secas, no contribuye en nada á [sic] la nutricion [sic], y tiene el inconveniente de no poderse digerir. El puré se hace estrujando estas semillas despues [sic] de cocidas en un cedazo ó [sic] pasador para quitarlas al [sic] hollejo» (Ortazan y Brunet, 1832, p. 82). Sin embargo, nos encontramos nuevamente frente a una nota enciclopédica de tipo científico-técnico, puesto que aporta conocimientos técnicos o científicos ajenos al propio texto.

En esta misma línea, se sitúa la quinta nota, vinculada al sintagma preposicional «de agua fresca», en la cual se incluye una reflexión de la traductora: «Esta precaucion [sic] de añadir igual cantidad de agua fria [sic] es necesaria, porque la ebullicion [sic] priva á [sic] el agua del aire que contiene y la hace indigesta» (Ortazán y Brunet, 1832, p. 84). Así, esta nota se volvería a insertar en la tipología científico-técnica y enciclopédica. Gutiérrez Bueno y Ahoiz añade información adicional procedente de sus propios conocimientos sobre la materia evocada.

La sexta nota va unida al término «aguardiente comun [sic]» y recoge la siguiente información: «Como en España se bebe generalmente el aguardiente anisado, parece que este deberia [sic] suplir á [sic] los otros» (Ortazán y Brunet, 1832, p. 85). En ella, Gutiérrez Bueno y Ahoiz precisa el significado y la amplitud del adjetivo «común» y lo relaciona con la cultura meta, pudiéndose tratar, de este modo, de una nota léxica de tipo explicativo.

Por consiguiente, la séptima nota está vinculada a una preparación denominada «linimento» a través de la cual advierte: «Los farmacéuticos deberán tener preparado este linimento para que pueda administrarse prontamente cuando se necesite» (Ortazan y Brunet, 1832, p. 88). Por lo que, en este caso, se trataría más bien de una nota libre de tipo preventivo en la que la traductora previene a los responsables de la preparación de ésta, con lo cual podría ligeramente encajar con la categoría de las notas críticas, aunque no profiere una crítica sobre el texto sino, más bien, una advertencia al público lector farmacéutico.

La última nota está ligada término «licor amoniaco anisado y alcanforado» y la traductora agrega:

Los farmacéuticos preparan este licor del modo siguiente:  
Alcohol, 12 onzas.  
Amoniaco líquido de 18 grados, 3 onzas.  
Aceite esencial de anís, media onza.  
Alcanfor, dracma y media.  
Mézclese y consérvese en frascos bien tapados.  
(Ortazan y Brunet, 1832, p. 90)

La nota obedece a la tipología científico-técnica y, más concretamente, podría insertarse en la categoría enciclopédica, ya que complementa al concepto, añadiendo el modo de obtención y de preparación del licor.

Por último, el estudio de los paratextos nos permite, una vez más, acceder a la voz propia que la traductora integra a través de textos ajenos, permitiéndonos descubrir que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz poseía conocimientos químicos y farmacéuticos, además, de lingüísticos.

### **5.3. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO DEL LIBRO «RECOPILACIÓN DE LO MÁS INTERESANTE QUE SE HA PUBLICADO EN LA GACETA DE FRANCIA CONCERNIENTE AL CÓLERA-MORBO (1832)»**

En este apartado procederemos a analizar siete textos originales y meta, complementarios, correspondientes a la segunda etapa en la que desarrolló su faceta como traductora. Por las pistas aportadas sabemos que tradujo y compuso esta publicación en 1832, año en el que el cólera-morbo tuvo un impacto bastante acuciado en París, como ya veníamos indicando. Gutiérrez Bueno y Ahoiz vivía con su hijo en la capital parisina y su interés a través de esta publicación fue introducir las novedades sobre la epidemia en España.

Los análisis serán realizados, una vez más, siguiendo el método propuesto por Lépinette (1997)<sup>240</sup> y para describir las estrategias y técnicas puestas en práctica nos basaremos en el mismo modelo resultante de las propuestas de Chesterman (2016) y Molina y Hurtado Albir (2002).<sup>241</sup> En cuanto a la conformación de los cuadros comparativos continuamos empleando el mismo modelo anterior: el texto original (TO, a la izquierda) y el texto meta (TM, a la derecha).

De igual modo, hemos utilizado los mismos recursos de edición para marcar el empleo de ciertas técnicas: las ampliaciones las hemos marcado con la herramienta de subrayado y las reducciones o supresiones con un ~~taehado~~. Para evitar la condensación textual en los cuadros transcritos y, de forma excepcional, no hemos señalado los arcaísmos, erratas o faltas ortográficas actuales con la mención [sic]. Por tanto, hemos transcrito los textos tal y como figuran en los documentos originales. Tras el análisis comentado y pormenorizado de cada texto le prosigue un análisis estadístico individual que permitirá comprender y aprehender visualmente los fenómenos que anteriormente han sido explicados y detallados.

### 5.3.1. Cólera-morbo de la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París

La presente traducción cuenta con 1560 palabras frente a las 1552 del texto original. En este caso, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha respetado bastante la estructura del texto original pese a que hay algunas reediciones puntuales en ciertos párrafos a través de la reagrupación de frases independientes del TO.

**Tabla 8. Cuadro comparativo de la traducción «Colera-morbo. De la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París» (1832)**

<p><b>Texte :</b> « Cholera-morbus. De la cholérine et de son traitement ».  <b>Source :</b> <i>Gazette Médicale de Paris. Journal spécial du Chólera-morbus.</i>  <b>Référence :</b> Tome 3<sup>ème</sup>, N° 18 ; Pages : 165-166 ; 12 avril de 1832</p>	<p><b>Texto:</b> «Colera-morbo. De la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París».  <b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo.</i>  <b>Referencia:</b> Páginas: 1-8; julio de 1832</p>
<p>Depuis que le cholera-morbus a éclaté <del>parmi nous</del> on a pû se convaincre de cette vérité : que la maladie est le produit d'une influence épidémique, c'est-à-dire qu'elle n'a pas été apportée de l'étranger, et qu'elle n'est pas née spontanément sans avoir été préparée par de modifications successives de l'économie.</p>	<p>Desde que el cólera se ha manifestado en París todos deben estar ya convencidos de esta verdad; <u>a saber</u>, que el cólera es una enfermedad producida por una influencia epidémica, es decir, que ni ha venido <u>como se supone</u> de países extranjeros, ni ha nacido espontáneamente cuando no ha sido preparada antes por las sucesivas modificaciones de la economía <u>animal</u>.</p>

<sup>240</sup> Véase con más detalle en el capítulo 4, apartado 4.3.1. *Metodología de análisis traductológico.*

<sup>241</sup> Véase en el capítulo 5, apartado 5.3.1.3. *Instrumento analítico resultante.*



En este primer párrafo, observamos, a nivel semántico, que la traductora ha empleado la estrategia de sinonimia para traducir el término francés «éclater» por «manifestar», en lugar, de emplear la técnica de la equivalencia formal, a pesar de que en el diccionario de Terreros y Pando ya se recogía el término «estallar» en castellano. En el plano léxico, contemplamos que también ha insertado el adjetivo «animal» para describir el tipo de «economía», empleando, por tanto, la técnica de la descripción.

En lo que respecta al nivel sintáctico, la traductora ha recurrido a la técnica de la ampliación lingüística en dos casos: el primero, a través del sintagma «a saber», y el segundo, en el segmento «como se supone». De igual modo, el sintagma verbal compuesto por preposición más infinitivo «sans avoir été préparée» lo ha convertido en una oración subordinada adverbial «cuando no ha sido preparada».

<p>Cette vérité est trop généralement consentie pour avoir besoin d'une démonstration nouvelle. Qu'on se rappelle que depuis plus de six mois une grande partie de la population de Paris et de la France a éprouvé des dérangements dans les fonctions digestives, qui étaient nécessairement le prélude de l'épidémie.</p>	<p>Esta verdad es tan generalmente conocida, que no se necesita demostrarla de nuevo, cuando todos saben que hace más de seis meses que una gran parte de la población de París y de la Francia experimentaba un desarreglo en las funciones digestivas, que necesariamente era un preludio de la epidemia <u>que ahora se padece</u>.</p>
<p>Ces dérangements n'ont pas affecté toute la population, pas plus que le cholera n'a attaqué tout le monde.</p>	<p>Como estas incomodidades no han sido padecidas por toda la población, tampoco toda la población ha sido atacada del cólera.</p>

En los párrafos anteriores, observamos a nivel de la macroestructura que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha vuelto a recurrir a la estrategia de la reedición, nuevamente a través de la reagrupación de dos frases en un mismo párrafo mediante el empleo de coma. En cuanto al nivel sintáctico, la traductora ha hecho nuevamente uso de la técnica de la ampliación lingüística, incluyendo la subordinada relativa «que ahora se padece», unida al antecedente «la epidemia» que no figura en el texto original. En esta misma línea encontramos otra ampliación en el segundo párrafo, ya que ha insertado «como» y «tampoco», dando lugar a una oración subordinada casual, que no aparecen en TO. Sin embargo, la traducción literal de la frase no hubiera provocado el mismo efecto ya que en castellano necesitaríamos incluir un valor casual ligado a la proposición principal. De igual modo, también, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «qu'on se rappelle que depuis [...]» por «cuando todos saben que hace más [...]», no incluyéndose en la frase y, por tanto, ha recurrido a la objetivación. A nivel gráfico, nos llama la atención la escritura de «experimentaba» en la que ha empleado /s /en lugar de /x/ a pesar

de que en los diccionarios de la Academia Usual y en el de Terreros y Pando figuraba con la grafía /x/.

<p>Alors il n'y avait que certaines constitutions, celles qui aujourd'hui composent la classe de cholériques, qui en ont été atteintes.</p> <p>Par la succession du temps, et par le progrès de la constitution épidémique, les individus <del>les plus</del> impressionnables à son influence ont fini par la subir <del>tout-à-fait</del> et ils ont eu le choléra.</p>	<p>Luego no han sido sino ciertas constituciones; que precisamente son las que hoy forman la clase de los coléricos, las que han sido acometidas de estas indisposiciones.</p> <p>Con el tiempo y los progresos de la constitución epidémica los individuos susceptibles a su influencia <u>al fin</u> han tenido que sufrirla, siendo acometidos del cólera.</p>
---	---

A continuación, contemplamos, a nivel léxico-semántico, el empleo de la técnica de traducción libre en dos ocasiones: en el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido el verbo «avoir» por «ser» y, en el segundo párrafo, ha traducido igualmente el verbo «finir» por «tener». Aunque, a pesar de que haya un cambio de matiz, en ninguno de los dos casos afecta al sentido de las frases.

En cuanto a la sintaxis, constatamos que la traductora ha puesto en práctica la técnica y la estrategia de la transposición al traducir los nexos de la subordinada adjetiva sustantivada y de la subordinada de relativo «celles qui aujourd'hui composent la classe de cholériques, qui en ont été atteintes» que han sido traducidos invirtiendo el orden «que precisamente son las que hoy forman la clase de los coléricos, las que han sido acometidas de estas indisposiciones»; en ella se emplea, primero, una oración subordinada relativa y, en la segunda parte, una subordinada adjetiva sustantivada. En el mismo hilo observamos que ha realizado una ampliación lingüística a través de la incursión del sintagma preposición «de estas indisposiciones» que no figura en el TO y cuyo interés es precisar el sentido del verbo «acometer».

De igual modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la técnica de la reducción al suprimir «le plus» y «tout-à-fait». Con la primera supresión la frase resultante pierde precisión ya que el texto original evoca a aquellos que tienen más probabilidad de sufrir la enfermedad mientras que en la traducción se generaliza en sentido. En contraposición a la supresión de «tout-à-fait», la traductora ha añadido «al fin» que compensa el sentido del verbo «finir», traducido de forma libre por «tener», como mencionamos anteriormente. De este mismo modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir el verbo de la frase «avoir le choléra» por «acometer del cólera», empleando la estrategia de la hiponimia ya que el verbo en francés guarda un carácter más

general mientras que el verbo en español es mucho más preciso. Por tanto, la traductora ha hecho uso visible de la técnica de la particularización.

<p><del>Les autres</del>, ceux qui jusqu'ici n'en avaient éprouvé aucune atteinte en ont enfin ressenti le premier degré, et ils ont offert aussi le premier degré de la maladie qu'elle détermine.</p>	<p>Los que hasta ahora no habían experimentado ningún trastorno, y han empezado a sentir el primer grado <u>de la influencia epidémica</u>, han manifestado también al mismo tiempo el primer grado de la enfermedad que la determina.</p>
<p>Ce premier degré nous l'appellerons cholérine, parce qu'on s'était déjà servi du même mot pour désigner la même affection <del>à une époque où l'on voulut différencier les préludes du choléra, du choléra lui-même.</del></p>	<p>A este primer grado le llamamos colerina, por haberse ya servido de esta misma palabra para designar la misma afección.</p>

De entrada, observamos en este nuevo fragmento el empleo de la técnica de la reducción para suprimir el sintagma «les autres». Por el contrario, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido, mediante la ampliación lingüística, el sintagma preposicional «de la influencia epidémica» con cuya inclusión pretende especificar el sentido del sustantivo previo «grado» y, también, el sintagma «al mismo tiempo» que tampoco aparece en el TO para precisar el factor temporal. A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «atteinte» por «trastorno», empleando la estrategia de la sinonimia.

En cuanto al segundo párrafo, observamos el empleo de la traducción literal, bastante apegada al TO, al mismo tiempo en que ha optado por emplear la reducción de la frase «à une époque où l'on voulut différencier les préludes du choléra, du choléra lui-même».

<p>La <i>cholérine</i> est donc le diminutif du choléra dans sa cause, dans ses symptômes, dans sa marche, et <del>il doit être considéré</del> de même dans son traitement. Nous allons envisager successivement les différents points de cette question.</p>	<p>La <i>colerina</i> es, pues, el diminutivo del cólera, en su causa, en sus síntomas, en su marcha y aun en su curación. Vamos a demostrar sucesivamente los diferentes puntos de esta cuestión.</p>
<p>C'est un fait certain, que, depuis l'invasion de l'épidémie, il n'est pas un huitième de la population de Paris qui n'ait offert des symptômes appartenant à une même affection.</p>	<p>Es un hecho cierto que desde la invasión de la epidemia no se encuentra ni una octava parte de la población de París, que no haya sufrido síntomas de una igual afección.</p>

En esta sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por hacer un uso general de la traducción literal, de forma bastante apegada al TO, salvo en ocasiones puntuales. De hecho, observamos que ha traducido el sustantivo «marche» por «marcha», aunque ni en los diccionarios de la Academia Usual de 1817 y 1780 ni en el de Terreros y Pando se refleja

ninguna acepción en el sentido de la progresión de una enfermedad como es el caso del término en francés que sí que aguarda un sentido de la evolución de un aspecto o cosa determinada, según se recoge en el *Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales*. Sin embargo, ha empleado la estrategia de la sinonimia para traducir el verbo «envisager» por «demostrar», ya que en este caso no se ha acogido a la traducción literal ni por equivalente. En el plano de la traducción libre, encontramos un caso: la traducción del verbo «être» en la frase «il n'est pas un huitième» por «encontrarse», en español. Aunque no afecta al sentido de la traducción.

<p>En écartant les effets de la commotion morale que chacun a dû éprouver à l'arrivée du choléra-morbus, effets dont tiendrons compte en temps, il est impossible de ne pas reconnaître que presque tous les habitants de la capitale, à quelque classe qu'ils appartiennent, ont présenté depuis une huitaine de jours, les symptômes d'une maladie identique, modifiée seulement dans ses degrés et dans ses apparences secondaires.</p>	<p>Dejando aparte los efectos o la conmoción moral que cada uno ha sentido a la aparición del cólera (efectos de los cuales se hablará a su tiempo), es imposible dejar de conocer, que casi todos los habitantes de la capital, de cualquiera clase que sean, presentan de ocho días a esta parte los síntomas de una enfermedad idéntica, modificada solamente en sus grados y apariencias secundarias.</p>
<p>Les uns ont perdu l'appétit, ils éprouvent du malaise après avoir mangé, des borborigmes pendant la digestion et surtout pendant la nuit.</p>	<p>Unos han perdido el apetito, y experimentan después de haber comido una incomodidad <u>mas o menos grande</u>, sienten borborismos <u>o rugidos de vientre</u> mientras <u>se hace</u> la digestión, sobre todo por la noche.</p>

En esta sección, observamos ante todo un cambio sintáctico en la traducción de la primera frase ya que «les effets de la commotion morale» ha sido traducido de forma libre añadiendo la conjunción disyuntiva «o» cuando en el TO evoca al conjunto conceptual y no a las partes independientes. A nivel gráfico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido un paréntesis para insertar la traducción del sintagma «effects dont tiendrons compte en temps» a modo de inciso. Globalmente, ha hecho uso de la traducción literal, salvo en ciertas ocasiones como, por ejemplo, el verbo «reconnaître» traducido por «conocer».

En el segundo párrafo, observamos algunas modificaciones a nivel sintáctico, ya que la traductora ha recurrido a la técnica de la ampliación lingüística al insertar «más o menos grande» que no figura en el TO. De igual modo, ha recurrido a la técnica descripción explicativa al incorporar «o rugidos de vientre» para explicar el término «borborismo». El empleo de esta técnica se podría explicar ya que en francés el término «borborisme», cuyo origen es griego, ya era aceptado por la Academia francesa en la cuarta edición de 1762, luego era un término registrado y cuyo uso circulaba en la lengua. Sin embargo, el término «borborismo» en español parece apuntar a un neologismo en la época o, en cualquier caso, a un término reciente en cuanto

a su empleo y uso, ya que la Academia Usual no lo registra hasta 1884, aunque Terreros y Pando (1786) sí que lo recoge como tal. Gutiérrez Bueno y Ahoiz empleó ambas técnicas en el resto del texto; esto quiere decir que a veces optará por el calco directo o préstamo «borborismo» y otras por la descripción del término «rugidos de vientre». En este fragmento, duplica el uso: el término «borborismo» es un término científico-técnico más formal (pero menos conocido en la época, según la búsqueda terminológica y documental), mientras que «rugidos de vientre» es más trivial, pero, igualmente, más comprensible.

A nivel sintáctico, observamos que la traductora ha hecho uso de la ampliación lingüística al traducir «pendant la digestion» por «mientras que se hace la digestión», quizás con la intención de mejorar el sentido explicativo de la frase.

<p>Il n'y a pas encore de coliques, mais il y a ce sentiment d'inquiétude, de torpeur et de tension intestinales, qui annoncent ordinairement un dérangement plus considérable.</p>	<p>No tienen todavía <u>dolores</u> cólicos; pero sí una inquietud, un entorpecimiento, una tensión en los intestinos, que regularmente anuncian un mal de más consideración.</p>
<p>À ces premiers symptômes d'embarras gastrique, il s'en joint d'autres qui appartiennent aux fonctions de l'innervation. L'intelligence est <del>moins excitée, moins vive, en même temps que</del> la force musculaire est affaiblie, les facultés intellectuelles perdent de leur énergie.</p>	<p>A estos primeros síntomas de desarreglos gástricos se juntan otros que pertenecen a las funciones de enervación ; la inteligencia es <u>cada vez</u> menos viva, la fuerza muscular está debilitada, y las facultades intelectuales pierden su energía.</p>

A nivel léxico-semántico, constatamos en el primer párrafo la inclusión nuevamente de la descripción al incluir el sustantivo «dolores» para concatenarlo con el adjetivo «cólicos», teniendo como intención reafirmar el sentido del concepto. Aunque la traducción por equivalente del término «colique» hubiera sido igualmente posible ya que aparecía registrada en la Academia usual de 1817 a través de la siguiente definición: «s. m. Enfermedad que se padece en el intestino llamado colon, con dolores agudos, y dimana de la demasiada detención [sic] de los excrementos en aquella parte. *Dolor colicus*». Sin embargo, todo apunta a que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se basara en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban Terreros y Pando (1786) en el que figura con la misma combinación que ella emplea: «CÓLICA, DOLOR CÓLICO, dolor más o menos violento, que se siente en la parte inferior del vientre. Fr. *Colique* [...]» (p. 460).

Por otra parte, la traductora ha optado por el proceso contrario al emplear la técnica de la compresión lingüística para traducir «ce sentiment d'inquiétude» por «una inquietud». Así mismo, ha recurrido a la sinonimia al traducir «ordinairement» por «regularmente».

Siguiendo en el plano léxico-semántico, observamos un problema en la traducción del término francés «innervation». Ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo ha traducido por «enervación» y, aunque ambos aluden a un problema nervioso no albergan el mismo sentido. El término en francés se refiere a «Activité fonctionnelle des éléments nerveux», según se recoge en el Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales.<sup>242</sup> En cambio, el español se refiere más bien al acto de enfadarse con alguien, pudiendo provocar una mala comprensión del sentido como consecuencia de la impresión terminológica. Sin embargo, este hecho se puede explicar a través del contexto lexicográfico, ya que, según los resultados obtenidos en el Diccionario de la Academia francesa, el término francés no aparece reconocido hasta 1932 y 1935 por lo que en 1832 podría tratarse de un neologismo. En lengua castellana, el equivalente acuñado «inervación» tampoco se registra hasta 1925 por la Academia Usual y, de igual modo, el *Diccionario* de Terreros y Pando tampoco lo recoge. Por tanto, esto demuestra que en 1832 se trataba aún de términos no normalizados ni por su uso ni por las Academias.

En este mismo párrafo, la traductora ha empleado dos reducciones en los siguientes segmentos «moins excitée» y «en même temps que». Sin embargo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido, recurriendo a la técnica de la ampliación lingüística, «cada vez» que no figura en el TO. A nivel de la macroestructura, observamos que ha recurrido nuevamente en dos ocasiones a la reedición a través de la reagrupación de dos frases en un mismo párrafo.

<p>Chez d'autres individus, le trouble dans les fonctions est déjà plus considérable. Des envies de vomir, des borborigmes accompagnés de coliques, des sueurs spontanées, des lassitudes plus grandes, des défaillances subites, enfin, du dévoiement, se manifestent.</p>	<p>Otras personas sienten ya un trastorno más considerable, tienen ganas de vomitar, ruidos de vientre acompañados de dolores cólicos, sudores espontáneos, laxitud más o menos grande, desfallecimientos repentinos, y por último los cursos se manifiestan.</p>
<p>Ce second état peut être passager, et alors il ne constitue qu'une simple indisposition, qui se dissipe d'elle-même ou par le secours de l'art. Si elle continue, un, deux, plusieurs jours, elle devient une véritable maladie qui nous paraît mériter d'autant plus d'importance, qu'elle est souvent suivie du choléra morbus lui-même, comme aussi elle peut s'arrêter dans ses propres limites.</p>	<p>Este segundo estado puede ser pasajero, y entonces no constituye sino una simple indisposición, que se disipa por sí misma o con los socorros del arte; pero si continúa uno, dos o más días, entonces debe mirarse como una verdadera enfermedad, que exige, según nuestro modo de pensar, la mayor atención, pues muchas veces es seguida por el cólera-morbo, así como suele contenerse en sus propios límites.</p>

<sup>242</sup> Recuperado 30 de mayo de 2019, de: <https://www.cnrtl.fr/definition/innervation>

En estos párrafos, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido haciendo uso de las técnicas de la ampliación lingüística a través de la inclusión del verbo «tienen ganas de vomitar» y de la descripción al traducir «borborigmes» y «coliques» por «rugidos de vientre» y «dolores cólicos», respectivamente, siguiendo las tendencias explicadas anteriormente. Así mismo, ha empleado la estrategia de la sinonimia al traducir «subites» por «repentino», y no por «súbito» que hubiera sido su equivalente formal. Por último, encontramos que ha empleado un cambio de abstracción al traducir el término «dévoisement» por «cursos» ya que en francés el término evoca a las molestias intestinales mientras que el término español «cursos» empleado para traducirlo se recoge únicamente en el *Diccionario* de Terreros y Pando (1786) bajo la siguiente acepción: «CURSO, se dice tambien [sic] en la Medicina por el excremento mayor que sale de una vez del cuerpo. Lat. *Ventris exoneratio una*» (p.584). Sin embargo, creemos que existe una pérdida del matiz de «dérangement» que aguarda el término «dévoisement», ya que «curso» hace únicamente alusión al acto de expulsión de excrementos sin aludir a la presencia de una molestia en particular.

En el segundo párrafo, observamos que la traductora ha optado, en cambio, por la traducción literal al traducir «secours de l'art» por «socorros del arte». Al revés, ha usado la técnica de la traducción libre al traducir la frase «elle devient une veritable maladie qui nous paraît mériter d'autant plus d'importance» por «entonces debe mirarse como una verdadera enfermedad», en la que ha reducido algunos elementos al mismo tiempo en que los ha traducido libremente (devenir > mirarse). No obstante, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por compensarlo incluyendo una ampliación lingüística a través del sintagma «según nuestro modo de pensar» que irrumpe en el curso de la frase anterior. A nivel léxico, constatamos que ha traducido «importance» por «atención» empleando la estrategia de la sinonimia.

<p>C'est à cette affection complètement réalisée, que nous donnons le nom de cholérine.</p> <p>A ce degré, la cholérine affecte principalement les organisations faibles et délabrées ; celles qui sont usées soit par les excès et les fatigues, soit par l'âge ou d'anciennes maladies.</p> <p><del>Chez les individus qui présentent ces conditions au plus haut degré, il est rare qu'elle ne soit pas suivie du choléra.</del></p>	<p>A esta afeccion completamente realizada es a la que damos el nombre de colerina.</p> <p>Este grado de colerina afecta principalmente a las organizaciones débiles y decaídas, y a las que están usadas, bien sea por los excesos y las fatigas, o bien por las enfermedades que han padecido en otros tiempos.</p>
---	---

L'observation de plus de 600 malades nous a prouvé que les neuf dixièmes à peu près, des cholériques amenés dans les hôpitaux, avaient éprouvé tous les symptômes de la cholérine avant d'être pris du choléra.	La observación <u>hecha</u> sobre mas de 600 enfermos de los que han sido llevados a los hospitales prueban que los nueve décimos de los coléricos han sufrido todos los síntomas de la colerina antes de ser atacados del cólera.
---	--

En esta nueva parte, observamos que la traductora ha empleado globalmente la traducción literal, además, también puede observarse a nivel léxico a través de la traducción del término «organisations» por «organizaciones». En cambio, ha optado por la traducción libre para traducir el sintagma «d'anciennes maladies» por «en otros tiempos», reduciendo el término «l'âge» que no ha incluido en el TM. Al mismo tiempo, constatamos que en la frase «por las enfermedades que han padecido en otros tiempos», la traductora ha empleado un cambio en la estructura de la frase al igual que ha realizado una ampliación lingüística al traducir el sintagma preposicional «par l'âge ou d'anciennes maladies» por «que han padecido en otros tiempos» en la que ha insertado una oración subordinada adjetiva o relativa.

El siguiente párrafo ha sido completamente suprimido a través de la técnica de la reducción. En cambio, en el tercero observamos una adición a través de la técnica de la ampliación lingüística, incluyendo el participio «hecha» para precisar el sintagma «la observación». A nivel sintáctico y gramatical, constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por un cambio en el tiempo verbal de «avaient éprouvé», expresado en pretérito imperfecto por «prueban», en presente de indicativo.

Les uns accusaient depuis quatre à cinq jours du dévoiement, des défaillances, des sueurs spontanées ; les autres avaient des envies de vomir, quelques vomissements ; quelques-uns offraient déjà, mais à un faible degré, les premiers symptômes du choléra intense, tels que les crampes, froid des extrémités et du corps, douleurs à l'estomac et dans le ventre ; de telle façon qu'il est impossible de ne pas reconnaître dans cet appareil des symptômes, le premier produit de la cause générale qui finit par compléter le choléra-morbus.	Unos dicen que hacia tres o cuatro días que tenían cursos, desfallecimientos y sudores espontáneos; otros habían tenido náuseas, y a veces vómitos.
S'il en est ainsi, on conçoit de quelle importance il doit être pour tous de prévenir la cholérine quand elle n'existe pas encore, et d'en arrêter les progrès quand elle est déclarée.	En algunos se presentaban ya, aunque débilmente, los primeros síntomas del cólera intenso, como son los calambres, frío en las extremidades del cuerpo, dolores en el estómago y vientre; de modo que es imposible no reconocer en este aparato de síntomas el primer producto de la causa general, que acaba por completar el cólera-morbo.
	Siendo así, es fácil penetrarse de lo importante que debe ser para todos el preveer la colerina cuando todavía no existe, y de contener sus progresos cuando se declara.



En estos párrafos, constatamos a nivel macrotextual la recurrencia hacia la reedición, pero, en este caso, al contrario de los textos precedentes, ya que el primer párrafo francés ha sido dividido en dos en el TM.

A nivel léxico-semántico, constatamos que la traductora ha seguido manteniendo las mismas decisiones anteriormente establecidas en el mismo texto, es decir, la traducción de «dévoisement» por «cursos», al mismo tiempo en que ha decidido optar por la técnica de la equivalencia para traducir «défaillances» por «desfallecimientos». A nivel sintáctico, de nuevo, ha recurrido al cambio del tiempo, en este caso, ha cambiado el pretérito imperfecto «avaient» por «habían tenido» por pretérito imperfecto de indicativo. En las siguientes frases de este primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido generalmente a la traducción literal, apegándose bastante al TO.

Sin embargo, en el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción libre en la siguiente frase «S’il en est ainsi, on conçoit de quelle importance [...]», ya que ésta ha sido traducida por un gerundio, omitiéndose el «si» condicional y resultando: «Siendo así, es fácil penetrarse de lo importante [...]». De igual modo, ha añadido «es fácil de» por ampliación lingüística y ha traducido libremente el verbo «concevoir» por «penetrarse». En cuanto a los aspectos sintácticos y gramaticales, la traductora ha continuado cambiando el tiempo verbal de pretérito perfecto compuesto «elle est déclaré» por presente de indicativo en este caso «se declara».

<p>Lorsqu’il n’y a encore que malaise sans dérangement notable des fonctions, il suffit d’observer avec sévérité les règles de l’hygiène : de manger beaucoup moins à la fois, de ne manger que quand la digestion du repas précédent est complète, et de se borner à quelques bouillons légers si l’on n’éprouve pas le sentiment prononcé de la faim.</p> <p>Ce précepte est plus important qu’on ne pense. Une foule de personnes ont été prises de coliques, de dévoiement et de vomissemens pour avoir mangé en temps inopportun, et une quantité plus grande d’alimens, que les besoins de l’économie ne l’exigeaient.</p>	<p>Cuando no se padece más que ciertas incomodidades, y <u>que no se nota</u> un gran desarreglo en las funciones <u>naturales</u>, basta observar severamente las reglas de la higiene comiendo mucho menos <u>de lo que se acostumbra</u>, no tomar nada hasta que esté completamente hecha la digestión de lo último que se ha comido, no tomar mas que algunos caldos, a no ser que se tenga un hambre <i>decidida</i>.</p> <p>Este precepto es mucho más interesante de lo que parece. Muchas personas han sufrido cólicos, cursos y vómitos por haber comido inoportunamente y en mayores cantidades de las que exige la economía animal.</p>
--	---

En cuanto a los párrafos anteriores, constatamos de forma general una tendencia hacia la traducción literal, solamente interrumpida en varias ocasiones por el empleo de otras técnicas.

En primer lugar, destacamos a nivel sintáctico tres ampliaciones lingüísticas «y que no se nota» como del adjetivo «naturales» que pretenden especificar y explicar de forma más detallada los sintagmas precedentes, así como a través de la frase «de lo que se acostumbra», cuyo interés radica igualmente en especificar la información aportada en la frase precedente. De igual modo, ha reducido varios elementos: el primero es el adjetivo «légers» y el segundo es el sustantivo «le sentiment». Sin embargo, no afecta al sentido de la frase traducida. En cuanto al léxico, el adjetivo «prononcé» lo ha traducido de forma libre por «decidida» y lo ha representado gráficamente en cursiva, quizás para denotar un uso figurativo del sustantivo al que se refiere.

<p>Ce précepte est plus important qu'on ne pense. Une foule de personnes ont été prises de coliques, de dévoiement et de vomissemens pour avoir mangé en temps inopportun, et une quantité plus grande d'alimens, que <del>les besoins</del> de l'économie ne l'exigeaient.</p> <p>Lorsque les borborigmes et les premières coliques persistent, il convient de s'abstenir de tout aliment solide, d'éviter <del>le moindre</del> refroidissement.</p> <p>Il faut, <del>le soir</del> avant de se mettre au lit, prendre une infusion chaude de thé ou de camomille, <del>édulcorée</del> avec une cuillerée ou deux de sirop de pavots blancs ; provoquer par la chaleur des couvertures une transpiration abondante.</p> <p>Si les coliques se prononcent davantage et sont suivies de quelques garderobes, on aura recours avec succès à une ou deux doses de poudre de Dower de 5 à 6 grains chaque, et l'on prendra une <del>décoction</del> légère de riz pour boisson.</p>	<p>Este precepto es mucho más interesante de lo que parece. Muchas personas han sufrido cólicos, cursos y vómitos por haber comido inoportunamente y en mayores cantidades de las que exige la economía <u>animal</u>.</p> <p>Si hay borborismos o ruidos de vientre, y los dolores cólicos persisten, conviene abstenerse de todo alimento sólido y evitar el frío.</p> <p>Se debería tomar al acostarse una taza de infusión de té o manzanilla caliente o dos cucharadas de jarabe de adormideras blancas, cubriéndose con bastante ropa para promover una transpiración abundante.</p> <p>Si los dolores cólicos se aumentan y se hacen algunas deposiciones, se recurrirá con ventaja a una o dos dosis de polvos de Dower, de cinco a seis granos cada una, y se beberá agua de arroz poco cargada.</p>
---	---

En el primer párrafo de esta nueva sección de la traducción, constatamos una tendencia general a la traducción literal, bastante próxima al TO. Así es como la traductora ha optado por la reducción al suprimir «les besoins» y por la ampliación al añadir el adjetivo «animal» para especificar el tipo de economía, como ya hizo en el mismo caso al principio del texto.

En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha decantado por traducir libremente la oración subordinada adverbial «lorsque les borborigmes [...]» por una condicional «si hay borborismos [...]», al mismo tiempo en que ha suprimido por reducción el sintagma «le

moindre». En el tercer párrafo, constatamos a nivel sintáctico y gramatical un cambio en el tiempo verbal de presente de indicativo «il faut» por «se debería», expresado en condicional. De igual modo, ha recurrido a la compresión lingüística al traducir «se mettre au lit» por «acostarse». Así, ha aligerado la traducción mediante la técnica de la reducción al suprimir el sustantivo «le soir» y el adjetivo «édulcorée».

De igual modo, en el tercer párrafo de esta sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por emplear la traducción libre al traducir «décoction légère de riz pour boisson» por «agua de arroz», al igual que la ha traducido libremente «légère» por «poco cargada», aunque conservan el mismo sentido. También, ha debido añadir el adjetivo «cargada» que no figura en el TO, por ampliación lingüística, y ha suprimido, por reducción, el sintagma «pour boisson» que se asimila a través del empleo de «agua de arroz», pues se sobreentiende que se utiliza para ser bebida.

<p>Aux moyens qui précèdent on joindra des bains tièdes, presque froids, s'il est possible.</p>	<p>A los medios prescritos se añadirán los baños tibios y <u>aun</u> casi fríos si es posible.</p>
<p>Ces bains conviennent surtout aux personnes irritables, chez lesquelles l'influence de la peur s'est combinée à l'influence épidémique.</p>	<p>Estos baños convienen perfectamente a las personas irritables, en quienes la influencia del miedo se ha combinado con la influencia epidémica.</p>
<p><del>Sous ce rapport</del> il y a quelque distinction à faire entre les symptômes gastriques produites par la constitution régnante seulement, et ceux qui paraissent <del>due</del> à des émotions vives et continuelles.</p>	<p><u>Pero</u> es menester hacer alguna distinción entre los síntomas gástricos producidos por la constitución reinante solamente, y los que provienen de las vivas y continuas emociones <u>que algunas personas experimentan en la ocasión presente.</u></p>

En estos párrafos, notamos que la traductora ha hecho un uso sistemático de la traducción literal. Sin embargo, hay varias ampliaciones lingüísticas: la primera de ellas, en el primer párrafo, a través de la inserción del adverbio «aun» que no figura en el TO. Y las siguientes adiciones se sitúan en el tercer párrafo de la sección: la primera a través de la preposición «pero» situada en el lugar de una reducción «sous ce rapport» que ha sido completamente suprimido. Por tanto, al incluir «pero» como conjunción adversativa le ha dado una orientación libre a la traducción, aunque conserva el mismo sentido y no afecta a la comprensión. La tercera y mayor ampliación se sitúa en la última frase en la que utiliza el sustantivo «emociones» como antecedente para concatenar la oración subordinada adjetiva añadida «que algunas personas experimentan en la ocasión presente». En cuanto a la grafía, volvemos a constatar el empleo de /s/ en el verbo «experimentar», como ya lo había hecho anteriormente en el TM.

A nivel léxico-semántico, constatamos otras traducciones libres: en el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente el adverbio «surtout» por «perfectamente» y, en el tercer párrafo, ha traducido el verbo «paraître» por «provenir», suprimiendo, por tanto, a través de la técnica de reducción la locución prepositiva «dus à» que emana del verbo francés.

<p>Dans le premier cas il y peu ou point d'irritation proprement dite. La bouche est pateuse mais peu chaude. Le malade éprouve à l'estomac un sentiment de plénitude et de pesanteur qui peut aller jusqu'à la douleur ; mais cette douleur n'est ni brûlante, ni accompagnée de soif vive, d'ardeur et de sécheresse de la gorge, de pincement et de resserrement spasmodique à l'estomac, comme quand il s'y joint une réaction morale continue.</p>	<p>En el primer caso hay muy poca o nada de verdadera irritación, la boca está pastosa, pero poco caliente, el enfermo siente en el estómago una sensación de plenitud y pesadez, que casi puede llamarse dolor; pero este dolor no es ardoroso, aunque sí acompañado de una sed viva; se tiene ardor y sequedad en la garganta, picazón y opresión espasmódica en el estómago, lo mismo que cuando se junta una continua reacción moral.</p>
<p>Dans ce second cas les symptômes prennent plutôt le caractère de la cause qui les provoque.</p>	<p>En el segundo caso los síntomas toman mas bien el carácter de la causa que los provoca.</p>
<p>Cette différence peu importante <del>quand les symptômes sont peu prononcés</del>, le devient davantage quand ils ont acquis plus d'intensité.</p>	<p>Esta diferencia, <u>al parecer de</u> poca importancia, es de mucha si llegan a adquirir mayor intensidad.</p>
<p>La cholérine dépendant exclusivement de la constitution épidémique, exige, quand elle est arrivée à son dernier développement, des moyens presqu'entièrement opposés à ceux qui conviennent contre la diarrhée produite par la première cause.</p>	<p><u>Como</u> la colerina depende exclusivamente de la constitución epidémica, exige cuando llega a su último desarrollo unos medios casi enteramente opuestos a los que convienen contra la diarrea producida por la primer causa.</p>

En estos párrafos, volvemos a constatar una tendencia hacia la traducción literal, aunque hay ligeras modificaciones propias de la traductora.

En el primer párrafo, constatamos varias traducciones puntuales libres: la primera en la expresión «proprement dite» que ha sido traducida por Gutiérrez Bueno y Ahoiz por «verdadera»; de igual modo, la traductora ha traducido libremente la frase «qui peut aller jusqu'à la douleur» por «que casi puede llamarse dolor», no afectando al sentido. En el plano léxico, el término «resserrement» ha sido traducido por «opresión espasmódica» empleando la estrategia de la sinonimia por descripción del concepto en francés. A nivel sintáctico, observamos una ampliación lingüística a través de la incursión de la subordinada concesiva «aunque sí acompañado de una sed viva» que traduce al término francés «ni accompagnée de soif vive», produciéndose al mismo tiempo un aparente contrasentido. En cambio, en la frase original se excluye «la sed viva» a través de la conjunción copulativa negativa «ni» en francés,

mientras que en español la traductora insiste a través de la incursión de la afirmación «sí», contraponiendo, por ende, el sentido original. En la segunda frase, de corta extensión, observamos que la traductora ha hecho uso de la traducción literal, siendo ésta bastante próxima al TO.

En el tercer párrafo, en cambio, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de una traducción con tendencia más libre: primero, ha añadido por ampliación la locución «al parecer» y ha suprimido, mediante la reducción, la oración subordinada adverbial «quand les symptômes sont peu prononcés». Por tanto, la oración siguiente queda desvinculada del nexos conceptual «les symptômes», aunque se puede sobrentender ya que ha sido mencionado en la frase precedente.

En el último párrafo, observamos que la traductora ha incluido el nexos consecutivo «como» dándole, por tanto, a la frase del TM un sentido de causa. Sin embargo, no afecta a la comprensión ni al sentido. Por lo demás, constatamos una traducción bastante literal y, en la última frase, observamos una errata en la concordancia de género en el sintagma «la primer causa».

<p>Lorsque la diarrhée épidémique existe déjà depuis un jour ou deux et qu'elle a résisté à la diète et aux boissons légèrement astringentes, ou même lorsqu'elle débute avec des apparences de durée, telles que langue saburrale, envies de vomir, perte d'appétit depuis plusieurs jours, céphalalgie susorbitaire, anéantissement des forces, sueurs spontanées, il faut recourir immédiatement à l'ipécacuanha que l'on administrera comme vomitif à la dose de 25 à 30 grains en deux fois, à vingt minutes d'intervalle.</p>	<p>Cuando la diarrea epidémica continúa después de dos o tres días, y que ha resistido a la dieta y a las bebidas un poco astringentes, o que empieza con aparatos <u>de no quererse cortar</u>, como la lengua sarrosa, ganas de vomitar, falta de apetito después de algunos días, cefalalgia suborbitaria, <u>falta de fuerzas</u> y sudores espontáneos, es menester acudir inmediatamente con la ipecacuana, que se administra como vomitivo en las dosis de 25 a 30 gramos en dos veces, <u>o en la que el facultativo tenga por conveniente</u>.</p>
<p>Cet évacuant à la merveilleuse propriété d'arrêter subitement la diarrhée et même les vomissemens quand ils existent.</p>	<p>Este evacuante tiene la maravillosa propiedad de suspender repentinamente la diarrea y aun los vómitos si los hay.</p>
<p>Depuis huit jours que nous l'employons et que nous le voyons employer par une foule de praticiens, il n'a pas manqué de produire ces heureux résultats.</p>	<p>Hace ocho días que la estamos administrando, y la vemos administrar por una multitud de facultativos, y no ha dejado de producir los mas felices resultados.</p>

En este último sector textual seleccionado, la traductora continuó generalmente en una óptica bastante literal, aunque introduce algunas modificaciones. En el primer párrafo, constatamos que la traductora ha traducido libremente el término francés «apparences» por «aparatos». Al mismo tiempo que ha añadido por ampliación lingüística el sintagma «de no quererse cortar»

para lo que en el TO se ha empleado «de durée». Por otra parte, el término francés «anéantissement» lo ha traducido de forma descriptiva por «falta de fuerzas». De igual modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido la temporalidad en la posología indicada en el TO «à vingt minutes d'intervalle», introduciendo una frase completamente libre por ampliación lingüística «o en la que el facultativo tenga por conveniente».

En la línea de la traducción libre, nos encontramos con otro caso en el segundo párrafo, ya que la traductora ha empleado la conjunción condicional «si los hay» en el lugar de la adverbial «quand ils existent», aunque no afecta al sentido.

En el último párrafo de la sección, observamos igualmente la tendencia hacia la traducción libre en la que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho nuevamente uso de la reedición al fusionar dos frases del TO en una en el TM mediante la incursión de punto y coma.

<p>Lorsqu'elle est due à une concentration irritative vers l'estomac sous l'influence des causes que nous avons déterminées plus haut, il faut se borner aux lavemens et aux bains émolliens, à quelques saignées à l'anus et sur la région épigastrique ; on peut y joindre l'usage de demi-lavemens avec quelques gouttes de laudanum.</p> <p>Mais, hors ce cas, il ne faut pas hésiter un instant à prescrire le vomitif. Cela nous paraît si important, que sur dix cas de choléra qui ont commencé par la cholérine, nous pensons qu'on aurait pu en prévenir la moitié si on avait employé à temps cette médication.</p>	<p>Si es debido a una concentración irritable hacia el estómago y <u>bajo vientre</u>, y por la influencia que hemos demostrado arriba es menester limitarse a las lavativas y baños emolientes, y algunas sanguijuelas en el ano y sobre la región epigástrica, también pueden añadirse unas medias lavativas con algunas gotas de láudano.</p> <p>Pero fuera de este caso es menester no dudar un instante en prescribir el vomitivo. Esto nos parece de tanta importancia, como que sobre diez casos de cólera que han empezado por colerina, pensamos que pudieran haberse evitado la mitad empleando a tiempo este medicamento.</p>
--	--

En estos nuevos párrafos, como se puede apreciar, Gutiérrez Bueno y Ahoiz sigue una tendencia bastante literal y próxima al TM, salvo en varios casos. En el primer párrafo, la traductora ha añadido por ampliación lingüística el sintagma «bajo vientre» que no figura en el TO y cuya pretensión es aportar más especificación a la frase. A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir «quelques saignées», el procedimiento, por «algunas sanguijuelas», el instrumento, es decir, el anélido mediante el que se producían los sangrados. Por tanto, podría tratarse de una técnica de particularización ya que especifica concretamente el medio y no el procedimiento o método, de forma general.

En el último párrafo, la traducción es bastante literal, salvo en un caso: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido mediante la estrategia de la sinonimia el verbo «prévenir» por «evitar», a

pesar de que ya circulaba el equivalente formal y directo «prevenir» en español en los diccionarios. Sin embargo, constatamos que la traductora tiene una tendencia hacia la elección terminológica bastante propia, a veces mediante la sinonimia, la traducción libre o el empleo de la descripción.

<p>Cette précaution ne doit <del>d'ailleurs</del> pas faire craindre de provoquer l'explosion du choléra-morbus, car <del>depuis</del> quelques jours la plupart des praticiens de la capitale ont donné la préférence à ce moyen, comme premier et principal agent du traitement du choléra.</p> <p>Concluons. La cholérine nous paraît produite dans ses différens degrés par l'influence plus ou moins prononcée de la constitution épidémique. Abandonnée à elle-même, elle est susceptible de donner naissance au choléra-morbus ; il convient donc de la combattre immédiatement.</p> <p>Les moyens à mettre en usage sont : les boissons chaudes légèrement opiacées d'abord, et l'ipécacuanha ensuite.</p> <p>Quelques médecins y ajoutent un <del>léger</del> purgatif, comme l'eau de Sedlitz, le calomel ; nous croyons qu'il vaut mieux s'en tenir à l'ipécacuanha, et en répéter les doses si cela est nécessaire.</p>	<p>No debe temerse que esta precaucion provoque la esplosion del cólera-morbo ; <u>porque de unos días a esta parte</u> el mayor número de facultativos de la capital han dado la preferencia a este medio, como al primero y principal agente de la curación del cólera-morbo.</p> <p>Concluyamos. La colerina nos parece producida en sus diferentes grados por la influencia más o menos determinada de la constitución epidémica; abandonada a ella misma es capaz de engendrar el cólera-morbo: luego conviene combatirla inmediatamente.</p> <p>Los medios que deben ponerse en práctica son: lo primero las bebidas calientes y ligeramente opiadas, y después la ipecacuana.</p> <p>Algunos médicos añaden un purgante, como el agua de Sedlitz, los calomelanos &amp;c.; pero creemos que es menester atenerse a la ipecacuana y repetir la dosis en caso necesario.</p>
---	---

En estos últimos párrafos, se constata una vez más la tendencia general que Gutiérrez Bueno y Ahoiz emplea hacia la traducción literal en esta parte de su libro. Sin embargo, observamos varias modificaciones a lo largo de los párrafos.

En el primero, la traductora ha empleado en dos casos la técnica de la reducción al suprimir «d'ailleurs» y «depuis». En el lugar de la preposición «depuis», ha insertado una ampliación lingüística a través de una subordinada adverbial causal «porque de unos días a esta parte».

En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado, más bien, por utilizar la técnica de la compresión lingüística a través, también, de la traducción libre del verbo «donner naissance» por «engendrar». Por lo demás, el párrafo del TM tiene una tendencia traductora bastante literal.

En el último párrafo constatamos, en medio de la traducción literal que lo caracteriza, una traducción libre del «si cela est nécessaire» de tipo condicional para lo que la traductora ha

utilizado la locución prepositiva de posibilidad «en caso necesario». Sin embargo, esto no afecta al sentido ni a la comprensión.

### 5.3.1.1. Resultados gráficos del análisis traductológico

Desde un punto de vista estadístico, la técnica más empleada ha sido la ampliación lingüística (25%) —frente a la comprensión que solo ocupa un 3%— seguida de la traducción libre (15%). Así mismo, la traductora ha empleado, de forma acuciada, la estrategia de la reducción (14%) al suprimir ciertos párrafos y frases del TO. De igual modo, y como podemos verificarlo en el análisis detallado, hay segmentos en los que la traductora ha empleado la técnica de la traducción literal (5%), así como la reedición textual (8%) mediante la cual ha reorganizado de ciertas frases independientes en párrafos compactos.

En el ámbito léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la descripción (5%) en ciertos términos para precisarlos, ya que su empleo, creemos que fue dudoso en el 1832, según los resultados documentales expuestos. De igual modo, observamos la utilización de la estrategia de hiponimia (3%), en algunos casos, mediante la técnica de la particularización (2%) y, en otros, por la generalización (1%). De igual modo, también, ha utilizado la abstracción, la traducción por equivalente y el cambio en la estructura en la misma proporción (1%).

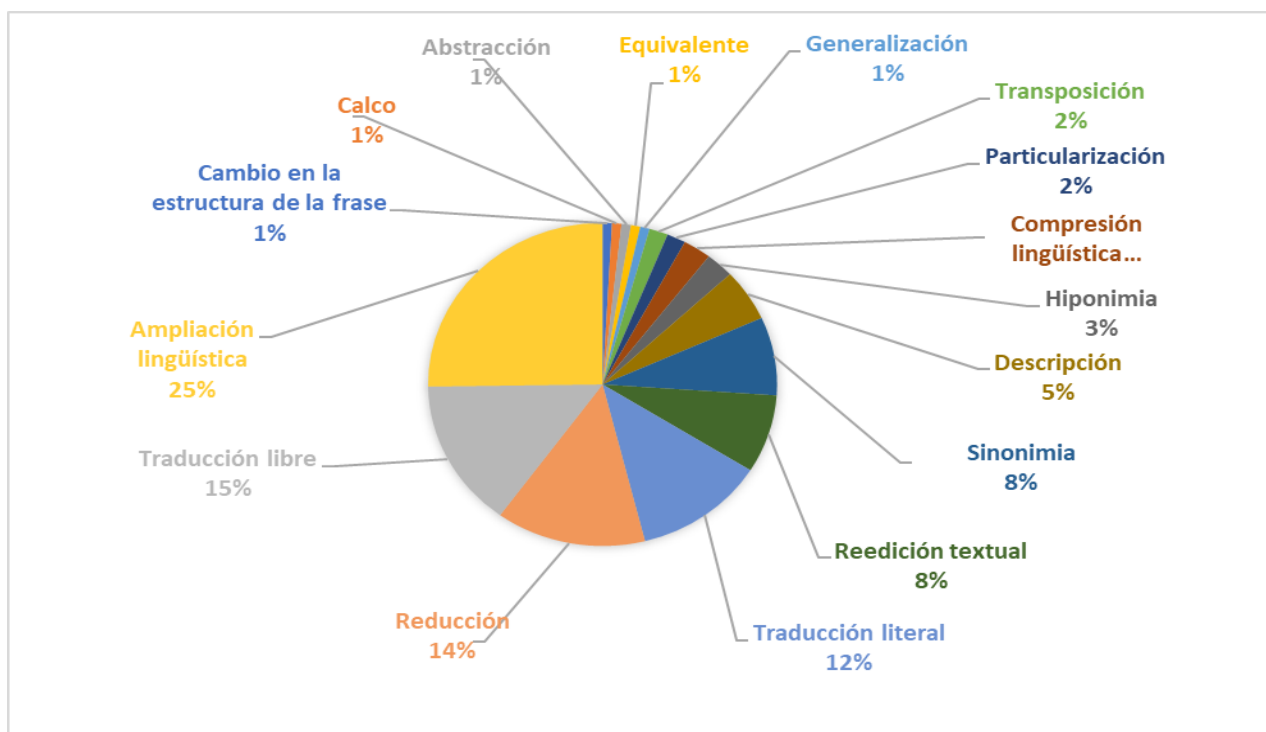


Gráfico 7. Resultados gráficos de la traducción «Cólera-morbo de la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París» (1832)



### 5.3.2. Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para conservar el cólera-morbo

Esta traducción, como su propio título indica, se debe a un fragmento de una carta entre dos personas: Montbel se dirige a Guyo para comentarle la evolución del cólera-morbo en Viena.

La carta original contiene 4387 palabras y el texto meta traducido, 1655. Esta diferencia se explica por la puesta en marcha de innumerables reducciones de párrafos y de información que Gutiérrez Bueno y Ahoiz creyó, a su juicio, menos pertinente para la cultura meta. Sobre todo, la traductora ha suprimido la parafernalia lingüística típica de las cartas, así como diversos detalles ambientales y accesorios de la descripción que aporta su autor.

**Tabla 9. Cuadro comparativo de la traducción «Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para observar el cólera-morbo» (1832)**

<p><b>Texte :</b> « Lettre de M. Le Baron de Montbel sur le choléra de Vienne ».  <b>Source :</b> <i>Revue Deux Mondes</i>.  <b>Référence :</b> Tome Sixième, 26 febrero 1832</p>	<p><b>Texto:</b> «Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para observar el cólera-morbo».  <b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo</i>.  <b>Referencia:</b> Páginas: 9-17 - Julio de 1832</p>
<p><del>Cependant</del>, dès les premiers jours d'août, on signala des cas de choléra isolé, qui, assurait-on, n'offraient pas de circonstances contagieuses. Les médecins, toutefois, reconnaissaient les symptômes du choléra asiatique, mais la police, évitait avec soin que ces observations, divulguées, n'allassent porter la terreur parmi les habitants.</p> <p>Cet état douteux, au moins pour le vulgaire, se prolongea jusqu'au 14 septembre, époque où le fléau éclata subitement, et avec une sorte de fureur, dans le quartier que j'habite.</p>	<p>Desde los primeros días de agosto <u>se empezaron á citar</u> algunos casos aislados del cólera, que á la verdad no afrecian <u>ninguna</u> circunstancia contagiosa.</p> <p>Los médicos reconocieron desde luego los síntomas del cólera asiático; pero la policía evitó cuando pudo que estas observaciones se divulgasen, y se esparciesen el terror entre los habitantes.</p> <p>Este estado de incertidumbre, á lo menos para el vulgo, se prolongó hasta el 14 de setiembre, época en la que este terrible azote estalló repentinamente, y aun con una especie de furor en el barrio donde yo vivo.</p>

El segmento seleccionado para la traducción comienza en el trigésimo párrafo, siendo los anteriores suprimidos mediante la técnica de la reducción, como mencionamos. En esta parte inicial, observamos que ha empleado otra vez la reducción para suprimir el adverbio concesivo «cependant», al mismo tiempo en que ha adicionado por ampliación lingüística complementos verbales como «se empezaron á citar» que no figuran en el TO. De igual modo, la traductora

ha incluido en el primer párrafo el adjetivo indefinido «ninguna» que tampoco aparece en la carta.

En el segundo párrafo, detectamos una traducción libre del sintagma preposicional «avec soin» que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido por «cuando pudo». Además, también constatamos que la traductora ha optado por traducir el participio de pasado «divulguées» por el pretérito imperfecto de subjuntivo «se divulgasen», produciéndose, por tanto, un ligero cambio de sentido: en el TO ya se da por hecho que la información ha sido divulgada mientras que, en el TM, la traducción a través de pretérito, indica, en modo hipotético, que lo fueran. En el tercer párrafo, sin embargo, se ha hecho uso de la traducción literal.

<p>Une pluie d'orage, tombée le 13, et qui avait subitement refroidi l'atmosphère, paraît avoir déterminé cette soudaine explosion.</p> <p><del>Naturellement sobre, ne buvant jamais ni vin ni liqueurs, vivant dans l'isolement, ne me nourrissant que de mets très simples et en petites quantités, je me semblais plus à l'abri d'un mal dont je n'avais, d'ailleurs, aucune appréhension.</del></p> <p>J'avais dormi à mon ordinaire pendant la nuit du 14, et je m'étais éveillé bien portant. <del>J'ignorais que le choléra avait éclaté, et que déjà il avait moissonné de nombreuses victimes. La maîtresse de l'appartement que j'occupe, avait été elle-même légèrement atteinte, sans soupçonner la nature de son mal.</del> L'une de ses femmes, qui l'avait soignée la nuit, m'apporta comme à l'ordinaire mon déjeuner, consistant en une tasse de café à l'eau et un morceau de pain. À peine eus-je pris ce frugal repas, que je fus subitement atteint d'un dévoiement très fort, <del>circonstance qui m'étonna d'autant plus, que je ne pouvais l'attribuer à la plus légère infraction à mes habitudes d'extrême sobriété.</del></p>	<p>Una <u>copiosa</u> lluvia, <u>acompañada de truenos</u>, que cayó el 13, y enfrió súbitamente la atmósfera, parece que fue la que determinó esta explosión repentina.</p> <p>Yo había dormido pacíficamente aquella noche, y me había levantado sin novedad alguna: tomé una taza de café que me trajo una muger que cuidaba á mi huésped, y un momento después fui acometido súbitamente de un mal, cuyos rápidos síntomas presentaban el carácter de un <i>envenenamiento</i>.</p>
--	---

En esta sección continuativa, observamos que la traductora ha recurrido a la técnica de la ampliación para añadir varios adjetivos explicativos como «copiosa» o «acompañada de» para especificar en ambos casos el sustantivo «lluvia». De igual modo, constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente «à peine» por «un momento después», de igual modo, en que ha decidido añadir por ampliación lingüística la oración de relativo «cuyos rápidos síntomas» que no figura en el TO.

En el segundo fragmento, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la técnica de la traducción libre para traducir el sintagma «à mon ordinaire» por el adverbio «pacíficamente», al igual que también ha traducido «bien portant» por «sin novedad alguna». Además, la traductora recurre a la reducción para suprimir una frase de longitud considerable que añade a la última mediante la reedición. En cuanto a la frase francesa «L'une de ses femmes, qui l'avait soignée la nuit, m'apporta comme à l'ordinaire mon déjeuner, consistant à une tasse de café à l'eau et un morceau de pain» constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha utilizado la estrategia de cambio en el orden de las preposiciones ya que ha invertido la estructura: «tomé una taza de café que me trajo una muger que cuidaba à mi huésped».

A nivel léxico-semántico, nos llama la atención el género del sustantivo «huésped» ya que el femenino de este término no se recoge por la Real Academia hasta 1992. Sin embargo, creemos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha querido referirse a la «maîtresse de l'appartement», término que forma parte de la fase anterior suprimida. No obstante, al optar por «huésped» pierde especificidad ya que hace pensar a una invitada, más que a una «ama de llaves», es decir, a una «empleada responsable del servicio doméstico» que no implica forzosamente ser una invitada. En esta misma línea, observamos igualmente la traducción del término «dévoisement (très fort)» por «envenenamiento», expresado gráficamente en cursiva, con lo cual puede indicar un uso figurativo del término. Sin embargo, en el texto precedente siempre tradujo el término «dévoisement» por «cursos» y la palabra «envenenamiento» se recogió por primera vez en la Academia Usual en 1817 haciendo referencia al acto de propiamente dicho de «envenenar» («s.m. La acción y efecto de envenear. *Veneri praebitio*»).<sup>243</sup> Sin embargo, también podría tratarse de una especie de eufemismo lingüístico.

<p>Isolé, n'ayant près de moi ni parent, ni ami à qui je pusse indiquer mes volontés dernières, j'avais, en cas de mort, des devoirs à remplir. La nécessité me faisait une loi de lutter contre mon mal, jusqu'à ce que des dispositions indispensables fussent accomplies.</p>	<p>Aislado, sin pariente ni amigo á quien poder comunicar mi última voluntad, y teniendo que cumplir con mis obligaciones en aquel momento, la necesidad me forzó á luchar con el mal, hasta que mis disposiciones indispensables estuvieron acabadas.</p>
<p><del>Après</del> avoir bu de l'infusion de menthe, je m'enveloppai de mon manteau ; et malgré un froid glacial, malgré la prostration de mes forces, je parvins à mettre en ordre les papiers que je devais transmettre à ma famille ou à différentes personnes, et à détruire ceux que je ne voulais pas laisser après moi.</p>	<p><u>En aquel estado bebí</u> una infusión de menta; me envolví en mi capa y á pesar de un frio glacial y de una postración total de mis fuerzas, logré poner en orden los papeles que debían ser remitidos á mi familia y á diferentes personas, y quemar los que no quería que encontrasen después de <u>mi muerte</u>.</p>

<sup>243</sup> Recuperado 1 de junio de 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

Cette opération dura une heure. L'effort moral que j'avais fait sur mon physique abattu, opéra, je crois, une réaction salutaire. La fatigue détermina un commencement de transpiration.	Esta operación duró una hora: el esfuerzo que yo había hecho sobre mi físico abatido obró, á lo que creo, una reacción saludable: la fatiga que había tenido determinó un principio de transpiración.
--	---

A continuación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho una traducción bastante literal del primer y del segundo párrafo, aunque también ha empleado otras estrategias y técnicas diferentes. Observamos, por ejemplo, que ha recurrido a la estrategia de la reedición mediante la reagrupación de las frases del primer párrafo del TO en una nueva sola en el TM, insertando coma para unirlas. De igual modo, constatamos que ha recurrido a la compresión lingüística al traducir la expresión verbal «se faire une loi de lutter contre» por «forzarse á luchar».

En contraposición a la compresión, observamos en el segundo párrafo que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por la ampliación lingüística al añadir «en aquel estado» que no figura en el TO. Así mismo, la traductora ha traducido libremente el pronombre tónico del sintagma preposicional «après moi» por «después de mi muerte» en un intento, creemos, de precisar de forma más directa el sentido que ha querido transmitir el autor del TO. Al igual que ha traducido libremente los verbos «détruire» por «quemar», aunque en este caso también se pueda tratar de una estrategia sinonímica, y «laisser» por «encontrar».

Por consiguiente, el último párrafo de esta sección está expresado de forma bastante literal y próxima al TO. En cuanto a la macroestructura, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la estrategia de la reedición, uniendo tres frases del TO en una sola en el TM mediante la inserción de dos puntos ortotipográficos.

Quant à l'origine du mal, je ne puis l'attribuer à aucune imprudence de ma part. <del>J'avais dormi paisiblement dans la nuit du 13 au 14, je m'étais levé bien portant ; j'ai été atteint subitement d'un mal dont les symptômes rapides offraient les caractères d'un empoisonnement, immédiatement après avoir pris ma tasse de café, préparé par la femme qui venait de soigner la maîtresse de l'appartement que j'occupe.</del>	En cuanto al origen de mi mal no puedo atribuirle á ninguna imprudencia de mi parte.
Cette femme a été atteinte elle-même quarante-huit heures après bien plus grièvement, et après un mois de souffrance, elle est morte d'une affection typhoïde.	Mi huésped fue también acometida del cólera cuarenta y ocho horas después que yo, <u>pero con más peligro</u> ; y después de padecer <u>por espacio de un mes</u> falleció de una afeccion <i>typhoidea</i> .
Ainsi, dans un même appartement, sur quatre personnes vivant d'une manière paisible et très réglée, trois ont été atteintes ; une seule a été	Así de cuatro personas que vivían pacíficamente en una misma casa y con igual arreglo, tres han sido atacadas, y solo se han preservado una, que

préservée, quoique continuellement en contact avec les trois autres.	ha sido la que continuamente ha estado en contacto con las otras tres.
--	--

En esta nueva sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido visiblemente a la técnica de la reducción para omitir completamente el párrafo, situado tras la primera frase. En la primera oración, ha hecho uso de la traducción literal, mientras que en la frase subsiguiente la traductora ha continuado empleando el término «huésped» para referirse a la mujer que se hospedaba en su casa y suponemos que ha mantenido la misma denominación por uniformidad expresiva a lo largo del texto. Además, ha empleado la ampliación lingüística al traducir «plus grièvement» por «pero con más peligro» y en la frase «après un mois» incluyendo más elementos lingüísticos temporales de tipo especificativo «por espacio de un mes». Así como ha utilizado la estrategia y la técnica de la transposición para traducir el sustantivo «souffrance» por el verbo «padecer». A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la traducción literal al traducir directamente el término francés «affection» por «afección», mientras que éste no aparece recogido bajo la acepción de un problema médico (*Med. Enfermedad crónica. AFECCIÓN pulmonar, catarral, reumática.*)<sup>244</sup> hasta 1884 por la Academia Usual. Tampoco figura en 1786 en el *Diccionario* de Terreros y Pando con una perspectiva médica sino más bien afectiva y filosófica: «AFECCION V. afecto; AFECCION, se dice en Filosofía de la cualidad de una cosa, y de las diversas mutaciones que padece, por ejemplo, las afecciones del aire que se observan en el termómetro. *Fr. Affection, Lat. Affectio*» (p. 35). Por tanto, pudiera tratarse en 1832 de una acepción neológica cuya circulación hizo que se oficializara más tarde, en 1884.

En la línea de la neología y de la representación gráfica, nos encontramos con el término «tiphoidea», escrito originalmente en cursiva por Gutiérrez Bueno y Ahoiz en su libro. Por tanto, nos llama la atención el empleo de /ph/ en lugar de /f/. Sin embargo, creemos que esto puede deberse a que el adjetivo no se recoge hasta 1852 por la Academia Usual y en 1853 también figura en el *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua española* (de Joaquín Ramón Domínguez, 5ª Edición);<sup>245</sup> por tanto, la traductora pudo emplear la cursiva como un marcador, en 1832, de la voz extranjera que pudo suponer entonces.

En el último párrafo de la sección, observamos que, a nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la estrategia de cambio en la estructura de la frase al invertir el orden de los complementos (*dans un même appartement, sur quatre personnes vivant d'une manière*

<sup>244</sup> Recuperado 1 de junio de 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>245</sup> *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, recuperado 1 de junio de 2021, de: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

*paisible et très réglée*, > de cuatro personas que vivían pacíficamente en la misma casa y con igual arreglo). En línea sintáctica, constatamos que ha traducido de forma libre la locución causal «quoique» por una oración subordinada relativa, empleando el nexos «que» de complemento directo, ligado al antecedente «una»; aunque modifica ligeramente el sentido, pues no transmite la noción de causalidad, no afecta a la comprensión.

<p>À la suite d'une violente pluie et d'un refroidissement subit de l'atmosphère, <del>il a éclaté le 14 septembre dans l'enceinte de la ville</del>, seulement dans quelques parties, et dans quelques maisons du quartier le plus élevé, le plus aéré, et l'un des plus opulens ; les personnes attaquées étaient toutes dans l'aisance, et appartenaient, pour la plupart, aux classes supérieures de la société.</p> <p>Le mal, dans les premiers momens, a frappé un grand nombre de victimes. Peu ont résisté à ses attaques. Tous les remèdes ont semblé d'abord sans efficacité. Graduellement, ses atteintes sont devenues moins nombreuses et ont pris un caractère moins grave. Ces mêmes circonstances ont marqué son passage dans les faubourgs.</p>	<p>A continuación de una fuerte lluvia y de una repentina frialdad en la atmósfera fue, <u>como llevo ya dicho, cuando se manifestó en Viena el cólera-morbo</u>, pero solamente en algunas partes y en algunas casas del barrio más elevado, más aireado y opulento de la ciudad: todas las personas acometidas por la enfermedad eran precisamente las que gozaban de más conveniencias, y la mayor parte pertenecían a las clases más superiores de la sociedad.</p> <p>Al principio la enfermedad arrastró un gran número de víctimas, pocos fueron los que resistieron a sus ataques; pero gradualmente se fue minorando el mal, y su carácter ha sido menos grave. Estas mismas circunstancias se han observado cuando ha pasado por los barrios de la ciudad.</p>
---	--

En el primer párrafo de esta nueva parte, la traductora ha hecho uso de la estrategia de la sinonimia para traducir «subit» por «repentina», aunque el equivalente formal «súbito» ya se registraba desde 1780 por la Academia Usual. A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido la frase «il a éclaté le 14 septembre dans l'enceinte de la ville», situando en su lugar una ampliación lingüística libre «como ya he dicho, cuando se manifestó en Viena el cólera-morbo». También, ha añadido «de la ciudad» y «todas» que no figuran en el TO.

A nivel sintáctico, la traductora ha empleado un cambio en el orden de la estructura de la frase invirtiendo «appartenaient, por la plupart, aux classes» por «la mayor parte pertenecían a las clases». Quizás porque este orden le resultara más natural para la CM.

En el segundo párrafo, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la técnica de particularización al traducir «le mal» por «la enfermedad», ya que este término empleado puede comprenderse dentro del concepto «mal» pero es más específico. De igual modo, ha realizado una compresión lingüística, traduciendo sucintamente «dans les premiers momens» por «al principio». En la última frase (*Ces mêmes circonstances ont marqué son passage dans*

*les faubourgs*) de este mismo párrafo, ha traducido libremente el verbo «marquer» por «observar» al mismo tiempo en que ha incluido, por ampliación, una subordinada adverbial «cuando ha pasado por los barrios de la ciudad». En esta oración subordinada, encontramos el empleo de la técnica de transposición al traducir el sustantivo «le passage» por el verbo «pasar» y, de igual modo, ha añadido el sintagma preposicional «de la ciudad» para complementar al sustantivo «barrios».

<p>Tandis que le fléau <del>venait</del> éclater dans l'enceinte de la ville <del>et dans un des quartiers les plus sains</del>, il franchissait et a respecté depuis le faubourg de Leopoldstadt, situé dans une des îles du Danube, souvent submergé dans les inondations, sans cesse exposé aux brouillards, à tous les inconvénients, à toute l'insalubrité de sa position <del>dans le lit du fleuve</del>.</p>	<p>Mientras que este horrible azote estallaba en el centro de la ciudad, quiso acercarse, pero retrocedió luego del barrio de Leopoldstadt, situado en las islas del Danubio; que muchas veces se halla sumergida por las inundaciones, y siempre espuesta á las nieblas y á todos los inconvenientes é insalubridades <u>propias</u> de la posición <u>en que se encuentra</u>.</p>
<p>Le mal a régné dans des places, dans des rues spacieuses, dans de vastes et belles maisons <del>de la ville</del>, et il n'a pas exercé ses ravages dans des rues étroites, tortueuses, dans des habitations où sont entassés pêle mêle des ouvriers, des familles pauvres ; plus exposées aux alternatives de l'intempérance et des privations de tout genre.</p>	<p>El mal ha reinado en las plazas, en las calles anchas y espaciosas, en las casas más grandes y hermosas, y no ha hecho estragos en las calles estrechas y tortuosas, ni en las habitaciones donde están amontonadas y mezcladas las personas, ya sean trabajadores, familias pobres &amp;c., que son las que está más espuestas á las alternativas de la intemperie y á las privaciones de toda especie.</p>

En el primer párrafo de la continuación textual, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, mediante la técnica de reducción, el verbo «venir» y ha conservado únicamente el segundo «éclater». Además, también ha suprimido los complementos «et dans un des quartiers les plus sains», del mismo modo en que también ha reducido «dans le lit du fleuve», insertando en su lugar una oración subordinada de relativo, de carácter libre, por ampliación lingüística «en que se encuentra», cuyo interés es especificar el antecedente «posición». También, la traductora ha incluido el adjetivo «propias» para especificar el sustantivo «insalubridad».

En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha continuado incluyendo algunas adiciones mediante la ampliación lingüística: entre ellas, el adjetivo «anchas» y el adverbio «mas» que no figuran en el TO, así como ha incluido «las personas» y, a continuación, las ha enumerado tal y como figura en el TO. En la oración final ha insertado el verbo «estar», realizando una ampliación global en toda la frase. Ya que francés ha sido expresada mediante participio de pasado «plus exposées aux alternatives de l'intempérance et des privations de tout genre» para

lo que ésta ha empleado una subordinada de relativo de tipo explicativo «que son las que están mas expuestas á las alternativas de la intemperie y á las privaciones de toda especie». Además, constatamos un error de concordancia entre el verbo «estar», expresado en singular, cuando debiera estarlo en tercera persona del plural por corresponder a varios sujetos.

<p>Dans la maison d'un confiseur, assez voisine de celle que j'habite, quinze individus ont été atteints à la fois, dans la nuit du 13 au 14 ; cinq ont succombé <u>rapidement</u>.</p> <p>Trois personnes bien connues avaient passé ensemble la soirée du 13, elles se séparèrent pour ne plus se revoir, toutes trois furent attaquées dans la nuit, le lendemain elles n'existaient plus.</p> <p>Parmi les faits les plus frappants de la contagion, j'ai retenu celui que m'a cité le comte Z.F.</p>	<p>En casa de un confitero, que vive cerca de la mía, quince personas fueron atacadas á la vez en la noche del 13 al 14, y cinco sucumbieron.</p> <p>Tres sujetos bien conocidos había estado el 13 por la noche <u>de tertulia</u> juntos, y se separaron para no volverse á ver; los tres fueron atacados <u>del cólera</u> aquella misma noche, y á la mañana siguiente ya no existían.</p> <p>Entre los hechos que más prueban lo contagioso de este mal he retenido uno, que me ha contado el conde de Z.F.</p>
---	--

En el primer párrafo de esta continuación, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha comprimido la frase francesa «assez voisine de celle que j'habite», traduciéndolo directamente por «que vive cerca de la mía», mientras que en el resto de la frase ha hecho uso de la traducción literal. En el segundo segmento, la traductora ha añadido «del cólera» para especificar de qué fueron «atacados», aunque se hubiera podido entender por el contexto. De igual modo, ha cambiado el orden de los complementos en la frase inicial (*Trois personnes bien connues avaient passé ensemble la soirée du 13* > *Tres sujetos bien conocidos había estado el 13 por la noche de tertulia juntos*), quizás por darle un ritmo más natural al TM. A nivel léxico, la traductora ha optado por incluir el sintagma preposicional «de tertulia», mediante la ampliación, e imaginamos que ha hecho uso de esta técnica por completar el sentido del verbo «juntos». Sin embargo, ha optado por suprimir, mediante la reducción, el adverbio de modo «rapidement».

En la última frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz vuelve a recurrir a la ampliación lingüística mediante la incursión del sintagma preposicional «de este mal», que no figura en el TO, y cuyo objetivo es complementar a «lo contagioso». Además, la primera parte de la frase ha sido traducida por ésta de forma bastante libre ya que ha introducido una subordinada de relativo (*Entre los hechos que mas prueban lo contagioso*) para traducir la frase expresada en superlativo de forma más sintética (*Parmi les faits les plus frappants de la contagion*). Sin embargo, esto no afecta al sentido ni a la comprensión de la frase, simplemente muestra la tendencia pronunciada de la traductora por la inclusión de subordinadas.



<p><del>Pendant</del> qu'il remplissait les fonctions de commissaire extraordinaire de l'empereur dans un des comitats de Hongrie, un médecin, sous ses ordres, fut appelé par une veuve pour un de ses enfans malades.</p> <p>L'enfant était attaqué du choléra ; mais les symptômes étaient <del>peu</del> graves. Le médecin rassura, la mère et lui dit qu'il viendrait bientôt la revoir.</p> <p>Dans la soirée, l'enfant était soulagé, <del>mais la mère était tombée malade, et était assistée de ses autres enfans. Le lendemain,</del> la mère et ses six enfans étaient morts, le premier atteint avait survécu.</p>	<p>Se hallaba en Hungría desempeñando una comisión extraordinaria <u>que le había dado el Emperador para una de las juntas que se había formado en aquel reino</u>, cuando un médico <u>que estaba bajo de sus órdenes</u> fue llamado por una viuda <u>para que visitase á un hijo suyo que estaba malo</u>.</p> <p>El niño estaba atacado del cólera, pero los síntomas no eran graves; el médico me tranquilizó á la madre, y la prometió que volvería pronto.</p> <p>Aquella tarde se mejoró el niño; pero la madre y seis hijos espiraron; <u>el único que sobrevivió fue el primero que fue acometido por el cólera</u>.</p>
---	--

En esta parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido nuevamente a la reducción y a la traducción libre, en el primer párrafo, ya que el TM ha sido reestructurado y reformulado, añadiendo por ampliación lingüística una nueva oración subordinada adjetiva (*que le había dado el Emperador para una de las juntas que se había formado en aquel reino*). Quizás su interés fuera insistir en la explicación del concepto cultural «comitat» como organización territorial para lo que añadió «junta», probablemente como intento de equilibrar y transmitir el mismo sentido en la cultura meta. Al mismo tiempo, la traductora ha empleado reducción al traducir «les fonctions de commissaire extraordinaire» por «una comisión extraordinaria».

En cuanto a la ampliación, observamos otros dos casos en el primer párrafo: ha añadido una oración subordinada adjetiva explicativa «que estaba bajo sus órdenes» y una subordinada adverbial de finalidad «para que visitase á su hijo» que no figuran en el TO. Quizás Gutiérrez Bueno y Ahoiz insistió en reafirmar las oraciones con subordinadas para compensar las numerosas partes suprimidas del TO y para que el lector, en su caso, comprenda el hilo informativo.

En el segundo párrafo, la frase traducida está mucho más cerca de la original. Sin embargo, ha traducido libremente el adverbio de cantidad «peu graves» por el adverbio de negación «no eran graves» y, en este caso, se ha producido un cambio de énfasis ya que la intensidad expresiva entre «ser poco grave» o «no serlo» es diferente, desde un punto de vista cognitivo. En cuanto a la macroestructura, la traductora ha recurrido a la reedición fusionando ambas frases en un mismo párrafo a través de la inclusión de punto y coma.

Y, en el tercer párrafo, constatamos de nuevo el empleo de la reducción en la siguiente frase: «mais la mère était tombée malade, et était assistée de ses autres enfans. Le lendemain», con cuya supresión se ha aligerado la traducción del TM. Además, destacamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente el verbo «soulager» por «mejorarse», así como ha añadido «el único que», de forma introductoria en la última frase. Quizás orientó la traducción de esta forma para facilitar la comprensión y el sentido correlativo de la frase. Y, una vez más, también ha insertado por ampliación lingüística otra subordinada adjetiva «que fue acometido por el cólera», nuevamente para insistir en el sentido explicativo.

<p>Le mal à Vienne a gardé moins longtemps que partout ailleurs son caractère de malignité rapide. Il y a eu moins de ces morts presque subites qu'on signalées dans d'autres localités. Un des exemples le plus frappans de ces destructions soudaines a été malheureusement fourni par le baron Eger, vice-président des finances : attaqué subitement, des crampes intérieures lui ont ôté la parole, et il a expiré sans qu'aucun secours ait pu le soulager.</p>	<p><u>Estos hechos se han multiplicado tanto, que hacen creer que el mal obra por contagio; pero solamente en los individuos que ya están predispuestos.</u>          La enfermedad ha conservado en Viena menos que en otras partes su carácter de rápida malignidad, pues ha habido menos muertes repentinas que las que dicen han sufrido en otras partes. Uno de los ejemplares <u>que mas han admirado</u> en estas súbitas destrucciones, ha sido por desgracia el del baron Eger, vicepresidente de Hacienda; unos calambres internos le privaron del habla, y espiró sin que ningún remedio pudiese aliviarle.</p>
---	--

En esta nueva parte, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha insertado un párrafo, completamente libre, que no corresponde a ninguna parte del TO. Este hecho lo hemos estudiado con otras traductoras del siglo XIX y podría obedecer a un intento de ganar visibilidad como propia autora y editora de su publicación. La frase no está totalmente desconectada del hilo ya que guarda relación con la temática y los conceptos abordados en esta traducción, por tanto, podría deberse a un resumen propio de lo que se ha ido diciendo hasta el momento acorde a su interpretación propia.

En cuanto al siguiente párrafo, observamos que la traductora ha seguido haciendo uso de la técnica de la particularización al traducir el sustantivo «le mal» por «la enfermedad», empleando al mismo tiempo la estrategia de la hiponimia por especificidad. En lo que respecta a la traducción del verbo «garder» por «conservar» ha usado la sinonimia, al igual que con la traducción del término «exemples» por «ejemplares» (recogido por la Academia Usual desde 1817 con la grafía/j/). A colación de este término, la traductora ha decidido incluir una oración subordinada adjetiva «que mas han admirado», mediante la técnica de ampliación, para traducir

«le plus frappants». Sin embargo, para la traducción de los últimos verbos «aucun secours ait pu le soulager», Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha decidido simplificar el pretérito imperfecto de subjetivo por un pretérito imperfecto «ningún remedio pudiese aliviarle», no afectando al sentido ni tampoco a la comprensión del TM. A nivel macrotextual, la traductora ha recurrido nuevamente a la reedición textual mediante la reagrupación de las frases del TO.

<p>En Hongrie <del>surtout</del>, où le mal a fait tant de ravages, <del>il a été presque toujours le résultat des préventions aveugles d'une populace en délire</del>. On a poussé la fureur jusqu'à déterrer les cadavres, ici, pour prouver qu'on ne croyait ni au mal, ni à la contagion; là, pour enfoncer superstitieusement un pieu dans la poitrine du mort qu'on accusait, je ne sais sous quel prétexte, d'être vampire et d'être auteur de la mortalité.</p> <p>En Transylvanie, le peuple s'est violemment emparé des cadavres que, par prudence, le gouvernement voulait faire inhumer sans cérémonie, ils ont été portés à l'église <del>comme en triomphe</del>, aux cris insensés de <i>Vivat choléra</i>. Ces actes ont toujours été suivis d'une terrible mortalité.</p>	<p>En Hungría, <u>donde han perecido doscientas cincuenta mil personas, según los estados que se han publicado, y que se cree se hallan muy distantes de la verdad</u>, ha llegado el furor del pueblo hasta desenterrar los cadáveres, porque unos decían <u>que querían probar</u> que ellos no creían ni en el mal, ni en el contagio, otros lo hacían para clavar supersticiosamente una pica en el pecho del difunto, á quien acusaban (yo no sé con qué pretexto) de que era vampiro y el autor de la mortandad <u>que había</u>.</p> <p>En Transilvania el pueblo se ha apoderado violentamente de los cadáveres, porque el gobierno quería tomar la prudente <u>providencia</u> de inhumar los muertos sin ceremonias, <u>y aquellos insensatos</u> los llevaban á la iglesia, gritando: <i>Viva el cólera</i>. Estos actos <u>de fanatismo</u> han sido siempre seguidos de una terrible mortandad.</p>
--	--

A continuación, los siguientes párrafos que aparecen en el TM se corresponden a un orden diferente en el TO. Esto demuestra que Gutiérrez Bueno y Ahoiz, aparte de emplear la reducción de forma masiva, también empleó la reedición en la ordenación de los párrafos de la forma en que a ella más le convenía. Creemos, por tanto, que quizás quiso situarlos después de presentar la situación en Viena como correlación del estado de la cuestión en otros países.

Por ende, en el primer párrafo, observamos nuevamente que la traductora ha incluido, por ampliación lingüística, una frase propia que no se corresponde con el TO, fruto de la reformulación y la comprensión de ésta, y, así mismo también ha realizado dos reducciones: una del adverbio «surtout» y otra de la frase «il a été presque toujours le résultat des préventions aveugles d'une populace en délire».

En contraposición a la reducción, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido, en términos sintácticos, nuevas oraciones subordinadas: una sustantiva «que querían probar» y otra adjetiva «que había» para reafirmar lo dicho anteriormente. Por tanto, se reafirma una vez más la tendencia hacia la ampliación por reafirmación conceptual o explicativa de la traductora.

A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir «mortalité» por «mortandad», recurriendo a la sinonimia. Sin embargo, el término «mortandad» alude en su definición a los fallecimientos por causa epidémica (MORTANDAD. s. f. Multitud de muertes causadas de alguna epidemia, peste ó guerra. Strages, exitium, internecio),<sup>246</sup> con lo cual parece más preciso en este contexto.

En el segundo párrafo, la traductora ha recurrido a la estrategia y a la técnica de la transposición para traducir el sustantivo «par prudence» por el adjetivo «la prudente providencia», además, el sustantivo «providencia» responde a una nueva adición por ampliación lingüística. Del mismo modo que también ha añadido «de fanatismo», refiriéndose a los actos, al igual que ha adicionado «y aquellos insensatos» que tampoco aparece en el texto original. Contrariamente a la ampliación, observamos un caso de compresión lingüística: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «aux cris insensés de» por el gerundio «gritando», reduciendo, al mismo tiempo, la conformación del sintagma original; del mismo modo en que ha suprimido completamente la frase precedente del TO «comme en triomphe».

<p>L'efficacité des remèdes a partout varié comme les caractères de la maladie, et dans les mêmes lieux l'emploi des mêmes moyens sur différens individus a produit également la guérison ou la mort.</p> <p><del>Ainsi</del> je connais l'exemple positif d'une jeune fille de dix-huit ans au troisième degré du choléra, guérie rapidement par l'emploi intérieur et extérieur de la glace.</p> <p>Je connais d'autres exemples non moins authentiques de personnes que l'effet de la glace a tuées instantanément.</p>	<p>La eficacia de los remedios ha variado por todas partes, <u>lo mismo que</u> han variado los caracteres de la enfermedad; <u>pues se han visto que</u> en los mismos parages y con los mismos medios <u>aplicados</u> á diferentes personas han producido igualmente la salud y la muerte.</p> <p>Yo conozco el ejemplo siguiente: una jóven de 18 años ha curado rápidamente <u>estando</u> ya en el tercer grado del cólera por medio de la nieve <u>administrada interiormente y aplicada exteriormente</u>.</p> <p><u>Y al mismo</u> tiempo conozco otros ejemplos no auténticos <u>que este</u>, de personas á quienes el efecto de la nieve ha matado instantáneamente.</p>
--	--

En estos nuevos párrafos, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido sintácticamente y en reiteradas ocasiones a la ampliación lingüística: tanto a través de oraciones subordinadas y coordinadas (*lo mismo que; pues se han visto que; que este*), a través de los adjetivos especificativos o conectores (*aplicados, al mismo tiempo*), como a través de formas no personales (*estando, administra interiormente y aplicada exteriormente*). A través de ellos la traductora pretende insistir en el sentido, completándolo y detallando la información. Por otra

<sup>246</sup> Recuperado 1 de junio de 2020, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

parte, también hay un caso de comprensión lingüística de «une jeune fille» traducido directamente por «una jóven», ya que el concepto del femenino «fille» está comprendido en el artículo indeterminado «una».

A nivel léxico-semántico, observamos que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la estrategia de la hiponimia, generalizando el término «la guérison» por «la salud». Aunque hubiera podido hacerlo por su equivalente formal «curación» (ya recogido desde 1780 por la Academia Usual) el cual, además, alude a un efecto surtido (la acción) en lugar de evocar al estado, en este caso la «salud», como concepto general. Por tanto, se ha producido una pérdida de la especificidad del término «guérison», empleado en el TO. En esta misma frase, constatamos a nivel sintáctico que la conjunción disyuntiva en francés «ou» la ha traducido por una copulativa «y» en español. Con esta elección, constatamos que la traducción ha perdido el sentido original ya que, en algunos casos, los pacientes mueren y, en otros, se curan, es decir, se puede producir un caso u otro, pero no ambos en la misma persona. Por tanto, los dos casos están presentes en su traducción y no afectan al sentido, pero la lógica conceptual es diferente entre el TO y el TM.

En cuanto a la última frase, observamos que la traductora ha hecho uso de una traducción bastante literal.

<p>Vous savez combien de prosélytes a faits à Vienne le système homéopathique d’Hauneman.</p>	<p>Ya sabe usted cuantos prosélitos han hecho en Viena el sistema <i>homeopáthico</i> de Hanuman.</p>
<p>On assure que cette méthode a amené plusieurs guérisons ; ses antagonistes en citent au contraire de funestes résultats.</p>	<p>Se asegura que este método ha curado <u>á muchas personas</u>: sus antagonistas dicen lo contrario, y citan unos funestos efectos.</p>
<p>Quoi qu’il en soit, j’ai vu M. le docteur Queen, médecin anglais, homme d’esprit, s’exprimant en français avec une facilité remarquable. Il revenait de Tisnowitz, où il s’était rendu au moment de l’invasion, pour étudier la maladie dans sa première intensité, et dans ses diverses périodes.</p>	<p>Sea lo que fuere, lo cierto es que yo he visto al doctor Queen, médico inglés, hombre de talento, y que se expresa en francés con una facilidad admirable: acaba de llegar de Tisnowitz, donde había ido en tiempo de la invasión del cólera para estudiar la enfermedad en su primera intensidad y en sus diversos periodos.</p>
<p>Sa réputation avait relevé le courage des habitans. On avait célébré son arrivée par un dîner où son hôte, M. le baron Scheele, avait réuni <del>plusieurs</del> personnes.</p>	<p>Su reputación había reanimado los ánimos de los habitantes, y todos le esperaban con ansia. El baron de Schéele, <u>en cuya casa estaba hospedado</u>, quiso celebrar su llegada dando una comida á sus amigos.</p>
<p>Pendant le repas, il sent tout-à-coup un saisissement <del>extraordinaire</del>, et tombe comme frappé de la foudre.</p>	<p>Durante la comida del doctor Queen siente un <i>sobrecogimiento</i> repentino, y cae como si hubiera sido herido por un rayo.</p>

En esta nueva sección, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho un uso general de la traducción literal, bastante apegada al TO. En la primera frase, constatamos que sigue transmitiendo en cursiva la escritura del adjetivo «homeopáthico», en el que sigue empleando la grafía/th/como en francés. Por tanto, mantiene la misma tendencia próxima al TO, como ya lo hizo con el término «tiphoidea».

A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha incluido dos ampliaciones: la primera con «á muchas personas» para precisar la información aportada por el verbo y, la segunda, a través de una oración subordinada relativa «en cuya casa estaba hospedado» para especificar el sentido del sintagma «son hôte» del TO. De igual modo, en el tercer párrafo, detectamos traducciones libres o incursiones propias de la traductora a través de la frase «y todos le esperaban con ansia», la cual no figura en el TO. Además, para la traducción de la última frase de este párrafo (*On avait célébré son arrivée par un dîner où son hôte, M. le baron Scheele, avait réuni plusieurs personnes*) ha empleado la traducción libre, ya que ha cambiado el orden de las preposiciones y ha modificado la estructura expresiva y sintáctica.

En el último párrafo, más literal y apegado al TO, la traductora ha empleado «sobrecogimiento» para traducir «saisissement», nuevamente expresado en cursiva en el TM. Quizás porque el sustantivo español no comienza a registrarse lexicográficamente hasta 1884 por la Academia Usual; sin embargo, el verbo «sobre-coger» definido como «sorprender» ya figuraba en el *Diccionario* de Terreros y Pando (1788, p. 508).

En cuanto a la macroestructura, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso, sobre todo, en el tercer párrafo, de la reedición al fusionar varias frases en un mismo párrafo mediante la introducción de los dos puntos ortotipográficos.

<p>L'effroi disperse les convives. On le porte sans connaissance dans la chambre qui lui était destinée ; là après quelque temps il reprend ses sens, il éprouve tous les symptômes les plus graves, les vomissemens, les douleurs à l'estomac et dans les hanches, le froid glacial. Son visage est taché de bleu. Il se fait apporter la boîte renfermant les remèdes qu'il avait destinés à ses malades. Il en fait l'essai sur lui-même ; six gouttes d'esprit de camphre font cesser la violence de l'attaque.</p> <p>Le lendemain, le désir de secourir ceux qui avaient espéré en son assistance le détermine à faire son effort, il se lève, il oublie son mal pour ne plus songer qu'à ses malades.</p>	<p>El asombro dispersó á los convidados, <u>y al doctor</u> le llevaron á la habitación que le tenían destinada; volvió en sí después de algun tiempo, y se sintió acometido de los síntomas más graves, frío glacial, vómitos, dolores en el estómago, en los riñones, y el rostro lleno de manchas azuladas: pide la caja que contenia los remedios que traía destinados para los enfermos, y quiere probarlos en sí mismo tomando seis gotas de espíritu de alcanfor: esto bastó para contener la violencia del ataque.</p> <p>El deseo de socorrer á los que estaban esperando su asistencia le determinó al dia siguiente á hacer un esfuerzo, y se levantó olvidando su mal por atender á los enfermos.</p>
--	---

Il m'a dit avoir employé dans le premier degré du choléra, le camphre ; dans le second, le <i>veratrum nigrum</i> ; dans le troisième, les poudres de cuivre.	Me ha dicho que había empleado el primer grado del cólera el alcanfor, en el segundo el <i>veratrum nigrum</i> ( <u>heleboro negro</u> ), y en el tercero los polvos de cobre.
---	--

En esta nueva sección, continuamos constatando, en el primer párrafo, el empleo de la estrategia de la reedición. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha fusionado las tres primeras frases en un solo párrafo mediante la inclusión de coma y dos puntos, sucesivamente.

A nivel sintáctico, la traductora ha añadido «y al doctor», suponemos que esta elección está motivada por el deseo de seguir el hilo conductivo con el párrafo anterior y recordar al lector el sujeto de la historia que desarrolla. Al mismo tiempo, detectamos un cambio en la estructura de la frase, a través de la modificación del orden de los complementos (*les vomissemens, les douleurs à l'estomac et dans les hanches, le froid glacia l* > *frío glacial, vómitos, dolores en el estómago, en los riñones*). Sin embargo, ha recurrido a la traducción libre al traducir «dans les hanches» por «en los riñones», no tratándose, pues, de la misma parte corporal ni órgano; al igual que existe otro caso de traducción libre en el verbo «se faire apporter» traducido por «pedir».

A nivel terminológico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido, como ya lo hizo en su primera etapa traductora (1800-1804), a la incursión entre paréntesis del término común de un elemento químico expresado en latín; en este caso, se trata del «heleboro negro», término que ha dejado en su expresión latina en cursiva pero que ha, igualmente, traducido entre paréntesis por su equivalente. Por tanto, la traductora ha mantenido la uniformidad en cuanto a la expresión terminológica se refiere durante las dos etapas.

Ces remèdes prescrits par l'homéopathie lui ont parfaitement réussi. Sur trente-sept malades, il en a guéri trente-quatre. Un trait honorable pour Vienne, c'est le changement subit que la présence du fléau a opéré <del>dans la disposition</del> des esprits.	Estos medios prescritos por la <i>homeopathia</i> le han surtido maravillosos efectos. De treinta y siete coléricos han curado treinta y cuatro. No puedo menos de citar en honor de la ciudad de Viena la pronta mudanza que ha obrado en los espíritus la aparición del azote <u>que ha sufrido</u> .
La consternation avait fait place à tout le dévoûment de l'affection. Pas un malade qui ait été abandonné de ses domestiques, de ses maîtres, de ses parens, de ses amis ; et ceux qui n'avaient ni amis, ni parens, trouvaient dans la charité de leurs voisins, de secours à leurs souffrances, des consolations dans leurs derniers momens.	La <u>mayor</u> consternación reinaba <u>en Viena</u> desde que se supo que el cólera se acercaba, <u>y viendo las grandes medidas y precauciones que tomaba el gobierno</u> ; pero luego que el cólera estalló la <u>consternación dió entrada al amor y á la caridad</u> ; <u>y olvidándose cada uno de sí mismo no pensó sino en socorrer á los otros</u> ; ni un solo enfermo ha sido abandonado de sus criados, ni de sus amos, ni de sus amigos ni parientes, y el que no

	ha tenido amigos ni parientes, ha encontrado en la caridad de sus vecinos los socorros necesarios en sus dolencias, y los más <u>dulces</u> consuelos en sus últimos momentos.
--	--

En esta nueva sección, observamos, en la línea terminológica, que ha seguido incluyendo el término «homeopathia» en cursiva y con la misma grafía/th/, manteniendo, por ende, la misma decisión unificadora en todo el texto. En cuanto al adverbio «parfaitement» lo ha traducido libremente por el adjetivo «maravillosos». Para la segunda frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, no obstante, la traducción literal.

Sin embargo, en la tercera frase «Un trait honorable pour Vienne», Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la traducción libre «No puedo menos de citar en honor de la ciudad de Viena», siendo más natural y rítmica para la CM que si hubiera optado por una de tipo más literal. También, presenciamos dos términos que han sido traducidos recurriendo a la sinonimia: el primero, «changement» por «mudanza» y «présence du fléau» por «aparición del azote». Además, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, mediante la reducción, el sintagma «dans la disposition» mientras que ha añadido, por ampliación lingüística, una nueva oración de relativo «que ha sufrido», ligada al antecedente «azote».

En lo que respecta al cuarto párrafo, observamos, a nivel macrotectual, el empleo de la reedición como estrategia unificadora de diversas frases en un mismo párrafo. Al mismo tiempo que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido diversos términos puntuales repartidos por el texto (*mayor, en Viena, dulces*) y hasta una frase de larga extensión (*y viendo las grandes medidas y precauciones que tomaba el gobierno; pero luego que el cólera estalló la consternación dió entrada al amor y á la caridad; y olvidándose cada uno de sí mismo no pensó sino en socorrer á los otros*), mediante la estrategia de reformulación propia, ya que éstas que no figuran en el TO. Por tanto, el párrafo resultante es de mayor longitud que el original.

Tras la incursión de la frase propia, la traductora concatena con la traducción de las frases siguientes y la traducción es bastante literal. A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido optando por traducir «souffrances» por el sinónimo «dolencias», tal y como también lo hizo en el texto precedente.

L'empereur, se mêlant aux habitans de Vienne, visitant les malades dans les hôpitaux, les encourageait par ses paroles et <del>son</del> exemple.	El emperador se mezclaba con los habitantes de Viena, visitaba á los enfermos en los hospitales, y les animaba con sus palabras y ejemplo.
---	--

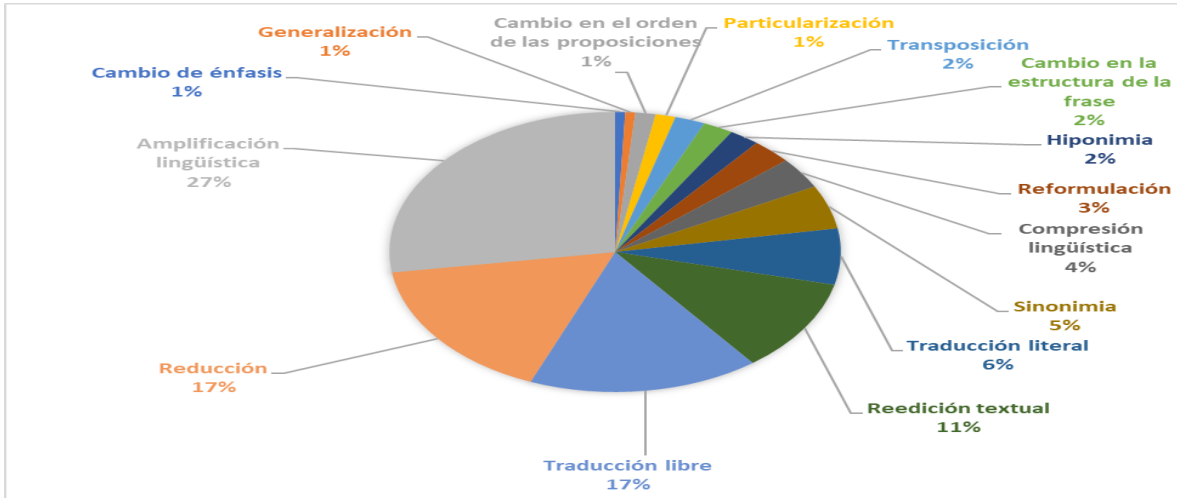


Je conserverai toujours le souvenir de ce spectacle louchant, ainsi que la reconnaissance des soins généraux qui ont adouci mes maux.	Yo conservaré siempre en la memoria este tierno espectáculo, como también el <u>mas vivo</u> reconocimiento por los generosos cuidados <u>que me han prodigado</u> y que me han aliviado mis males.
---	---

Para terminar la comparación descriptiva de esta traducción, observamos en la primera frase el empleo de la traducción literal: Gutiérrez Bueno y Ahoiz tan solo ha suprimido, por reducción, el determinante posesivo «son» que figura en el TO, asimilando el determinante precedente, en su defecto. En la última frase, la traductora ha insertado dos nuevas ampliaciones lingüísticas: una a través del sintagma «mas vivo» y otra a través de una nueva oración subordinada de relativo o adjetiva «que me han prodigado», que no figura en el TO y que va ligada al antecedente «los generosos cuidados». Por tanto, la tendencia reiterada a la técnica de la ampliación lingüística demuestra, una vez más, el estilo traductor de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, así como su determinación en calidad de escritora y el interés propio en editar el texto (reedición), así como en la incorporación de elementos propios (ampliación).

**5.3.2.1. Resultados gráficos del análisis traductológico**

Por consiguiente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado en mayor proporción la ampliación lingüística (27%), seguida de la reducción y de la traducción libre (ambas en un 17%). Del mismo modo, la reedición (11%), también, ha sido bastante utilizada seguida de la traducción literal (6%) y de la comprensión lingüística (4%). A nivel semántico, la traductora ha recurrido principalmente a la sinonimia (5%). Una vez más, se demuestra estadísticamente la tendencia de la traductora hacia la inclusión propia (ampliación lingüística) en el texto meta, así como a la supresión (reducción) de ciertas partes del texto origen.



**Gráfico 8. Resultados gráficos de la traducción «Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada a Polonia para conservar el cólera-morbo» (1832)**

### 5.3.3. Orden del señor ministro de la Guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París

La actual traducción continúa en la misma línea temática, pero, en este caso, relata una serie de medidas llevadas a cabo en el ámbito militar durante la epidemia. El texto original está compuesto por 423 palabras y el meta por 435, siendo el primer caso en el que la traducción sobrepasa, en palabras, al texto original.

**Tabla 10. Cuadro comparativo de la traducción «Orden del señor ministro de la guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París» (1832)**

<p><b>Texte :</b> « Le ministre de la guerre vient d’ordonner que les mesures suivantes fussent appliquées sans delai à la garnison de Paris ».  <b>Source :</b> <i>Le National</i>.  <b>Référence :</b> P. 3 – 1 de abril de 1832</p>	<p><b>Texto:</b> «Orden del señor ministro de la guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París».  <b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo</i>.  <b>Referencia:</b> Págs. 17-19</p>
<p>Le ministre de la guerre vient d’ordonner que les mesures suivantes fussent appliquées sans delai à la garnison de Paris :</p> <p>« 1° Chaque homme sera pourvu d’une ceinture <del>en flanelle</del> et de chaussettes en laines. Les conseils d’administration y pourvoiront au moyen de 5 fr. par homme qui leur seront alloués ;</p> <p>2° A compter de ce jour, il sera fait, des magasins, une distribution d’une ration de riz et de vin à chaque homme ;  (Ces <del>deux</del> articles ne concernent, pour le moment, que la garnison de Paris.)</p>	<p>Orden del señor ministro de la Guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnicion de París.</p> <p>I. A cada hombre se le dará una faja y <u>un par de</u> calcetines de lana. Los consejos de administracion proveerán <u>para este efecto, abonando</u> á razon de 5 francos por hombre.</p> <p>II. A contar desde hoy <u>primero de abril</u> se hará en los almacenes una distribucion de arroz y vino para cada hombre (estos artículos no conciernen por ahora mas que á la guarnicion de París).</p>

En el primer párrafo, constatamos que la traductora ha reformulado el contenido introductorio, expresándolo de forma más directa y, además, lo reutiliza como título de la traducción.

En el segundo párrafo (indicación primera), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la ampliación lingüística mediante la inserción de tres elementos: el primero, un sintagma nominal «un par de», el segundo es un sintagma de tipo preposicional «para este efecto» y, el tercero, una forma no personal en gerundio «abonando», los cuales no figuran en el TO. En estos casos, las adiciones tienen, de nuevo, como objetivo, completar el sentido y reafirmarlo, aportando más detalles. Sin embargo, la traductora ha suprimido, mediante la reducción, el material (*en*

*flanelle*) de los calcetines por considerarlo, probablemente, accesorio. A nivel sintáctico, ha empleado un cambio en la estructura de la frase (*au moyen de 5 fr. Par homme qui leur seront alloués > proveerán para este efecto, abonando á razon de 5 francos por hombre*).

En el tercer párrafo (indicación segunda), la traductora ha optado, igualmente, por realizar una reducción, al suprimir el determinante numeral (*deux*). En cuanto a la macroestructura, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición al fusionar las dos frases en un mismo párrafo. En este caso, ha incluido la segunda frase entre paréntesis como una aclaración informativa.

3° La troupe ne sera conduite aux exercices que lorsque le froid des nuits est dissipé, et les exercices n'auront pas lieu par le temps froid et humide ;	III. No se conducirá la tropa al ejercicio hasta que se haya disipado el frío de la mañana, y no habrá ejercicio cuando el tiempo esté frío y húmedo.
4° On mangera <del>la soupe</del> avant de conduire la troupe aux exercices ;	IV. La tropa comerá <u>el rancho</u> antes de ir al ejercicio.
5° On interdira la vente des liqueurs spiritueuses dans les casernes ; leur abus cause <del>presque</del> immédiatement le cholera ;	V. Se prohibirá la venta de <u>aguardiente</u> y licores fuertes en los cuarteles, <u>porque</u> el abuso de estos <u>es</u> una causa inmediata al cólera.
6° On prescrira l'appel au soleil couchant ;	VI. Se pasará la lista <u>al punto de quitarse</u> el sol.

En el primer segmento (disposición tercera), observamos, en el plano sintáctico, que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha cambiado el orden de los elementos internos de la frase, invirtiendo sujeto y verbo (*La troupe ne sera conduite aux exercices > No se conducirá la tropa al ejercicio*). A nivel léxico, ha traducido libremente «le froid des nuits» por «el frío de la mañana»; sin embargo, no afecta al sentido, pues se entiende que se refiere al descenso de la temperatura entre la noche y la mañana. Por lo demás, la traducción es bastante literal.

En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la traducción libre de tipo parcial. Así mismo, ha traducido el pronombre sujeto «on» por «la tropa», ha suprimido «la soupe», y en su lugar ha preferido traducirlo por «el rancho» que debe entenderse por «La provision de comida que embarca el comandante ó los individuos que forman rancho ó estan arranchados» (Academia Usual, 1817).<sup>247</sup> En este caso, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado «rancho» (entendido como «provisión de comida») para abarcar el sentido global que creemos

<sup>247</sup> Recuperado 1 de junio de 2019, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

que contiene el sintagma nominal «la soupe», respetando el concepto general de ingerir comida. En el resto de la frase, ha hecho uso de la traducción literal.

En el tercer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, mediante la reducción, el adverbio francés «presque» mientras que ha añadido, por ampliación lingüística, el sustantivo «aguardiente». Del mismo modo en que la segunda frase, acoplada a la primera como principal, la ha adaptado de forma más natural incluyendo el verbo «ser» que no figura en el TO, así como ha traducido el adverbio «immédiatement» por un adjetivo calificativo «inmediata»: el verbo «causer» lo ha traducido en forma de sustantivo «causa». Por tanto, ha empleado la traducción libre, pero, al mismo tiempo, queda fiel al sentido original expuesto.

En cuanto a la última frase, la traductora ha incluido libremente un sintagma preposicional «al punto de quitarse», que no aparece en el TO, para traducir el adjetivo francés «couchant», respetando el sentido y otorgándole un sentido más natural al TM.

<p>7° On ne fera point faire les lits dès le matin, mais on secouera les matelas, les draps et les couvertures ; on les laissera à l'air, sur les couchettes, jusqu'au soir, <del>pour les déployer</del>, et ne préparer le couchage <del>pour la nuit</del> qu'après l'appel ;</p>	<p>VII. Los soldados no harán sus camas por la mañana, <u>como ha estado ordenado hasta aquí</u>; pero sacudirán los gergones, las sábanas y las mantas <u>las doblarán</u> y las dejarán sobre los tablados para que se aireen, y no harán las camas hasta por la tarde despues de la lista.</p>
<p>8° On recommandera une propreté plus soigneuse que de coutume <del>dans l'intérieur</del> des casernes et sur le corps des individus ;</p>	<p>VIII. Se recomendará una limpieza aun mas exacta que la de costumbre, tanto para los hombres como para los cuarteles.</p>
<p>9° Aussitôt que le militaire tombe malade, on doit s'empreser de le faire transporter immédiatement à l'hôpital, avec un billet indicatif, et informer le conseil de santé ;</p>	<p>IX. Luego algun militar caiga enfermo se le transportará inmediatamente al hospital con una boleta indicativa, y <u>se dará aviso</u> al consejo de sanidad.</p>

A continuación, en el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado en dos ocasiones por la ampliación lingüística: la primera, al incluir la frase «como ha estado ordenado hasta aquí» y, la segunda, a través del inciso «las doblarán», los cuales no aparecen en el TO. En contraposición a la ampliación, también, ha recurrido a la reducción en dos casos, suprimiendo el sintagma preposicional «pour les déployer» y «pour la nuit». Por otra parte, ha preferido traducir el pronombre sujeto «on» por «los soldados», suponemos que para concretar exactamente a quién se refiere el texto.

En cuanto a la estructura sintáctica, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado un cambio en el orden de la frase «on les laissera à l'air, sur les couchettes, jusqu'au soir» traducido por «las dejarán sobre los tablados para que se aireen». Esto se explica por el hecho de que «à l'air» ha sido traducido por una subordinada adverbial de finalidad «para que aireen», insertándola al final de la frase.

En el plano léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción por sinonimia al traducir el término «couchette» por «tablado» ya que, tal y como evoca su raíz hace, generalmente, referencia a unas tablas, pero, la Academia Usua ya recogía en 1827 una acepción en la que figura este término con un valor de soporte de cama (TABLADO. Las tablas de la cama sobre que se tiende el colchon. *Lecti tabulatum*).<sup>248</sup> De igual modo, ha traducido «matelas» por «gergon», empleando la sinonimia, ya que el término «colchón» conformaría el equivalente formal. Sin embargo, hemos constatado que la palabra «gergon» ya circulaba como sinónimo de «colchón» y estaba recogida en el *Diccionario de la lengua castellana* de Nuñez de Taboada (1825).<sup>249</sup>

En el segundo párrafo (disposición octava), la traductora ha optado emplear la reducción, suprimiendo «dans l'intérieur», así como ha empleado la compresión lingüística, traduciendo «le corps des individus» directamente por «los hombres». Por lo demás, la traducción es bastante literal y apegada al TO.

En el tercer párrafo (disposición novena), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la compresión lingüística al traducir «on doit s'empreser de le faire transporter» por «se le transportará», empleando un estilo más directo. Sin embargo, ha insertado una ampliación al final de la frase con «se dará aviso» que traduce el infinitivo francés «informer», que es más sintético que el verbo empleado en el TM.

<p>10° On fera établir, par le chirurgien-major, un chirurgien de garde dans chaque caserne, lequel sera pourvu d'un registre pour inscrire les soldats frappés de la maladie épidémique et les mesures prises à leur égard ;</p>	<p>X. Al cirujano mayor, se le dará un ayudante para cada cuartel. <u>Estos cirujanos se establecerán en los mismos cuarteles</u>, y llevarán un registro, en el que inscribirán los soldados <u>que hayan sido atacados</u> de la epidemia, y las medidas que se hayan tomado con ellos.</p>
<p>11° Il sera établi dans chaque hôpital militaire et <del>l'hôpital</del> des Invalides une salle particulière pour recevoir les cholériques ;</p>	<p>XI. Se establecerá en cada hospital militar y en el de inválidos una sala</p>

<sup>248</sup> Recuperado 2 de junio de 2020, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>249</sup> Recuperado 2 de junio de 2020, de: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>. «Gergon, s.m. Especie de colchon lleno de paja, atocha, etc [...]». (Nuñez de Taboada 1825, p. 751)

<p>12° On prescrira une exécution plus exacte des mesures hygiéniques ordonnées par les réglemens, et relatives à la ventilation et au nettoyage des casernes ;</p>	<p>particular para recibir á los coléricos. XII. Se prescribirá una ejecucion mas exacta en las medidas higiénicas mandadas por reglamento, y relativas á la ventilacion y limpieza de los cuarteles.</p>
---	---

En esta parte de la traducción, Gutiérrez Bueno y Ahoiz incurre en una modificación de sentido en el primer apartado (disposición décima) al cambiar el orden de los elementos, ya que la primera frase «On fera établir, par le chirurgien-major, un chirurgien de garde dans chaque caserne» ha sido traducida por «Al cirujano mayor, se le dará un ayudante para cada cuartel». Por tanto, según el TO, el cirujano mayor contribuirá a nombrar o a establecer un cirujano de turno para cada cuartel y, en el TM, indica que el cirujano mayor recibirá un ayudante. Al nivel léxico, «chirurgien de garde» ha sido traducido por «ayudante», empleando la sinonimia, en cuanto al sentido. De otro modo, se ha producido una pérdida de especificidad ya que, al emplear el término de «ayudante», no se ha conservado la noción del término «garde». Al mismo tiempo, la traductora ha reeditado la frase, en este caso para separarla del resto mediante punto y seguido y ha incluido, por ampliación, otra (*Estos cirujanos se establecerán en los mismos cuarteles*). En esta incorporación libre y propia, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado el término «cirujano», pero, una vez más, sin incluir el sintagma «de garde». En la línea de las ampliaciones lingüísticas, la traductora ha añadido una nueva en este mismo párrafo, incluyendo una subordinada adjetiva o de relativo «que hayan sido atacados» cuyo objetivo es traducir el participio de pasado «frappans». Otro ejemplo que muestra su tendencia hacia la inclusión de subordinadas es la traducción del infinitivo precedido de preposición «pour inscrire» traducido por otra subordinada «en el que inscribirán».

En los siguientes párrafos (disposición doceava y décimo tercera), Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una traducción más literal. Tan solo ha omitido, por reducción, el segundo término «l'hôpital» al mencionar *Les Invalides* que queda asimilado en la primera mención y traducción de éste.

<p>13 ° On prescrira de temps en temps le lessivage à l'eau de chaux, par les soldats eux-mêmes, des murs et des chambres, des corridors et des escaliers des casernes ; 14 ° Il sera défendu aux soldats d'entrer dans les estaminets, cabarets et lieux publics.</p>	<p>XIII. Se prescribirán de tiempo en tiempo unas legías de agua de cal, para que los soldados laven las paredes, corredores y escaleras de los cuarteles. XIV. Se prohibirá que los soldados entren en las aguardenterías, tabernas y demas parages públicos.</p>
--	--

<p>Il est à remarquer que des mesures analogues ayant été prescrites à Berlin, 29 soldats seulement, sur une garnison de 25,000 hommes, sont tombés malades, dont 12 ont péri, tandis que la population de la ville a perdu 2,000 âmes.</p>	<p>En Berlin, donde se habían tomado antes medidas análogas á estas durante la invasión del cólera, sobre 25D hombres que había de guarnicion solo 29 han sido atacados de la enfermedad, de los que han muerto 12, mientras que la poblacion de la ciudad ha perdido 2D personas.</p>
---	--

En esta sección final del texto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso, globalmente, de la traducción literal, ya sea en el plano sintáctico como semántico. Por ejemplo, ha traducido el adverbio temporal «de temps en temps» por «de tiempo en tiempo», al igual que también ha traducido «corridors» por «corredores», empleando igualmente la técnica de equivalencia. Ya que éste último término se recoge en el Diccionario de Terreros y Pando bajo la acepción de pasillo: «CORREDOR. Especie de galería alrededor de una casa, por donde se puede pasar á algunos cuartos desprendidos del edificio. Fr. *Corridor*» (1788, p. 529). Sin embargo, la traductora ha empleado el término «lejía» para traducir «lessivage»; en este caso, la palabra «lejía» ha sido empleada en términos generales, a través de la técnica de generalización, ya que esta misma palabra alberga el concepto del compuesto químico, como se observa en la siguiente definición: «s. f. Agua cocida con ceniza que llaman colada las lavanderas, y sirve para limpiar y blanquear la ropa. *Lixivium*», según figura en la Academia Usual (1817).<sup>250</sup> Sin embargo, desde un punto de vista químico, sería imposible realizar una «lejía de agua de cal», con lo cual creemos que se refiere al acto de la «limpieza» al emplear el término «lejía». Y, en definitiva, hemos comprobado que, más tarde, el término «lejía» adquiere el concepto de «lessive», según figura en el *Nouveau Dictionnaire Espagnol-Français et Français-Espagnol* de D. Vicente Salvá (1882, p. 296), con lo cual todo apunta indicar en este sentido.

En cuanto al segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado sintácticamente una traducción bastante literal. A nivel léxico, ha hecho uso de la traducción por equivalente al traducir «estaminet» por «aguardentería», «cabaret» por «taberna» y «lieux publics» por «parages públicos».

En el último párrafo, por consiguiente, detectamos una ampliación lingüística «á estas durante la invasión del cólera» cuyo objetivo es especificar y reforzar el sintagma «medidas análogas». En la misma línea, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la estrategia del cambio en la estructura de la frase (*Il est à remarquer que des mesures analogues ayant été prescrites à Berlin, 29 soldats seulement, sur une garnison de 25,000 hommes* > *En Berlin, donde se*

<sup>250</sup> Recuperado 2 de junio de 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

habian tomado antes medidas análogas á estas durante la invasion del cólera, sobre 250 hombres que había de guarnición), invirtiendo el orden de los complementos. A nivel terminológico, observamos que ha traducido «âmes» por «personas», recurriendo a la estrategia de la sinonimia. En cuanto a las cifras expresadas de los números «25.000 hommes» y «2.000 âmes», el texto meta emplea un símbolo, similar a la letra «D», con dos trazos internos, situado a la derecha de cada cifra (25 y 2).

**En Berlin, donde se habian tomado unas medidas análogas á estas durante la invasion del cólera, sobre 250 hombres que habia de guarnicion solo 29 han sido atacados de la enfermedad, de los que han muerto 12, mientras que la poblacion de la ciudad ha perdido 29 personas.**

Ilustración 12. Extracto del libro «Recopilación de lo mas interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo»

De hecho, hemos cotejado este aspecto en otras publicaciones realizadas<sup>251</sup> por la misma imprenta, de Pedro Ximenez de Haro, y contienen este mismo rasgo en las cifras extensas:

**Segun las observaciones y noticias que se han recogido acerca del número de nacidos y muertos en Rusia, parece que su poblacion vendrá á crecer medio millon por año. Sin embargo, por evitar toda exageracion, y contando con la mayor mortandad del tiempo de guerra, reduzcamos este aumento á 2500 almas, y tendremos que en el espacio de 44 años sin calcular el aumento progresivo son 10 millones.**

**Los naeve gobiernos adquiridos despues del año de 1783, á saber, los de Táuride, Minsk, Brazlau, Vosnezensk, Podolia, Volhinia, Curlandia, Vilna y Slonim, contienen 5.7550.**

Ilustración 13. Extracto del «Correo literario y mercantil» (21/07/1828) - N.º 4

Por tanto, este símbolo se denomina formalmente calderón<sup>252</sup> y equivale al millar, ya que como apunta David Espinar Gil: «Junto a los numerales se encuentran otros elementos que tienen mucho que ver con los mismos, como por ejemplo el calderón, que adopta la forma de

<sup>251</sup> Véase en la Hemeroteca Digital de la BNE. Recuperado 2 junio 2021, de: <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0003725517&s=0&lang=en>

<sup>252</sup> Aspecto igualmente corroborado por la doctora Fátima Blasco Sánchez.



“d”, con el astil curvado hacia la izquierda. Este signo indica la cantidad de un millar y su módulo es similar al de los números a los que acompaña» (2013, p. 73).

### 5.3.3.1. Resultados gráficos del análisis traductológico

En la traducción precedente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado mayoritariamente la ampliación lingüística (25%), seguida de la traducción literal (11%). En menor proporción, sin embargo, se sitúa la comprensión lingüística (4%). La traducción libre (6%) ocupa un lugar menos visible y resulta curioso contemplar cómo la traducción literal tomará cada vez más presencia en el cuerpo de las últimas partes de la publicación. Siguiendo en la misma línea sintáctica, presenciamos, de igual modo, ciertos cambios en las estructuras de las frases (7%), así como algunos casos, aunque en menor proporción, de reformulación (2%).

En cuanto al nivel semántico, podemos verificar que tanto la estrategia de la sinonimia como la técnica de traducción por equivalente aparecen en la misma proporción (8%); del mismo modo que también ha hecho uso de la hiponimia por generalización (6%).

A nivel macrotextual, seguimos constatando el empleo de la estrategia de la reedición (9%) que sigue estando presente a pesar de que se trata de un texto de menor proporción.

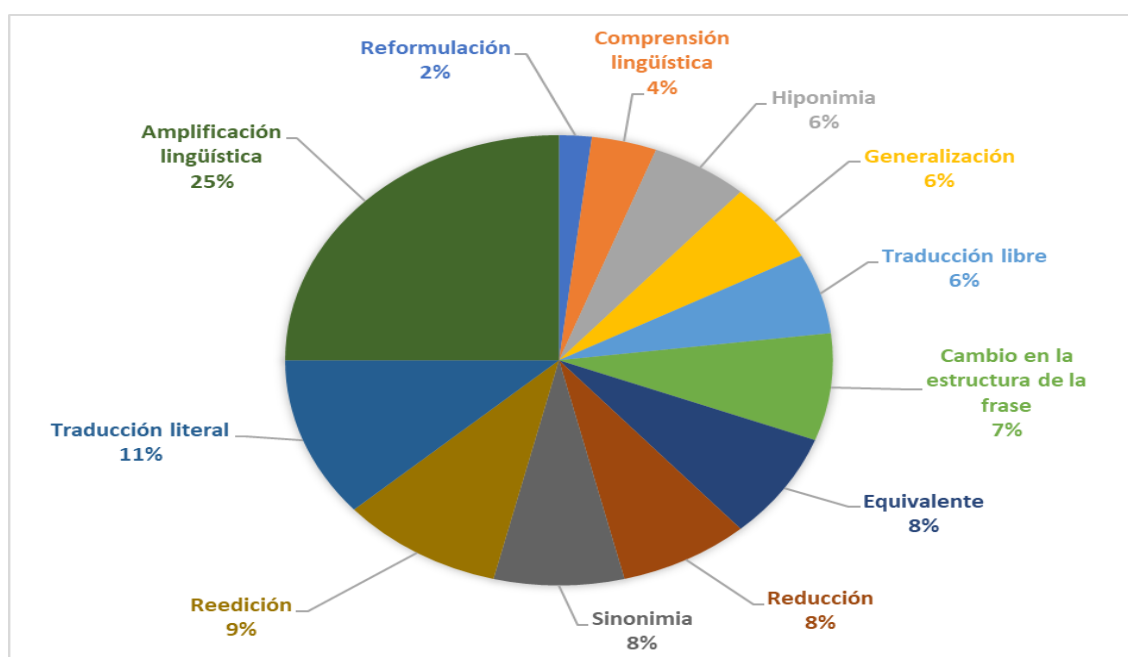


Gráfico 9. Resultados gráficos de la traducción «Orden del señor ministro de la Guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París» (1832)

### 5.3.4. Mr. Jacobo dice hoy (4 de abril) [...].

La siguiente parte del libro corresponde a un fragmento de corta extensión. El texto meta contiene 93 palabras mientras que el original presenta 622. Sin embargo, este fragmento, recuperado, según la traductora, del diario *Le Corsaire*, obedece más bien a una reformulación propia y no a una traducción propiamente dicha. Tenemos la impresión de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha resumido, con sus propias palabras, los conceptos fundamentales abordados en el TO, ya que el TM, incluido en su publicación, no se ajusta ni en el contenido ni en el continente al TO recuperado.

**Tabla 11. Cuadro comparativo del extracto «Mr. Jabobo Arago [...]» (1832)**

<p><b>Texte :</b> « Au Rédacteur du Corsaire ».  <b>Source :</b> <i>Le Corsaire</i>  <b>Référence :</b> Xème Année, N. ° 3341 (4 avril 1832).</p>	<p><b>Texto:</b> «Mr. Jabobo Arago [...]».  <b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo.</i>  <b>Referencia:</b> Pág. 20</p>
<p style="text-align: center;"><i>Au Rédacteur du Corsaire</i></p> <p>Monsieur,      Vous raillez le fléau, c'est bien, car le sarcasme est une arme puissante contre les importuns.      Mais vous êtes utiles à vos concitoyens : c'est mieux ; et, pour ma part, je n'ai pas bien déjeuné, si, en prenant mon café au lait, je ne pis pas sourire à nos incisives plaisanteries. La gaité est le meilleur assaisonnement des repas. Du café au lait est un repas pour moi.</p> <p>Ecoutez :      Je rentrai hier à minuit. Je venais de voir des hommes à cheval, bien armés, bien vêtus, et des hommes à pied, bien malheureux, bien exaspérés.      Les premiers étaient des soldats de Louis-Philippe ; les autres des enfants de Louis-Philippe, des chiffonniers.      Ceux-ci demandaient qu'il leur fut permis de continuer leur état ; ceux-là avaient ordre de la leur défendre. Ceux-là frappèrent, empoignèrent : ceux-ci résistèrent, mais furent vaincus.      Moi, impuissant, je me retirai en plaignant leur sort, car je ne pus leur tendre une main secourable... Au surplus, pourquoi sont-ils chiffonniers et non millionnaires ? Pourquoi suis-je homme de lettres et non banquier ?      Quoiqu'il en soit, je rentrai chez moi le cœur navré. Je fus souffrant, très malade toute la nuit... Moi je crois au choléra, car je l'ai vu dans l'Inde. Je me crus donc attaqué du choléra. De bon matin, aujourd'hui, j'ai demandé du thé, force thé, j'en ai bu à pleines gorgées, à noyer le choléra. J'ai beaucoup transpiré, la chaleur est revenu aux pieds, et les crampes d'estomac ont disparu. Le thé à larges doses serait-il un remède ? Pourquoi pas.      J'a vu des docteurs à l'île-de-France, à Bourbon, au cap de Bonne-Espérance, qui m'ont assuré que le choléra n'était autre chose qu'une agglomération d'insectes mycrosopique qui se précipitaient qui se précipitaient sur la peau, pénétraient à travers les pores, corrodèrent et tuaient. Ces docteurs trouvaient réplique à tout. Quand je leur demandais pourquoi mon voisin était atteint et non pas moi, ils me répondaient : n'avez-vous pas vu à la campagne et dans nos promenades, de longues lignes de moucheron, ou d'autres insectes, traversées par des vents contraires, garder toujours la même direction et n'importuner que les gens qui parcouraient leur zone ? – Oui, mais pourquoi la différence des victimes est-elle si grande en faveur des personnes aisées ? – C'est qu'il y a bien plus de pauvres que de riches, et que les malheureux, ordinairement peu revêtus, présentent une plus grande surface de char à l'insecte vorace... Je me taisais et je gardais dans ma mémoire, car j'ai des amis.      Pourquoi des fortes doses de thé ne détruiraient-elles pas la cause du mal ? Tout est système dans cette maladie épouvantable. Celui de docteurs de l'Inde n'a pas trouvé des incrédules parmi nous. J'y ai fois, et la fois sauve !      Les hommes à travaux pénibles n'ont pas souvent, une chemise sèche pour remplacer une chemise trempée de sueur. Pourquoi encore, sur nos places publiques, dès le coucher du soleil, de grands feux ne seraient-ils pas entretenus ?      Qui d'entre nous ne s'empresseraient d'y apporter le fagot de la pitié ? Et voyez quels bienfaits de cette mesure ! La misère est souvent sans asile à Paris ; les membres glacés viendraient à la flamme vivificative reprendre leur force et leur souplesse, et l'air, purifié de toutes parts, ne traînerait plus avec lui les germes destructeurs qui menacent la capitale.      Les chiffonniers ne sont pas inutiles aux journaux, les journaux leur doivent de la reconnaissance. Puisqu'ils se voient enlever leur industrie, plaidez leur cause : priez pour qu'ils puissent réchauffer, la nuit, leur corps souvent privé de nourriture... Le budget est gros ; un peu de bois pour les malheureux, s'il vous plaît ?      Recevez, Messieurs, l'assurance de ma parfaite considération.      Jacques Arago.</p>	<p>Mr. Jacobo Arago, dice hoy (4 de abril), en el Corsario, que en la India hay una opinion generalmente esparcida, que atribuye el cólera morbo á unos insectos imperceptibles que existen en la atmósfera.</p> <p>Hace algunos meses que anunciamos que el doctor Forster, sabio inglés, que habia hecho sus estudios en el norte de Europa sobre el estado de la atmósfera, en el momento de la invasion del cólera hizo una ascensión aerostática en aquella ocasion; y advirtió que un pedazo de carne que llevaba se cubrió de una porcion de insectillos.</p>

Por tanto, nos encontramos frente a un caso en el que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha aplicado la técnica de la reformulación propia y, al mismo tiempo de la visibilidad, puesto que, por una parte, este texto se acoge a la información del TO pero está completamente reformulado. Por otra parte, nos encontramos nuevamente, como en las traducciones de la primera etapa, frente a un caso de visibilidad ya que la propia traductora se inserta como autora a través de sus traducciones para aportar su propia visión e interpretación sobre el asunto abordado. Ya no como transmisora o mediadora lingüística sino como propia actora y conformadora del mensaje. Este rasgo también lo desarrollaron otras traductoras literarias durante el siglo XIX, como fue el caso de Rita Caveda, entre otras (Bolufer *et al*, 2008, p. 145). Como se puede apreciar en el TM, hay información que, como ella propiamente indica, recoge de la carta de Jacques Arago, publicada en el diario *Le Corsaire*, por ejemplo, cuando menciona el origen de la epidemia (*Moi je crois au choléra, car je l'ai vu dans l'Inde. Je me crus donc attaqué du choléra*) o el medio de transmisión (*qui m'ont assuré que le choléra n'était autre chose qu'une agglomération d'insectes mycroscopiques qui se précipitaient qui se précipitaient sur la peau, pénétraient à travers les pores, corrodait et tuaient*). Sin embargo, resulta complejo establecer un paralelismo entre TO y TM, ya que hay datos que ni siquiera se recogen en el TO y otros que han sido libremente traducidos. Por tanto, este fragmento se configura como una prueba de la incursión de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz en calidad, no solo de traductora, sino de editora y autora de su propia *Recopilación*.

#### 5.3.4.1 Resultados gráficos del análisis traductológico

Dada la conformación completamente libre del TM, nos resulta complicado cuantificar los casos precisos. Sin embargo y, como hemos explicado en el análisis pormenorizado, la traductora ha recurrido a dos estrategias casi en el mismo nivel y proporción: la reformulación propia (45%) y la visibilidad (30%), puesto que ha incluido información externa al propio texto en un intento de visibilizarse como escritora más que como traductora. Así mismo, también, ha traducido ciertas informaciones de forma libre (25%) que pueden tener una ligera vinculación con las oraciones del TO.

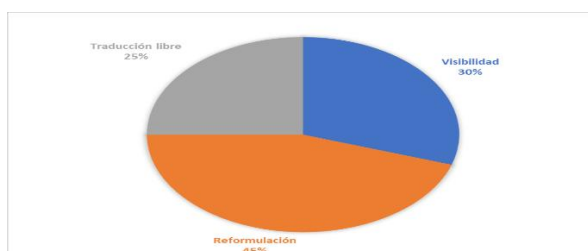


Gráfico 10. Resultados gráficos de la incorporación «Mr. Jacobo dice hoy» (4 de abril 1832)

### 5.3.5. Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el diario de los Debates del 6 de abril de 1832

El siguiente fragmento del libro está nuevamente compuesto por la traducción de una carta también publicada en un medio periodístico de la época, concretamente en el *Journal de Débats politiques et littéraires*; en este caso, tanto el TO como el TM están compuestos por 331 palabras. Por tanto, en términos cuantitativos, ambos textos están igualados, sin embargo, hay diferentes estrategias y técnicas que relevan, una vez más, el estilo particular de la traductora.

**Tabla 12. Cuadro comparativo de la traducción «Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el Diario de los Debates del 6 de abril de 1832» (1832)**

<p><b>Text :</b> « Le nom du célèbre professeur de Montpellier, qui nous écrit cette lettre nous fait un devoir de la publier ».</p> <p><b>Source :</b> <i>Journal de Débats politiques et littéraires</i>.</p> <p><b>Référence :</b> N. ° 17 (p. 2) : 9 avril 1832</p>	<p><b>Texto:</b> «Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el Diario de los Debates del 6 de abril de 1832».</p> <p><b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo.</i></p> <p><b>Referencia:</b> Págs. 30-32</p>
<p>« Tous les médecins de Paris rivalisent de zèle dans les soins des malades atteints du choléra et dans les recherches des moyens propres à combattre cette affreuse maladie.</p> <p>Le professeur Récamier ne pouvait rester en arrière : il y a montré toute l'ardeur qu'on lui connaît.</p> <p>Entouré des confrères et des médecins qui avaient vu le choléra à l'étranger, il s'est empressé d'expérimenter tous les moyens dont on a vanté l'efficacité, en s'efforçant de les rattacher méthodiquement à des temps distincts de la maladie.</p>	<p>Todos los médicos de París rivalizan en celo y cuidado por los enfermos atacados del cólera, y en las indagaciones <u>que están haciendo para encontrar</u> los mejores medios de combatir esta horrible enfermedad.</p> <p><u>En esta ocasión</u> no podía quedarse atrás el doctor Recamier; así es que ha mostrado todo el celo de que es capaz.</p> <p>Rodeado de colegas y de médicos que ha examinado el cólera en <u>países</u> extranjeros, ha procurado poner en práctica todos los medios <u>que se han mirado hasta aquí como eficaces en este caso</u>, aplicándolos metódicamente en los períodos de la enfermedad.</p>

A lo largo de estos tres párrafos, podemos observar que la traductora ha recurrido en cuatro ocasiones a la técnica de la ampliación lingüística: en el primer párrafo, ha adicionado una subordinada adjetiva explicativa (*que están haciendo para encontrar*) ligada al antecedente «indagaciones»; en el segundo, ha optado por incluir un sintagma preposicional introductorio (*en esta ocasión*) y, en el tercero, la traductora inserta el sustantivo «países» para reforzar el sintagma preposicional de lugar «à l'étranger», así como, introduce otra oración subordinada relativa explicativa (*que se han mirado hasta aquí como eficaces en este caso*) cuyo objetivo

es ampliar la información del antecedente «medios». Por el contrario, encontramos un caso de compresión lingüística al traducir «en s’efforçant de les rattacher» por «aplicándolos», de forma más sintética y directa. En la línea sintáctica, observamos, de igual modo, que la traductora ha empleado un cambio en la estructura de la siguiente frase «Le professeur Récamier ne pouvait rester en arrière», invirtiendo el orden original, por «En esta ocasión no podía quedarse atrás el doctor Recamier». Esto se puede explicar por la incursión del conector (*en esta ocasión*) que no figura en el TO y que, de algún modo, puede determinar el orden del resto de los complementos.

En el plano léxico, observamos varias traducciones libres en diferentes verbos: «connaître» lo ha traducido por «ser capaz», «voir» ha sido traducido por «examinar» y «expérimenter» por «poner en práctica». Del mismo modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir el sustantivo «temps» por «períodos», suprimiendo, mediante la técnica de la reducción, el adjetivo «distincts». Sin embargo, consideramos que estas traducciones libres no afectan al sentido. Y, finalmente, también constatamos un caso de sinonimia en la traducción de «ardeur» por «celo».

<p>Le résultat, <del>aujourd’hui fort</del> intéressant de cette <del>véritable</del> étude <del>faite en public</del>, est que, lorsque les malades sont portés assez tôt pour qu’ils ne soient pas tombés encore dans la période de froid, une saignée <del>relève les forces</del>, fait cesser les vomissements et les selles, et allume la réaction fébrile par laquelle la maladie se termine heureusement le plus souvent.</p> <p>Les excitants extérieurs <del>et intérieurs</del> ne sont utiles que lorsque les choses sont moins avancées, ou bien, lorsque la période de froid est déjà arrivée ; et <del>si</del> l’on peut en obtenir le développement de la fièvre, c’est encore la saignée qu’il faut pratiquer pour empêcher <del>qu’elle ne passe à l’état de typhus</del>, qui a été si commun en Russie.</p>	<p>El interesante resultado de este estudio es, que cuando los enfermos llegan antes de haber caído en el periodo del frío, <u>basta</u> con una sangría para contener los vómitos, los cursos y promover la reacción febril, por la que felizmente termina las mas veces esta enfermedad.</p> <p>Los excitantes exteriores son útiles cuando el mal no está muy adelantado, ó bien al presentarse el periodo del frío. Si se llega á lograr el desarrollo de la fiebre, debe darse otra sangría para impedir el tiphus, que ha sido tan común <u>y peligroso</u> en Rusia.</p>
--	---

Las diversas ampliaciones insertadas en el fragmento anterior se han visto reducidas en estos párrafos a únicamente dos de corta extensión. En el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha insertado el verbo «bastar», que no figura en el TO, y que le ha permitido transmitir el sentido de la perífrasis verbal «faire cesser», la cual ha sido traducida mediante sinonimia por «contener», empleando al mismo tiempo la técnica de la compresión lingüística. En el segundo, la traductora ha incluido, también, por ampliación, un adjetivo suplementario unido por la conjunción copulativa «y peligroso» cuya función es calificar al antecedente «el tiphus». A

nivel gráfico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha continuado privilegiando la grafía/ ph/ para representar el fonema/ f/ en el término «tiphus», manteniendo la misma tendencia que en los textos anteriores con el adjetivo «tiphoidea».

En esta misma línea sintáctica, destacamos, sin embargo, que ha recurrido mayoritariamente a la reducción mediante la supresión de ciertas oraciones o sintagmas del TO. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, por ejemplo, ciertos adjetivos y adverbios como «aujourd’hui», «fort», «veritable», «faite en public», «et intérieurs», así como oraciones simples y subordinadas: «relève les forces» y «qu’elle ne passe à l’état de». Esto ha permitido agilizar el ritmo del texto traducido y compensar, finalmente, la cantidad de palabras entre el TO y el TM.

Por otra parte, observamos que, en el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de un estilo traductor bastante literal, salvo en la frase «les malades sont portés assez tôt pour qu’ils ne soient pas tombés encore dans la periode de froid» que la ha traducido libremente por «cuando los enfermos llegan antes de haber caído en el periodo del frío». Por tanto, la frase resultante ha perdido el matiz de finalidad que aporta la subordinada adverbial (*pour qu’ils ne soient pas tombés*). En el segundo párrafo, por consiguiente, detectamos el empleo de la antonimia para expresar el sentido afirmativo de la frase original, ya que «les excitants extérieurs et intérieurs ne sont utiles que lorsque les choses sont moins avancées» lo ha traducido por «los excitantes exteriores son útiles cuando el mal no está muy avanzado». Para ello ha traducido «les choses» por «el mal» y, en el lugar de «moins avancées», ha insertado el adverbio de negación «no está muy adelantado».

En cuanto a la macroestructura del segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición, pero, en este caso, para separar las frases por punto y seguido, unidas en el TO por punto y coma.

<p>« Cette méthode <del>obtient de grands succès</del> : un grand nombre de malades lui doivent la vie ; les uns ont déjà sortis de l’Hôtel-Dieu ; <del>les autres y sont encore en pleine convalescence</del>. Elle a été adoptée par plusieurs praticiens, notamment par M. Gendrin <del>qui a eu à s’en louer</del>. La France lui devra la conservation d’une vie <del>précieuse</del> en ce moment.</p> <p>Telle est la méthode que j’ai exposée à l’Académie de médecine ; c’est aussi celle que j’ai développée plus longuement dans une brochure qui vient de paraître chez Baillère, rue de l’École de médecine ; et je me félicite d’avoir pu, avant de quitter Paris, acquérir une nouvelle</p>	<p>Con este método se han curado un gran número de enfermos que han salido ya del hospital general, por lo que ha sido adoptado por muchos facultativos, y especialmente por Mr. Gendrin, el que acaba de salvar la vida de un personaje <u>por quien todos se interesan, por lo que debe estar bien satisfecho de haberle adoptado</u>.</p> <p>Tal es el método que yo he propuesto á la academia de Medicina, y el que presento <u>por estenso</u> en un cuaderno que se ha publicado en casa de Baillere, calle de la Escuela de Medicina. Me felicito de haber podido dar antes de salir de</p>
--	---

démonstration et la douce certitude que j'aurai fait quelque bien à mon pays.	París <u>una prueba de mi celo, y de llevar la satisfacción</u> de haber hecho un bien á mi país.
---	---

En esta parte final, observamos en el primer párrafo que la traductora ha recurrido a la reducción, omitiendo dos frases «obtient de grands succès» y «les autres y sont encore en pleine convalescence». Al mismo tiempo que ha traducido el nombre del hospital «Hôtel-Dieu» por su descripción «hospital general». Quizás pensó que sería más interesante describirlo que traducirlo literalmente para la cultura meta, a pesar de que la siguiente parte de su libro versa sobre un médico-profesor que pertenece a este hospital y lo menciona con su nombre original. De igual modo, en la última parte del primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha utilizado la traducción libre en las últimas frases, reformulando la información original: a tal efecto, ha suprimido tres elementos «qui a eu à s'en louer», «La France» y «précieuse», traduciendo libremente «la conservation d'une vie» por «acaba de salvar la vida de un personaje». Del mismo modo en que aprovecha esta frase para instar una ampliación, totalmente libre, que no figura en el TO (*por quien todos se interesan, por lo que debe estar bien satisfecho de haberle adoptado*).

En el último párrafo, finalmente, la traductora ha recurrido a la reedición, a nivel macrotextual, en este caso para separar las frases a través de punto y seguido. De igual modo, ha traducido libremente el verbo «développer» por «presentar», añadiendo por ampliación el sintagma «por estenso» para compensar el sentido del verbo original y añadir el matiz que se ha perdido al traducirlo libremente. En la misma línea de la traducción libre, el verbo «exposer» ha sido traducido por «proponer», sin embargo, no afecta al sentido de la frase.

En la línea de la sintaxis, la traductora ha vuelto a recurrir a la traducción libre y a la ampliación, conjuntamente, al traducir «acquérir une nouvelle démonstration et la douce certitude» por «una prueba de mi celo, y de llevar la satisfacción». Sin embargo, el resto de la frase ha sido traducido de forma bastante literal y apegada al TO.

#### **5.3.5.1. Resultados gráficos del análisis traductológico**

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado en la misma proporción las técnicas de la traducción libre y la ampliación lingüística (23%), así como la estrategia la reducción (23%). Sin embargo, la reducción ha sido de tipo puntual y preciso, afectando únicamente a ciertas palabras o sintagmas. A nivel léxico, la traductora ha empleado, igualmente y en la misma proporción, las técnicas de la comprensión lingüística y traducción literal (5%), así como las estrategias de la

sinonimia y la antonimia (5% en ambas). En cuanto a la macroestructura, la reedición, también, está presente, aunque en menor proporción (8%), seguida del cambio en la estructura de la frase (3%).

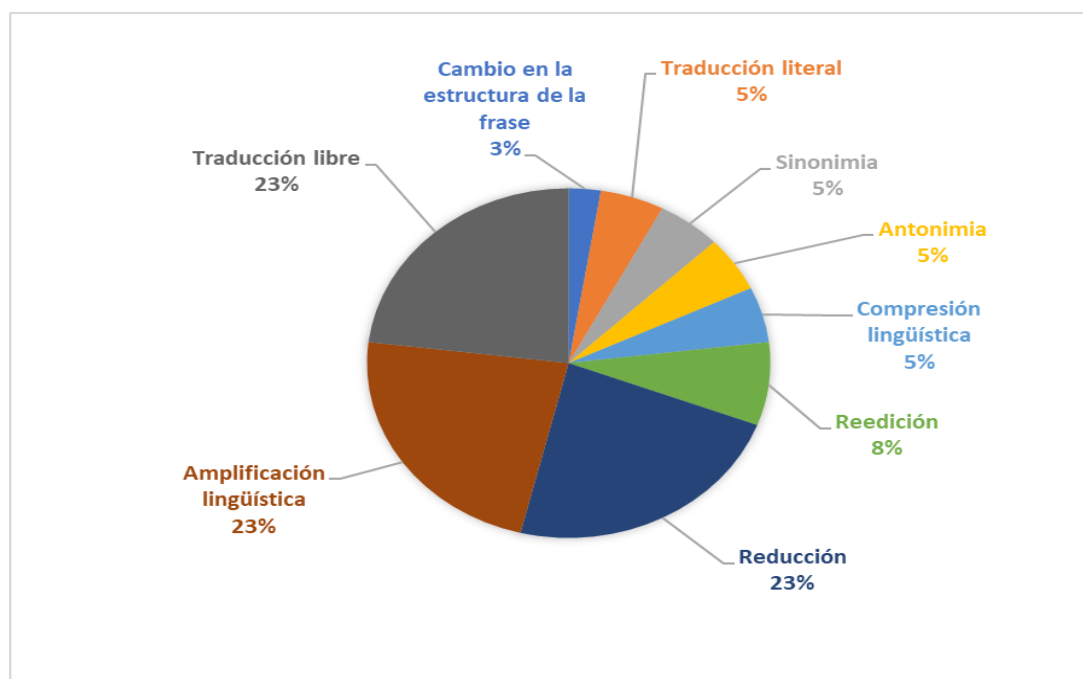


Gráfico 11. Resultados gráficos de la traducción «Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el diario de los Debates del 6 de abril de 1832»

### 5.3.6. Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais

Esta penúltima traducción seleccionada para el corpus analítico está compuesta por 390 palabras mientras que el texto original contiene 542. Este hecho se explica por diferentes reducciones o supresiones que han tenido lugar a lo largo del cuerpo textual. No obstante, podemos observar que tanto el TO como el TM obedecen a un extracto de la carta original, es decir, que ya se había seleccionado previamente un fragmento textual determinado.

Tabla 13. Cuadro comparativo de la traducción «Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais» (1832)

<p><b>Texte :</b> «Extrait d’une lettre de M. Le Maréchal Maison à M. Le Docteur François».</p> <p><b>Source :</b> <i>Gazette médicale de Paris</i> (Section de Correspondance médicale).</p> <p><b>Référence :</b> N.º 03, série 1, p. 155</p>	<p><b>Texto:</b> «Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais».</p> <p><b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo.</i></p> <p><b>Referencia:</b> Págs. 32-34.</p>
<p>Extrait d’une lettre de M. Le Maréchal Maison à Monsieur le Docteur François</p> <p>Vienne, le 7 mars 1832</p>	<p>Extracto de una carta del Mariscal Maison al Doctor Franzais</p> <p>Viena, 7 de marzo de 1832</p>



<p>Vous désirez savoir, mon cher docteur, comment on traite le choléra à Vienne.</p> <p>Quoiqu'il n'y ait aucune méthode certaine <del>encore</del>, et que cette maladie bizarre et cruelle se soit joué jusqu'ici des efforts de l'art pour la combattre, je vous envoie <del>un mode de traitement, résultat de toutes</del> les observations et instructions que mon médecin m'avait remis <del>pour le cas où, enfermé à Schoenbrun, il ne pourrait me voir.</del></p>	<p>Desea usted saber, mi querido doctor, cuáles <u>son los medios que se han puesto en práctica en esta ciudad</u> (Viena) para curar el cólera.</p> <p>A la verdad no hay ningún método cierto. Esta enfermedad tan rara como cruel se ha burlado hasta ahora del arte que quiere combatirla; sin embargo mando á usted las observaciones é instrucciones que me ha dado mi médico.</p>
---	--

En estos párrafos introductorios, presenciamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido, por ampliación lingüística, una frase en el primer párrafo (*son los medios que se han puesto en práctica en esta ciudad*) cuya intención es meramente explicativa. Por tanto, se trata, al mismo tiempo, de una traducción bastante libre, aunque guarda el sentido fundamental expuesto en el TO.

En el segundo párrafo, contrariamente al primero, la traductora ha optado por emplear la reedición para separar las frases a través de punto y seguido. Al mismo tiempo en que ha suprimido el adverbio «encore» y varias frases (*un mode de traitement, résultat de toutes/ pour le cas où, enfermé à Schoenbrun, il ne pourrait me voir*), aligerando el estilo y equilibrando la extensión.

<p>Mais il faut un médecin qui dirige rationnellement le traitement, et l'applique au malade selon son tempérament ; <del>et combien de fois des médecins ont réussi par des moyens tout contraires</del> ! Ce qui est bon pour l'un est mauvais pour l'autre : <i>Devine, si tu peux ; et choisis, si tu l'oses.</i></p> <p><del>Je souhaite que vous n'ayez pas à choisir ni à deviner</del> ; mais une chose qui a réussi partout, c'est l'émétique <del>en lavage ou comme vomitif</del>, qu'il agisse par haut ou par bas.</p> <p>Il a <del>presque toujours</del> sauvé les malades, quand il a été administré à temps.</p>	<p>Se necesita que el médico conozca al enfermo para aplicarle los remedios mas propios á su temperamento. Lo que es bueno para unos es malo para otros, <u>y entonces sucede aquello de adivina si puedes y hazlo si determinas.</u></p> <p>Lo que parece que más generalmente ha salvado á los enfermos ha sido el agua emetizada, porque obra por arriba y por abajo; pero ha de ser administrada á tiempo.</p>
---	--

A continuación, observamos que, en el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reedición para separar, en este caso también mediante punto y seguido, las frases del TO. Del mismo modo, ha optado, mediante la reducción, por suprimir la frase de tipo

exclamativo «et combien de fois des médecins ont réussi par des moyens tout contraires !». Sin embargo, la traductora se ha valido de una ampliación (y *entonces sucede aquello de*) para introducir la cita de Pierre Corneille (1606-1684).

En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno también ha recurrido a la reducción mediante la supresión de sintagmas y frases complementarias (*Je souhaite que vous n'ayez pas à choisir ni à deviner, en lavage ou comme vomitif, presque toujours*). Así como ha empleado la reedición mediante la fusión de dos frases en un mismo párrafo. Para ello, la traductora ha cambiado el orden de las proposiciones, insertando la parte inicial de la última frase «Il a presque toujours sauvé les malades» al principio «Lo que parece que más generalmente ha salvado á los enfermos ha sido el agua emetizada».

Cette maladie, vue de loin, est un monstre ; de près, on en est moins effrayé. Elle tue sans doute ; mais que de maladies tuent de même, et dont on a fait bien moins de bruit.	Esta enfermedad parece un monstruo cuando se la contempla de lejos; pero de cerca causa menos espanto. Es cierto que hace morir mucha gente; ¡pero cuántas epidemias matan lo mismo y no hacen tanto ruido como esta!
Notre typhus de 1813, sur le Rhin, était bien autrement grave.	Nuestro tiphus del Rhin en 1813 era mucho mas grave <u>sin disputa, y no se ha hablado tanto como del cólera.</u>
N'ayez aucune crainte, s'il vient à Paris, vivez comme à l'ordinaire ; buvez peu d'eau <del>pure</del> ; le vin coupé est excellent.	Usted no tenga aprensión si llega á Paris, viva como tiene de costumbre, beba poca agua, y el vino aguado, que es excelente <u>en este caso.</u>

En el primer párrafo de esta nueva sección, constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha efectuado un cambio en el orden de los elementos de la frase, invirtiendo «vue de loin, est un monstre» por «parece un monstruo cuando se la contempla de lejos». Además, ha traducido la segunda frase de forma bastante libre, aunque conserva globalmente, el mismo sentido: el verbo «tuer» lo ha traducido por «hacer morir» mientras que para traducir el término «maladie» ha empleado «epidemia», particularizándolo. Quizás esta última opción estuvo determinada por el interés de adecuar la frase a la temática global de la publicación, es decir, la epidemia del cólera-morbo; sin embargo, el TO se refiere, a nuestro juicio, a enfermedades puntuales que no adquieren la dimensión epidémica, pero cuya tasa de mortalidad es también alta. Además, ha transformado libremente la intención expresiva de esta última frase, transmitiéndola a modo de oración exclamativa en lugar de afirmativa, como figura en el TO.

En cuanto a la siguiente frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha cambiado el orden entre el año «1813» y la zona de propagación «Rhin», al mismo tiempo en que ha añadido, por ampliación,

una frase explicativa propia al final (*sin disputa, y no se ha hablado tanto como del cólera*) que no figura en el TO. En cuanto a la grafía del término «tiphus», la traductora mantiene la misma tendencia gráfica de /ph/, previamente establecida.

En el tercer párrafo, observamos el empleo de la sinonimia para traducir el término «crainte» por «aprensión», al mismo tiempo en que ha suprimido el adjetivo «pure». Por el contrario, ha añadido por ampliación el sintagma preposicional «en este caso» para reforzar la idea precedente.

<p>Si le foyer était étendu, <del>le mal pourrait devenir contagieux</del>; le chlore de Labarraque est bon pour assainir les appartements. Je ne crois pas la maladie contagieuse positivement ; elle ne l'est <del>que si l'air est vicié</del> par l'encombrement des malades.</p> <p><del>Tous vos cordons ne servent à rien. Il n'y a pas de pays où on puisse les tenir mieux qu'ici, et nous sommes convaincus de leur inutilité.</del></p> <p>Pour dieu surtout, ne cernez pas les villes ou les quartiers dans lesquelles le cholera éclaterait ; vous feriez le plus grand mal.</p>	<p>Si el mal se estiende, el cloruro de Labarraque es <u>muy</u> bueno para purificar las habitaciones.</p> <p>Yo creo positivamente que esta enfermedad no es contagiosa á no ser que los enfermos estén amontonados en las habitaciones.</p> <p><u>Así, en caso de la invasión del cólera en París</u> por Dios que no intercepten los barrios infestados, pues les ocasionarían terribles perjuicios.</p>
---	--

A continuación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, mediante la técnica de la reducción, la oración principal (~~le mal pourrait devenir contagieux~~) ligada la subordinada adverbial condicional, situando en su lugar la siguiente oración del TO. Quizás esta decisión estuvo motivada por el interés de emplear un estilo más directo que el que se utiliza en el TO. En cualquier caso, ha añadido el adverbio «muy» para reforzar el adjetivo «bueno» libremente, ya que no figura en la frase original.

En la segunda frase, la traductora ha invertido la traducción de los elementos afirmativos y negativos (*Je ne crois pas la maladie contagieuse positivement* > *Yo creo positivamente que esta enfermedad no es contagiosa*). Al mismo tiempo, ha suprimido, por reducción, una parte de la frase siguiente (*que si l'air est vicié*), empleando un estilo más escueto y directo que el que se utiliza en el TO. De igual modo, detectamos la reducción completa del siguiente párrafo que la traductora no ha creído conveniente introducir en su texto.

En el último párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado, mediante la ampliación, por incluir un conector lógico y una introducción libre de la frase (*Así, en caso de la invasión del cólera*

en París). Del mismo modo, ha empleado la compresión para traducir libremente la oración subordinada adjetiva «dans lesquelles le cholera éclaterait» por el participio de pasado «infectados». Para finalizar esta frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha utilizado la traducción libre al traducir «le plus grand mal» por «terribles prejuicios».

<p><del>Voyez à Vienne ; la maladie était partout, dans la ville et les faubourgs ; on a laissé habitans aussi libres que s'il n'y eût pas en de maladie ; et le cholera n'a pas fait un pas à une demie lieue de Vienne (1).</del></p> <p>Surtout tranquillisez les esprits, et toutes les précautions, au contraire, les alarment.</p> <p>Pour moi, je venais tous les jours de ma campagne au spectacle à Vienne ; j'ai rencontré des cholériques dans les rues ; je m'en suis approché, les ai touchés, sans en avoir été affecté. Il est certain seulement que, lors de l'invasion de l'épidémie, personne de nous se trouvait plus dans son état ordinaire de santé. Tout le monde, sans être précisément malade, se sentait un malaise inexplicable et singulier.</p> <p><del>Je pense aussi qu'on acquiert, au milieu d'une cité envahie, une force de résistance au mal ; on s'acclimata, et il ne peut plus rien sur envoyées ou écrites par moi. Votre sagacité, Messieurs de la science, s'exercera... Pour moi, je me suis un peu embarrassé du mal ; la seule modification que j'aie faite à ma manière de vivre a été de supprimer les ragoûts.</del></p>	<p>Sobre todo <u>es menester</u> tranquilizar los ánimos; la aprensión influye mucho en estas ocasiones.</p> <p>Por mi parte todos los días <u>iba y venia</u> á mi casa de campo y por la noche al teatro. Siempre encontraba coléricos en las calles; me acercaba á ellos, los tocaba, <u>y á pesar de esto vmd. ve que á mí no se me ha pegado el cólera</u> ; pero lo que hay de cierto es, que durante la epidemia ninguno se encontraba en su estado natural de salud ; pues todos, sin estar precisamente malos, sentían cierta incomodidad <i>inesplicable y singular</i>.</p>
--	--

En esta última parte del texto, la traductora ha optado por suprimir dos grandes párrafos que han acertado, por ende, el TM.

En la primera frase, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido por ampliación la frase impersonal de necesidad «es menester» para introducir el verbo «tranquilizar», expresado en el TO en modo imperativo. De igual modo, constatamos que ha traducido libremente la frase «et toutes les précautions, au contraire, les alarment» por «la aprensión influye mucho en estas ocasiones». En el TO se refiere a las precauciones, mientras que ella se centra en el miedo, como causa influyente.

En el siguiente y último párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición al fusionar dos frases, creando una sola. Además, la traductora ha recurrido a la ampliación en dos casos: el primero, para traducir «je venais tous les jours de ma campagne»

para lo que ha empleado «todos los días iba y venia á mi casa de campo», cambiando, al mismo tiempo, el orden de los elementos de la frase. La segunda ampliación «y á pesar de esto vmd. ve que á mí no se me ha pegado el cólera» se corresponde con la traducción libre, una vez más, de la frase original «sans en avoir été affecté». El resto de la oración, sin embargo, está traducido de forma más literal. Los términos «inexplicable et singulier» se han traducido literalmente, aunque ha empleado la cursiva como marca gráfica, quizás para denotar que no estaba conforme con la traducción aportada, a pesar de ser literal y fiel al original.

### 5.3.6.1. Resultados gráficos del análisis traductológico

La reducción (30%) ha sido la técnica más empleada: asunto previsible pues el propio título (*Extracto de una carta del Mariscal al doctor Franzais*) lo anticipaba, de alguna manera. En la línea fiel a su estilo, la siguiente técnica más empleada por Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha sido la ampliación lingüística (22%). La estrategia de la reedición (13%) también está presente, aunque en menor proporción a través de la modificación de ciertos párrafos.

Por otra parte, la traducción libre y la literal (7%) se mantienen en la misma proporción. A nivel sintáctico, la traductora ha empleado en un 7% la estrategia de cambio en el orden de las proposiciones, seguida de la de cambio en la estructura interna de la frase (4%).

A nivel léxico-semántico, observamos que ha empleado la estrategia de la hiponimia (2%), más precisamente a través de la particularización (2%), así como la sinonimia (2%). De igual modo, la traductora ha hecho uso del cambio de nivel expresivo y de la compresión lingüística en la misma proporción (2%).

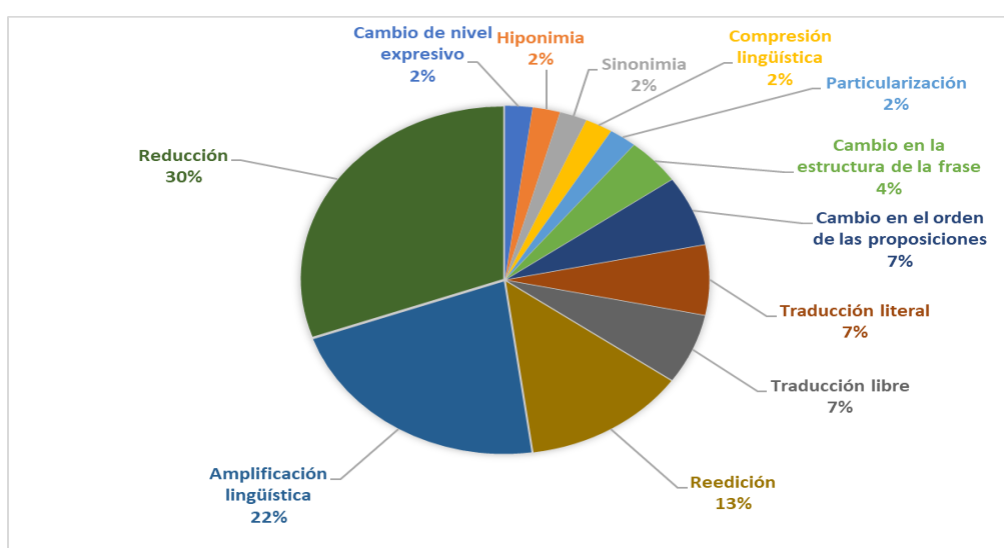


Gráfico 12. Resultados gráficos de la traducción «Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais»

(1832)

### 5.3.7. Hospital de Val-de-Grace

Los últimos fragmentos que analizaremos pertenecen a una clase magistral sobre el cólera-morbo pronunciada por el profesor Broussais y publicada en el periodo *Le National : Feuille politique de littérature*, el 23 de abril de 1832. Dicha clase magistral se llevó a cabo durante dos días y el discurso escrito tiene una extensión consecuente. El TO está conformado por 12.998 palabras y el TM por 8502, ya que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz empleó, una vez más, la estrategia de la reedición para seleccionar las partes de su publicación.

**Tabla 14. Cuadro comparativo de la traducción «Hospital de Val-de-Grace» (1832)**

<p><b>Texte :</b> « HOPITAL MILITAIRE DU VAL-DE-GRACE. PREMIERE LEÇON DE M. LE DOCTEUR BROUSSAIS SUR LE CHOLERA ».</p> <p><b>Source :</b> <i>Le National : Feuille politique de littérature</i>.</p> <p><b>Référence :</b> Lundi, 23 avril 1832</p>	<p><b>Texto:</b> «Hospital de Val-de-Grace».</p> <p><b>Fuente:</b> <i>Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en Abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo.</i></p> <p><b>Referencia:</b> Págs. 34-75.</p>
<p><b>Messieurs</b>, la maladie pour l'étude de laquelle nous sommes ici réunis se nomme <i>cholera-morbus</i>.</p> <p>Ce nom lui vient d'une autre maladie, ainsi appelée parce les malades vomissaient beaucoup de bile.</p> <p>Cette dénomination est née dans les temps où régnait la médecine humorale ; à cette époque des maladies étaient attribuées à l'humeur dont l'évacuation était la plus apparente, ou dont l'évacuation semblait déterminer la solution de la maladie.</p>	<p>El señor Broussais ha tratado en dos lecciones del cólera-morbo: en la primera ha hablado de la epidemia, en la segunda del modo de curarla. Se extractarán algunos de los artículos mas interesantes.</p> <p>“La enfermedad para cuyo estudio nos reunimos hoy se llama cólera-morbo.</p> <p>” Este nombre viene de otra enfermedad llamada del mismo modo porque los enfermos vomitaban mucha bilis.</p> <p>” Esta denominación tuvo su origen en tiempo que reinaba la medicina humoral; en aquella época las enfermedades se atribuían al humor, cuya evacuación era la mas aparente, ó a la evacuación que parecía terminar la solución de una enfermedad.</p>

En el comienzo del texto meta, la traductora incluye una introducción completamente libre para inducir al lector en la temática. Los primeros párrafos del TO, los cuales comprenden 135 palabras, han sido completamente suprimidos, mediante la reducción.

Tras la introducción propia, observamos que en las tres primeras oraciones (la tercera de gran extensión) la traducción es bastante literal y apegada al TO. La traductora ha omitido el

tratamiento de «Messieurs», quizás en un intento de generalizar la frase traducida y no dirigirse a un determinado público, como también pudiera ser por adaptarla al discurso escrito y leído al que iba destinada su traducción: el TO pertenece a una transcripción de la clase del mencionado profesor y «Messieurs» correspondería, más bien, a un vocativo para dirigirse oralmente al público del auditorio.

En el plano léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente el verbo «déterminer» por «terminar», aunque no afecta al sentido.

<p>Ainsi, dans le choléra-morbus sporadique, il y a toujours une grande sécrétion de bile ; de là le nom de choléra-morbus : du mot grec <i>cholé</i>, bile, et du mot latin <i>morbus</i>, maladie.</p> <p><del>Ce nom a été transporté, à raison de la multitude des symptômes, à une épidémie qui s'est manifestée, depuis long temps, dans les régions équatoriales, et qui est celle que nous avons maintenant dans nos murs.</del></p> <p>Cette épidémie, avait sans doute paru à plusieurs autres époques ; il est probable que c'est cette <i>peste affreuse</i> qui, au 12<sup>ème</sup> siècle (en 1348), enleva presque un tiers des hommes existant à <del>cette époque-là.</del></p> <p>Elle a en effet le plus grand rapport avec ce qu'on raconte de la fièvre noire.</p>	<p>Asi en el cólera-morbo esporádico siempre hay una gran secrecion de bilis; de ahí viene el nombre de coléra-morbo de la palabra griega <i>colé bilis</i>, y de la latina <i>morbus</i>, enfermedad; <u>de este modo la significacion etimológica se reduce à la de enfermedad biliosa ó de la bilis.</u></p> <p>”Esta enfermedad deberá haber aparecido en otras épocas: es probable que esta sea aquella peste horrorosa que en el siglo XIV (1348) arrastró con un tercio de los hombres existentes.</p> <p>En efecto, esta tiene mucha analogía con lo que se cuenta de la <i>fièvre negra</i>.</p>
--	---

Por consiguiente, continuamos observando que la traductora ha seguido con la tendencia de la literalidad y, además, tipográficamente, ha empleado la cursiva en los mismos términos en los que aparece en el TO. Así mismo, en el primer párrafo del TM, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la técnica de la ampliación lingüística (*de este modo la significacion etimológica se reduce à la de enfermedad biliosa ó de la bilis*) para insistir y reexplicar la definición aportada anteriormente.

El segundo párrafo se ha completamente omitido, mediante la técnica de la reducción. Muy probablemente la traductora no lo considerase oportuno para la *Recopilación*. En cuanto al tercer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha reducido también el complemento circunstancial de tiempo «à cette époque-là» que, de todas formas, puede asimilarse por el conjunto previo.

Así mismo, ha corregido la errata que figura en el TO sobre el siglo [12ème siècle (en 1348) > XIV (1348)]. De igual modo, también, ha suprimido la preposición «en» que figura entre paréntesis en el TO.

En cuanto a la última frase, la traducción sigue siendo bastante literal y ha empleado la estrategia de la sinonimia al traducir «rapport» por «analogía», no afectando al sentido ni a la comprensión.

<p>La maladie a été précédée, à ce que l'on croit, dans plusieurs villes du nord et de l'est de l'Allemagne, par une espèce de catarrhe convulsif auquel on donne le nom de <i>grippe</i>.</p>	<p>El cólera-morbo ha sido precedido, á lo que se cree, en muchas ciudades del Norte y al Este de la Alemania por una especie de catarro convulsivo, al que se le ha dado el nombre de <i>grippa</i>.</p>
<p>L'année d'après, le fléau s'est manifesté dans les endroits où la grippe avait paru.</p>	<p>Al año después este azote se ha aparecido en los mismos parages en que se había manifestado la <i>grippa</i> <u>el año antecedente</u>.</p>
<p>Les personnes qui calculent la marche de la maladie et ses antécédens, et qui tiennent compte de tout, avaient conclu de ce que nous éprouvions la grippe l'année dernière, que le choléra-morbus nous arriverait cette année.</p>	<p>Las personas que calculan sobre la marcha de esta enfermedad y sus antecedentes, y que llevan una cuenta exacta <u>de todos sus progresos</u>, habian deducido que <u>habiendo padecido la <i>grippa</i> en <u>Francia</u></u> el año pasado, tendríamos que sufrir el cólera-morbo este año.</p>

En esta nueva sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz mantuvo el mismo estilo literal, contiguo a los párrafos precedentes. A nivel terminológico, presenciamos que ha traducido literalmente «grippe» por «grippa», cambiando únicamente el morfema flexivo de género femenino (-a), además, lo ha conservado también en cursiva. Al parecer, el término y el concepto obedecerían a un neologismo en la época. Ya que el término adaptado «gripe» conocido como «f. *Med.* Catarro pulmonar epidémico», no se recoge por primera vez hasta finales de siglo, concretamente hasta 1895, aparece por primera vez en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo, siendo en 1925 acogido, igualmente, por la Academia Usual. De igual modo, constatamos que el término «marche de la maladie» ha sido, también, traducido de forma muy literal por «marcha de esta enfermedad», a pesar de que tanto en el diccionario de Terreros y Pando (1788) como en la Academia Usual (1817) no se recoge dicho término con un sentido médico, sino simplemente evocando a la acción general de marchar.

En el segundo párrafo del TM, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado una nueva ampliación lingüística al insertar el sintagma «el año precedente». De igual modo que en el tercer párrafo, ha insertado dos adiciones más: la primera a través de la frase «de todos sus progresos» cuya



función es complementar nombre o sustantivo (*cuenta*) y, la segunda, mediante un sintagma preposicional de lugar «en Francia», igualmente, para precisar más el sentido de la frase.

<p>Dans cet hôpital militaire, nous avons éprouvé des avant-coureurs de cette assertion, non pas la grippe (car je vous avoue que nous y avons eu l'année dernière très peu de catarrhes convulsifs, et que même je croyais à peine à l'existence de cette grippe, parce qu'il y en avait fort peu d'exemples) ; mais nous avons vu se développer, cinq semaines environ avant l'apparition du choléra, une grande susceptibilité dans l'appareil de la digestion ; nous avons été forcés de retrancher beaucoup d'alimens à plusieurs de nos convalescens, et de renoncer à quelques moyens de révulsions internes que nous opposions aux catarrhes et aux péripneumonies.</p> <p>Nous faisons ici des essais sur l'emploi du tartre stibié <del> dans la péripneumonie</del>, et nous avons obtenu des succès assez marquans de ces médications dans le fort de l'hiver ; mais tout-à-coup nous nous sommes aperçus qu'il n'était plus possible de mettre un grain de tartre stibié dans le canal digestif de certains malades sans développer des accidens extrêmement graves.</p>	<p>En este hospital militar hemos tenido indicios de esta asercion, no por la grippa (porque á la verdad han sido <u>tan</u> pocos los catarrhos convulsivos que se nos han presentado este año pasado, que yo <u>confieso de buena fe</u> que casi no creía en la tal grippa á causa de los pocos ejemplares <u>que teníamos</u>); pero hemos visto como unas cinco semanas antes de la aparicion del cólera desarrollarse una gran sensibilidad en el aparato de la digestion, por lo que nos ha sido preciso privar de muchos alimentos á la mayor parte de nuestros convalescientes, y renunciar á ciertos medios de revulsiones internas que oponiamos á los catarrhos y á las perinuemonias; <u>también</u> habíamos hecho algunos ensayos empleando el tártaro estiviado <u>en estas últimas</u>, y obtuvimos <u>muy buenos efectos</u> con estos medicamentos en el rigor del invierno; pero de repente nos encontramos con que era imposible poner un grano de tártaro estiviado en el canal digestivo de ciertos enfermos <u>sin esponerles á las mas graves consecuencias</u>.</p>
---	---

En este extenso párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha valido de la reedición al fusionar dos frases en una mediante la incursión de punto y coma. Aunque la traducción sigue siendo bastante literal, observamos que la traductora ha realizado dos cambios: uno en la estructura de la frase y otro en el orden de las proposiciones. El primero se sitúa en la traducción de la frase «car je vous avoue que nous y avons eu l'année dernière très peu de catarrhes convulsifs», para lo que ha invertido el orden de los elementos «porque á la verdad han sido tan pocos los catarrhos convulsivos que se nos han presentado este año pasado»; el segundo, ha tenido lugar al traducir la frase «mais nous avons vu se développer, cinq semaines environ avant l'apparition du choléra, une grande susceptibilité dans l'appareil de la digestion» por «pero hemos visto como unas cinco semanas antes de la aparicion del cólera desarrollarse una gran sensibilidad en el aparato de la digestion».

Por otra parte, la traductora ha recurrido a la inclusión de varias ampliaciones lingüísticas: la primera de ellas, la ha realizado a través de la frase «confieso de buena fe» cuya intención puede ser estética y reafirmante; la segunda, a través de una subordinada adjetiva «que teníamos» de tipo explicativo; la tercera mediante el adverbio «también» que le proporciona un

sentido acumulativo; la cuarta «en estas últimas» que sustituye a «perinuemonias» que había sido ya mencionado anteriormente; la quinta mediante la frase «muy buenos efectos» que intuimos que traduce libremente a la frase francesa «des succès assez marquans» y, la sexta y última ampliación, la encontramos en «sin esponerles á las mas graves consecuencias» cuya incursión parece complementar a la traducción libre de la frase «sans développer des accidens extrêment graves».

<p>Plusieurs ont rejeté ce tartre stibié et ont éprouvé des convulsions gastriques.</p> <p>Quelques-uns, et deux particulièrement, ont été pendant seize jours presque sans pouls : ils se trouvaient exactement dans l'état où vous voyez nos cholériques, excepté qu'ils n'avaient point perdu complètement le pouls ; mais ils étaient dans un extrême état de stupidité ; ils avaient les yeux rouges, les extrémités froides, le pouls fugitif ; ils vomissaient, et ils avaient des selles fréquentes.</p> <p>Cette maladie, <del>traitée par</del> les anti-phlogistiques, céda <del>aux médicaments</del> ; mais les malades furent long-temps froids.</p> <p>Je vous avouerai que cette observation n'a pas peu servi à me décider dans le traitement de l'épidémie, lorsqu'elle s'est déclarée brusquement dans cet hôpital.</p>	<p>” Muchos han arrojado el tártaro estiviado, pero sufriendo convulsiones gástricas; otros, y particularmente dos, han estado por espacio de diez y seis días casi sin pulsos; se encontraban exactamente en el mismo caso que vmds. ven á los coléricos, escepto que no habian perdido el pulso completamente <u>como estos</u>; pero estaban en un estado de estupidez extrema, tenían los ojos encarnados, las extremidades frías, el pulso fugitivo, vómitos y deposiciones frecuentes.</p> <p>” Estas enfermedades cedieron á los antiflogísticos; pero los enfermos estuvieron mucho tiempo sin poder recobrar el calor natural.</p> <p>” Confieso á vmds. que estas observaciones no han contribuido poco á que yo me decida <u>á adoptar un método curativo en esta enfermedad</u> desde que se introdujo tan rápidamente en este hospital.</p>
--	--

En el primer párrafo de esta nueva parte, la traductora ha recurrido, otra vez, a la reedición textual al incluir una frase y un párrafo del TO en un solo párrafo resultante en el TM. Así mismo, la traducción sigue en la línea de la literalidad, salvo en un caso. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido el nexa «et» copulativo de la primera frase por uno adversativo «pero», provocando un ligero cambio en la expresión de la frase resultante. En el tercer párrafo, observamos una ampliación (*á adoptar un método curativo en esta enfermedad*) que no figura en el TO y la cual, aparentemente, engloba, de forma bastante libre, el sentido recogido por la frase «dans le traitement de l'épidémie». En la línea de algunas reformulaciones de carácter más libre, encontramos la traducción de la frase «mais les malades furent long-temps froids» traducida por «sin poder recobrar el calor natural».

En el plano léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz también ha traducido ciertos términos de forma libre como «état» por «caso» o «déclarer» por «introducir». Por otra parte, ha traducido el

adjetivo «rouge» por «encarnado» empleando, en este caso, la sinonimia, y manteniéndose, por ende, el mismo sentido.

En cuanto a la reducción, observamos varios casos en los que la traductora ha suprimido ciertos complementos (*traitée par, aux médicaments*), quizás por considerarlos accesorios.

<p>Quelque temps après on nous apporta un homme presque sans pouls : il fut saigné abondamment, et nous découvrîmes alors chez lui une péripneumonie que rien ne faisait soupçonner, lorsque le pouls était dans un état de presque immobilité.</p> <p>Plusieurs d'entre vous ont été témoins de cette observation.</p> <p><del>Voilà donc quelques prodromes qui semblent annoncer que l'irritabilité des organes de la digestion augmente.</del></p> <p><del>Sous l'influence de quelles causes cette augmentation a-t-elle lieu ? C'est ce qu'il n'est pas facile de déterminer.</del></p> <p>Maintenant passons au développement de l'épidémie actuelle.</p>	<p>” Poco tiempo despues nos han traido un hombre casi sin pulsos; se le hizo una copiosa sangría, y descubrimos que tenia una perineumonia, de la que nadie hubiera podido ni aun sospechar cuando el pulso estaba en aquel estado de inmovilidad.</p> <p>” Muchos de vmds. han sido testigos de estas observaciones.</p> <p>” Ahora pasemos á la epidemia actual.</p>
--	---

A continuación, observamos que, en los fragmentos anteriores, la traductora ha empleado la traducción literal de forma bastante acuciada y sin proponer muchos cambios. Tan solo en la última frase, observamos que ha suprimido, mediante la técnica de la reducción, el sintagma «au développement», restándole precisión a la frase resultante en el TM.

De igual modo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la reducción para suprimir las dos frases completas: en la primera, se insiste en los efectos precursores ya mencionados y, en la segunda, el profesor se replantea una cuestión teórica que la traductora no ha creído conveniente integrar en la traducción.

<p>Elle a éclaté <del>tout à coup</del> dans les classes les moins fortunées, et même je dirais les plus malheureuses de Paris.</p> <p>C'est à l'Hôtel-Dieu qu'ont été apportés les premiers malades du choléra ; trois jours après elle a paru au Val-de-Grâce.</p>	<p>” Esta se ha manifestado en las clases menos acomodadas de Paris, y aun puedo decir que las más infelices: los primeros coléricos fueron llevados al Hotel Dieu (<u>hospital general</u>); tres días despues se presentó en Val-de-Grace.</p>
--	--

<p>L'épidémie avait déjà pénétré dans l'hôpital Gros-Caillou ; elle y a paru presque en même temps qu'à l'Hôtel-Dieu.</p> <p>L'époque précise est, je crois, celle du 26 mars ; ici nous ne l'avons eu que le 29.</p> <p>Ici nous nous rappellerons ce que nous avons dit du mode de propagation.</p> <p>Il ne paraît guère qu'il y eût contagion, puisque les personnes qui ont offert les premiers exemples n'avaient certainement point été en communication avec celles qui pouvaient venir de l'Angleterre : du moins cela paraît probable.</p>	<p>La epidemia había penetrado ya en Gros-Caillou, donde se manifestó al mismo tiempo que en el Hotel Dieu : la época precisa creo que fue 26 de marzo, nosotros la tuvimos aquí el 29.</p> <p>” Aquí recordaremos lo que hemos dicho sobre el modo de propagarse, que no parece que haya habido contagio, porque las primeras personas que han presentado los primeros ejemplos, ciertamente que no habrían estado en punto de contacto con los que hubieran podido venir de Inglaterra, á lo menos esto <u>no</u> es probable.</p>
--	--

En los párrafos anteriores, volvemos a constatar que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha utilizado la técnica de la reedición en tres ocasiones en las que ha fusionado, en cada una de ellas, dos frases en un mismo párrafo. Generalmente, la traducción sigue siendo bastante literal y apegada al TO.

En el primer párrafo, la traductora ha insertado, por ampliación, una descripción entre paréntesis «hospital general», conservando el nombre original del hospital al mismo tiempo, puesto que en la traducción precedente sustituyó el nombre de éste por su descripción. Además, observamos que ha cambiado la ubicación del sintagma preposicional «de Paris», situándolo en medio de la frase y no al final, como figura en el TO.

El segundo párrafo es bastante literal, tan solo ha empleado la reedición para fusionar las dos frases en un mismo segmento, como evocábamos antes. Y, por último, en el tercer párrafo constatamos un cambio en el tiempo verbal, puesto que ha traducido el verbo conjugado pretérito imperfecto de indicativo (*qui pouvaient venir*) por un verbo en pretérito imperfecto de subjuntivo (*hubieran podido venir*), modificando en cierta medida la probabilidad del acto enunciado. Sin embargo, el cambio más remarcable se sitúa en la última frase, ya que ha traducido «du moins cela paraît probable» por «á lo menos esto no es probable». Por tanto, ha suprimido visiblemente el verbo «paraître» y ha añadido el adverbio de negación «no», incurriendo en un contrasentido.

<p>Cependant, quoique les premiers malades ne paraissent avoir reçu l'infection de personne, voici un fait : c'est que lorsque la maladie se déclare dans une maison, elle affecte presque toujours plusieurs personnes ; je ne connais</p>	<p>” <u>Por otra parte</u>, aunque los primeros enfermos no hayan podido inficionarse por otros, el hecho es que cuando la enfermedad se declara en una casa nunca acomete á uno solo, <u>por lo menos</u> yo no conozco ni un solo ejemplo; <u>bien al contrario</u>,</p>
---	--

<p>même pas d'exemple <del>de maison où elle se soit bornée à un seul individu</del> ; je ne doute pas qu'il n'y en ait, mais du moins je connais beaucoup de cas contraires. Quand on est appelé par un cholérique dans une maison, le lendemain, le surlendemain, il y a encore deux, trois ou quatre malades.</p> <p>Ceci ferait soupçonner qu'il y a infection, qu'il y a communication de la maladie, qui est transmise du cholérique aux personnes qui lui donnent des secours.</p> <p><del>Mais, d'un autre côté</del>, les personnes de la même maison pourraient être considérées comme existant sous la même influence, et par conséquent comme contractant la maladie <u>indépendamment</u> de toute contagion.</p>	<p>cuando llaman de una casa para visitar á un colérico, al dia siguiente ó al otro ya se encuentra con tres ó cuatro enfermos mas en ella.</p> <p>” Este hecho haria sospechar que la enfermedad es contagiosa y se comunica á los que socorren <u>al primer colérico</u>.</p> <p>” Podria presumirse que como las personas que viven en una misma casa existen bajo la misma influencia, <u>no fuera extraño adquiriesen</u> la misma enfermedad aunque no fuese contagiosa.</p>
--	--

En este sector del texto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido nuevamente a la reedición de tipo integradora en el primer párrafo, es decir, dos frases independientes han dado lugar a un solo párrafo. Por consiguiente, la traductora ha realizado varias ampliaciones lingüísticas: en el primer párrafo, ha insertado un conector lógico que permite unir la frase al párrafo anterior del TM, ya que los párrafos previos del TO han sido suprimidos. En el mismo párrafo, también, ha añadido «por lo menos» para reforzar el argumento, así como también ha insertado «bien al contrario», cuya función es oponer a modo de conector la idea evocada en el argumento contiguo. En el segundo párrafo, la traductora ha añadido «al primer colérico» que actúa como complemento directo regido por la transitividad de verbo previo «socorrer». Y, por último, en el tercer párrafo, ha integrado una ampliación más (*no fuera extraño adquiriesen*), quizás para compensar la supresión de «par conséquent», que entronca con la traducción libre de la frase «comme contractant la maladie indépendamment de toute contagion».

Contrariamente a la ampliación, la traductora también ha recurrido a la reducción, un caso visible ha sido la supresión completa de la frase «de maison où elle se soit bornée à un seul individu».

<p>C'est possible ; mais on voit aussi le choléra se déclarer <del>dans le même lieu</del>, à des étages différens, dans des familles différentes, dont le genre de vie n'est pas le même ; de sorte qu'il semblerait qu'il y a dans ces maison quelque chose de particulier qui multiplie les ravages du mal.</p> <p><u>Cependant</u>, il faut tenir grand compte des affections morales. Les personnes qui sont</p>	<p><u>Esto pudiera suceder</u>; pero se ve que el cólera se declara en diferentes habitaciones, en diferentes pisos y en diferentes familias, cuyo modo de vivir no es igual <u>al de las otras que habitan en la casa</u>; de suerte que parece que en ella hay alguna cosa de particular que multiplica los estragos de mal.</p> <p>” <u>Tambien</u> es menester advertir que influyen <u>mucho</u> las afecciones morales; las personas que</p>
---	--

frappées de terreur à la vue des cholériques sont assurément et éminemment prédisposées au mal.	se han llenado de terror á la vista del cólera estan segura y eminentemente predisuestas al mal.
Je vous en citerai un exemple frappant d'un personnage très fameux, d'un étranger de distinction, dont je ne voudrais pas que le nom fût livré à la publicité.	Tengo varios ejemplos de estos, y entre las personas que conozco atacadas por el cólera por efecto de afecciones morales, creo que una de ellas sucumbirá hoy mismo, y á otra no se la puede contener la diarrea.

En esta parte, constatamos que la traducción es bastante literal en los dos primeros párrafos, en cambio, en el tercero ocurre totalmente lo contrario. En el primer y segundo párrafo, pese a la literalidad, la traductora ha insertado tres ampliaciones: la primera, ha puesto a modo de conector equivalente de «c'est possible» la frase «esto pudiera suceder», además, de incluir «al de las otras que habitan en la casa» para completar la oración comparativa de igualdad; por último, en el segundo párrafo ha añadido el adverbio «mucho» como intensificador del verbo «influir». De este mismo modo, ha empleado la reducción al suprimir algunas frases del TO: por ejemplo, «dans le même lieu» o el conector «cependant» que ha sido sustituido en el TM por «también». Por lo demás, la traducción es globalmente bastante literal.

En cuanto al tercer párrafo, ocurre lo contrario: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la reformulación propia a partir de la primera oración principal que encabeza el párrafo «tengo varios ejemplos de estos». Por tanto, una vez más, este hecho puede deberse a un intento de visibilizarse en calidad de autora.

Il paraissait qu'il y a vraiment dans <del>le mode de</del> propagation de cette maladie des effets tout à fait extraordinaires.	”A la verdad, en la propagacion de esta enfermedad parece que hay unos efectos sumamente extraordinarios.
Il semblerait que l'air la transmet ; mais comment croire que l'air <del>puisse</del> la transmettre, lorsqu'on voit le choléra, régulièrement distribué dans la même plaine, attaquer un village, épargner le village voisin, et ne point se communiquer par les habitans qui vont sans cesse d'un lieu à un autre, tandis que ces mêmes habitans, qui avaient impunément visité le foyer du mal, en sont attaqués à leur tour lorsque le fléau arrive enfin chez eux ?	” Se creía que fuese transmitida por el aire; ¿pero cómo puede creerse que sea el aire el que la transmite? Cuando se ve en una misma llanura atacar a un pueblo y dejar libre al inmediato, siendo asi que los habitantes de ambos pueblos no dejan de comunciarse unos con otros, y luego los mismos que habian ido impunemente á visitar á <u>los que estaban padeciendo ser acometidos de la misma enfermedad</u> cuando esta se ha declarado en sus hogares?
Cette maladie a vraiment <del>dans sa marche quelque chose d'extraordinaire</del> et qui mérite toute l'attention des médecins.	Ciertamente que esta enfermedad merece que los médicos pongan toda su atencion <u>en ella</u> .

En el primer párrafo de esta nueva sección, bastante próximo al TO, Gutiérrez Bueno y Ahoiz emplea nuevamente la traducción literal; simplemente detectamos la supresión del sintagma «le mode» que no figura en el TM. En el segundo párrafo, la traductora ha optado por la traducción libre al emplear el verbo «creer» para traducir «sembler». Al mismo tiempo, encontramos un caso de ampliación lingüística en la frase «los que estaban padeciendo ser acometidos de la misma enfermedad» que no aparece en el TO. En cambio, también, ha empleado la compresión al traducir «[...] en sont attaqués à leur tour lorsque le fléau arrive enfin chez eux?» por «[...] cuando esta se ha declarado en sus hogares?».

Por último, en el tercer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reducción al omitir «dans sa marche quelque chose d'extraordinaire», de igual modo en que ha cambiado la estructura de la frase al invertir el orden (*qui mérite toute l'attention des médecins* > *merece que los médicos pongan toda su atencion en ella*).

<p>D'après tous ces faits, je ne sais vraiment si je dois admettre ce qu'on appelle infection. Quant à la contagion, il n'est pas possible de l'admettre, si l'on entend par là une contagion semblable à la petite vérole, car l'épidémie ne s'inocule point comme la petite vérole ou comme la gale.</p> <p>Des personnes se sont inoculé le sang des cholériques ; d'autres l'on mangé ; d'autres en ont imprégné leurs vêtements ; il en est qui ont eu le courage de se coucher à côté des cholériques ; enfin, on a fait toute espèce d'essaies de cette nature, et ceux qui les ont faits n'ont pas contracté le choléra.</p> <p>Il est vrai que ceux qui font ces expériences sont des hommes courageux car, <del>selon toute probabilité, si de telles expériences avaient été faites sur des personnes timides et pusillanimes</del> malgré elles ; si on leur avait de force inoculé le choléra, je ne doute point qu'elles ne l'eussent contracté.</p>	<p>” Despues de estos hechos, yo no sé si deba admitirse lo que se llama infeccion ; en cuanto á contagio no es posible admitirle, si es que se entiende por contagio como el de las viruelas, porque la epidemia no se inocular como aquella ó la sarna.</p> <p>” Muchas personas se han inoculado con la sangre de los coléricos, otras la han bebido, otras han impregnado sus vestidos, algunas se han acostado con ellos, y por último han hecho ensayos de todas las especies, y <u>sin embargo</u> no han sido acometidos del cólera; bien es verdad que los que han hecho todas estas esperiencias eran hombres animosos y <u>despreocupados</u>, pues si se hubiera inoculado á una persona por fuerza no hay duda que hubiera sido atacada del cólera.</p>
--	--

En esta nueva sección, como podemos apreciar, prima la tendencia hacia la traducción literal y a la reedición, ya que la traductora ha fusionado las dos frases del TO en un párrafo del TM, al igual que dos párrafos últimos del TO los ha integrado en uno solo del TM, resultando un solo párrafo de gran extensión. En cuanto a la sintaxis, destacamos diversas ampliaciones: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha insertado el conector «sin embargo» para marcar el contraste entre ambas

frases, así como también ha añadido el adjetivo «despreocupados» para cumplimentar al precedente y ampliar la información. Por otra parte, la traductora ha recurrido a la reducción al suprimir la frase «selon toute probabilité, si de telles expériences avaient été faites sur des personnes timides et pusillanimes», simplificando y aligerando, por tanto, el estilo, ya amplio, del último párrafo.

<p><i>Prédispositions – Déterminations</i>  Il est prouvé par tous les rapports des médecins français qui ont eu le courage de se transporter dans les pays étrangers pour y étudier le choléra, que tous les dérangemens notables du système gastrique peuvent être suivis du choléra, lorsque cette maladie règne dans le pays.  Il est d’observation que les mêmes excès commis à de petites distances le sont impunément lorsque le choléra n’existe pas.</p> <p>Mais quels sont ces dérangemens ? il faut les spécifier.</p> <p>Les principaux sont les diarrhées et les indigestions. Tous les individus qui, en temps de choléra, sont atteints de diarrhées, peuvent devenir cholériques.  Cependant il y a des personnes en apparence bien portantes, qui n’ont aucun dérangement <del> dans le système gastrique</del>, qui sont prises sans aucuns préliminaires autres que les symptômes de la maladie elle-même ; mais ces cas sont fort rares.</p>	<p>” <i>Predisposiciones. Determinaciones.</i>  Está probado por las relaciones de los médicos franceses, que han tenido valor para ir á estudiar el cólera en países estrangeros, que á todos los desarreglos notables del sistema gástrico puede seguirse el cólera cuando esta enfermedad reina en el país; y se ha observado que estos mismos escesos cometidos á corta distancia <u>no se cometen</u> tampoco impunemente aunque no reine el cólera.</p> <p>” ¿Pero cuáles de estos desarreglos? Es menester especificarlos.</p> <p>” Los principales son las diarreas y las indigestiones. Todas las personas que en tiempo de cólera padecen diarreas estan predispuestas á la enfermedad. Sin embargo, hay personas que en apariencia estan buenas y sanas, que no tienen ningun desarreglo, y son atacadas del cólera sin mas preliminares que los propios de la enfermedad; pero estos casos son raros.</p>
--	---

En estas nuevas partes, la traductora ha seguido manteniendo su estilo literal global, por ejemplo, ha traducido el término «les rapports» por «las relaciones». En la misma línea que en los párrafos anteriores, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la reedición al fusionar las frases del TO en los párrafos compactos del TM.

En el primer párrafo, detectamos un cambio en el orden de la frase «qui ont eu le courage de se transporter dans les pays étrangers pour y étudier le choléra» traducida por «que han tenido valor para ir á estudiar el cólera en países estrangeros». De igual modo, también ha insertado una ampliación a través de la frase «no se cometen tampoco».

En el segundo párrafo, la traductora ha introducido una ampliación «bien portantes» lo ha traducido por «buenas y sanas», manteniendo la misma tendencia terminológica y expresiva a lo largo del texto. En contraposición, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido el sintagma



preposicional que cumple la función de complemento de lugar, «dans le système gastrique», quizás por sobreentenderse a lo largo del contexto textual.

<p>Une autre prédisposition, c'est la <i>terreur</i>. Elle constitue <del>évidemment</del> une prédisposition des plus puissantes ; <del>j'en ai cité un exemple ; il y en a une foule d'autres.</del></p>	<p>” Otra predisposición. Es el terror: este constituye una de las mas poderosas predisposiciones.</p>
<p><i>L'ivresse</i>. Des hommes qui se portaient bien s'étant livrés à l'ivrognerie, <del>le lendemain</del> ont été atteints du cholera sans indigestion préexistante ; il faut remarquer cette absence de l'indigestion, sans cela ces cas rentreraient dans la première série.</p>	<p>” La embriaguez. Hay hombres que estando buenos y sanos han sido acometidos del cólera por haberse embriagado sin haber tenido indigestion preexistente; es menester advertir esta ausencia de indigestion, porque sin estos casos entrarian en la primera serie.</p>
<p>Une autre prédisposition, <i>le rapport entre les deux sexes</i>. Un de mes collègues <del>de la faculté</del>, professeur dans cet établissement, me citait plusieurs étudiants qui, sortant d'une maison de filles, ont tous été atteints du choléra.</p>	<p>” Otra predisposición. Es la comunicación entre ambos sexos: uno de mis conolegas, profesor de este mismo hospital, me ha contado que habiendo ido unos estudiantes á una de esas casas de prostitucion <u>que suele haber en las capitales, al dia siguiente</u> fueron todos atacados del cólera.</p>
<p>Les personnes qui ont étudié la maladie à Varsovie, en Russie et dans d'autres endroits, ont aussi rapporté des faits semblables.</p>	<p>Las personas que han estudiado esta enfermedad en Varsovia, Rusia y otras partes, repiten los mismos hechos.</p>

En esta sección, la tendencia traductora literal sigue estando presente. A nivel sintáctico, detectamos dos reducciones: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido la última frase del primer párrafo (*j'en ai cité un exemple; il y en a une foule d'autres*), así como dos adverbios (*évidemment, le lendemain*) de esta misma frase y un sintagma preposicional (*de la faculté*) cuya función es complementar al sustantivo «collègues».

Por el contrario, la traductora introdujo una ampliación en el último párrafo a través de la incursión de una subordinada adjetiva explicativa (*que suele haber en las capitales, al dia siguiente*), ligada al antecedente «casas de prostitucion» y cuya misión es aportar más información sobre éste. Así mismo, constamos un cambio en el orden de las proposiciones de la frase siguiente: «Des hommes qui se portaient bien s'étant livrés à l'ivrognerie, le lendemain ont été atteints du cholera» ya que la traductora ha invertido el orden «Hay hombres que estando buenos y sanos han sido acometidos del cólera por haberse embriagado».

A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la particularización al traducir el término general «établissement» por «hospital», cuya conceptualización es más precisa.

<p>D'autres prédispositions sont tirées des <i>convalescences</i>.</p> <p><del>Les personnes sur le point d'entrer en convalescence, ou déjà convalescentes de maladies appartenant au système gastrique, sont toutes exposées au choléra ; mais nous n'avons pas remarqué que cette disposition fût des plus puissantes, ou du moins nous sommes parvenus à l'éviter en soumettant les malades à un régime sévère.</del></p> <p><del>Je crois donc qu'ils n'y sont exposés qu'autant qu'ils commettent des excès ou se donnent des indigestions, ce qui arrive trop fréquemment.</del></p> <p>Nous ajouterons à ces prédispositions celles des personnes qui ont eu depuis un certain temps des maladies graves ; et nous pouvons nous prononcer, car il nous est revenu plusieurs de nos anciens malades qui avaient été parfaitement guéris, les uns de fièvres intermittentes, les autres des gastroentérites.</p> <p>Nous nous sommes informés particulièrement de quelles maladies ils avaient été affectés d'abord, et presque toujours nous avons trouvé des affections du système gastrique.</p>	<p>” Otras predisposiciones provienen de las convalecencias.</p> <p>Muchas personas convalecientes de otras enfermedades estan muy espuestas al cólera; pero hemos logrado eludirle haciéndolas guardar un buen régimen.</p> <p>”Añadiremos á estas predisposiciones las de las personas que han padecido por algun tiempo enfermedades graves. Esto lo podemos asegurar, porque han vuelto á este hospital algunos de nuestros enfermos que ya estaban perfectamente curados de fiebres intermitentes y otros de una gastro-enteritis; y habiéndonos informado, particularmente del principio de su mal, casi siempre nos hemos encontrado con que ha sido una afeccion del sistema gastrico.</p>
---	--

En esta parte, el rasgo más notorio es la reducción. Tras una primera frase muy literal, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido, en el primer párrafo, varias frases (*sur le point d'entrer en; appartenant au système gastrique; nous n'avons pas remarqué que cette disposition fût des plus puissantes, ou du moins; les malades*); sobre todo, la primera reducción ha determinado el sentido adquirido por la traducción, ya que no se precisa, por ejemplo, que las enfermedades tienen un vínculo con el sistema gástrico. De igual modo, el siguiente párrafo ha sido suprimido.

En cuanto al último de esta sección, observamos que se ha empleado la reducción al dividir la primera parte por punto y seguido y al unificar las dos últimas frases en un mismo párrafo, mediante punto y coma. Por lo demás, la traductora ha traducido el texto de forma bastante literal.

<p>Nous avons remarqué encore plusieurs personnes venant de l'armée du nord qui avaient passé un certain temps dans les hôpitaux, où elles avaient pris du sulfate de quinine, quelques-unes même de très grandes doses, et qui sont tombées facilement dans le choléra. Nous n'avons pas pu constater si le choléra les avait attaquées sans</p>	<p>” Tambien hemos observado que muchos de los que han venido del ejército del Norte, y habian estado algun tiempo en los hospitales, donde habian tomado el sulfato de quinina y algunos en mucha dosis, había caído fácilmente en el cólera. No hemos podido averiguar si el cólera les había acometido sin diarrea preliminar, ó si habian tenido alguna indigestion.</p>
---	--

<p>diarrhées premières, ou s'il y avait des indigestions <del>accidentelles</del>.</p> <p>Voilà les principales prédispositions. J'ajouterai des personnes qui paraissaient bien portantes, qui n'avaient aucune des causes que j'ai signalées, ayant été attaquées subitement, j'ai cherché à approfondir la question, sans me contenter des premiers détails que me donnaient les malades.</p> <p>J'ai observé qu'ils rendaient des vers, j'ai trouvé chez ceux qui ont succombé une grande quantité de vers. Je crois que nous avons eu sept ou huit cas de cette espèce de malades, attaqués du choléra dans le moment où ils se croyaient bien portants ; mais je ne regarde pas comme étant en parfaite santé une personne qui a de vers.</p>	<p>” Estas son las principales predisposiciones. Añadiré que algunas personas que parecían estar buenas y sanas, y que no tenían ninguna de las causas indicadas, han sido súbitamente atacadas del cólera.</p> <p>He procurado profundizar el motivo, no contentándome con la primera relación de los enfermos, y he notado que arrojaban lombrices, y tambien las he hallado en gran cantidad en algunos cadáveres de coléricos que yo creía enteramente sanos <u>cuando fueron atacados de la enfermedad</u>; pero yo no miro en un estado perfecto de salud á la persona que tiene lombrices.</p>
---	---

En esta nueva parte, traducida con apego al TO, constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la estrategia de la reedición al separar la frase final del tercer párrafo en francés (*j'ai cherché à approfondir la question, sans me contenter des premiers détails que me donnaient les malades*) para insertarla al principio del último párrafo del TM (*He procurado profundizar el motivo, no contentándome con la primera relación de los enfermos*).

A nivel léxico-semántico, la traductora ha optado por emplear el sustantivo «relación» para traducir libremente el término «détails». Sin embargo, aunque la frase en el TM queda más ambigua, no afecta al sentido.

<p><i>Invasion</i> Je distingue <del>ici</del> la maladie en primitive et secondaire.</p> <p>Il y a, comme vous le savez, trois grandes sections du canal digestif : la section supérieure, l'estomac, dans laquelle se trouve le duodénum ; la section moyenne, dans laquelle se trouvent les intestins grêles ; la section dernière, <del>ou</del> inférieure, dans laquelle se trouvent le côlon, le cœcum et le rectum.</p> <p>Vous savez que toutes les inflammations intestinales prédominent tantôt dans l'une, tantôt dans l'autre de ces sections.</p> <p>Eh bien ! le choléra n'est pas affranchi de ces lois.</p>	<p>” <i>Invasion</i>. Voy á distinguir la enfermedad en primitiva y en secundaria.</p> <p>” Ya saben vmds. que hay tres secciones en el canal digestivo; la sección superior, que es el estómago, en el que se encuentra el duodeno; la sección mediada <u>ó intermedia</u>, en la que se hallan los intestinos delgados, y la seccion última inferior en la que estan el colon, el caecum y el recto.</p> <p>” Vmds. saben que todas las inflamaciones intestinales predomina tan pronto una como otra de estas secciones; pues bien, el cólera no se liberta de estas leyes.</p>
--	--

En esta sección, la traducción sigue el curso de la literalidad ya marcado desde el principio. Tan solo detectamos una reedición al final, ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha fusionado las dos últimas frases del TO en un solo párrafo en el TM.

A nivel sintáctico, la traductora ha empleado una ampliación lingüística a través de la inserción de «ó intermedia», cuya función es simplemente reafirmar el sentido del adjetivo precio. Al mismo tiempo, constatamos la reducción del adverbio «ici», al principio de la frase y de la conjunción disyuntiva «o» (*la section dernière, ou inférieure*), aunque no afectan al sentido.

<p>Nous avons observé des débuts de la maladie par l'une <del>ou l'autre</del> de <del>ces trois sections du canal</del> digestif.</p>	<p>Hemos observado que la enfermedad empieza por una de estas secciones.</p>
<p>Je vous parlerai d'abord des débuts par la section inférieure ; ces débuts sont les plus fréquens.</p>	<p>” Hablaré primeramente de cuándo empieza por la seccion inferior, por lo regular <u>es por ella</u> por donde comienza.</p>
<p>Les malades éprouvent de petites coliques, quelques fois même ils ne ressentent point de coliques, seulement un léger mal de ventre qui précède une selle.</p>	<p>Los enfermos sienten algunos dolorcillos cólicos, y á veces ni aun estos, y solo una ligera incomodidad en el vientre, á la que sigue una deposicion.</p>
<p>Plusieurs sont saisis tout-à-coup de l'envie d'aller à la garde-robe ; ils jettent en quelque sorte leurs excréments avec promptitude, sans douleur. Le canal se vide en un instant. Quelques personnes habituellement constipées se félicitent même de cette circonstance qui leur rend le ventre libre.</p>	<p>A muchos se les mueve el vientre repentinamente y arrojan el escremento como sin sentirlo y con mucha prontitud; el canal se vacía en un instante, y muchos, que son naturalmente estreñidos, se alegran de esta ocurrencia que les desahoga el vientre.</p>

En la línea de las reducciones, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado tres nuevas en la primera frase traducida (la primera, *l'autre*, la segunda, *ces trois* y la tercera, *canal digestif*). Por tanto, la frase traducida ha perdido cierta especificidad al contener menos detalles informativos que la original, aunque el más importante (*canal digestif*), desde un punto de vista cognitivo, ya había sido previamente anticipado en las partes anteriores.

La reedición vuelve a estar presente como estrategia, al unificar los últimos párrafos del TO en uno solo del TM. Sin embargo, globalmente, la traducción sea bastante cercana al texto original, constatamos un caso de traducción libre en la frase «plusieurs sont saisis tout-à-coup de l'envie d'aller à la garde-robe» traducida por «a muchos se les mueve el vientre repentinamente». La traductora también ha optado por cambiar el orden de la frase «avec promptitude, sans douleur» invirtiendo los elementos y dando lugar a «sin sentirlo y con mucha

prontitud». De igual modo, la traducción de «sin sentirlo» por «sin dolores» podría tratarse de una traducción por sinonimia que no influye en el sentido al igual que también ha afectado el cambio de orden.

<p>Lorsque l'intestin est vide, arrivent les résultats caractéristiques du choléra.</p> <p>La matière expulsée est laiteuse, prend l'apparence d'une décoction de riz, de gruau ; elle est souvent teinte de bile, et on y remarque constamment des flocons de mucosités ; viennent ensuite tous les symptômes et caractères propres à la maladie <del>que je viens de développer</del>.</p> <p>Les malades ressentent des crampes, les extrémités se refroidissent, les nausées, les vomissements arrivent, et nous avons eu dernièrement l'expérience qu'ils se succèdent avec rapidité, puisqu'un malade qui, au commencement de la visite <del>du samedi dernier</del>, n'éprouvait que de légères nausées, vomissait abondamment à la fin <del>de la visite</del>.</p>	<p>Pero luego que el canal está vacío, se manifiestan los resultados característicos del cólera.</p> <p>La materia espelida es lechosa, se pone como si fuera una decoccion de arroz ó de una fécula; á veces está teñida de bilis, y constantemente se advierten unos copos de mucosidad; despues vienen todos los síntomas y caracteres propios de la enfermedad.</p> <p>Los enfermos tienen calambres, se les enfrian las extremidades, y las náuseas y vómitos empiezan; últimamente hemos tenido la esperiencia de la rapidez con que estos se suceden; pues uno de nuestros enfermos, que no sentia mas que unas ligeras náuseas al principio de la visita, ya tenia abundantes vómitos al acabarla.</p>
---	--

Nuevamente y, en cuanto al técnica de la reducción, volvemos a constatar tres casos: en el primero, la traductora ha suprimido una oración subordinada adjetiva de tipo explicativo (*que je viens de développer*) que no aporta información esencial al párrafo; en la segunda, ésta ha omitido un complemento circunstancial de tiempo (*du samedi dernier*), información de poca importancia para la cultura meta; la tercera y última, ha suprimido un sintagma preposicional (*de la visite*) cuya función es completar al sustantivo que le precede, pero lo ha sustituido al insertar el pronombre femenino al final del verbo (*acabarla*). Por otra parte, constatamos un nuevo cambio en el orden de los elementos, ya que la frase «qu'ils se succèdent avec rapidité» ha sido invertida por «de la rapidez con que estos se suceden», no afectando al sentido ya que la traducción es bastante próxima al original.

<p>Je passe au début de la maladie par les sections moyennes, par les intestins grêles.</p> <p>Les malades éprouvent des borborygmes, des mouvements violents, brûlans dans les intestins <del>pendant plusieurs jours</del> ; ils ont de petites coliques qui varient de place, et un état de malaise dont ils ne peuvent pas se rendre compte.</p> <p>Ils conservent cependant l'appétit. Au bout d'un temps <del>plus ou moins long</del>, la diarrhée survient, et les symptômes déjà signalés <del>dans l'invasion de la</del></p>	<p>” <u>Cuando</u> la enfermedad empieza por los intestinos delgados en la seccion mediana, los enfermos sienten algunos borborismos, movimientos violentos, ardores en los intestinos, dolorcillos cólicos que varían de sitio, y una incomodidad inesplicable; <u>pero</u> aun conservan el apetito. Despues de algun tiempo comienzan las diarreas, y los síntomas que llevamos dichos se manifiestan.</p>
---	---

<p><del>maladie par les sections inférieures</del> viennent à se manifester. L'invasion de la maladie par les sections supérieures est <del>le cas</del> le plus rare ; les malades sont constipés ; ils éprouvent des nausées, une irritation gastrique. <del>Ils sont forcés de vomir.</del> Ils vomissent d'abord sans douleur et moins de prédispositions antérieures ; puis ils vomissent avec douleur ; les crampes arrivent dans les extrémités supérieures ; la gorge se sèche, devient chaude, douloureuse ; ils ont même des crampes dans les muscles de la mâchoire. Viennent ensuite les autres symptômes de choléra que j'ai déjà décrits.</p>	<p>” La invasión del cólera por la seccion superior es mas rara, entonces los enfermos estan estreñidos, tienen náuseas é irritación gástrica, al principio vomitan sin dolor, á no ser que tengan algunas predisposiciones anteriores, porque entonces sienten dolor al vomitar, los calambres empiezan por las extremidades superiores, la garganta se pone seca, ardorosa y dolorida, suelen tener calambres en los músculos de las quijadas, y luego vienen los síntomas que ya llevo descritos.</p>
---	--

En esta parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido unificando varias frases en párrafos mediante la reedición textual. Como podemos apreciar, la traductora se ha valido del empleo del punto y coma para unificar y confeccionar los párrafos de amplia extensión.

Del mismo modo, observamos varias reducciones: en la primera, la traductora ha suprimido un sintagma preposicional (*pendant plusieurs jours*) cuya función equivale a un complemento circunstancial de tiempo; en la segunda, apreciamos la reducción de un sintagma del mismo tipo (*plus ou moins long*); en la tercera, nos encontramos frente a la omisión de un sintagma que cumple la función de complemento circunstancial de lugar (*dans l'invasion de la maladie par les sections inférieures*) que ya había sido precisado en el texto anteriormente con lo cual este hecho justifica la reducción, evitando, por otra parte, la redundancia expositiva; la cuarta reducción, la ha efectuado sobre un sustantivo (*le cas*), ligado al verbo previo «ser», cuya omisión no afecta a la expresión ni al sentido de la frase; la quinta y última, la ha realizado sobre un sintagma verbal (*Ils sont forcés de vomir*) cuyo concepto se repite justo después.

Por el contrario, la traductora ha empleado algunas ampliaciones, aunque de menor impacto: la primera, a través del adverbio «cuando» que da juego con el enfoque otorgado a la traducción de la frase y, la segunda, mediante la conjunción adversativa «pero» que, además, le permite conectar los segmentos que, originalmente, estaban separados.

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha utilizado la técnica de la compresión lingüística al traducir «un état de malaise dont ils ne peuvent pas se rendre compte» por «una incomodidad inexplicable». En cuanto a la traducción del término «maladie», observamos que la traductora ha empleado la particularización al traducirlo por «cólera».

<p>Il y a encore un autre genre d'invasion de la maladie ; celle-là a lieu par les centres nerveux. Il n'y a pas alors de dérangement dans le canal digestif ; les malades éprouvent des tournoiements de tête et tombent sans connaissance.</p> <p><del>Plusieurs soldats ont présenté ces débuts ; on les a remarqués aussi parmi les gens du monde ; les malades</del> sont tombés en quelque sorte comme foudroyés ; dans un grand nombre de cas ces débuts ont été mortels.</p> <p>Maintenant, je <del>me</del> fais une question : est-ce bien le système nerveux qui a l'initiative ici ? N'y avait-il pas d'abord une irritation générale dans le canal digestif qui réagit sur le système nerveux ? Je penche pour ce dernier avis.</p> <p><del>Mais</del> il est toujours certain qu'il y a des malades qui éprouvent pour premiers symptômes des tournoiements dans la tête, une perte subite de forces, une résolution soudaine du système musculaire, et qui tombent.</p>	<p>” Hay todavía otro género de invasión, esta es por los centros nerviosos: entonces no hay desarreglo en el canal digestivo. Los enfermos tienen vahídos, y caen repentinamente sin conocimiento como si hubieran sido heridos de un rayo, y muchas veces estos primeros ataques han sido mortales.</p> <p>” Ahora quiero preguntar: ¿si el sistema nervioso es el que tiene la iniciativa en estos casos, ó si ya había una irritación general en el canal digestivo que obra en el sistema nervioso? Yo soy de este último parecer.</p> <p>Lo cierto es que hay enfermos que lo primero que sienten son vahídos, falta de fuerzas, y una resolución del sistema muscular tan repentina, que <u>desfallecen</u> y caen.</p>
--	--

En esta parte, la traducción es bastante literal, aunque destacamos varias técnicas empleadas, como, por ejemplo, la reedición. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido nuevamente a la fusión de varias frases independientes, fusionándolas en un mismo párrafo. De igual modo, ha reducido ciertos términos o segmentos, por ejemplo, ha suprimido la frase «Plusieurs soldats ont présenté ces débuts ; on les a remarqués aussi parmi les gens du monde ; les malades», lo cual le ha facilitado, al mismo tiempo, la fusión del resto de la frase con la anterior. También, ha suprimido el pronombre reflexivo «me»; por tanto, la frase resultante ha perdido el sentido pronominal para adquirir uno general y, por último, también ha omitido la conjunción «mais», eliminando, por ende, el sentido contrastivo.

En contraposición a la reducción, la traductora ha añadido, por ampliación, un verbo adicional (*desfallecen*) que no figura en el TO. A nivel tipográfico, destacamos un error al emplear un signo de exclamación de apertura y uno de interrogación de cierre que quizás se deba a una errata de la imprenta.

<p>Revenus de cette première attaque, ils sont pris de vomissemens, car c'est par là que le mal se signale d'abord, et ils éprouvent des coliques très violentes.</p> <p><del>Voilà les débuts que j'ai pu constater jusqu'ici.</del></p> <p>Lorsque la maladie est secondaire, elle se déclare, ou à la suite d'une inflammation aiguë qui est sur</p>	<p>Luego que vuelven de este primer ataque empiezan con los vómitos, que son las primeras señales, y sufren dolores cólicos violentos.</p> <p>” Cuando la enfermedad es secundaria, <u>por lo regular</u> se declara despues de una inflamacion aguda que está ya á punto de terminarse, ó bien en los convalecientes.</p>
---	--

<p>le point de se terminer, ou bien chez un convalescent.</p> <p><del>Chez le malade</del> attaqué d'une maladie aiguë, c'est ordinairement par des diarrhées qu'elle prend un caractère de choléra, et vous voyez ensuite se manifester les autres symptômes dont je vais parler.</p> <p>Le pouls baisse, le reste de fièvre qui paraissait devoir s'éteindre en deux ou trois jours s'éteint sur-le-champ, le malade se refroidit, et les symptômes du choléra deviennent si évidens, qu'il n'est plus possible de les méconnaître.</p> <p>Quant aux convalescens, ils sont ordinairement attaqués par la section intérieure est le dévoiement, et comme ils n'ont point de fièvre ils tombent encore plus vite dans le ralentissement de pouls et le refroidissement extérieur.</p>	<p><u>Cuando</u> se declara en los que han padecido una enfermedad aguda, casi siempre es por las diarreas que llega á tomar el carácter de cólera, y despues se manifiestan los síntomas de que voy á hablar.</p> <p>” El pulso baja; la fiebre, que al parecer iba á terminarse en dos ó tres días, desaparece de pronto; el enfermo se enfría, y los síntomas del cólera son tan evidentes, que es imposible engañarse. A los convalecientes les ataca generalmente por la seccion interior y los cursos: como no tienen fiebre el pulso se abate con mas rapidez, y el frio no tarda en manifestarse.</p>
--	---

A continuación, la tendencia literal, así como el empleo general de las mismas técnicas se mantiene. En cuanto a la reducción, constatamos dos casos: en el primero de ellos, la traductora ha omitido una frase completa (*Voilà les débuts que j'ai pu constater jusqu'ici*), siendo una frase que no aporta información contundente y que, quizás, sea más coherente en el lenguaje oral, durante la clase del profesor Broussais, que en el texto escrito. En segundo lugar, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha omitido el inicio (*chez le malade*) de otra frase: omisión que luego ha pronominalizado (*en los que*) a lo largo de esta misma frase, empleando una subordinada relativa. Sin embargo, en la posición de esta última reducción, ha incluido por ampliación el adverbio «cuando», otorgándole un enfoque libre a la traducción de la esta frase. Así mismo, también, constatamos otra ampliación a través de la frase «por lo regular», situada en el segundo párrafo y la cual no figura en el TO.

A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la técnica de la traducción libre al traducir el verbo «méconnaître» por «engañarse», aunque no afecta al sentido.

<p><del>Quant aux</del> maladies inflammatoires du poumon, elles semblent une sorte de préservatif.</p> <p>On a remarqué que les phtisiques ne tombent pas dans le choléra ; cependant, il ne faudrait pas s'y fier, car il y a des phtisiques qui ont des espèces de diarrhées, et s'ils étaient dans cette prédisposition en temps de choléra, je ne doute pas qu'ils n'en pussent être atteints.</p> <p><del>Ainsi</del>, les plus prédisposés de tous sont ceux qui vivent avec une gastrite chronique ou une iléocolique <del>chronique</del>.</p>	<p>” Parece que las inflamaciones del pulmon son un preservativo, <u>porque</u> se han observado que los tísicos no son acometidos del cólera; sin embargo no hay que fiarse <u>mucho</u>, porque hay tísicos que suelen tener una especie de diarrea, y con esta predisposición en tiempo de cólera no dudo que puedan ser atacados.</p> <p><u>Por último</u>, los más predisuestos <u>á esta enfermedad</u> son los que tienen una gastro-crónica o una ilicólica.</p>
---	--



<p><i>Symptômes</i></p> <p>Pour bien exposer les symptômes et les caractères de la maladie, je les partage en trois séries.</p> <p>Les uns parviennent à notre connaissance par la déclaration même des malades ; nous tirons les autres de l'aspect extérieur des malades ; enfin viennent ceux qui résultent de la nature des évacuations.</p>	<p>” <i>Síntomas.</i> Para esponer los síntomas y caractères de la enfermedad los divido en tres séries.</p> <p>” Unos los sabemos por las mismas declaraciones de los enfermos; otros los sacamos del aspecto exterior de los mismos, y por último, de los que resultan de la naturaleza de las evacuaciones.</p>
--	--

En esta sección, continuamos constatando la tendencia literal y la repetición de las mismas técnicas. En lo que concierne a la macroestructura, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reedición para fusionar nuevamente las dos primeras frases independientes del TO en un solo párrafo del TM.

En cuanto a la sintaxis, la traductora recurre nuevamente a la reducción al suprimir la locución adverbial «quand aux», empleando un estilo más directo en la frase traducida. De igual modo, también ha omitido el adjetivo «chronique», puesto que ya lo había mencionado en el sustantivo precedente, así como, también, ha omitido el adverbio «ainsi», que ejerce la función de conector al inicio de la frase, empleando en su lugar «por último», que ha sido añadido por ampliación. En línea de las ampliaciones, constatamos tres: la primera, unida a la frase anterior, está compuesta por un sintagma preposicional «à esta enfermedad» y permite precisar bien el sentido de la frase, la segunda está conformada por la inclusión de la conjunción causal «porque» cuya presencia le ha permitido enlazar cognitivamente las frases. La tercera y última ampliación está compuesta por el adverbio «mucho», cuya inclusión es de tipo libre y permite reforzar el sentido del verbo previo (*fiarse*).

Por el contrario, constatamos una compresión lingüística, ya que la traductora ha traducido el verbo «parvenir à notre connaissance» por «saber», de forma más sintética y directa.

<p><del><i>Première série.</i> Les malades qui peuvent peindre leur état nous rendent compte parfaitement de ce qui se passe en eux : ils éprouvent tous un bouleversement dans le bas-ventre, un sentiment d'ardeur et de feu très violent concentré vers l'épigastre.</del></p> <p>Ceux qui sont médecins disent qu'ils sentent tout leur sang se porter à l'intérieur du ventre ; ce sont leurs expressions. D'autres croient éprouver des étincelles électriques très douloureuses à la suite desquelles se développe une chaleur extraordinaire.</p>	<p>” Los enfermos que se hallan en estado de esplicarse dicen que sienten un trastorno en el bajo vientre, un sentimiento de ardor y de fuego violento concentrado hacia el epigastro. Los que son médicos dicen que sienten que toda su sangre se ha agolpado en el vientre; estas son sus explicaciones. Otros creen que experimentan como unas chispas eléctricas muy dolorosas, y á continuacion un calor extraordinario.</p>
---	---

<p>Ensuite, vient un accablement excessif, une faiblesse musculaire telle que les malades ne peuvent plus se mouvoir.</p> <p>Si on excepte l'apoplexie complète, il n'existe pas de maladie qui rende le corps aussi lourd, aussi passif qu'une masse de plomb ou de pierre ; <del>ils ne peuvent agiter que les pieds et les mains, mais ils ne peuvent soulever le torse.</del></p>	<p>” Despues viene un abatimiento general, una debilidad tan grande en los músculos, que los enfermos no pueden moverse: esceptuando la apoplejía completa, no existe una enfermedad que ponga el cuerpo ni tan pesado, ni tan pasivo, parecen una masa de plomo ó de piedra.</p>
---	---

En lo que respecta a esta continuación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido haciendo uso de la reducción mediante la supresión de tres segmentos: el primero da nombre a la parte de la conferencia (*Première serie*); con la segunda, se trata de una frase completa (*nous rendent compte parfaitement de ce qui se passe en eux*) que aligera la traducción, otorgándole un estilo más directo; con la tercera, se trata, igualmente de la última frase de esta sección (*ils ne peuvent agiter que les pieds et les mains, mais ils ne peuvent soulever le torse*), la cual no es fundamental pues aporta simplemente más argumentación y ejemplificación de lo dicho.

Una vez más, a nivel macrotextual, la traductora se ha valido de la reedición al fusionar el tercer y el cuarto párrafo del TO en uno solo en el TM. Por lo demás, la traducción queda una vez más bastante apegada al TO.

<p>Cela se conçoit facilement, car le principal point de l'irritation est dans la longueur du canal digestif, et doit réagir sur la moëlle épinière et les muscles du torse.</p> <p>Les selles ne sont pas <del>très</del> douloureuses ; elles se font, non pas avec ténesme, comme dans la dysenterie ordinaire, <del>mais facilement, et, pour ainsi dire, à l'insu du malade.</del></p> <p>Les coliques n'en existent pas moins, <del>mais ce ne sont pas toujours les coliques qui expulsent les selles ; il arrive même qu'il n'y a pas de coliques.</del></p> <p>Avec les selles et les coliques, se rencontrent presque toujours les crampes.</p> <p>Ces crampes sont très douloureuses ; c'est ce qu'il y a de plus fatiguant pour les malades, <del>ee qu'ils redoutent le plus.</del></p> <p>On en voit auxquels la violence de la douleur arrache des hurlemens.</p>	<p>” Esto se concibe fácilmente, porque estando el punto principal de la irritacion en toda la longitud del canal digestivo, debe influir sobre la médula espinal y los músculos del tronco.</p> <p>” Las deposiciones no son dolorosas, no se hacen tenesmo como en las diarreas ordinarias. Los dolores cólicos no existen siempre, y estos y la diarrea regularmente van acompañados de calambres.</p> <p>” Estos calambres son muy dolorosos y los que mas fatigan al enfermo; algunos los padecen tan violentos que les fuerzan á dar ahullidos.</p>
--	---

La reducción, por consiguiente, sigue siendo bastante empleada. La traductora ha suprimido varias frases en esta última parte: con la primera, se trata de una frase explicativa (*mais facilement, et, pour ainsi dire, à l'insu du malade*), la segunda, igualmente, es una frase de tipo adversativo (*mais ce ne sont pas toujours les coliques qui expulsent les selles ; il arrive même qu'il n'y a pas de coliques*) y, al mismo tiempo, explicativa; y con la tercera y última, se trata de una oración subordinada adjetiva explicativa (*ce qu'ils redoutent le plus*).

A nivel léxico-semántico, constatamos que la traductora ha empleado «*dyssenterie ordinaire*» por «*diarreas ordinarias*», empleando la sinonimia. Según nuestras búsquedas documentales, «*disentería*», en español, se recogía ya en la época, pero la conceptualización del término español era diferente al francés ya que evocaba al flujo del vientre, pero no forzosamente a la enfermedad ni a la diarrea (Terreros y Pando, 1786, p. 738), no siendo hasta 1925 cuando empezó a circular en la Academia Usual bajo la acepción de la enfermedad de tipo infeccioso.<sup>253</sup> Por tanto, creemos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se decantó por el término «*diarrea*» ya que, en la época, era el término que más podía aproximarse al concepto original. De igual modo, ha traducido «*selles*» por «*diarrea*», nuevamente. En este caso ha empleado la técnica de la particularización, puesto que el término empleado es más preciso que el original, aunque antes lo había traducido, de forma literal, por «*deposiciones*».

Por lo demás, destacamos, nuevamente, el empleo de la traducción de tipo literal, así como de la reedición al unir las dos últimas frases del TO en una en el TM.

<p>Ces crampes n'affectent pas seulement les membres ; elles se manifestent aussi dans les muscles long-dorsaux, qui sont couchés le long de la colonne vertébrale.</p>	<p>Estos calambres no afectan solamente á los miembros, sino que tambien se manifiestan en los músculos del dorso que apoyan en toda la longitud de la columna vertebral.</p>
<p>Le malade accuse toujours une irritation considérable à la région de l'estomac, à l'épigastre. Ces douleurs l'occupent plus que les coliques ; ces douleurs l'oppressent en l'étouffent, l'empêchent de respirer ; il demande qu'on le redresse en mettant sous lui un coussin qui fasse saillir sa poitrine, en la portant en avant. Une forte contraction se manifeste dans la face.</p>	<p>” Los enfermos se quejan siempre de una fuerte irritacion en la región del estómago y del epígastró; estos dolores los atormentan mas que los cólicos, y les oprimen, les ahogan, y les impiden la respiracion; ruegan que se les incorpore y se les pongan unas almohadas debajo para tener el pecho levantado. Una fuerte contraccion se manifiesta en sus rostros.</p>
<p>Les vomissemens soulagent ces malades : plusieurs d'entre eux les désirent, les provoquent.</p>	<p>” Los vómitos les alivian y muchos de ellos los provocan; pero pronto empiezan á ser mas</p>

<sup>253</sup> Recuperado 4 de junio de 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub> «DISENTERÍA. Enfermedad infecciosa y específica que tiene por síntomas característicos la diarrea con pujos y alguna mezcla de sangre».

<p>Bientôt les vomissemens vont toujours croissans, avant cette compression de l'épigastre, cette difficulté de respirer, ce besoin [...] qui accompagne toujours cet état. C'est avec ces symptômes-là, disons-nous qu'on voit arriver les crampes des membres, des mâchoires, quelques fois des muscles des yeux.</p>	<p>frecuentes y con opresion en el epigastro, la respiracion se hace mas difícil, siguiéndose de aquí aquella necesidad de aspirar que acompaña siempre á este estado. Con estos síntomas son con los que se manifiestan los calambres en los miembros, en las quijadas, y algunas veces en los músculos de los ojos.</p>
---	---

En esta sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, nuevamente, la reedición al integrar el segundo y el tercer párrafo del TO en uno solo en el TM. A nivel sintáctico, destacamos dos nuevas reducciones: la traductora ha suprimido «ces douleurs» puesto que ya había sido mencionado previamente, así como también ha omitido el verbo «désirer», conservando únicamente la traducción del verbo «provoquer», de forma más directa y sucinta.

A nivel léxico-semántico, destacamos la técnica de la traducción libre al emplear el término «almohada» para traducir «coussin». En cuanto al resto de los elementos, ya sea de índole sintáctica como léxica, la traductora emplea de forma sistemática la traducción literal.

<p><del>La connaissance de la plupart de ces symptômes est due à la déclaration des malades : voyons maintenant les symptômes tout à fait extérieurs.</del></p> <p><del>Vous observerez ensuite des signes dont les malades ne parlent pas. Les muscles sont dessinés sous la peau ; les yeux sont excavés, rétrécis, secs, atrophiés.</del></p> <p>Au bout de quelques heures l'œil est réduit d'un quart, quelques fois de moitié. Il semble que la graisse du globe de l'œil se fonde, se résolve. On dirait que les yeux sont retirés vers la nuque et dans l'intérieur du crâne à l'aide d'un fil. L'aspect du malade est hideux ; la face du malade maigrit avec une grande promptitude, la face est grippée d'une manière spéciale à des affections ; mais ce que l'on remarque avec le plus d'étonnement, c'est la couleur livide dont cette face s'imprègne, à mesure que la maladie fait des progrès. Les extrémités se refroidissent, la langue est d'ordinaire pâle, froide, large, plate ; la respiration froide, le pouls faible ; les paroles paraissent plutôt soufflées que prononcées.</p>	<p>” Luego se observan los músculos señalados por la contraccion de la piel, los ojos cóncavos, secos, atrofiados.</p> <p>Despues de algunas horas los ojos se disminuyen una cuarta parte, y á veces de la mitad ; la gordura del ojo se funde y se resuelve, se diría que tiran de los ojos con un hilo hacia la nuca y al interior del cerebro ; el aspecto del enfermo es horroroso, el rostro se disminuye con gran prontitud : <u>puede decirse que</u> la cara está especialmente asida á las afecciones ; pero lo que mas se advierte y admira es el color lívido del que se impregna la cara á medida que la enfermedad va progresando; las extremidades se enfrian, la lengua se pone generalmente pálida, helada, ancha y aplastada, la respiracion fría, el pulso débil, las palabras parecen mas bien sopladadas que articuladas.</p>
--	--

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, en esta parte, la reducción, suprimiendo el primer párrafo de forma completa, así como varias frases dispersas. La primera de ellas (*des signes dont les malades ne parlent pas*) puede haber sido completamente omitida ya que menciona posteriormente los signos de forma más precisa; la segunda supresión (*sont dessinés sous la peau*) ha sido reemplazada por una traducción libre (*señalados por la contracción de la piel*). A nivel sintáctico, constatamos una ampliación (*puede decirse que*) en el TM que le permite introducir la continuación de la frase. En esta línea, la traductora ha empleado también la estrategia del cambio en el orden de los elementos de la frase «On dirait que les yeux sont retirés vers la nuque et dans l'intérieur du crâne à l'aide d'un fil», traducida por «se diría que tiran de los ojos con un hilo hacia la nuca y al interior del cerebro», quizás en un intento de naturalizar el orden de forma más acorde a la CM.

En cuanto al nivel léxico-semántico, constatamos dos traducciones libres: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «crâne» por «cerebro», al mismo tiempo que, también, ha traducido el adjetivo «froide» por «helada». A pesar de la libertad que ha tomado, las opciones elegidas quedan dentro del mismo campo semántico, y por tanto, no afectan en demasía al sentido expresado.

<p>Les malades se tiennent dans une attitude immobile sur les dos. Si vous les forcez à se mettre sur le côté, bientôt <del>ils n'y peuvent plus tenir</del> ; ils supplient qu'on leur permette de se coucher <del>sur le dos</del>, et de manière que leur poitrine soit soulevée en avant.</p> <p>Tandis que le tronc est ainsi immobile, ils agitent leurs membres, se découvrent la poitrine, se plaignent d'un feu intérieur qui les oblige à cela. Ils enlèvent les cataplasmes, les corps chauds qu'on leur a placés sur l'épigastre. <del>Ils se portent aussi d'un côté et de l'autre en se remuant</del> ; mais ils ne peuvent se soulever.</p> <p>La couleur devient de plus en plus brune ; elle passe bientôt au livide. Ces couleurs varient suivant les peaux. Les peaux brunes ont de la cyanose, deviennent noires, bleuâtres. Les peaux transparentes lymphatiques deviennent jaunes ; elles prennent une couleur de mauvais doré.</p>	<p>Los enfermos están inmóviles boca arriba, y si se les obliga a ponerse de lado, al momento suplican se les permita volverse <u>á la postura en que estaban</u> y de modo que el pecho esté levantado.</p> <p>” Mientras que el tronco está inmóvil, agitan los miembros, se descubren el pecho, se quejan de un fuego interior que les obliga a tener aquella <u>inquietud</u>, se quitan las cataplasmas y todos los cuerpos calientes que se les ha aplicado sobre el epigastro; pero no pueden incorporarse.</p> <p>” El color se va poniendo cada vez mas oscuro, y pronto pasa á cárdeno: este color varía según el cutis <u>de los enfermos</u>; los morenos tienen la cianosis y se vuelven negros ó azulados, los cutis transparentes linfáticos se vuelven amarillos ó mas bien de color de cobre.</p>
---	--

En esta sección, la traductora aplica nuevamente la reedición al reagrupar varias frases en un mismo párrafo, para ello emplea el punto y la coma. Al mismo tiempo, ha recurrido nuevamente a la reducción mediante la supresión de varias frases: la primera frase (*ils n'y peuvent plus tenir*) ha sido omitida y su sentido no se recoge en el TM; la segunda (*sur le dos*) ha sido recogida a través de una ampliación libre (*á la postura en que estaban*) y, con la tercera y última, se trata de una frase (*Ils se portent aussi d'un côté et de l'autre en se remuant*) cuyo sentido tampoco ha sido transmitido de ninguna forma en el TM. Así, por el contrario, también detectamos la presencia de dos ampliaciones más: con la primera se trata de un adjetivo (*inquiétude*) que precisa y traduce de forma más concreta el pronombre francés «cela»; la segunda consiste en un sintagma preposicional (*de los enfermos*) que complementa al nombre (*el cutis*) y permite precisarlo. En cuanto a la comprensión lingüística, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de ella al traducir «peaux brunes» por «morenos» y «mauvais doré» por «cobre».

A nivel léxico-semántico, la traductora ha empleado la sinonimia al traducir el adjetivo «livide» por «cárdeno» y el sustantivo «peaux» por «cutis».

<p>Vient ensuite la cessation du pouls, que j'appellerai asphyxie. Le pouls faiblit promptement, et on a vu quelquefois des malades foudroyés en trois heures, et quelquefois en moins.</p> <p>Lorsque le pouls commence à faiblir, le malade tombe dans l'accablement dans l'immobilité dont j'ai parlé. <del>Cependant</del> le pouls est quelques fois nul, et le malade conserve encore de la force ; on en voit même se lever et se porter d'un endroit à l'autre ; mais cette force s'abat bientôt ; on voit ces malheureux retomber l'instant après.</p> <p>Après la cessation du pouls, la cyanose se manifeste avec une célérité différente, quelquefois au bout de deux ou trois heures, quelquefois en moins de temps. Cela dépend de la promptitude avec laquelle la circulation cesse.</p> <p>Lorsqu'on explore avec le stéthoscope le cœur des personnes atteintes de la cyanose, on sent un léger frémissent, semblable à celui qui se fait remarquer dans un agonisant ou dans une personne enceinte.</p> <p>Voilà les caractères auxquels on reconnaît l'affection.</p> <p>Lorsqu'un malade ne vomit que des aliments, vous ne pouvez dire que ce vomissement soit cholérique.</p>	<p>” Despues sigue la interrupcion del pulso, á lo que llamo asfixia, y el pulso se debilita con tal prontitud, que se han visto enfermos sucumbir en tres horas y á veces en menos.</p> <p>” Cuando los pulsos comienzan á debilitarse, cae el enfermo en el abatimiento é inmovilidad de que ya he hablado, y muchas veces sucede que el pulso es nulo y el enfermo conserva aun su fuerza, y se ha visto á algunos levantarse é ir de una parte á otra; pero esta fuerza se acaba pronto, y se ve á estos infelices caer un instante despues.</p> <p>” Cuando cesa el pulso la cianosis se manifiesta mas ó menos pronto, porque algunas veces tarda dos ó tres horas y otras menos. Esto depende de la prontitud con que interrumpe la circulación.</p> <p>Quando se examina con el telescopio el corazon de las personas atacadas de las cianosis, se observa un ligero estremecimiento semejante al que se nota en un agonizante ó en una embarazada.</p> <p>” Ved aquí los caractéres en que se reconoce la afeccion.</p> <p>” Cuando un enfermo no vomita mas que los alimentos, no se puede decir que estos vómitos sean coléricos.</p>
---	--

En esta parte, la traductora tan solo ha recurrido a la reducción para suprimir el conector contrastivo «cependant», mientras que, como puede observarse, ha empleado en reiteradas ocasiones la reedición, al fusionar diferentes frases en los mismos párrafos. En la línea sintáctica, destacamos también una compresión al traducir «personne enceinte» por «embarazada» y otra en el sintagma preposicional «avec une célérité différente» traducido simplemente por el adverbio «pronto». Así mismo, la traductora también ha efectuado un cambio en el orden de los últimos elementos de la frase «cela dépend de la promptitude avec laquelle la circulation cesse», traducidos por «esto depende de la prontitud con que interrumpe la circulación».

Los textos traducidos son bastante literales y fieles a los originales; de hecho, detectamos que se ha hecho uso de la literalidad, incluso al traducir el adverbio «voilà» por el verbo «ved aquí», en un intento de adaptar el discurso oral a la modalidad escrita.

<p>Lorsque par les voies inférieures il ne rend que la matière fécale, il n'y a là aucun signe de choléra. Mais lorsqu'après ces symptômes vous voyez paraître les matières dont je vous ai parlé, vous ne pouvez pas douter de l'existence du choléra, quelles que soient d'ailleurs les souffrances que le malade éprouve : j'insiste sur ce point. Ces matières exhalent une odeur plus fétide à la fin de la maladie qu'au commencement.</p> <p>Dans la progression de la maladie, cette matière change de caractère : elle s'épaissit quand la maladie dure long-temps, elle est <del>au contraire</del> extrêmement liquide au commencement de l'invasion.</p> <p>On l'entend faire du bruit dans les intestins ; elle sort avec une grande rapidité, et d'abord avec une teinte de bile. Dans quelques sujets, la bile persiste jusqu'à la fin. <del>Il est important d'y faire attention pour ne pas prendre le change.</del></p> <p>Vous reconnaîtrez toujours le choléra <del>à la présence de</del> flocons gélatineux albumineux dans les déjections.</p>	<p>Cuando por las vías inferiores espele las materias fecales, <u>tampoco en esto</u> hay ninguna señal de cólera; pero cuando despues de estos síntomas se advierten las materias de que he hablado, no se debe ya dudar de la existencia del cólera, aunque el enfermo sienta dolores diferentes.</p> <p>Siempre insisto en esto: estas materias exhalan un olor mas fétido al fin de la enfermedad que al principio.</p> <p>En los progresos del mal esta materia muda de caracter; al principio de la invasion es estremamente líquida; pero se espesa cuando la enfermedad dura mucho tiempo.</p> <p>Se oye el ruido que hace en los intestinos, sale con rapidez y al principio teñida de bilis: en algunos enfermos la bilis persiste hasta el último.</p> <p>Vmds. reconocerán siempre el cólera en los copos gelatinosos albuminosos de las deposiciones.</p>
---	--

En esta nueva parte de la publicación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado otra vez la reedición al fusionar las dos primeras frases en un mismo párrafo, del mismo modo en que el final de la segunda frase (*j'insiste sur ce point*) lo ha insertado al principio de la siguiente (*Siempre insisto en esto*).

En cuanto a la sintaxis, la traductora ha reducido una sola frase del TO (*Il est important d'y faire attention pour ne pas prendre le change*), quizás por no considerarla importante para el TM y su composición, así como el sintagma preposicional «à la présence de», traduciendo directamente el sustantivo «flocons gélatineux». También, ha suprimido la locución adverbial «au contraire» ya que, al invertir el orden de las proposiciones, como explicamos *infra*, este sentido contrastivo-adversativo está recogido por la conjunción «pero». En contraposición a esto, ha añadido la frase «tampoco en esto» para reafirmar el sentido expuesto por el adjetivo indefinido «ninguna». Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a la estrategia de cambio en el orden de las proposiciones al traducir «elle s'épaissit quand la maladie dure longtemps, elle est au contraire extrêmement liquide au commencement de l'invasion» de forma invertida «al principio de la invasion es estremamente líquida; pero se espesa cuando la enfermedad dura mucho tiempo».

A pesar de que la traducción global sigue siendo muy literal, constatamos que la frase «quelles que soient d'ailleurs les souffrances que le malade éprouve» ha sido traducida de forma bastante libre por «aunque el enfermo sienta dolores diferentes», aunque no afecta al sentido.

A nivel léxico-semántico, la traductora ha recurrido a la generalización al traducir «la maladie» por «el mal», siendo este término más genérico que el empleado en el TO.

<p>Il faut faire attention aux affections plutôt qu'aux douleurs, parce que rien n'est plus variable, en général et en particulier, que la sensibilité de nos organes intérieurs.</p>	<p>” Es menester atenerse mas bien á las afecciones que á los dolores, porque nada es mas variable en general y en particular que la sensibilidad de nuestros órganos interiores.</p>
<p>Il y a des personnes qui souffrent beaucoup de la plus légère phlegmasie. <del>On en voit</del> d'autres éprouver des désordres très-graves presque sans souffrir.</p>	<p>Hay personas que padecen mucho á la mas ligera flegmasía, y otras experimentan los mas grandes desórdenes sin padecer nada.</p>
<p>Parmi les cholériques, les uns parcourent presque sans douleurs les différentes périodes de la maladie. Les autres s'agitent, se tourmentent, souffrent considérablement dans les membres, ont des crampes très-douloureuses.</p>	<p>” Entre los coléricos se ve que unos pasan casi sin dolores los diferentes períodos de la enfermedad, otros se agitan, se atormentan, sufren considerablemente en los nervios y tienen calambres muy dolorosos.</p>

En la misma línea, Gutiérrez Bueno y Ahoiz emplea en las secciones previas la reedición al fusionar las dos frases, correspondientes al segundo párrafo, en una sola en el TM; igual ocurre en la tercera parte. De ahí que, en la segunda, la traductora haya optado por suprimir, mediante



la técnica de la reducción, el comienzo de la segunda frase (*On en voit*) que fusiona con la primera a través de una coma.

En términos globales, la traducción sigue siendo bastante literal, aunque ha hecho uso puntual de la traducción libre al traducir «très-graves presque sans souffrir» por «sin padecer nada», produciéndose una pérdida de especificidad con el cambio de matiz visible entre «presque sans» y «sin nada».

<p>La douleur des crampes varie aussi suivant la sensibilité de l'individu ; quelques sujets sont atteints sans froncer le sourcil ; d'autres poussent d'horribles hurlemens. De là l'importance de s'attacher aux caractères fondamentaux.</p> <p>En résumé, les caractères <del>fondamentaux</del> ne doivent pas se tirer de la sensibilité. Affaiblissement de la circulation, disparition du pouls, froideur des extrémités, cyanose de la face, voilà les caractères auxquels il est impossible de se méprendre. Voilà les symptômes auxquels il faut s'attacher. Lorsqu'appelé près d'un malade vous remarquez des selles blanches et une diminution dans la circulation, c'est un choléra commencé.</p>	<p>” El dolor de los calambres varía también: según la sensibilidad de la persona algunas los sufren sin hacer un gesto, y otras dan horribles ahullidos. Lo importante es atenerse á los caracteres fundamentales.</p> <p>” En resumen, estos caracteres no deben fundarse en la sensibilidad, <u>pero sí</u> en el entorpecimiento de la circulación, ausencia del pulso, frialdad en las extremidades y cianosis en el rostro; ved aquí los caracteres con que es imposible engañarse. Ved aquí los síntomas á los que es menester atenerse: cuando se les llame á vmds. <u>para vistar á un enfermo, lo primero</u> es observar si las cámaras son blancas, y si la circulación está disminuida, porque entonces es <u>un principio del cólera.</u></p>
---	---

A continuación, la traductora ha seguido empleando la reedición al fusionar las tres últimas partes en un único párrafo en el TM. Sin embargo, en este sector, solo destacamos una reducción: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido el adjetivo «fondamentaux» y, en este caso, puede deberse a que visiblemente ya ha sido empleado en la frase precedente. Por tanto, puede que la traductora lo redujera de esta frase en un intento de evitar las repeticiones y las redundancias léxicas. Sin embargo, constatamos varias ampliaciones en el TM: en primer lugar, la traductora ha añadido «pero sí» para reforzar el sentido expresivo de la frase; en segundo lugar, ha insertado el sintagma preposicional «para vistar á un enfermo, lo primero» cuya función es complementar y ampliar la información verbo precedente; en tercer y último lugar, ha traducido el sintagma «choléra commencé» por «porque entonces un principio del cólera».

<p><i>Marche de la maladie.</i> Je ne saurais reconnaître une marche absolue, indépendante, fidèle, au choléra.</p>	<p>” Marcha. Yo no puedo reconocer una marcha absoluta, independiente ni fiel en el cólera: <u>está hecha la observacion que el cólera espontáneo es siempre funesto.</u></p>
---	---

<p>M. Gravier, médecin du roi à Pondichéry, est le premier sorti de l'École physiologiste qui ait appliqué les données de cette école à l'étude du choléra ; il l'a observé à Calcutta.</p> <p>M. Gravier a gémi du mauvais résultat des traitemens stimulans composés de poivre, d'eau-de-vie, de canelle, de musc, de gingembre, qu'on opposait à cette maladie ; il a constaté qu'on pouvait obtenir un plus grand nombre de guérisons en traitant les malades par l'eau de riz après les avoir saignés.</p>	<p>”Mr. Gravier, médico del Rey en Pondichery, es el primero de los que han salido de la escuela fisiológica que ha aplicado las doctrinas de esta escuela al estudio del cólera. Este profesor le ha observado en Calcuta, y se ha conolido al ver los malos efectos de los estimulantes compuestos de pimienta, aguardiente, canela, almizcle y gengibre, que eran los remedios que oponian á esta enfermedad; ha probado que se podian obtener mejores resultados con el agua de arroz y las sangrías.</p>
---	---

En esta sección, observamos que la traductora ha recurrido a la reedición: visiblemente, ha fusionado nuevamente varias frases independientes del TO en solo párrafo en el TM. Además, ha cambiado el orden original de los párrafos ya que el apartado «marche de la maladie» se sitúa tras la sección de la «necroscopie» y Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha decidido invertir el orden. Quizás sea un intento de darle a su publicación un orden cronológico más pertinente.

La traducción mantiene el estilo literal que la traductora ha ido empleando a lo largo de este texto. Sin embargo, destacamos algunas incursiones propias como, por ejemplo, la frase «está hecha la observacion que el cólera espontáneo es siempre funesto», cuya procedencia es completamente ajena y no pertenece al TO.

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción libre al traducir el término «guérisons» por «resultados»; en este contexto, no modifica el sentido, aunque lo generaliza, ya que el término original es más preciso.

<p>Il n'avait à sa disposition ni sangsues, ni glace, ni tous les moyens que vous nous voyez employer, et d'ailleurs la maladie se montrait sur des milliers d'individus, de telle sorte qu'il ne pouvait y avoir que deux ou trois moyens généraux à opposer à ce fléau dévastateur.</p> <p>Ces embarras se reproduisent constamment toutes les fois qu'il y a une <del>grande</del> épidémie.</p> <p>Il est donc évident que par ce traitement anti-phlogistique, dont la base était des saignées copieuses, en adoptant l'eau de riz pour boisson au lieu de l'eau-de-vie et des excitans, M. Gravier guérissait plus de la moitié des malades, tandis que par la méthode employée <del>jusque-là, à peine</del> en sauvait-il <del>un sur</del> cent.</p>	<p>Mr. Gravier no tenía á su disposicion ni nieve, sin sanguijuelas, ni los demas medios que nosotros hemos empleado, <u>bien es verdad que</u> como esta enfermedad acometia á millares de víctimas, no se podian tampoco adoptar mas que dos ó tres medios generales para combatir este azote devastador.</p> <p>” Estos inconvenientes se reproducen siempre que hay una epidemia.</p> <p>” Luego es evidente que por el método antiflogístico, que consiste en dar un copioso desahogo á la sangre, y adoptando por bebida el agua de arroz en lugar del aguardiente y demás excitantes, Mr. Gravier ha curado mas de la mitad de los enfermos, mientras que con los otros medios que usaban no se salvaban ciento.</p>
---	---

<p>Et cependant M. Gravier est convenu, avec une bonne foi <del>extrêmement louable</del>, qu'il valait encore mieux traiter mal cette maladie que de l'abandonner à elle-même, et qu'il n'y avait pas d'exemple qu'un cas de choléra-morbus abandonné à lui-même se fût terminé par la guérison.</p>	<p>” Sin embargo, Mr. Gravier conviene de buena fe en que vale mas tratar esta enfermedad <u>por cualquier medio curativo por malo que sea</u>, que abandonarla á ella misma, pues no hay ni un solo ejemplo de que haya curado un colérico cuando no se le han dado remedios.</p>
---	--

A nivel macrotextual, Gutiérrez Bueno y Ahoiz no ha empleado la reedición en este sector. Sin embargo, ha utilizado la reducción a través de varias supresiones: con la primera, ha omitido el adjetivo calificativo «grande»; con la segunda, un sintagma preposicional «jusque là, à peine» y el pronombre masculino «un», ha optado por reformular la frase traducida de forma bastante libre (*tandis que par la méthode employée jusque-là, à peine en savait-il un sur cent > mientras que con los otros medios que usaban no se salvaban ciento*). Con la tercera, ha suprimido el adverbio y el adjetivo «extrêmement louable» que precisa al sustantivo «bonne foi» que ha sido conservado. De igual modo, detectamos en el TM dos ampliaciones: la primera se sitúa en el primer párrafo (*bien es verdad que como*) y le ha permitido encauzar la frase libremente en lugar de la locución adverbial (*d'ailleurs*) que emplea el TO; la segunda ampliación, la ha situado al final (*por cualquier medio curativo por malo que sea*) para traducir el sentido de «traiter mal cette maladie». A colación de esto, ha empleado una traducción más libre de lo común en el resto de la frase, puesto que ha traducido el segmento «et qu'il n'y avait pas d'exemple qu'un cas de choléra-morbus abandonné à lui-même se fût terminé par la guérison» por «pues no hay ni un solo ejemplo de que haya curado un colérico cuando no se le han dado remedios», invirtiendo el orden de los últimos complementos. Sin embargo, se ha mantenido el mismo sentido recogido en la frase original.

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido «guérison» por «remedio», empleando la traducción por sinonimia. En cuanto a «saignées copieuses», no ha empleado el término «sangría», ya utilizado comúnmente en el texto sino «copioso desahogo á la sangre», usando la traducción libre y descriptiva del concepto original.

<p>Je résume à trois les espèces de traitements qu'on peut lui opposer :</p> <p>1° Le traitement stimulant pur ;  2° Le traitement stimulant et débilitant, soit simultanément, soit alternativement ;  3° Le traitement physiologique.</p>	<p>” Reduzco á tres especies los métodos curativos que pueden oponerse á esta enfermedad.</p> <p>Primero. El método estimulante puro.  II. El método estimulante y debilitante, sea simultánea ó alternativamente.  III. El método fisiológico.</p>
---	---

<p>La maladie abandonnée d'abord à <del>elle-même</del> est toujours mortelle, et <del>voici</del> avec quels symptômes :</p> <p>Lorsque l'affection a revêtu les caractères qui lui sont propres, les malades continuent de vomir et d'aller beaucoup à la selle ; <del>ependant</del>, les pouls aussi persiste à se présenter de plus en plus faible, et finit par disparaître.</p>	<p>” La enfermedad abandonada en sus principios es siempre mortal, y <u>presenta</u> estos síntomas.</p> <p>” Luego que la enfermedad está revestida de los caracteres que le son propios, los enfermos continúan con los vómitos y los cursos, y el pulso se va debilitando cada vez mas, hasta que desaparece <u>del todo</u>.</p>
--	--

En la línea léxico-semántica, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha optado por traducir el término «traitement» por «método», empleando la sinonimia. El término «tratamiento» ya existía en la época, pero bajo una acepción general en la que se alude al trato ejercido hacia alguien o algo,<sup>254</sup> según lo recoge la Academia Usual en 1780 y 1817, así como el Diccionario de Terreros y Pando (1788, p. 694). Por tanto, ningún otro diccionario de la época, de acuerdo con los resultados arrojados por el Nuevo Tesoro Lexicográfico, recoge el término con una acepción médica, con lo cual pensamos que quizás se decantara por emplear el término «método» para evocar al procedimiento o protocolo de actuación.<sup>255</sup> De igual modo, ha optado por la sinonimia al traducir «résumer» por «reducir». En lo que respecta a los otros términos, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción literal.

En cuanto a la reducción, observamos cuatro casos: la traductora ha suprimido el segundo «soit», habiendo conservado el primero y ha puesto en su lugar la conjunción disyuntiva «o», recogiendo el mismo sentido. En el tercer párrafo ha suprimido «à elle-même», cuya función es meramente reiterativa, y «voici avec», aligerando el ritmo de la frase, en cambio, ha insertado el verbo «presentar» para darle naturalidad a la frase resultante. Así mismo, también detectamos que ha omitido el verbo «finir par» traduciendo simplemente el siguiente verbo, «desaparecer». En cuando a la ampliación, ha añadido el sintagma «del todo» cuya función es complementar al verbo precedente, agregándole un matiz adicional (un concepto absoluto) que no está presente en la frase del TO.

En contraposición a la ampliación, también, detectamos dos casos de compresión: en el primero, la traductora ha traducido «d'aller beaucoup à la selle» por «los cursos» y, del mismo

<sup>254</sup> Recuperado 5 junio 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<sup>255</sup> Recuperado 5 junio 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

Véase en la Academia Usual (1817): «MÉTODO. s. m. El modo de decir ó hacer alguna cosa con cierto orden, y siguiendo ciertos principios. *Methodus, via et ratio, ordo*».

modo, ha empleado para traducir el sintagma verbal «persiste à se présenter de plus en plus faible» por «se va debilitado cada vez más».

<p>Quand le pouls a disparu, la couleur bleue se manifeste ; elle marche des extrémités au centre, les évacuations cessent, l'irritabilité s'éteint <del>partout</del>; les facultés intellectuelles, qui s'étaient maintenues <del>d'une manière</del> admirable pendant longtemps et malgré l'extrême affaïssement des malades, s'évanouissent.</p> <p>Parmi ces infortunés, les uns périssent dans une espèce d'agonie de courte durée, qui est annoncée par une respiration étrange, que j'appellerais plutôt un soulèvement laborieux de l'estomac ; les autres s'éteignent tout-à-coup en voulant faire un mouvement, ou lorsqu'on se dispose, soit a les placer sur le siège, <del>soit à les soulever pour</del> les changer de position.</p>	<p>” Cuando el pulso ha desaparecido, el color azul se manifiesta desde las extremidades al centro, las evacuaciones cesan, toda la irritabilidad se estingue, y las facultades intelectuales que se habian mantenido admirablemente por mucho tiempo, á pesar del extremo abatimiento de los pacientes, decaen <u>totalmente</u>.</p> <p>Algunos de estos desgraciados fallecen en una especie de agonía que dura poco tiempo, y que se anuncia por una respiracion estraña, á la que yo llamaria mas bien respiracion abdominal: otros espiran repentinamente queriendo hacer algun movimiento, ó cuando se les va á poner el sillico ó mudar de postura.</p>
---	---

En esta parte, la traductora ha vuelto a recurrir a la reducción al omitir «d'une manière», traduciendo simplemente el adjetivo «admirable» por su correspondiente adverbio, al igual que ha suprimido «soit à les soulever pour», traduciendo solo el sintagma «les changer de position». En cuanto a la ampliación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha añadido, de forma libre, el adverbio «totalmente» que, del mismo modo en que se produjo anteriormente, añade un matiz más absoluto que el que se emplea en el TO.

Pese a todo, la traducción es bastante literal. Sin embargo, detectamos un caso visible de traducción libre en el sintagma «un soulèvement laborieux de l'estomac» traducido por «respiración abdominal».

<p><del>Telle est la terminaison de la maladie.</del> Quant à la durée, le terme varie un peu, mais pas beaucoup ; car <del>cette maladie</del> est circonscrite dans des limites vraiment étroites.</p> <p>On ne la voit guère aller au-delà de trois jours quand elle est abandonnée à elle-même, et souvent elle est mortelle en deux ou trois heures, c'est-à-dire que les phénomènes de vomissemens, de selles, de ralentissement de pouls, de refroidissement extérieur, de cyanose et d'agonie, marchent tantôt très-vite, et tantôt avec une lenteur qui est à peu près circonscrite dans le terme de trois jours.</p>	<p>” En cuanto al tiempo que dura esta enfermedad no suele variar mucho, porque está circunscrita en unos límites muy estrechos.</p> <p>Raras veces se la ve pasar de tres días si ha sido abandonada á ella misma, y algunas es mortal dos ó tres horas, porque los fenómenos de los vómitos, de los cursos, el frio exterior, la disminucion del pulso, la cianosis y la agonía se suceden rápidamente algunas veces, al paso que otras caminan con mas lentitud hasta el término de tres días.</p>
--	---

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reducción al suprimir la primera frase de esta parte. En cuanto al segundo párrafo, lo ha traducido de forma un poco más libre que en los casos anteriores, empleando la transposición al traducir el sustantivo «durée» por el verbo «durar» al igual que ha empleado la traducción por sinonimia del término «terme» por «tiempo», aunque no afecta al sentido. Del mismo modo, ha suprimido «cette maladie», sujeto de la segunda frase puesto que ya la había incluido en la primera y, por tanto, se sobreentiende.

El segundo párrafo es bastante literal, aunque se ha empleado la estrategia de cambio en el orden de los elementos, al inicio de la frase (*On ne la voit guère aller au-delà de trois jours quand elle est abandonnée à elle-même* > *Raras veces se la ve pasar de tres dias si ha sido abandonada á ella misma*).

<p><i>Nérocopie</i>  <del>Lorsque les malades succombent à ces affections, il est tout naturel de procéder à l'ouverture de leur corps, afin de chercher si ce n'est pas la cause première, au moins une cause secondaire de la maladie, qui a terminé les jours du cholérique. Je distingue ici la nécropsie des malades qui n'ont point été traités, et la nécropsie des malades qui ont été traités de manière à éloigner un peu la mort, mais non pas à l'empêcher.</del></p> <p>Lorsque nous faisons la nécropsie des personnes qui ont succombé après avoir éprouvé les symptômes du choléra-morbus, il y a nécessité de tenir compte des maladies antérieures, des traces qu'elles ont pu laisser dans les organes.</p> <p>Nous possédons ici, comme dans tous les hôpitaux, beaucoup d'exemples de malades qu'on apporte vivans encore, mais qui ont succombé avant d'avoir pu être soumis au traitement.</p>	<p><i>Necroscopia.</i>          Debe distinguirse la necroscopia de los coléricos que no han sido socorridos <u>por el arte</u>, y la necroscopia de los que lo han sido hasta poderles alargar un poco la vida, pero sin impedirles <u>la muerte</u>.</p> <p>” Al hacer la necroscopia de las personas que han sucumbido despues de haber experimentado los síntomas del cólera, hay que contar con las lesiones que pueden haber dejado en los órganos las enfermedades anteriores.</p> <p>” Aquí, como en los demas hospitales, hemos tenido muchos ejemplos de enfermos que aunque han llegado todavía vivos han fallecido antes de poderles administrar ningun remedio.</p>
---	--

En esta nueva parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado visiblemente la reducción, al omitir, completamente la primera frase en la que se explica el procedimiento posterior a la muerte, es decir, la práctica de la autopsia. En el TM, constatamos igualmente dos breves ampliaciones en el primer párrafo: la traductora ha empleado el sintagma preposicional «por el arte» para precisar el medio y, en segundo lugar, ha integrado el complemento directo «la muerte» que rige el verbo transitivo «impedirles». Cabe recalcar que, en la frase previa, en la

que se menciona el sintagma «la muerte» en el TO, se había traducido empleado la antonimia (*à éloigner un peu la mort > alargar un poco la vida*).

En el segundo párrafo, observamos que la traductora ha recurrido a la estrategia de cambio en el orden de las proposiciones al traducir «il y a nécessité de tenir compte des maladies antérieures, des traces qu’elles ont pu laisser dans les organes», invirtiendo el orden y resultando «hay que contar con las lesiones que pueden haber dejado en los órganos las enfermedades anteriores». A nivel léxico, observamos, por ende, que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido el término «traces» por «lesiones», aplicando la técnica de la particularización. En esta parte, la traductora ha empleado «remedio» para traducir «traitement», empleando la sinonimia.

<p>Ces malades se présentent d’abord noirs, et presque toujours complètement noirs. <del>Voici près de moi M. Husson qui a fait ces autopsies, et je crois qu’il a toujours reconnu cette particularité. (M. Husson fait un signe affirmatif.)</del></p> <p>Ces cadavres sont ensuite bien musclés, et dans un état de concentration comme un athlète qui ferait un effort pour se redresser de terre ; c’est ainsi qu’on les a décrits avec beaucoup de justesse dans un ouvrage qui vient d’être publié.</p> <p><del>Quand on les a ouverts on trouve</del> au cerveau une injection considérable dans les méninges. L’injection <del>de la substance</del> cérébrale n’est pas proportionnée <del>en général</del> à celle des méninges, c’est-à-dire des membranes qui enveloppent le cerveau.</p> <p><del>Voilà à peu près</del> tout ce qu’il y a de remarquable dans le cerveau ; il existe toutefois un peu de sérosité dans la cavité de ce viscère, mais en général les sérosités n’abondent pas ; au lieu qu’on les trouve en assez grande quantité chez ceux qui ont été traités pendant un certain temps, et qui ont été saignés.</p>	<p>Estos enfermos se presentan casi siempre completamente negros.</p> <p>” A estos cadáveres se les señalan perfectamente los músculos, y estan en un estado de contraccion, igual al que presentaria un atleta que hiciese un esfuerzo para incorporarse estando caido, asi se describe á los coléricos, y con mucha propiedad, en una obra que acaba de publicarse.</p> <p>” En el cerebro se halla una inyección considerable en los meninges: la inyección cerebral no es proporcionada á la de los meninges, es decir, las membranas que cubren el cerebro.</p> <p>” Esto es todo lo que se encuentra de extraordinario en el cerebro, ademas suele hallarse un poco de serosidad en la cavidad de esta víscera; pero en general las serosidades no abundan <u>en los primeros cadáveres</u>, cuando al contrario se encuentran en gran cantidad en los que se les han aplicado remedios por algun tiempo y que han sido sangrados.</p>
--	--

La reducción ha sido nuevamente empleada en el primer párrafo al suprimir completamente la segunda frase, al igual que se han omitido algunas partes del tercer párrafo, por ejemplo, la oración subordinada adverbial (*Quand on les a ouverts on trouve*); también, se ha suprimido el sintagma preposicional (*de la substance*) y la locución adverbial (*en général*). En el último párrafo, la traductora también ha optado por suprimir el comienzo presentativo de la frase (*voilà*)

à peu près), empleando un estilo más directo. Por el contrario, en este mismo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la ampliación al añadir el sintagma preposicional «en los primeros cadáveres» para precisar el lugar y el sentido de la frase traducida.

A nivel léxico, constatamos el empleo de la sinonimia al traducir «justesse» por «propiedad», aunque no afecta al sentido de la frase.

<p>On remarque aussi à la gorge des symptômes graves, surtout qu'il s'est fait des congestions cérébrales ; on y voit une roideur, une sécheresse, et quelquefois engorgement des ganglions. Il n'y a d'ailleurs ni ramolissement, ni dissolution de la membrane muqueuse de la bouche ou de l'œsophage.</p>	<p>Tambien se advierten grandes síntomas en la garganta, sobre todo cuando ha habido congestiones cerebrales; se ve una rigidez, una sequedad y algunas veces los ganglios infartados: no hay reblandecimiento ni disolucion de la membrana mucosa, de la boca ó del esófago.</p>
<p>L'estomac est d'ordinaire extrêmement malade, tantôt noir, tantôt brunâtre, tantôt rougeâtre ; ses vaisseaux-extrêmement développés présentent des ramifications noires, et entre ces vaisseaux la membrane muqueuse est ramolie et diffluente.</p>	<p>” El estómago es el que generalmente está muy malo, unas veces está negro, otras negruzco, otras sonrosado, sus vasos estan estremadamente desarrollados y presentan ramificaciones negras: entre estos vasos la membrana mucosa está reblandecida y difluente.</p>
<p>Cependant, il faut toujours faire la part des maladies antérieures. Nous avons remarqué que les buveurs, et ceux qui ont l'habitude des excès gastronomiques, présentent <del>souvent</del> un ramolissement, et même une destruction <del>très-</del>considérable de la membrane muqueuse.</p>	<p>” Sin embargo, siempre se necesita remitirse á las enfermedades anteriores. Hemos observado que los bebedores y los que acostumbran á hacer escesos gastronómicos presentan un reblandecimiento y una considerable destruccion de la membrana mucosa.</p>

En esta sección, constatamos el empleo de la traducción literal, de forma global. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido dos adverbios (*souvent* y *très*), uno de frecuencia y el otro de cantidad que no afectan en demasía a la transmisión del sentido.

A nivel léxico-semántico, ha recurrido a la traducción libre al traducir el término «engorgement des ganglions» por «ganglios infartados». Al emplear el participio de pasado «infartado», consideramos que ha querido transmitir el concepto de «obstrucción» que alberga el término, pues el verbo «infartar» no se reconoce por la Academia Usual hasta 1853 (en 1884 se reconoce el sustantivo «infarto») e, igualmente, en otros diccionarios como el de Joaquín Ramón Domínguez<sup>256</sup> quien lo recoge igualmente en 1853. Por tanto, «infartado» debía tratarse

<sup>256</sup> Recuperado 5 de junio de 2021, de Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>). Véase en: *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua española* (1846-47).



de un neologismo como lo eran sus variantes. De igual modo, ha empleado la traducción libre en la traducción de la locución verbal «faire la part» por «remitirse».

<p>Cette altération n'existe point chez les personnes qui étaient sobres.</p>	<p>” Esta alteracion no se encuentra en los que han sido sobrios.</p>
<p>Le duodénum est rarement malade <del>d'une manière</del> prédominante, à moins que le sujet ne fût aussi affecté d'une gastro-duodénite avant la maladie.</p>	<p>” La alteracion del duodeno es rara vez predominante, á no ser que el individuo estuviese afectado de una gastro-duodenitis antes de la enfermedad.</p>
<p>Les intestins grêles sont <del>fort</del> injectés ; mais voici quelque chose <del>de fort</del> remarquable. Il faut ici établir des distinctions, <del>et, en somme</del>, mettre les symptômes en rapport avec les lésions cadavériques.</p>	<p>” Los intestinos delgados estan inyectados, ved aquí una cosa estraña: es menester hacer distinciones poniendo los síntomas en relación con las lesiones cadavéricas.</p>

En esta parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reducción en varias ocasiones: al suprimir el sintagma preposicional «d'une manière», traduciéndolo simplemente por «predominate»; al omitir el adjetivo «fort» en dos ocasiones y el conector «et, en somme», sin que influya en el sentido del texto traducido.

A nivel léxico-semántico, ha recurrido a la traducción libre al elegir el sustantivo «alteracion» para traducir el adjetivo «malade» y a la traducción por sinonimia al emplear «estraño» para traducir «remarquable», mientras que había empleado anteriormente «admirable» y «estrordinario» para traducir este mismo adjetivo.

<p>Les malades qui ont eu d'abondantes évacuations (ce qui arrive toujours quand ils ne sont pas traités, quand ils vomissent et vont à la selle avec une <del>abondance</del> effrayante jusqu'à ce que les forces leur manquent et qu'ils tombent dans l'anéantissement), <del>ces malades là</del> présentent la rougeur de la membrane muqueuse des intestins moins prononcée ; elle existe pourtant depuis le commencement jusqu'à la fin du canal, mais elle n'est pas très affectée.</p>	<p>Los enfermos que han tenido evacuaciones abundantes (lo que sucede cuando no han sido medicados, y han tenido aquellos vómitos y cámaras tan horribles que les quitan totalmente las fuerzas y los anonadan), no presentan tan vivo el encarnado de la membrana mucosa de los intestinos, aunque se halla en toda la longitud del canal; pero es menos subido.</p>
<p>On trouve dans l'intérieur de ce canal digestif une immense quantité de ce liquide qui est rendu par les selles et par le vomissemens.</p>	<p>Se encuentra en el interior del canal digestivo una inmensa cantidad de líquido, que arrojan por arriba y por abajo.</p>
<p>Il y a une analogie parfaite entre le produit des vomissemens et des selles, après la sortie des matières fécales et de la bile, et ce liquide qu'on rencontre dans <del>les cavités</del> du canal digestif.</p>	<p>Hay una perfecta analogía entre el producto de los vómitos y el de las cámaras: despues que en estas han salido las materias fecales y la bilis, es el líquido que se encuentra en el canal digestivo.</p>

La reducción está nuevamente presente en esta parte: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido el sustantivo «abondance» en el primer párrafo traduciendo directamente el adjetivo y, al mismo tiempo ha omitido el sujeto «ces madales là», previamente mencionado. En este mismo párrafo, detectamos que la traducción es más libre que en el resto de los segmentos, de hecho, ha traducido «elle n'est pas très affectée» por «pero es menos subido». Por tanto, creemos que ha utilizado el participio de pasado del verbo «subir» para darle un sentido de extensión a la frase, ya que previamente había mencionado la «longitud del canal». Igualmente, la traductora ha empleado la antonimia de forma libre al traducir «la rougeur de la membrane muqueuse des intestins moins prononcés» por «no presentan tan vivo el encarnado de la membrana mucosa de los intestinos».

A nivel léxico-semántico, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la sinonimia al traducir «traités» por «medicinados» y el término «selle» lo ha traducido por «cámaras», para lo que anteriormente había empleado otros sinónimos como «deposición» o «cursos». Así mismo, se ha decantado por la descripción, en lugar de emplear la traducción por equivalente, al traducir «par les selles et par le vomissements», ya que lo ha traducido empleando la ubicación en la que estos efectos se producen «por arriba y por abajo».

<p>Nous avons été à portée de faire l'autopsie de malades chez lesquels les sécrétions cholériques n'avaient point été réprimées par les efforts de l'art, attendu que dans les premiers momens de cette maladie les chirurgiens-majors des corps ne se doutaient point de la malignité de certaines diarrhées, et qu'ils ont pu se méprendre sur des accidens assez légers ou de perturbation du système gastrique ; les malades arrivaient chez nous à l'extrémité avant d'avoir pu être traités.</p> <p>Nous avons été vraiment surpris dans ces premières autopsies de voir cette espèce de tapis muqueux, cette grande quantité de fluide ressemblant à une solution fuligineuse qui remplissait les intestins.</p> <p><del>On voyait</del> la membrane muqueuse un peu plus pâle, <del>non pas d'un rouge extrêmement vif</del>, mais rouge dans toute son étendue.</p> <p>Depuis l'orifice supérieur de l'estomac jusqu'à l'anus aucune partie n'a été trouvée <del>avec cette teinte de rougeur</del> : seulement nous avons reconnu que lorsque le malade avait éprouvé</p>	<p>” Hemos tenido la proporción de hacer las autopsias de ciertos enfermos en quienes las secreciones coléricas no habían sido reprimidas por los esfuerzos del arte, con el motivo de que los cirujanos mayores de los cuerpos, no teniendo la menor sospecha de la malignidad de ciertas diarreas, y quizá también engañados sobre algunos accidentes bastante ligeros ó perturbaciones del sistema gástrico, <u>no habían hecho atención á ellos</u>; por lo que muchos enfermos han llegado aquí al extremo de sus vida sin haber recibido ningún socorro.</p> <p>” <u>Es cierto que</u> en estas primeras autopsias hemos quedado sorprendidos al ver aquella especie de tapiz mucoso, aquella cantidad de fluido que parece una solución fuliginosa que llena los intestinos. La membrana mucosa no está encarnada; pero el sonrosado que tiene coje toda su extensión.</p> <p>Desde el orificio superior del estómago hasta el ano no se ha encontrado ninguna parte <u>que presente</u> este sonrosado; solamente le hemos notado cuando el enfermo había padecido</p>
--	--

antérieurement une irritation du canal digestif, l'estomac, le bas fond et le duodénum offraient plus de rougeur et d'altération.	anteriormente una irritacion en el canal digestivo; entonces el estómago, su fondo y el duodeno, estaban mas encarnados y alterados.
---	--

En esta sección, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción de forma bastante literal. Sin embargo, constatamos que en el primer párrafo ha optado por insertar una ampliación lingüística (*no habian hecho atencion á ellos*); del mismo modo en que también ha incluido otra en el segundo párrafo (*es cierto que*) a modo de cláusula introductoria.

Frente a la ampliación, la traductora también se ha valido de la reducción al suprimir el sujeto y verbo de una oración (*on voyait*), transformando el complemento directo en sujeto, así como ha suprimido la descripción (*non pas d'un rouge extrêmement vif*) de las tonalidades en la misma frase. De hecho, detectamos, en el mismo hilo, que ha usado la traducción libre para traducir la frase «la membrane muqueuse un peu plus pâle» por «la membrana mucosa no está encarnada», oponiendo el color encarnado a pálido. También, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido el sintagma preposicional «avec cette teinte de rougeur», conservando únicamente el adjetivo «sonrosado» y esta reducción le ha obligado a añadir una subordinada adjetiva «que presente» para introducir el cambio de forma lingüísticamente coherente.

A nivel léxico-semántico, destacamos que la traductora ha recurrido a la traducción libre del verbo «être traité» al traducir por «recibir socorro»; sin embargo, no afecta al sentido. Por lo demás, la tendencia traductora empleada es bastante literal.

La vessie était rétractée et ramassée dans le pubis ; ce qui n'est pas étonnant, puisque l'abondance des évacuations intestinales avait dû nécessairement tarir les sources de l'urine ; mais il n'y avait point d'inflammation.	” La vejiga estaba contraída y recogida en el pubis, lo que no es extraño, porque la abundancia de evacuaciones intestinales deberían necesariamente agotar el manantial de la orina; pero no había inflamacion.
Les sujets dont la maladie avait été modifiée par le traitement <del>de manière à ce que leur maladie fût prolongée sans succès</del> , ont présenté des lésions un peu différentes.	” Las personas en quienes la enfermedad ha sido modificada por los remedios <u>que se les han aplicado</u> presentan las lesiones <u>cadavéricas</u> un poco diferentes.
D'ordinaire ces affections cessent quand ont traite les malades, ou du moins on les modifie. Quand ils ont <del>bien</del> traités, cette cessation est suivie de la guérison. Quand ils ne guérissent pas, on trouve alors la phlegmasie plus prononcée : le rouge qui était un peu pâle, qui ressemblait en quelque sorte à la rougeur de la fleur appelée hortensia, est un rouge plus vif ; il est écarlate, ou bien il tire sur le noir ;	”Por lo regular las afecciones de esta enfermedad cesan, ó al menos se modifican cuando los enfermos han sido tratados <u>por un buen método curativo</u> ; si estas afecciones cesan, el enfermo cura, y <u>si el método no ha sido tan bueno, unas veces curan y otras no</u> : en este caso es cuando se encuentra la flegmasia mas marcada; y el encarnado que estaba un poco pálido, y se semeja en algo á la flor llamada hortensia, está mas vivo,

<p>il y a même dans le canal digestif des portions qui semblent gangrenées ; l'influence de la mort, la nécrose, semble avoir pénétré toute l'épaisseur des intestins, particulièrement dans les endroits où la maladie a commencé.</p>	<p>parece á la escarlata ó mas bien tira á negro; tambien se encuentran en el canal digestivo ciertas porciones como gangrenadas; la influencia de la muerte, la necrosis, parece que ha penetrado todo el grueso de los intestinos, sobre todo en los parages donde la enfermedad ha empezado.</p>
---	---

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, desde un punto de vista sintáctico, la reducción al suprimir la frase «de manière à ce que leur maladie fût prolongée sans succès», sustituyéndola por una ampliación libre a través de una subordinada adjetiva (*que se les han aplicado*) e insertando, de igual modo, el adjetivo «cadavérico» para precisar y calificar al sustantivo «lesiones».

De igual modo, la traductora ha transformado la traducción del adverbio «bien», en el tercer párrafo, en una ampliación libre «por un buen método curativo», al igual que ha añadido, nuevamente, otra ampliación de tipo reiterativo «si el método no ha sido tan bueno, unas veces curan y otras no» para insistir en el sentido explicativo expuesto previamente en la frase.

A nivel macrotextual, ha recurrido a la reedición al fusionar varias frases del TO en un solo párrafo resultante del TM. En cuanto a léxico, la traductora ha optado por emplear nuevamente la sinonimia al traducir el término «traitement» por «remedio». Sin embargo, destacamos un error o errata de concordancia en la frase «la abundancia de evacuaciones intestinales deberían», ya que ha conjugado el verbo en plural concordándolo con el complemento del nombre «de evacuaciones intestinales» y no con el sustantivo «abundancia» al que se refiere.

<p>Ainsi, quand la maladie a débuté sur la région gastrique, on trouve d'affreux désordres dans l'estomac : la membrane muqueuse de ce viscère paraît entièrement détruite et extrêmement noire.</p>	<p>” Así cuando esta ha comenzado en la region gástrica se encuentran horrorosos desórdenes en el estómago, la membrana mucosa de esta víscera parece que está del todo destruida y estremamente negra.</p>
<p>Quand la maladie a débuté dans les intestins grêles, la membrane muqueuse est quelquefois gangrenée ; d'autres l'ont trouvée complètement détruite.</p>	<p>” Cuando la enfermedad ha empezado en los intestinos delgados, la membrana mucosa está á veces gangrenada, otras se encuentra destruida del todo.</p>
<p>Le liquide contenu dans le canal digestif est moins fluide, moins blanchâtre, moins opaque, collé sur la membrane muqueuse ; et se rapproche de l'état de fausse membrane.</p>	<p>” El líquido contenido en el canal digestivo es menos fluido, menos blanquecino, menos opaco, está adherido á la membrana mucosa, se aproxima al estado de membrana falsa.</p>
<p>Les intestins sont moins humides, moins noirs, plus difficiles á se séparer les uns des autres.</p>	<p>Los intestinos estan menos húmedos, menos negros y mas difíciles de separarse unos de otros.</p>

Les glandes de Feyer et de Brunner, plus tuméfiées, présentent tous les caractères d'une ileo-colique. En un mot, on y voit les symptômes des gastro-entérites ordinaires.	Las glándulas de Feyer y de Brunner mas tumefactas, y presentan el carácter de un ilco-cólico; en una palabra, se ven los síntomas de la gastro-enteritis ordinaria.
--	--

En esta sección, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido manteniendo la tendencia literal. A nivel macrotextual, destacamos el empleo de la reedición, ya que las dos últimas frases del TO han sido reagrupadas en un solo párrafo en el TM. A nivel léxico-semántico, también, ha empleado la traducción literal ya que ha traducido el término «ileocolique» por «ilco-cólico», el cual no está registrado en ningún diccionario de la época.

Le cerveau est injecté, mais peu sanguin, parce que souvent les malades ont perdu du sang par les saignées ; il est plus humide, on y voit moins de gouttes de sang quand on coupe sa substance ; les ventricules sont plus aqueux, et quelquefois même assez abondamment pourvus de matière séreuse.	” El cerebro está inyectado, pero poco sanguíneo, lo que no es extraño atendiendo á la mucha sangre que los enfermos pierden por las sangrías y las sanguijuelas, está más húmedo, y se ven menos gotas de sangre cuando se corta su sustancia; los ventrículos estan mas acuosos y algunas veces abundantemente provistos de serosidad.
Nous ne l'avons jamais trouvé enflammé ; nous n'avons jamais remarqué d' <i>arachnitis</i> proprement dit. Nous avons vu des congestions de sang, des épanchemens de sérosité ; jamais de phlegmasie prononcée. <del>Quant au cœur,</del> nous l'avons trouvé chez les premiers sujets engorgés d'un sang épais, ses parois épaissies, laissant suinter, ruisseler même à la coupe un sang moins coagulé que nous ne nous y attendions ; point de phlegmasie <del>marquée</del> dans les membranes internes du cœur et des gros vaisseaux.	Jamas le hemos encontrado inflamado, ni tampoco hemos advertido arachnitis propiamente dichas; hemos visto congestiones de sangre, derramamiento de serosidad, pero nunca flegmasia decidida; el corazon de los primeros le hemos hallado ingurgitado de una sangre espesa, sus paredes condensadas y fluyendo al cortarlas, sus paredes menos coagulada de lo que pensábamos; tampoco se advertia flegmasia en las membranas internas del corazon ni en los grandes vasos.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido en la línea de la literalidad como se puede constatar en estos nuevos fragmentos. A nivel léxico, encontramos un ejemplo de la literalidad al emplear «arachnitis» para traducir «arachnitis»,<sup>257</sup> aunque el término en español no se recoge en ningún diccionario de la época. Tan solo hemos encontrado el término «ARACHNOIDE» bajo el concepto de: «Cierta tela que piensan algunos Anatomicos, que cerca inmediatamente el humor cristalino de los ojos, y que se parece á [sic] una tela de araña, por lo cual se dán [sic] este nombre. Fr. Lat. ARACHNOIDE, y según otros ARANEA: otros escriben ARACHNOIDES en castellano» (Terreros y Pando, 1786, p. 136). Sin embargo, el término no incluía la acepción de inflamación.

<sup>257</sup> Entendido por «PATH, Altération inflammatoire ou cicatricielle de l'arachnoïde», véase en el *Centre National des Ressources Textuelles et Lexicales*. Recuperado 6 junio 2021, de: <https://www.cnrtl.fr/definition/arachnitis>

De igual modo, detectamos otro caso de traducción literal a través de la traducción del término «phlegmasie» para el cual ha empleado «flegmasia». En 1832, el término debía ser un neologismo ya que aparece por primera vez registrado en 1853 en el *Diccionario Nacional o Gran Diccionario clásico de la Lengua española* de Ramón Joaquín Domínguez, según consta en el NTLLE.<sup>258</sup> Por tanto y, según estos indicios, las traducciones de Gutiérrez Bueno y Ahoiz contribuyeron, de algún modo, a la integración y consolidación de nuevos términos médicos.

A nivel sintáctico, la traductora ha recurrido en dos ocasiones a la reducción: la primera para suprimir un conector lógico (*quant au cœur*) que no influye en el sentido de la frase resultante; la segunda para omitir un adjetivo (*marquée*), cuyo concepto aparece anteriormente en el texto a través de otro adjetivo que recoge el mismo sentido (*phlegmasie prononcée*).

<p>Les muscles sont poisseux, secs, amaigris. Les poumons ne présentent rien d'apparent, rien de remarquable. Je le répète. Il faut tenir compte des maladies antécédentes. Que conclure de tout cela ? c'est que le choléramorbus est une affection essentiellement inflammatoire. Voici mes conclusions à moi. Cette affection inflammatoire attaque toute l'étendue de la surface interne du canal digestif, <del>depuis la gorge jusqu'à l'an</del>us. Qu'elle soit intense, qu'elle soit fort rouge, comme elle l'est ordinairement lorsque la maladie a duré quelque temps, et que les évacuations ont cessé, ou qu'elle soit moins vive comme elle l'est lorsque la mort survient pendant les évacuations abondantes, toujours est-il qu'elle est générale, qu'il n'est aucun point du canal qui en soit exempt. J'insiste sur cette proposition qui est en opposition avec beaucoup de rapports sur le choléra. J'y insiste parce qu'elle est vraie et sert à vérifier plusieurs points importants.</p>	<p>” Los músculos estan pegados, secos, enflaquecidos; los pulmones no tienen nada de aparente ni de extraordinario. ” Lo repito: es menester atenerse á las enfermedades anteriores. ” ¿Qué es lo que se deduce de esto? Que el cólera-morbo es una afeccion esencialmetne inflamatoria. Voy á demostrar mi modo de pensar sobre este asunto: <u>yo creo que</u> esta afeccion inflamatoria ataca toda la estension del a superficie interna del canal digestivo, que sea intensa ó muy encarnada como está en general cuando la enfermedad ha durado algunos dias y las evacuaciones han cesado, ó que sea menos viva, como cuando la muerte sobreviene durante las grandes evacuaciones; lo cierto es que siempre es general y que ni un solo punto del canal está exento. Insisto sobre esta proposicion, que está en oposicion con muchas de las relaciones que se han hecho sobre el cólera, é insisto, porque es cierto y sirve para verificar muchos puntos importantes.</p>
---	--

En esta parte, la traductora mantiene el estilo literal y emplea la reedición, nuevamente, para fusionar frases independientes en párrafos compactos en el TM. Por otra parte, detectamos un caso de reducción al suprimir la frase «depuis la gorge jusqu'à l'an», mientras que en el TM ha añadido por, ampliación, la oración principal «yo creo que» que no figura en el TO.

<sup>258</sup> *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, véase en: <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>

A nivel léxico-semántico, la traductora ha optado por traducir el sustantivo «quelque temps» por «algunos días», de forma libre, aunque no interfiere en el sentido global de la frase. Para otros términos como, por ejemplo, en el adjetivo «remarquable» ha continuado aplicando la traducción por sinonimia «extraordinario», que ya habíamos detectado en otros segmentos.

<p>Quelques personnes soutiennent qu'il n'y a pas d'inflammation dans le canal digestif. Elles s'appuient sur le cas où les malades ont succombé dans d'abondantes évacuations ; cas dans lequel la membrane externe du tube digestif n'est pas écarlate. L'inflammation n'en existe pas moins, et l'abondance des sécrétions, des évacuations suffit pour expliquer pourquoi il a perdu sa rougeur.</p> <p>N'allez pas conclure de là que je ne considère cette maladie que sous les rapports de l'inflammation. Je fais ici abstraction de cette cause inconnue <del>que j'ai reconnue hier</del>, de cette cause que nous ne connaissons pas. Je compare cette cause à celle de la petite-vérole, qui nous est également inconnue. Ce que nous voyons de la petite-vérole, comme du choléra, ce sont les inflammations que ces maladies produisent.</p> <p>Ainsi, en résumé, le choléra-morbus est pour nous une inflammation générale de la membrane interne du canal digestif, dont la cause déterminante première est inconnue, mais dont les causes prédominantes et subséquentes peuvent être appréciées. Cela est avantageux, car si les causes premières ne peuvent être connues, au moins pouvons-nous écarter les causes secondaires, ce qui a une grande importance et nous procure de grands succès.</p>	<p>” Algunas personas sostienen que no hay inflamación en el canal digestivo: se apoyan en los casos en que los enfermos han sucumbido con abundantes evacuaciones, casos en los que la membrana esterna del tubo digestivo no está encarnada; pero la inflamación no existe menos, y la abundancia de secreciones y evacuaciones son suficientes para explicar por qué ha perdido el color.</p> <p>” No deduzcan vmds. de esto que yo no considero esta enfermedad sino bajo el aspecto de la inflamación. Hago abstracción de esta causa desconocida, de esta causa que no está á nuestro alcance; yo la comparo á la de las viruelas que nos es igualmente desconocida; lo que vemos en las viruelas y en el cólera son las inflamaciones que producen estas enfermedades.</p> <p>” En resumen, para nosotros el cólera-morbo es una inflamación general de la membrana interna del canal digestivo, cuya causa primera y determinante nos es desconocida; pero sus causas predominantes y subsiguientes pueden entenderse, esto no deja de ser ventajoso, porque si la causa primera no puede ser conocida, al menos podemos desviar las causas secundarias, lo que es muy importante y nos procura grandes resultados.</p>
--	---

En términos macrotextuales, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición mediante la reagrupación de frases independientes en párrafos unificados. Como en la mayoría de los otros fragmentos analizados, también, ha recurrido a la reedición al suprimir la oración subordinada adjetiva «que j'ai reconnue hier», por haber sido mencionado.

A nivel terminológico, observamos que ha empleado la traducción libre al traducir el participio de pasado «appréciée» por «entenderse», aunque no afecta al sentido pues en ambos términos se conserva el concepto de la «aprehensión», ya sea de tipo visual o cognitivo.

<p><i>Des pronostics.</i> Les pronostics sont 1° La santé antérieure du malade.</p>	<p>” <i>Pronósticos.</i> Los pronósticos son, primero: la salud anterior del enfermo.</p>
---	---

<p>Les sujets bien portants, attaqués du choléra, sont facilement guéris lorsque la maladie a été prise de bonne heure.</p>	<p>” Las personas sanas que son acometidas del cólera curan fácilmente si se acude con tiempo.</p>
<p>L’âge des malades : les jeunes guérissent plus facilement que les vieux.</p>	<p>” La edad del enfermo. Los jóvenes curan con mas facilidad que los viejos.</p>
<p>Le sexe. Il a été impossible d’établir des comparaisons bien positives, bien satisfaisantes sur ce point.</p>	<p>” El sexo. Es imposible hacer un término de comparacion bien positivo y satisfactorio sobre este punto.</p>
<p>L’état moral. Vous avez déjà reçu des données sur ce point : toutes les observations sont d’accord à cet égard.</p>	<p>” El estado moral. Ya saben vmds. lo que llevo expuesto acerca de esto. Todas las observaciones estan de acuerdo sobre este punto.</p>
<p>Les pronostics dépendent, 2° de la nature des débuts de la maladie.</p>	<p>” Los pronósticos dependen: 2° De la naturaleza de los principios del mal.</p>
<p>Si elle commence <del>par les voies inférieures</del>, par une diarrhée bénigne, on a le temps d’agir, on peut l’arrêter.</p>	<p>” Si empieza por una diarrea benigna, hay tiempo para obrar y puede contenerse.</p>

En esta nueva sección, continuamos constatando la tendencia literal. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido nuevamente a la reedición textual al desmembrar dos frases unidas del TO (concretamente en el apartado del «estado moral») y ha creado dos oraciones independientes en el TM. De igual modo, la traductora ha utilizado la reducción al omitir el sintagma preposicional «par les voies inférieures» cuya función es de complemento circunstancial de lugar. Sin embargo, esta reducción no afecta al sentido ya que esta noción está recogida por el sintagma traducido, «une diarrhée bénigne».

<p>Et maintenant à Paris on sait arrêter et on arrête une immense quantité de ces affections à leur début. On les appelle <i>cholérine</i> quand on les arrête. C’est là un petit moyen de consolation ; <del>e’est une flèche de consolation donnée</del> au public. On dit à un malade : Vous avez la cholérine, afin de ne pas lui dire : Vous avez le choléra. <del>Vous avez une petite diarrhée</del>, on parvient à l’arrêter, et on ne vous dit pas : vous avez eu le choléra.</p>	<p>Ahora mismo en París se sabe contener y se contiene al principio una inmensa cantidad de estas afecciones. Se les llama colerina cuando se logra contenerlas; es un medio prudente que se ha encontrado para consuelo del público, porque se le dice al enfermo que tiene colerina, por no decirle que tiene el cólera; y si se logra contener <u>la diarrea</u>, se escusa al médico de decirle que ha tenido cólera.</p>
<p>Dans cette manière, on n’effraie pas les esprits ; on satisfait les malades en leur faisant pas entendre qu’ils étaient des victimes dévouées au choléra, si les secours nécessaires ne leur avaient pas été prodigués.</p>	<p>De este modo no se afectan los ánimos, los enfermos quedan satisfechos, y no se les dice que eran unas de las víctimas sacrificadas al cólera si no se hubiera acudido á tiempo.</p>



Desde un punto de vista macrotextual, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido empleando la reedición al unificar varias frases independientes del primer párrafo en uno solo en el TM, mediante la incursión de punto y coma. La reducción vuelve a estar presente. La traductora ha omitido la frase «c'est une flèche de consolation donnée», suponemos que, por cuestiones de redundancia expositiva, ya que en la frase anterior ya había conservado la traducción «moyen de consolation». De igual modo, también ha suprimido la frase «vous avez une petite diarrhée», puesto que ya se comprende por la frase subsiguiente en la que ha incluido el término «diarrea» para precisarla y el sentido queda claro.

Al final del primer párrafo y, pese al estilo global literal empleado, constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente la frase «on parvient à l'arrêter, et on ne vous dit pas : vous avez eu le choléra» por «se excusa al médico de decirle que ha tenido cólera». Por tanto, el enfoque adoptado es diferente y ha empleado el verbo «excusar» en un sentido de «eximir» para expresar, en definitiva, que no se le dice la verdad al paciente, como se menciona en el TO.

De igual modo, en el último párrafo, también ha cambiado el enfoque expresivo de la frase ya que ha traducido el sujeto de «on satisfait les malades», en tercera persona del singular, por «los enfermos quedan satisfechos», en tercera del plural. De igual modo, la última frase también emplea la traducción libre al traducir «si les secours nécessaires ne leur avaient pas été prodigués» por «si no se hubiera acudido á tiempo». Aunque el sentido de la anticipación se mantiene, se ha producido una pérdida de especificidad ya que la frase resultante es menos precisa que la original.

<p><i>Traitement.</i></p> <p><i>Traitement ancien</i>, ou traitement du choléra-morbus sporadique.</p> <p><i>Traitement brownien.</i></p> <p><i>Traitement mitigé</i>, <del>ou eclectique, ou à bascule (ou rit); je me sers ici d'un mot qui rend ma pensée, sans prétendre faire aucune application.</del></p> <p>Enfin, le <i>traitement physiologique</i>, tel que nous le faisons ; voilà les quatre sortes de traitemens que nous vous avons à distinguer.</p> <p>Voyons d'abord le <i>traitement ancien</i> : <del>on trouve dans tous les classiques les préceptes suivans sur le choléra morbus sporadique.</del> Il faut, dit-on, donner abondamment au malade une décoction</p>	<p>” <i>Métodos.</i></p> <p>Método antiguo ó método del cólera-morbo esporádico.</p> <p><i>Método browniano.</i></p> <p><i>Método mitigado.</i></p> <p>Método fisiológico, que es el que hemos adoptado. Estos cuatro métodos diferentes son los que hay que distinguir.</p> <p>” <i>Método antiguo.</i> Dicen que se necesita dar al enfermo una decoccion que favorezca los vómitos para que arroje la bilis y todos <u>los demas cuerpos</u> estraños que pueda haber en el canal</p>
--	--

<p>qui favorise le vomissement, pour que la bile sorte, et puis lorsque tout ce qu'il y avait d'étranger dans le canal digestif est évacué, il importe de calmer les crampes et l'irritation par des narcotiques. Ce traitement ayant été appliqué a sauvé quelques individus, mais les résultats n'ont pas été assez satisfaisants pour qu'on se soit tenu à cette méthode.</p> <p><del>D'ailleurs la médecine du moyen âge était déjà tombée dans le discrédit, et on s'est particulièrement jeté dans le brownisme, surtout dans le pays où règne le choléra, parce les médecins anglais ont porté les idées de Brown.</del></p>	<p>digestivo, calmar los calambres y la irritacion con narcóticos. <u>Aunque</u> este método ha salvado á algunas personas, los resultados no han sido bastante satisfactorios para atenerse á él.</p>
---	--

En esta parte, se recopilan y detallan los diferentes tratamientos puestos en práctica para paliar los síntomas. A nivel terminológico, constatamos que la traductora ha mantenido, de forma unificada, el empleo del término «método» para traducir «traitement», como ya habíamos comentado anteriormente.

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reducción al suprimir la descripción del método mitigado, al igual que, también, ha omitido las primeras frases explicativas del método antiguo y el último párrafo por completo. En contraposición a la reducción, observamos que también ha utilizado la ampliación al insertar puntualmente dos: la primera a a través del sintagma «los demás cuerpos estraños» mediante el cual traduce la frase «tout ce qu'il y avait d'étranger». Más adelante, Gutiérrez Bueno y Ahoiz incluye la conjunción adversativa «aunque», al inicio de la frase para traducir «mais», invirtiéndose, por ende, la oración principal y la subordinada entre TO y TM.

<p><i>Traitement brownien.</i></p> <p>Ce traitement consiste dans les stimulants ; j'ai peu de chose à en dire, <del>en ayant déjà parlé antérieurement.</del> J'ajouterai seulement qu'il guérit peu de malades ; je ne dirai pas qu'il en tue, puisqu'il est reconnu que la maladie abandonnée à elle-même, ne fait grâce à personne ; et à la suite de ce traitement on a les maladies typhoïdes ou gastro-entérites, portées à un degré typhus en très-grande abondance. <del>Je ne me porte pas accusateur, je cherche seulement à être juste.</del> Quant aux moyens de traitement, je les ai indiqués.</p>	<p><i>Método browniano.</i></p> <p>” Este método consiste en los estimulantes, y tengo poco que decir, solamente que cura á pocos enfermos, no diré que mata, porque está reconocido que la enfermedad abandonada á ella misma no perdona á nadie; pero de resultas de este método se tienen enfermedades tifoideas ó gastro-enteritis, que llegan hasta el grado del tiphus con mucha frecuencia: no me declaro acusador, quiero ser justo. En cuanto a los medios <u>que se practican por este método</u> ya los he indicado.</p>
---	---

<p><del>Le traitement mitigé consiste dans les moyens suivans : on cherche à réchauffer le malade, quand il est à la période d'asphyxie, ou si vous voulez que nous remontions à la diarrhée qui précède, on cherche à ralentir la diarrhée au moyen d'eau de riz, de diascordium et d'opium. Quelquefois en effet on la modère, mais on n'empêche pas le mal d'éclater.</del></p>	<p>” El método mitigado. Consiste en ver cómo se puede contener al principio la diarrea con agua de arroz, diascordio ú opio.</p>
--	---

En el primer párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, nuevamente, la reducción para aligerar ciertas partes, por ejemplo, ha suprimido la frase «en ayant déjà parlé antérieurement», ya que no aporta nueva información; también, ha decidido suprimir una de las frases en las que Broussais declaraba su opinión (*Je ne me porte pas accusateur, je cherche seulement à être juste*) y el sintagma «de traitement», quizás por la complejidad terminológica ya descrita. Sin embargo, la traductora ha empleado, en su lugar, una ampliación a través de una oración subordinada adjetiva «que se practican por este método», incluyendo el término «método», el cual ha sido utilizado anteriormente como sinónimo de «traitement».

En el último párrafo, ha recurrido nuevamente a la reducción, suprimiendo la parte explicativa de la primera frase (*dans les moyens suivans : on cherche à réchauffer le malade, quand il est à la période d'asphyxie, ou si vous voulez que nous remontions à la diarrhée qui précède*), así como la última frase independiente (*Quelquefois en effet on la modère, mais on n'empêche pas le mal d'éclater*). Por lo demás, el estilo traductor es bastante literal.

<p>L'asphyxie et la cyanose étant prononcées, on cherche à réchauffer le malade, on attaque l'extérieur et l'intérieur du corps. À l'extérieur on emploie les bains chauds, les frictions sèches avec des substances aromatiques et stimulantes : les briques chaudes, la flanelle ; on irrite, on stimule continuellement la peau dans l'espoir de rappeler la circulation. Dans le même but, on administre à l'intérieur les boissons chaudes. Les uns ne craignent pas de les donner trop fortes ; ils font comme les browniens, ils emploient l'eau-de-vie et le punch ; les autres, plus timides, se servent seulement de bourrache, de camomille surtout, qui a obtenu un grand crédit dans ces derniers temps ; puis ils administrent quelque chose de fortifiant, de l'acétate d'ammoniac, de l'éther, des substances alcooliques. Si le malade a des nausées, on ajoute quelquefois de l'opium.</p>	<p>Escitar el calor exterior en el período de la asfixia. Cuando esta y la cianosis se manifiestan, escitar el calor interior y exteriormente, bien sea con baño calientes, fricciones con sustancias aromáticas ó friegas simultáneamente, ladrillos calientes, bayetas &amp;c., irritando y estimulando la piel para que vuelva á restablecerse la circulación <u>de la sangre</u>; con el mismo objeto se dan bebidas calientes; los mas atrevidos las administran demasiado fuertes, á imitación de los brownianos, como son el aguardiente, el ponche, &amp;. Otros son mas tímidos, y se sirven de la borraja; y sobre todo de la manzanilla, la que ha adquirido un gran crédito en estas circunstancias; despues administran algun fortificante, como el acetato de amoniaco, el éter ó algunas sustancias espirituosas: si tienen náuseas, añaden á veces el opio.</p>
--	---

A continuación, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido empleando la reedición mediante la reagrupación de varias frases independientes del TO en párrafos compactos en el TM. Al mismo tiempo en que ha mezclado partes entre distintas frases, por ejemplo, el sujeto de la primera frase ha sido reubicado en la segunda frase (*L'asphyxie et la cyanose étant prononcées, on cherche à réchauffer le malade* > *Cuando esta y la cianosis se manifiestan*). De este modo, podemos, igualmente, constatar que, a pesar de la literalidad global, ha empleado la traducción libre en las primeras líneas traducidas (*L'asphyxie et la cyanose étant prononcées, on cherche à réchauffer le malade, on attaque l'extérieur et l'intérieur du corps* > *Escitar el calor exterior en el período de la asfixia*).

También, ha hecho uso de la reducción al omitir el sintagma preposicional «à l'intérieur», así como «le malade», al final del párrafo, ya que, tanto uno como el otro, pueden sobreentenderse. En cuanto a la ampliación, constatamos una, a través del sintagma preposicional «de la sangre», cuya función el completar al nombre «circulación».

A nivel léxico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente el adjetivo «alcooliques» por «espirituosas» para referirse al sustantivo «substances».

<p><del>D'autres croient devoir favoriser l'évacuation par des vomitifs. À la vue de cette quantité de liquide qui inonde le canal digestif, ils se sont dit : « Il faut aider l'évacuation », sans songer que par là on arrive à l'épuisement absolu des forces et à une augmentation d'irritation.</del></p>	<p>” Otros creen favorecer la evacuación con los vómitos; pero los que lo hacen no piensan en que agotan totalmente las fuerzas y aumentan la irritación.</p>
<p><del>On a vu des médecins anglais et polonais donner alternativement du calomel pour l'évacuation et de l'eau-de-vie pour stimuler. Les résultats sont quelques guérisons.</del></p>	<p>” Se han visto médicos ingleses y polacos dar alternativamente los calomelanos como evacuante, y el aguardiente como estimulante.</p>
<p><del>Je ne puis pas dire quelle est la proportion des guérisons obtenues par ces différentes méthodes ; ce serait l'objet de recherches de plusieurs années.</del></p>	
<p><del>On le connaît peut être quelque jour ; mais je ne suis en ce moment que le rapporteur des faits les plus généraux.</del></p>	
<p><del>Lorsque, par les moyens que j'ai indiqués, le malade est tiré de la stupeur, si ces médecins voient beaucoup de fièvre, ils saignent, soit par lancette, soit avec sangsues appliquées à l'épigastre ; puis, si le malade est trop affaibli par la saignée, ils lui donnent de l'éther, de l'eau de</del></p>	<p>” Si ven que por estos medios el enfermo sale del estado de estupor en que estaba, y la calentura se manifiesta, le sangran, ó le ponen sanguijuelas sobre el epigastro, y si está muy débil le dan éter ó el agua de Seltz; en una palabra hacen de médicos los síntomas.</p>

<p>Seltz ; en un mot, ils font la médecine du symptôme.</p> <p>Les résultats sont meilleurs que ceux des browniens ; <del>e'est la méthode</del> qui prévaut sans la capitale, c'est à elle seule que nous devons un avantage remarquable sur la mortalité des autres pays où la maladie a éclaté.</p>	<p>” <u>Por este método</u> se logran los mejores resultados que por el de los brownianos, también es el que prevalece en la capital, y al que se debe una admirable ventaja sobre la mortandad <u>que ha habido</u> en otros países donde ha reinado el cólera.</p>
--	--

En esta sección, la reducción sigue estando presente a través de la supresión de ciertas frases, como podemos apreciar en el primer párrafo, así como a través de la omisión de párrafos completos. En los dos últimos párrafos, la traductora ha reducido sectores de menor extensión como, por ejemplo, la oración subordinada adjetiva especificativa (*que j'ai indiquées*) que no aporta nueva información; el sintagma preposicional (*par la saignée*) cuyo concepto puede sobreentenderse, así como la frase presentativa (*c'est la méthode*), habiendo integrado tal vocablo al inicio de la frase (*por este método*), mediante la ampliación lingüística. En cuanto a esta misma ampliación, también, constatamos la inclusión de una subordinada adjetiva (*que ha habido*) de tipo especificativo.

A nivel léxico-semántico, observamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido libremente el verbo «éclater» por «reinar», así como también le ha otorgado libremente un valor condicional (*Si ven que por estos medios el enfermo*) a la oración subordinada adverbial temporal (*Lorsque, par les moyens que j'ai indiquées, le malade*), añadiendo, por ende, el verbo «ver» para poder encajar el nexos condicional en la frase resultante.

<p>Nous passons au <i>traitement physiologique</i> que nous employons. <del>Je veux le décrire et chercher à le justifier.</del></p> <p>D'abord nous avons fait quelques essais des boissons chaudes et des stimulans, effrayés que nous étions par le refroidissement des malades ; ces moyens n'ont pas réussi, nous les avons abandonnés et nous <del>n'y sommes plus</del> revenus.</p> <p>J'ai attentivement observé les malades, je leur donnais, non pas la camomille, je n'osais pas aller jusque-là, mais de la guimauve ou autres analogues ; les <del>malades</del> disaient : « Je vous en supplie, faites-moi boire froid, je suis tourmenté quand je bois chaud, j'ai une ardeur cruelle à la gorge, de grâce apaisez-là d'une manière quelconque ». Leur physionomie s'animait en</p>	<p>” Pasamos al método fisiológico que es el que empleamos.</p> <p>” Al principio, llevados del espanto que nos causaba la extrema frialdad de los coléricos, probamos con las bebidas calientes y con los estimulantes; <u>pero viendo que</u> estos medios no producían el buen éxito <u>que deseamos</u>, los abandonamos <u>para siempre</u>.</p> <p>” Yo había observado atentamente que cuando daba á los coléricos, no la manzanilla, pues no me determinaba á ello, sino el agua de malvas ú otras bebidas análogas, todos decían: «<u>Por Dios</u>, haga vmd. Que me den á beber una cosa fría, me atormentan con esas bebidas calientes, tengo un ardor cruel en la garganta; suplico á vmd. que me mitigue de cualquier modo que sea». La <u>fisionomía de los enfermos</u> se animaba cuando</p>
--	--

<p>faisant cette prière, puis ils retombaient dans un abattement plus profond.</p> <p>J'ai conclu de l'examen des cadavres, et des déclarations même des malades, que les stimulans ne convenaient pas. J'ai fait alors donner des boissons froides ; les malades buvaient avec abondance, mais plus ils buvaient plus les évacuations redoublaient. Je me suis souvenu qu'en Allemagne on avait tiré bon parti de la glace ; mais la manière dont on l'avait employée était restée dans un vague satisfaisant.</p>	<p>hacían esta súplica; peor luego recaían en un abatimiento <u>aun</u> mas profundo.</p> <p>” Deduciendo del exámen de los cadáveres y de las declaraciones de los mismos enfermos que los estimulantes no convenian <u>de ningun modo</u>, me decidí á darles bebidas frías: los enfermos bebían con abundancia; pero cuanto mas bebían mas frecuentes eran las evacuaciones. Entonces me acordé que en Alemania habian sacado un buen partido de nieve; pero se ignoraba el modo que habían tenido de emplearla.</p>
---	---

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, nuevamente, la reducción, aunque en menor proporción; tan solo observamos que ha omitido la segunda frase de forma completa y, parcialmente, ha suprimido «n'y sommes plus revenus», traduciéndolo libremente y de forma afirmativa por «abandonarlos para siempre». Del mismo modo, la traductora ha añadido «para siempre» en un intento de rescatar la negación francesa (*ne plus*), que había sido omitida. También, ha suprimido el sujeto (*les malades*) ya que puede ser sobreentendido por el contexto discursivo.

En cuanto a las ampliaciones, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido a ellas de forma acuciada: la primera a través de una coordinada adversativa (*pero viendo que*) que da pie introductorio a la frase; la segunda la ha realizado mediante una oración subordinada adjetiva (*que deseamos*) de tipo especificativo; en la tercera ampliación la traductora ha incluido «por Dios» para recuperar el matiz de súplica, incluido en el verbo «je vous en supplie». En la cuarta, ha empleado el sintagma preposicional «de los enfermos» para completar al nombre «fisionomía»; la quinta la ha realizado al insertar el adverbio «aun mas profundo» que no figura en el TO y que añade intensidad a la frase resultante y la sexta, y última, la consigue mediante otro sintagma preposicional (*de ningún modo*) que, añade, nuevamente un matiz que no figura en el TO. En contraposición a la ampliación, destacamos un caso de comprensión al incluir el concepto del sintagma preposicional «dans un vague satisfaisant» en el verbo «ignorar». Por lo demás, la traducción es, globalmente, bastante literal.

<p>Je me suis dit : donnons de la glace et retranchons les boissons. Lorsque le malade avait eu des évacuations copieuses par haut et par bas, je ne lui faisais donner que de la glace <del>à manger</del>, avec injonction de l'avalier. Les malades prennent la glace avec délices : ils ont la langue froide, le pouls nul, l'extérieur du corps refroidi.</p>	<p>” <u>Por último</u> me determiné á darles nieve y suprimir las bebidas. <u>Asi</u> cuando el enfermo tiene evacuaciones copiosas por arriba y por abajo no hago mas que darle nivele con orden espesa de tragarla; los enfermos la toman con sumo placer <u>á pesar de que</u> tienen la lengua fría, el pulso nulo y el exterior del cuerpo helado.</p>
--	---

<p>Lorsqu'on voit rougir la langue, la peau se colorer, la cyanose disparaître, on peut les priver de la glace, et leur donner des boissons ; mais pendant qu'on s'occupe d'humecter la bouche et l'intérieur du corps, la gastrite se développe, la réaction s'opère, la phlegmasie change de mode, et elle consiste dans une congestion rapide vers le canal digestif.</p>	<p>Cuando se ve que la lengua se pone encarnada y la piel empieza á tomar su color, la cianosis desaparece, se les puede privar de la nieve y volverles á dar de beber; pero mientras se está humedeciendo la boca y el interior del cuerpo la gastro-enteritis se desarrolla, la reaccion se efectúa, la flegmasis muda, y se convierte en una congestion rápida hácia el canal digestivo.</p>
<p>Plus de vomissemens, plus de selles, le pouls lent s'accélère ; de petit et de dur il devient plus large souple, la coloration brune de la peau se dissipe peu à peu, et vous êtes étonné de voir le lendemain le malade avec les signes d'une gastro-entérite commençante.</p>	<p>Ya no hay vómitos ni cursos, el pulso que estaba lento se acelera, de débil y duro se pone suave y ligero, el color oscuro de la piel se disipa poco á poco, y al dia siguiente se está admirado de ver al enfermo con todas las señales de un principio de gastro-enteritis.</p>

En los párrafos precedentes, la traductora ha empleado, como anteriormente, la tendencia literal. La ampliación lingüística vuelve a estar presente: en el primer párrafo, ha añadido el adverbio demostrativo «así» que actúa como conector, al mismo tiempo que la locución preposicional «á pesar de que» que, igualmente, conecta ambas frases ya que, en su lugar, el TO presenta dos puntos. Al mismo tiempo, ha suprimido, por reducción, el sintagma preposicional «à manger», también situado en el primer párrafo, y suponemos que lo ha hecho porque puede sobreentenderse en la CM.

A nivel terminológico, destacamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado «flegmasis» para traducir el término «phlegmasie», incurriendo aparentemente en un error, ya que el término en español no existe. Según los datos recaudados mediante la documentación, el equivalente «flegmasía» aparece oficialmente registrado en 1853 en el *Diccionario* de Joaquín Ramón Domínguez (p. 846), según el NETLLE, bajo la siguiente definición: «s.f. Nombre genéricamente dado á las inflamaciones: la flegmasía se caracteriza por el dolor, el calor, la hinchazon [sic], la rubicundez de las partes afectadas, y un cambio particular de la naturaleza de los fluidos que segrega». Por tanto, en 1832 el equivalente «flegmasía» aún no había sido realmente acuñado por la lexicografía formal. Así mismo, la traductora ha empleado la traducción libre al traducir los adjetivos «large» por «suave» y «souple» por «ligero».

<p>Quand <del>ependant</del> la soif le dévore, vous pouvez lui donner quelques boissons, vous êtes sûr qu'il les absorbera : le danger est de remplir le canal intestinal <del>de liquide</del> dans un moment où il est engorgé.</p>	<p>” Cuando la sed les devora se les pueden dar algunas bebidas, seguro que las absorverán; <u>pero</u> todo el peligro está en llenar de líquido el canal intestinal en el momento en que está ingurgitado.</p>
--	--

<p><del>Lorsque</del> l'asphyxie et la cyanose ont disparu, et que le malade reprend des forces, vous le conduisez lentement, sans stimulans, en attendant que <del>le malade</del> se refroidisse un peu et que la langue qui était devenue rouge pâlisce, <del>mais non plus de cette pâleur qu'elle avait d'abord lorsqu'elle était glacée</del>, elle reprend sa couleur ordinaire; voilà la substance du traitement à l'intérieur.</p> <p>Pour l'extérieur, la chaleur est applicable: <del>elle doit être appliquée</del> aux extrémités inférieures.</p>	<p>La asfixia y la cianosis han desaparecido, y el enfermo vuelve á recobrar sus fuerzas. Se le conduce lentamente y sin estimulantes, esperando á que se refresque un poco, y que la lengua, que estaba al principio pálida, <u>y luego encarnada</u>, vuelva á su estado natural. Este es en sustancia el método que se aplica al interior.</p> <p>” Para el exterior debe aplicarse el calor á las extremidades inferiores.</p>
---	--

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, nuevamente, la reducción a través de la supresión de diferentes frases o palabras: en el primer párrafo, la traductora ha suprimido la locución adverbial «sin embargo», así como el sintagma preposicional «de liquide». En el segundo párrafo, ha omitido la conjunción temporal «lorsque», perdiéndose el matiz temporal, así como el sustantivo «le malade» por poderse sobreentender. De igual modo, también ha suprimido completamente la frase adversativa «mais non plus de cette pâleur qu'elle avait d'abord lorsqu'elle était glacée», incluyendo en lugar una ampliación libre (*y luego encarnada*). En cuanto a la tercera frase, ha reducido «elle doit être appliqué» por redundancia expositiva, ya que había sido mencionado previamente.

A nivel léxico-semántico, constatamos varias traducciones por equivalente como, por ejemplo, «engorger» traducido por «ingurgitar», mientras que también ha empleado la traducción libre al traducir «couleur ordinaire» por «estado natural».

<p>Il y a de l'inconvénient à accumuler le calorique sur la poitrine. Les malades ne peuvent le supporter; ils ont au contraire une tendance à se découvrir, à se rafraîchir; il semble que cela aide à leur respiration: ils en éprouvent un bien-être <del>sensible</del>, ils en expriment leur satisfaction.</p> <p><del>Si, au contraire, vous les forcez à avoir la poitrine couverte et chaude</del>, si vous les placez sous une couverture ou un édredon, ils sont malheureux, ils souffrent; ils vous prient de découvrir un peu leur poitrine.</p> <p>Le public est encore, sur ce point, dupe des préjugés importés d'Allemagne. Je veux parler des frictions: il est certain <del>qu'il existe</del> à Paris des établissemens où les infirmiers se sont souvent mis en sueur pour frotter les malades <del>sans pouvoir faire suer les patients. Au contraire</del>, cette</p>	<p>No conviene atraer el calórico sobre el pecho; los enfermos no pueden soportarle, porque tienen gran propension á descubrirse y refrescarse, parece que esto les ayuda á respirar, y experimentan una satisfacción que no pueden menos de espresar; y por el contrario, si se les obliga á tener el pecho cubierto y caliente, y se les pone entre mantas ó en un colchon de pluma, sufren y padecen en términos, que publican se les permita descubrirse un poco el pecho.</p> <p>” El público se deja engañar con las preocupaciones que han venido de Alemania; quiero hablar de las friegas. Es cierto que en muchos establecimientos de París los enfermeros se han encontrado á veces nadando en su sudor queriendo hacer sudar á los enfermos, siendo así</p>
--	---



<p>stimulation ne faisait qu'augmenter les angoisses, que refroidir <del>dès l'abord</del> le malade en obligeant à le découvrir. <del>Ce n'est pas tout que</del> de donner les réfrigérans à l'intérieur et les échauffans à l'extérieur, il faut combattre l'inflammation ; c'est pour y arriver que nous employons les sangsues.</p>	<p>que este estímulo no hace mas que acrecentar las angustias y enfriar al paciente; como hay que descubrirle <u>y airearle para dárselas</u>, no solo hay que dar refrigerantes al interior y escitar el calor exterior, sino que es menester combatir la inflamacion, y para esto aplicamos las sanguijuelas.</p>
--	---

La reedición ha sido, nuevamente, empleada por la traductora, visiblemente en el primer y en el segundo párrafo del TM, mediante el cual ha unido varias frases independientes del TO. A nivel sintáctico, también, ha recurrido a la reducción al suprimir varias frases. En el primer párrafo, ha omitido el adjetivo «sensible», así como también ha suprimido una subordinada condicional (*Si, au contraire, vous les forcez à avoir la poitrine couverte et chaude*). En el segundo párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido un sintagma preposicional (*sans pouvoir faire suer les patients*), una oración subordinada de relativo (*qu'il existe*) y varios conectores (*Au contraire, dès l'abord*). Por último, también ha omitido una oración principal presentativa (*Ce n'est pas tout que*) y, en su lugar, ha insertado una ampliación lingüística (*y airearle para dárselas*) de tipo explicativo para insistir en la consecución del sentido.

A nivel léxico-semántico, constatamos la presencia de algunas traducciones libres como, por ejemplo, el verbo «prier» ha sido traducido por «publicar», así como «mis en sueur» por «nadando en sudor».

<p>La saignée, <del>en effet</del>, peut rarement être pratiquée, le sang étant peu fluide et ayant l'apparence, en quelque sorte, de gelée des groseilles. On peut lui rendre quelques instans sa fluidité soit en frictionnant le bras du malade, soit en le fustigeant avec des orties (quand les orties viendront), soit enfin en le plongeant dans l'eau chaude, mais tout cela ne conduit pas à des grands résultats.</p> <p>Il faut, pour que la saignée soit utile, prendre le <del>malade</del> dans la période des débuts. Je fais donc appliquer les sangsues sur l'épigastre et sur le milieu du ventre ; ces sangsues ne donnent rien d'abord, mais à mesure que la glace ranime un peu la circulation, qu'elle est en même temps rappelée par des cataplasmes émoliens placés sur l'abdomen, les sangsues finissent par procurer une évacuation de sang qui aide la guérison.</p>	<p>” Las sangrías pueden aplicarse rara vez, porque la sangre está tan poco líquida, que puede compararse á una jalea de grosella. Bien puede volvésele por un instante su fluidez, sea con friegas, bien metiendo el brazo en agua caliente ó flagelándole con hortigas (esto es cuando sea tiempo de hortigas); pero todos estos medios conducen poco al efecto.</p> <p>” Para que la sangría sea útil se necesita hacerla en el primer período, por eso aplico las sanguijuelas sobre el epigastro y en medio del vientre. Las sanguijuelas no sacan nada al principio; pero luego que la nieve va reanimando un poco la circulacion, y se la estimula al mismo tiempo con cataplasmas emolientes puestas en el abdomen, las sanguijuelas empiezan á estraer, y acaban por proporcionar una evacuacion de sangre que ayuda á curar <u>al enfermo</u>.</p>
---	--

<p>Vous me demanderez <del>peut-être</del> comment suppléer à la glace, <del>je répondrai qu'il n'est rien qui équivale à la glace.</del> Cependant, je pense que de petites gorgées d'eau froide pourraient être utiles. Toutefois, dans beaucoup d'endroits, il existe des pharmaciens, des personnes instruites qui savent produire de la glace artificielle par l'<del>oxide</del> de manganèse, par l'acide sulfurique, par le muriate de soude ; <del>en un mot</del>, par tous les moyens employés pour refroidir l'eau.</p>	<p>” Se preguntará, ¿cómo se ha de hacer para suplir á la nieve <u>cuando no se tenga</u>? Yo creo que unas bocanadas de agua fria podrian ser útiles <u>en este caso</u>. Ademas, en muchos pueblos se encuentran farmacéuticos y personas instruidas que saben producir el hielo artificial por medio del manganeso, el ácido sulfúrico, ó el muriate de sosa, ó por cualquiera de los medios que se emplean para enfriar el agua.</p>
---	--

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado nuevamente la reedición en el segundo párrafo a través de la reagrupación. De igual modo, seguimos constatando que la traductora ha recurrido a la reducción al omitir ciertas palabras y frases. En el primer párrafo, ha omitido únicamente un conector (*en effet*) mientras que, al principio del segundo párrafo, ha reducido el sustantivo «le malade» para insertarlo, por ampliación, al final de éste (*al enfermo*), para precisar quiénes reciben las curas. En la línea sintáctica, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado un cambio en el orden de las proposiciones del primer párrafo [*soit en frictionnant le bras du malade, soit en le fustigeant avec des orties (quand les orties viendront), soit enfin en le plongeant dans l'eau chaude* > *sea con friegas, bien metiendo el brazo en agua caliente ó flagelándole con hortigas (esto es cuando sea tiempo de hortigas)*], cambiando el orden de exposición de los elementos.

En el tercer párrafo, la traductora ha suprimido un adverbio (*peut-être*), así como un conector adversativo (*cependant*) y una frase en la que el ponente da su opinión (*je répondrai qu'il n'est rien qui équivale à la glace*), quizás por considerarlos elementos más accesorios. Por último, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha reducido el término «l'oxide de manganèse», insertando simplemente «manganeso», al igual que ha suprimido el conector final de resumen «en un mot», que no aporta realmente un significado esencial a la frase.

A nivel léxico-semántico, la traductora ha empleado la traducción por sinonimia al traducir los siguientes términos: «fluide» por «líquida», «appareance» por «compararse», «efecto» por «resultado» y «procurer» por «proporcionar».

<p><del>Quand on le peut, il faut se procurer de la glace ; quand on ne le peut pas, il faut y suppléer par de petites gorgées d'eau fraîche</del> ; les vésicatoires, les sinapismes seront ensuite employés pour empêcher la congestion cérébrale.</p>	<p>Las cantáridas y los sinapismos se pondrán después para impedir la congestión cerebral.</p>
<p>On mettra avec avantage des sangsues aux tempes, sur le trajet des jugulaires ; on appliquera</p>	<p>Se pondrán sanguijuelas en las sienas y sobre las yugulares; se aplicarán cataplasmas calientes</p>

<p>des cataplasmes chauds sinapisés sur les extrémités ; on les soumettra à des bains de vapeur <del>chaude</del>, tandis qu'en même temps on appliquera sur la tête de la glace ou de l'eau fraîche.</p> <p>Mais on dira : Vous êtes donc exclusif ? Est-ce que vous ne nous accorderez pas qu'on doive donner un peu d'éther, d'eau de Seltz aux malades qui tombent en syncope après la saignée ?</p> <p><del>Je vous demande pardon. Je crois que cela peut se faire. Je veux que le médecin, lorsqu'il aperçoit que le pouls de son malade est défaillant, puisse donner un stimulus, pourvu que la glace soit prête pour calmer l'effet de ce stimulus. Je le crois, je le fais. Je l'ai fait. Je ne le fais guère sur les malades de cet hôpital, parce que je ne puis être là dans tous les momens de la journée, et que je ne puis commettre de personnes d'une manière soutenue pour passer des journées entières auprès des malades.</del></p>	<p>sinapizadas en las estremidades, se le darán al enfermo baños de vapor, y se le pondrá al mismo tiempo sobre la cabeza nieve o agua fría.</p> <p>” Yo no desapruero que cuando el enfermo se sincopisa despues de la sangría el médico le administre un estimulante, ya sea el éter ó el agua de Seltz; <u>bien al contrario</u>, creo que deba hacerse, y yo también lo hago; pero se ha de tener pronta la nieve para calmar el efecto de este estímulo.</p>
---	---

En esta sección, constatamos que, visiblemente, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la reducción de forma masiva. En el primer párrafo, la traductora ha suprimido la primera parte, resultando una traducción más sucinta y directa. En el segundo párrafo, ha suprimido únicamente el adjetivo (*chaude*), quizás por sobreentenderse ya que los baños de vapor son calientes. Y, en el tercer párrafo, la traductora ha omitido la primera parte y la última, empleando, igualmente, la reedición al fusionar varias frases en un solo párrafo.

En la línea sintáctica, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha traducido de forma totalmente libre la última parte: en primer lugar, ha transformado las oraciones interrogativas en afirmaciones del mismo modo en que ha cambiado el orden de las proposiciones. La oración «puisse donner un stimulus, pourvu que la glace soit prête pour calmer l'effet de ce stimulus» se ha insertado al final del párrafo «pero se ha de tener pronta la nieve para calmar el efecto de este estímulo»; del mismo modo, la traducción de la frase «Je le crois, je le fais. Je l'ai fait» la ha ubicado justo antes de la anterior, invirtiendo la posición original «creo que deba hacerse, y yo también lo hago».

A nivel léxico-semántico, detectamos un caso curioso de traducción literal: el término «sinapisés» ha sido traducido por «sinapizadas», intentando crear un adjetivo equivalente al original, mientras que este término no existe. En su lugar, creemos que hubiera debido emplear

el sustantivo «sinapismo» que alberga el mismo concepto<sup>259</sup> y que había sido reconocido por la Academia Usual en 1817.

<p><del>Malgré cela</del> j'obtiens des succès tout-à-fait remarquables, puisque maintenant nous perdons à peine <del>un malade</del> sur trente ou quarante, tandis que dans le commencement nous en avons perdu un sur six.</p>	<p>” Hemos logrado excelentes resultados por estos medios, pues al presente no perdemos apenas uno sobre treinta ó cuarenta, cuando al principio perdíamos uno sobre seis.</p>
<p><del>Depuis, la proportion</del> des guérisons s'est augmentée parce qu'on nous apporté les malades avant qu'ils fussent parvenus au dernier degré de la maladie.</p>	<p>Tambien se han aumentado las curas, porque ya nos traen los enfermos antes que lleguen al último grado de la enfermedad.</p>
<p>Vous voyez que je ne rejette absolument aucun genre de traitement.</p>	<p>” Ya ven vmds. que no rehuso absolutamente ningun método.</p>
<p><del>On a proposé des lavemens narcotiques avec du laudanum ; je vais vous dire ce que j'en pense.</del></p>	
<p><del>Dans les commencemens de la maladie, lorsque vous percutez les parois du ventre et qu'il en résulte en son mat, cela prouve que ce n'est point l'air qui domine dans la cavité abdominale, mais qu'elle est remplie de cette matière muqueuse dont j'ai parlé.</del></p>	

A continuación, la traductora ha seguido haciendo uso de la reducción a través de la supresión de frases y párrafos (como es el caso del final de esta sección), así como, también, ha omitido ciertas palabras. Entre estas, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido la preposición introductoria «malgré cela», restándole, por tanto, el sentido adversativo; también, ha omitido el sustantivo «un malade», que puede presuponerse por el contexto, la preposición «depuis» y el sustantivo «la proportion», yendo más directamente al núcleo conceptual de la frase.

A nivel léxico, seguimos constatando que ha mantenido la elección traductora de ciertos términos como es el caso de «traitement» traducido mediante sinonimia por «método».

<p>Si dans une telle circonstance vous donnez des lavemens de ratanhia et autres substances astringentes, vous produirez des irritations, la matière ne se détachera pas, elle remontera à la partie supérieure, le cerveau se congestionnera, et vous serez exposé à voir naître de graves accidens : il faut donc y renoncer alors.</p>	<p>” Yo creo que las lavativas narcóticas puedan producir una congestión en el cerebro, porque no es aire el que domina en la cantidad abdominal, sino la materia mucosa de que hemos hablado; la que no pudiendo desprenderse con las materias astringentes puede ocasionar una irritación que remonte á la parte superior.</p>
---	--

<sup>259</sup> SINAPISMO. s. m. Remedio tónico compuesto de polvos de mostaza, aplicados por lo comun sobre una miga de pan empapada en vinagre. Recuperado 7 junio 2021, de: <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

<p>Mais <del>lorsque</del> le malade a été saigné, lorsque les évacuations ont été abondantes, <del>si les malades</del> ont encore le bas-ventre endolori, s'ils éprouvent des craintes, du malaise, de l'agitation, c'est l'époque des lavemens <del>narcotiques</del>.</p> <p><del>Alors, vous obtiendrez un très grand succès, tandis que si vous appliquez les lavemens prématurément, le résultat ne sera pas le même.</del></p> <p>Quant à la <del>quantité</del> d'opium, cela dépend du système des médecins. Il y en a qui rejettent l'opium et les stimulans, d'autres qui les donnent à haute dose.</p> <p>Je prescris l'<del>opium</del> de cinq à dix gouttes ; j'en ai donné jusqu'à quarante gouttes, lorsque les malades étaient fort convulsés : je n'ai point porté la dose plus loin.</p> <p><del>Voilà</del> la substance du traitement. Je n'y admett aucune espèce de boissons chaudes. <del>Le seul moment où je crois les boissons chaudes admissibles,</del> c'est lorsque le malade commence à avoir de l'appétit. Alors je lui prescris une tasse de bouillon coupé, qui le ranime d'une manière tout-à-fait étonnante, au point qu'il se croit guéri.</p>	<p>” Pero si luego que se ha sangrado al enfermo y las evacuaciones han sido abundantes, se queja de tener dolorido el bajo vientre, se halla incomodado, está agitado ó tiene espantos, entonces es la época de las lavativas.</p> <p>” En cuanto al opio, este depende del sistema del médico: algunos desprecian los estimulantes y el opio, y otros administran este en grandes dosis.</p> <p>Yo prescribo de cinco á seis gotas, y tambien he dado hasta cuarenta á ciertos enfermos que estaban muy convulsivos; pero nunca he escedido de esta dosis.</p> <p>Este es mi método en sustancia: no admito ninguna bebida caliente hasta que los enfermos empiezan á tener apetito, entonces es cuando les hago tomar una taza de calco cortado, lo que les reanima tanto, que ya se creen enteramente buenos.</p>
--	---

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha seguido empleado la reducción en esta sección a través de la supresión de ciertas palabras como el adjetivo «narcotique», los sustantivos «quantité» y «opium», puesto que éste último ya había sido mencionado previamente. De igual modo, ha omitido el adverbio «voilà», así como la frase presentativa «le seul moment où je crois les boissons chaudes admissibles». De igual modo, el segundo párrafo ha sido completamente suprimido.

Siguiendo en la línea sintáctica, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha realizado una comprensión lingüística al traducir el sintagma «d'une manière tout-à-fait étonnante» por el adverbio «tanto», empleando al mismo tiempo la traducción libre, pues hay matices que se han perdido. Igualmente, ha aplicado la traducción libre al traducir «plus loin» por el verbo «ascender», en el sentido de «aumentar o elevar».

A nivel macrotectual, la traductora también ha empleado la reedición a través de la fusión de varias frases en un solo párrafo.

<p>Quant au temps, nous avons vu à cet hôpital des malades qui sont restés quatre ou cinq jours dans l'état cyanique et asphyxique, et que l'on s'attendait à voir mourir d'un instant à l'autre, et qui sont revenus, au grand étonnement des assistans.</p> <p>Nous en avons vu de noirs ou d'autres nuances qui se sont rétablis; nous le devons particulièrement à l'emploi de la glace et des boissons froides.</p> <p><del>Je passe maintenant au traitement à l'époque de la prédisposition.</del></p> <p><del>Lorsqu'une personne affectée d'irritabilité du canal digestif voit le choléra s'établir, elle doit commencer par diminuer ses alimens, par les diminuer au moins de moitié. C'est le traitement prophylactique.</del></p>	<p>” En cuanto al tiempo. En este hospital hemos visto coléricos que han estado cuatro ó cinco dias en el estado de asfixia y cianosis, y <u>siempre</u> se esperaba el verles morir de un momento al otro, y han vuelto en sí con grande admiración de los asistentes.</p> <p>” Tambien hemos visto otros que estaban ya negros ó llenos de manchas y que se han restablecido. Este <u>feliz éxito</u> le hemos debido particularmente á la nieve.</p> <p>” <u>Es menester comer con moderación</u>, y los que padezcan irritaciones en el canal digestivo deben comer la mitad <u>de lo que acostumbran</u>.</p>
---	--

En esta sección, volvemos a contemplar que la traductora ha empleado, nuevamente, la reducción, la reedición y la ampliación.

En cuanto a la reedición, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha separado el segundo párrafo del TO en dos. Así mismo, ha recurrido a la reducción en varias ocasiones: en primer lugar, al suprimir los sintagmas «à l'emploi» y «des boissons froides». Sin embargo, ha añadido, por ampliación, en esta misma frase «feliz éxito» para insistir en el concepto incluido en el verbo «devoir» y emplearlo como sujeto, ya que la frase ha sido separada de la anterior.

En el tercer párrafo y, en la línea de la reducción, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido la primera frase completa (*Je passe maintenant au traitement à l'époque de la prédisposition*) y el inicio de la segunda (*Lorsqu'une personne affectée*). En su lugar, ha incluido, por ampliación, una frase libre (*Es menester comer con moderación*) para introducir la siguiente. Al final de este párrafo, la traductora ha insertado una oración subordinada adjetiva (*de lo que acostumbran*), cuya función es complementar al sustantivo o nombre «mitad» que actúa, igualmente, como antecedente.

<p>Il faut manger peu de végétaux. <del>Je ne dis pas qu'il faille s'en priver absolument, mais il faut en manger fort peu.</del> Se nourrir avec des œufs et des viandes blanches, ne pas boire dans l'intervalle des repas en grande quantité, et seulement si la soif vous prend.</p> <p><del>Il faut être très modéré sur ce point.</del></p>	<p>Comer pocos vegetales, alimentarse de huevos, carnes y <u>aves caseras</u>, no beber entre comida y comida á no ser que la sed sea grande, y aun entonces se ha de beber poco.</p>
---	---

<p>Il faut éviter toute fatigue violente ou extraordinaire, éviter les communications sexuelles, qui déterminent <del>facilement</del> la maladie chez les sujets faibles, éviter surtout de sortir des règles qu'on s'est imposées, et ne céder à aucune invitation ni à aucune occasion.</p>	<p>” Es menester evitar toda fatiga violenta ó extraordinaria, privarse de las comunicaciones sensuales, que son las que determinan esta enfermedad en las personas débiles, y sobre todo no escudarse de las reglas que se hayan adoptado, y no ceder á ningun convite ni ocasión <u>de salirse de ellas</u>.</p>
<p>Je connais <del>déjà</del> un grand nombre de gens qui s'étaient préservés jusqu'à présent <del>de la maladie</del>, et qui ayant eu le malheur de céder à une invitation, on été le lendemain cholériques, et quelquefois sont morts peu d'heures <del>après</del>.</p>	<p>” Conozco gran número de personas que se habian preservado del cólera hasta ahora, y que por haber tenido la desgracia de haber cedido á invitaciones <u>que se les han hecho</u> al día siguiente han sido atacados del cólera, y algunos han muerto en pocas horas.</p>

A continuación, volvemos a constatar la recurrencia hacia la reducción. Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha suprimido dos frases completas en el primer párrafo, así como, también, ha omitido el adverbio «facilement», situado en el segundo párrafo. En el tercero, la traductora ha omitido, igualmente, el sintagma preposicional «de la maladie» que complementa al nombre «présent» y, al final, la preposición «après».

Por otra parte, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha hecho uso de la ampliación: en el primer párrafo, ha añadido «aves caseras» para lo que en el TO se mencionaba únicamente «viande blanche»; en el segundo párrafo, la traductora ha adicionado un sintagma preposicional (*de salirse de ellas*) que complementa el sentido del sustantivo «ocasión». En el tercer y último párrafo, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha insertado una subordinada adjetiva (*que se les han hecho*), de tipo especificativo, cuya función es igualmente complementar al antecedente «invitaciones».

A nivel léxico-semántico, observamos que la traductora ha empleado la traducción por sinonimia al traducir «éviter» por «privarse» y el adjetivo «sexuelles» por «sensuales». En el caso de este último, la recurrencia a la sinonimia se explica por el hecho de que el equivalente formal «sexual» no se recoge por el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española hasta 1843.

<p>Il faut aussi, à moins que l'on n'ait beaucoup de courage et de fermeté de caractère, éviter l'aspect des cholériques, parce que les contorsions de la physionomie de ces malheureux ont <del>quelque chose de</del> terrible; il faut être exercé à l'observation des malades pour contempler de sang-froid un pareil spectacle.</p>	<p>” Tambien debe evitarse, á no ser que se tenga mucho valor y firmeza, el aspecto de los coléricos, porque las contorsiones de la fisionomía de estos infelices son horribles: se necesita estar muy ejercitados en la observacion de los enfermos para contemplar á sangre fria semejante espectáculo.</p>
<p>Il faut aussi se priver des fruits, <del>et se priver le plus possible de</del> laitage. Ceci n'est pas absolu : il est</p>	<p>” Es menester privarse de frutas y de leche, <u>aunque</u> de estas no tienen una absoluta necesidad</p>

<p>des personnes qui digèrent parfaitement le lait ; celles-là ne sont pas obligées d'y renoncer.</p> <p><del>Il en est d'autres que le lait dérange constamment, et à qui il occasionne presque toujours de la diarrhée.</del></p> <p><del>Il est même des personnes qui considèrent le café au lait comme leur purgatif diurne ; ces personnes doivent s'en abstenir.</del></p> <p><del>Je sais que ces personnes disent : Si je ne prends point de café au lait, je n'irai point à la selle. Hé bien ! je leur réponds : ne prenez pas votre café au lait, ne fussiez-vous pas aller à la selle de huit jours.</del></p> <p>Il faut éviter de se fâcher, ceci peut avoir beaucoup d'inconvénients : il faut surtout trouver dans son moral des ressources pour se prémunir contre la terreur ; car, si cette maladie est formidable lorsqu'on lui a laissé faire des progrès, il est bien certain qu'attaquée à son début avec énergie, on peut en faire une des maladies les moins nuisibles pour l'espèce humaine.</p>	<p>de privarse las personas que las digieren con facilidad.</p> <p>” Es menester no enfadarse <u>ni inquietarse</u>; esto puede causar grandes inconvenientes, y sobre todo es menester buscar en su moral recursos para curarse del miedo, porque si esta enfermedad es formidable cuando se la deja hacer progresos, tambien es cierto que combatida con energía en sus principios se la puede convertir en una de las enfermedades menos perjudiciales al género humano.</p>
---	---

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado, nuevamente, la reedición al fusionar varias frases del TO en un solo párrafo del TM, como puede apreciarse en el primero. En la misma línea, la traductora ha hecho uso de la reducción en varias ocasiones. En el primer párrafo, observamos que ha suprimido la oración «et se priver le plus possible de» de tipo especificativa que intensifica al sustantivo «laitage» para lo que ha añadido en el TO la conjunción adversativa «aunque» para mostrar la excepción entre ambos sentidos. Del mismo modo, ha suprimido por completo las siguientes dos frases y el tercer párrafo. En el último párrafo, cuya traducción y estructura es bastante literal, ha añadido la frase coordinada copulativa «ni inquietarse», suponemos que lo ha hecho con el objetivo de reforzar el sentido de la locución adverbial «ser menester».

En el primer párrafo, detectamos un posible error de concordancia o, lo que también podría ser, una elección libre de la traductora al emplear el plural en el pronombre de complemento directo «las» que sustituye a «fruta» y «leche» en el TM; en cambio, en el TO se hace referencia únicamente a la tolerancia de la lactosa, con lo cual el pronombre debería acordarse en singular con el sustantivo «leche».



<p>Le choléra-morbus est, <del>en un mot</del>, une des maladies qui peuvent le mieux prouver la puissance de la médecine. Si tous les médecins de Paris étaient d'accord sur cette question là, vous verriez des prodiges, la France se distinguerait parmi toutes les nations, elle aurait, pour ainsi dire, arrêté le choléra ; mais cela n'est pas possible. Désirer l'uniformité de pensée, c'est une chimère, une utopie à laquelle aucun homme raisonnable ne peut se livrer.</p>	<p>”El cólera-morbo es una de las enfermedades que pueden demostrar mejor que otra alguna el poder de la medicina. Si todos los médicos estuviesen de acuerdo sobre esta cuestión se verían prodigios: la Francia se distinguiría entre todas las naciones; puede decirse que ella hubiera sujetado el cólera, pero esto no es posible. Desear la unión de pensamientos es una quimera, una utopía, á la cual ningún hombre razonable puede entregarse.</p>
<p>Lorsque la maladie débute par quelques symptômes précurseurs, c'est vraiment l'instant du triomphe.</p>	<p>” Cuando la enfermedad principia por algunos síntomas precursores, entonces, es verdaderamente el momento del triunfo.</p>
<p>Lorsqu'un malade commence à avoir une petite diarrhée ; <del>lorsque, sans cause comme sans motif quelconque</del>, un homme qui avait habituellement une selle par jour ou tous les deux jours, sent tout-à-coup son ventre se relâcher au milieu de la nuit, et qu'après <del>l'évacuation</del> des matières stercorales il voit sortir une espèce de matière muqueuse et blanchâtre, croyez que cet homme est attaqué au premier degré du choléra.</p>	<p>Si un enfermo comienza por una pequeña diarrea, si un hombre que rige arregladamente una ó dos veces al día siente por la noche que de pronto se le afloja el vientre, y que después de las materias escrementicias ve salir una materia mucosa y blancuzca, estén vmds. seguros que este hombre está atacado del primer grado del cólera.</p>
<p>Dans cette situation, il est très facile de le guérir, et c'est ce que j'ai éprouvé. Il y a des médecins qui se contentent de prescrire de l'eau-de-vie, des astringens, le diascordium, le simarouba, le ratanhia, et de prescrire les lavemens et autres choses semblables. Ils recommandent aussi de diminuer la nourriture. Ce sont là de demi-moyens.</p>	<p>” En esta ocasión es muy fácil curarle como ya llevo dicho. Hay médicos que se contentan con prescribir el aguardiente, algunos astringentes, el diascordio, la simaruba, la ratania, lavativas y otras cosas semejantes, recomendando solamente que se disminuya el alimento; ¡y están creídos que estos medios sean suficientes!</p>

En esta sección, la traductora ha empleado nuevamente la reducción para suprimir el conector «en un mot» de resumen, que ya había sido también suprimido en otras partes previas. En el tercer párrafo, también, ha omitido el inciso vocativo «lorsque, sans cause comme sans motif quelconque», y el sustantivo «l'évacuation» que puede sobreentenderse por el contexto explicativo previo. A nivel macroestructural, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reedición en el último párrafo mediante la fusión de varias frases independientes del TO en un solo párrafo en el TM.

En cuanto al nivel léxico-semántico, destacamos que la traductora ha empleado la técnica de la traducción libre al traducir el participio de pasado «arrêté» por «sujetado», término recogido por la Academia Usual a partir de 1817, para expresar el sentido de «dominado».

<p><del>Allez vite au but, retranchez la nourriture.</del> Faites appliquer des sangsues à l’anus si la douleur est au bas-ventre, et à l’épigastre si la douleur est à l’estomac. Faites des saignées abondantes s’il le faut, faites prendre de la glace, et vous êtes sûr de la guérison, à moins que vous n’avez à faire à des sujets dont les viscères sont détériorés d’avance, car il faut toujours faire exception de ces cas-là.</p>	<p>” <u>Créanme vmds. no debe andarse con paros,</u> poner á dieta el enfermo, aplicarle al momento sanguijuelas en el ano, si el dolor está en el bajo vientre y sobre el epigastro; si el dolor está en el estómago, y que las evacuaciones de sangre sean abundantes, <u>si se necesita,</u> hacerle comer nieve, y yo respondo que se curará pronto, á no ser que por otros motivos tenga ya las vísceras deterioradas, porque es menester hacer escepcion en este caso.</p>
<p>Je <del>vous</del> l’ai dit, et je le répète, c’est une éternelle vérité : les personnes qui ont d’anciennes altérations <u>organiques</u>, surtout si elles sont âgées, vous ne pouvez vous flatter de les guérir avec cette facilité-là ; mais quand il y a possibilité de réussir, vous y parviendrez.</p>	<p>” Digo y repito, y es una verdad infalible, que uno no puede lisonjearse de curar con tanta facilidad á las personas que tienen antiguas alteraciones y mucho menos si no son jóvenes; pero como quede algun recurso ellas curarán.</p>

Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la reducción en dos casos: en el primer párrafo, la traductora ha suprimido la primera frase (*Allez vite au but, retranchez la nourriture*) y, en el segundo, ha omitido el adjetivo «organiques» que define al sustantivo «altérations» en el TO. En lo que respecta a la ampliación, también detectamos dos casos: uno, al inicio (*Créanme vmds. no debe andarse con paros*) en el cual ha empleado una frase introductoria libre y, el segundo caso, a través de la inclusión de una oración subordinada condicional (*si se necesita*), que, a modo de vocativo, incluye la información como inciso explicativo.

En lo que respecta a la sintaxis, la traductora ha cambiado la posición de las proposiciones en el segundo párrafo (*les personnes qui ont d’anciennes altérations organiques, surtout si elles sont âgées, vous ne pouvez vous flatter de les guérir avec cette facilité-là* > *que uno no puede lisonjearse de curar con tanta facilidad á las personas que tienen antiguas alteraciones y mucho menos si no son jóvenes*), invirtiendo el orden entre las cláusulas. Además, constatamos que ha hecho uso de la traducción libre en el último segmento, al traducir la frase «vous y parviendrez» por «ellas curarán», cambiando la perspectiva de la frase a través del sujeto.

A nivel léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado la traducción libre al traducir el adjetivo «éternelle» por «infalible», mientras que ha utilizado la antonimia al traducir el adjetivo «âgées» por la frase negativa «no son tan jóvenes».

<p>Il y a beaucoup plus de prudence à leur imposer deux ou trois jours de ce régime-là qu’à leur permettre du poulet <del>au riz</del> et <del>un peu de</del> soupe.</p>	<p>” Es mucho mas prudente imponer este régimen por dos ó tres dias á los enfermos, que el permitirles comer un pollito <u>asado</u> ó una sopa.</p>
<p>Soyez sévère et ne vous relâchez pas de vos prescriptions, car si vous autorisez trois</p>	<p>” Sean vmds. severos y no cedan jamas de lo que hayan prescrito <u>en estos casos</u>; porque si vmds.</p>

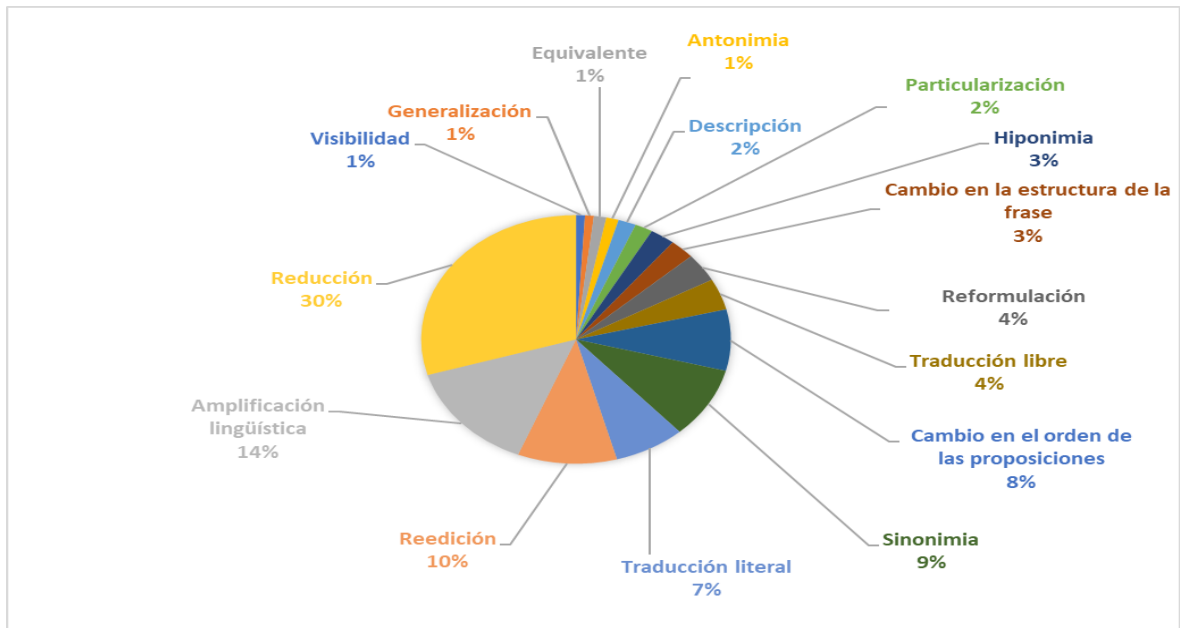
<p>bouchées, le malade en prendra quatre ou cinq, et tout le fruit de vos efforts sera perdu.</p> <p><del>Voilà, Messieurs, ce que l'état actuel de mes connaissances et de mes idées sur le choléra me permet de vous dire ; et je serai fort heureux si vous pouvez en tirer quelque avantage.</del></p> <p><del>Cette improvisation a été suivie des plus vifs applaudissemens.</del></p>	<p>permiten tres bocados, el enfermo tomará cinco ó seis, y vmds. pierden todo el fruto de sus esfuerzos”.</p>
--	--

Por último, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha reducido ciertas partes: en el primer párrafo, ha suprimido el sintagma preposicional «au riz», en cuyo lugar ha insertado por ampliación libre el adjetivo «asado», y añadiendo un matiz nuevo que no figura en el TO. En este mismo párrafo, también ha suprimido la cantidad «un peu de». La traductora ha eliminado completamente las últimas frases en las que el ponente, Broussais, se despedía del auditorio y, muy probablemente, lo haya hecho por no aportar información relevante a su publicación. Por el contrario, la traductora ha recurrido a la ampliación al añadir el sintagma «en estos casos» cuya intención es complementar al verbo y precisar el momento en que deben adoptar ese tipo de comportamiento. Así mismo, detectamos un cambio en la estructura de la frase «et tout le fruit de vos effort sera perdu» traducido por «y vmds. pierden todo el fruto de sus esfuerzos»; por tanto, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha decidido incluir «ustedes» como sujeto y, por tanto, «todo el fruto de sus esfuerzos» pasaría a ocupar el lugar de complemento directo, mientras que en el TO está expresado en el orden inverso.

### ***5.3.7.1. Resultados gráficos del análisis traductológico***

A nivel estadístico, podemos comprobar que, efectivamente, la reducción (30%) ha sido la técnica más utilizada, seguida de la ampliación lingüística (14%) y de la estrategia de la reedición (10%). La traducción literal (7%) está mucho más presente que la libre (4%).

A nivel sintáctico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado las estrategias de cambio en el orden de las proposiciones (8%) y en la estructura de la frase (3%). En cuanto al plano léxico, la sinonimia ha sido la estrategia más empleada (9%), frente a la hiponimia (3%) y a la traducción por equivalente (1%).



**Gráfico 13. Resultados gráficos de la traducción «Hospital de Val-de-Grace» (1832)**

---

## **CAPÍTULO 6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO**

---

**RESULTADOS GENERALES**

**RESULTADOS PARCIALES**

**RESULTADOS ESPECÍFICOS**

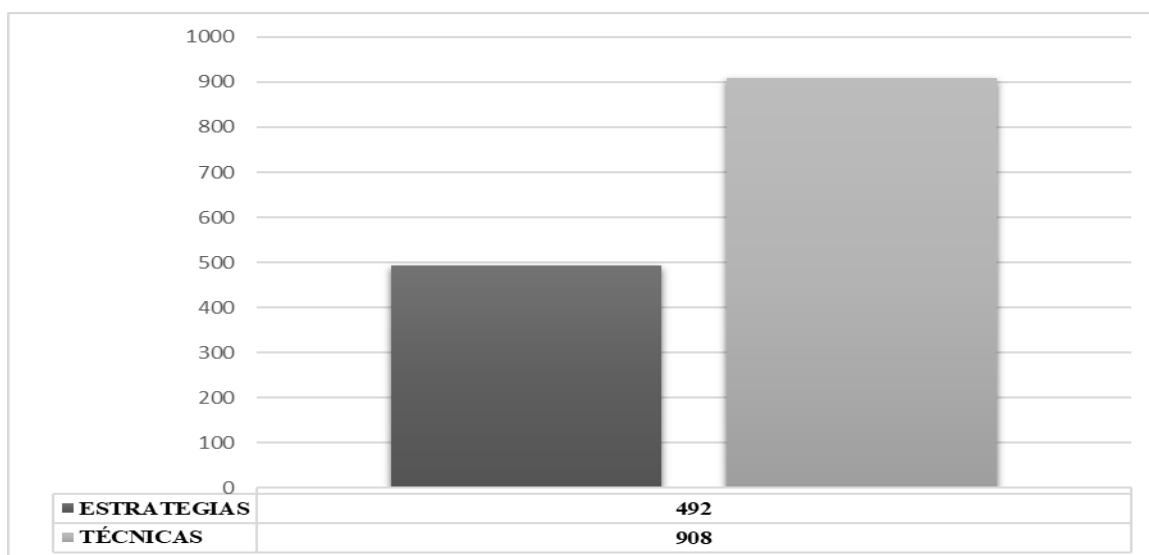
## **6.1. RESULTADOS GENERALES**

En este capítulo, procederemos a arrojar e interpretar los datos estadísticos obtenidos de cada análisis individual, en ambas etapas traductoras: la primera comprendida entre 1800 a 1804 y la segunda de 1832. El objetivo que perseguimos es poder analizar los resultados desde varias aristas: en primer lugar, procederemos a interpretarlos desde una perspectiva general; en segundo lugar, trataremos los resultados de índole parcial, atendiendo a cada etapa en particular y, por último, abordaremos los resultados de tipo específico, centrándonos únicamente en las técnicas o estrategias que han tenido una mayor representatividad en las traducciones efectuadas por María Antonia Gutiérrez Bueno.

### **6.1.1. Resultados generales por estrategia y técnica**

Al confeccionar la tabla de herramientas traductológicas que pudiera explicar las diferentes decisiones traductoras de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, hicimos una división entre estrategia y técnica (véase en el capítulo 5). Esta conformación nos ha servido para explicar e identificar los diferentes procedimientos globales (estrategias), así como los cambios puntuales (técnicas) que la traductora ha puesto, sucesivamente, en práctica.

Por tanto, nos cuestionamos cuál de estas dos herramientas, de forma general, ha sido empleada con mayor incidencia por la traductora.



**Gráfico 14. Resultados generales por estrategia y técnica**

Los resultados muestran, visiblemente, que Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha empleado un mayor número de técnicas que de estrategias a lo largo de los diez textos analizados entre las dos etapas. Sin embargo y, como ya explicamos en capítulos precedentes, los análisis pormenorizados no hubieran podido ser explicados sin la combinación de ambas: aunque ha

recorrido en mayor proporción de la aplicación puntual de las técnicas, las estrategias macroestructurales también han sido ampliamente empleadas y contribuyen a perfilar el estilo traductor de María Antonia Gutiérrez Bueno.

### 6.1.2. Resultados generales por niveles lingüísticos

La división principal entre las estrategias y técnicas reposa, principalmente, en tres niveles lingüísticos: sintáctico-gramatical, semántico, pragmático, existiendo casos en los que se puede indistintamente producir en los tres niveles. Por este motivo, la siguiente gráfica representa, de forma general, los resultados atendiendo a esta clasificación.

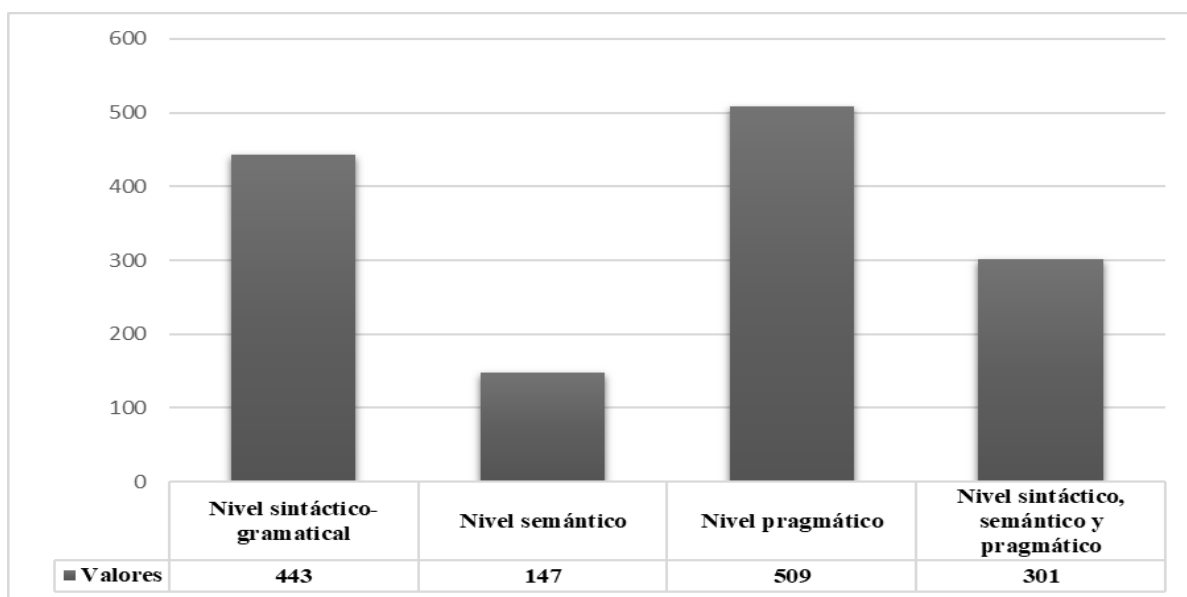


Gráfico 15. Resultados generales por niveles lingüísticos

Por tanto, el nivel más empleado ha sido el pragmático, sobre todo, a través de la reedición: estrategia mediante la cual Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha adaptado la extensión y la conformación de los textos originales en sus publicaciones. Seguido de éste se sitúa el nivel sintáctico-gramatical, ya que la traductora ha recurrido reiteradamente a través de la utilización de ciertos cambios en las proposiciones como, también, en la estructura. En tercera posición, se encuentra el nivel conjunto compuesto por aquellas técnicas o estrategias que pueden afectar a los tres niveles de forma conjunta, y, por último, el nivel semántico. A través del léxico-semántico, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha recurrido, sobre todo, a la estrategia de la sinonimia, entre otras.

## **6.2. RESULTADOS PARCIALES**

En este apartado, nos adentraremos en el estudio estadístico por etapas para, posteriormente, cruzar los datos de cada una y obtener los resultados generales, clasificados por estrategia y técnica empleada. Este estadio intermedio nos permite constatar la existencia o no de un posible hilo o patrón continuativo y, sobre todo, determinar cuáles son las herramientas en particular que mayor presencia han tenido durante el ejercicio traductor de cada etapa.

### **6.2.1. Resultados de la primera etapa (1800-1804)**

La primera etapa (1800-1804) está comprendida por el conjunto de traducciones publicadas en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. La primera de ellas salió publicada en 1800 y se titulaba *De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos ceática [sic] y aún en la gota*; la segunda apareció un año más tarde bajo el título de *Método que se emplea en la Lieja para fabricar sal amoniaco* y, la última, se publicó en 1804 y fue titulada *De los vinos medicinales*, publicadas bajo su nombre y apellidos. A nivel personal, Gutiérrez Bueno y Ahoiz residía en este periodo temporal en la casa-botica familiar y su padre, también, publicaba asiduamente en la misma revista en la que ésta lo hizo. En 1802 contrajo matrimonio y su marido, Antonio de Arnau, también, publicó puntalmente en el *Semanario*.

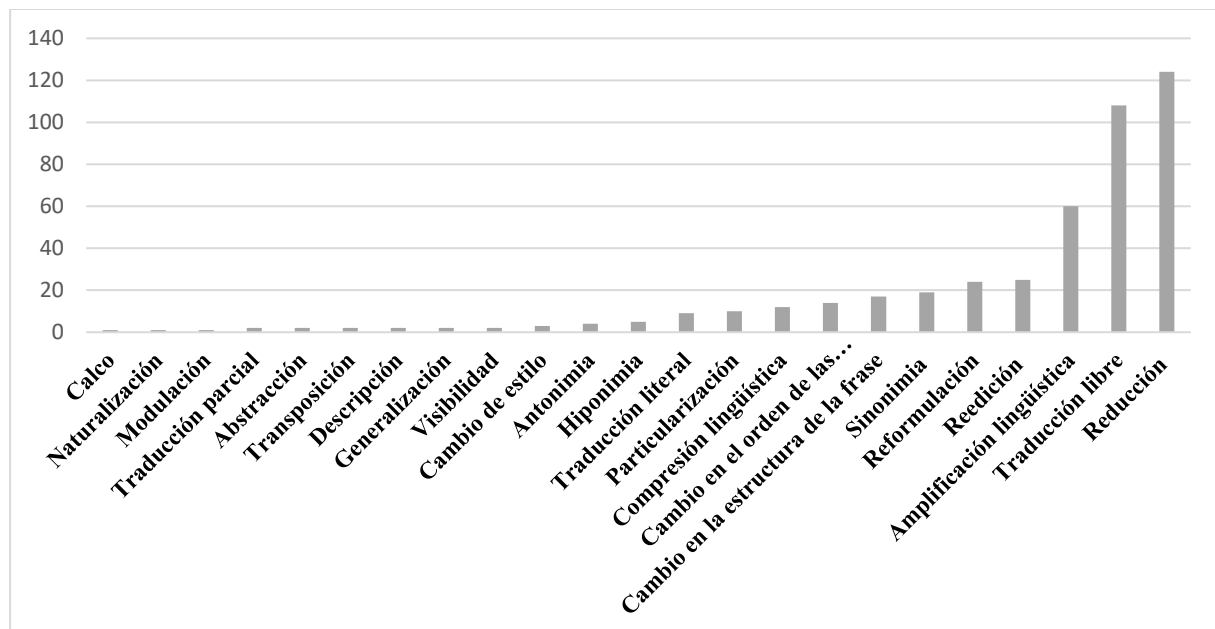


Gráfico 16. Resultados de la primera etapa (1800-1804)

Según los resultados recopilados, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se sirvió mayoritariamente de la reducción, así como de la traducción libre y de la ampliación lingüística en esta primera etapa,



a estos resultados le siguen la reedición y la reformulación. En contraposición, la traductora se sirvió poco de la técnica del calco, de la naturalización y de la modulación, entre otras.

La visibilidad queda, desde un punto de vista traductológico, poco representada; sin embargo, a nivel paratextual, hemos comprobado que ésta fue la etapa más rica en intervenciones conexas a la propia traducción, incluyendo, por ejemplo, sus propios resúmenes sobre los métodos traducidos. Por otra parte, el hecho de que las técnicas como la reducción, la traducción libre y la ampliación hayan sido bastante utilizadas en esta etapa inicial demuestra, de igual modo, que, en el ejercicio de la traducción, propiamente dicho, Gutiérrez Bueno y Ahoiz se alejó bastante del TO, ya que la traducción literal ha sido poco empleada frente a estas otras técnicas. Además, el empleo sistemático de la ampliación lingüística revela, por otra parte, la incursión de mecanismos de expresión propia en el TM, aunque estén ligados al hilo de la temática traductora. Con lo cual se demuestra que la traductora, más allá del ejercicio estrictamente traductor, interviene activamente en el desarrollo discursivo, siendo incluso partícipe de éste.

### **6.2.2. Resultados de la segunda etapa (1832)**

En la segunda etapa, Gutiérrez Bueno y Ahoiz compuso su propia publicación, la cual salió impresa en julio del mismo año. En el tomo publicado recopila noticias y extractos de noticias que ya habían salido publicadas en periódicos franceses durante los primeros meses de 1832, momento en el que la epidemia del cólera-morbo tuvo una fuerte incidencia en París.

A nivel personal, en 1832 Gutiérrez Bueno y Ahoiz se encontraba en París, vivía con su hijo quien se encontraba en el ejercicio de sus funciones diplomáticas. Por tanto, la traductora quiso contribuir con la situación sanitaria, publicando en España este volumen de textos para que sirviera como medio difusor de los avances médicos contra la epidemia.

En este caso, nos encontramos frente a un trabajo traductor de índole independiente, el cual Gutiérrez Bueno y Ahoiz emprendió por iniciativa propia, ya que su padre, Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1822) y su marido, Antonio d'Arnaud (1778-1818), ambos científicos de profesión, habían fallecido. Con lo cual la traductora afrontó esta publicación bajo pseudónimo masculino, al igual que el *Diccionario* sobre mujeres célebres que publicó, algunos años más tarde.

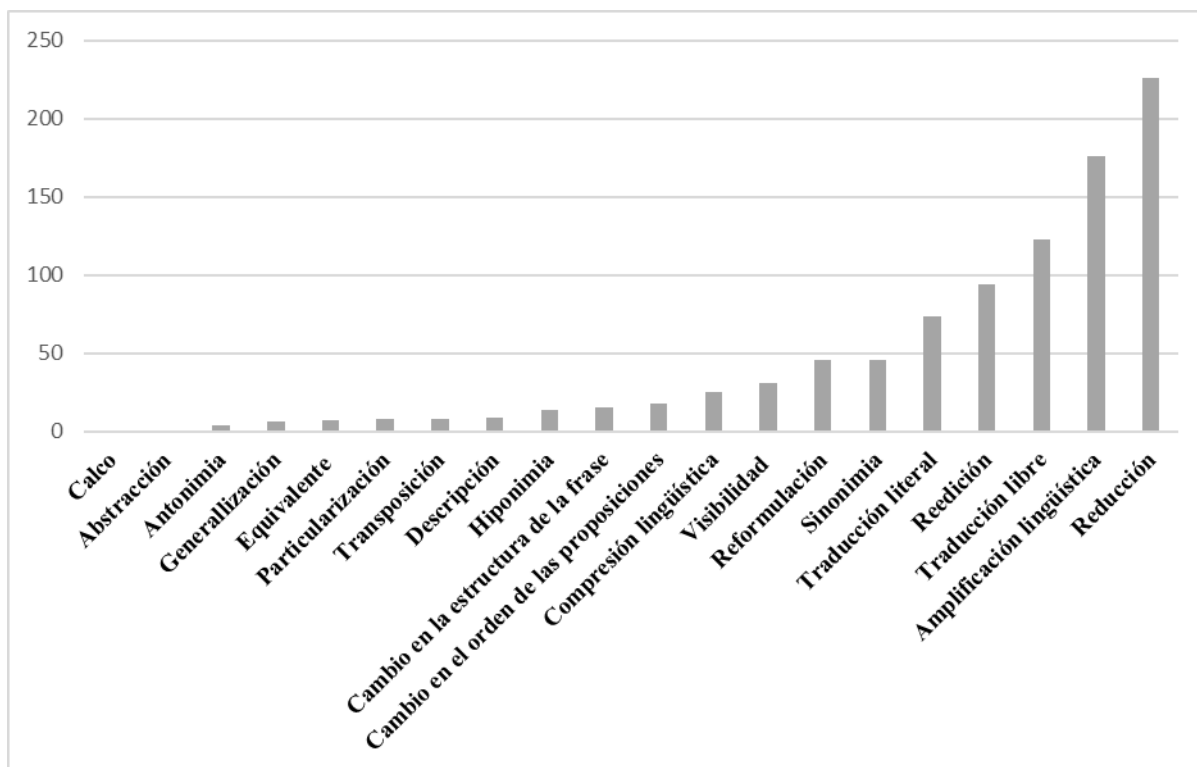


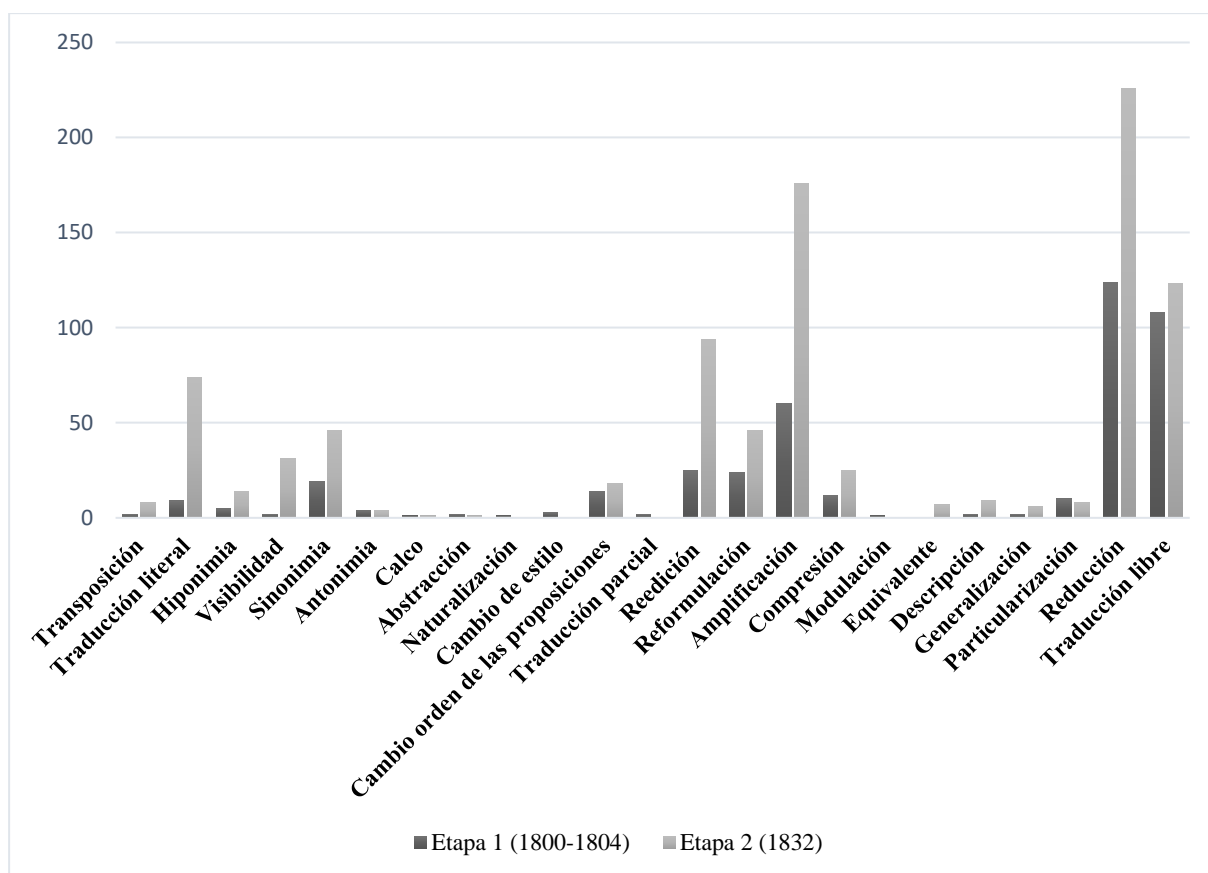
Gráfico 17. Resultados de la segunda etapa (1832)

Por tanto, en esta segunda etapa, constatamos que las técnicas y estrategias más empleadas han sido, nuevamente, la reducción, la amplificación lingüística, seguida de la traducción libre y de la reedición. Un cambio visible de este periodo traductor frente la época anterior ha sido la mayor representatividad de la traducción literal, aunque la traducción libre siga siendo aún más notoria.

En cuanto a las técnicas y estrategias empleadas en menor proporción, volvemos a constatar que entre éstas se sitúan el calco y la abstracción, mientras que la sinonimia, la reformulación y la visibilidad han sido técnicas bastante recurrentes en esta segunda etapa. Por lo que una vez más constatamos que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha mantenido, generalmente en la misma línea y, una vez más, el empleo de la amplificación, la reedición y la traducción libre demuestran el estilo traductor de ésta.

### 6.2.3. Resultados conjuntos: primera y segunda etapa

Por consiguiente, nos disponemos a comparar, técnica por técnica y estrategia por estrategia, los valores obtenidos en cada periodo con el fin de observar las posibles oscilaciones. Ya que, aunque haya una aparente estabilidad, puede que existan técnicas o estrategias cuya presencia ha podido aumentar o disminuir a lo largo de las etapas. Con lo cual nuestro objetivo es ver en qué medida se han producido estos cambios y por qué motivos han podido estar determinados.



**Gráfico 18. Resultados conjuntos: primera y segunda etapa**

Por tanto, la traducción literal ha ganado bastante impulso, en la segunda etapa. Este hecho puede estar motivado por varias razones personales ya que, en este periodo, la traductora publica su libro de forma autónoma e independiente y sin el apoyo paterno, como fue el caso de la primera etapa en la que publicó sus traducciones en la misma revista que su padre y su marido. Con lo cual este hecho pueda explicar la presencia más acuciada de la traducción literal, ya que en el prólogo de esta publicación la traductora ya se excusa previamente por los posibles errores que se hayan podido producir, por lo que muy probablemente recurriera más a la traducción literal para intentar no levantar demasiadas críticas en el entorno. Este hecho también pueda estar relacionado con el concepto de la autoría: ya que en el primer periodo y, bajo el apoyo familiar, sus traducciones salen firmadas con su verdadero nombre y apellidos en la revista, mientras que, en esta última etapa, la traductora firma bajo pseudónimo, buscando de, algún modo, escudarse en ello.

Por otra parte, la estrategia de cambio en la estructura de la frase ha disminuido a lo largo del segundo periodo mientras que la de cambio en el orden de las proposiciones ha aumentado. En ambos casos se trata de estrategias que demuestran, igualmente, el control y el manejo

traductor de Gutiérrez Bueno y Ahoiz. La sinonimia, por su parte, ha aumentado a lo largo de los dos periodos, sin embargo, la antonimia, poco utilizada, se ha mantenido estable.

Así mismo, la estrategia de la visibilidad ha ido aumentando, ya que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha incluido a lo largo de sus publicaciones, insertando frases propias e, incluso, fragmentos. Lo cual demuestra que la traductora tenía una voluntad profusa en calidad de editora e incluso de autora. A este aspecto, se añade la estrategia de la reedición a la que, igualmente, ha recurrido frecuentemente para modificar la estructura interna y externa de los párrafos e incluso cambiarlos de lugar. La reformulación demuestra, en la misma dirección, este hecho, ya que la traductora ha ido introduciendo información en determinadas ocasiones para expresar con sus propias palabras ciertos conceptos vertidos en la traducción.

En esta misma línea, la amplificación ha sido muy utilizada y en la última etapa ha crecido exponencialmente: Gutiérrez Bueno y Ahoiz ha insertado numerosas oraciones subordinadas de relativo o adjetivas, muchas de ellas de tipo accesorio, para insistir más en la información aportada. Por tanto, este hecho denota, igualmente, el estilo libre de la traductora mediante el cual se ha atrevido a gestionar el contenido del texto original precisándolo e incluyendo las amplificaciones que le permiten, de algún modo, también, introducirse como autora en la traducción. Frente a la amplificación, la compresión lingüística también ha aumentado en el segundo periodo, aunque los datos muestran que ha recurrido a esta técnica en mucha menor medida.

La reducción, por ende, ha sido ampliamente empleada a lo largo de ambas etapas, pero en la segunda se ha incrementado. Este hecho está ligado a lo anterior, es decir, esta técnica, empleada en esta proporción, demuestra que Gutiérrez Bueno y Ahoiz gestionaba propiamente el contenido que deseaba incluir en sus textos meta. Y, de este mismo modo, la tasa en la traducción libre corrobora su estilo propio y alejado del TO. El empleo de ésta, también se ha incrementado en el segundo periodo, pero su incidencia es amplia en ambos.

## **6.2. RESULTADOS ESPECÍFICOS**

Las estrategias y las técnicas, anticipadas anteriormente, han tenido una incidencia particular en cada texto, así como una evolución característica. Por tanto, en este capítulo nos vamos a centrar, de forma específica, en el estudio de las que han sido mayor y menormente empleadas, y, por consiguiente, observaremos minuciosamente la evolución textual de las cinco que han sido más empleadas en el corpus analizado.

### 6.3.1. Resultados específicos por estrategia y técnica

Atendiendo únicamente a las estrategias y a las técnicas de forma específica y como herramientas traductoras, nos disponemos a estudiar los resultados globales de su empleo, fruto de los análisis previos, en ambas etapas. Por tanto, pretendemos con este estudio, no solo confirmar las estrategias y las técnicas de las que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se sirvió, sino también reafirmar la tendencia y el estilo de ésta en calidad de traductora.

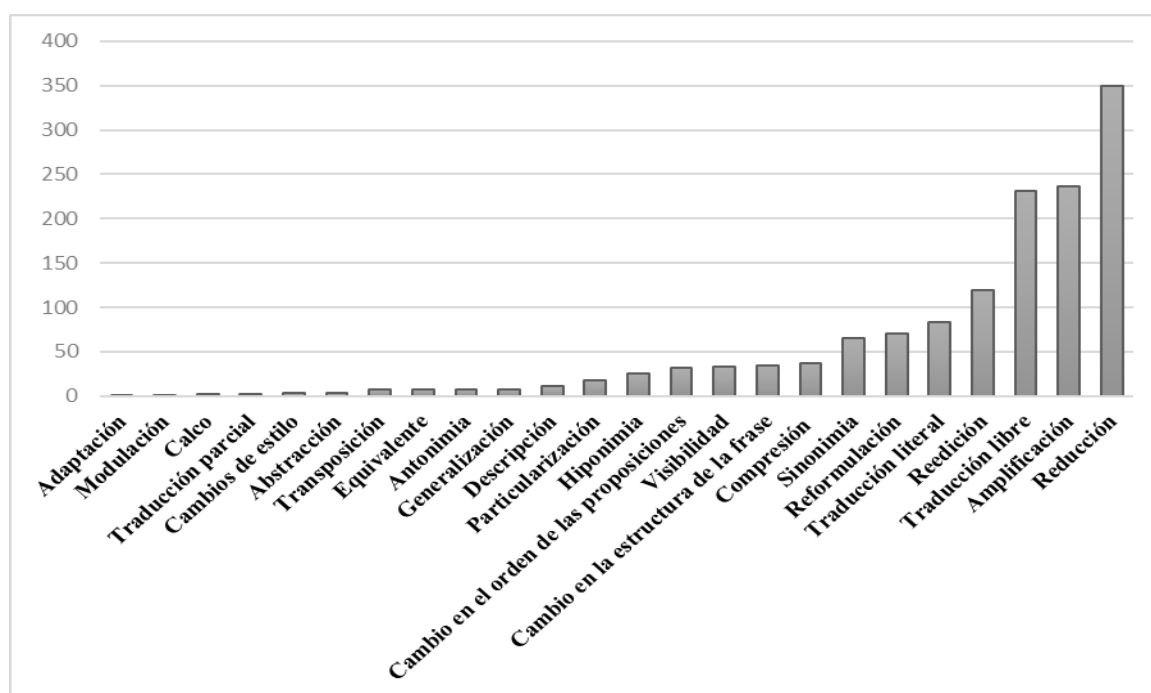


Gráfico 19. Resultados específicos por estrategia y técnica

A través de estos resultados, se confirma que las técnicas más empleadas a lo largo todo el proceso traductor han sido la reducción, la amplificación y la traducción libre, seguidas de la estrategia de la reedición, así como de la técnica de la traducción literal. Como ya evocábamos antes, Gutiérrez Bueno y Ahoiz pudo acogerse a un estilo traductor más literal que de costumbre en la segunda etapa por el hecho de afrontar sola una publicación de carácter individual e independiente. Puesto que en el prefacio ya se atisban ciertas frases que apuntan a justificarse y excusar los posibles errores.

Sin embargo, el empleo constante y, en gran proporción, de la reducción, así como de la amplificación y de la traducción libre demuestran que, pese al intento de *captatio benevolentiae*, Gutiérrez Bueno y Ahoiz ejercía el manejo de la traducción con amplia propiedad y libertad. Además, su estilo traductor es bastante personal y la traductora muestra su presencia en los textos meta, ya sea a través de las incursiones propias como a través de las reducciones. En

ambos casos, se trata de decisiones que testimonian la gestión personal y la implicación textual de la traductora, incluso en calidad de autora o editora.

Entre las técnicas más empleadas, la traducción literal se sitúa en el quinto lugar, ya que, como hemos apreciado en las gráficas anteriores, esta técnica gana presencia durante la segunda etapa. En cuanto al plano semántico, destacamos la estrategia de la sinonimia, la técnica de la compresión lingüística, así como la hiponimia, la particularización, la descripción y la generalización, entre las más usadas. En medio de esta secuenciación, destaca la visibilidad como estrategia pragmática, ubicada en décima posición.

La técnica de la adaptación ha sido la menos utilizada, existiendo solo un caso. Por otra parte, la traductora se ha inclinado más en el plano sintáctico al cambiar la estructura gramatical o sintáctica de las frases (empleando estrategias como el cambio en la estructura de la frase y el cambio de orden en las preposiciones) más que la estructura pragmática.

### **6.3.2. Diacronía gráfica**

A continuación, procederemos a analizar la evolución de las cinco estrategias más empleadas en los diez textos que conforman el corpus analítico. Esto nos permitirá observar la evolución de cada una, en cada etapa y en cada texto meta.

Con el objetivo de evitar la saturación informativa en las gráficas, hemos empleado ciertas siglas que obedecen a la siguiente información:

**TM 1 (E1):** *Texto meta, número 1, Etapa 1* (Primera traducción titulada: *De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos ceática [sic] y aún en la gota*, publicada en 1800).

**TM 2 (E1):** *Texto meta, número 2, Etapa 1* (Segunda traducción titulada: *Método que se emplea en la Lieja para fabricar sal amoniaco*, publicada en 1801).

**TM 3 (E1):** *Texto meta, número 3, Etapa 1* (Tercera publicación titulada: *De los vinos medicinales*, publicada en 1804).

**TM 4 (E2):** *Texto meta, número 4, Etapa 2* (Primera traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Cólera-morbo de la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París*).

**TM 5 (E2):** *Texto meta, número 5, Etapa 2* (Segunda traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para conservar el cólera-morbo*).

**TM 6 (E2):** *Texto meta, número 6, Etapa 2* (Tercera traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Orden del señor ministro de la Guerra, concerniente á las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París*).

**TM 7 (E2):** *Texto meta, número 7, Etapa 2* (Cuarta traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Mr. Jacobo dice hoy, 4 de abril*).

**TM 8 (E2):** *Texto meta, número 8, Etapa 2* (Quinta traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Carta publicada por Mr. Delpesch (de Montpellier) en el diario de los Debates del 6 de abril de 1832*).

**TM 9 (E2):** *Texto meta, número 9, Etapa 2* (Sexta traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais*).

**TM 10 (E2):** *Texto meta, número 10, Etapa 2* (Séptima traducción del tomo publicado en 1832, titulada: *Hospital de Val-de-Grace*).

*Infra* detallamos el análisis de cada una de las cinco estrategias y técnicas más empleadas por orden decreciente.

### 6.3.2.1. Reducción

La reducción se entiende por la técnica mediante la cual se suprimen u omiten ciertas partes del TO. Dicha técnica ha sido la más empleada por Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

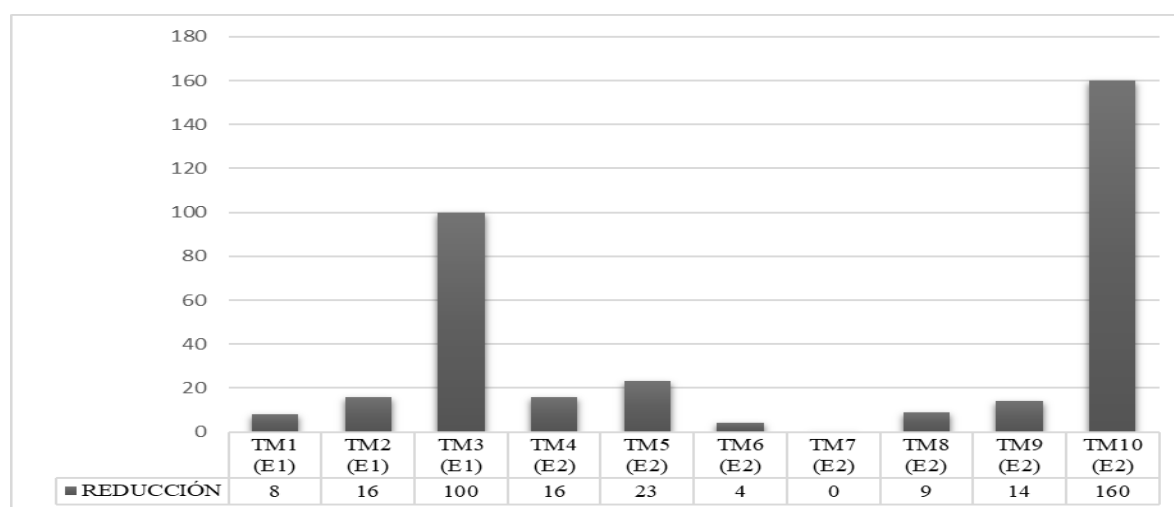


Gráfico 20. Diacronía gráfica: reducción

En la primera etapa, constatamos que la traductora recurre, en gran proporción, a la reducción en el tercer texto, así como, en la segunda etapa, la utiliza masivamente en el décimo. Esto se explica por la extensión de los textos en cuestión, ya que el TM 3 y el TM10 conforman los textos más largos del corpus estudiado. Por tanto, la traductora, en calidad más bien de editora, ha suprimido las partes que consideraba de menor interés para su publicación y para el público de la cultura meta.

Sin embargo, podemos, igualmente, observar que también la ha empleado bastante en el TM5 cuya extensión es menos amplia que en los otros casos, demostrándose de nuevo la potestad de la traductora en la confección y selección informativa de sus textos.

En otros textos, la presencia de esta técnica ha sido proporcional al tamaño de los textos como puede verse en el TM6, un texto de corta extensión en el que la ha empleado menos. El único texto en el que no ha puesto en práctica esta técnica ha sido en el TM7 ya que éste corresponde a una reformulación propia más que a una traducción en el sentido estricto.

### 6.3.2.2. Amplificación

Por consiguiente, la amplificación lingüística es la técnica mediante la cual la traductora amplía e introduce nueva información que no figura en el TO con el objetivo, en la mayoría de las ocasiones, de reforzar la información vertida.

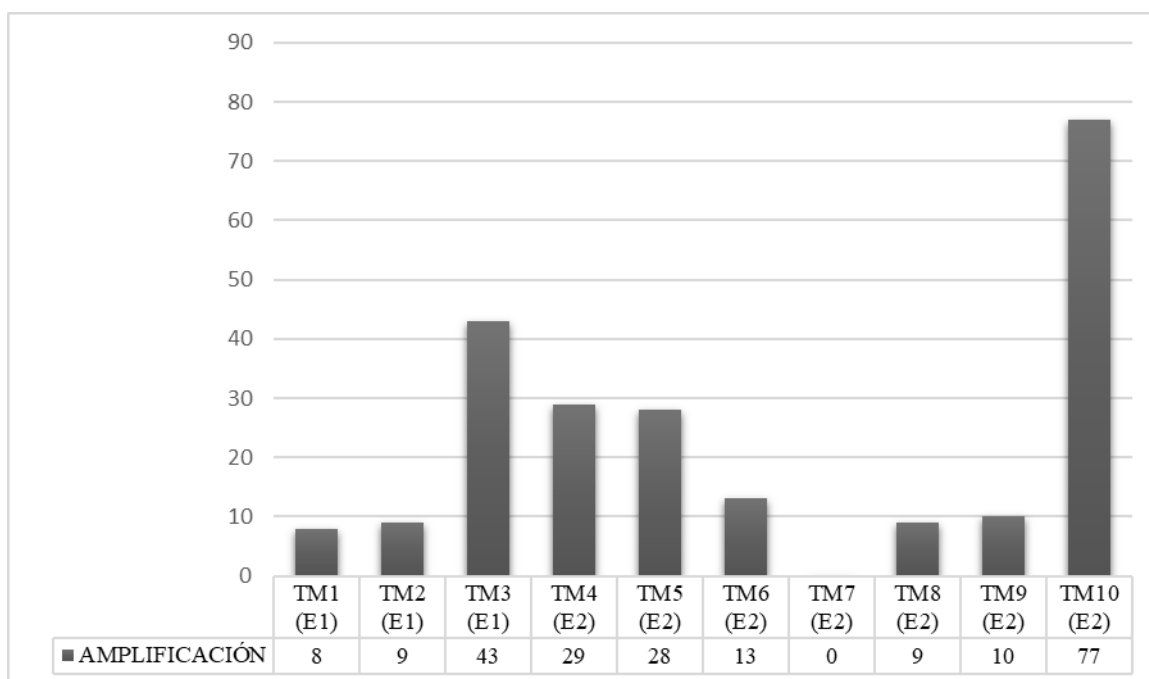


Gráfico 21. Diacronía gráfica: amplificación

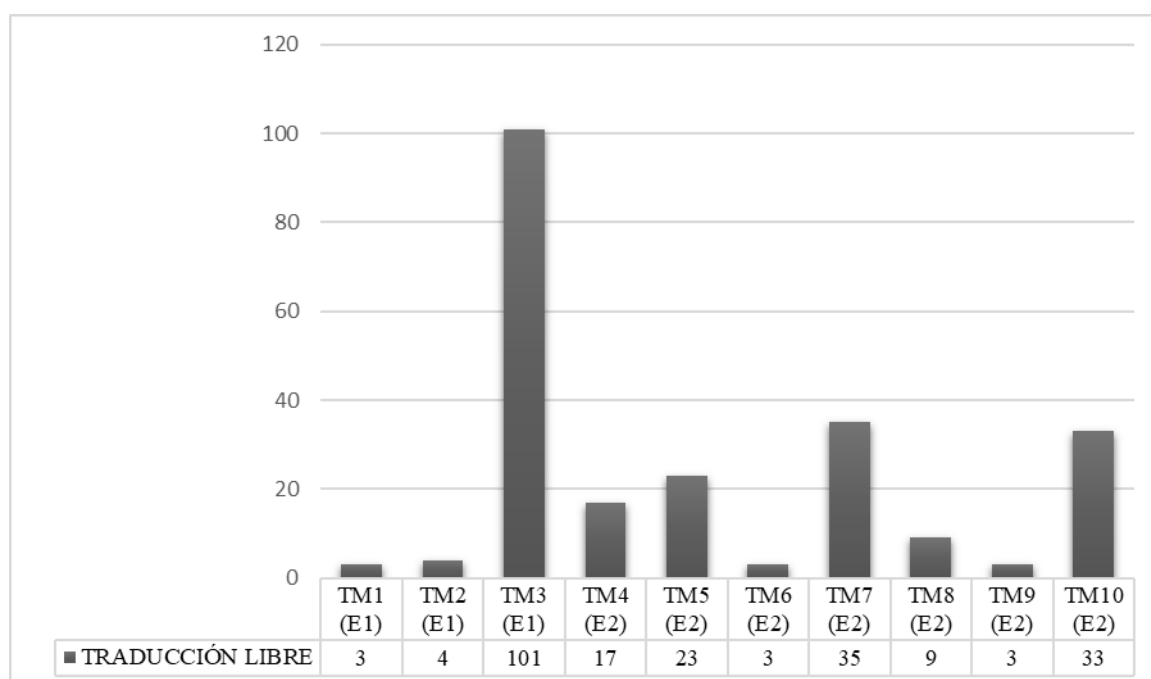


Como podemos apreciar, el empleo de esta técnica se ha mantenido estable a lo largo de cada texto y época, salvo en el TM7, ya que, como decíamos anteriormente, se trata más bien de un texto reformulado que de una traducción *stricto sensu*. De igual modo, podemos constatar que en los textos de mayor extensión informativa (TM3 y TM10) ha empleado lógicamente en mayor proporción esta técnica.

La mayoría de las ampliaciones lingüísticas obedecen a oraciones subordinadas (casi siempre de tipo adjetivo o relativo) en las que la traductora precisa y especifica la información original aportada por el TO. Con lo cual estamos ante una técnica que podría tratarse, de forma subversiva, de un medio para visibilizarse e incluir nuevamente su voz a través de otro texto ajeno.

### 6.3.2.3. Traducción libre

En cuanto a la traducción libre, entendemos la conversión mediante la cual la traductora se aleja de la estructura original, intentado conservar, de algún modo, el sentido propuesto.



**Gráfico 22. Diacronía gráfica: traducción libre**

Según los resultados, el texto en el cual ha empleado con mayor magnitud esta técnica ha sido la traducción sobre los vinos medicinales publicada en 1804, seguida de los apartados de la *Recopilación* sobre la carta del profesor Delpech, así como del discurso emitido, en el Hospital Val de Grace, por el profesor Broussais. Sin embargo, apreciamos que en todos los textos hay casos mínimos de esta técnica, convirtiéndose por excelencia en la que tiene mayor

presencia. Por otra parte, también, podemos observar que su puesta en marcha, al principio, fue más tímida.

#### 6.3.2.4. Reedición

La reedición es la estrategia de la que se sirve la traductora para cambiar, a nivel macrotextual, el contenido de los párrafos, así como su conformación y distribución, actuando en calidad de gestora y editora de los textos meta, como si le fueran propios.

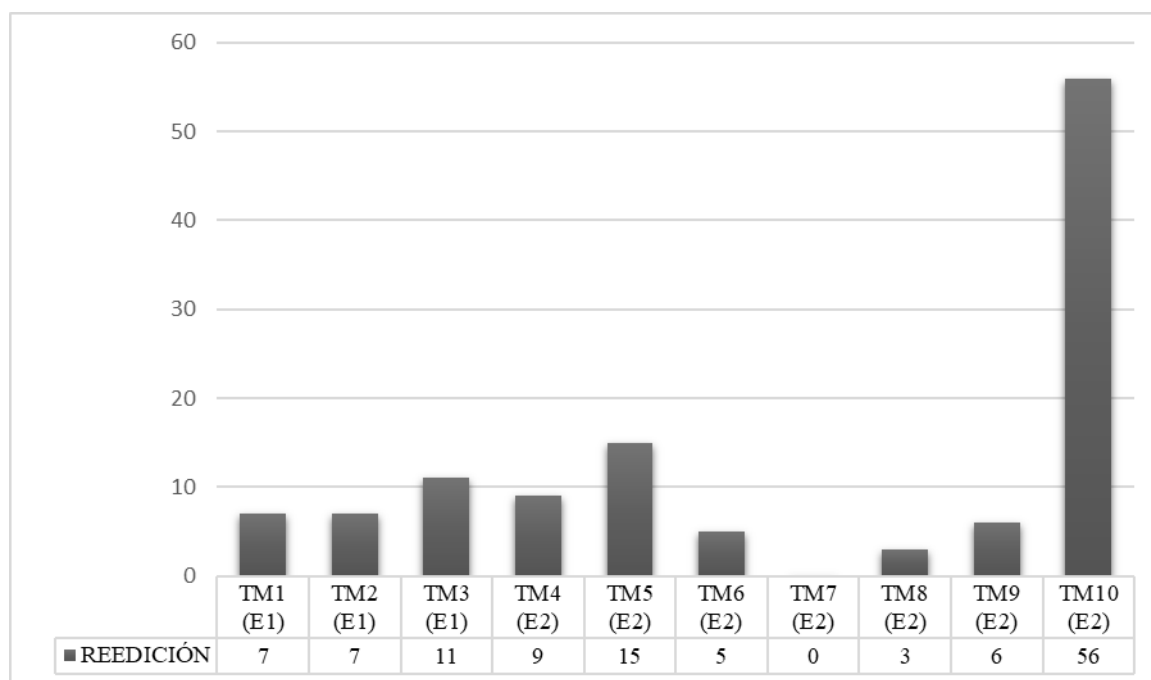


Gráfico 23. Diacronía gráfica: reedición

Los resultados estadísticos demuestran, por tanto, que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se ha servido de esta estrategia en todos los textos, salvo en el párrafo que ella propiamente introdujo sobre Jacobo Arago, puesto que, en ese caso, se trataba de una incorporación libre y propia.

La puesta en práctica de la reedición tiene unos niveles estables en los primeros textos hasta llegar al quinto, donde incrementa su incidencia para bajar en los siguientes hasta el noveno y penúltimo. En el último texto esta estrategia adquiere una representatividad bastante alta, ya que, tratándose de un texto de gran extensión, la traductora ha cambiado el orden de los párrafos y la conformación de las frases (reagrupándolas o dividiéndolas), al igual que redujo la cantidad y seleccionó los párrafos que, a su juicio, fueran de más interés para el público lector español. Por tanto, esta estrategia, de tipo pragmático, pone en evidencia el control de la traductora sobre la gestión de la información y sobre la conformación de sus propios textos meta, corroborando, una vez más, el estilo independiente, el carácter y el criterio personal que ésta otorgaba a sus traducciones.

### 6.3.2.5. Traducción literal

Por traducción literal comprendemos los casos en los que la traductora se ha completamente ceñido a la estructura propuesta por el texto original.

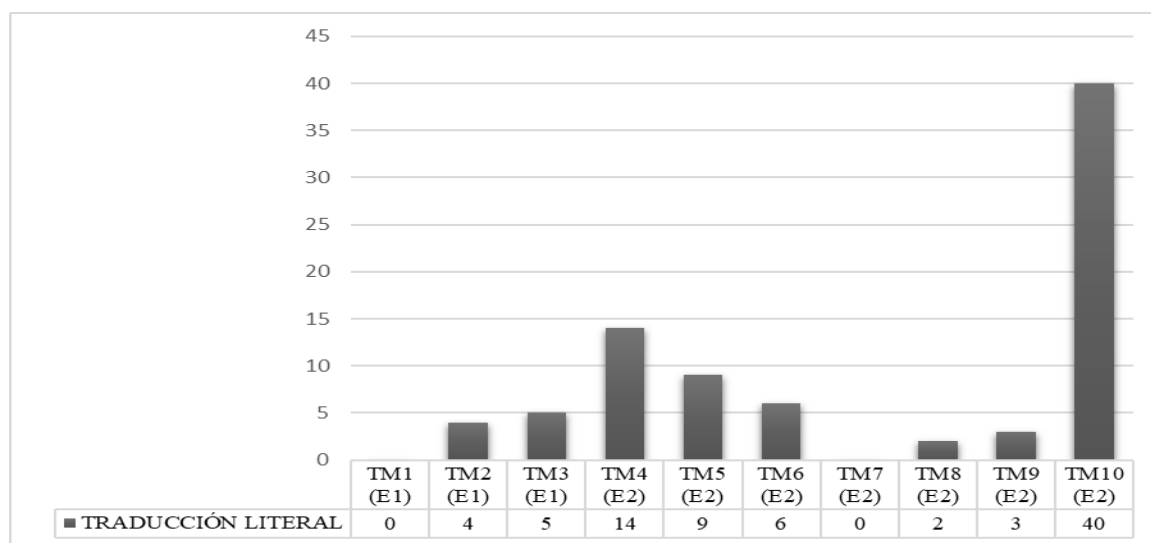


Gráfico 24. Diacronía gráfica: traducción literal

La traducción literal, como podemos apreciar, no siempre ha estado presente en todos los textos, no existiendo ningún caso en el TM1 ni tampoco en el TM7. Los niveles no son demasiado altos en los otros, salvo en el TM10.

En el último texto traducido (TM10), observamos cómo la presencia de la traducción libre se ha incrementado radicalmente. Este hecho puede deberse a varios factores. El primero puede estar relacionado, como ya hemos evocado, con las características contextuales. Quizás Gutiérrez Bueno y Ahoiz, en un intento de no levantar muchas críticas y no pudiendo contar más con el aval familiar en el mundo de la traducción científica, decidió apearse la TO para evitar las críticas. De hecho, de algún modo, el empleo de esta técnica de forma más recurrente comienza a partir del TM4, es decir, durante la segunda etapa traductora en la que publica el tomo de noticias sobre el cólera-morbo, en 1832.

Otro posible factor pueda ser la decisión personal de la traductora de asegurar y dar privilegio a una traducción más fiel por ser más apegada. Quizás optó por este tipo de traducción, como una falsa precaución, para evitar errar en un campo de especialidad que guarda cierta complejidad, sobre todo, en plena epidemia y, una vez más, no disponiendo de sus antiguos mentores en la profesión para solicitar una revisión oportuna.

No obstante, la propia traductora admite en el prefacio de su obra haber consultado con un «médico de luces» las palabras técnicas con lo cual podemos confirmar que Gutiérrez Bueno y Ahoiz era consciente de la dificultad de la tarea que asumió, así como de la responsabilidad que esto conllevó en un momento sanitario altamente delicado.

---

## **CONSIDERACIONES FINALES**

---

**CONCLUSIONES GENERALES**

**CONCLUSIONES ESPECÍFICAS**

**PRINCIPALES APORTACIONES**

**PROSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN**

En última instancia, procedemos a emitir una serie conclusiones con el fin de responder a las hipótesis y a los objetivos previstos al inicio de la presente investigación. Las conclusiones se dividen en generales y específicas para atender de forma minuciosa los preceptos previamente establecidos en la introducción.

De igual modo, analizaremos las principales aportaciones que proporciona esta tesis, así como, también, esbozaremos unas posibles líneas o continuidades investigadoras que podrán marcar el inicio de futuras investigaciones.

### CONCLUSIONES GENERALES

La primera hipótesis general de la que partimos rezaba bajo la siguiente premisa:

- A pesar de la posible carencia de una formación académica reglada, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se configura como una biógrafa pionera y una de las pocas traductoras especializadas, fomentando la comunicación científica entre Francia y España en el siglo XIX.

La primera parte de la hipótesis correspondiente a la frase dubitativa sobre la formación académica reglada, no podemos corroborarla ni refutarla. Durante la investigación de archivo, no hemos encontrado ningún documento familiar en el que conste el pago o testimonio de un maestro particular o privado. Con lo cual suponemos que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz recibió muy probablemente formación paterna o, intrafamiliar, en sus primeros estadios de vida y, continuó, más tarde, autoformándose.

La segunda parte de la hipótesis concerniente a la configuración de ésta en calidad de biógrafa pionera y, como una de las pocas traductoras especializadas, se confirma. Tras el rastreo bibliográfico a través de diferentes motores de búsqueda, no hemos localizado ningún diccionario previo centrado únicamente en mujeres. Entre los años 1830 y 1834, se publicó un uno titulado *Diccionario histórico ó [sic] biografía universal compendiada*, de autor anónimo, cuya estructura es similar a la empleada por Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Sin embargo, éste está centrado mayoritariamente en figuras masculinas, aunque dé, en menor cabida, presencia a ciertas femeninas. Por tanto, el primer diccionario centrado únicamente en mujeres fue el *Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres* (1835) que reza bajo pseudónimo de Eugenio Ortazan y Brunet, correspondiente a Gutiérrez Bueno y Ahoiz, a pesar de que, aparentemente, quedara inconcluso.

Por otro lado, sabemos que ésta pudo inspirar a Vicente Diez Canseco (? - 1895) quien lanzó, nueve años más tarde, concretamente en 1844, la publicación del *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*, en el cual cita a Brunet en ciertos artículos. Por tanto, estos datos demuestran que, efectivamente, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz es una biógrafa, de corte femenino e histórico, pionera en el campo español.

De igual modo, podemos afirmar que Gutiérrez Bueno y Ahoiz se configura como una de las pocas traductoras especializadas en el campo científico-técnico del siglo XIX. Cuando empleamos el calificativo «una de las pocas» lo hacemos bajo un tono de prudencia, ya que las mujeres traductoras han estado condenadas a una doble invisibilidad: por ejercer la traducción y por ser mujeres. Con lo cual esto dificulta el rastreo investigador, pero no significa forzosamente que no existan, puesto que muchas de ellas se han protegido bajo pseudónimos, como es el caso de la propia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, y otras se han visto eclipsadas por figuras masculinas:

La tradición traductora ha premiado aquellas traducciones que no lo parecen, lo que equivale a decir que, de forma paradójica, los traductores, para alcanzar la fama han de pasar desapercibidos. Es probablemente esto lo que ha provocado que ocupen una posición social periférica, a pesar de su indudable importancia como intermediarios culturales. En ocasiones esta invisibilidad se ve magnificada por cuestiones de género: así ocurre, por ejemplo, en las traducciones que María Lejárraga vertió al español en colaboración con su marido, el dramaturgo Gregorio Martínez Sierra, en las que muchas veces desaparece toda constancia de su participación. (Lafarga, 2015, p. 32)

En el ámbito de la agronomía, conocemos, gracias al repertorio de Julia Pinilla, una única mujer: María Josefa de la Piedra (1775-1858), quien aparentemente recibió formación sobre dicha ciencia y quien desempeñó el oficio de traductora bajo la influencia, *a priori*, de su marido:

También, mantuvo lazos de amistad y de corresponsalía con ilustres botánicos entre los cuales se encontraba Mariano Lagasca (1776-1839). Pensamos que esa amistad está en el origen de la denominación que Lagasca acuñó en 1816 “*Lapiedra, -ae f.*, de las *Amarydillaceae*, en homenaje a María Josefa de la Piedra. La traducción llevada a cabo sobre el cultivo del tabaco, aunque dedicada a Lagasca, pudo tener como finalidad contribuir a favorecer los negocios de su esposo, Juan Antonio Martínez de Aguilaz (1755-1828), que comerciaba con las Américas e introdujo todo tipo de vegetales ente los cuales se hallaba el tabaco. (Pinilla, 2016, p. 64)

Más adentrados en el siglo XIX, concretamente, en el campo de las matemáticas, podemos destacar a la Marquesa de Espeja, Josefa del Águila Ceballos (1826-1888), la cual tradujo hacia el castellano la obra titulada *Lengua de los cálculos* de Condillac (Puche Lorenzo, 2017, p. 241). Por tanto, casos como estos demuestran que la incursión de la mujer en la traducción no fue completamente inexistente, aunque el número de éstas sea minoritario: «[...] fueron pocas

las mujeres que se dedicaron a la traducción del francés en el siglo XIX» (Puche Lorenzo, 2017, p. 242). La presencia de la mujer en la traducción se puede confirmar, también, a través de los estudios de Julia Osca-Lluch mediante los cuales demuestra que hubo un 2% de traductoras frente a un 98% de hombres (2015, p. 62). En la lista adjunta que provee Osca-Lluch (2015, p. 63) figuran dieciséis mujeres traductoras (Emilia Pardo Bazán, la Marquesa de Espeja, Joaquina García Balmaseda, entre otras) pero no aparece Gutiérrez Bueno y Ahoiz. Lo cual demuestra, una vez más, que pueden existir nuevos casos desconocidos. En cuanto al tema de las traducciones realizadas por mujeres, la investigadora apunta:

Llama especial atención el tema de las obras que han sido traducidas por mujeres. En general son obras que tratan sobre “economía doméstica”, “labores de aguja”, “educación de mujeres”, “deberes de mujeres”, “educación cristiana”, “vida religiosa”, “habilidades de las mujeres”, “amor” y alguna “novela histórica”. Vemos solo dos excepciones un tratado de cálculo titulado *La lengua de los cálculos* escrito por el abate Étienne Bonot de Condillac (1714-1780) y traducido del francés al castellano por la Marquesa de Espeja y la obra *Paris* de Auguste Vitu (1821-1891) y traducida del francés por Emilia Pardo Bazán. (Osca Lluch, 2015, p. 64)

Con lo cual se confirma nuestra hipótesis: Gutiérrez Bueno y Ahoiz es una de las pocas traductoras especializadas en el campo de la traducción científico-médica. Su última obra (1832), dedicada a paliar los efectos de la epidemia del cólera-morbo, confirma igualmente que la traductora contribuyó, en un contexto sanitario crítico y urgente, a promover la comunicación científica entre Francia y España, poniendo sus conocimientos lingüísticos al servicio de la traducción, práctica y herramienta de conversión. Por lo que gracias a esta información podemos volver a reafirmar que «Gutiérrez Bueno y Ahoiz occupe une place parmi les rares traductrices spécialisées du XIXe siècle» (Pérez-Ramos, 2019, p. 117).

El hecho de que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz tradujera textos en dicho ámbito especializado también puede demostrar y connotar que poseía conocimientos en la materia ya que como afirma Osca-Lluch: «[...] la propia temática de las obras traducidas hace que sea necesario, además del dominio del idioma, un conocimiento del tema o de la materia que haya que traducir» (2015, p. 67). De hecho, la propia traductora asume en el prefacio de su obra sobre el cólera-morbo (1832) haber consultado la información terminológica con un especialista médico, con lo cual se confirma que Gutiérrez Bueno y Ahoiz era consciente de la especificidad de la tarea.

Para conducirnos hasta este punto reflexivo ha sido esencial la ejecución de los tres objetivos generales de partida:

1. *La reconstrucción de la vida de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*. Este objetivo ha sido ampliamente alcanzado, aunque siempre puede ser mejorado. De hecho, no hemos podido encontrar ningún fondo archivístico que rece a nombre específico de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, a pesar de todas las pesquisas puestas en marcha. Puede que ni siquiera exista, puesto que la traductora pasó por la historia de forma muy discreta y siempre en la sombra de dos figuras importantes de su entorno: su padre, Pedro Gutiérrez Bueno y, su hijo, Antonio d'Arnaud. De hecho, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz lo incesantemente en su testamento a su padre, recalando su rol pionero en la Química, sin mencionar, en cambio, ninguno de sus escritos propios. Por tanto, estimamos que la biografía que hemos aportado sobre ella es lo suficientemente amplia como para poder establecer un panorama general que permite contextualizar y ubicar sus traducciones en las diferentes etapas.
2. *La reconstrucción de las obras de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz*. Este objetivo ha sido cumplido, ya que creemos haber encontrado todas las obras que rezan bajo su verdadero nombre o bajo su pseudónimo. Quizás el cómputo total no sea demasiado extenso, pero, no por ello la traductora deja de merecer ser objeto de estudio sino todo lo contrario. Sabiendo que es una figura desconocida de la historia de la traducción (Pérez-Ramos, 2019, p. 117), creemos que el estudio de sus obras le otorga un merecido lugar en esta disciplina.
3. *El estudio de las obras, previamente recuperadas*. El subsiguiente objetivo general también ha sido adquirido, sobre todo, a través de los anuncios en las gacetas de la época y la reseña que Mesonero Romanos dedica específicamente al *Diccionario* de nuestra autora. Sus obras son siempre consideradas como contribuciones de tipo científico, en el caso del volumen sobre el cólera-morbo (1832), y en el caso del *Diccionario histórico y biográfico de las mugeres [sic] célebres* (1835), de índole didáctico-moral. Ésta se proyecta como una publicación que permite a las mujeres ser instruidas a través de la lectura histórica, basada en los relatos de personajes femeninos reales (frente a las novelas de tocador cuyos acontecimientos solían ser ficticios). Esta intención pedagógica la encontramos en otras figuras femeninas como es el caso de la escritora María Luz Morales (1890-1980): «El propósito de la colección [Grandes hechos de los grandes hombres] y de Morales era una vez más la promoción de la lectura, en este caso acercando las grandes figuras de la historia a los jóvenes» (Julio, 2021, p. 178).



En resumidas cuentas, consideremos que los objetivos generales, así como la hipótesis general, han quedado ampliamente esclarecidos. No obstante, coincidimos con Vidal Claramonte en la dificultad de esta tarea investigadora:

Contar la historia de los otros, reescribirla intralingüísticamente, es en determinados periodos históricos muy difícil, y traducirla interlingüísticamente aún más, porque las explicaciones que damos de las estructuras históricas y de sus procesos están determinadas más por lo que dejamos fuera de nuestras representaciones que por lo que incorporamos. (2018, p. 37)

### **CONCLUSIONES ESPECÍFICAS**

La hipótesis específica, ligada a la general, partía del siguiente postulado:

- La actividad traductora de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz le fue inculcada en el seno familiar y pudo estar motivada, al principio, por ciertos intereses de tipo colaborativo y publicitario en la botica familiar.

Ante la ausencia de documentos que prueben lo contrario, todo apunta a que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz aprendió el oficio de traductora en el seno familiar. Muy probablemente, fue su padre, Pedro Gutiérrez Bueno, quien la introdujo en el oficio, dándole incluso cabida en la misma revista en la que éste publicaba, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. De hecho, la primera traducción de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (titulada *De los efectos de las fricciones con éter acético en los reumatismos, ceática [sic], y aun en la gota*) apareció el 7 de agosto de 1800, en el mismo número en el que su padre publicaba la penúltima entrega de su obra *Principios del arte de teñir*. Por tanto, este hecho puede, una vez más, obedecer a un principio legitimador de los conocimientos químicos (Serrano, 2012, p. 101) de ésta, así como puede igualmente denotar el apoyo paterno en su introducción en el mundo de la traducción.

El estudio de los elementos paratextuales<sup>260</sup> correspondientes a la primera etapa como traductora (1800-1804), los cuales obedecen a textos publicados en la revista *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, demuestran que María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz se sirvió de las notas al pie de página para recordar a los lectores que ciertos productos químicos, como el éter acético y el ácido nítrico, se podían adquirir en el negocio familiar. Por tanto, la hipótesis específica se confirma: Gutiérrez Bueno y

---

<sup>260</sup> Véase con más detalle en el capítulo 5 *María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, traductora (1800-1804)*, apartado 5.2. *Análisis paratextual*.

Ahoiz utilizó, hasta cierto punto, las traducciones para dar publicidad a la botica, por lo que, *a priori*, su entrada en el mundo de traducción pudo estar incentivada por este motivo.

Sin embargo, también, utilizó los paratextos para transmitir sus conocimientos,<sup>261</sup> mediante la explicación propia de ciertos procedimientos ya traducidos, así como para dar su opinión,<sup>262</sup> inclusive. Por lo que consideramos que, lo que pudo haber comenzado como un ejercicio de colaboración y apoyo al negocio familiar, terminó por confirmar y conformar su faceta como traductora. De hecho, durante la segunda etapa (1832), cuando, tanto su padre como su marido, ya habían fallecido, publicó por cuenta propia el volumen titulado *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, persiguiendo únicamente el objetivo de contribuir con la transmisión de información sobre el cólera-morbo, en un momento epidémico crítico.

El estudio paratextual de la segunda etapa traductora (1832), demuestra que las notas al pie de página, la mayoría de tipo enciclopédico y léxico (Pinilla, 2008, p. 243), están exclusivamente ligadas al hilo de la traducción. En esta etapa, María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz no utilizó ninguna de ellas como medio publicitario. Al contrario, incluso la traductora facilita una explicación<sup>263</sup> propia sobre la preparación de un remedio farmacéutico.

Por tanto, podemos afirmar y concluir que la traductora, no solo tenía conocimientos lingüísticos y traductológicos, sino también científicos,<sup>264</sup> aunque no podamos medir

---

<sup>261</sup> Véase en: *Nota*. Por si no se entiende bien la breve descripción [sic] que hace Chevremont añadir [sic] que, según [sic] yo lo comprendo, para la sublimación [sic] de la sal, se han de poner en vasos de barro de la hechura de un huevo partes iguales de la sal y hollin [sic] que se ha sacado de los hornos, y de arcilla seca y cocida (yo he visto usar de ladrillo molido): este vaso se ha de cubrir con una tapadera cóncava mas [sic] ancha que el mismo, cuyos bordes ajusten dentro de su boca, y que en la parte superior tenga un pequeño agujero: así se coloca en una especie de horno de ladrillo á [sic] propósito [sic], que se rodea, sobre una abertura que se hace en la bóveda del horno que está debaxo [sic], y en que se pone fuego para que se sublime la sal, que queda adherida á [sic] la tapadera de dicho vaso, formando un pan de sal, cristalizada en prismas, e la misma figura que la tapadera[...]. (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, p.204).

<sup>262</sup> Véase en: Esta breve memoria me ha parecido muy importante porque oigo decir que no hay en el reyno [sic] ninguna fábrica de sal amoniaco, y que toda la que se gasta, que es mucha, viene de países [sic] extrangeros, pudiéndose hacer en España con la mayor facilidad, como que las primeras materias que entran en su composición [sic] abundan en todas partes, y apenas tienen precio, y la manipulación es tan sencilla como se acaba de ver (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801 p. 205-206).

<sup>263</sup> Véase en: Los farmacéuticos preparan este licor del modo siguiente: Alcohol, 12 onzas. Amoniaco líquido de 18 grados, 3 onzas. Aceite esencial de anís, media onza. Alcanfor, dracma y media. Mézclese y consérvese en frascos bien tapados (Ortazan y Brunet, 1832, p. 90).

<sup>264</sup> En una nota al pie de página correspondiente a la primera etapa traductora, Gutiérrez Bueno y Ahoiz da a entender que ha presenciado incluso la elaboración de un procedimiento químico: «Por este método he visto sacar

el grado. Sin lugar a dudas, inculcados por su padre a quien siempre admiró profundamente, prosiguiendo más tarde su labor de traductora de forma independiente.

Tal casuística es bastante común en la época, pues, ella no es la única: entre otros casos, podemos citar a Eleonor Marx (1855-1898), política y lingüísticamente influida por su padre. Éste revisaba incluso sus traducciones, así lo recoge en el prefacio de su traducción al inglés de *Histoire de la Commune* (1871) de Prosper-Olivier Lissagaray (Lee-Jahnke, 2002, p. 332). También, podemos citar el ejemplo de las hermanas francesas Henriette Guizot de Witt (1829-1908) y Pauline Guizot de Witt (1831-1874), igualmente influidas por François Guizot (1787-1874), político e historiador francés (Weinmann, 2013, p. 40; McIntosh-Varjabédian, 2013, p. 50). También, hubo traductoras influidas por sus madres como, Julia Evelina Smith (1792-1870) quien, según Flotow, heredó de su padre el gusto por los debates religiosos y de su madre la cultura general y las lenguas (2002, p. 291-300). Por tanto, observamos que ésta fue una constante a nivel internacional, como lo apunta Sirois:

On constate que quelques femmes ont revêtu l'habit de traductrices pour venir en aide à des hommes de leur entourage, pour les soutenir, par une collaboration étroite, dans la réalisation de leur œuvre. Citons, entre autres, Mme Lavoisier (1758-1836), qui a traduit pour son mari chimiste les mémoires de savants anglais et un essai scientifique ; Pauline Meulan (1773-1827), qui a produit une nouvelle version française de l'Histoire de la décadence et de la chute de l'Empire romain, à la demande de son époux ; et Adélaïde Fétis-Robert (XIX<sup>e</sup> s.), qui a traduit de l'anglais une histoire de la musique pour servir les intérêts de son mari compositeur. Ce rôle de soutien au conjoint me paraît tout à fait propre aux traductrices. (1997, p. 108-109)

Según los estudios de Micó Romero, la tendencia general en la época, en el caso de los hombres, era ser especialista en el tema o, al menos, tener formación académica: «De los que se conocen los datos, observamos que la mayoría de los traductores son especialistas en la materia objeto de su traducción. [...] En cuanto a los traductores no especialistas, aunque no son especialistas en la materia que traducen, son autores con formación académica» (2016, p. 107). En el caso de las mujeres, sabemos sobradamente que la situación era bien distinta, pues, a principios de siglo, el acceso a la escolaridad era totalmente inexistente, así que no nos extraña que tuvieran que ser inculcadas por sus progenitores y que estos les transmitieran sus propias profesiones: en el caso de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, la traducción médico-farmacéutica.

---

algunas libras de sal amoníaco en el real laboratorio de la calle de Alcalá en el año 1792» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1801, p. 205-206).

Para llegar a estas conclusiones, nos hemos apoyado, igualmente, en los objetivos específicos establecidos al principio de la investigación:

1. *Investigación y recopilación de las fuentes primarias relacionadas con la vida y las obras de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* Este objetivo se ha cumplido ampliamente a través de las diversas estancias en los diferentes archivos ubicados, principalmente, en Madrid y París, ciudades en las que la traductora vivió. Como mencionábamos antes, hay documentos que no hemos hallado, por ejemplo, los concernientes a su formación académica, bien porque no existan o bien porque no se haya dado el caso a pesar de los numerosos intentos. De hecho, «el trabajo de exploración de fuentes históricas y de archivos para encontrar sus huellas [de los traductores] resulta fastidioso y complicado» (Hibbs-Lissorgues, 2016, p. 209). No obstante, el capítulo tres, centrado únicamente en su biografía y obras, ofrece un vasto recorrido documental.
2. *Desarrollo de una contextualización histórica, política y cultural.* Creemos que este objetivo ha sido concienzudamente trabajado a través de los estudios de síntesis bibliográfica realizados en el capítulo dos, íntegramente, así como en el capítulo cuarto. En estos capítulos, hemos dedicado epígrafes completos al estudio de la traducción en clave femenina. Entre otras muchas, podemos citar algunas coetáneas como Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919), en cuanto a la ideología reformista conservadora (Hibbs-Lissorgues, 2006, p.129), a la catalana Francesca Bonnemaison (1872-1949), por su interés en abrir las puertas de la biblioteca a las mujeres, así como su reivindicación hacia la igualdad educativa entre ambos sexos (Bacardí y Godayol, 2014, p. 149) y a Josefa Amar y Borbón (1749-1833) quien defendió, igualmente, el acceso de la mujer a la educación, se dedicó a la traducción y formó parte de la Real Sociedad económica aragonesa, compuesta por hombres (Bolufer-Peruga, 1997, p. 2).
3. *Reconstrucción de una cronología biográfica de Gutiérrez Bueno y Ahoiz.* Consideramos que este objetivo también ha sido alcanzado. Hemos establecido una línea cronológica con los datos fundamentales sobre su vida y sus obras, indicando el origen archivístico del que proceden los documentos. Este instrumento, ha contribuido a conceptualizar los diferentes eventos y etapas por

las que transcurre la vida de la traductora, así como nos ha ayudado a desarrollar la narración del capítulo tres. Puede consultarse en los anexos.

4. *Catalogación de las traducciones producidas y análisis.* A nuestro juicio, este propósito ha sido considerablemente logrado. Hemos intentado de forma minuciosa catalogar las traducciones de la primera etapa (1800-1804), revisando todos los números y tomos publicados de la revista *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrafos* y, además, no hemos tenido grandes dificultades en rastrear y obtener los correspondientes textos originales, pues la traductora cita la fuente de procedencia. En cuanto a la segunda etapa, la catalogación ya estaba realizada, pues Gutiérrez Bueno y Ahoiz publicó en un mismo volumen el conjunto de traducciones sobre el cólera-morbo. Sin embargo, la búsqueda y la extracción de los textos originales ha sido bastante dificultosa, ya que la traductora menciona escasamente los periódicos o revistas en los cuales rescató la información traducida. Dado este problema, hemos podido únicamente analizar un total de 61 páginas de entre 92, correspondiendo al 60.30% de la obra, titulada *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*.
5. *Estudio e investigación de la recepción de sus obras.* Tal y como mencionamos en los objetivos generales, hemos contribuido en la medida de lo posible a recuperar los anuncios y la reseña de su *Diccionario* para tratar de conocer cómo fueron aceptadas sus obras y bajo qué tipo conceptualización se produjo dicha recepción en España. De forma específica, nos llama la atención una sentencia de la reseña de Mesonero Romanos (1802-1833) que utiliza para referirse a los logros femeninos pese a las dificultades de acceso a la educación: «á [sic] pesar de las trabas que contienen su educacion [sic] y esfuerzo» (1835, p.1). Esto puede significar que el autor estuviera en consonancia con la reivindicación que Gutiérrez Bueno y Ahoiz intentara transmitir a través de su *Diccionario*. No obstante, no podemos corroborarlo ya que la obra carece de prefacio.
6. *Estudio del diccionario en clave feminista.* Este objetivo se ha trabajado de forma analítica y de forma reflexiva. Hemos sometido la obra a un análisis ideológico para comprobar qué tipo de población femenina tiene más presencia

en el cómputo global, así como también hemos analizado el discurso de las entradas más extensas. Sin embargo, al someter el *Diccionario* a un análisis feminista, hemos tratado delicadamente los condicionantes históricos. Ya que el feminismo español de principios del siglo XIX, no era más que una semilla en gestación que llegó a brotar únicamente a finales de éste, de ahí que se considere a Concepción Arenal (1820-1893) o a Emilia Pardo Bazán (1851-1921) como primeras feministas españolas evidentes, aunque previamente hubiera otras mujeres<sup>265</sup> que también intentaron pronunciarse en pro de la igualdad.

Por tanto, hemos llegado a la conclusión de que Gutiérrez Bueno y Ahoiz pudiera ser una posible precursora entre éstas, aunque de talante discreto e individualista, por varios motivos: en primer lugar, como traductora de textos científicos rodeada de un círculo íntegramente masculino, en segundo lugar, como escritora de un diccionario centrado únicamente en mujeres y, en tercer lugar, como primera usuaria de la Biblioteca Nacional de España. Sobre todo, el segundo y el tercer motivo nos parecen que demuestran y corroboran con mayor peso que la traductora estaba, ante todo, interesada en demostrar la valía y la contribución de otras mujeres en la historia. Así mismo, la obtención del derecho de acceso a la BNE en 1837 denota su carácter pionero, audaz y su inclinación hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pensamiento que ella misma declaró en su instancia: «Gracia que espero de la conocida bondad de V.E. y de sus grandes deseos de que la ilustración [sic] se propugne en ambos sexos» (Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 1837, p.1).

Actualmente, en la Biblioteca Nacional española cuenta con:

TIPO DE CARNÉS	HOMBRES	MUJERES
INVESTIGADOR, -A	5728	4347
INVESTIGADOR + S.D.B.	193	498
LECTOR, -A	6529	7352
S.D.B. <sup>266</sup>	66	263
<b>TOTAL</b>	<b>12 516</b>	<b>12 460</b>

Gráfico 24. Número de inscripciones actuales en la BNE

<sup>265</sup> Algunos ejemplos de coetáneas han sido mencionados en el punto 2. *Desarrollo de una contextualización histórica, política y cultural*, en este mismo apartado.

<sup>266</sup> Carné de acceso a la sala de documentación bibliotecaria dirigido a profesionales del libro.

La presencia notable de las mujeres se aprecia en todas las categorías, salvo en la de carnés investigadores. No obstante, los totales entre ambos sexos tan solo difieren en 56 carnés, rozándose la igualdad a la cual María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz contribuyó con su petición de entrada. Por todas estas conclusiones y razones, consideramos que merece un lugar en la historia y pretendemos coadyuvar en ello a través de la presente tesis doctoral.

### **PRINCIPALES APORTACIONES**

Tras haber concluido los diferentes estudios y análisis propuestos en esta investigación, creemos que el trabajo de tesis presenta varias aportaciones:

1. A nivel histórico-biográfico, hemos aportado la narración biográfica de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, quien hasta el día de hoy era poco conocida. Mediante la búsqueda archivística, hemos procurado cubrir los vacíos informacionales sobre este tema, haciendo todo lo que ha estado a nuestro alcance para conseguir la mayor cantidad de datos. Teniendo en cuenta que se trata de un personaje discreto y cuyo rastro es complejo, como ya lo apuntaba Gema Hernández Carralón (2013).
2. A nivel traductológico, la catalogación de sus traducciones, así como el repertorio entre los textos originales y los textos meta, constituye otro posible aporte de esta tesis. Este corpus textual nos ha permitido ofrecer análisis descriptivos entre ambas versiones gracias a los cuales hemos podido establecer una clasificación de estrategias y técnicas empleadas por la traductora. Por tanto, rescatando sus textos, hemos podido componer un estudio que da testimonio del ejercicio traductor de ésta y que, al mismo tiempo, nutre la disciplina de los estudios de traducción en un sentido amplio. Por otra parte, los estudios estadísticos extraídos de los análisis traductológicos han contribuido, igualmente, a aportar datos estructurales y a interpretar mejor la labor traductora de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.
3. Desde una perspectiva general, esta investigación ha contribuido a la revisión bibliográfica sobre las líneas de investigación abordadas. En virtud del marco teórico establecido en ambas partes, la tesis ha aportado diversas síntesis documentales mediante las cuales hemos intentado dar visibilidad, también, a otras traductoras y escritoras coetáneas.

En resumidas cuentas, creemos que nuestra principal aportación ha sido dar voz a María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, quien no la ha tenido durante siglos, ni desde un punto de vista histórico ni traductor. De este modo, el ejercicio de recuperación de la memoria histórica de la traductora contribuye a alimentar los estudios de traducción, más concretamente, la historia de la traducción y la Traductología, aportando nuevos testimonios y pruebas de esta práctica.

### **PROSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación nos ha ofrecido la oportunidad de acompañar y descubrir las distintas facetas de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz. A lo largo de este estudio, nos hemos percatado de que, a pesar de que hemos explorado ciertas vías, siguen quedando otras muchas por ser trabajadas. Estas nuevas ramificaciones que bifurcan pueden complementar los estudios de género, traducción y léxico a través de diferentes problemáticas. Por tanto, creemos que existen, principalmente, tres líneas investigadoras futuras que pueden proponerse:

1. Paula Carrasco Jarabo, la investigadora que escribió la biografía sobre Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1826), expuso en su tesis la frase siguiente: «La hija Clotilde Antonia casó con José Rotondo volviendo, al quedar viuda, a la casa paterna en donde se consagró al cuidado de Gutiérrez Bueno (durante sus enfermedades) y de la farmacia, pero sin que llegara a doctorarse en nuestra Facultad, como se ha asegurado» (1964, p. 159). Este hecho nos hace pensar que, quizás, la hermana también tenga una trayectoria peculiar, aún desconocida, que puede ser investigada. Al menos, en calidad de gerente de la farmacia, dato afirmado por Carrasco Jarabo. Este hecho no nos extraña pues en la época las mujeres viudas asumían la responsabilidad de sus predecesores hombres en ciertos negocios, algo que ocurría con frecuencia en el mundo de la edición: algunas eran viudas o hijas de los antiguos dueños (Micó Romero, 2017, p. 27). Por tanto, ésta podría ser una futura vía y pista de investigación.
2. El corpus textual obtenido tras la comparación entre TO y TM puede contribuir a la realización de una investigación únicamente de corte lexicográfico. El léxico especializado está presente en el conjunto textual examinado y, en muchos casos, hemos detectado que las opciones empleadas en la traducción constituían posibles neologismos en la época, ya que no figuran hasta más tarde en los diccionarios. Por este motivo, la



presente tesis abre camino a un profundo estudio terminológico que puede estar centrado, por ejemplo, en el léxico epidemiológico sobre la enfermedad del cólera-morbo y en cómo ésta pudo o no acelerar el proceso de incursión de préstamos franceses<sup>267</sup> en la lengua castellana, a través del ejercicio traductor.

3. Las figuras femeninas en la traducción decimonónica son minoritarias, aún más en la traducción científico-técnica. Por tanto, otra posible vía investigadora podría ser la realización de estudios centrados en las mujeres que tímidamente hemos encontrado en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrafos* para ampliar la nómina de figuras femeninas en el ámbito de la publicación científica. Entre éstas, podemos mencionar a la italiana Teresa Carniani Malvezzi (1785-1859), sobre la cual ya hay ciertos estudios, que publicó un párrafo breve sobre la corta de la madera en 1800; a Mathilde G. Sendin quien publicó en 1801 la traducción denominada *Observaciones sobre la formación del salitre, y establecimientos de salitrerías artificiales*: al parecer, ella aprendía francés y tradujo este texto como un ejercicio lingüístico que le había encomendado su profesor; a María Cuenta, a quien la revista presenta como mujer del Ministro Plenipotenciario en la Haya, y cuyo nombre figura bajo la publicación *Extracto de carta de una señora Española, cuyas observaciones en Suecia, y en su viage [sic] desde aquel país al Haya, nos han parecido dignas de publicarse* (1797). A través de esta línea se podría contribuir a darles visibilidad y a que se las conozca por sus propios méritos y no por su vinculación marital o parental, como ocurre habitualmente.

Sin más dilación, creemos que la presente tesis doctoral abre sendos caminos a través de diversas vías de reflexión e investigación, tanto en el ámbito historiográfico como en el ámbito de los estudios de traducción, género y léxico, que aún quedan por recorrer.

---

<sup>267</sup> Un ejemplo de ello podría ser el término «borborismo» empleado por María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### FUENTES PRIMARIAS

#### *Archivo Histórico de Protocolos*

- Capitulaciones matrimoniales de Pedro Gutiérrez Bueno y Josefa Aguado, ambos viudos, en 1 de agosto de 1805. T. 22332, f. 144r-146v.
- Codicilio otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno, regente de la Real Botica y primer catedrático del Real Colegio de Farmacia, viudo de Mariana Ahoiz y Navarro y casado con Josefa Aguado, en 15 de enero de 1817. T. 23736, f. 23r-24r.
- Convenio entre Pedro Gutiérrez Bueno y sus hijas del primer matrimonio (7 de noviembre de 1807, registrado ante el escribano de provincias Juan Garrido, folio 3414). T. 23570, f. 1614r-1618r.
- Declaración de pobre otorgada por Clotilde Gutiérrez-Bueno y Ahoiz, en 24 de mayo de 1849. T. 25650, f. 514r-515r.
- Declaración de pobre otorgada por Pedro Gutiérrez Bueno y su esposa Mariana Ahoiz Navarro, el 21 de septiembre de 1779. T.20830, f. 272r-273v.
- Inventario de los bienes quedados al fallecimiento de Mariana Ahoiz realizado a instancia de su marido Pedro Gutiérrez Bueno y sus hijas Clotilde y María Antonia Gutiérrez Bueno, en 7 de agosto de 1805. T. 22332, f. 149r-162r.
- Partición de los bienes quedados al fallecimiento de Mariana Ahoiz, en 7 de agosto de 1805. T. 22332, f. 163r-164r.
- Testamento de Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, otorgado en Madrid el 18 de abril de 1864 ante el notario Miguel García Noblejas. T. 27596, f. 550r-581r.
- Testamento otorgado por Antonio Luis Arnau Gutiérrez-Bueno, caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, caballero de la venerable Orden de San Juan de Jerusalén, entre otros títulos y cargos, en 31 de octubre de 1863. T. 27466, f. 3563r-3566r.
- Testamento otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno, regente de la Real Botica y primer catedrático del Real Colegio de Farmacia, viudo de Mariana Ahoiz y Navarro y casado con Josefa Aguado, en 10 de abril de 1816. T. 23736, f. 186r-189 (1ª foliación).
- Testamento otorgado por Pedro Gutiérrez Bueno, regente de la Real Botica de S.M. y primer catedrático del Real Colegio de Farmacia, el día 23 de septiembre de 1818, ante Raimundo Gálvez Caballero, escribano del rey. T. 23517, f. 560r-565r. de la 1ª foliación.

### ***Archivo Histórico Diocesano***

- Expediente matrimonial de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (22 diciembre 1802, libro 33º de matrimonios 1802-1805), Parroquia de San Martín.
- Partida de bautismo de Antonio Luis Arnaud Gutiérrez Bueno, de 16 de septiembre de 1803, libro 52º de bautismos de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 64 vtº y 65; imágenes 128 y 129).
- Partida de bautismo de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, libro 44º, Parroquia de San Martín, (folio 293, imagen 587).
- Partida de bautismo de Tiburcia Gutiérrez Ahoiz, de 12 de agosto de 1774, libro 42º de bautismos de la parroquia de San Martín de Madrid (folio 583 vtº; imagen 1166).
- Partida de defunción de Antonio Luis de Arnau Gutiérrez Bueno, de 3 de noviembre de 1863, libro 27º de defunciones de la parroquia de Santa Cruz de Madrid (folio 22 vtº; imagen 44).
- Partida de defunción de Clotilde Gutiérrez Bueno y Ahoiz, de 29 de julio de 1857, libro 40º de defunciones de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 356 y 356 vtº; imágenes 712 y 713).
- Partida de defunción de Mariana Aoiz Navarro, de 22 de marzo de 1803, libro 26º de defunciones de la parroquia de San Martín de Madrid (folio, 239 vtº; imagen 582).
- Partida de matrimonio de D. Antonio Arnaud y D<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz, 22 de diciembre de 1802, libro 33º de matrimonios de la parroquia de San Martín de Madrid (folios 117 y 117 vtº, imágenes 233/234).

### ***Archivo Histórico Nacional***

- Legajo de FC-Mº de Hacienda, 3372, Exp. 863.- Expediente de clasificación de jubilación de Antonio Luis Arnau Gutiérrez, secretario de Legación.
- Legajo del Ministerio de Exteriores, C, 246 (21-07-1863). Orden de Isabel la Católica.
- Legajo del Ministerio de Exteriores, PP,19, Exp.92 – Arnau D. Antonio Luis.

### ***Archivo Regional de la Comunidad de Madrid***

- Carta emitida por Juan Suárez Casadoiro el 1 de enero de 1851, Legajos 22, 24 y 25/0039.

### ***Archives Nationales de Paris***

- Mention d'honneur d'Antonio d'Arnaud par la Légion française, Ministère de la Culture, f.1 LH/54/50.

### ***Hemeroteca Municipal de Madrid***

- El Álbum de las Familias: revista semanal de literatura, ciencias, artes e industria: lectura moral e instructiva/dirigida por Eugenio Llofrú y Sagrera. (1865-1866). N.º 1, 27 y 28. Signatura: F.51A/1(5).

### ***Archivo de la Biblioteca Nacional de España***

- Concesión de permiso a Antonia Gutiérrez Bueno, autora del Diccionario histórico y biográfico de mujeres célebres, para que pueda investigar en la Biblioteca Nacional en una sala separada de la de los hombres, a la que podrán asistir desde ahora las mujeres que lo soliciten. 12 de enero de 1837. Archivo de la Biblioteca Nacional, BNE-A, BN 0104/06.
- Constituciones de la Real Biblioteca dispuestas de orden de S.M. por D. Juan de Santander su Bibliothecario Mayor [Manuscrito]. 11 de diciembre de 1761, Archivo de la Biblioteca Nacional, MSS/2928.
- Constituciones de la Real Bibliotheca mandadas a guardar por el Rey Nuestro Señor D. Carlos Tercero, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto. 1762, Archivo de la Biblioteca Nacional, VE/1566/23.
- Noticia de la colocación de la Real Biblioteca de S.M, Madrid, Imprenta Real. 1819, Archivo de la Biblioteca Nacional, VE/809/07.

### ***Archivo de la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina***

- Prospectos publicitarios de Revistas y de Obras literarias, Diccionario histórico y biográfico de mugeres [sic] célebres, n.º 14 (1803-1882). Archivo de Mesonero Romanos, Ramón de (1803-1882). Signatura: Ms-Caj. 11/2 (Fondo Antiguo).

### ***Archivo de la Biblioteca Nacional de Francia***

- *Le Corsaire* (Paris. 1823), collection : 1er-14 avril 1832, n° 3338-3351 ; 17-19 avril 1832, n° 3354-3356 ; 21-30 avril 1832, n° 3358-3367.

### ***Archivo particular de la Parroquia de San Siro en San Remo (Italia)***

- Certificado de defunción de Antonio Francisco d'Arnaud (vol. 1818, pág. 147).

### ***Archivo particular de la Parroquia de San Millán y San Cayetano (Madrid)***

- Partida de defunción de M.<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (libro 22, folio 230v).

***Paratextos, textos originales y textos meta traducidos***

Anónimo. (1792). Procédé employé par le citoyen Chevremont, à Liège, pour la fabrication du Sel Amoniac. *Journal des arts et manufactures*, n. ° 4, 389-395.

Anónimo. (1800). Des effets de l'acide acétique ou acéteux, employé en frictions dans l'accès de rhumatismes, de sciatique et même de goutte. *La décade philosophique, littéraire et politique*, n. ° 22, 210-213.

Anónimo. (1832). Choléra-morbus. De la cholérine et de son traitement. *Gazette médicale de Paris. Journal spécial du choléra-morbus*, Tome 3<sup>ème</sup>, n. ° 18, 165-166.

Anónimo. (1832). Le ministre de la guerre vient d'ordonner que les mesures suivantes fussent appliquées sans délai à la garnison de Paris. *Le National : Feuille politique de littérature*, n. ° 92.

Arago, J. (1832). Au rédacteur du Corsaire. *Le Corsaire*, Xème année, n. ° 3341.

Broussais, F. (1832). Hôpital militaire du Val-de-Grâce. Première et deuxième leçon de M. Le Docteur Broussais sur le choléra. *Le National : Feuille politique de littérature*, n. ° 114.

Delpech, J.M. (1832). Le nom du célèbre professeur de Montpellier, qui nous écrit cette lettre nous fait devoir de la publier. *Journal de Débat politiques et littéraires*, n. ° 17, 2.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1800). De los efectos de las fricciones con eter [sic] acético en los reumatismos, céatica [sic], y aun en la gota, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 188, 81-83.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1801). Método que se emplea en Lieja para fabricar la sal amoniaco, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 247, 201-206.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1802). Nota, en Odier, L., Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navíos, exércitos [sic], *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 263, 31.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1804). Concluye el tratado de los vinos medicinales, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 372, 105-110.

Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1804). Tratado de vinos medicinales, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 370, 74-80.

- Maison, M. (1832). Extrait d'une lettre de M. Le Maréchal Maison à Monsieur le Docteur François. *Gazette médicale de Paris (section de correspondance médicale)*, n. ° 03, série 1, 155.
- Montbel, M. (1832). Lettre de M. Le Baron de Montbel sur le choléra de Vienne. *Revue Deux Mondes*, Tome sixième, 240-248.
- Odier, L. (1802). Resumen é instruccion breve sobre los medios de purificar el ayre y de cortar los progresos de un contagio. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 263, 29-31.
- Odier, L. (1802). Tratado de las calenturas que se advierten en las cárceles, navíos, exércitos [sic], *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.° 263, 21-31.
- Ortazan y Brunet, E. (1832). Carta publicada por Mr. Delpech (de Montpellier) en el Diario de los Debates del 6 de abril de 1832. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 30-32. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.
- Ortazan y Brunet, E. (1832). Colera-morbo. De la colerina y medios para curarla. Extracto de la Gaceta médica de París. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 1-8. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.
- Ortazan y Brunet, E. (1832). Extracto de una carta de Mr. Montbel, al doctor Guyo, uno de los individuos de la comisión médica enviada á Polonia para conservar el cólera-morbo. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 9-17. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.
- Ortazan y Brunet, E. (1832). Extracto de una carta del Mariscal Maison al doctor Franzais. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 32-34. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.
- Ortazan y Brunet, E. (1832). Hospital de Val-de-Grace. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 34-75. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.

Ortizan y Brunet, E. (1832). Mr. Jacobo. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 20. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.

Ortizan y Brunet, E. (1832). Orden del señor ministro de la guerra, concerniente a las medidas sanitarias que deben tomarse con la guarnición de París. *Recopilación de lo más interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*, 17-19. Madrid: Imprenta de Pedro Ximénez de Haro.

Parmentier, A. (1801). Nouvelles réflexions sur les vins médicinaux, *Annales de Chimie*, tomo 39, 225-241.

### ***Fuentes primarias electrónicas***

*Diario de Avisos de Madrid*. (1833). N.º 268, p. 1233. Recuperado 27 de julio de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002828932&search=&lang=es>

*Diario de Avisos de Madrid*. (1835). N.º 139, p. 197. Recuperado 24 de abril de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002860257&search=&lang=es>

*Diario de Avisos de Madrid*. (1835). N.º 155, p. 263-266. Recuperado 1 de mayo de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002860732&search=&lang=es>

*Diario de Avisos de Madrid*. (1836). N.º 625, p. 3. Recuperado 15 de mayo de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002873775&search=&lang=es>

*Diario Oficial de Madrid*. (1837). N.º 720, p. 4. Recuperado 20 de mayo de 2020, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002876681&search=&lang=es>

Durán Sandoval, M. (2015). Históricas, sensuales y neurasténicas. Las enfermedades nerviosas y las pasiones violentas en el imaginario médico femenino. En *Colloques. La Locura. Historia, prácticas e instituciones. Siglos XIX-XX*. Recuperado 15 de mayo de 2020 de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68307>

*El Álbum de las familias: revista semanal de literatura, ciencias, artes e industria: lectura moral e instructiva*/dirigida por Eugenio Llofrú y Sagrera (1866). Tomo 1. Recuperado 29 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003797637>

Esquela de fallecimiento de Don Antonio Luis de Arnau. (1863). En *La correspondencia de España: diario universal de noticias, uno de noviembre*, Año XVI, N.º 1976. Recuperado 10 de mayo de 2020, de [http://pnsa.historicamcues.es/catalogo\\_imagenes/impressioncmd?path=604479&posicion=4](http://pnsa.historicamcues.es/catalogo_imagenes/impressioncmd?path=604479&posicion=4)

- Esquela de fallecimiento de Doña Antonia Gutiérrez Bueno y Aoiz, (1877). *La correspondencia de España: diario universal de noticias*, Año XXVII, N° 7064. Recuperado 10 de mayo de 2020, de [https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/impression.cmd?path=6053225&posicion=4](https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/impression.cmd?path=6053225&posicion=4)
- Gaceta de Madrid*. (1832). N.º 107, p. 440. Recuperado 20 de junio de 2020, de <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1832/107/A00440-00440.pdf>
- Gaceta de Madrid*. (1832). N.º 107, p. 440. Recuperado 29 de julio de 2020 de <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1832/107/A00440-00440.pdf>
- Gaceta de Madrid*. (1837). N.º 859, p. 4. Recuperado 15 de junio de 2020, de [https://www.boe.es/buscar/gazeta.php?accion=Mas&id\\_búsqueda=\\_aE9xMUcxTmtzbThFSkiOS3RqUDg3QU53NVhIdEs1Q1p5TnpSRW0xSitaa0xhZklQRi9vU1ppdGgxbWZFN3pmVDdLd2RzL2hzS0ZLaGIZQ09yYkVIVUNEZjRwWnFYQmZjMjBwNENDWXJoRjBNMm05Uks2QkxtcVB Dcnl3NjdYc0IyQTdPdHNrVVNMSzJsRmc3RUJodzJZL0szUnJKSmpxMIRGdmZSalc5NGhNPQ,-122840-40](https://www.boe.es/buscar/gazeta.php?accion=Mas&id_búsqueda=_aE9xMUcxTmtzbThFSkiOS3RqUDg3QU53NVhIdEs1Q1p5TnpSRW0xSitaa0xhZklQRi9vU1ppdGgxbWZFN3pmVDdLd2RzL2hzS0ZLaGIZQ09yYkVIVUNEZjRwWnFYQmZjMjBwNENDWXJoRjBNMm05Uks2QkxtcVB Dcnl3NjdYc0IyQTdPdHNrVVNMSzJsRmc3RUJodzJZL0szUnJKSmpxMIRGdmZSalc5NGhNPQ,-122840-40)
- Procope-Couteux, M. (1755). *L'Art de faire des Garçons ou Nouveau tableau de l'amour conjugal*. Montpellier : François Maugiron. Recuperado 14 de julio de 2018, de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9790061p.texteImage>
- Procope-Couteux, M. (1787). *L'Art de faire des Garçons ou Nouveau tableau de l'amour conjugal*. Londres. Recuperado 14 de julio de 2018, de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k97343471>
- Procope-Couteux, Michel. (1804). En *Encyclopédie méthodique. Histoire. Supplément*. (Vol. 25. Tomo 6°. p. 275). París : H. Agasse, Imprimeur-Librairie, rue des Poitevins, n. ° 18. Recuperado 14 de noviembre de 2020, de <https://books.google.fr/books?id=xDbAAAcAAI&pg=PA278#v>



## FUENTES SECUNDARIAS

- Abensour, L. (1921). *Histoire générale du féminisme des origines à nos jours*. Villafranca de Rouerque: Impr. Délagrave.
- Acosta Meneses, Y. (2008). *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la agenda 2000* (Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid). Recuperada 23 de julio de 2020 de <https://eprints.ucm.es/8152/1/T30349.pdf>
- Adamo, S. (2006). Microhistory in translation. En Bastin, G. y Bandia P. F., *Charting the Future of Translation History*, p.81-100. Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://books.openedition.org/uop/301?lang=es>
- Albertini, P. (2016). *La France au XIXème siècle 1815-1914*. Vanves : Hachette Livre.
- Aldridge, A. O. (1961). Le problème de la traduction au XVIIIe siècle et aujourd'hui. En *Revue belge de philologie et d'histoire*, n. ° 39, 747-758. Recuperado 7 de abril de 2017, de [https://www.persee.fr/doc/rbph\\_0035-0818\\_1961\\_num\\_39\\_3\\_2374](https://www.persee.fr/doc/rbph_0035-0818_1961_num_39_3_2374)
- Álvarez Jurado, M. (2019). Médecine pour femmes et rôle des femmes dans la médecine du XIXème siècle : publication, traduction et adaptation de traités et de manuels. En *Synergie Espagne*, n. ° 12, 75-89. Recuperado 25 diciembre 2019, de [http://gerflint.fr/Base/Espagne12/alvarez\\_jurado.pdf](http://gerflint.fr/Base/Espagne12/alvarez_jurado.pdf)
- Álvarez Rey, L. (1998). El trienio constitucional (1820-1823). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 82-93). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Álvarez Uría, F. (1983). *Miserables y locos: Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*. Barcelona: Tusquets.
- Anceau, E. (2018). *Comprendre le XIXème siècle. De 1815 à 1914*. Paris: Belin.
- Andioc, R. y Andioc, M. (1968). *Fernández de Moratín, Leandro: Diario (mayo 1780-marzo 1808)*. Madrid: Castalia.
- Anónimo. (1805). De los medios para precaver que vuelva la enfermedad epidémica que se ha padecido en algunos pueblos de las provincias meridionales de España. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 424, 107-112. Recuperado 27 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003356747&search=&lang=en>
- Anónimo. (1805). *Memoria de las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España el método para fumigar*. Madrid: Imprenta de Villalpando.

- Anónimo. (1828, 07, 21). Noticias estadísticas de Rusia. *Correo literario y mercantil*. Recuperado 22 de mayo de 2021, de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003725675&search=&lang=es>
- Aprile, S. (2014). *1815-1870. La Révolution inachevée*. Paris: Belin.
- Arnaud, A. (1803a). Observaciones sobre el salitre, y medios que hoy se emplean en Francia para perfeccionar este ramo. Carta de D. Antonio de Arnaud. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 331, 274-283. Recuperado 22 de julio de 2020 de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003348331&search=&lang=en>
- Arnaud, A. (1803b). Concluye la carta sobre los medios que hoy se emplean en Francia para mejorar el ramo de salitres. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 332, 293-298. Recuperado 22 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003348387&search=&lang=en>
- Arnaud, A. (1803c). Nuevas observaciones sobre el salitre. Carta de D. Antonio de Arnaud. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 340, 9-15. Recuperado 20 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003349160&search=&lang=en>
- Arnaud, A. (1807). Memoria sobre una nueva substancia tinctoria, cuya introducción en las artes y en el comercio puede ser muy ventajosa. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 550, 38-45. Recuperado 20 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003368235&search=&lang=en>
- Arrizabalaga, J. (2016). La conceptualización de las enfermedades en la historiografía contemporánea. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía*, (p. 11-24). La Coruña: Universidade da Coruña.
- Bacardí Tomàs, M. (2012). La traducció en la cultura catalana. En M. Bacardí, O. Domènech, C. Gelpí y M. Presas (Coords.), *Teoria i pràctica de la traducció*, (p. 181-208). Barcelona: Editorial UOC.
- Bacardí Tomas, M. y Godayol Nogué, P. (2014). Catalan women translators: an introductory overview. *The translator*, 20:2, 144-161. Recuperado 28 febrero de 2021, de <https://doi.org/10.1080/13556509.2014.968327>
- Bacardí Tomas, M. y Godayol Nogué, P. (2016). Fourfold subalterns: Catalan, women, translators, and theorists. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 22:3, 215-227. Recuperado 28 de febrero de 2021, de <https://doi.org/10.1080/14701847.2016.1234253>

- Ballano García, A. (1805-1807). *Diccionario de Medicina y Cirugía, o Biblioteca manual médico quirúrgica*, 7 vols. Madrid: Imprenta Real.
- Ballarín Domingo, P. (1993). La construcción de un modelo educativo de “utilidad doméstica”. En G. Duby, M. Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres en occidente, volumen IV: El siglo XIX* (p. 559-611). Madrid: Taurus.
- Ballarín Domingo, P. (2007). La escuela de niñas en el siglo XIX. La Legitimación de la sociedad de esferas separadas. En *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, N° 26, 143-168. Recuperado 14 de enero de 2019, de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/743/917](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/743/917)
- Ballarín Domingo, P. (2008). Educadoras. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. (p. 505-522). Madrid: Taurus.
- Bandia, P. F. (2006). The Impact of Postmodern Discourse on the History of Translation. En Bastin, G. y Bandia P. F., *Charting the Future of Translation History*, (p. 45-58). Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://books.openedition.org/uop/301?lang=es>
- Barjot, D., Chaline, J-P., Encrevé, A. (1995). *La France au XIXème siècle*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Bastin, G. (2004). L’histoire de la traduction et la traduction de l’histoire. Introduction. *Meta*, vol. 49, n.º 3, 459-461. Recuperado 21 de noviembre de 2020, de <https://doi.org/10.7202/009371ar>
- Bastin, G. (2006). Subjectivity and rigour in translation history: The case of Latin American. En Bastin, G. y Bandia P. F., *Charting the Future of Translation History*, (p.111-129). Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://books.openedition.org/uop/301?lang=es>
- Bastin, G. (2010). Traduction et histoire. En J.C. de Miguel, C. Hernández y Julia Pinilla (eds.), *Enfoques de teoría, traducción y didáctica de la lengua francesa. Estudios dedicados a la profesora Brigitte Lépinette*, (p. 47-59). València: Universitat de València.
- Belmonte Rives, P. (2017). *Sobre la situación de las mujeres en España (1800-1930). Un ejercicio de microhistoria*. (Tesis doctoral. Universidad Miguel Hernández, Elche). Recuperado 17 de septiembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=123659>

- Berman, A. (1989). La traduction et ses discours. *Meta*, vol. 34, n. ° 4, 672-679.
- Berman, A. (1994). *Pour une critique des traductions : John Donne*. Paris: Gallimard.
- Bertomeu-Sánchez, J. R. (2015). Fugaces novedades y largas persistencias: la terminología química y la profesión farmacéutica durante la primera mitad del siglo XX. En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (S. XVI-XIX)*, (p. 207-228). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Bertomeu-Sánchez, J.R. y Muñoz-Bello, R. (2010). Los avatares de la traducción científica: los manuales de química franceses en castellano (1788-1845). En J.C. de Miguel, C. Hernández y Julia Pinilla (eds.), *Enfoques de teoría, traducción y didáctica de la lengua francesa. Estudios dedicados a la profesora Brigitte Lépinette*, (p. 61-79). València: Universitat de València.
- Bertomeu-Sánchez, J.R. y Muñoz-Bello, R. (2012). La terminología química durante el siglo XIX: Retos, polémicas y transformaciones. En *Educación química*, 23 (3), (p. 405-410). Recuperado 19 de diciembre de 2018, de <http://revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/64279>
- Bolaños, M.C. (2003). La imagen de la mujer española durante el Sexenio: Entre el cambio social y el reconocimiento jurídico. En Amador Carretero, M. A., Moreno Seco, M., (coord.) *Feminismo/s*, N° 2 (p. 25-40). Recuperado 17 de marzo de 2019, de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2918/1/Feminismos\\_2\\_03.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2918/1/Feminismos_2_03.pdf)
- Bolufer Peruga, M. (1998). Lo íntimo, lo doméstico y lo público. Representaciones sociales y estilos de vida en la España ilustrada. En *Studia histórica. Historia moderna*, nº 19, (p. 85-116). Recuperado 15 de febrero de 2019, de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/Studia\\_Historica/article/viewFile/4795/4811](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/Studia_Historica/article/viewFile/4795/4811)
- Bolufer Peruga, M. (1998). *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la Ilustración española*. Institució Alfons el Magnànim. Recuperado 15 de febrero de 2019, de <http://roderic.uv.es/handle/10550/28447>
- Bolufer Peruga, M. (2006). Transformaciones culturales. Luces y sombras. En Morant, Isabel (dir.), Vol. 2, *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno*, (p. 482-510). Madrid: Cátedra.

- Bolufer Peruga, M. (2017). La traducción como práctica cultural: agentes y contextos. A propósito de tres traductoras en la España del siglo XVIII. En A. Keilhauer, A. y A. Pagni (eds.), *Refracciones. Traducción y género en las literaturas románicas* (p. 23-40). Viena: Lit Verlag.
- Bolufer Peruga, M., Morant Deusa, I., Pascua Sánchez, M. J., Espigado Tocino, G., Urzainqui Miqueleiz, I. y Gomis Coloma, J. (2008). *Mujeres y modernización: estrategias culturales y prácticas sociales (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Instituto de la Mujer, Colección Estudios. Recuperado 2 diciembre de 2018, de <http://roderic.uv.es/handle/10550/28003>
- Bolufer-Peruga, M. (1997). Josefa Amar y Borbón, Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres [Discours sur l'éducation physique et morale des femmes]. Édition de M<sup>a</sup> Victoria Lopez-Cordon. Madrid: Ediciones Cátedra de Valencia, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer. *Clio, Histoire, femmes et sociétés*. Recuperado 19 de septiembre de 2019, de <https://journals.openedition.org/cli/425>
- Bono Guardiola, M.J. (2003). La educación religiosa de una mujer ilustrada. *Revista de Historia Moderna*, N.º 21, 365-382. Recuperado 15 de septiembre de 2020, de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/1388>
- Bonoso González-Pérez, B. (1998). La independencia de la América hispana. En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p.113-129). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Borderías, C. (1993). *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1984*. Barcelona: Icaria.
- Borderías, C. (2008). El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 353-379). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Brémond, M. (2013). Marguerite Yourcenar, infatigable traductrice. En A. Lerousseau (Coord.), *Des femmes traductrices. Entre altérité et affirmation de soi*, (p. 59-77). Paris: L'Harmattan.
- Briquet, P. (1859). *Traité clinique et thérapeutique de l'hystérie*, Paris, Baillière. Recuperado 25 de noviembre de 2019 de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k10251330?rk=21459;2>

- Brisset, A. (2002). Clémence Royer, ou Darwin en colère. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 173-203). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Bruña Cuevas, M. (1999). Las mejoras aportadas a la traducción por el diccionario de Capmany (1805). En Lafarga Maduell, F. (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, (p. 99-110). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Bueno, A. (1997). ¿Existe la traducción femenina? En N. Ibeas, M.A. Millán (ed.), *La conjura del olvido* (Primera edición, p.507-521). Barcelona: Icaria Editorial.
- Burguera, M. (2008). El ámbito de los discursos: reformismo social y surgimiento de la «mujer trabajadora». En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 293-311). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Cabeza Sánchez-Albornoz, S. (1998). La década moderada (1844-1854). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 190-205). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Cantizano Márquez, B. (2004). La mujer en la prensa femenina del siglo XIX. En *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, 11. Recuperado 25 de junio de 2018, de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/67571>
- Cantos Casenave, M. (2011). Escritura y mujer 1808-1838: Los casos de Frasquita Larrea, M.<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa y Vicenta Maturana de Gutiérrez. En *Anales de Literatura Española*, n.º 23, 205-231. Recuperado 18 de octubre de 2020, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/escritura-y-mujer-1808-1838-los-casos-de-frasquita-larrea-m-manuela-lopez-de-ulloa-y-vicenta-maturana-de-gutierrez/>
- Capel, R.M. (1986). La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los Congresos Pedagógicos del siglo XIX. En VV.AA., *Mujer y sociedad en España (1700-1975)* (2ª ed), (p. 109-145). Madrid: Ministerio de Cultura.
- Carabias, J. (1997). Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid. En *Crónicas de la República*. Madrid: Temas de hoy.
- Carbonell, O. (2015). Traducir al otro. Traducción, exotismo, poscolonialismo. En P. Ordóñez López y J.A. Sabio Pinilla. (Coords.), *Historiografía de la traducción en el espacio ibérico*.

- Textos contemporáneos* (p. 253-270). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Carniani Malvezzi, T. (1800). Observacion [sic] sobre la corta de madera, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 188, 81.
- Carrasco Jarabo, P. (1964). Vida y obra de Pedro Gutiérrez Bueno, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, n.º 60, 154-169.
- Carrasco Jarabo, P. (1965a). Vida y obra de Pedro Gutiérrez Bueno, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, n.º 61, 10-24.
- Carrasco Jarabo, P. (1965b): «Vida y Obras de Pedro Gutiérrez Bueno», *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* 63, 101-118.
- Carrasco Jarabo, P. (1965c): «Vida y Obras de Pedro Gutiérrez Bueno», *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* 64, 153-177.
- Carreño Rivero, M. y Colmenar Orzaes, C. (1986). 1837: La Biblioteca Nacional, por primera vez, abre sus puertas a la mujer. En *Historia de la educación: revista interuniversitaria*, n.º 5, 177-182. Salamanca (España). Recuperado 20 de agosto de 2020 de <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/177570>
- Carrizo Ruiz, J. R. y Mancho Duque, M.J. (2003). Los comienzos de la lexicografía monolingüe. En M. A. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*, (p. 204-234). Barcelona: Ariel.
- Cazalé-Bérard, C. (2013). Traduction et travestissement de soi dans l'écriture de Christina Campo. En A. Lerousseau (Coord.), *Des femmes traductrices. Entre altérité et affirmation de soi*, (p. 101-121). Paris: L'Harmattan.
- Chalazón, A. (1821). *Historia natural, análisis y virtudes del agua mineral ferruginosa de la fuente sublantina, descubierta en el presente año por el coronel D. Luis de Sosa; opúsculo destinado á la instrucción de los jóvenes estudiantes de Medicina, Cirugia y Farmacia; útil á los mismos profesores y á los amantes de la Historia natural; contiene una nomenclatura química tan exacto como concisa, y en la cual por medio de nombre unívocos, adecuados á la índole y suavidad de la lengua española, se suplen los griegos, duros y complicados de Protos, Deudos, Tritos, Peros: como Sub-deuto-hidro-clorate de N. Trito-hidrosulfate de M.*

*Sobre-proto-nitrate de R: introducidos nuevamente por algunos autores en desdoro de la buena lógica.* León: Imprenta de D. Pablo Miñón.

Chesterman, A. (2016). *Memes of translation. The spread of ideas in translation theory. Revised edition.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Chevalier, L. (1984). *Classes laborieuses et classes dangereuses : à Paris, pendant la première moitié du XIXème siècle.* Paris: Hachette.

Colantonio, L. (2017). Le romantisme. En Sophie Kérignard, Laurent Colantonio, Véronique Fau-Vincenti y Alice Primi (coord.), *100 fiches d'histoire du XIXème siècle* (p. 146-150). Bréal: Rosny-sous-Bois.

Colantonio, L. (2017). Le triomphe de la science. En Sophie Kérignard, Laurent Colantonio, Véronique Fau-Vincenti y Alice Primi (coord.), *100 fiches d'histoire du XIXème siècle* (p. 152-154). Bréal: Rosny-sous-Bois.

Comellas García-Llera, J. L. (1998). El sexenio de plena soberanía real (1814-1820). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 67-80). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.

Comellas, J.L. (1977). *Historia. Guía de los estudios universitarios.* Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

Conquero, D. (2019, marzo, 6). La gesta de Antonia Gutiérrez Bueno, la mujer que abrió el paso a las mujeres en la Biblioteca Nacional de España [Entrada blog]. Recuperado de <https://blog.sedic.es/2019/03/06/la-gesta-de-antonia-gutierrez-bueno-la-mujer-que-abrio-el-paso-a-las-mujeres-en-la-biblioteca-nacional-de-espana/>

Constenla, T. (2013, marzo, 10). Leer era cosa de hombres. Antonia Gutiérrez Bueno, una perfecta desconocida hoy, tumbó en 1837 la prohibición de la Biblioteca Nacional para aceptar investigadoras y lectoras. *El País*. Recuperado 12 abril 2021, de [https://elpais.com/cultura/2013/03/07/actualidad/1362683501\\_440362.html](https://elpais.com/cultura/2013/03/07/actualidad/1362683501_440362.html)

Constitución de la República Española. (1931). Recuperado 21 de febrero de 2019, de [http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931\\_cd.pdf](http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf)

Crespo Sánchez, F.J. (2014). Un modelo de mujer en la prensa del Trienio Laboral: análisis a través del *Periódico de las Damas*. En *El Argonauta español*, n.º 11. Recuperado 18 octubre de 2020, de <https://doi.org/10.4000/argonauta.2062>



- Cronin, M. (2002). Jane Wilde, ou l'importante d'être Speranza. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 267-289). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Cuenca, M. (1797). Extracto de carta de una señora española, cuyas observaciones en Suecia, y en su viage desde aquel pais al Haya, nos han parecido dignas de publicarse. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 25, 396-400. Recuperado 23 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003320606>
- D'hulst, L. (1994). Enseigner la traductologie : pour qui et à quelles fins ? *Meta*, 39 (1), 8-14.
- D'hulst, L. (1995). Pour une historiographie des théories de la traduction : questions de méthode. En *TTR*, vol. 8, 13-33. Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://doi.org/10.7202/037195ar>
- D'hulst, L. (2014). *Essais d'histoire de la traduction*. Paris: Classiques Garnier.
- De Juana López, J. (1998). La guerra de la Independencia (1808-1814). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 24-42). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- De Luca Barrusse, V. (2010). *Démographie sociale de la France (XIXème-XIXème siècle)*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Delacroix, C., Dosse, F., Garcia, P. (2007). *Les courant historiques en France*. Paris: Gallimard.
- Delisle, J. (1997). Réflexions sur l'historiographie de la traduction et ses exigences scientifiques. En *Équivalences*, n.º 26, 21-44. Recuperado 15 de noviembre de 2020, de [https://www.persee.fr/doc/equiv\\_0751-9532\\_1997\\_num\\_26\\_2\\_1203](https://www.persee.fr/doc/equiv_0751-9532_1997_num_26_2_1203)
- Delisle, J. (2002). Albertine Necker de Saussure, traductrice de transition, « sourcière » du romantisme. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 117-171). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Delisle, J. (2002). Irène de Buisseret : « comtesse » de la traduction, pédagogue humaniste. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 369-402). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Deliste, J. y Wordsworth, J. (2014). *Les traducteurs dans l'histoire. Troisième édition*. Québec: Presses de l'Université de Laval.

- Démier, F. (2000). *La France du XIXème siècle*. Paris: Éditions du Seuil, S.L.
- Dengler, R. (1999). Actitudes ante la traducción en el primer tercio del siglo XIX. En Lafarga Maduell, F. (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, (p. 67-70). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Díez Canseco, V. (1844). *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*. Madrid: Imprenta de José Félix Palacios.
- Díez Torre, A. R. (1998). Las regencias de María Cristina (1833-1840) y de Espartero (1840-1843). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 150-188). Barcelona: Editorial Ariel.
- Durán Pastor, M. (1998). España en la órbita francesa (1788-1808). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 9-23). Barcelona: Editorial Ariel.
- Durán Sandoval, M. (2015). Históricas, sensuales y neurasténicas. Las enfermedades nerviosas y las pasiones violentas en el imaginario médico femenino. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (Colloques). Doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68307>
- Eiroa San Francisco, M. (1998). La economía española del siglo XIX. En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 329-345). Barcelona: Editorial Ariel.
- Espigado Tocino, G. (2010). La mujer en el reinado de Isabel II. Educación consideración social y jurídica. En Quesada Nieto, D. (coord.) *Isabel II y la mujer en el siglo XIX* (p. 113-154). España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Espinar Gil, D. (2013). La escritura en los libros de fábrica del siglo XVIII. Los cuadernos de obra de los palacios episcopales segovianos. En *Funciones y prácticas de la escritura. Congreso de investigadores noveles en Ciencias documentales* (p. 69-76). Madrid: Departamento de Ciencias y Técnicas historiográficas, Universidad Complutense de Madrid.
- Establier Pérez, H. (2015). La literatura “popular” europea en la España decimonónica: las traducciones de Joaquina García Balmaseda para *La Correspondencia de España (1862-1884)*. En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Creación y traducción en la España del siglo XIX*, (p. 67-84). Suiza: Peter Lang.
- Fernández Sánchez, M. M. y Sabio Pinilla, J. A. (2003). El Humanismo renacentista y la traducción de Portugal en los siglos XVI y XVII. En J. A. Sabio Pinilla y M. D. Valencia

- (eds.), *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII*, (p. 205-242). Granada: Editorial Comares.
- Fernández Sánchez, M. M. y Sabio Pinilla, J. A. (2015). Algunas reflexiones acerca del relato canónico de la historia de la traducción y algunas incidencias en el ámbito peninsular. En P. Ordóñez López y J.A. Sabio Pinilla. (Coords.), *Historiografía de la traducción en el espacio ibérico. Textos contemporáneos* (p. 153-170). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Fernández Sanz, J. (1998). La Restauración: el reinado de Alfonso XII (1874-1885). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 365-384). Barcelona: Editorial Ariel.
- Fernández, A. (2008). *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades*. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 427-453). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya).
- Fernández, P. (2011). Geografías culturales: miradas, espacios y redes de las escritoras hispanoamericanas en el siglo XIX. En Facundo Tomás, Isabel Justo y Sofía Barrón (Eds.), *Miradas sobre España*, (p.153-169). Recuperado 19 abril de 2019, de [https://www.academia.edu/31047347/Geograf%C3%ADas\\_culturales\\_Miradas\\_espacios\\_y\\_redes\\_de\\_las\\_escritoras\\_hispanoamericanas\\_en\\_el\\_siglo\\_XIX](https://www.academia.edu/31047347/Geograf%C3%ADas_culturales_Miradas_espacios_y_redes_de_las_escritoras_hispanoamericanas_en_el_siglo_XIX)
- Fernández, P. (2016). «La mujer debe ser sin hechos, y sin biografía». En torno a la historia biográfica femenina contemporánea. En Henar Gallego y Mónica Bolufer (eds.), *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico* (p. 81-110). Recuperado 19 abril 2019, de [https://www.academia.edu/37229481/La\\_mujer\\_debe\\_ser\\_sin\\_hechos\\_y\\_sin\\_biograf%C3%ADa\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_historia\\_biogr%C3%A1fica\\_femenina\\_contempor%C3%A1nea\\_En\\_Henar\\_Gallego\\_y\\_M%C3%B3nica\\_Boluf%C3%A9r\\_ed\\_s\\_Y\\_ahora\\_qu%C3%A9\\_Nuevos\\_usos\\_del\\_g%C3%A9nero\\_biogr%C3%A1fico\\_Barcelona\\_Icaria\\_2016\\_pp\\_81\\_110\\_Historia\\_y\\_Feminismo\\_10\\_](https://www.academia.edu/37229481/La_mujer_debe_ser_sin_hechos_y_sin_biograf%C3%ADa_en_torno_a_la_historia_biogr%C3%A1fica_femenina_contempor%C3%A1nea_En_Henar_Gallego_y_M%C3%B3nica_Boluf%C3%A9r_ed_s_Y_ahora_qu%C3%A9_Nuevos_usos_del_g%C3%A9nero_biogr%C3%A1fico_Barcelona_Icaria_2016_pp_81_110_Historia_y_Feminismo_10_)
- Fernández, P. (2017). “Por ser mujer y autora...” Identidades autoriales de escritoras y artistas contemporáneas. En *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, n.º 841-845 (p. 2-7). Recuperado 17 de marzo de 2017, de <https://www.insula.es/revista/por-ser-mujer-y-autora>
- Fischbach, H. (1992). Translation, the Great Pollinator of Science. *Babel*, vol. 38, n.º 4, 193-202

- Flecha García, C. (1996). Currículum para maestras y construcción de un modelo de feminidad. En *El Currículum: Historia de una mediación social y cultural. IX Coloquio de Historia de la Educación*, (p. 47-56). Granada: Universidad de Granada, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Flecha García, C. (1996b). *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Narcea.
- Flecha García, C. (1997). *Las mujeres en la legislación educativa española. Enseñanza Primaria y Normal en los siglos XVIII y XIX*. Sevilla: GIHUS.
- Flecha García, C. (2008). Mujeres en Institutos y Universidades. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 455-485). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya).
- Foz, C. (2006). Translation, History and the Translation Scholar. En Bastin, G. y Bandia P. F., *Charting the Future of Translation History*, (p.131-144). Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://books.openedition.org/uop/301?lang=es>
- Fureix, E. (2014). *Le siècle des possibles. 1814-1914*. Paris: Presses universitaires de France.
- Gacto Fernández, E. (1998). Sobre el modelo jurídico del grupo familiar en el siglo XIX. *Historia, Instituciones y Documentos*, N.º 25, p. 219-234. Recuperado 17 de septiembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=634127>
- García Barrera, S. (2008). Le traducteur dans son labyrinthe : analyse de la traduction du premier livre de L'Amadis de Gaule par Herberay des Essarts. *Mutatis Mutandis*, vol. 1, n.º 2, 196-211. Recuperado 15 de mayo de 2018, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/330/263>
- García Barrera, S. (2014). *Le traducteur dans son labyrinthe : la traduction de l'Amadis de Gaule par Nicolas Herberay des Essarts (1540)*. Valladolid: Vertere Monográficos de la Revista Hermeneus.
- García Belmar, A. y Bertomeu-Sánchez, J.R. (2016/1). L'Espagne fumigée. Consensus et silences autour des fumigations d'acides minéraux en Espagne, 1700-1804. *Annales historiques de la Révolution française*, n.º 383, 177-202. Recuperado 20 de julio de 2020 de <https://www.cairn.info/revue-Annales-historiques-de-la-revolution-francaise-2016-1-page-177.htm>

- García Ejarque, L. (1992). Biblioteca Nacional de España. *Boletín de ANABAD*, n.º 42, 203-257. Recuperado 19 de agosto de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=224197>
- García Garrosa, M.J. (2016). Reflexiones sobre la traducción en España: 1800-1830. En Lafarga, F., Fillière, C., García Garrosa, M.J. y Zaro, J.J., *Pensar la traducción en la España del siglo XIX*, (p. 13-97). Salamanca: Escolar y Mayo Editores, S.L.
- García Morales, J. (1971). *La Biblioteca Real (1712-1836)*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- Garnier, B. (2002). Anne Dacier, un esprit moderne au pays des Anciens. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 13-54). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Garrigues, J., Lacombrade, P. (2011). *La France au XIXème siècle : 1814-1914*. Paris: Armand Colin.
- Gelpí Arroyo, C. (2012). Metodología de la traducción. En M. Bacardí, O. Domènech, C. Gelpí y M. Presas (Coords.), *Teoria i pràctica de la traducció*, (p. 107-139). Barcelona: Editorial UOC.
- Gil, M. (2018, abril, 12). Antonia Gutiérrez Bueno, la llave que abrió la Biblioteca Nacional a otras mujeres [Entrada blog]. Recuperado de <https://mujeresvalientes.es/antonia-gutierrez-bueno-la-llave-que-abrio-la-biblioteca-nacional-a-otras-mujeres/>
- Godayol Nogué, P. (2020). *Feminismes i traducció (1965-1990)*. Lleida: Punctum.
- Godayol Nogué, P. (2000). *Espais de frontera. Gènere i traducció*. Barcelona: Eumo Editorial.
- Godayol Nogué, P. (2013). Metaphors, women and translation: From *les belles infidèles* to *la frontera*. *Gender and Language*, Vol. 7.1., 97-116. Recuperado 25 febrero 2021, de <https://journals.equinoxpub.com/GL/article/view/10142>
- Godayol Nogué, P. (2017). *Tres escritoras censuradas. Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Mary MacCarthy*. Granada: Editorial Comares.
- Godayol Nogué, P. (2018). Feminist translation. En K. Washbourne y B. Van Wyke (Coords.), *The Routledge handbook of literary translation*, (p. 468-481). London: Routledge.
- Godayol Nogué, P. (2020). Censorship and women writers in translation. Focus on Spain under Francoism. En L. von Flotow y H. Kamal (Coords.), *The Routledge handbook of translation and gender*, (p. 147-158). London: Routledge.

- Godayol Nogué, P. (2020). Un espacio de trabajo en relación: el ensayo feminista traducido de LaSal, Edicions de les Dones. *Transfer*, XV (1-2), 115-141. Recuperado 25 febrero de 2021, de <https://www.raco.cat/index.php/Transfer/article/view/363076>
- Godayol, P. (2000). *Espais de frontera. Gènere i traducció*. Barcelona: Eumo Editorial.
- Gómez de Enterría, J. (1999). Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica. En Lafarga Maduell, F. (ed.), *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*, (p. 143-155). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Gómez de Enterría, J. (2003). Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII. En B. Lépinette y A. Melero (eds.), *Historia de la Traducción*, (p. 35-67). València: Universitat de València.
- Gómez de Enterría, J., Ramírez Luengo, J. L., Carpi, E., Dalle Pezze, F., Navarro, C. y Gallardo, N. (2016). Tres momentos fundamentales en la historia de las ideas para la formación del vocabulario científico en el siglo XVIII. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía*, (p. 83-98). La Coruña: Universidade da Coruña.
- González-Posada y Biesca, A. (1899). *Feminismo*. Madrid: Cátedra, Edición de 1994.
- Gutiérrez Bueno y Ahoiz, M. A. (1835). *Diccionario histórico y biográfico de mugeres célebres*. Madrid: Imprenta de Cruz González.
- Gutiérrez Bueno, P. (1800). Principios del arte de teñir. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 182, 4-16. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003334987>
- Gutiérrez Bueno, P. (1800a). Sobre la fabricación de los ácidos minerales. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 179, 358-367. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003334564&search=&lang=en>
- Gutiérrez Bueno, P. (1788). *Curso de química teórica y práctica para la enseñanza en el Real Laboratorio de Química de esta corte*. Madrid: Imprenta de Don Antonio de Sancha.
- Gutiérrez Bueno, P. (1788b). Del agua mineral de Puertollano. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 142, 188-192. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003331335&search=&lang=en>

- Gutiérrez Bueno, P. (1788b). Del agua mineral de Puertollano. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 142, 188-192. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003331335&search=&lang=en>
- Gutiérrez Bueno, P. (1799a). Arte de Vidriería. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 131, 7-16. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003330373&search=&lang=en>
- Gutiérrez Bueno, P. (1800). Continuación del arte de teñir la lana, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 188, 84-96.
- Gutiérrez Bueno, P. (1800a). Sobre la fabricación de los ácidos minerales. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 179, 358-367. Recuperado 21 de julio de 2020 de <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003334564&search=&lang=en>
- Gutiérrez Bueno, P. (1805). *Descripción y uso del aparato permanente para desinfectar [sic] el ayre [sic], descubierto por el sabio químico de Paris [sic] Mr. Guiton [sic] Morveau: se prepara de Orden [sic] de S.M. En el laboratorio de química de Don Pedro Gutiérrez Bueno, calle Ancha de San Bernardo, en Madrid, en Memoria de las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España el método para fumigar*, n.º 4, 19-26. Madrid: Imprenta de Villalpando.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (2008). Noticia de los diccionarios de mujeres a principios del siglo XX. *El diccionario como puente entre lenguas y culturas del mundo: Actas del II Congreso de Lexicografía Hispánica*, coord., por Dolores Azorín et al. 113-120. Recuperado 15 de julio de 2020, de <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/noticia-de-los-diccionarios-de-mujeres-a-principios-del-siglo-xx-0/>
- Gutiérrez Rodilla, B. M. (2016). Reflexiones historiográficas sobre el léxico científico y los repertorios lexicográficos. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía*, (p. 117-128). La Coruña: Universidade da Coruña.
- Heritier, M. (2008). La femme espagnole : De la femme au foyer à la preneuse de décisions. *Proyecto Social. Revista de relaciones laborales*, n.º 12, 120-142. Recuperado 17 de marzo de 2019, de <http://proyectosocial.unizar.es/n12/PS12-07Heritier.pdf>
- Hernández Carralón, G. (2013). Eva en la BNE. *El blog de la Biblioteca Nacional de España*. Recuperado 15 de mayo de 2014, de <http://blog.bne.es/blog/eva-en-la-bne/>

- Hibbs-Lissorgues, S. (2002). Vulnérabilité féminine et corps occulté dans la littérature édifiante du XIXe siècle. En S. Hibbs-Lissorgues y J. Ballesté (ed.), *Les Maux du corps*, (p. 45-58). Carnières/Morlanwelz : Lansman. Recuperado 18 de noviembre de 2019, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmck07n0>
- Hibbs-Lissorgues, S. (2004). Femmes et écriture en Espagne au XIXème siècle : la double écriture de la pédagogie morale et du roman. En M.-G. Besse y N. Mékouar-Hertzberg, *Colloque International organisé par le Laboratoire de Recherches en Langues et Littératures Romanes, Études Basques, Espace Caraïbe de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour : Femme et écriture dans la Péninsule Ibérique*, Tomo I, (p. 43-57). Paris: L'Harmattan. Recuperado 25 de noviembre de 2019, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc15543>
- Hibbs-Lissorgues, S. (2004). Femmes et lectures au XIXème siècle en Espagne : doctrine et pratiques. En L. Bénat-Tachot y J. Vilar (dir.), *La question du lecteur. Actes du XXXIe Congrès de la Société des hispanistes français*, (p. 191-208). Marne-la-Vallée : Presses Universitaires, Ambassade d'Espagne. Recuperado 18 de noviembre de 2019, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2z1r4>
- Hibbs-Lissorgues, S. (2006). Itinerario de una filósofa y creadora del siglo XIX: Concepción Jimeno de Flaquer. En *Regards sur les Espagnoles créatrices (XVIIIe-XXe siècle)*, (p. 119-135). Paris : Presses Sorbonne Nouvelle. Recuperado 18 de noviembre de 2019, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg73z0>
- Hibbs-Lissorgues, S. (2008). Escritoras españolas entre el deber y el deseo: Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), Pilar Sinués de Marco (1835-1893) y Antonia Rodríguez de Ureta. En P. Fernández y M.L. Ortega (eds.), *La mujer de letras o la "letraherida": discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, (p. 325-343). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recuperado 28 de julio de 2020, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8p6k9>
- Hibbs-Lissorgues, S. (2015). La traducción como mediación cultural en el siglo XIX: reflexiones epistemológicas y metodológicas sobre una práctica compleja. En F. Lafarga y L. Pegenaute (eds.), *Creación y traducción en la España del siglo XIX*, (p. 197-233). Suiza: Peter Lang.
- Hoffman, P. (1977). *La femme dans la pensée des Lumières*. Paris : Ophrys.



- Hoyos, J. C. (2015). Nacimiento de la ciencia económica: análisis de las traducciones españolas del *Épitomé* de Jean-Baptiste Say. En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (S. XVI-XIX)*, (p. 295-314). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Hoyos, J. C. (2016). Conciencia terminológica en el Tesoro de Sebastián de Covarrubias. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (Coords), *Lengua de la Ciencia e Historiografía. Anexos de Revista de Lexicografía*, 35, (p. 129-141). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Hoyos, J. C. (2016). La correspondencia inédita de Jean-Baptiste Say: aspectos relacionados con la traducción. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, (p. 179-202). Granada: Editorial Comares.
- Hoyos, J. C. (2018). *Léxico económico en la lengua española de principios del siglo XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say*. Cilengua: San Millán de la Cogolla.
- Hurtado Albir, A. (1990). *La notion de fidélité en traduction*. Paris: Didier Érudition.
- Hurtado Albir, A. (1995). Pasado, presente y futuro de los estudios sobre traducción. En *Sendebarr*, n. ° 6, p. 74-85.
- Hurtado Albir, A. (1996). La traduction : classification et éléments d'analyse. *Meta*, vol. 41, n. ° 3, 366-377. Recuperado 19 de diciembre de 2020, de Doi //doi.org/10.7202/001867ar
- Jagoe, C. (1998). Sexo y género en la medicina del siglo XIX. En C. Jagoe, A. Blanco y C. Enríquez de Salamanca (coord.), *La mujer en los discursos de género* (1ª eds., p. 305-339). Barcelona: Icaria.
- Jagoe, C., Blanco, A., Enríquez de Salamanca, C. (1998). *La mujer en los discursos de género: textos y contextos del siglo XIX*. Barcelona: Icaria.
- Jiménez Domingo, M. E. (2015). Les traductions espagnoles de textes médicaux au début du XIXe siècle (1800-1810). En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (S. XVI-XIX)*, (p.315-343). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Jiménez Morell, I. (1992). *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*. Madrid: Ediciones de la Torre.

- Johnson, R. Zubiaurre, M. (Eds). Cuesta, L.F. (Col.). (2012). *Antología del pensamiento feminista español (1726-2011)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Judet, P. (2020). *Une histoire sociale de l'industrie en France. Du choléra à la grande crise (années 1830-années 1930)*. Fontaine: Presses universitaires de Grenoble.
- Julio, T. (2017). María Luz Morales, traductora: estado de la cuestión y perspectivas de investigación. *Confluente*, Vol, I, n.º 2, 55-68. Doi: <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/7759>
- Julio, T. (2019). María Luz Morales y la colección «Las obras maestras al alcance de los niños» de la editorial Araluce ante la censura franquista. *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 99, cuaderno 320, 605-701. Recuperado de <http://revistas.rae.es/brae/article/view/316>
- Julio, T. (2021). María Luz Morales y su labor en la editorial Araluce. *Revista de Literatura*, Vol. LXXXIII, n.º 165, 167-191. Doi: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2021.01.008>
- Kargl, E. (2013). Elfriede Jelinek, traductrice de Feydeau. En A. Lerousseau (Coord.), *Des femmes traductrices. Entre altérité et affirmation de soi*, (p. 121-151). Paris: L'Harmattan.
- Lafarga Maduell, F. (2004). El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo. En Lafarga Maduell, F. y Pegenaute, L. (eds.), *Historia de la traducción en España*, (p. 209-321). Salamanca: Editorial Ambos Mundos.
- Lafarga Maduell, F. (2015). Historia de la traducción e historia de la traducción científica y técnica: encuentros y desencuentros. En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (S. XVI-XIX)*, (p.27-50). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Lafarga Maduell, F. (2016). El pensamiento sobre la traducción en la época romántica. En Lafarga, F., Fillière, C., García Garrosa, M.J. y Zaro, J.J., *Pensar la traducción en la España del siglo XIX*, (p. 97-173). Salamanca: Escolar y Mayo Editores, S.L.
- Lafarga, F. (2005). Sobre las traductoras españolas en el siglo XIX. En V. Trueba et al. (eds.), *Lectora, Heroína. Autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*. III Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del siglo XIX, (p. 185-194). Barcelona: PPU. Recuperado 18 de noviembre de 2020, de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcft915>

- Lafarga, F. (2019). Marie Rattazzi (née Marie-Lætitia Bonaparte-Wyse) traductrice : le cas du *Grand Galeoto* de José Echegaray. En *Synergies Espagne*, n. ° 12, 17-28. Recuperado 25 de noviembre de 2019, de <https://gerflint.fr/Base/Espagne12/lafarga.pdf>
- Lagarde, C. (2015a). Des langues minorées aux « langues mineures » : autotraduction littéraire et sociolinguistique, une confrontation productive. En *Glottopol*, n.º 25, 2-13. Recuperado 15 de junio de 2020, de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01262853/>
- Lagarde, C. (2015b). De l'individu au global : les enjeux psycho-sociolinguistiques de l'autotraduction littéraire. En *Glottopol*, n.º 25, 31-46. Recuperado 15 de junio de 2020, de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01262853/>
- Lagarde, C. (2016). Les enjeux du passage d'une langue-culture à l'autre en Amérique latine : du traducteur au polyglotte. En *Amerika*, 14. Recuperado 15 de junio de 2020, de Doi <https://doi.org/10.4000/amerika.7117>
- Leblanc, E. (2019). *Bibliothèques numériques enrichies et participatives : Utilisateurs, services, interfaces*. (Tesis doctoral. Université de Grenoble Alpes, Grenoble, Francia).
- Lee-Jahnke, H. (2002). Eleanor Marx, traductrice militante et miroir d'Emma Bovary. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 321-368). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Lépinette, B. (1997). *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*. València: Lynx.
- Lépinette, B. (1998). La traduction de textes scientifiques français au XVIIIe siècle en Espagne. Quelques considérations sur des vocabulaires scientifiques espagnols. En Ballard, M. (ed.), *Europe et Traduction*, (p. 117-136). Arras: Artois Presses Université. Recuperado 15 de octubre de 2020, de <https://books.openedition.org/apu/6353?lang=es>
- Lépinette, B. (2002). L'histoire de la traduction du français en espagnol durant le XVIIIe siècle. En M.C. Figuerola Cabrol, P. Solá y M. Parra (coords.), *La lingüística francesa en el nuevo milenio*, (p. 403-146). Lleida: Universidad de Lleida. Recuperado 15 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4031422>
- Lépinette, B. (2003). Traduction et Histoire. En B. Lépinette y A. Melero (eds.), *Historia de la Traducción*, (p. 69-91). València: Universitat de València.

- Lépinette, B. (2013). Traduction et terminologie. À propos de deux versions espagnoles (Madrid, 1800) de la *Logique* de Dumarsais. En *MonTI*, 5, 325-347. Recuperado 15 noviembre de 2018, de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35022/1/MonTI\\_05\\_15.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35022/1/MonTI_05_15.pdf)
- Lépinette, B. (2016). La historiografía traducida del francés (1800-1822). En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, (p. 1-49). Granada: Editorial Comares.
- Lépinette, B. (2017). Editores/impresores españoles de Tratados de Medicina traducidos del francés (1800-1850). En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción II. A propósito de las imprentas/editoriales y de las obras científicas y técnicas traducidas del francés al español (siglo XIX)*, (p. 39-63). Granada: Editorial Comares.
- Lépinette, B. (2019). La medicina doméstica en Francia. Sus textos y sus traducciones al español (siglos XVIII y XIX). En B. Lépinette y J. Pinilla (Coords.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción III. Transmisión del saber médico de Francia a España (siglos XVIII-XIX)*. Granada: Editorial Comares.
- Lépinette, B. y Sierra Soriano, A. (1997). Algunas consideraciones sobre la formación de vocabularios científicos españoles: La influencia de las traducciones del francés. En *Lliviús: Revista de estudios de traducción*, n.º 9, 65-82. Recuperado 19 de diciembre de 2018, de <https://buleria.unileon.es/handle/10612/6401>
- Levi, G. (1992). On Microhistory, en Peter Burke (coord.), *New Perspectives on Historical Writing*, (p. 93-113). Cambridge, Polity Press.
- Llofriú y Sagrera, E. (1866). Protectores de la Academia Tipográfica de Señoritas, en *El álbum de las familias*, n.º XXI, 3. Recuperado 30 de abril de 2020, de [www.hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=parent%3A0003797637&lang=es&s=3](http://www.hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=parent%3A0003797637&lang=es&s=3)
- López Alcalá, S. (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Lotti, P. (2017, abril, 21). Antonia Gutiérrez Bueno y Ángela García Rives, pioneras en el acceso de las mujeres en las Bibliotecas españolas [Entrada blog]. Recuperado de <https://www.moonmagazine.info/antonia-gutierrez-bueno-mujeres-bibliotecas/>
- Lubin, G. (1964). *Correspondence de Georges Sand (1812-1876)*, Paris, Garnier Frères, 25 vols.

- Mancho Duque, M. J. (2016). Las traducciones científico-técnicas integradas en el corpus del Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER): algunas características. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía*, (p. 161-180). La Coruña: Universidade da Coruña.
- Mancho Duque, M.J. (2015). Las traducciones de textos científicos técnicos en español en el Renacimiento: algunos rasgos caracterizadores. En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (S. XVI-XIX)*, (p. 89-117). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Masiola Rosini, R. (2002). Marianna Florenzi : la « belle marquise » volage en quête de fidélité absolue. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 239-266). Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.
- McIntosh-Varjabédian, F. (2013). Écrire ou traduire l'histoire quand on est une femme : Un effacement volontaire ? En A. Lerousseau (Coord.), *Des femmes traductrices. Entre altérité et affirmation de soi*, (p. 43-59). Paris: L'Harmattan.
- Menudo Pachón, J. M. (2015). Cartas españolas de Jean Baptiste Say: evidencias para el estudio de la circulación de ideas económicas, en *Revista de Historia Económica/ Journal of Iberian and Latin American Economic History*, año n.º 34, n.º 2, 323-348.
- Mesonero Romanos, R. (1925). Las traducciones. En R. Mesonero Romanos, *Obras*, p. 225-260. Madrid: Renacimiento III.
- Micó Romero, N. (2016). La actividad lexicográfica especializada (siglo XIX). Diccionarios y enciclopedias traducidos. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, (p.85-109). Granada: Editorial Comares.
- Micó Romero, N. (2017). Los impresores de diccionarios y enciclopedias traducidos del francés al español en el siglo XIX. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción II. A propósito de las imprentas/editoriales y de las obras científicas y técnicas traducidas del francés al español (siglo XIX)*, (p. 19-28). Granada: Editorial Comares.
- Micó Romero, N. (2019). Ginecología y moral matrimonial de la mujer a través de traducciones en el siglo XIX: una aproximación. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el*

- pasado de la traducción III. Transmisión del saber médico de Francia a España (siglos XVIII-XIX)*, (p. 137-152). Granada: Editorial Comares.
- Molina, L. y Hurtado Albir, A. (2002). Translation techniques revisited: a dynamic and functionalist approach. *Meta*, 47 (4), 498-512. Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/2002-v47-n4-meta688/008033ar/>
- Mollier, J.Y. (2006). Les femmes auteurs et leurs éditeurs au XIX<sup>ème</sup> siècle : Un long combat pour la reconnaissance de leurs droits d'écrivains. *Revue historique*, N.º 638, 313-333. Recuperado 15 de julio de 2020, de <https://www.caim.info/revue-historique-2006-2-page-313.htm#>
- Montero Díaz, J. (1998). La crisis del moderantismo y la experiencia del sexenio democrático. En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 242-257). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Montesinos, J. F. (1980). *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Seguida del esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas 1800-1850*. Madrid: Editorial Castalia.
- Mounin, G. (1963). *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris: Gallimard.
- Mounin, G. (1994). *Les belles infidèles*. Paris : Presses Universitaires de Lille.
- Munday, J. (2014). Using primary sources to produce a microhistory of translation and translators: theoretical and methodological concerns. En *Translator: Studies in Intercultural Communication*, 20, 1, 64-80. Recuperado 21 de marzo de 2021, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13556509.2014.899094>
- Muñoz Bello, R. (2016). La terminología química y los libros de enseñanza de la química durante la primera mitad del siglo XIX en España. En C. Garriga Escribano y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Lengua de la ciencia e historiografía*, (p. 193-206). La Coruña: Universidade da Coruña.
- Muñoz Bello, R. (2016). Traducción y enseñanza de la química a finales del siglo XVIII en España. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, (p. 265-276). Granada: Editorial Comares.

- Muñoz Bello, R. y Bertomeu Sánchez, J.R. (2012). La terminología química en los diccionarios de medicina y farmacia de la primera mitad del siglo XIX. En G. Rio-Torto (ed.), *Léxico de la Ciencia: Tradición y Modernidad*, (p. 237-251). Munich: Lincom Europa.
- Muñoz-Muñoz, A.M., y Argente Jiménez, M. (2015). La formación de las bibliotecarias y las bibliotecas de mujeres en España. En *Revista General de Información y Documentación*, vol. 25-1, 47-48. Recuperado 20 de agosto de 2020 de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/48983>
- Nash, M. (2000). La ciutat de les dames: una perspectiva històrica del feminisme europeu. En Maria Lluïsa Penelas y Bea Porqueras. (Eds.), *La ciutat de les dames. Ciutat i ciutadania* (p.83-103). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Newmark, P. (1991). La teoría y el arte de la traducción. En *Letras*, vol. 1, n.º 23-24, 29-58. Recuperado 17 de abril de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476322>
- Nida, E. A. (1964). *Towards a Science of Translating*. Leiden: E.J. Brill.
- Nielfa, G. (2008). La regulación del trabajo femenino. Estado y sindicatos. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 313-351). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).
- Novelle, L. (2013, noviembre 28). ...Y en la BNE pudieron entrar las mujeres [Entrada blog]. Recuperado de <https://www.biblogtecarios.es/tag/antonia-gutierrez-bueno/>
- Olagüe de Ros, G. y Astrain Gallart, M. (1994). Una carta inédita de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822) sobre la difusión de la vacuna en España (1801), en *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Sciatarumque Historiam Illustrandam*, n.º 14, 305- 337. Recuperado 31 diciembre 2020, de [https //digibug.ugr.es/handle/10481/19993](https://digibug.ugr.es/handle/10481/19993)
- Onandía Ruiz, B. (2016). *Transferts culturels, traductions et adaptations féminines France/Espagne au XVIIIe siècle*. (Tesis doctoral. Université de Lorraine, Francia, y Universidad del País Vasco, País Vasco). Recuperado 15 de mayo de 2019, de <https://hal.univ-lorraine.fr/tel-01754688/document>
- Onandía Ruiz, B. (2019). Être une femme (in)visible : la présence des femmes dans le monde de la traduction espagnole des Lumières. *Histoire de la traduction en langues française et*

- espagnole (XVIe-XXe siècles) : femmes, médecine, lois, Synergie Espagne, n. ° 12, 47-62.*  
Recuperado 27 de julio de 2020 de [http://gerflint.fr/Base/Espagne12/ornandia\\_ruiz.pdf](http://gerflint.fr/Base/Espagne12/ornandia_ruiz.pdf)
- Ortizan y Brunet, E. (1832). *Recopilación de lo mas interesante que se ha publicado en abril de 1832 en la Gaceta de Francia concerniente al cólera-morbo*. Madrid: Imprenta de D. Pedro Ximenez de Haro.
- Ortiz Gómez, T. (1999). Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto en la España del siglo XIX. En *Arenal*, n° 6, volumen 1, 55-59. Universidad de Granada: Instituto de Estudios sobre la mujer.
- Osca-Lluch, J. (2015). Una aproximación bibliométrica a las obras traducidas del francés durante los siglos XVI-XIX. En J. Pinilla y B. Lépinette (eds.), *Traducción y difusión de la Ciencia y la Técnica en España (s. XVI-XIX)*, (p. 51-69). València: Universitat de València, Institut Universitari de Llengües Aplicades Modernes (IULMA).
- Ossorio y Bernard, M. (1903). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta y Litografía de J. Palacios. Recuperado 25 de junio de 2020, de <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1000390>
- Palomo Vázquez, M.<sup>a</sup> P. (2014). Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda. En *Arbor*, n.º 190 (767): a130. Recuperado 18 de octubre de 2020, de Doi <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3001>
- Paredes, J. (1998). Los bienios progresistas y moderado (1854-1858). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 208-215). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Parias Sainz de Rozas, M. (1998). La revolución liberal española. En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 45-64). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Parkinson de Saz, S. M. (1984). Teoría y técnicas de la traducción. En *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, n.º 31, 91-109. Recuperado 15 de abril de 2017, de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/boletin\\_31\\_16\\_84.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/boletin_31_16_84.htm)
- Parreño Arenas, E. (2011). Mujer y educación. Una mirada sobre la educación femenina durante el siglo XIX. En *III Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén*. Recuperado 12 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4095755>



- Pavía, J. (2012, noviembre, 27). La primera usuaria de la Biblioteca Nacional [Entrada blog]. Recuperado de <https://giulietta-wanderer.blogspot.com/2012/11/antonia-gutierrez-bueno-1874-bne.html?m=1>
- Pegenaute, L. (2004). La época romántica. En Lafarga Maduell, F. y Pegenaute, L. (eds.), *Historia de la traducción en España*, (p. 321-397). Salamanca: Editorial Ambos Mundos.
- Pegenaute, L. (2012). United Notions: Spanish Translation History and Historiography. En García Izquierdo, I. y Monzón, E. (eds.), *Iberian Studies on Translation and Interpreting*, (p. 105-121). Berna: Peter Lang.
- Pérez-Ramos, S. (2019). Une traductrice spécialisée au XIXe siècle : María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz et la maladie du « cholera-morbus », *Synergie Espagne*, 12, 107-119. Recuperado 25 noviembre 2019, de [http://gerflint.fr/Base/Espagne12/perez\\_ramos.pdf](http://gerflint.fr/Base/Espagne12/perez_ramos.pdf)
- Pinilla Martínez, J. (2003). De la traducción des termes techniques aux XVIIIème siècle. À propos des couples synonymiques. En B. Lépinette y A. Melero (eds.), *Historia de la Traducción*, (p. 263-281). València: Universitat de València.
- Pinilla Martínez, J. (2008). *La traducción técnica y científica en España durante el siglo XVIII. Estudio traductológico de la obra en español de H.L. Duhamel du Monceau (1700-1782)*. (Tesis doctoral. Universitat de València, València).
- Pinilla Martínez, J. (2016). Agronomía y traducción. El diccionario de bibliografía agronómica (Braulio Antón Ramírez, 1865). En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, (p.51-85). Granada: Editorial Comares.
- Pinilla Martínez, J. y Lépinette, B. (2008). Las “creaciones” de un traductor científico de H.L. Duhamel du Monceau (1700-1782): Las notas añadidas a pie de página, mediación cultural y científica entre TO y TM y explicación de conocimientos colectivos divergentes. En *Quaderns de filologia. Estudis literaris*, n.º 13, (p.205-222). Recuperado 19 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3015850>
- Pinilla Martínez, J. y Lépinette, B. (2009). La aportación propia del traductor al texto científico-técnico traducido o el afán de divulgación de un saber foráneo. A propósito del paratexto en una traducción al español de H.L. Duhamel du Monceau (1700-1782). En *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, n.º 3, 109-126. Recuperado 19 de diciembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3186552>

- Pintos de Cea-Naharro, M. (2016). *Concepción Gimeno Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Planté, C. y Thérenty, M.E. (2011). « Séparatismes » médiatiques 2 : identités de genre. En D. Kalifa, P. Régner, M.E. Thérenty y A. Vaillant (dir.), *La Civilisation du Journal. Histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIXème siècle*. Paris: Nouveau monde Éditions.
- Pola Morillas, M.T., Arquero Avilés, R. (2020). Ángela García Rives, o cuando ellas llegaron a las bibliotecas y archivos. *BiD: textos universitairs de biblioteconomía i documentació*, n.º 44. Recuperado 21 de agosto de 2020, de <http://bid.ub.edu/es/44/pola.htm>
- Presas Corbella, M. (2012). Qüestions de la teoria de la traducció. En M. Bacardí, O. Domènech, C. Gelpí y M. Presas (Coords.), *Teoria i pràctica de la traducció*, (p. 39-67). Barcelona: Editorial UOC.
- Puche Lorenzo, M.A. (2017). ¿Por qué (no) traducir del francés en el siglo XIX? El protagonismo el español entre traductores y editores. En B. Lépinette y J. Pinilla (eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción (II). A propósito de las imprentas/editoriales y de las obras científicas y técnicas traducidas del francés al español (siglo XIX)*, (p. 233-248). Granada: Editorial Comares.
- Pym, A. (1998). *Method in Translation History*. New York: Routledge.
- Quilis Merín, M. (2019). Luisa Lacal, la primera lexicógrafa española, y su *Diccionario de la música, técnico, histórico, bio-biográfico (Madrid, 1899)*. *Revista argentina de historiografía lingüística*, XI, 1, 47-75. Recuperado 30 de julio de 2020, de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mhg3ACIF\\_e4J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7430571.pdf+&cd=14&hl=es&ct=clnk&gl=fr](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mhg3ACIF_e4J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7430571.pdf+&cd=14&hl=es&ct=clnk&gl=fr)
- Rábade Villar, M. C. (2015). Rosalía de Castro, traductora: autotraducción, paratraducción y traducción desviada. En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Creación y traducción en la España del siglo XIX*, (p. 381-394). Suiza: Peter Lang.
- Rabaté, C. (2007). Les femmes espagnoles et le libéralisme, 1808-1868. En M. A. Barrachina, D. Bussy Genevois y M. Yusta (eds.), *Femmes et démocratie. Les Espagnoles dans l'espace public (1868-1978)*, (p. 9-25). Nantes: Éditions du temps.
- Ramírez Gómez, C. (1999). De juicios y advertencias de traductores españoles de letras francesas del siglo XVIII. Feijoo, Lista, Marchena, Maury, Moratín. En Lafarga Maduell, F.

- (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, (p. 55-67). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Ramírez Martín, S. M. (2019). Libros sobre vacuna que se traducen del francés al español (1800-1805) y su impacto en América. En B. Lépinette y J. Pinilla, *Reconstruyendo el pasado de la traducción III. Transmisión del saber médico de Francia a España (siglos XVIII-XIX)*, (p. 109-136). Granada: Editorial Comares.
- Rao, S. (2004). Quelques considérations éthiques sur l'invisibilité du traducteur ou les vertus du silence en traduction. *TTR*, 17 (2), 13-25. Recuperado 14 marzo 2021, de <https://www.erudit.org/fr/revues/ttr/2004-v17-n2-ttr1291/013268ar/>
- Reid, M. (2003). *Signer Sand. L'œuvre et le nom*. Paris: Belin.
- Ripa, Y. (2020). *Histoire féminine de la France. De la Révolution à la loi Veil*. Paris: Belin.
- Rodríguez Barcia, S. (2012). El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, vol. 39, 135-159. Recuperado 15 de agosto de 2020, de [https://www.researchgate.net/publication/283910078\\_El\\_analisis\\_ideologico\\_del\\_discurso\\_lexicografico\\_una\\_propuesta\\_metodologica\\_aplicada\\_a\\_diccionarios\\_monolingues\\_del\\_espanol](https://www.researchgate.net/publication/283910078_El_analisis_ideologico_del_discurso_lexicografico_una_propuesta_metodologica_aplicada_a_diccionarios_monolingues_del_espanol)
- Rodríguez Infiesta, V. (2008). Suscriptores y suscripciones periodísticas en la España de principios del siglo XX. Apuntes desde una perspectiva asturiana. En *HISPANIA. Revista Española de Historia*, vol. I. n.º 230, 761-786. Recuperado 18 octubre 2020, de <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/93/95>
- Rueda Hernanz, G. (1998). Demografía y sociedad (1797-1877). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 292-324). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Ruiz Casanova, J. F. (2000). *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, E. (1998). La Unión Liberal y el agotamiento del modelo moderado (1858-1868). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 218-237). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Ruiz Sánchez, J-L. (1998). La década absolutista (1823-1833). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 94-111). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.

- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Ramón de Mesonero Romanos. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado 27 de noviembre de 2020, de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mesonero.htm>
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Leandro Fernández de Moratín. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado 20 de agosto de 2020 de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/moratin.htm>
- Sánchez, L. (2015). La traducción: un espacio de negociación, resistencia o ruptura de significados sociales de género. En L. Saletti-Cuesta (coord.), *Traslaciones en los estudios feministas*, (p. 55-80). Recuperado 17 diciembre 2018, de [https://www.academia.edu/42928362/La\\_traducci%C3%B3n\\_un\\_espacio\\_de\\_negociaci%C3%B3n\\_resistencia\\_o\\_ruptura\\_de\\_significados\\_sociales\\_de\\_g%C3%A9nero](https://www.academia.edu/42928362/La_traducci%C3%B3n_un_espacio_de_negociaci%C3%B3n_resistencia_o_ruptura_de_significados_sociales_de_g%C3%A9nero)
- Sanmartí Roset, C. (2012). Cartes en família. La correspondència d'Assumpció Baldrich Arandes (1770-1848). En *Anuari Verdaguer*, n.º 20, 81-99. Recuperado 12 de octubre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4969605>
- Sanmartí, C. Sanmartí, M. y Riba, C. (2018). *Dins el tinter*. Vic: Eumo editorial.
- Sanmartí, C. y Riba, C. (2020). La recepción de George Sand en España: traducciones y censura (1836-1975). *Quaderns. Revista de traducció*, 27, 29-49. Recuperado 28 de febrero de 2021, de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/369958>
- Santaemilia Ruiz, José. (2013). Gender and translation. A new European tradition? En E. Federici y V. Leonardi (Coords.), *Bridging the gap between theory and practice translation and gender studies*, 4-14. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Santoyo, J. C. (2003). De Nebrija a Sor Juana Inés de la Cruz: apuntes someros para una historia de las traducciones de autor en España y Portugal, 1488-1700. En J. A. Sabio Pinilla y M. D. Valencia (eds.), *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII*, (p. 1-49). Granada: Editorial Comares.
- Santoyo, J.C. (1987). *Teoría y crítica de la traducción: Antología*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Santoyo, J.-C. (2006). Blank Spaces in the History of Translation. En Bastin, G. y Bandía P. F., *Charting the Future of Translation History*, (p. 11-43). Recuperado 15 de noviembre de 2020, de <https://books.openedition.org/uop/301?lang=es>

- Sanz, A. (2002). Anne de La Roche-Guilhem, « rare en tout ». En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, 55-85. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Saumell, Ll. (2015, junio, 27). Pedir ir a la luna (casi) [Entrada blog]. Recuperado de <https://blogs.eitb.eus/narraciones/2015/06/27/pedir-ir-a-la-luna-casi/>
- Say, J.B. (1841). *Traité de l'économie politique ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se consomment les richesses*. Institut Coppet, Paris, 2011. Recuperado 15 de marzo de 2019, de <https://www.institutcoppet.org/wp-content/uploads/2011/12/Traite-deconomie-politique-Jean-Baptiste-Say.pdf>
- Schubert, A. (1991). *Historia social de España*. Madrid: Nerea.
- Scott, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. *Historia de las mujeres en Occidente, El siglo XIX*, vol. IV, 406-436. Madrid: Taurus. Recuperado 18 de septiembre de 2019, de [https://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual\\_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf](https://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf)
- Scott, J. W. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En G. Duby, M. Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres en occidente, volumen IV: El siglo XIX* (p. 405-435). Madrid: Taurus.
- Sendin, M. (1801). Observaciones sobre la formación del salitre, y establecimientos de salitrerías artificiales, *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, n.º 223, 223-232.
- Serrano Jerez, E. (2017). Spreading the revolution. Guyton's fumigating machine in Spain. Politics, technology and material culture (1796-1808), en Roberts L. y Werrett, S. (Coords.), *Compound histories: materials, governance and production, 1760-1840*. Lieden: Brill, (p. 106-130). Recuperado 25 de noviembre de 2020, de [https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10047160/11/Werrett\\_Compound\\_Histories\\_6.pdf](https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10047160/11/Werrett_Compound_Histories_6.pdf)
- Serrano Jerez, E. *Science for women in the spanish enlightenment 1753-1808* (Tesis doctoral Universitat Autònoma, Barcelona). Recuperada 23 de julio de 2020 de <https://www.tdx.cat/handle/10803/284493#page=1>
- Seruya, T. (2015). Contributos para uma História da Tradução em Portugal. En P. Ordóñez López y J.A. Sabio Pinilla. (Coords.), *Historiografía de la traducción en el espacio ibérico. Textos contemporáneos* (p. 221-241). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Simón Palmer, M.C. (1900). La Higiene y la Medicina de la mujer española a través de los libros (s. XVI a XIX). En Actas de las Segundas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, (p. 71-84). Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Simón Palmer, M.C. (1989). La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX. En *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vol. II, (p. 91-97). Berlín: Frankfurt am Main, Vervuert. Recuperado 29 de noviembre 2020, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-ocultacion-de-la-propia-personalidad-en-las-escritoras-del-siglo-xix-/>

Sirois, A. (1997). *Les femmes dans l'histoire de la traduction. De la Renaissance au XIXème siècle. Domaine français*. (Tesis doctoral. École de traduction et d'interprétation Université d'Ottawa, Ottawa, Canadá). Recuperada 24 marzo 2021, de <https://ruor.uottawa.ca/handle/10393/4272>

Solà, A. (2008). Las mujeres y sus negocios en el medio urbano. En I. Morant (dir.), G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, A. Lavrin (Coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina Volumen III Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (p. 381-403). Madrid Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.).

Suárez Cortina, M. (1998). La Regencia de María Cristina (1885-1802). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 386-406). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.

Thion Soriano-Mollá, D. (2015). Joaquina García Balsameda, notas sobre el quehacer de una traductora olvidada. En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Creación y traducción en la España del siglo XIX*, (p.437-449). Suiza: Peter Lang.

Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Ull Pont, E. J. (1974). El sufragio censitario en el Derecho electoral español. *Revista de Derecho Político*, Recuperado 10 de mayo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1708416.pdf>

Varona, M. (2019, septiembre, 5). Antonia Gutiérrez Bueno, investigadora [Entrada blog]. Recuperado de: <http://www.meryvarona.es/antonia-gutierrez-bueno-investigadora/>

- Vega, M. A. y Pulido, M. (2015). La Historia de la Traducción y de la Teoría de la Traducción en el contexto de los Estudios de Traducción. En P. Ordóñez López y J.A. Sabio Pinilla. (Coords.), *Historiografía de la traducción en el espacio ibérico. Textos contemporáneos* (p. 189-220). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Velasco Molpeceres, A.M. (2016). *Moda y prensa femenina en España (siglo XIX)*. Madrid: Ediciones 19.
- Venuti, L. (1997). *The translator's invisibility. A history of translation*. London: Routledge.
- Vidal Claramonte, A. (1999). De por qué no se puede traducir en femenino. En M. A. Vega Cernuda y R. Martín Gaitero (eds.), *Lengua y cultura: estudios en torno a la traducción. Encuentros complutenses en torno a la traducción*, Vol. II (p. 229-232).
- Vidal Claramonte, M.C.A. (2018). *La traducción y la(s) historia(s). Nuevas vías para la investigación*. Granada: Editorial Comares.
- Vilar, J.B. (1998). Las relaciones internacionales de España (1834-1874). En Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)* (p. 259-290). Barcelona: Editorial Ariel, S.L.
- Von Flotow, L. (1991). Feminist translation: Context, Practices and Theories. *TTR*, 4 (2), 69-84. Recuperado 15 febrero de 2021, de Doi <https://doi.org/10.7202/037094ar>
- Von Flotow, L. (1997). *Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'*. Ottawa: University Press of Ottawa.
- Von Flotow, L. (2002). Julia E. Smith, traductrice de la Bible à la recherche de la vérité par le littéralisme. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 291-319). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Vrinat-Nikolov, M. (2002). Ekaterina Karavelova, une traductrice discrète. En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 205-238). Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- Weinmann, F. (2013). Les traductrices littéraires dans la France du XIXème siècle. En A. Lerousseau (Coord.), *Des femmes traductrices. Entre altérité et affirmation de soi*, (p. 19-43). Paris: L'Harmattan.

Whitfield, A. (2002). Émile du Châtelet, traductrice de Newton, ou la « traduction-confirmation ». En J. Delisle (Coord.), *Portraits des traductrices*, (p. 87-115). Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.

Winock, M. (2003). *La France politique XIXème-XXème siècle*. Paris : Éditions du Seuil, DL.

#### RECURSOS LEXICOGRÁFICOS

*Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales*. Recuperado de <https://www.cnrtl.fr/>

*Diccionario de Autoridades (1726-1739)*. RAE. Recuperado de: <https://apps2.rae.es/DA.html>

*Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*. (1783). (NTTLE). Madrid: Joaquín Ibarra.

*Dictionnaires d'autrefois*. Base de données qui compile le Trésor de la langue française de Jean Nicot (1606), le Dictionnaire critique de la langue français de Jean-François Féraud (Marseille, Mossy 1787-1788) et le Dictionnaire de L'Académie française 1ère (1694), 4ème (1762), 5ème (1798), 6ème (1835), et 8ème (1932-5) éditions.

Domínguez, R. J. (1853). *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, 5ª edición, 2 vols. (NTTLE). Madrid-París: Establecimiento de Mellado.

*Le Trésor de la Langue Française informatisé*. Base de données générale pour les termes en français. Recuperado de <http://atilf.atilf.fr/>

*Mapa de diccionarios académicos*. RAE. Recuperado de <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>

*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). RAE. Recuperado de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Núñez de Taboada, M. (1825). *Diccionario de la lengua castellana*, 2 vols. (NTTLE). París: Seguin.

*Outil de consultation du Dictionnaire de l'Académie Française*. Édition 4 (1762). Recuperado de <https://academie.atilf.fr/4/>

Salvá, V. (1882). *Nouveau Dictionnaire Espagnol-Français et Français-Espagnol*. Paris: Librería de Garnier Hermanos.



Terreros y Pando, E. (1767). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 3 vols. (I, 1786; II, 1787; III, 1788). (NTTLE). Viuda de Ibarra: Madrid.

Zerolo, E. (1895). *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 vols. (NTTLE). París: Garnier hermanos.